

Diccionario
Biográfico y
Genealógico

*de la élite antioqueña y viejocaldense.
Segunda mitad del siglo XIX y
primera del XX*

JAVIER MEJÍA CUBILLOS



RED
ALMA MATER

**DICCIONARIO BIOGRÁFICO Y
GENEALÓGICO DE LA ÉLITE
ANTIOQUEÑA Y VIEJOCALDENSE.
SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y
PRIMERA DEL XX**

JAVIER MEJÍA CUBILLOS

© Sello Editorial Red Alma Mater

Derechos reservados para esta edición por la Red Alma Mater

Primera edición en Sello Editorial Red Alma Mater, marzo de 2012

Pereira, Colombia

ISBN: 978-958-57364-0-5

Red Alma Mater

Luis Enrique Arango Jiménez

Presidente

Germán Toro Zuluaga

Director Ejecutivo

Editor: Sello Editorial Red Alma Mater

Luis Miguel Vargas Valencia

Director Editorial

Imagen de cubierta: Jesús Calle

Producción: Editorial Gotas de tinta – www.gotasetinta.org

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida en su todo o en sus partes, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico o fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del autor o del editor, Red Alma Mater.

CONTENIDO

CONTENIDO	4
PRESENTACIÓN	43
INTRODUCCIÓN	45
ÁLVAREZ	48
Antonio José Álvarez Carrasquilla	48
Manuel José Álvarez Carrasquilla	48
Emilio Álvarez Lalinde	48
Esteban Álvarez Lalinde	49
Francisco Antonio Álvarez Palacio	49
AMADOR	49
José Sebastián Amador López	49
Adolfo Mario Amador Fernández	50
Carlos Coriolano Amador Fernández	50
Carlina Amador Uribe	50
Eugenia Amador Uribe	51

José María Amador Uribe	51
Judith Amador Uribe	51
Martín Emilio Amador Fernández	51
Cecilia Amador Williamson	51
ÁNGEL	51
Adelaida Ángel López	51
Alberto Ángel López	51
Alonso Ángel Piedrahita	51
Alberto Ángel Echeverri	52
Alejandro Ángel Londoño	52
Alejandro Ángel Escobar	52
Gabriel Ángel Escobar	53
Luisa Ángel Escobar	53
María Mercedes Ángel Escobar	53
Sofía Ángel Escobar	53
Inés Ángel Santamaría	53
ARANGO	54
Claudino Arango Jaramillo	54
Nacienceno Arango Jaramillo	54
Adelfa Arango Jaramillo	54
Salvador Arango Jaramillo	54
Eloísa Arango Isaza	54
Julia Arango Isaza	54
María Sara Arango Isaza	54
Fernando Arango Barrientos	55
Juan Pablo Arango Barrientos	55
Emilia Arango Santamaría	55
Gabriel Arango Palacio	55
Eufemia Arango Arango	55
Hermenegildo Arango Palacio	55
Antonio José Arango Mejía	55

Gabriel Arango Mejía	55
María Teresa Arango Mejía	55
Jacinto Arango Palacio	56
Francisco Antonio Arango Arango	56
Rudesindo Arango Palacio	56
Dionisio Arango Mejía	56
Dionisio Arango Ferrer	56
Jesús María Arango Robledo	57
Luis María Arango Trujillo	57
Daniel Arango Uribe	57
Ana María Arango Lalinde	57
Antonio Arango Lalinde	57
Federico Julio Arango Lalinde	57
Gabriel Arango Lalinde	58
María Clementina Arango Lalinde	58
Leocadio María Arango Uribe	58
David Arango Arango	58
Débora Arango Arango	58
Jorge Luis Arango Arango	58
Rebeca Arango Arango	59
Luis Eduardo Arango Arango	59
María Judith Arango Arango	59
Marcelino Arango Palacio	59
María Higinia Arango Palacio	59
Silverio Antonio Arango Palacio	59
Tomasa Arango Palacio	59
Marco Aurelio Arango Ramírez	60
Miguel A. Arango J.	60
Roberto Arango Echavarría	60
Víctor Arango	60
ARIAS	60

Jesús María Arias Jiménez	60
BARRIENTOS	61
Enrique Barrientos Ruiz	61
Félix Barrientos Villa	61
José María Barrientos	61
María Estanislada Barrientos Villa	61
José Antonio Barrientos Ruiz	61
Alejandro Barrientos Fonnegra	61
Lucrecia Barrientos Fonnegra	61
José Joaquín Felipe Barrientos Ruiz	61
Estanislao Barrientos Villa	61
María del Carmen Barrientos Villa	62
Manuel Salvador Barrientos Ruiz	62
Marcelina Barrientos Zulaibar	62
María Antonia Barrientos Zulaibar	62
María del Rosario Barrientos Zulaibar	62
María de Jesús Barrientos Ruiz	62
María Manuela Barrientos Ruiz	62
María Micaela Barrientos Ruiz	62
Mariana Barrientos Ruiz	63
Pedro José Barrientos Ruiz	63
Juan Bautista Barrientos Villa	63
BERMÚDEZ	63
Francisca Romana Bermúdez de Castro Tirado	63
María Josefa Bermúdez de Castro Tirado	63
BERRÍO	63
Pedro Justo Berrío Rojas	63
Pedro José Berrío Díaz	64
BOTERO	64
Alejandro Botero Uribe	64
Baltazar Botero Uribe	65

Francisco Botero Arango	65
Carmen Emilia Botero Echeverri	65
Daniel Botero Echeverri	65
Germán Botero Echeverri	65
Josefa Botero Santamaría	66
Sixto Botero Santamaría	66
Lázaro Botero Echeverri	66
Luis Norberto Botero Echeverri	66
Manuel Botero Echeverri	66
José María Botero Arango	66
Clementina Botero Pardo	67
José María Botero Pardo	67
Enrique Botero Hoyos	67
Sofía Botero Hoyos	67
José Miguel Botero Pardo	67
Carlos Ernesto Botero Saldarriaga	67
Elena Botero Saldarriaga	67
Elisa Botero Saldarriaga	67
Ricardo Botero Saldarriaga	67
Carlos Botero Mejía	68
Cristian Botero Mejía	68
Juan Pablo Botero Pardo	68
Julia Botero Pardo	68
Pedro Luis Botero Pardo	68
Concepción Botero Saldarriaga	68
Mercedes Botero Saldarriaga	68
Roberto Botero Saldarriaga	68
Hermenegildo Botero Arango	69
Camilo Botero Guerra	69
Lucas Botero Villegas	69
Luis María Botero Botero	69

Julio E. (Enrique) Botero Mejía	70
Luis Francisco Botero Mejía	70
María Belisa Botero Mejía	70
Nicolás Botero Botero	70
Jesús Antonio Botero Jaramillo	70
BRAVO	71
Alejandro Bravo Bernal	71
Matilde Bravo Restrepo	71
Paulina Bravo Restrepo	71
Florentina Bravo Bernal	71
Filomena Bravo Echeverri	71
Jorge Bravo Echeverri	71
Salomé Bravo Nicholls	71
Pascual Bravo Echeverri	71
CALLEJAS	72
María Concepción Callejas Echeverri	72
Víctor Callejas Echeverri	72
María Luisa de los Dolores Callejas Sierra	72
CAMPUZANO	72
Francisco Luis Campuzano González	72
José Antonio Estanislao Campuzano González	73
Amalia Campuzano Sáenz	73
Ana María Campuzano Sáenz	73
Petronila Campuzano Sáenz	73
Ricardo Campuzano Sáenz	73
Juan Crisóstomo Campuzano González	73
Carlota Campuzano Montoya	73
Francisco Luis Campuzano Montoya	73
Julián Ramón Campuzano Montoya	73
Nicolasa Campuzano Montoya	73
Rafael Campuzano Montoya	74

María Paula del Carmen Campuzano González	74
CANO	74
Antonio José Cano Torres	74
Delfín Cano Uribe	74
Fidel Cano Gutiérrez	75
Gabriel Cano Villegas	75
Luis Cano Villegas	75
María del Rosario Cano Gutiérrez	75
Francisco Antonio Cano Cardona	76
CARRASQUILLA	76
Tomás Carrasquilla Naranjo	76
CASTRO	77
Néstor Castro Martínez	77
CHAVES	77
Bartolomé Chaves	77
COCK	77
William Cock Williamson	77
Alfredo Cock Pemberty	78
Alfredo Cock Arango	78
Juan de Dios Cock Arango	78
Julián Cock Arango	79
Víctor Cock Arango	79
Julián Cock Bayer	80
Ricardo Cock Valenzuela	80
Zacarias Cock Bayer	80
Carlos Cock Parra	80
DEL CORRAL	81
Manuel del Corral Arrubla	81
Manuel del Corral Martínez	81
María Josefa del Corral Botero	81
Manuela del Corral Martínez	81
	10

María de Jesús del Corral Martínez	81
Mariano del Corral Martínez	81
Rafael del Corral Martínez	81
CORREA	82
Eulogio Correa Estrada	82
Félix Antonio Correa González	82
Emilio Correa Uribe	82
Félix Correa Uribe	82
Maximiliano Correa Uribe	82
Maximiliano Correa Isaza	84
Sinforoso Correa González	84
Emilio Correa Correa	84
Ismael Correa Correa	84
Jesús Correa Uribe	84
Ramón Correa Mejía	85
Emilio Correa Uribe	85
DIAZ	85
Estefanía Díaz Tamayo	85
José María Díaz Tamayo	85
Mercedes Díaz Uribe	85
EASTMAN	85
Tomás Oziel Eastman Lemus	85
ECHAVARRÍA	86
Liborio Antonio Echavarría Jaramillo	86
Antonio Echavarría	86
Liborio Antonio Echavarría Vélez	86
Inés Echavarría Pérez	86
Rudesindo Echavarría Muñoz	86
Alejandro Echavarría Isaza	87
Gabriel Echavarría Misas	87
Guillermo Echavarría Misas	88

María Luisa Echavarría Misas	88
Margarita Echavarría Misas	88
Rosa Echavarría Misas	88
Sofía Echavarría Misas	88
Rudesindo Echavarría Isaza	88
Ana Echavarría Echavarría	88
Enrique Echavarría Echavarría	89
Jaime Echavarría Echavarría	89
Jorge Echavarría Echavarría	89
Lucía Echavarría Echavarría	89
Pablo Echavarría Echavarría	89
ECHEVERRI	90
Carlos Echeverri Uribe	90
Pastora Esneda Echeverri Marulanda	90
Gabriel Echeverri Escobar	90
Camilo Antonio Echeverri Bermúdez	91
José María Echeverri Bermúdez	91
Gabriel Echeverri Villa	91
Laura Echeverri Villa	91
Manuel Echeverri Bermúdez	92
Clementina Echeverri López	92
Pedro Pablo Echeverri López	92
María del Carmen Echeverri Bermúdez	92
Mercedes Lorenza Echeverri Bermúdez	92
José María Echeverri Escobar	92
Francisco Echeverri Escalante	92
María Josefa Echeverri Escalante	92
María Josefa Echeverri Escobar	92
ESCOBAR	92
Bernardo Escobar Echeverri	92
Fabriciano Escobar Posada	93

Juan de la Cruz Escobar Escobar	93
José Antonio Escobar Trujillo	93
Quiteria Escobar Fernández	93
Manuela Escobar Trujillo	93
Jesús María Escobar Campuzano	94
José María Escobar Escobar	94
Luis María Escobar Ochoa	94
Manuel María Escobar Ochoa	94
Ricardo Escobar Ramos	95
ESCUDERO	95
José Antonio Escudero	95
FERRER	96
Vicente Ferrer Scarpetta	96
Julio Ferrer Alfaro	96
Mercedes Ferrer Alfaro	96
GALLO	96
María Josefa Gallo Restrepo	96
GARCÍA	96
Abraham García Rojas	96
Cesar García Tirado	97
GÓMEZ	97
Eugenia Gómez Barrientos	97
Isabel Gómez Barrientos	97
Francisco Gómez Escobar (Efe Gómez)	97
GONZÁLEZ	97
Elías González Villegas	97
María Antonia González Villegas	98
DE GREIFF	98
Carlos Segismundo de Greiff Pomp	98
Jaime de Greiff Taxe	98
Oscar de Greiff Taxe	99

Luis de Greiff Obregón	99
Manuel de Greiff Obregón	99
Oscar de Greiff Obregón	99
Rosa de Greiff Obregón	99
GREIFFENSTEIN	99
Carlos Greiffenstein Kolleman	99
Ana Rosa Greiffenstein Vélez	100
Carlos Greiffenstein Vélez	100
Eduardo Greiffenstein Vélez	100
Guillermo Greiffenstein Vélez	100
Ricardo Greiffenstein Vélez	100
GUTIÉRREZ	100
Alejandro Gutiérrez Arango	100
María Dolores Gutiérrez Arango	101
Daniel Gutiérrez Arango	101
Juan de Dios Gutiérrez Arango	101
Pompilio Gutiérrez Arango	101
Gregorio Gutiérrez González	102
Rufino Gutiérrez Isaza	102
Jorge Gutiérrez de Lara Tirado	102
Estanislao Gutiérrez de Lara Sáenz	103
Ildefonso Gutiérrez de Lara Sáenz	103
Pascual Gutiérrez de Lara Sáenz	103
Antonio José Gutiérrez Vásquez	103
Jenaro Gutiérrez Vásquez	103
Carlos Gutiérrez Bravo	103
María Dolores Gutiérrez Vásquez	104
HENAO	104
Braulio Henao Duque	104
Januario Henao Álvarez	104
José Tomás Henao Jaramillo	105

Sebastián Henao Jaramillo	105
Braulio Henao Mejía	105
HERNÁNDEZ	106
Antonio María Hernández Suarez	106
Berta Hernández Echavarría	106
Sinforiano Hernández Carvajal	106
HERRÁN	106
Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa	106
Amalia Herrán Mosquera	108
Pedro Herrán Mosquera	108
Pedro Alcántara Herrán Urreta	108
Tomás Herrán Mosquera	108
ISAZA	108
Ana María Rosa Isaza Pérez	108
Guillermo Isaza Lalinde	109
María Jesús Isaza Ochoa	109
José Cipriano Isaza Lalinde	109
Delio Isaza Restrepo	109
Ester Isaza Mejía	109
Julia Isaza Restrepo	109
JARAMILLO	109
Elisa Jaramillo Villa	109
Esteban Jaramillo Gutiérrez	109
Heliodoro Jaramillo	110
José María Jaramillo Zapata	110
Eusebio A. Jaramillo Jaramillo	110
Emilio Jaramillo Martínez	110
María Josefa Jaramillo Martínez	110
Juan Francisco Jaramillo Zapata	110
Eduardo Jaramillo Latorre	110
Germán Jaramillo Latorre	111

Carlos Jaramillo Villa	111
Germán Jaramillo Villa	111
Guillermo Jaramillo Villa	111
Pastora Jaramillo Latorre	111
Lorenzo Jaramillo Londoño	111
Camilo Antonio Jaramillo Álvarez	112
Alfonso Jaramillo Restrepo	112
Elena Jaramillo Álvarez	112
Emiliano Jaramillo Álvarez	112
José Manuel Jaramillo Álvarez	113
Joaquín Emilio Jaramillo Arango	113
Lázaro Jaramillo Álvarez	113
Paulina Jaramillo Álvarez	113
Manuel Antonio Jaramillo Londoño	113
Juan de Dios Jaramillo Botero	113
Carlota Jaramillo Isaza	113
Pastora Jaramillo Isaza	113
Luis Jaramillo Walker	114
Sara Jaramillo Walker	114
María Antonia Jaramillo Soto	114
Nicolasa Jaramillo Soto	114
LALINDE	115
Candelaria Lalinde Lema	115
Concepción Lalinde Lema	115
Juan Gregorio Lalinde Lema	115
Elena Margarita Lalinde Santamaría	115
Julia Lalinde Santamaría	115
Matilde Lalinde Lema	115
Nazarío Lalinde Lema	115
Elisa Lalinde Gaviria	115
Fidel Lalinde Gaviria	115

Pablo Lalinde Gaviria	116
Filomena Lalinde Bravo	116
María Mercedes Margarita Lalinde Bravo	116
Pedro Pablo Lalinde Bravo	116
Paulina Lalinde Gaviria	116
Rosa Lalinde Gaviria	116
LATORRE	117
Luis Fulgencio Latorre Uribe	117
Domitilda Latorre Escobar	117
Mariano Latorre Escobar	117
Cecilia Latorre Jaramillo	117
Gabriel Latorre Jaramillo	117
Inés Latorre Jaramillo	117
Miguel Latorre Jaramillo	117
Víctor Latorre Escobar	118
LINCE	118
María Rosa Lince Lalinde	118
LLANO	118
Teodomiro Llano Botero	118
Eva Llano Echeverri	118
Leonor Llano Echeverri	118
Sofía Llano Echeverri	118
LONDOÑO	119
Alejandro Londoño Mejía	119
Juan Bautista Londoño Isaza	119
Sixta Tulia Londoño Isaza	119
Jesús María Londoño Ospina	119
Justiniano Londoño Mejía	119
Santiago Londoño Londoño	120
LÓPEZ	120
Alejandro López Restrepo	120

Libardo López Restrepo	120
Dolores López Santamaría	120
Rosa López Santamaría	121
Juan Bautista López Ortiz	121
MADRIÑÁN	121
Rosa Madriñán Vásquez	121
MAINERO	121
Juan Bautista Mainero y Trucco	121
MARTÍNEZ	122
Juan de Sahagún Martínez Montoya	122
Ana Martínez Campuzano	122
Carlos Mariano Martínez Campuzano	122
Gabriel Martínez Campuzano	122
José María Martínez Campuzano	123
Adelaida Martínez Santamaría	123
Carlota Martínez Santamaría	123
Juan Martínez Santamaría	123
Rafaela Martínez Campuzano	124
MARULANDA	124
Cosme Marulanda González	124
Manuel Marulanda González	124
Francisco Antonio Marulanda Arango	124
Juan María Marulanda Arango	124
Camila Marulanda Botero	125
Valeriano Marulanda Arango	125
MEJÍA	125
Alejandro Mejía Hineirosa	125
Ambrosio Mejía Villegas	125
Dionisio Mejía Villegas	125
Dionisio Mejía Álvarez	126
Domitila Mejía Álvarez	126

Luis María Mejía Álvarez	126
María del Rosario Mejía Álvarez	126
José María Mejía Villegas	126
Alejandro Mejía Isaza	127
Lázaro Mejía Salazar	127
María Salomé Mejía Villegas	127
Sebastiana Mejía Villegas	127
Braulio Mejía Jaramillo	127
Emiliano Mejía Restrepo	127
Fortis Mejía Vallejo	127
Ana Josefa Mejía Ochoa	128
Enrique Mejía Ochoa	128
Ramón Mejía Ochoa	128
Ramón Mejía Vallejo	128
Epifanio Mejía Quijano	128
Sebastián Mejía Vallejo	128
Jaime Mejía Mejía	129
Manuel Mejía Cano	129
Lázaro Mejía Santamaría	129
Amalia Mejía Restrepo	129
Catalina Margarita Mejía Restrepo	129
Julia Mejía Restrepo	129
Luis María Mejía Santamaría	129
Amelia Mejía Trujillo	130
Ana Mejía Trujillo	130
Gonzalo Mejía Trujillo	130
Zoraida Mejía Trujillo	130
Manuel Antonio Mejía Santamaría	130
Silverio Mejía Jaramillo	130
Clotilde Mejía Londoño	130
José Joaquín Mejía Londoño	131

María Mejía Restrepo	131
MELGUIZO	131
Antonio María Melguizo Henao	131
Isabel Melguizo Henao	131
José María Melguizo Henao	131
Manuel Melguizo Henao	131
MONTOYA	131
Francisco Montoya Zapata	131
José Manuel Montoya Zapata	132
María Magdalena Montoya Zapata	133
Rafaela Montoya Zapata	133
Justiniano Montoya Ochoa	133
MOORE	133
James Tyrell Moore Stewart	133
MORENO	134
Abraham Moreno Gómez	134
MUÑOZ	135
Francisco de Paula Muñoz Fernández	135
Josefina Muñoz Piedrahita	135
NICHOLLS	136
Edward Nicholls Hughes (o Heus)	136
Alfredo Nicholls Mejía	136
Braulio Nicholls Mejía	136
Eduardo Nicholls Mejía	136
Magdalena Nicholls Mejía	136
Pablo Nicholls Mejía	136
OBREGÓN	136
Francisco Antonio Obregón	136
Cecilia Obregón	137
Dolores Obregón	137
Pablo Emilio Obregón	137

Manuela Obregón	137
OCHOA	137
Lisandro Ochoa Restrepo	137
Lisandro Ochoa Ochoa	138
María del Carmen Ochoa Restrepo	138
Mercedes Ochoa Arango	138
OLANO	138
Juan Evangelista Olano Montoya	138
Ricardo Olano Estrada	138
OLARTE	139
Luis Olarte	139
Clementina Olarte	139
Enrique Olarte	139
Francisco Antonio Olarte	139
Gabriel Olarte	140
María Teresa Olarte	140
Mariano Benito Ramón Olarte	140
Mariano Olarte	140
Francisco Olarte	140
Pedro Olarte	140
Luis Mariano Olarte	140
Isabel Olarte	141
ORMAZA	141
Jesús María Ormaza Niño	141
OSPINA	141
Mariano Ospina Delgado	141
Mariano Ospina Rodríguez	141
Mariano Ospina Vásquez	142
Pedro Nel Ospina Vásquez	143
Elena Ospina Vásquez	144
Luis Ospina Vásquez	144

Manuel Ospina Vásquez	145
Pedro Nel Ospina Vásquez Vásquez	145
Santiago Ospina Vásquez	145
Blanca Ospina Villa	145
Luis Bernardo Ospina Villa	145
Manuela Ospina Villa	146
Marcelina Ospina Villa	146
María Ospina Villa	146
Tulio Ospina Vásquez	146
Francisco Ospina Pérez	147
Gabriela Ospina Pérez	147
Mariano Ospina Pérez	147
PASCHKE	148
Reinhold Paschke	148
PEREIRA	148
José Francisco Pereira Martínez	148
Guillermo Pereira Gamba	149
Nicolás Pereira Gamba	150
PÉREZ	150
Inés Pérez Lalinde	150
Sara Pérez Lalinde	150
Isabel Pérez Lalinde	150
PIEDRAHITA	150
Cesar Piedrahita Villa	150
Margarita Piedrahita Villa	151
Margarita Piedrahita Santamaría	151
POSADA	151
Juan Crisóstomo Posada Restrepo	151
Juan María Posada Villa	151
POWLES	151
John Diston Powles	151

John Richard (Juan Ricardo) Powles	152
RENDÓN	152
Ana Julia Rendón Echeverri	152
Juan Rendón Echeverri	152
Julio Rendón Echeverri	153
RESTREPO	153
Francisco María Restrepo Vélez	153
Juan de Dios Restrepo Ramos	153
Leonor Restrepo Ramos	153
José Manuel Restrepo	153
José María Restrepo Vélez	154
Atanasio Restrepo Soto	154
Álvaro Restrepo Euse	154
Miguel Restrepo Muñoz	155
Antonio María Restrepo Euse	155
Nicolasa Restrepo Euse	155
Zoraida Restrepo Euse	155
Fernando Restrepo Soto	155
Alejandro Restrepo Callejas	156
Camilo C. (Claudio) Restrepo Callejas	156
Ángela Restrepo Mejía	157
Gabriela Restrepo Mejía	157
Isabel Restrepo Mejía	157
Carlos Restrepo Callejas	157
Libia Restrepo Restrepo	157
María Francisca Restrepo Restrepo	157
Cecilia Restrepo Callejas	157
Emilio Restrepo Callejas	157
Ana Restrepo Villegas	158
Eusebio Restrepo Villegas	158
Clara Restrepo Lalinde	158

Inés Restrepo Villegas	158
Sofía Restrepo Villegas	158
Jorge Restrepo Callejas	158
Alejandro Restrepo Restrepo	158
Ricardo Restrepo Callejas	158
Roberto Restrepo Isaza	159
José Manuel Restrepo Soto	159
Amalia Restrepo Uribe	159
Elisa Restrepo Uribe	159
Genoveva Restrepo Uribe	159
José de la Cruz Restrepo Villegas	159
Servando Restrepo Villegas	159
Alejandro Restrepo Restrepo	160
Juan Pablo Restrepo Restrepo	160
José Manuel Restrepo Escobar	160
Luciano Restrepo Escobar	160
Clara Restrepo Díaz-Granados	161
Concepción Restrepo Díaz-Granados	161
José Félix Luciano Restrepo Díaz-Granados	161
José Manuel Restrepo Díaz-Granados	161
Julio María Restrepo Díaz-Granados	162
Berta Restrepo Wills	162
María Josefa Restrepo Wills	162
Ricardo Restrepo Wills	162
Leopoldina Restrepo Díaz-Granados	162
Luis Antonio Restrepo Díaz-Granados	162
Magdalena Restrepo Santamaría	162
María Josefa Restrepo Díaz-Granados	162
María Teresa Restrepo Díaz-Granados	162
Rafaela Restrepo Escobar	163
Julio Restrepo Arango	163

Luis María Restrepo Isaza	163
Manuel María Restrepo Ochoa	163
Benigno Restrepo Santamaría	163
Marcelino Restrepo Restrepo	164
Candelaria Restrepo Maya	164
Juana Restrepo Maya	164
Marcelino Restrepo Maya	165
Marco Antonio Restrepo Maya	165
Gustavo Restrepo Gaviria	165
Juan Bautista Restrepo Gaviria	165
Marco Antonio Restrepo Gaviria	165
María Teresa Restrepo Maya	165
Pastor Restrepo Maya	165
Federico Restrepo Lalinde	166
Julio Restrepo Lalinde	167
Próspero Restrepo Maya	167
Carlos Restrepo Jaramillo	167
Daniel Restrepo Gaviria	167
Vicente Restrepo Maya	167
Víctor Restrepo Maya	168
Wenceslao Restrepo Maya	168
Alfonso Restrepo Pérez	168
Jesús Restrepo Villa	168
Emilio Restrepo Velásquez	169
Pedro Antonio Restrepo Escobar	169
Carlos E. (Eugenio) Restrepo Restrepo	169
Nicanor Restrepo Restrepo	170
Félix María Restrepo Ochoa	171
Manuel Felipe Restrepo Ochoa	171
María Felisa Restrepo Ochoa	171
María Josefa Restrepo Ochoa	171

María Teresa Restrepo Ochoa	171
Pedro Antonio Restrepo Ochoa	171
Victoriano Restrepo Uribe	171
Ana María Restrepo Uribe	171
Miguel Restrepo Uribe	172
Pedro Restrepo Uribe	172
RODRÍGUEZ	172
Melitón Rodríguez Roldán	172
Horacio Marino Rodríguez Márquez	172
Luis Melitón Rodríguez Márquez	173
Ricardo Rodríguez Roldán	173
Cipriano Eduardo Rodríguez Lalinde	173
Jorge Rodríguez Lalinde	174
Pablo Rodríguez Lalinde	174
SALAZAR	174
Félix María Salazar Gómez	174
Félix Salazar Jaramillo	175
Fernando Salazar Grillo	175
Rosaura Salazar Vélez	175
Víctor Manuel Salazar Vélez	175
SALDARRIAGA	176
Matilde Saldarriaga Londoño	176
María de las Mercedes Saldarriaga Londoño	176
SANTAMARÍA	176
Ana (o María) Josefa Santamaría Isaza	176
Antonio María Santamaría Isaza	176
Candelaria Santamaría Campuzano	176
Cristóbal Isidoro Santamaría Isaza	176
Manuel Santamaría Barrientos	176
Antonio José Santamaría Ángel	177
Carlota Santamaría Ángel	177

Inés Santamaría Ángel	177
Paulina Santamaría Ángel	177
Marco Antonio Santamaría Barrientos	177
María Manuela Concepción Santamaría Barrientos	178
José Antonio Santamaría Isaza	178
Fausto Santamaría Uribe	178
Felipe Santamaría Uribe	178
María Joaquina Santamaría Uribe	178
María Josefa Santamaría Uribe	178
José María Santamaría Isaza	178
Fernanda Santamaría Leyva	178
Juan Santamaría Isaza	178
Alejo Santamaría Bermúdez	179
Joaquín Santamaría Barrientos	179
Adelaida Santamaría Herrán	179
Amalia Santamaría Herrán	179
Joaquín Santamaría Herrán	180
Luciano Santamaría Barrientos	180
Alejo Santamaría Uribe	180
Elena Santamaría Uribe	180
Eugenia Santamaría Uribe	180
María Santamaría Uribe	180
Rosa Santamaría Uribe	180
Luisa Santamaría Barrientos	180
Dominga Santamaría Bermúdez	180
José María Santamaría Bermúdez	181
Candelaria Santamaría Uribe	181
Elisa Santamaría Uribe	181
José María Santamaría Uribe	181
Efigenia Santamaría Ángel	181
Magdalena Santamaría Uribe	181

Pastor Santamaría Uribe	181
Santiago Santamaría Bermúdez	181
Antonio Santamaría Escobar	182
Balbina Santamaría Escobar	182
Francisco Santamaría Escobar	182
Julia Santamaría Escobar	182
María Josefa Santamaría Escobar	182
María Paulina Santamaría Escobar	182
Margarita Santamaría Escobar	182
Santiago Santamaría Escobar	182
Inés Santamaría Lalinde	182
Manuel Santamaría Isaza	182
Francisco Antonio María Santamaría Tirado	183
Julián Santamaría Tirado	183
María Josefa Santamaría Tirado	183
Raimundo Santamaría Tirado	183
María Teresa Santamaría Isaza	183
SIERRA	183
José María (Pepe) Sierra Sierra	183
Mercedes Sierra Cadavid	184
Ricardo Sierra Vélez	185
Ángela María Sierra Díaz	185
SUAREZ	185
Marco Fidel Suarez	185
TIRADO	187
José Joaquín Tirado Villa	187
Micaela Tirado Villa	187
María de la Luz Tirado Villa	187
María Josefa Tirado Ossa	187
TORO	187
Alonso Toro González	187

Daniel Toro González	187
Gabriel Toro Villa	187
Mariano Toro Villa	187
Víctor Toro González	187
María Elena Toro Lotero	188
Solina Toro Lotero	188
Leonor Toro González	188
Canuto Toro González	188
Clímaco Toro Villa	188
Juan Crisóstomo Toro Villa	188
Manuel Tiberio Toro Villa	188
José Luis Toro Greiffenstein	189
Josefa Toro Greiffenstein	189
María Luisa Toro Villa	189
Zoraida Toro Villa	189
Juan Antonio Toro Uribe	189
Julio Toro Botero	189
Manuel María Toro Restrepo	189
TRUJILLO	190
Amelia Trujillo Escobar	190
Zoraida Trujillo Escobar	190
Julián Trujillo Largacha	190
URIBE	191
Agapito Uribe González	191
José Vicente Uribe Restrepo	191
Jesús Antonio Uribe Restrepo	192
Juan de Dios Uribe Restrepo	192
María Francisca Uribe Restrepo	192
Ana María Uribe Fernández	192
Mariano Uribe Fernández	192
Carlos Uribe Uribe	193

Catalina Uribe Uribe	193
Eduardo Uribe Uribe	193
María Josefa Uribe Uribe	193
Rafael Dimas Uribe Uribe	193
Luisa Uribe Uribe	193
Susana Uribe Uribe	194
Pedro Uribe Fernández	194
Benito Uribe Gómez	194
Eva Uribe Bouhot	194
Juan Crisóstomo Uribe Gómez	194
Félix Uribe Escobar	194
Juan Crisóstomo John Uribe Escobar	194
Lázaro Uribe Gómez	195
Pedro Antonio Uribe Gómez	195
Francisco Antonio Uribe Mejía	195
Gregorio Uribe Mejía	195
Juana Francisca Uribe Mejía	195
Juan de Dios Uribe Mejía	195
Heraclio Uribe Echeverri	195
Federico Alejandro Uribe Uribe	196
María del Rosario Prudencia Uribe Uribe	196
María Luisa Uribe Uribe	196
María Rita Eugenia Uribe Uribe	196
Juan Crisóstomo Uribe Echeverri	196
Ignacio Valentín Uribe Mejía	197
Francisco José Cristóbal Uribe Mondragón	197
Tomás Uribe Toro	197
Heraclio Uribe Uribe	197
Rafael Uribe Uribe	198
Carlos Uribe Gaviria	199
Julián Uribe Gaviria	199

Tomás Uribe Uribe	200
José Ignacio Uribe Mondragón	200
José María Uribe Uribe	200
Juan Crisóstomo Estanislao Uribe Ruiz	200
Pascual Benacio Uribe Ruiz	201
Juan Uribe Williamson	201
María Sebastiana Uribe Williamson	201
Tomás Uribe Williamson	201
Vicente Uribe Williamson	202
Carolina Uribe Rendón	202
Juan Pablo Uribe Uribe	202
María Rita Gregoria Uribe Uribe	202
Vicente Uribe Uribe	202
Mercedes Uribe Ángel	202
José María Uribe Mondragón	202
Juan Antonio Uribe Mondragón	202
Eugenio Martín Uribe Zea	203
Apolinar Uribe Santamaría	204
Cecilia Uribe Santamaría	204
Dionisio Uribe Santamaría	204
Julio Uribe Santamaría	204
Manuel Antonio Uribe Santamaría	204
Gabriela Uribe Santamaría	205
Inés Uribe Santamaría	205
Isabel Uribe Santamaría	205
Margarita Uribe Santamaría	205
María de la Luz Uribe Santamaría	205
Martín Uribe Santamaría	205
Mercedes Uribe Santamaría	205
Obdulia Uribe Santamaría	205
Francisco Uribe Zea	205

Baltasar Uribe Naranjo	205
Paulina Uribe del Valle	206
Felipe Martín Uribe Naranjo	206
José María Uribe Naranjo	206
Antonio José Uribe Gaviria	206
María Josefa Uribe Gaviria	207
Juan José Faustino Uribe Mondragón	207
Juan Uribe Santamaría	207
Elena Uribe Uribe	207
María Dolores Uribe Uribe	208
Mauricio Uribe Santamaría	208
Tomás Uribe Santamaría	208
Juan Clímaco Uribe Latorre	208
Sofía Uribe Toro	208
Julia Uribe Latorre	208
Magdalena Uribe Campuzano	208
Teresa Uribe Campuzano	208
Manuel Uribe Ángel	209
Marcelino Uribe Botero	209
Marcelino Uribe Arango	209
Miguel María Uribe Vélez	210
José Antonio Uribe Restrepo	210
Benigna Uribe Ochoa	210
Fabricio Uribe Ochoa	210
Lisandro María Uribe Ochoa	210
Emilio Uribe Gaviria	210
Ester Uribe Gaviria	210
Mario Uribe Gaviria	211
Luis Uribe Amador	211
Lucrecia Uribe Ochoa	211
María Josefa Uribe Ochoa	211

Miguel María Uribe Ochoa	211
Margarita Uribe Gómez	211
Mercedes Uribe Gómez	211
Susana Uribe Gómez	211
Nicolás Uribe Ochoa	211
Pascasio Uribe Ochoa	211
Sofía Susana Uribe Ochoa	212
José María Uribe Restrepo	212
Lorenza Uribe Lema	213
José Miguel Uribe Restrepo	213
María Francisca Uribe Restrepo	213
Pedro Uribe Restrepo	213
Zoraida Uribe del Valle	214
María Francisca Uribe	214
Pedro Uribe Mejía	214
VÁSQUEZ	214
Alejandro Vásquez Uribe	214
Alejandro Vásquez Barreneche	214
José María Vásquez Calle	215
Federico Vásquez Uribe	215
Federico Vásquez Toro	215
Paulo Emilio Vásquez Toro	215
Jaime Vásquez Uribe	216
Julián Vásquez Calle	216
Cecilia Vásquez Barrientos	217
Francisco Vásquez Barrientos	217
Joaquín Vásquez Barrientos	217
Elena Vásquez Isaza	217
Julio Vásquez Barrientos	217
Luis Vásquez Barrientos	217
María de Jesús Vásquez Barrientos	217

María Elena Vásquez Barrientos	217
María Inés Vásquez Barrientos	217
Miguel Vásquez Barrientos	217
Carlos Vásquez Latorre	218
Enrique Vásquez Latorre	218
Julia Vásquez Latorre	219
Pastora Vásquez Barrientos	219
Pedro Vásquez Calle	219
Eduardo Vásquez Jaramillo	219
Carolina Vásquez Uribe	221
Enriqueta Vásquez Jaramillo	221
Julián Vásquez Jaramillo	222
Inés Vásquez Uribe	222
Julián Vásquez Uribe	222
Margarita Vásquez Lalinde	223
Pedro Vásquez Uribe	223
Uladislao Vásquez Uribe	224
Pedro Vásquez Jaramillo	224
Rosa Vásquez Jaramillo	224
Uladislao Vásquez Jaramillo	224
VELÁSQUEZ	225
Eliseo Velásquez Restrepo	225
Eliseo Velásquez Mejía	225
Fernando Velásquez Arango	225
Guillermo Velásquez Jaramillo	225
Samuel Velásquez Botero	226
VÉLEZ	226
Alejandro Vélez Barrientos	226
Bonifacio Vélez Ramírez	226
Fernando Vélez Barrientos	227
Lucrecio Vélez Barrientos	227

Bernardo Vélez Isaza	228
Luis Alfonso Vélez Isaza	228
Marceliano Vélez Barreneche	229
Pedro Vélez Barreneche	230
Victoriano Vélez Arango	230
VILLA	230
Apolinar Villa Barrientos	230
María Dolores Villa Posada	230
María Hortensia Villa Posada	230
Apolinar Villa Posada	230
Apolinar Villa Santamaría	231
Isabel Villa Santamaría	231
María Josefa Villa Santamaría	231
María Villa Santamaría	231
Isidoro Faustino Villa Gómez	231
Fabricio Villa Pardo	231
Vicente Benedicto Villa Gómez	232
Eduardo Villa Vélez	232
Hernando Villa Díaz-Granados	233
Germán Villa Vélez	233
Carlos Alfonso Villa Vásquez	233
Sofía Villa Vásquez	233
Vicente Benedicto Villa Vásquez	234
Ángela Villa Echavarría	234
José Vicente Villa Vélez	234
María Josefa Villa Vélez	234
Matías Villa Vélez	234
Natalia Villa Vélez	234
Pastora Villa Vélez	235
Paulina Villa Vélez	235
Francisco Villa Ochoa	235

Francisco Villa Tirado	235
Félix de Villa Piedrahita	235
Carolina de Villa del Corral	235
Elisa de Villa del Corral	235
Félix de Villa del Corral	235
Francisco de Villa del Corral	236
Margarita Villa Saldarriaga	236
Laura de Villa del Corral	236
María Villa del Corral	236
Tulia de Villa del Corral	236
Recaredo de Villa Piedrahita	236
José María Villa Tirado	237
Juana Micaela Villa Tirado	237
María Candelaria Villa Tirado	237
Juan Nepomuceno Villa Villa	237
Claudina Villa Muñoz	237
Raquel Villa Muñoz	237
Nicolás Florencio Villa Escobar	238
Alejandro Villa Latorre	238
Ana Villa Restrepo	239
Enrique Villa Restrepo	239
Lilia Villa Restrepo	239
Nicolás Villa Restrepo	239
Sinforiano Villa Vergara	239
Enrique Villa Villa	239
José María Villa Villa	240
VILLEGAS	240
Aquilino Villegas Hoyos	240
Estanislao Villegas Bernal	241
Alfonso María Villegas Arango	241
Marco Antonio Villegas Arango	241

Juan Bautista Villegas Bernal	241
Luis Eduardo Villegas Ramírez	241
Alicia Villegas Ángel	242
Solina Villegas Ramírez	242
José Antonio Villegas Villegas	242
Alonso Villegas Restrepo	242
Ana Lorenza Villegas Restrepo	243
José Vicente Villegas Bernal	243
Alejandro Villegas Bravo	243
Manuel Felipe Villegas Bernal	243
Eugenio Villegas Botero	243
Eusebio Villegas Uribe	244
María Josefa Villegas Uribe	244
Juana María Villegas Botero	244
María Magdalena Villegas Bernal	244
WALKER	244
Eduardo Walker Taylor	244
Eduardo Walker Robledo	244
María Luisa Walker Robledo	245
WHITE	245
Juan Enrique White Blake	245
Enrique Esteban White Uribe	245
Gustavo Tito White Uribe	246
Jorge Luis White Uribe	246
María Mercedes White Uribe	246
Roberto White Blake	247
María Luisa White Uribe	247
WILLIAMSON	247
Jorge Williamson Troop	247
Ana María Williamson Mejía	247
Ester Solina Williamson Mejía	247

WILLS	248
Richard William Wills	248
Ricardo Wills Pontón	248
María Teresa Wills Jaramillo	248
Ricardo Wills Jaramillo	248
WOLFF	249
Reginaldo (Reinholes) Wolff Thilak	249
Celestina Wolff Escobar	249
Germán Wolff Escobar	249
ZEA	249
Evaristo Zea López de Mesa	249
FUENTES CONSULTADAS	251
ANEXOS	264
Terrenos adjudicados en el estado soberano del Cauca. 1827-1883	264
Fundadores del Cementerio San Pedro. Medellín. 1848.	265
Concejo de Medellín. Segunda mitad del siglo XIX.	267
Resultado de elección de vocales a Comicio. Pereira. 1871	267
Cancelación de bonos de baldíos en la zona de Quindío y Risaralda. 1872-1900	268
Composición accionaria de los bancos. Antioquia. 1872-1888	269
Donantes a Casa de Alienados. Medellín. 1875	269
Casas comerciales. Antioquia. 1878-1883	271
Senadores por Antioquia. Selección de años del Radicalismo	272
Representantes a la Cámara por Antioquia. Selección de años del Radicalismo	273
Localización de Industrias en Medellín. 1881-1909	273
Accionistas del Banco Popular de Medellín y sus números de acciones. 1882.	274
Fundadores de la Sociedad San Vicente de Paul. Medellín. 1882	275
Contribución de Caminos. Medellín. 1883	275
Constitución del Banco de Oriente, escritura No. 106 de 5 marzo 1883, Notaría de Rionegro, Antioquia	276
Proyectos y Negocios de la casa "Ospina Hermanos". 1887-1895. Pesos Corrientes	277
Participación accionaria de la gran élite en el sistema bancario. Antioquia. 1888. %	278

Constitución de la Ferrería de Amagá, escritura pública No. 600 de 14 marzo 1894, Notaría Segunda de Medellín	279
Empresa de Aguas de Pereira. 1897	280
El Club de los 13. Medellín. 1889	281
Constitución de José María Arango e Hijos, escritura pública No. 120 de 4 abril 1896, Notaría de Santo Domingo, Antioquia	281
Fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. 1899	281
Diputados de la Asamblea de Antioquia que ocuparon la Presidencia de la República	282
Presidentes de la Asamblea Departamental de Antioquia. Primera mitad del siglo XX	282
Acta del Banco de Medellín, Medellín, 3 febrero 1900	283
Constitución de Crédito Antioqueño, escritura pública No. 824 de 21 junio 1900, Notaría Segunda de Medellín	283
Acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas del Crédito Antioqueño, Medellín, 6 octubre 1900	283
Constitución del Banco Central, escritura pública No. 743 de 4 marzo 1901, Notaría Segunda de Medellín	284
Constitución de la Compañía de Navegación del Bajo Cauca y Nechí, escritura pública No. 1350 de 22 abril 1901, Notaría Segunda de Medellín	284
Constitución del Banco de Yarumal, escritura pública No. 1673 de 20 mayo 1901, Notaría Segunda de Medellín	284
Constitución de Banco Republicano, escritura pública No. 1428 de 6 septiembre 1901, Notaría Quinta de Bogotá	285
Constitución del Banco de los Mineros de Antioquia, escritura pública No. 2804 de 23 septiembre 1901, Notaría Segunda de Medellín	285
Constitución del Banco Agrícola, escritura pública No. 2929 de 7 octubre 1901, Notaría Segunda de Medellín	286
Constitución de la Compañía Antioqueña de Tejidos, escritura pública No. 317 de 10 febrero 1902, Notaría Segunda de Medellín	286
Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Unida de Zancudo, Medellín, 4 enero 1902	287
Miembros fundadores de la Academia Antioqueña de Historia, Medellín, 1903	287
Acta No. 13 de la Asamblea General de Accionistas del Banco del Atlántico, Medellín, 2 julio 1904	288
Constitución de la Ferrería de Amagá, escritura pública No. 1400 de 6 julio 1905, Notaría Segunda de Medellín	288

Constitución de la Sociedad Central Antioqueña, escritura pública No. 1127 de 11 julio 1905, Notaría Segunda de Medellín	288
Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Unida del Zancudo, Medellín, 15 enero 1908	289
Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Antioqueña de Transportes, Medellín, 26 noviembre 1908	289
Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, Medellín, 3 febrero 1909	289
Reforma de estatutos de Sociedad del Matadero Público y de la Plaza de Ferias de Medellín por prórroga de duración, escritura pública No. 544 de 29 abril 1911, Notaría Segunda de Medellín	290
Fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Junio de 1912	290
Empresa Eléctrica de Pereira. 1912	290
Miembro Sociedad Antioqueña de Ingenieros. Medellín. 1913	291
Constitución de Sociedad Pecuaria Antioqueña, escritura pública No. 1600 de 4 septiembre 1913, Notaría Primera de Medellín	292
Empresas abastecidas de fuerza motriz por la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Medellín. 1918.	293
Socios de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea. Medellín. 1919	294
Constitución de la Compañía Antioqueña de Tejidos, escritura pública No. 198 de 24 enero 1920, Notaría Primera de Medellín	294
Constitución de Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato, escritura pública No. 617 de 26 febrero 1920, Notaría Tercera de Medellín	295
Reforma de estatutos de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea por incremento de capital, escritura pública No. 790 de 13 marzo 1920, Notaría Primera de Medellín	295
Reforma de estatutos de Compañía Interdepartamental de Petróleos, por incremento de capital, escritura pública No. 49 de 24 mayo 1920, Notaría Cuarta de Medellín	295
Acta No. 2 de la Compañía Ganadera del Magdalena, Medellín, 25 mayo 1920	295
Constitución de la Colombian Fruit Company, escritura pública No. 2139 de 11 agosto 1920, Notaría Primera de Medellín	296
Constitución de Sociedad Editorial de la Unión Liberal, escritura pública No. 499 de 27 junio 1921, Notaría Cuarta de Medellín	296
Acta de la Asamblea General de Accionistas de Naviera Colombiana, Medellín, 24 febrero 1922	296

Constitución de la Compañía Minera de Colombia, escritura pública No. 2042 de 25 septiembre 1922, Notaría Primera de Medellín	297
Principales empresas industriales en el Valle de Aburrá. 1923	297
Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Calzado Rey Sol, Medellín, 19 julio 1923	300
Acta No.13 de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Ganadera del Magdalena, Medellín, 12 julio 1926	300
Constitución de la Bolsa de Comercio de Medellín, escritura pública No. 1462 de 4 junio 1929, Notaría Tercera de Medellín	300
Protocolización de la Resolución de la Superintendencia Bancaria por la cual se autoriza la Sucursal del Banco de Bogotá en Medellín, escritura pública No. 1842 de 12 junio 1928, Notaría Cuarta de Medellín	301
Miembros del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. 1935-1951	301
Miembros del Comité de Cafeteros de Antioquia. 1935-1951	302
Miembros del Comité Nacional de Cafeteros de Colombia. 1935-1951	303
Constitución de la Sociedad Seccional de Crédito Agrario e Industrial de Urrao S.A, escritura pública No. 277 de 26 junio 1936, Notaría de Urrao, Antioquia	304
Miembros de la Junta Directiva de la ANDI, Oficina de Manizales. 1950	304
Miembros de la Junta Directiva de la ANDI, Oficina Central, Medellín. 1944-1950	305
ÍNDICE ONOMÁSTICO	306

El Sello editorial Red Alma Mater es una empresa cultural de la Red Alma Mater, con el carácter de proyecto especial para el desarrollo de su objeto misional, y en especial del principio de fortalecer la identidad cultural de la región del Eje Cafetero y de la difusión del conocimiento y talento regionales. Su principal objetivo es promover la edición de publicaciones que privilegien los resultados de la creación literaria e investigación de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional.

Son miembros de la Red las universidades de Caldas, Quindío, Tecnológica de Pereira, Tolima y Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Asimismo, y como invitadas permanentes, hacen parte de la Red las universidades del Valle, sede Cartago; Nacional de Colombia, sede Manizales; Escuela Superior de Administración Pública, ESAP; Colegio Integrado del Oriente de Caldas, CINOC, y Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA.

El Sello Editorial Red Alma Mater busca, por un lado, reeditar obras –producidas en la región– que por su valor literario o por su especial tratamiento de los problemas regionales, merecen ser conocidas por un amplio público lector y por el otro, se propone publicar obras de nuevos talentos como el que presentamos a continuación.

Sello Editorial Red Alma Mater

PRESENTACIÓN

Durante siglos la Historia fue la historia de las élites. Las batallas, las intrigas políticas y las hazañas de los grandes hombres eran prácticamente los únicos temas dignos de ser considerados por parte de los historiadores. Esa situación empezaría a cambiar en el siglo XIX, pero sería ya bien entrado el siglo XX, cuando los trabajos de la Escuela de los Annales y posteriormente de la Escuela Social Inglesa modificarían ese panorama. La historia perdió interés por los “acontecimientos”, las anécdotas que rodeaban a héroes y políticos, y se concentró en estudiar los procesos económicos, sociales y culturales, generalmente anónimos, que delineaban las tendencias de la historia y eran responsables de las grandes rupturas y transformaciones. Grupos tradicionalmente ignorados por los historiadores, como los pobres, los niños, las mujeres o los enfermos mentales, repentinamente se convirtieron en el centro de las investigaciones y toda una nueva serie de perspectivas y análisis enriquecieron la lectura del pasado.

Después de tantas polémicas, enfoques y cambios, el estudio de las élites está de regreso. El interés no está ya en las grandes gestas, ni en las enseñanzas morales de vidas aparentemente extraordinarias, ni mucho menos en el ensalzamiento de personalidades únicas; sino más bien en entender la dinámica interna que se produce en un grupo particularmente poderoso, rico e influyente y su articulación con el resto de la sociedad. La lista de trabajos que han seguido esta perspectiva es inmensa, baste señalar la rica tradición que se ha derivado de la interpretación de Vilfredo Pareto sobre la circulación de las élites, y que tiene entre sus principales continuadores a investigadores tan importantes como C. Wright – Mills, R. A. Dahl o Peter Burke, quien con su muy influyente trabajo sobre las élites de Venecia y Ámsterdam en el siglo XVII ha revitalizado el tema durante los últimos años.

Ni siquiera es necesario ir muy lejos para encontrar este tipo de estudio. Varios trabajos, entre los que se destaca el libro “Raíces del poder regional: el caso antioqueño” escrito por María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez, abordan el análisis de la élite antioqueña. Particularmente en ese trabajo se destaca la importancia económica y política de las redes parentales que construyó la élite

antioqueña al final de la Colonia y el comienzo de la República; así como los cambios dentro de ese grupo social que se derivaron de las guerras de independencia.

En ese sentido, el diccionario biográfico y genealógico que el lector tiene en sus manos, se nutre de varias tradiciones: por un lado, tenemos el paciente y metódico trabajo de numerosos genealogistas que a lo largo de varias décadas han logrado recopilar y organizar la información de numerosas familias de la región. Una tradición que tiene como obra de referencia, el muy influyente trabajo de Gabriel Arango Mejía “Genealogías de Antioquia y Caldas”, que desde su aparición en 1910, ha sido sujeto de varias reediciones. Por otra parte, el diccionario incorpora las recientes discusiones en torno a las élites para establecer un marco más amplio que permite considerar sus relaciones con otros estamentos de la sociedad. Finalmente, las reseñas biográficas se nutren de numerosos datos económicos y políticos de invaluable valor para los investigadores que pretendan entender el funcionamiento de la sociedad antioqueña de la segunda mitad del siglo XIX.

Para los historiadores económicos resulta particularmente atractiva la sistematización de una información generalmente dispersa y utilizada de forma poco rigurosa, ya que hace posible la aplicación de análisis de redes y otras metodologías de tipo cuantitativo que pueden revelar el verdadero alcance de ciertos fenómenos como la participación de la élite dentro de la economía regional, la importancia y extensión de las redes parentales, la relación entre actividad económica y filiación política, los vínculos con otras regiones del país, el nivel de diversificación de los intereses económicos de las familias y muchas otras preguntas e hipótesis que han poblado los trabajos sobre la historia económica antioqueña del siglo XIX, y que en la mayoría de los casos, están respaldadas por una evidencia débil y circunstancial que no permite extraer conclusiones sólidas.

Finalmente, es importante recalcar que este diccionario no es, y posiblemente nunca podrá ser, un producto completamente terminado. La información que sale a la luz con cada nueva investigación sobre la Antioquia del siglo XIX, y de manera particular, aquella que se deriva del paciente y laborioso trabajo con las fuentes primarias, generalmente conservadas en los archivos de la región, debería, en principio, alimentar de forma permanente el diccionario y de esta manera, otorgarle no sólo la posibilidad a los historiadores económicos de ahondar cada vez más en sus temas de interés, sino en otorgarle la flexibilidad necesaria para que investigadores de diversas disciplinas puedan encontrar información que les permita nutrir sus trabajos; e incluso, debería ser un insumo central para una verdadera aproximación multidisciplinaria que permita ofrecer cada vez mejores interpretaciones sobre la Antioquia decimonónica.

Juan Esteban Vélez

Juan Esteban Vélez Villegas, economista de la Universidad EAFIT con maestría en Economía de la Universidad de Antioquia. Profesor del programa de Economía de la Universidad de Antioquia y coordinador del Grupo de Estudios Regionales de la misma universidad. Investigador y consultor en temas como la Economía Espacial y la Historia Económica.

INTRODUCCIÓN

El presente diccionario pretende exponer, de forma sistemática, la actividad y vínculos de la élite antioqueña y viejocaldense de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX. Esta obra nació a principios de 2010, a partir del interés por sistematizar la información existente sobre la élite antioqueña de la segunda parte del siglo XIX, con el fin de nutrir análisis económicos basados en metodologías con altas exigencias de datos. Dicha labor se fue ampliando de forma espontánea e inevitable, y luego de muchos meses de trabajo permanente, se tiene como resultado, el hasta el momento, más completo y cuidadoso compendio de información sobre la élite del periodo en la región.

El mayor logro de este diccionario es el de combinar un riguroso análisis de las fuentes genealógicas, los registros sobre la actividad empresarial, las crónicas y relatos históricos, y la literatura económica sobre el periodo. Estas fuentes, aunque son, en su gran mayoría, fuentes secundarias, no han solido ser contrastadas con cuidado, por lo que en uno y otro frente de trabajo han ido trascendiendo distintos tipos de errores que se han reproducido sin la más mínima señal de percatación por el momento. Entre ellos resalta, por ejemplo, la extrema ligereza con la que la historiografía económica ha presentado la información genealógica de la élite, resultando especialmente grave, e incluso paradójico, porque buena parte de la literatura al respecto ha centrado las interpretaciones sobre el funcionamiento de la economía de la época, en la relevancia de las relaciones familiares y en la cohesión de la élite como grupo social, donde los compromisos matrimoniales eran un mecanismo de perpetuación de ésta. Sin embargo, es solo a través de una labor como la presente, en la que se ordena de forma rigurosa la información sobre los distintos vínculos de la élite, donde es posible una verdadera contrastación de dicha hipótesis, y de muchas otras más.

Se ha tratado de evitar cuanto sesgo fue posible, sin embargo, la misma metodología empleada carga consigo un cúmulo grande de juicios consuetudinarios, relacionados, principalmente, con los criterios que definen quién se considera parte de la élite de una sociedad.

Este libro, aunque se presenta como un diccionario biográfico y genealógico, no pretende dar información sobre la vida de los personajes, distinta a la necesaria para análisis típicamente económicos. De hecho, la información presentada sobre los individuos puede interpretarse como una descripción de quién era el sujeto como agente económico dentro de la red empresarial, política o intelectual de la época. Dadas las pretensiones científicas de esta obra, se ha procurado mantenerse ajeno a cualquier tipo de elogio (o juicio de valor en general) hacia los personajes que se presentan, pretendiendo así, eludir la falencia más recurrente en los diccionarios biográficos, las posturas apologistas.

Siendo así, es importante hacer algunas aclaraciones para el buen manejo de este diccionario. El libro se interesa por la élite en lo que ha solido llamarse la Gran Antioquia, distinta a lo que hoy se reconoce en los límites del departamento de Antioquia. Con ello se incluye, básicamente, los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío. La pertenencia a la región se define, no por los lugares de nacimiento o defunción, sino por el haber desempeñado un papel importante en la vida económica, política, social o intelectual en la zona. Los sujetos presentados en el libro, por obvias razones, no representan la totalidad de quienes podrían considerarse parte de la élite antioqueña en el periodo mencionado; aun así, es quizá la muestra más amplia realizada hasta el momento, y representa los personajes más importantes dentro de la élite, sobre los que pudo resolverse plenamente su identidad.

La obra, que contiene apartados sobre poco menos de mil individuos, divididos en cerca de noventa apellidos, se desenvuelve así: primero se define la actividad de cada personaje, para esto se han definido unas categorías generales (banquero, agricultor, ganadero, terrateniente, constructor, colonizador, industrial, intelectual, comerciante, político y militar). La ubicación en dichas categorías no es autoexcluyente, y está determinada por la identificación de proyectos en los que el personaje participó, ya fuese a través de aportes financieros o de otro tipo de recursos, incluyendo su propio trabajo. En aquella parte, también se presenta, en los casos que lo ameritan, información sobre el ejercicio de profesiones generalizadas o apenas nacientes para la época, como las de abogado, médico, ingeniero, periodista, economista, escritor, arquitecto y artista plástico. En cuanto a la categoría de político, se le adjudica a todo aquel que haya desempeñado un cargo público de cierta relevancia, regularmente, miembros del poder ejecutivo o legislativo en los diferentes niveles. En la medida de lo posible, se trató de establecer el partido al que se pertenecía de manera activa, se desconocieron entonces, por no considerarse información suficientemente robusta, las posibles simpatías no definidas ampliamente en la literatura. Luego de definir las generalidades sobre la identidad del personaje, se mencionan los principales proyectos en los que estuvo vinculado y sus socios en ellos. Cada apartado individual finaliza con datos sobre los enlaces matrimoniales en los que el personajes estuvo involucrado.

El libro está diseñado de tal forma que los descendientes de cada uno de los personajes masculinos que también hacen parte de la élite, se encuentren debajo de ellos con sangría, con lo cual resulta fácilmente reconocible la amplitud de los linajes. Entonces, la ordenación general del documento se basa en la contigüidad de los integrantes de una familia (entendida como grupos de personas con vínculos de primer o segundo grado de consanguinidad), así, los hermanos se encontrarán uno debajo del otro, por orden alfabético según el primer nombre, y sin sangría. El libro se divide por apellidos, ordenados alfabéticamente; al interior de ellos se ubican los personajes como parte de grupos familiares tal como se

acaba de mencionar, siendo los grupos familiares ordenados alfabéticamente, según la primera letra del primer nombre, del primer sujeto del grupo.

Al final de la obra, se presenta un conjunto de anexos extraídos de fuentes primarias o de trabajos académicos sobre el periodo. La idea con ello es complementar un poco la información de los personajes, y aportar algunos datos que faciliten la labor de aquellos lectores interesados en un análisis de agrupaciones más que de individuos aislados. Al respecto, es importante mencionar que el diccionario es una unidad completa, y se establece como la descripción de una red, con lo cual la información presente de un personaje no se limita a aquella que se encuentra en su apartado. Por esto, se recomienda que, incluso si se aborda el libro con intereses referentes a personajes particulares, se observe también la información disponible en los anexos y en los apartes de otros sujetos allegados al personaje en cuestión.

Como se mencionó, las fuentes consultadas para la realización de esta obra fueron, básicamente, de carácter secundario, y aunque podría replicar errores presentes en ellas, se hizo un exhaustivo y cuidadoso esfuerzo por resolver todas las inconsistencias entre fuentes, y por eludir toda información que se considerara de cuestionable veracidad. De cualquier forma, se recomienda un análisis cuidadoso del contenido presentado aquí, y en la medida de lo posible, un acompañamiento y contrastación con fuentes primarias; porque solo un uso responsable de dicha información permitirá un verdadero avance en el área, lo cual, después de todo, es el propósito principal de esta obra.

Javier Mejía Cubillos
Medellín, agosto de 2011

ÁLVAEZ

Antonio José Álvarez Carrasquilla: Constructor. Nació en Medellín. Hijo de Domingo Álvarez López y de Felisa Carrasquilla Isaza. Primo de Emilio y Esteban Álvarez Lalinde. En asocio con su hermano Manuel José Álvarez Carrasquilla, fundó una sociedad comercial llamada “Manuel J. Álvarez y Compañía”. Fue socio en 1919 de la sociedad Urbanización Mutuaria, más tarde, conocida como Seguros y Urbanizaciones. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1877, con María del Rosario Cano Gutiérrez, hermana del periodista liberal Fidel Cano Gutiérrez.

Manuel José Álvarez Carrasquilla: Constructor. Industrial. Terrateniente. Minero. Político. Liberal. Nació en Medellín, en 1855. Murió en Medellín, en 1925. Hijo de un sastre llamado Domingo Álvarez López y de Felisa Carrasquilla Isaza. Fue uno de los primeros y más importantes urbanizadores de Medellín. Era hermano de Antonio J. Álvarez Carrasquilla, con quien formó una sociedad comercial llamada “Manuel J. Álvarez y Compañía”. Fue uno de los constructores del acueducto de Piedras Blancas. Junto a Pedro Nel Ospina, Camilo C. Restrepo Callejas, Eduardo Vásquez Jaramillo y el Banco Popular de Medellín, fue socio fundador de la Compañía Antioqueña de Tejidos, que luego sería conocida como Fábrica de Bello. Fue accionista de la Cervecería Antioqueña. Fue uno de los urbanizadores del barrio Villanueva. Fue administrador de los Correos Nacionales de Medellín. Fue apoyado por Carlos E. Restrepo, mientras era él presidente de la República, para el inicio el primer contrato de aseo municipal de Medellín y la nacionalización de los correos urbanos que había ayudado a fundar y que se sostenían con recursos la Sociedad de Mejoras Públicas. Fue redactor de *La Revista Comercial e Industrial*, que circuló en Medellín. Diputado a la Asamblea Departamental entre 1884 y 1888. Miembro de la Cámara de Representantes en 1884. Miembro de la Junta de Caminos de Antioquia. Fue procurador municipal en 1883. Concejal de Medellín en dos periodos durante la década de 1880. En asocio con Rubén y Román Burgos, construyeron los Baños del Jordán. Consiguió el traslado de la Feria de Animales de Itagüí a Medellín, lo cual implicó la gestión de acuerdos entre el Concejo de Medellín y los hacendados. Tuvo la primera trilladora eléctrica que hubo en Medellín. En 1890, con Rafael Sanín, Platalio Platín, José Joaquín Lince y Francisco Antonio Ángel, todos ellos liberales, establecieron una sociedad constructora llamada Sociedad Propietaria. Manuel fue socio fundador de la Compañía de Instalaciones Eléctricas en 1891, siendo, para el momento, el mayor accionista. Cuando ocurrió el desastre de la población de Aná, Manuel intervino en la adquisición del terreno para reconstruir la población con el nombre de Robledo, esto lo hizo en asocio con Manuel Uribe Ángel y Ricardo Castro (prefecto de la provincia). Hizo parte de la junta directiva del Ferrocarril de Antioquia. Por comisión del Gobierno Nacional, y en compañía de Rafael Uribe Uribe, recibió el trayecto del Ferrocarril de Puerto Berrío a Pavas o Sabaletas. Fue socio fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas y miembro de ella hasta su muerte. Inició y consiguió compañeros para comprar el antiguo teatro de Medellín, con el objeto de que éste no fuera destruido. Consiguió que se pusiera al frente del teatro la Sociedad de Mejoras Públicas, precedida en aquel momento por Ricardo Greiffenstein y apoyada por José A. Gaviria, Juan B. Arango, Samuel Restrepo, Jorge Rodríguez y Camilo C. Restrepo, con quienes formó la compañía para suministrar el capital para la reforma, resultando de allí, lo que es hoy el Teatro Bolívar. Esposo de Julia Carrasquilla Álvarez, su prima.

Emilio Álvarez Lalinde: Médico. Intelectual. Nació en Medellín, en 1847. Murió en San Salvador, El Salvador, en 1906. Hijo de Juan Francisco Álvarez López y de Matilde Lalinde Lema. Inició sus estudios en el Colegio del Estado. Estudió Medicina en la Universidad Nacional, hacia los

años 70s. Luego de hacer largos estudios en Francia, se radicó en El Salvador, donde se desempeñó como médico. Desarrolló diversas investigaciones sobre Medicina. Contrajo matrimonio en dos oportunidades, inicialmente, con Isabel Pérez Lalinde en 1875, en San Salvador, y, posteriormente, con Isabelle Costa.

Esteban Álvarez Lalinde: Minero. Político. Banquero. Ingeniero. Intelectual. Conservador. Nació en Medellín, en 1853. Falleció en Medellín, en 1929. Hijo de Juan Francisco Álvarez López y de Matilde Lalinde Lema. Estudió desde 1865 en la Universidad de Antioquia y, posteriormente, en la Escuela Nacional de Minas, donde obtuvo el título de ingeniero y químico. Viajó por Europa durante algún tiempo. Fue secretario departamental de Hacienda en 1909, durante la administración de Eduardo Vásquez Jaramillo. Senador de la República. Miembro del Concejo Municipal de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1915. Fue miembro de la junta directiva del Ferrocarril de Antioquia. Fue vicerrector de la Universidad de Antioquia. Accionista de la mina El Zancudo. Con sus compañeros de estudio en la Escuela de Minas, Juan de la Cruz Posada y Francisco González, montó un laboratorio de fundición y ensaye de oro a principios del siglo XX. Perteneció a la junta de varios bancos, entre ellos, el Banco Republicano. Publicó diversos artículos en la prensa local. Casado con María Josefa Gallo Restrepo, hija de Justo Pastor Gallo García y nieta de Marcelino Restrepo Restrepo.

Francisco Antonio Álvarez Palacio: Banquero. Industrial. Nació en Rionegro, en 1813. Sus padres eran Miguel Álvarez Medina y María Antonia Palacio Uribe. Fue accionista e importante representante de otros accionistas en diversos bancos de la región; entre sus representados estaba Lorenzo Jaramillo, en el Banco de Medellín. Fue director del Banco de Antioquia entre 1873 y 1886; en 1886 pasó a ser su primer administrador. Junto a su suegro Eugenio Martín Uribe, Pedro Justo Berrío y Pascasio Uribe Ochoa, fundó la Ferrería de Amagá; dado que éste fue un privilegio entregado específicamente a ellos por la Asamblea del estado de Antioquia, es razonable pensar que existía un vínculo entre estos empresarios y los políticos firmantes del acta: Pascual Gonzales, en ese momento el presidente de la Asamblea, y Alejandro Botero Uribe, el diputado secretario; además de ellos, aparecen en tal documento como firmantes: Julián Vásquez Calle y Néstor Castro (secretario departamental de Gobierno). Se casó con Mercedes Uribe Santamaría, hija del rico comerciante Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado.

AMADOR

José Sebastián Amador López: Político. Comerciante. Liberal. Nació en 1810, en Cartagena. Murió en Medellín, en 1866. Hijo de Antonio Carlos Amador y de Manuela López Marín. Era proveniente de una familia de gran tradición como comerciantes en la Costa Atlántica. En 1841 aceptó el nombramiento que le hizo el gobernador de Antioquia, Gabriel Echeverri, del cargo de comisario de guerra en marcha hacia la provincia de la Costa. El 30 de junio de 1851, tomó posesión como jefe político de Medellín; renunció al cargo en septiembre del mismo año. Fue gobernador de Antioquia del 12 al 24 de septiembre de 1851. Contrajo matrimonio en 1830, en Medellín, con María Ignacia Fernández Callejas. Padre del reconocido empresario Carlos Coriolano Amador.

Adolfo Mario Amador Fernández: Político. Militar. Liberal. Nació en Medellín, en 1844. Murió en combate en Honda, en 1885. Hijo de José Sebastián Amador López y de María Ignacia Fernández Callejas. Hermano del empresario Carlos Coriolano Amador. Empezó la carrera militar; llegando a ser general en 1877. Fue gobernador del departamento de Chocontá. Fue senador por Antioquia en 1884. Representante a la Cámara. Buena parte de su vida política se desarrolló por fuera de Antioquia. Fue cónsul de Colombia en Dinamarca. Estuvo en las embajadas de Colombia en Francia y Estados Unidos. Fue magistrado del Tribunal Superior de Cuentas. Procurador del estado de Cundinamarca. Se le conoció como El General de Porcelana. Se casó con María Orbeago, su descendencia se radicó en Bogotá.

Carlos Coriolano Amador Fernández: Minero. Agricultor. Comerciante. Político. Constructor. Terrateniente. Colonizador. Ganadero. Industrial. Banquero. Liberal. Nació en Medellín, en 1835. Murió en Medellín, en 1919. Hijo de José Sebastián Amador López y de María Ignacia Fernández Callejas. Algunos autores afirman que su segundo nombre fue Coroliano y no Coriolano. Ha sido uno de los empresarios antioqueños del siglo XIX más estudiado por los historiadores. Su actividad como empresario se desarrolló en diversos sectores, principalmente, en el minero, aunque también incursionó en la agricultura y en el comercio. Amasó una gran fortuna, llegando a ser uno de los hombres más ricos de Antioquia. En 1888 estableció un molino para cacao, trigo, maíz y arroz. En 1894 construyó la plaza de mercado de Guayaquil, para la cual obtuvo el permiso exclusivo del gobierno local. Participó con aportes económicos en la colonización del suroeste antioqueño. Fue accionista de la construcción del puente colgante de Puente Iglesias, construido por José María Villa Villa. Contrató con el arquitecto Carré, que había llegado a Medellín en 1889, la construcción de la Catedral de Villanueva y de la Plaza de Mercado de Guayaquil. Coriolano Amador, al casarse con Lorenza Uribe Lema, hija de José María Uribe Restrepo, controló la mayor parte de las acciones de la Sociedad Minera del Zancudo, empresa que amplió su rango de actividades durante aquel periodo, llegando a fundar, incluso, el Banco del Zancudo. Fue, además, accionista de la Compañía Minera de Antioquia, constituida en 1874. Pastor Restrepo Maya y él (no se sabe si de forma conjunta), fueron los primeros en introducir el ganado Holstein en Antioquia. Empezó, por otra parte, el montaje de haciendas cafeteras y trilladoras, una fábrica de chocolate, así como otras haciendas ganaderas en Jericó y Cartago. Dentro de su propiedad funcionaron unos baños públicos, que se llamaban “los baños de Amador”. Amador enfrentó numerosos pleitos judiciales; para ello se asesoró de reconocidos abogados como Juan Henao, Pedro Antonio Restrepo Escobar, Julián R. Cock y Luis E. Villegas. Se afirma que, frecuentemente, enfrentaba pleitos contra sus socios, entre los que se puede hablar de Leocadio María Arango, Juan Bautista Mainero y Pascasio Uribe, y que la mayor parte de ellos los ganó. En la Sociedad del Zancudo tuvo como socios también, a Reinhold Paschke e Idelfonso Gutiérrez de Lara. Tenía, además, estrechos vínculos financieros con la casa “Restrepo y Cía.”, propiedad de Luciano Restrepo Escobar. Fue socio de la Ferrería de Amagá. Fue concejal de Medellín múltiples veces. Fue funcionario público durante la administración de Luciano Restrepo. Fue diputado de la Asamblea Departamental en 1883. Su matrimonio con Lorenza se realizó en Medellín, en 1864.

Carlina Amador Uribe: Hija de Carlos Coriolano Amador Fernández y de Lorenza Uribe Lema. Casada con Mario Uribe Gaviria, sobrino de Pascasio Uribe Ochoa.

Eugenia Amador Uribe: Hija de Carlos Coriolano Amador y de Lorenza Uribe Lema. Esposa del comerciante y político liberal Cesar Piedrahita Villa.

José María Amador Uribe: Comerciante. Ganadero. Agricultor. Intelectual. Liberal. Nacido en 1869. Muerto en 1893, al parecer de tuberculosis. Único hijo varón de Coriolano Amador Fernández y Lorenza Uribe Lema. En 1892 regresó de un largo viaje por Europa. Fue un activo miembro del Partido Liberal antioqueño. Junto a César Piedrahita, en 1892 formó la sociedad “José María Amador y Cía.”, ésta se dedicó a la ceba de ganado, con extensión a negocios de agricultura y comercio; Amador aportó \$100 de capital, más la hacienda La Gabriela, en Jericó, a orillas del río Cauca; luego de dos años, la sociedad fue liquidada, en ese momento, se cotizó en \$60.000, sin incluir 140 cabezas de ganado, ni las herramientas. También junto a César Piedrahita, que posteriormente sería su cuñado, constituyó una sociedad regular colectiva en Medellín, dedicada a especular con mercancías importadas de Europa y todo lo relacionado con comercio; se menciona que José María aportó en ella el capital, y, como era usual, su socio se encargó de la administración. Al morir José María Amador, el total de activos en su sucesión sumaban \$80.794. Se casó en Medellín, en 1892, con Sofía Llano Echeverri, hija de Teodomiro Llano Botero y nieta de Gabriel Echeverri.

Judith Amador Uribe: Comerciante. Hija de Carlos Coriolano Amador Fernández y de Lorenza Uribe Lema. Fue socia, junto a sus hijos, de la firma “Carlos C. Amador y otros”, esto tras la muerte de su esposo. Casada con Gabriel Martínez Campuzano, hijo de Juan de Sahagún Martínez Montoya.

Martín Emilio Amador Fernández: Nació en Medellín, en 1831. Falleció en 1866. Hijo de José Sebastián Amador López y de María Ignacia Fernández Callejas. Se casó en 1853, en Rionegro, con Ana María Williamson Mejía, hija del británico Jorge Williamson Troop.

Cecilia Amador Williamson: Nació en Bogotá, en 1859. Fallece en Rionegro, en 1914. Hija de Martín Emilio Amador Fernández y de Ana María Williamson Mejía. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1878, con Juan Crisóstomo Estanislao Uribe Ruiz, nieto de Juan Ignacio Uribe Mondragón.

ÁNGEL

Adelaida Ángel López: Hija de Juan Bautista Ángel Cano y de María Antonia López Escobar. Tía de Alonso Ángel Piedrahita. Esposa de Manuel Santamaría Barrientos.

Alberto Ángel López: Nació en 1809. Hijo de Juan Bautista Ángel Cano y de María Antonia López Escobar. Se casó en 1836 con Margarita Piedrahita Santamaría, sobrina de Juan Santamaría Isaza.

Alonso Ángel Piedrahita: Comerciante. Terrateniente. Banquero. Nació en Medellín, en 1842. Murió en Medellín, en 1920. Hijo de José Alberto Ángel López, maestro, y de Margarita

Piedrahita Santamaría, hija de Ana Josefa Santamaría Isaza. A los 26 años ya había fundado el Almacén Universal, luego fue importador de herramientas y comercializador de café. Fue uno de los fundadores de la Cámara de Comercio de Medellín. Defensor de la construcción de la vía férrea entre Puerto Berrío y Medellín. Propulsor de la siembra del café. El 11 de noviembre de 1880 el presidente del estado de Antioquia (al parecer Pedro Restrepo Uribe) lo nombró, junto a Marco Antonio Santamaría y Fernando Restrepo Soto, para abrir el Banco Popular de Medellín. En 1878, Alonso Ángel y Alejandro López eran representantes de “Alejo Santamaría e Hijos”. Fundó, antes de terminar el siglo, “Alonso Ángel e Hijos”, esta compañía se especializó en la compra y venta de finca raíz. Representó en 1897, entre otros, a José María Botero, Lázaro Mejía, Arturo Jaramillo, Manuel Montoya, Alonso Prieto, Juan Bautista Restrepo y Roberto Restrepo, en el cobro de una deuda con Gregorio Gonzales; dicho rol de intermediario también lo realizó en otras ocasiones. En 1905, al fundarse la Cámara de Comercio, se nombró como presidente a Miguel Vásquez Barrientos y a Alonso Ángel como vicepresidente hasta 1907, cuando Ángel se hizo presidente. Hizo parte de la sociedad constructora del Puente de Occidente. Fue accionista del Banco Alemán Antioqueño. Fue reconocido por su innovador empleo de la publicidad. Casado con María Josefa Echeverri Escalante, hija de José María Echeverri Escobar y Faustina Escalante Londoño, sobrina de Gabriel Echeverri Escobar.

Alberto Ángel Echeverri: Comerciante. Hijo de Alonso Ángel Piedrahita y de María Josefa Echeverri Escalante. Trabajó con su papá. Casado con Amalia Santamaría Herrán, hija de Joaquín Santamaría Barrientos y descendiente de Tomás Cipriano de Mosquera y Pedro Alcántara Herrán.

Alejandro Ángel Londoño: Comerciante. Banquero. Minero. Industrial. Apoyó financieramente al Partido Conservador. Nació en Sonsón, en 1860. Muerto en Medellín, en 1942. Hijo de Antonio Ángel Lotero, persona de gran fortuna, y de María de Jesús Londoño. En su juventud se asoció con sus hermanos Joaquín y Gonzalo en diversas actividades comerciales. Fue minero, quedándose con la mina La Bretaña, luego de un largo pleito en el que intervino como abogado Antonio José Restrepo. En 1899 se fue a vivir a Nueva York, donde fundó la casa comercial “Ángel López” con el objetivo de importar café colombiano. Por su iniciativa y con su apoyo, se fundó el Banco de Sonsón y el de Caldas. También participó en el Banco del Comercio, fundado en Medellín, en 1896; y en el Banco Hipotecario de Medellín, fundado en 1920. Fundó diversas sociedades, entre ellas “Alejandro Ángel y Cía.”, “Alejandro Ángel e Hijos S.A.” y “Sierra, Jaramillo y Cía.” esta última junto a Pepe Sierra, dedicada, principalmente, al comercio de licores. Fue socio mayoritario de la cervecería La Libertad, de la Nacional de Chocolates y del Gran Hotel de Medellín. Se casó en Sonsón, en 1884, con María Escobar Jaramillo, hija de Pedro María Escobar Londoño y de María Luisa Jaramillo Londoño.

Alejandro Ángel Escobar: Político. Industrial. Agricultor. Comerciante. Banquero. Economista. Conservador. Nació en Medellín, en 1903. Murió en Medellín, en 1953. Hijo de Alejandro Ángel Londoño y de María Escobar Jaramillo. Estudió desde su infancia en Estados Unidos. Hizo estudios de economía política en la Universidad de Cambridge. Estudió derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana, en 1936, y en el Colegio Mayor del Rosario, donde se tituló en 1941. Desde que volvió a Colombia en 1827, se dedicó, principalmente, al comercio. Fue copropietario del Almacén Ancla. Era subgerente, para 1929, de la firma “Alejandro Ángel e Hijos S.A.”, que dirigía su hermano Gabriel; en 1931, Alejandro fue nombrado gerente. “Alejandro Ángel e Hijos S.A.” era una empresa importante para la época, con un capital cercano

a los \$18.000.000, se dedicaba a la exportación de café, el transporte fluvial, la industria y la finca raíz. Alejandro fue accionista del Banco Industrial Antioqueño. Fue miembro de las juntas directivas de Bavaria y de Avianca. Fue presidente de Fenalco en 1949. Entre 1950 y 1951, fue ministro de Agricultura y Ganadería, siendo nombrado por el presidente Laureano Gómez. Como ministro gestionó la creación de la Federación Nacional de Ganaderos y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Con su testamento dio creación a la Fundación Alejandro Ángel Escobar, que premia los mejores trabajos científicos del país. Contrajo matrimonio en 1930 con María Restrepo Mejía, hija de Camilo C. Restrepo Callejas y de Ana María Mejía Trujillo.

Gabriel Ángel Escobar: Industrial. Comerciante. Banquero. Constructor. Nació en Sonsón, en 1886. Murió en Medellín, en 1973. Hijo de Alejandro Ángel Londoño y de María Escobar Jaramillo. Fue uno de los empresarios más representativos del país en la primera mitad del siglo XX. Realizó estudios en Estados Unidos y Europa. Para 1909 dirigía las oficinas que su familia había establecido en Nueva York para la venta de café. Fue parte de la junta directiva de la Compañía Colombiana de Tabaco, de la Empresa de Vapores J. Pérez Rosa, de la Unión Fosforera, de La Compañía Antioqueña de Transportes, de La Calidad, de la Fábrica de Cigarrillos y Cigarros, de Vélez, de “Herrera Carrizosa y Co. S.A.”, de la Unión de Propietarios, de la Cervecería Unión, de la sucursal del Banco de Bogotá en Medellín, de Seguros y Urbanización, de Maquinaria Industrial y Agrícola Ángel y Cía., y de la *Colombian Fruit Company*, donde, además, fue socio, junto a “Rudesindo Echavarría e Hijos” y “Alejandro Echavarría e Hijos”. Fue representante legal de la Unión Comercial del Pacífico, de la Compañía Comercial de Productos Nacionales, de Cine Colombia, de la Sociedad Propietaria la Ladera, de la Compañía Urbanizadora del Barrio Cervantes. Fue accionista de “Gabriel Ángel & Cía.” y de “Ángel, López & Cía.”, la cual, a su vez, fue accionista de la firma “Ángel, Díaz & Cía.”; ya en 1969 y junto a sus hijos, constituyó la “Comercial Andina, Ángel Villa y Cía.”. Estuvo vinculado a la creación y funcionamiento de las siguientes empresas: Cervecería Continental, fusionada con Bavaria años más tarde; de la Compañía Nacional de Chocolates; de la cervecería La Libertad, que con otras cervecerías formaron la Cervecería Unión; de Manufacturas Caribú; de Talleres Apolo S.A.; de la Suramericana de Seguros; del Banco Industrial Colombiano; de la Corporación Financiera Nacional y de Almacenes Ángel. Esposo de Ana Villa Restrepo, hija de Alejandro Villa Latorre y María Teresa Restrepo.

Luisa Ángel Escobar: Nacida en 1889, en Sonsón. Hija de Alejandro Ángel Londoño y de María Escobar Jaramillo. Casada en 1926, en París, con Braulio Henao Mejía.

María Mercedes Ángel Escobar: Nacida en 1888, en Sonsón. Hija de Alejandro Ángel y de María Luisa Escobar Jaramillo. Esposa de Carlos Restrepo Jaramillo, hijo de Próspero Restrepo Maya.

Sofía Ángel Escobar: Nacida en 1892, en Sonsón. Hija de Alejandro Ángel y de María Luisa Escobar Jaramillo. Se casó en 1918 con el militar Alfonso Jaramillo Restrepo, nieto de Lorenzo Jaramillo.

Inés Ángel Santamaría: Hija de Lisandro Ángel Mejía y de Julia Santamaría Escobar. Esposa de Jaime Echavarría Echavarría.

ARANGO

Claudino Arango Jaramillo: Comerciante. Industrial. Nació en Concepción, La Concha, en 1858. Murió en Medellín, en 1949. Hijo de José María Arango Carvajal Córdoba y de Mariana Jaramillo Pasos. Hermano de Salvador Arango Jaramillo. Al igual que su padre, dedicó buena parte de su vida al comercio. Fue propietario de un almacén en Santo Domingo, y cuando se trasladó a Medellín, entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, montó un almacén con su hijo Rafael Arango Carrasquilla, situado en la carrera Carabobo por la calle Boyacá. Claudino Arango estuvo muy relacionado a los inicios de la industrialización antioqueña. Participó en la primera fábrica de gaseosas que hubo en Medellín, La Sidra Holandesa; una fábrica de cigarrillos, que más tarde haría parte de la Colombiana de Tabacos; de las Pequeñas Industrias, empresa que producía velas, escapularios, betún para zapatos, cordones, mecha para activar la dinamita, peines, entre otras mercancías. Apoyó financieramente la creación de la fábrica de cementos Argos. El nombre de Argos era la dirección cablegráfica de su almacén. Vivió con su cuñado Tomás Carrasquilla en la calle Bolivia. Casado en Santo Domingo con Isabel Carrasquilla Naranjo, hermana de Tomás Carrasquilla y parientes próximos; fueron padres de una numerosa descendencia, todos vinculados a la industria y al comercio antioqueño.

Nacienceno Arango Jaramillo: Hijo de José María Arango Carvajal Córdoba y de Mariana Jaramillo Pasos. Casado con Ulpiana Jaramillo Aguilar.

Adelfa Arango Jaramillo: Intelectual. Artista plástica. Nació en Concepción, La Concha. Hija de Nacienceno Arango Jaramillo y de Ulpiana Jaramillo Aguilar. Fue profesora de pintura. Estudió en la Escuela Normal de Señoritas de Medellín. Ejerció como profesora de inglés y francés. Fue profesora en diferentes colegios de la ciudad. Realizó un viaje a Cuba, en el desempeño de su labor académica. Dejó los apuntes para publicar los libros sobre *La enseñanza del dibujo al natural* y una *Historia del Arte*. Escribía para la prensa local. Hay un artículo suyo, referente a la vida artística de la ciudad, publicado en la revista *Sábado*, número 68, del 21 de octubre de 1922.

Salvador Arango Jaramillo: Industrial. Nació en Concepción, La Concha, en 1848. Falleció en Medellín, en 1909. Hijo de José María Arango Carvajal Córdoba y de Mariana Jaramillo Pasos. En asocio con sus hermanos, fundó la primera fábrica de gaseosas que tuvo Medellín, llamada La Sidra Holandesa. La maquinaria de esta empresa, años más tarde, sería la base para Gaseosas Posada Tobón. Casado con María Francisca Restrepo Velásquez, padres de una sola hija.

Eloísa Arango Isaza: Nació en Sonsón, en 1857. Hija de Luis María Arango Álvarez y de María Francisca Isaza Ruiz. Contrajo matrimonio en Sonsón, en 1873, con el político Marcelino Uribe Botero.

Julia Arango Isaza: Nacida en 1863, en Sonsón. Hija de Luis María Arango Álvarez y de María Francisca Isaza Ruiz. Hermana de María Sara Arango. Esposa de Emiliano Jaramillo Álvarez, hijo de Lorenzo Jaramillo.

María Sara Arango Isaza: Nacida en 1855, en Sonsón. Hija de Luis María Arango Álvarez y de María Francisca Isaza Ruiz. Esposa de Lázaro Jaramillo Álvarez, hijo de Lorenzo Jaramillo.

Fernando Arango Barrientos: Nació en 1827. Hijo de José María Arango Ortega y de Bárbara Barrientos Villa. Esposo de Candelaria Santamaría Uribe, hija de José María Santamaría Bermúdez.

Juan Pablo Arango Barrientos: Político. Intelectual. Banquero. Nació en Medellín. Murió en 1920. Hijo de José María Arango Ortega y Bárbara Barrientos Villa. Designado de forma interina para suceder a Dionisio Arango en la Gobernación de Antioquia, del 1º de octubre de 1898 al 28 de septiembre de 1899. Durante este período se efectuó la fundación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, propuesta por Carlos E. Restrepo. Juan Pablo fue profesor. Entre 1853 y 1896, fue diputado a la Asamblea de Antioquia en varias oportunidades. Accionistas del Banco de Medellín. En el Banco de Medellín fue representante de Liberata Arango B., de su suegra Quiteria Escobar, y de Inés y Francisco Santamaría Escobar. Colaboró en el periódico *El Grito de la Libertad*. Casado con María Josefa Santamaría Escobar, hija de Santiago Santamaría Bermúdez y hermana de Santiago Santamaría Escobar.

Emilia Arango Santamaría: Hija de Juan Pablo Arango Barrientos y de María Josefa Santamaría Escobar. Esposa de Jorge Luis Arango Arango, hijo de Leocadio Arango.

Gabriel Arango Palacio: Nació en Abejorral, en 1820. Hijo de Antonio Ambrosio Arango Botero y de María Leocadia Palacio Restrepo. En primeras nupcias, en Manizales, se casó con Tomasa Arango Palacio, hermana del político Silverio Arango Palacio. Posteriormente, se casó, también en Manizales, con quien era su cuñada, Mercedes Arango Palacio.

Eufemia Arango Arango: Hija de Gabriel Arango Palacio y de Tomasa Arango Palacio. Esposa de Alejandro Gutiérrez Arango.

Hermenegildo Arango Palacio: Nació en Abejorral, en 1827. Murió en 1890, en Medellín. Hijo de Gabriel Arango Botero y de su primera esposa Teresa Palacio Restrepo. Primo de Gabriel Arango Palacio. Contrajo matrimonio en Abejorral, en 1859, con María del Rosario Mejía Álvarez.

Antonio José Arango Mejía: Nació en 1874, en Abejorral. Murió en Abejorral. Hijo de Hermenegildo Arango Palacio y de María del Rosario Mejía Álvarez. Esposo de Gabriela Uribe Santamaría, nieta de Eugenio Martín Uribe.

Gabriel Arango Mejía: Intelectual. Político. Nació en Abejorral, en 1872. Murió en 1958, en Medellín. Hijo de Hermenegildo Arango Palacio y de María del Rosario Mejía Álvarez. Fue secretario de Hacienda de Antioquia. Visitador de la Carretera al Mar. Director de la Biblioteca y Archivos del Departamento. Fue miembro de la Academia de Historia de Antioquia y de la Academia Nacional de Historia. Es conocido, principalmente, por su obra *Genealogías de Antioquia y Caldas*, de la cual éste texto se ha nutrido. Contrajo matrimonio en Nueva Caramanta, en 1894, con Ulpina Arango Bernal.

María Teresa Arango Mejía: Nació en Abejorral, en 1869. Murió en 1922, en Medellín. Hija de Hermenegildo Arango Palacio y de María del Rosario Mejía Álvarez. Se casó

en Abejorral con José Manuel Jaramillo Álvarez, hijo del rico comerciante de Sonsón Lorenzo Jaramillo.

Jacinto Arango Palacio: Nacido en 1817, en Abejorral. Hijo de Gabriel Arango Botero y de su primera esposa Teresa Palacio Restrepo. Hermano de Rudesindo Arango Palacio. Esposo de Mariana Arango Montoya.

Francisco Antonio Arango Arango: Político. Médico. Nació en Abejorral, en 1865. Murió en Medellín, en 1917. Hijo de Jacinto Arango Palacio y de Mariana Arango Montoya. Fue uno de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín, y su presidente en 1897. Fue miembro del Concejo de Medellín y de la Asamblea de Antioquia. Representante a la Cámara. Profesor universitario. Director departamental de Higiene. Casado con Candelaria Tamayo Mejía.

Rudesindo Arango Palacio: Nacido en 1824, en Abejorral. Hijo de Gabriel Arango Botero y de Teresa Palacio Restrepo. Hermano de Jacinto Arango Palacio. Esposo de María Esperanza Mejía Mejía. Padre de Dionisio Arango Mejía.

Dionisio Arango Mejía: Político. Agricultor. Abogado. Conservador. Nació en Abejorral, en 1851. Murió en Medellín, en 1940. Hijo de Rudesindo Arango Palacio y de María Esperanza Mejía Mejía. Estudió en la Universidad de Antioquia gracias al apoyo de Pedro Justo Berrío, de quien se afirma, desempeñó para él un papel de protector. Fue administrador de Hacienda en los circuitos de Occidente y Sur. Juez del Circuito de Abejorral en 1885. Subsecretario de Hacienda de Abejorral en 1889. Fiscal del Tribunal Superior de Antioquia y magistrado del mismo. En 1875 fue electo diputado a la Legislatura del estado soberano de Antioquia. Fue representante al Congreso en 1876. Presidente del Congreso en los períodos de 1888, 1890 y 1894. Presidente de la Asamblea de Antioquia en 1904, periodo en el que inauguró la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Bajo el gobierno del presidente Caro, fue gobernador de Antioquia entre el 22 de noviembre de 1897 y el 30 de septiembre de 1898; y, nuevamente, en el gobierno de Rafael Reyes, del 7 de septiembre de 1906 al 18 de junio de 1909. Fue el primer gobernador del departamento de Medellín. Fue nombrado ministro de Gobierno en 1906 por Rafael Reyes. Fue procurador general de la Nación y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Casado con Mercedes Ferrer Alfaro, hija de Vicente Ferrer Scarpetta y Virginia Alfaro Montalvo. Dionisio Arango Mejía se casó, en segundas nupcias, con María de Jesús Gutiérrez Mejía, hija de Juan Bautista Gutiérrez Echeverri y Canuta Mejía Mejía.

Dionisio Arango Ferrer: Político. Médico. Conservador. Nació en Abejorral, en 1885. Murió en Medellín, en 1968. Hijo de Dionisio Arango Mejía y de Mercedes Ferrer Alfaro. Sus primeros estudios los hizo con los Hermanos Cristianos en el Colegio de San José, y, luego, en el Colegio de San Ignacio. En Bogotá estudió Medicina. Se especializó en enfermedades tropicales. En Bogotá trabajó en el Hospital San Juan de Dios, y tuvo prácticas en Agua de Dios. Fue médico del hospital del Ferrocarril de Antioquia por más de 20 años. Fue profesor y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Concejal de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Representante a la Cámara. Gobernador de Antioquia en dos oportunidades, la primera, nombrado por

Mariano Ospina Pérez, del 10 de abril de 1948 al 4 de diciembre de 1948, y, la segunda, del 31 de julio de 1952 al 18 de junio de 1953. Fue presidente del Directorio Departamental Conservador. Miembro de la Academia de Medicina de Antioquia. Contrajo matrimonio, inicialmente, con Isabel Villa Santamaría, hija de Apolinar Villa Posada y de María Santamaría Uribe; en segunda oportunidad, lo hizo con María Mercedes Santamaría Escobar, en 1914.

Jesús María Arango Robledo: Político. Nació en Sonsón, en 1850. Murió en Medellín, en 1928. Hijo de Manuel Arango Mesa y de Candelaria Robledo Martínez. Fue secretario del prefecto del Sur, con residencia en Salamina. Juez del Circuito de Sonsón entre 1882 y 1883, y entre 1887 y 1888. Encargado de la Gobernación de Antioquia entre el 1º y el 15 de octubre de 1908. Fue secretario departamental de Gobierno durante la administración de Dionisio Arango Mejía. Casado con Mercedes Duque Arango.

Luis María Arango Trujillo: Minero. Político. Conservador. Murió en 1874. Hijo de José Antonio Arango Ángel y de María Josefa Trujillo Vélez. Socio de la compañía minera El Zancudo y director de esta empresa durante el primer periodo de la firma, siendo socio entonces, de José María Uribe Restrepo, Sinforiano Hernández y Agapito Uribe. Fue senador en 1857-1858. Diputado a la Asamblea Provincial en 1852. Casado en dos oportunidades, inicialmente, en Medellín, con María Rita Uribe Ruiz; y en 1868, en Rionegro, contrajo matrimonio con María Pastora Botero Restrepo, hija de Casiano Botero Llano. Sus 5 hijos (todos ellos de su primer matrimonio) heredaron el 1/28 partes que tenía en la sociedad el Zancudo. Su hijo Leocadio les compró a sus hermanos sus respectivas participaciones en El Zancudo.

Daniel Arango Uribe: Minero. Nacido en 1844. Hijo de Luis María Arango Trujillo y de María Rita Uribe Ruiz. Hermano de Leocadio Arango Uribe. Fue socio, al parecer minoritario y durante poco tiempo, de la Sociedad del Zancudo. Esposo de Paulina Lalinde Gaviria, hija de Nazario Lalinde Lema.

Ana María Arango Lalinde: Nació en 1878, en Medellín. Hija de Daniel Arango Uribe y Paulina Lalinde Gaviria. Casada en 1904 con Cipriano Eduardo Rodríguez, hermano de Jorge Rodríguez Lalinde.

Antonio Arango Lalinde: Comerciante. Industrial. Nacido en 1874, en Medellín. Hijo de Daniel Arango Uribe y de Paulina Lalinde Gaviria. Socio de Pablo Lalinde Bravo y de su hermano Julio Arango en “Pablo Lalinde & Cía.”, casa fundada en 1900, dedicada al comercio de telas y a las actividades bancarias. También junto a la familia Lalinde, hizo parte de la firma “Hijos de Pablo Lalinde y Cía.”; concretamente, hicieron parte de ella: Filomena Bravo de Lalinde, Cipriano Rodríguez Lalinde, Francisco T. Lalinde, Tulio Arango Lalinde, Jorge Rodríguez L., Ricardo Rodríguez L. y Antonio Arango. Directivo de la Tintorería Alsaciana. Esposo de Berta Restrepo Wills.

Federico Julio Arango Lalinde: Comerciante. Industrial. Nacido en 1871, en Medellín. Hijo de Daniel Arango Uribe y de Paulina Lalinde Gaviria. Conocido como Julio Arango. Fue socio, a través de “Pablo Lalinde y Cía.”, y junto a Julio Restrepo

Wills, Carlos Montoya G., “Ángel López y Cía.”, Miguel Barrientos, Federico Barrientos y Francisco Charpiot, de la Tintorería Alsaciana, fundada en 1921; también, al igual que su hermano Antonio, fue parte de su junta directiva. Fue directivo de la Unión Farmacéutica y Dental, y de la Unión Comercial Colombiana. Esposo de Efigenia Santamaría Ángel, hija de José Santamaría Uribe.

Gabriel Arango Lalinde: Comerciante. Nacido en Medellín. Hijo de Daniel Arango Uribe y de Paulina Lalinde Gaviria. Socio de “Pablo Lalinde y Cía.” y de Pablo Rodríguez Lalinde en la firma “P. Lalinde, Arango y Cía.”. También junto a Pablo Rodríguez, Cipriano Rodríguez, y su hermano Julio Arango, creó en 1921, la firma “Arango Lalinde y Cía.”. Fue socio de la firma “Lalinde Escobar y Cía.”, fundada en 1914. Esposo de Catalina Margarita Mejía Restrepo, hija del rico empresario Lázaro Mejía Santamaría.

María Clementina Arango Lalinde: Hija de Daniel Arango Uribe y de Paulina Lalinde Gaviria. Esposa de Eduardo Greiffenstein Vélez.

Leocadio María Arango Uribe: Minero. Comerciante. Banquero. Político. Liberal. Nació en Medellín, en 1831. Murió en Medellín, en 1918. Hijo de Luis María Arango Trujillo y de Rita Uribe Ruiz. Fue accionista, desde que José María Uribe la fundó, de la Compañía Minera del Zancudo, siendo socio, entonces, de Sinforiano Hernández y Agapito Uribe; posteriormente, le compró la participación que sus hermanos tenían en la firma, convirtiéndose en uno de los mayores accionistas de la empresa, junto a Coroliano Amador y Juan Mainero. Fue accionista fundador del Banco Agrícola de Medellín y del Banco Central. Fue miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Fue, junto con Carlos Greiffenstein, uno de los principales promotores del Bosque de la Independencia, hoy Jardín Botánico de Medellín. Fue un importante coleccionista de arte precolombino, siendo protagonista de un referenciado caso de falsificación conocido como el de los “Alzate”. Fue concejal de Medellín en la década del 80. Fue accionista del Zancudo hasta 1906. Casado, primero con Ana Joaquina Arango, y, en segundas nupcias, con María Ortiz Barberi.

David Arango Arango: Hijo de Leocadio María Arango Uribe y de Ana Joaquina Arango Velilla. Esposo de Isabel Uribe Santamaría, hija de Manuel Antonio Uribe Santamaría.

Débora Arango Arango: Hija de Leocadio María Arango Uribe y de Ana Joaquina Arango Velilla. Esposa de Estanislao Gutiérrez de Lara Sáenz, hijo del político Jorge Gutiérrez.

Jorge Luis Arango Arango: Hijo de Leocadio María Arango Uribe y de Ana Joaquina Arango Velilla. Esposo de Emilia Arango Santamaría, hija de Juan Pablo Arango Barrientos.

Rebeca Arango Arango: Hija de Jorge Luis Arango Arango y de Emilia Arango Santamaría. Esposa de Maximiliano Correa Isaza, hijo del rico banquero e industrial Maximiliano Correa Uribe.

Luis Eduardo Arango Arango: Nacido en 1878, en Medellín. Hijo de Leocadio María Arango Uribe y de Ana Joaquina Arango Velilla. Contrajo matrimonio con Eva Uribe Bouhot, hija de Benito Uribe Gómez, gobernador de Antioquia.

María Judith Arango Arango: Nació en 1875, en Medellín. Hija de Leocadio María Arango Uribe y de Ana Joaquina Arango Velilla. Esposa de Cesar García Tirado.

Marcelino Arango Palacio: Político. Conservador. Abogado. Nació en Abejorral, en 1851. Hijo de José Arango Montoya y de Camila Palacio Restrepo. Hermano de Silverio Arango. Abogado de la Universidad de Antioquia. Fiscal. Figura política fundamental en el Manizales de la segunda parte del siglo XIX. Fue prefecto de la provincia del Sur. Concejal de Manizales. Diputado a las Asambleas del Cauca y de Caldas. Durante el gobierno de Carlos Holguín, fue ministro de Hacienda y de fomento. Senador. Presidente del Congreso. Fue uno de los primeros en considerar la creación de un departamento del sur con capital en Manizales. Gobernador de Caldas. Esposo de María Dolores Gutiérrez Arango, hermana de Alejandro Gutiérrez Arango.

María Higinia Arango Palacio: Hija de José Arango Montoya y Camila Palacio Restrepo. Contrajo matrimonio en 1869, en Abejorral, con Marco Antonio Villegas Palacio. Madre del político caldense Alfonso Villegas Arango.

Silverio Antonio Arango Palacio: Político. Conservador. Abogado. Nació en Abejorral, en 1834. Murió en Manizales, en 1912. Hijo de José Miguel Arango Montoya y de Camila Palacio Restrepo. Hermano de Marcelino Arango Palacio. Juez del Circuito de Abejorral en 1866 y 1867, y de Medellín tres años luego. Fue conjuce del Tribunal Superior del Distrito de Medellín para el período de 1869 a 1871, llegando a ser su presidente. Fue el primer juez penal que tuvo la ciudad de Manizales, en el año de 1873. Director de la Escuela Normal de Varones. Miembro de la Asamblea Constituyente del Estado de Antioquia. Representante al Congreso Nacional en 1868. Magistrado del Tribunal de Manizales. Concejal de Manizales en varias oportunidades. Cuando estalló la guerra civil de 1876, siendo presidente del estado de Antioquia Recaredo de Villa, Silverio era prefecto del Sur; fue precisamente por su solicitud, que se cambió la sede de gobierno de Salamina a Manizales. Fue presidente del estado soberano de Antioquia entre el 24 de diciembre de 1876 y el 6 de abril de 1877. Marceliano Vélez le entregó las tropas de Manizales durante la guerra. En su administración celebró el contrato para la continuación del Ferrocarril de Antioquia y la construcción del telégrafo entre Puerto Berrío y Barbosa, con Francisco Javier Cisneros. Le correspondió capitular ante el general Julián Trujillo. Casado con Bernardina Villegas Arango, hija de Pedro Pablo Villegas y de su segunda esposa Isidora Arango Montoya.

Tomasa Arango Palacio: Hija de José Arango Montoya y de Camila Palacio Restrepo. Esposa de Gabriel Arango Palacio.

Marco Aurelio Arango Ramírez: Político. Banquero. Intelectual. Agricultor. Nació en Abejorral, en 1837. Murió en Salamina, en 1908. Hijo de Gabriel Arango Botero y de su segunda esposa Anselma Ramírez Gutiérrez. Fue un importante personaje de Salamina. Juez de Salamina entre 1864 y 1871. Prefecto de Salamina. Fue presidente del Concejo de Salamina en 1888 y 1898. Participó en la Asamblea de Antioquia en los períodos de 1857, 1864, 1866, 1870, 1873 y 1886. En 1857 fue secretario de la Legislatura de Antioquia. Más adelante, fue procurador general del estado de Antioquia. Asistió al Congreso entre 1868 y 1871. Fue secretario de Fomento del estado de Antioquia durante la administración de Recaredo de Villa; bajo ese cargo firmó el acuerdo de inicio de construcción del Ferrocarril de Antioquia con Francisco J. Cisneros. En 1897 hizo parte de la primera junta directiva del Banco de Salamina, esto, junto a Juan B. López Ortiz, Miguel Duque S. y Pablo E. Gutiérrez. Casado con Delfina Villegas Arango, hija de Jesús Antonio Villegas Echeverri y Lucía Arango.

Miguel A. Arango J.: Comerciante. Industrial. Socio de Víctor Arango. Socio fundador de La Locería de Caldas, junto a Alonso Toro, Luciano Restrepo, Lázaro Botero, Teodomiro Llano (en representación de “Echeverri Llano y Cía.”), Eugenio Santamaría, Lope M. Montoya, Apolinar Villa, Fernando Restrepo Soto, Eduardo Uribe, Reinhold Paschke, Reginaldo Wolff, Victoriano Restrepo, Pedro Pablo Echeverri, Manuel Uribe Ángel, Pascasio Uribe, Modesto Molina, Lisandro Uribe, Víctor Toro, José María Botero Pardo, Luis F. Botero, y Pedro Restrepo Uribe. Posiblemente, fue alcalde de Manizales en 1856. Miguel A. Arango representaba a la casa comercial “Arango y Tamayo”.

Roberto Arango Echavarría: Hijo de Alfredo Arango Ángel y sobrino de Alejandro Echavarría Isaza. Esposo de Elena Santamaría Uribe, nieta de Alejo Santamaría Bermúdez.

Víctor Arango: Banquero. Su identidad no está completamente clara. Fue el propietario del lote donde posteriormente sería construido el Bosque de la Independencia en Medellín. Fue socio del Banco de Medellín. Socio del Banco del Progreso.

ARIAS

Jesús María Arias Jiménez: Político. Militar. Periodista. Conservador. Nació en Sonsón, en 1854. Murió en Manizales, en 1927. Hijo de José María Arias Maya y de María Jesús Jiménez Carvajal, ambos de Sonsón. Ingresó al mundo militar en 1879. Luego de dirigir diversas batallas, es ascendido a general durante la Guerra de los Mil Días. En tiempo de paz fue director de la escuela de Pensilvania. Mensajero del Correo entre Bogotá y Medellín. Administrador de la Aduana de Orocué. Comandante de la Guardia Civil de Antioquia. Administrador del Ferrocarril de Antioquia. Juez del Circuito de Herveo. Alcalde de Pensilvania. Desarrolló la mayor parte de su vida política en Manizales. Fue rector del colegio oficial del Departamento de Caldas. Secretario general de la Gobernación de Caldas. Prefecto de la provincia de Manzanares. Alcalde de Manizales. Director de la penitenciaría de Manizales. Notario primero de Manizales. Miembro del Concejo Municipal de Manizales. Director del periódico *El Correo de Caldas*. Publicó varios libros.

BARRIENTOS

Enrique Barrientos Ruiz: Nació en 1767, en Medellín. Hijo de Fernando Antonio Barrientos Celada y de Manuela Ruiz Zapata. Contrajo matrimonio en 1793, en Medellín, con Juana María Micaela Villa Tirado.

Félix Barrientos Villa: Nacido en 1803, en Bello. Hijo de Enrique Barrientos Ruiz y de Juana Micaela Villa Tirado. Casado en 1828, en Bello, con Juana Jaramillo Sierra, hija de Cosme Jaramillo Álvarez.

José María Barrientos Jaramillo: Nacido en 1830, en Bello. Murió en 1910, en Fredonia. Hijo de Félix Barrientos Villa y de Juana Jaramillo Sierra. Esposo de Lucrecia Gutiérrez Peláez, hija de Raimundo Gutiérrez Jaramillo. Según el actual consenso entre los genealogistas colombianos, José María habría tenido un romance con Rosalía Suarez, y sería el padre de Marco Fidel Suarez, a quien en varias oportunidades (luego de enviudar) le habría ofrecido su apellido.

María Estanislada Barrientos Villa: Nacida en 1795. Hija de Enrique Barrientos Ruiz y de Juana Micaela Villa Tirado. Esposa del importante comerciante Alejo Santamaría Bermúdez.

José Antonio Barrientos Ruiz: Nació hacia 1782. Hijo del rico terrateniente y minero Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Primo de Enrique Barrientos Ruiz. Esposo de su prima Francisca Fonnegra Barrientos.

Alejandro Barrientos Fonnegra: Político. Agricultor. Nació en Bello, en 1841. Fallece en Medellín, en 1922. Hijo de José Antonio Barrientos Ruiz y de Francisca Fonnegra Barrientos. Estudió en Medellín, en el Colegio San Ildefonso. Fue varias veces concejal de Medellín, llegando a ser presidente del Cabildo. Algunos autores lo presentan como un importante hacendado. Fue diputado a la Asamblea Departamental. Miembro fundador de la Academia Antioqueña de Historia. Casado con María Josefa Uribe Gaviria, nieta del rico comerciante Eugenio Martín Uribe.

Lucrecia Barrientos Fonnegra: Hija de José Antonio Barrientos Ruiz y de Francisca Fonnegra Barrientos. Esposa de Mauricio Uribe Santamaría, hijo del rico comerciante Juan Uribe Mondragón.

José Joaquín Felipe Barrientos Ruiz: Nació en 1766, en Medellín. Hijo del rico terrateniente y minero Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Se menciona que apoyó a Juan del Corral en la empresa independentista. Contrajo matrimonio en 1797 con María Candelaria Villa Tirado.

Estanislao Barrientos Villa: Político. Nació en Medellín, en 1807. Muere en Medellín. Hijo de Felipe Barrientos Ruiz y de Candelaria Villa Tirado. Fue gobernador de la provincia de

Medellín entre el 4 de febrero y el 12 de marzo de 1851. Fue gobernador interino de Antioquia entre el 15 de febrero y el 10 de julio de 1855. Durante su administración nombró como secretario de la Gobernación a Pompilio Martínez, como jefe político de Medellín a Manuel del Corral, a Víctor Pardo como personero provincial, y a José María Martínez Pardo como magistrado interino del Tribunal. Casado con Concepción Londoño Gómez, hija de Francisco Londoño Pajón.

María del Carmen Barrientos Villa: Hija de José Joaquín Felipe Barrientos Ruiz y de Candelaria Villa Tirado. Se casó en Medellín con su primo Manuel Vélez Barrientos.

Manuel Salvador Barrientos Ruiz: Minero. Colonizador. Nació en 1777, en Medellín. Hijo de Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Fundador, junto a sus hermanos Javier y Pedro, y en las tierras heredadas de su padre, del poblado de Angostura. Hospedó en su casa a Tyrell Moore durante sus primeros años de estadía en Antioquia; se menciona que, a través de él, fue que Moore conoció a Julián Vásquez Calle, quien era yerno de Manuel Barrientos. Contrajo matrimonio en 1806, en Santa Rosa de Osos, con Mercedes Zulaibar Santamaría.

Marcelina Barrientos Zulaibar: Murió en 1838. Hija de Manuel Salvador Barrientos Ruiz y de Mercedes Zulaibar Santamaría. Contrajo matrimonio en 1834, con Mariano Ospina Rodríguez, quien se convertiría en uno de los políticos más influyentes del país. Su descendencia marcó la historia de la élite antioqueña de la segunda parte del siglo XIX y primera del XX.

María Antonia Barrientos Zulaibar: Nació hacia 1817. Murió en 1877, en Marinilla. Hija de Manuel Salvador Barrientos Ruiz y de Mercedes Zulaibar Santamaría. Esposa del rico comerciante Julián Vásquez Calle. Su descendencia marcó la historia de la élite antioqueña de la segunda parte del siglo XIX y la primera del XX.

María del Rosario Barrientos Zulaibar: Murió en 1853. Hija de Manuel Salvador Barrientos Ruiz y de Mercedes Zulaibar Santamaría. Contrajo matrimonio en 1840, con quien era su cuñado, Mariano Ospina Rodríguez.

María de Jesús Barrientos Ruiz: Nació en 1785, en Medellín. Hija de Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Contrajo matrimonio en 1805 con Cristóbal Santamaría Isaza, hermano del rico comerciante Juan Santamaría Isaza.

María Manuela Barrientos Ruiz: Nació en 1764, en Bello. Murió en Medellín. Hija de Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Se casó en 1784, en Bello, con José Joaquín Gómez Londoño. Suegra de Francisco Antonio Obregón Muñoz y de Matías Villa Gallón.

María Micaela Barrientos Ruiz: Nació en 1768, en Medellín. Hija de Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Esposa de José Ignacio Vélez Calle. Madre de Manuel Vélez Barrientos.

Mariana Barrientos Ruiz: Nació en 1765, en Medellín. Hija de Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Se casó en Medellín, siendo la primera esposa de Matías Villa Gallón. Madre de Apolinar Villa Barrientos.

Pedro José Barrientos Ruiz: Colonizador. Terrateniente. Nació en 1774, en Medellín. Hijo del rico terrateniente del norte de Antioquia Joaquín Barrientos Celada y de María Josefa Ruiz Zapata. Fundador, junto a sus hermanos Manuel y Javier, del municipio de Angostura. Contrajo matrimonio en 1807 con Manuela Villa Tirado.

Juan Bautista Barrientos Villa: Militar. Terrateniente. Médico. Conservador. Nació en Medellín, en 1810. Murió en 1888, en Angostura. Hijo de Pedro Barrientos Ruiz y de Manuela Villa Tirado. Ejerció la Medicina, aunque no parece haberla estudiado de forma profesional. Para 1847 le fueron otorgadas 67.763 fanegadas de tierras baldías en el distrito de Cáceres, en asocio con Félix Gómez y Recaredo de Villa. Su casa en Angostura sirvió de alojamiento a muchos viajeros. Acompañó a Pedro Justo Berrío en las campañas de 1860 a 1862 y en la de 1864. Alcanzó el grado de general. Al parecer, se habría casado con Eugenia Giraldo.

BERMÚDEZ

Francisca Romana Bermúdez de Castro Tirado: Hija del español Domingo Bermúdez de Castro y de Micaela Tirado Villa. Hermana de María Josefa Bermúdez de Castro Tirado, quien era esposa de Juan Santamaría Isaza. Esposa del rico comerciante Gabriel Echeverri Escobar. Su descendencia fue de gran importancia dentro de la élite de la segunda mitad del siglo XIX en Antioquia.

María Josefa Bermúdez de Castro Tirado: Hija de Domingo Bermúdez de Castro y de Micaela Tirado Villa. Hermana de la esposa de Gabriel Echeverri, Francisca Romana Bermúdez Tirado. Esposa de Juan Santamaría Isaza. Su descendencia fue de gran importancia dentro de la élite de la segunda mitad del siglo XIX.

BERRÍO

Pedro Justo Berrío Rojas: Político. Militar. Conservador. Nació en Santa Rosa de Osos, en 1827. Murió en Medellín, en 1875. Hijo de Lorenzo Berrío Hernández y de Juliana Rojas Molina. Fue, quizá, el político más representativo de la segunda parte del siglo XIX en Antioquia. En 1852 fue elegido diputado a la Legislatura de Antioquia. Fue senador entre 1860 y 1861. Fue nombrado en 1854, por Mariano Ospina Rodríguez, prefecto del Norte de Antioquia, ocuparía el mismo puesto durante la gobernación de Rafael María Giraldo. Fue magistrado del Tribunal Superior de Medellín en 1854. En 1856 fue constituyente en la Legislatura. Fue presidente del estado de Antioquia desde el 10 de enero de 1864 hasta el 7 de agosto de 1873. Se suele considerar que bajo el gobierno de Pedro Justo Berrío, el estado de Antioquia consolidó una estabilidad política sin par en el país, ordenó la administración

pública y consiguió el equilibrio fiscal. Durante su administración se llevaron a cabo un gran número de proyectos claves en distintas áreas, entre ellas la infraestructura, la educación, la seguridad y la promoción de la actividad económica privada; es importante mencionar que no todos estos proyectos fueron resultado exclusivo de su gestión, como suele afirmarse con regularidad. Por ejemplo, la creación del Banco de Antioquia, si bien fue resultado de una ley del estatal, y encontró el apoyo de Berrío como presidente del estado, un amplio número de políticos y empresarios la impulsaron. Por el contrario, sí es posible afirmar que impulsó la construcción de un camino carretable entre Medellín y el río Magdalena, pero contemplando su trazado como el de un futuro ferrocarril; así, fue Berrío quien promovió la venida de Francisco Javier Cisneros para lograrlo, en el cual lo secundaría Recaredo de Villa, quien siendo presidente después de Berrío, hizo la contratación en 1874. Al retirarse de la Presidencia del estado de Antioquia, aceptó la rectoría de la Universidad de Antioquia. Y aunque, prácticamente toda la clase política de mediados del siglo tuvo vínculos con Berrío, asunto que se detalla en los espacios de cada personaje dentro del diccionario, sus más cercanos colaboradores no eran muchos, podría hablarse de unos cuantos, entre ellos Abraham Moreno, Luis María Mejía Álvarez y Abraham García. Siendo aun presidente de Antioquia, Berrío fue socio; junto a Eugenio Martín Uribe Zea, Pascasio Uribe y Francisco A. Álvarez; de la primera etapa de la Ferrería de Amagá. Suele afirmarse que fue protector de Dionisio Arango Mejía. Casado con Estefanía Díaz Tamayo.

Pedro José Berrío Díaz: Político. Comerciante. Militar. Conservador. Nació en Medellín, en 1865. Falleció en Medellín, en 1950. Hijo de Pedro Justo Berrío y Estefanía Díaz Tamayo. Inició sus estudios en Bogotá. Fue compañero en la Escuela de Minas de Pascual Gutiérrez, Santiago Ospina y Cesar García. Alcalde de Puerto Berrío. En la guerra civil de 1895, tuvo varias actuaciones que hicieron que el presidente Rafael Reyes lo nombrara general. Durante la guerra de los Mil Días, fue jefe de las fuerzas militares en Antioquia, habiendo sido encargado por Marceliano Vélez, con quien posteriormente hizo acuerdo políticos en el Congreso de la República. Fue jefe del Batallón Girardot en Medellín, en 1910. Fue gobernador de Antioquia en tres oportunidades, durante la presidencia de Carlos E. Restrepo, del 17 de abril de 1911 al 21 de enero de 1912; del 13 de agosto de 1914 al 18 de septiembre de 1918, y del 11 de noviembre de 1926 al 30 de junio de 1929. En 1917, el presidente Concha lo nombró ministro de Guerra, cargo que él rechazó. Fue jefe del Partido Conservador en Antioquia. Representante a la Cámara, hacia 1921. Senador. Presidente de la Asamblea de Antioquia en 1914. Diputado a la Asamblea de Cundinamarca. Casado con Carlota González Sánchez.

BOTERO

Alejandro Botero Uribe: Político. Abogado. Conservador. Nació en Amalfi, en 1839. Murió en Medellín, en 1932. Hijo de Juan Francisco Botero Trujillo y de Matilde Uribe Vásquez. Hizo su primaria en la escuela de Amalfi. En su juventud se trasladó a Medellín. Graduado como doctor en derecho de la Universidad de Antioquia, al mismo tiempo que Dionisio Arango, Ricardo Restrepo Callejas y Carlos E. Restrepo. Se desempeñó como fiscal. Fue prefecto de Santa Rosa de Osos durante el gobierno de Pedro Justo Berrío. Fue secretario de Gobierno de Antioquia. Magistrado del Tribunal Superior de Antioquia. Ramón González Valencia lo nombró ministro de Gobierno en 1909. Alejandro fue varias veces representante al Congreso. Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de

Antioquia. Director de la Biblioteca Departamental. Miembro del Centro Jurídico de Medellín. Fue editor y colaborador en el periódico *La Sociedad*, redactado por Mariano Ospina Rodríguez, Ramón Martínez Benítez, y Juan Pablo y Vicente Restrepo. Contrajo matrimonio en 1868 con Felisa Restrepo Ochoa, hija de Pedro Antonio Restrepo Escobar y Concepción Ochoa Arango. Sus otros tres hermanos, Baltazar, Gonzalo y Ramón, también se casaron con hijas de Pedro Antonio Restrepo Escobar y Concepción Ochoa Arango.

Baltazar Botero Uribe: Político. Intelectual. Conservador. Nació en Carolina del Príncipe, en 1838. Falleció en Bogotá, en 1930. Hijo de Juan Francisco Botero Trujillo y de Matilde Uribe Vásquez. Fue nombrado por Carlos Holguín como gobernador de Antioquia, cargo que desempeñó de julio de 1889 a julio de 1892. Fue secretario de Gobierno en las administraciones de Pedro Justo Berrío y de Recaredo de Villa. Diputado de la Asamblea de Antioquia. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Colaboró con las publicaciones *El Heraldo*, *La Justicia* y *Las Novedades*. Se dice que fundó El Correo de Antioquia. Se afirma que fue un gran colaborador de Francisco Javier Cisneros en la construcción del Ferrocarril de Antioquia. Casado en 1866 con Teresa Restrepo Ochoa, hija de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de su primera esposa, Concepción Ochoa Arango.

Francisco Botero Arango: Comerciante. Industrial. Banquero. Hijo de Miguel Eleuterio Botero, hombre procedente de Rionegro, y de María Josefa Rosario Arango. Fue el fundador de la casa comercial “Francisco Botero e Hijos”, esta casa fue socia fundadora de la Compañía de Cerámica Antioqueña, junto a Reinhold Wolff, “Toro y Vásquez”, “Restrepo y Cía.” “Echeverri Llano y Cía.”, Pedro Pablo Echeverri, Manuel Ángel Uribe, Pascasio Uribe, “Alejo Santamaría e Hijos”, Modesto Molina, “Montoya e Hijos”, Lisandro Uribe, Víctor Toro, “Villa y Hernández”, “Fernando Restrepo e Hijos”, Manuel M. Toro M., José María Botero Pardo, Luis N. Botero, “Mariano Uribe e Hijos”, Miguel A. Arango y Pedro Restrepo Uribe. “Francisco Botero e Hijos” también era accionista del Banco de Medellín. Francisco era hermano de José María Botero Arango. Cofundó en 1854, junto a Gabriel y Manuel Echeverri, “Echeverri, Botero y Cía.”. Francisco se casó con María del Carmen Echeverri Bermúdez, hija de Gabriel Echeverri.

Carmen Emilia Botero Echeverri: Hija de Francisco Botero Arango y de Carmen Echeverri Bernal. Esposa de Pedro Pablo Echeverri López, hijo de Manuel Echeverri Bermúdez y nieto de Gabriel Echeverri.

Daniel Botero Echeverri: Intelectual. Banquero. Nació en Medellín, en 1851. Murió en Medellín, en 1916. Hijo de Francisco Botero Arango y de María del Carmen Echeverri Bermúdez. La historiografía antioqueña lo identifica, permanentemente, como una persona de gran fortuna y de especial interés por la vida social; algunos escritos resaltan su actividad filantrópica en el embellecimiento de Medellín. A él se le debe la siembra de muchos de los árboles que hay en el Parque Bolívar de dicha ciudad. Fue nombrado, en 1904, miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Fue accionista del Banco de Medellín. Esposo de Clementina Echeverri López, nieta de Manuel Echeverri Bermúdez.

Germán Botero Echeverri: Intelectual. Banquero. Hijo de Francisco Botero Arango y de María del Carmen Echeverri Bermúdez. Fue accionista del Banco de Medellín. Hacía parte del Club de La Concordia, creado hacia 1869, junto a Miguel Latorre, Carlos Latorre, José María

Martínez, Francisco Campuzano, Germán Jaramillo Latorre, Eduardo Jaramillo, Alejandro Villa L., Julio Jaramillo A., Jorge Uribe L., Antonio J. Santamaría, Clímaco Uribe L., Tomás del Valle, Pedro Antonio Uribe, Marco A. Restrepo, Marcelino Restrepo, Lázaro Mejía, Julio Uribe S., Alonso de Toro, Pedro Herrán, José María Jaramillo y Eusebio A. Jaramillo. Fue socio, además, del Club La Mata de Mora, junto a Manuel Botero, Ernesto de Villa, Félix de Villa, Román Jaramillo, Ernesto Escobar, José María Vásquez, Manuel Tiberio Toro, Juvenal Moreno, Luis Moreno, Lázaro Restrepo, Alberto Ángel, Feliz Restrepo Jaramillo. Esposo de Inés Santamaría Ángel, hija de Manuel Santamaría Barrientos, nieta de Cristóbal Santamaría Isaza.

Josefa Botero Santamaría: Hija de Germán Botero Echeverri y de Inés Santamaría Ángel. Esposa del empresario Guillermo Jaramillo Villa, hijo de Germán Jaramillo Latorre y nieto de Félix de Villa.

Sixto Botero Santamaría: Hijo de Germán Botero Echeverri y de Inés Santamaría Ángel. Esposo de Elisa Jaramillo Villa, hija de Eduardo Hernando Jaramillo Arango y nieta de Félix de Villa.

Lázaro Botero Echeverri: Comerciante. Banquero. Industrial. Hijo de Francisco Botero Arango y de María del Carmen Echeverri Bermúdez. Hermano de Daniel Botero Echeverri. Fue socio, y en algunas ocasiones representante, de “Francisco Botero e Hijos”. Esposo de Eva Llano Echeverri, hija del comerciante y político Teodomiro Llano.

Luis Norberto Botero Echeverri: Banquero. Hijo de Francisco Botero Arango y de María del Carmen Echeverri Bermúdez. Hermano de Germán, Daniel y Manuel Botero Echeverri. Fue funcionario bancario, muy seguramente, del Banco Prendario Municipal. Esposo de Solina Toro, hermana de María Elena Toro, esposa de Álvaro Restrepo Euse.

Manuel Botero Echeverri: Intelectual. Político. Banquero. Artista plástico. Nació en Medellín, en 1859. Murió en Medellín, en 1910. Hijo de Francisco Botero Arango y de Carmen Echeverri Bermúdez. Hermano de Daniel, Lázaro, Luis Norberto y Germán Botero Echeverri. Fue miembro fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Fue uno de los fundadores de la escuela musical Santa Cecilia. Fue uno de los más importantes fotógrafos de la época en Medellín; estableció uno de los primeros talleres de fotografía en la ciudad. Fue rector de la Escuela Agrícola de Medellín. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1904. Accionista minoritario del Banco de Medellín. Socio del los clubes sociales de La Concordia y La Mata de Mora.

José María Botero Arango: Político. Comerciante. Banquero. Hijo de Miguel Eleuterio Botero y de María Josefa Rosario Arango. Hermano de Francisco Botero Arango. Fue designado, por Juan de Sahagún Martínez, como jefe del cantón de Antioquia. Antes de 1855, tenía un almacén en Santafé de Antioquia y otro en Quibdó, donde se comerciaban mercancías importadas. En 1857, junto a su familia, se traslada a Medellín y funda “Botero Arango y Cía.”, firma que se convertiría en “Botero Arango e Hijos”, en 1870. “Botero Arango e Hijos” se hizo la casa bancaria más importante de la región en el periodo, teniendo participación accionaria en todos los bancos del estado entre 1872 y 1886. Casado en Santafé de Antioquia con María Josefa Pardo Vegal.

Clementina Botero Pardo: Hija de José María Botero Arango y de María Josefa Pardo Vegal. Esposa de Manuel Romualdo del Corral Martínez.

José María Botero Pardo: Banquero. Comerciante. Político. Industrial. Nació en Medellín. Hijo de José María Botero Arango y de María Josefa Pardo Vegal. Era copropietario, junto a su familia, de la casa comercial y bancaria “Botero Arango e Hijos”. De forma personal, y como representante de la casa familiar, resulta haber sido uno de los principales accionistas en el sistema bancario antioqueño durante el fin del siglo XIX; “Botero Arango e Hijos” fue accionista mayoritario en todos los bancos de Antioquia durante el periodo de 1872 a 1886. Fue concejal de Medellín en la década del 90. Socio de la Compañía de Cerámica Antioqueña. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1867, con Beatriz Hoyos Benítez.

Enrique Botero Hoyos: Hijo de José María Botero Pardo y de Beatriz Hoyos Benítez. Esposo de Mercedes Botero Saldarriaga.

Sofía Botero Hoyos: Nació en Rionegro, en 1871. Murió en Medellín. Hija de José María Botero Pardo y de Beatriz Hoyos Benítez. Se casó en Medellín con José Manuel Restrepo, hijo de Luciano Restrepo Escobar.

José Miguel Botero Pardo: Banquero. Comerciante. Terrateniente. Minero. Constructor. Liberal. Muerto en Medellín, en 1892. Hijo de José María Botero Arango y María Josefa Pardo Vegal. Además de ser copropietario, junto a su familia, durante un buen tiempo fue el administrador de la casa comercial y bancaria “Botero Arango e Hijos”, ésta, durante su administración, compró fincas, casas, locales, lotes y minas, en diversas regiones del estado. También hicieron parte de la compañía del Puente de Occidente. Fue accionista de diversos bancos: del Banco de Colombia (en Bogotá), del Banco Popular de Medellín, del Banco de Antioquia, del Banco de Oriente y del Banco de Medellín. Era accionista, además, de la Compañía Colombiana de Seguros (en Bogotá), de la Sociedad Islitas, de la Compañía Minera de Antioquia y de la mina La Soledad. José Miguel poseía amplios terrenos en Urrao. Su fortuna al morir se avaluó en \$501.235. Casado con su cuñada María de las Mercedes Saldarriaga Londoño.

Carlos Ernesto Botero Saldarriaga: Hijo de José Miguel Botero Pardo y de María de las Mercedes Saldarriaga Londoño. Esposo de Zoraida Mejía Trujillo, hermana de Gonzalo Mejía.

Elena Botero Saldarriaga: Hija de José Miguel Botero Pardo y de María de las Mercedes Saldarriaga. Esposa de Nicolás Villa Restrepo, hijo de Alejandro Villa Latorre.

Elisa Botero Saldarriaga: Hija de José Miguel Botero Pardo y de María de las Mercedes Saldarriaga. Esposa de Luis Francisco Botero Mejía.

Ricardo Botero Saldarriaga: Comerciante. Nació en Medellín, en 1869. Hijo de José Miguel Botero Pardo y de María de las Mercedes Saldarriaga Londoño. Hizo sus estudios en la Universidad de Antioquia y en distintos colegios de Europa. Fue el último

sobreviviente de los fundadores del Club Unión. Tenía una casa de campo en Envigado, llamada Andalucía. Esposo de su cuñada Amelia Mejía Trujillo, hermana de Gonzalo Mejía.

Carlos Botero Mejía: Hijo de Ricardo Botero Saldarriaga y de Amelia Mejía Trujillo. Casado con Nora Restrepo Mejía.

Cristian Botero Mejía: Hijo de Ricardo Botero Saldarriaga y de Amelia Mejía Trujillo. Casado con Ana Restrepo Mejía.

Juan Pablo Botero Pardo: Banquero. Comerciante. Hijo de José María Botero Arango y de María Josefa Pardo Vegal. Hermano de José Miguel, José María, Julia, Pedro Luis y Clementina Botero Pardo. Fue socio de “Botero Arango e Hijos”. Casado con su cuñada, Margarita del Corral Martínez.

Julia Botero Pardo: Hija de José María Botero Arango y de María Josefa Pardo Vegal. Esposa de Apolinar Uribe, hijo de Eugenio Martín Uribe Zea y nieto de Manuel Santamaría Isaza (hermano de Juan Santamaría Isaza).

Pedro Luis Botero Pardo: Banquero. Comerciante. Nació en Santafé de Antioquia, en 1842. Hijo de José María Botero Arango y de María Josefa Pardo Vegal. Fue copropietario y, en ocasiones, representante de “Botero Arango e Hijos”; fue administrador de esa firma en su etapa final, entre 1892 y 1893. Casado con Matilde Saldarriaga, hermana de María de las Mercedes Saldarriaga.

Concepción Botero Saldarriaga: Nació en 1877, en Medellín. Hija de Pedro Luis Botero Pardo y de Matilde Saldarriaga Londoño. Esposa de Emilio Restrepo Velásquez, hijo de Marcelino Restrepo y Restrepo.

Mercedes Botero Saldarriaga: Hija de Pedro Luis Botero Pardo y de Matilde Saldarriaga Londoño. Hermana de Roberto y Concepción. Esposa de su primo Enrique Botero Hoyos.

Roberto Botero Saldarriaga: Político. Intelectual. Ingeniero. Liberal. Nació en Santafé de Antioquia, en 1869. Murió en Bogotá, en 1948. Hijo de Pedro Luis Botero Pardo y de Matilde Saldarriaga Londoño. Estudió ingeniería en Escuela de Minas. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia. Representante a la Cámara. Senador. Miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Importante historiador. Lideró la empresa del camino que uniría el centro de Antioquia con el Chocó. Estuvo vinculado a los periódicos *La Organización*, *El Correo Liberal* y *El Trabajo*. Fue miembro de la Academia Colombiana de Historia, de la cual fue su presidente entre 1934 y 1935. Fue el orador fúnebre en el entierro de Marco Fidel Suárez. Se casó con Luisa Arango Ángel, natural de Envigado.

Hermenegildo Botero Arango: Político. Abogado. Nació en Medellín, en 1818. Murió en Medellín, en 1894. Hijo de Servando Botero y Feliciano Arango. Fue secretario del gobernador Mariano Ospina Rodríguez. Diputado a la Legislatura de la provincia de Antioquia. Casado con Ana Josefa Guerra Lozano; padre, entre otros, de Camilo Botero Guerra.

Camilo Botero Guerra: Intelectual. Político. Periodista. Liberal. Nació en Medellín, en 1853. Murió en Medellín, en 1943. Hijo de Hermenegildo Botero Arango y de Ana Josefa Guerra Lozano. Fue uno de los principales representantes del liberalismo antioqueño durante la segunda mitad del siglo XIX en Antioquia. Estuvo vinculado a varios periódicos, como periodista o como director, entre ellos: *La Palestra*, en 1871; *El Mensajero*, en 1885; *El Cartel*, en 1876; y *El Movimiento*, en 1893. Fue jefe de estadística del Departamento de Antioquia. Vicerrector de la Universidad de Antioquia. Fue secretario departamental de Educación Pública. Subsecretario de Gobierno y de Hacienda del Departamento. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Junto a Abraham Moreno y Carlos E. Restrepo, fundó El Liceo Antioqueño. Varios de los periódicos que dirigió fueron en compañía de Fidel Cano. Hacía parte del grupo intelectual Casino Literario, donde compartió con personas como: Carlos E. Restrepo, Tomás Carrasquilla, Manuel Uribe Ángel, Pedro Nel Ospina, Francisco de Paula Rendón y Efe Gómez. Junto a Pascual Bravo Echeverri redactó la Constitución del estado de Antioquia. Dejó una importante obra escrita. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1878, con María Inés Fernanda Sanín Rojas.

Lucas Botero Villegas: Político. Nació hacia 1810. Murió en Sonsón, en 1901. Hijo de Nicolás Botero Echeverri y de Benedicta Villegas Restrepo. Fue juez de Sonsón. Fue alcalde de Sonsón en 1846 y 1857. Se casó en dos oportunidades, la primera en la Ceja, con Felicina Botero Vallejo; y, la segunda, en Sonsón, en 1890, con María Francisca Restrepo Botero.

Luis María Botero Botero: Político. Comerciante. Banquero. Industrial. Militar. Conservador. Nació en Sonsón, en 1842. Murió en Medellín, en 1923. Hijo de Lucas Botero Villegas y de Feliciano Botero Vallejo. Luis María fue fiscal del Circuito de Sonsón; juez del mismo Circuito. En 1860 es nombrado fiscal del Circuito de Abejorral. En 1861 participa en la guerra y obtiene el grado de capitán. En 1864 es elegido representante a la Cámara por Antioquia, cargo que desempeña hasta 1871, cuando es nombrado prefecto del departamento del Centro en la provincia de Antioquia. En 1873 es nombrado visitador del departamento del Sur. En 1876 es nombrado secretario de Marceliano Vélez. En 1886 es nombrado presidente del Concejo de Medellín. Fue alcalde de Medellín. Llevó a cabo una importante actividad empresarial. En 1863 se asocia con Marcelino Restrepo y Restrepo, y es nombrado administrador de la firma “Marcelino Restrepo e Hijos”. Fue fundador de la casa comercial “Luis María Botero e Hijos”, la cual cumplía ciertas funciones como banco, entre ellas girar letras de cambio; además de ello, era accionista de la Compañía de Tejidos de Bello. Junto a Luis María Escobar, Luis María Toro, Alejandro Echavarría, Vicente B. Villa, Eduardo Vásquez Jaramillo, S. Uribe y Marco A. Ocampo, fundó en 1901, el Banco del Atlántico, con sede en Barranquilla. En 1911, año en el que se liquidó el Banco del Atlántico, la casa de Luis María seguía siendo uno de los principales accionistas. En 1919, junto a “Vásquez Correa y Cía.” y otros, fundó el Banco de Fredonia. Fue miembro de la Cámara de Comercio de Medellín. Se casó en 1864, en Sonsón, con Clotilde Mejía Londoño; padres, entre otros, de Julio E. Botero y de Belisa Botero Mejía, casada con Juan Bautista Restrepo Gaviria, nieto de Marcelino Restrepo y Restrepo.

Julio E. (Enrique) Botero Mejía: Político. Banquero. Industrial. Intelectual. Conservador. Abogado. Economista. Nació en Sonsón, en 1871. Falleció en Medellín, en 1945. Hijo de Luis María Botero Botero y de Clotilde Mejía Londoño. Fue uno de los principales líderes gremiales de Antioquia durante la primera mitad del siglo XX; siendo la cabeza del sistema bancario antioqueño. Era abogado de la Universidad de Antioquia. Hizo varios cursos de Derecho en París, hacia 1907. Fue personero municipal de Medellín en 1893. Prefecto de la provincia del Centro. Juez superior. Presidente del Concejo de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1918, 1923 y 1925. Gestionó en la Asamblea Departamental a favor de la construcción de la carretera Medellín-Sonsón. Fue representante a la Cámara, y senador en 1939, en ambas corporaciones fue presidente. Se menciona que en el gobierno de Marco Fidel Suárez se le ofrecieron varios Ministerios, los cuales rechazó. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia en 1919 y 1926. Julio E. fue gobernador de Antioquia entre el 27 de abril de 1920 y el 30 de junio de 1921. Profesor de Economía en la Escuela Nacional de Minas, y de Derecho en la Universidad de Antioquia. Miembro del consejo directivo de la Escuela de Minas. Profesor fundador de la Universidad Pontificia Bolivariana. A parte de su vida pública, Julio E. trabajó en la empresa familiar “Luis María Botero e Hijos”. Fue accionista de infinidad de compañías, entre ellas, del Banco Central. Fue directivo, entre otras empresas, de: el Banco Republicano, el Banco de Colombia en Medellín, el Banco del Comercio, el Banco del Atlántico, la Unión Comercial Colombiana, el Matadero Público y la Plaza de Ferias de Medellín, la Cervecería Antioqueña Consolidada y La Lonja de Medellín. Fue gerente de la Cámara de Comercio de Medellín. Presidente de la Sociedad Antioqueña de Jurisprudencia. Colaboró con distintos periódicos. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1908, con Manuela Ospina Villa, hija de Santiago Ospina Vásquez y de María Villa del Corral.

Luis Francisco Botero Mejía: Nació en 1869, en Sonsón. Hijo de Luis María Botero Botero y de Clotilde Mejía Londoño. Hermano de Julio Enrique. Esposo de Elisa Botero Saldarriaga.

María Belisa Botero Mejía: Nacida en 1865, en Sonsón. Hija de Luis María Botero Botero y de Clotilde Mejía Londoño. Esposa de Juan Bautista Restrepo Gaviria.

Nicolás Botero Botero: Nacido en la Ceja. Hijo de Lucas Botero Villegas y de Feliciano Botero Vallejo. Hermano de Luis María Botero Botero. Se casó en Sonsón, en 1859, con Josefa Jaramillo Londoño; y en 1879, en segundas nupcias, también en Sonsón, con Barbará Isaza Gutiérrez.

Jesús Antonio Botero Jaramillo: Político. Banquero. Nació en Sonsón, en 1862. Murió en Medellín, en 1927. Hijo de Nicolás Botero Botero y de María Josefa Jaramillo Londoño. Fue alcalde de Sonsón en 1888 y en 1892. Concejal en 1891. Fue juez del Circuito de Amalfi y de Sopetrán. Prefecto del Nordeste. En Medellín hizo parte de la Asamblea Departamental. Fue representante al Congreso en 1872 y 1873. Magistrado del Tribunal Superior de Antioquia. Socio del Banco de Sonsón, del cual fue su gerente en 1917; al reorganizarse este banco en 1925, Jesús aportó más capital. Casado en primeras

nupcias con Ana María Isaza Gutiérrez, sobrina de Gregorio Gutiérrez Gonzales; y, posteriormente, con Elisa Ángel Botero (según la mayoría de las versiones), hija de Esteban Ángel Lotero y de María Elena Botero Jaramillo.

BRAVO

Alejandro Bravo Bernal: Hijo de Antonio Bravo Bernal (hermano del padre de Pascual Bravo), y de Rosario Bernal Mejía. Dio una donación de \$20 para la construcción de la nueva catedral de Medellín en 1871. Esposo de Teresa Restrepo Maya, hija de Marcelino Restrepo Restrepo.

Matilde Bravo Restrepo: Nació en Medellín, en 1860. Hija de Teresa Restrepo Maya y de Alejandro Bravo Bernal. Fue la primera esposa del intelectual liberal Julio Restrepo Arango.

Paulina Bravo Restrepo: Nació en Medellín, en 1859. Hija de Teresa Restrepo Maya y de Alejandro Bravo Bernal. Casada con el minero Jenaro Gutiérrez Vásquez, hijo de Pascual Gutiérrez Sáenz y de Elena Vásquez Barrientos.

Florentina Bravo Bernal: Hija de Manuel Bravo Daza y de Pastora Bernal Londoño. Tía de Pascual Bravo Echeverri y de Alejandro Bravo Bernal. Contrajo matrimonio en 1826, en Rionegro, con José Vicente Villegas Bernal.

Filomena Bravo Echeverri: Comerciante. Nació en 1847. Hija de Pedro José Antonio Bravo Bernal y de Marcelina Echeverri Escalante. Hermana de Pascual Bravo. Aunque nunca aportó propiedades a la sociedad conyugal, luego de la muerte de su esposo, se le puede reconocer un importante patrimonio. Fue accionista mayoritaria de la casa comercial “Hijos de Pablo Lalinde y Cía.”, casa que, entre otras cosas, era accionista, para 1919, de la Caja de Ahorros de Medellín. Marco Antonio Santamaría, quien era socio y amigo personal de su marido, al morir, le dejó una pequeña fortuna de herencia. Esposa del importante comerciante Pablo Lalinde Gaviria.

Jorge Bravo Echeverri: Nació en Rionegro, en 1842. Hijo de Pedro José Antonio Bravo Bernal y de Marcelina Echeverri Escalante. Contrajo matrimonio en 1868 con Magdalena Nicholls Mejía.

Salomé Bravo Nicholls: Hija de Jorge Bravo Echeverri y de Magdalena Nicholls Mejía. Esposa de Manuel de Greiff Obregón.

Pascual Bravo Echeverri: Político. Militar. Intelectual. Liberal. Nació en Rionegro, en 1836. Murió en la batalla del Cascajo, en 1864. Hijo de Pedro José Antonio Bravo Bernal (santanderista) y de Marcelina Echeverri Escalante. Fue una de las principales figuras del liberalismo antioqueño de mediados del siglo XIX. Terminó sus estudios en Sonsón. Finalizado sus estudios volvió a Rionegro, donde trabajó en el comercio con su padre. Pascual fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1862. En 1862 fue nombrado, por Tomás Cipriano de Mosquera, como prefecto de la provincia de Occidente. Pascual y Camilo Antonio Echeverri redactaron la Constitución del estado soberano de Antioquia, la que

fue sancionada el 27 de enero de 1863. Fue presidente de Antioquia en dos oportunidades, del 16 al 23 de Enero de 1963, y del 20 de abril de 1963 al 4 de enero de 1964. Algunos dicen que fue durante su gobierno que se fundó la Casa de la Moneda de Antioquia, aunque ésta es una obra que también se le adjudica a otros más. Su gobierno fue derrocado por la revolución conservadora liderada por Pedro Justo Berrío. Fundó el periódico la *Gaceta Oficial*, para llevar todos los actos del gobierno de Antioquia. Casado con Obdulia Escobar Bravo, su prima, hija de Ramón Escobar y de María Josefa Bravo.

CALLEJAS

María Concepción Callejas Echeverri: Nació en 1823, en Rionegro. Murió en Medellín, en 1896. Hija de Pedro José Callejas Moreno y de María Josefa Echeverri Escobar. Hermana de Víctor Callejas. Sobrina de Gabriel Echeverri. Se casó con el importante comerciante, Fernando Restrepo Soto, en Medellín, en 1844. Su descendencia fue de gran relevancia en la actividad económica y política de la región.

Víctor Callejas Echeverri: Comerciante. Banquero. Político. Liberal. Nacido en 1815. Hijo de Pedro José Callejas Moreno y María Josefa Echeverri Escobar (hermana de Gabriel Echeverri). Primo hermano de la abuela materna de Carlos Coriolano Amador. Fue el fundador de la casa comercial “Callejas & Cía.”. Como representante de esta compañía, y junto a Manuel Puerta Ortega, Vicente B. Villa (ambos ya eran socios en “Villa, Callejas y Cía”), Pedro Bouhot, Mariano Uribe Fernández, Alejandro López, Julián Vásquez y Manuel Santamaría Barrientos, formó en 1865, La Compañía de Transportes de Islitas. “Callejas & Cía.”, además, fue accionista de varios bancos, entre ellos el Banco de Antioquia. Fue concejal de Medellín en los años 50. Fue socio de Ricardo Sierra Vélez en diversos asuntos, entre ellos en el capital aportado al cementerio de San Pedro. Casado con Ángela María Sierra, hija de Ricardo Sierra.

María Luisa de los Dolores Callejas Sierra: Nació en 1838. Hija de Víctor Callejas Echeverri y de Ángela María Sierra Díaz. Esposa de Lázaro Antonio Gaviria Correa. Madre de Joaquín Gaviria Callejas.

CAMPUZANO

Francisco Luis Campuzano González: Político. Nació en Rionegro, en 1787. Murió en Bogotá, en 1846. Hijo Francisco Campuzano Fernández y de Josefa González Gutiérrez. Estudió en el Colegio Mayor de San Bartolomé, a donde ingresó el 24 de septiembre de 1799. Fue gobernador interino de Antioquia, del 2 de enero al 6 de junio de 1832, esto, mientras tomaba posesión Juan de Dios Aranzazu. Fue diputado por Rionegro durante varios años. Fue administrador de correos en Honda, en 1937. Durante la guerra de Independencia fue partidario del rey de España, siéndole, luego de la batalla de Boyacá, confiscados sus bienes y puesto en lista de fusilamiento; logró emigrar en 1819, viajando a Jamaica. Regresó a Colombia varios años después. Murió soltero.

José Antonio Estanislao Campuzano González: Nació en 1798. Hijo Francisco Campuzano Fernández y de Josefa González Gutiérrez. Esposo de Martina Sáenz Montoya.

Amalia Campuzano Sáenz: Hija de José Antonio Estanislao Campuzano González y de Martina Sáenz Montoya. Esposa de Pedro Antonio Uribe Arteaga.

Ana María Campuzano Sáenz: Hija de José Antonio Estanislao Campuzano González y de Martina Sáenz Montoya. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1847, con su primo Rafael Campuzano Montoya.

Petronila Campuzano Sáenz: Hija de José Antonio Estanislao Campuzano González y de Martina Sáenz Montoya. Esposa de Rafael Campuzano Montoya.

Ricardo Campuzano Sáenz: Intelectual. Comerciante. Político. Militar. Periodista. Liberal. Nació en Rionegro, en 1828. Falleció en Medellín, en 1912. Hijo de José Antonio Estanislao Campuzano González y de Martina Sáenz Montoya. Estudió en la escuela de varones de Manuel Sanín, donde conoció a Gregorio Gutiérrez Gonzales y Alejandro Villegas, con quienes entabló una buena amistad. En 1850 se trasladó a Ambalema, como tenedor de libros de la casa comercial “Montoya, Sáenz y Cía.”. En 1851 ingresó a la Escuela Republicana en Bogotá, donde inició su labor literaria. Debió ingresar al ejército liberal en varias ocasiones, aunque no parece haber ascendido mayormente en él. Es particularmente reconocido por su obra poética. Fue periodista y profesor. Fue, además, secretario de juzgado municipal. Colaboró en los periódicos *El Herald*, *La Aurora*, *El Cóndor* y *Antioquia Literaria*. Murió soltero.

Juan Crisóstomo Campuzano González: Nacido en Rionegro, en 1796. Murió en Rionegro. Hijo del rico comerciante español Francisco Campuzano Fernández y de la antioqueña Josefa González Gutiérrez. Contrajo matrimonio en 1818, en Rionegro, con María Magdalena Montoya Zapata, hermana de Francisco Montoya.

Carlota Campuzano Montoya: Nació en Rionegro, en 1826. Fallecida en Medellín, en 1885. Hija de Juan Crisóstomo Campuzano González y de María Magdalena Montoya Zapata. Casada en 1847, en Rionegro, con Juan de Sahagún Martínez Montoya.

Francisco Luis Campuzano Montoya: Banquero. Nació en Rionegro, en 1847. Hijo de Juan Crisóstomo Campuzano González y de Magdalena Montoya Zapata. Fue accionista del Banco de Medellín. Esposo de Paulina Santamaría Escobar, hija de Santiago Santamaría Bermúdez.

Julián Ramón Campuzano Montoya: Nacido en Rionegro, en 1820. Hijo de Juan Crisóstomo Campuzano González y de Magdalena Montoya Zapata. Se casó en Bogotá, con su prima Candelaria Santamaría Campuzano, hija de José Antonio María Santamaría Isaza.

Nicolasa Campuzano Montoya: Nacida en 1826, en Rionegro. Fallecida en 1841, en Rionegro. Hija de Juan Crisóstomo Campuzano González y de María Magdalena Montoya

Zapata. Hermana gemela de Carlota. Se casó en 1841, siendo la primera esposa de Juan de Sahagún Martínez Montoya.

Rafael Campuzano Montoya: Político. Médico. Liberal. Nació en Rionegro, en 1822. Murió en Medellín, en 1891. Hijo de Juan Crisóstomo Campuzano González y de María Magdalena Montoya Zapata. Estudió Medicina en Bogotá. Ejerció la Medicina en Jericó, San Roque, Rionegro y Medellín. Participó en la batalla del Cascajo, al lado de Pascual Bravo Echeverri. Fue gobernador de forma interina y muy breve de la provincia de Antioquia, en 1851, en reemplazo de Mendoza Camacho. Fue rector de la Universidad de Antioquia. Miembro de la Legislatura de Antioquia en 1881 y en 1882. Presidente de la Academia de Medicina de Medellín. Participó en las guerras civiles de 1851 y 1864. Se casó dos veces; la primera, con Ana María Campuzano Sáenz, y la segunda, en Rionegro, en 1847, con Petronila Campuzano Sáenz; ambas hijas de Estanislao Campuzano González y Mariana Sáenz Montoya.

María Paula del Carmen Campuzano González: Nació en Rionegro, en 1790. Hija de Francisco Campuzano Fernández y de Josefa González Gutiérrez. Se casó en Rionegro, en 1809, con José Antonio María Santamaría Isaza.

CANO

Antonio José Cano Torres: Intelectual. Periodista. Escritor. Político. Comerciante. Republicano. Nació en Medellín, en 1874. Murió en Medellín, en 1942. Hijo de Cesáreo Cano y Magdalena Torres. Llegó a ser un reconocido escritor. Obtuvo el diploma de bachiller en Filosofía y Letras, en 1891, del Colegio de San Ignacio. Junto a Francisco Antonio Cano, Marco Tobón y Enrique Vidal, fundó la revista *Artes y Letras*, en 1903. Colaboró a principios del siglo XX, con las revistas *Vida Nueva*, *Alpha*, *Colombia*, y *Literatura y Arte*. Fue famosa su librería, conocido como la del “Negro Cano”. La tertulia que se reunía allí, aglutinaba lo más culto del Medellín de la época. Fue administrador de hacienda de Antioquia. Rector del Instituto de Bellas Artes de Medellín. Inspector y verificador de la Casa de la Moneda. Inspector de la *Pan-American Life Insurance Company*. Miembro del directorio del Partido Republicano. Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Autor de una relevante obra poética. Recibió diversos galardones a lo largo de su vida, entre ellos la Medalla al Civismo y el Premio Epifanio Mejía. Esposo de Ana Felisa Álvarez.

Delfín Cano Uribe: Terrateniente. Político. Ganadero. Médico. Nació en Anorí. Murió en Pereira, en 1914. Fue uno de los fundadores de Pereira, siendo un importante personaje en la vida política de dicha ciudad. Llegó a la zona de Pereira en 1877. Aunque no tenía título, ejerció la Medicina. Fue beneficiario de la entrega de predios en la zona de Pereira. Fue presidente del cabildo de Pereira. Junto a Carlos Echeverri, en 1897, y en predios cedidos por el distrito, inició la construcción del Hospital San Jorge. Fue accionista fundador de la Sociedad de Aguas de Pereira, y de la Empresa de Energía de la misma ciudad. Esposo de Camila Montoya Arbeláez.

Fidel Cano Gutiérrez: Intelectual. Periodista. Escritor. Liberal. Nació en San Pedro de los Milagro, Antioquia, en 1854. Falleció en Medellín, en 1919. Hijo de Joaquín Cornelio Cano Arango y de María de los Ángeles Gutiérrez Velásquez. Luego de estudiar en su pueblo, se desplazó a Medellín, donde estudió en la Universidad de Antioquia. Fue rector de un colegio en Envigado y otro en el Retiro, en 1882. Fue fiscal del Circuito de Rionegro. Fue presidente del Concejo Municipal de Rionegro. Inspector de instrucción pública para el Oriente antioqueño. Secretario hacienda de Antioquia en 1880, durante la presidencia de Pedro Restrepo Uribe. Rector de la Universidad de Antioquia en 1881. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1878, 1880, 1883, 1896, 1906, 1911 y 1912. Senador por Antioquia durante varios periodos. Durante la Presidencia de Luciano Restrepo Escobar, fue nombrado Director de la Imprenta Oficial, cargo que desempeñó hasta 1885. Fue miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Colaboró con varios periódicos que circularon en Medellín a fines del siglo XIX, entre ellos, fue coeditor de *La Revista Industrial*, junto a Camilo Botero Guerra y Juan B. Posada; de *la Consigna*, junto a Eduardo Villegas y Rafael Uribe Uribe; de *La Unión* (en 1881); de *El Trabajo* (en 1889) y *La Mesa Revuelta* (en 1906). Fundó en 1887, el actual periódico *El Espectador*, que circuló por primera vez en Medellín, y que se publicó en esta ciudad, hasta el 2 de julio de 1923. Durante la vida de Fidel, *El Espectador* fue suspendido en repetidas ocasiones por distintos gobernantes conservadores. Su obra como poeta fue bien conocida en el medio local. Contrajo matrimonio en Envigado, en 1876, con María Elena Villegas Botero.

Gabriel Cano Villegas: Intelectual. Periodista. Nació en Medellín, en 1892. Murió en Bogotá, en 1981. Hijo de Fidel Cano Gutiérrez y de María Elena Villegas Botero. Inició sus estudios en la Universidad de Antioquia. Atraído por el periodismo, fundó en 1900, *El Sol*. Colaboró en varios otros periódicos, como *La Mesa Revuelta* y *La Semana*, para pasar finalmente a *El Espectador*, cuando todavía estaba en Medellín. Al morir su hermano, él se encargó de la dirección de *El Espectador*, ya encontrándose éste en Bogotá. En 1954, recibió el premio Cabot, y en 1958, el premio Mergenthaler. Fue autor de un libro, publicado en 1979, llamado *Apuntes de un espectador*. Se casó en 1922, con Luz Isaza Restrepo. Sus hijos heredarían el control de *El Espectador*.

Luis Cano Villegas: Político. Intelectual. Periodista. Liberal. Nació en Envigado, en 1885. Murió en Bogotá, en 1950. Hijo de Fidel Cano Gutiérrez y de María Elena Villegas Botero. Hizo sus primeros estudios en Medellín, en el Instituto Caldas. Buena parte de su vida la dedicó al periodismo. Entre 1913 y 1915, dirigió *La Gaceta Republicana*. Dirigió el periódico *El Espectador*, desde 1915 hasta su muerte. Fue delegado por Colombia a la Conferencia de Río de Janeiro, en 1934, que puso fin al conflicto con el Perú. Fue cónsul general de Colombia en Chile, entre 1911 y 1913. Fue Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia en Suiza y delegado en la Liga de las Naciones, en Ginebra. Miembro de la Cámara de Representantes y del Senado de la República. Miembro de la Dirección Nacional Liberal. Fue autor de un libro llamado *Semblanzas y Editoriales*, publicado en 1936. Contrajo matrimonio en 1914, en Bogotá, con Paulina Nieto Caballero.

María del Rosario Cano Gutiérrez: Hija de Joaquín Cornelio Cano Arango y de María de los Ángeles Gutiérrez Velásquez. Hermana de Fidel Cano. Contrajo matrimonio en 1877, con Antonio José Álvarez Carrasquilla, hermano del importante constructor, Manuel José Álvarez Carrasquilla.

Francisco Antonio Cano Cardona: Intelectual. Artista plástico. Nació en Yarumal, en 1865. Murió en Bogotá, en 1935. Hijo de Jesús María Cano Álvarez, natural de Rionegro, y de María Jesús Cardona Villegas, nacida en Medellín, ninguno de ellos de gran fortuna. Es considerado, quizá, el más importante artista plástico colombiano de la época. Recibió un auxilio para estudiar en París entre 1898 y 1901, de parte del gobierno nacional. Fue profesor y director de la Escuela de Bellas Artes de Bogotá. Al regresar a Medellín, en 1901, fundó su propio taller. Este taller fue la base del futuro Instituto de Bellas Artes. Perteneció a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Dirigió la revista *Lectura y Arte*, en asocio con Antonio José Cano, Tobón Mejía y Enrique Vidal. En 1912, se traslada a vivir a Bogotá, donde permanece hasta su muerte. Se casó en 1896, con María Sanín.

CARRASQUILLA

Tomás Carrasquilla Naranjo: Intelectual. Escritor. Periodista. Nació en Santo Domingo, en 1858. Murió en Medellín, en 1940. Hijo del minero Rafael Carrasquilla Isaza y de Ecilda Naranjo Moreno, hermano de Isabel Carrasquilla de Arango. Es considerado por muchos, como el escritor más representativo de la historia de Antioquia. Su infancia la vivió en Santo Domingo. A los quince años se trasladó a Medellín para terminar su educación secundaria en la Universidad de Antioquia, donde iniciaría también estudios de Derecho. En 1877, al estallar la guerra civil, Tomás abandona sus estudios y regresa a Santo Domingo; allí trabaja como sastre y ocupa algunos cargos públicos. Carlos E. Restrepo lo vincula a El Casino Literario y para su admisión escribe *Simón el Mago*, uno de sus cuentos más famosos, publicado en 1890. En 1896, viajó a Bogotá para la publicación de su primera novela, *Frutos de mi tierra*. En dicho viaje, tuvo la oportunidad de conocer a José Asunción Silva, a quien, años después, rendiría homenaje con la publicación de *Por el poeta*. Luego de ello, regresó a Santo Domingo, donde permanece varios años dedicado a la escritura. En 1904, pierde toda su fortuna con la quiebra del Banco Popular de Medellín, hecho que lo obliga a trabajar como encargado de provisiones en una mina cerca de la población de San Julián, que actualmente cobra el nombre de Argelia de María, gracias a que ese era el nombre que, justamente, Tomás Carrasquilla le solía dar; vivió allí hasta 1909. En 1914 trabajó para *El Espectador*, mientras aun funcionaba en Medellín. Entre 1914 y 1919, Carrasquilla trabajó como funcionario del Ministerio de Obras Públicas en Bogotá. Fue secretario del Juzgado de Circuito de Santo Domingo. Además, fue juez municipal. Colaborador de la llamada biblioteca del Tercer Piso, que por su época existía en Santo Domingo. Fue miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua. Colaboró con las publicaciones: *Casino Literario*, *El Montañés*, y *Alpha*. Se ganó el premio Vergara y Vergara, en el año de 1936. En Medellín, llevó una intensa vida social, participando de los principales círculos de intelectuales de la ciudad; apoyó al grupo literario modernista *Los Panidas*, aunque no hizo parte de ellos. Mantuvo relaciones estrechas con personas como Fernando González, con el cual haría una gran amistad. Aunque la influencia de Carrasquilla en la literatura colombiana posterior es indiscutible, solo en el final de su vida empezó a gozar de fama y reconocimiento a nivel nacional. Su obra, caracterizada por los relatos costumbrista, es ampliamente conocida y valorada en la actualidad.

CASTRO

Néstor Castro Martínez: Político. Banquero. Conservador. Nació en 1827, en Bogotá según unas versiones, o en Cartago, según otras. Murió en 1898, en Cuzco, Perú. Hijo de Joaquín Sebastián de Castro Marizancena y de María Bernardina Martínez Garnica. Fue representante de varias compañías americanas en Antioquia. Como representante de pequeños accionistas, adquirió un gran poder dentro del sector bancario antioqueño de la última parte del siglo XIX. Representó a “Bartolomé Chaves y Hermanas” en el Banco de Medellín, y a Carlos Greiffenstein en el Banco del Progreso. Néstor Castro fue gerente del Banco del Progreso, y accionista del Banco Popular de Medellín, allí también representaba a “Bartolomé Chaves e Hijos”. Hasta 1868 fue secretario de Gobierno de Pedro Justo Berrío. Para 1855, Marceliano Vélez, José de la Cruz Restrepo, José María Martínez Pardo, Recaredo de Villa, Venacio Restrepo y Néstor Castro, redactaron *La Situación*, una publicación conservadora. Dirigió el periódico conservador *La Restauración*. Se casó en 1854, en Medellín, con María Inés Vásquez Barrientos, hija del rico empresario Julián Vásquez Calle.

CHAVES

Bartolomé Chaves: Comerciante. Banquero. Minero. Colonizador. Terrateniente. Oriundo de Supía. Fue un personaje fundamental en la actividad empresarial de la actual zona caldense durante la segunda parte del siglo XIX. Se afirma que acumuló una inmensa fortuna a partir del negocio minero. Fue fundador de “Bartolomé Chaves y Hermanas” y de “Bartolomé Chaves e Hijos”, accionista del Banco de Medellín, el Banco del Progreso, el Banco de Supía y el Banco Popular de Medellín. Fue propietario de un establecimiento de amalgamación. Dueño de minas en Marmato. Para la década del 50, hizo algunos negocios con Jorge Gartner, extranjero que había llegado a trabajar para la *Colombian Mining Association*. En 1870 se asoció con el técnico Karl Greiffenstein para explotar sus minas de oro y plata en Marmato, Riosucio y Nueva Caramanta; junto a él también hizo parte de la fundación del Banco del Cauca. Hacia 1878 algunas de sus minas fueron expropiadas. Fue socio fundador, junto a Miguel Vásquez Barrientos y José Joaquín Hoyos, en 1890, de la casa “Chaves Vásquez y Cía.”. Para 1890 era el mayor accionista de la Compañía de Navegación por Vapor del río Cauca, habiendo aportado un capital de \$30.250. En 1892, en compañía de Pedro Orozco, donó 65 hectáreas, para ser urbanizadas, en la zona de Belalcázar, Caldas. Contrajo matrimonio en Supía, en 1866, con Úrsula de la Roche, hija del cartagüense Dionisio de la Roche Marizancena.

COCK

William Cock Williamson: Minero. Comerciante. Terrateniente. Industrial. Conservador. Nació en 1810, en Liverpool. Murió en 1870, en Riosucio, Caldas. Llegó a Colombia en 1832, contratado por la *Colombian Mining Association* o por la *Goldschmidt*, para trabajar en las minas de Marmato. Prontamente se alejó del trabajo en las minas y se trasladó a Riosucio, desde donde inició su actividad como terrateniente, comprando predios a la orilla del río Cauca. Entre sus propiedades

resaltaban las salinas de Tortuga y Trujillo. Se convirtió al catolicismo y con frecuencia utilizaba el apellido Gallo. Emprendió negocios de distinta índole en el suroeste antioqueño. Montó un establecimiento de amalgamación en Imurrá, corregimiento de Riosucio. Contrajo matrimonio en dos oportunidades; primero, con Ana María Bayer Bonilla, según algunas versiones en 1836, en Piedralomo, Caldas, y según otras, en 1836, en Popayán. Posteriormente, se casó con su prima, la inglesa Ana Pemberty de Pears (ella había llegado a Marmato, casada con Henry Pears, quien moriría al poco tiempo de llegar a Colombia).

Alfredo Cock Pemberty: Constructor. Colonizador. Ingeniero. Nació en 1863, en Riosucio. Hijo de William Cock Williamson y de Ana Pemberty de Pears. En 1902 fundó una sociedad con Rafael Echavarría M. llamada “Echavarría y Cock”, aportando cada uno un capital de \$100. En 1923, constituyó la sociedad “A. Cock e Hijos”, junto a Alfredo, Julián y Gabriel Cock Arango, con un capital de \$300; esta firma, dedicada a la construcción, entre otras cosas, llevó a cabo el proyecto de Urbanización de Campo Valdés, en Medellín. Casado con Elisa Arango Posada. Su descendencia concentró su actividad económica en el sector de la construcción.

Alfredo Cock Arango: Político. Abogado. Intelectual. Constructor. Conservador. Nació en Medellín, en 1894. Murió en Viena, en un accidente, en 1965. Hijo de Alfredo Cock Pemberty y de Elisa Arango Posada, hija del constructor Víctor Arango Jaramillo. Hermano de Julián, Víctor y Juan de Dios Cock Arango. Fue bachiller del Colegio San Ignacio. Abogado de la Universidad de Antioquia. Realizó estudios de especialización en París. Para 1926 era secretario de Hacienda del Departamento de Antioquia, bajo aquel cargo hizo parte de la junta directiva de la Ferrocarril de Amagá, e hizo acuerdos de financiamiento con el Banco Alemán Antioqueño. Fue subgerente de las Rentas de Bolívar. Jefe nacional del Departamento de Minas y Petróleos. Fue concejal de Medellín, siendo presidente del Cabildo en 1928. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia entre 1928 y 1929. Magistrado del Tribunal Superior del Distrito de Medellín. Senador de la República entre 1947 y 1950. Fue subgerente de la firma familiar “Cock Hnos y Cía Ltda.”. Profesor en las Universidades de Antioquia, Bolivariana y Nacional, en Medellín, y de las Universidades Javeriana y del Rosario, en Bogotá. Fue uno de los fundadores de la Universidad Pontificia Bolivariana. En la década de 1930 hizo parte, junto a Félix Henao Botero, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Gil J. Gil, Manuel María Escobar y Ramón Echavarría, de un comité encargado de estudiar asuntos relacionados con la entonces nueva, Universidad Bolivariana. En el año de 1962, fue candidato a la Presidencia de la República. Escribió notas económicas en la publicación *El Conservador*, que circulaba en Medellín hacia 1921. Su obra escrita abarca temas políticos, jurídicos y económicos. Se casó en Medellín, en 1920, con Carmen Ochoa Cadavid.

Juan de Dios Cock Arango: Político. Ingeniero. Constructor. Conservador. Nace en Medellín, en 1904. Fallece en 1971, en Medellín. Hijo de Alfredo Cock Pemberty y de Elisa Arango Posada. Fue ingeniero civil graduado de la escuela de minas. En 1943 funda, junto a sus hermanos, la sociedad “Cock Hnos y Cía Ltda.” con un capital de cerca de \$24.000; es designado gerente de esta firma. Fue subgerente y accionista de otra compañía constructora, llamada “Velásquez, Agudelo y Cía. Ltda.”; y todo parece indicar que tenía algún vínculo con la firma “Vásquez y Cock”. Militó en las filas del

partido conservador y en la Anapo. Fue concejal de Medellín. Casado en dos oportunidades, primero, en Medellín, en 1929, con Elisa Alvear Restrepo, hija de Ambrosio Alvear; y, posteriormente, con Lucila Restrepo Jaramillo.

Julián Cock Arango: Industrial. Ingeniero. Constructor. Intelectual. Nació en Medellín, en 1892. Falleció en Medellín, en 1982. Hijo de Alfredo Cock Pemberty y de Elisa Arango Posada. Hermano de Alfredo, Víctor y Juan de Dios Cock Arango. Fue bachiller del Colegio San Ignacio. Se graduó como ingeniero de la Escuela de Minas, en 1913. Entre 1923 y 1924, llevó a cabo estudios en de Hidráulica y Electricidad. Patentó en 1923, junto a su hermano Alfredo, la fabricación de la baldosa de arcilla, asunto que benefició grandemente a su familia, ya que ellos eran los propietarios de los Tejares Cock. Abrió la compañía “Cock, Sanín Villa y Cía.”, la cual hizo la instalación del alumbrado eléctrico en Santa Rosa de Osos, labor que tuvo un costo de \$15.000; también fue contratada para la instalación de la planta de energía de Frontino, esto en 1916; y negoció, infructuosamente, la misma labor para Quibdó, en 1918; ésta firma, en 1920, logró la primera patente de una rueda Pelton en el país. Julián fue superintendente de las Empresas Públicas de Medellín, en 1928. Gerente y uno de los fundadores de Cementos Argos y Cementos El Cairo. Hacia principios de la década del 40, fue gerente y director de construcciones de Cementos del Valle. Fue uno de los promotores y fundadores de la Siderúrgica de Medellín, de la cual fue su gerente entre 1943 y 1947. Fue director del Instituto de Aprovechamiento de Aguas. Fue ingeniero en jefe de la obra de canalización del río Medellín. Profesor de la Escuela de Minas por más de 10 años. Tuvo a su cargo la modernización del acueducto de Piedras Blancas. Participó en el estudio y montaje de la planta hidroeléctrica de Guadalupe (Antioquia), además de haber sido gerente del Instituto de Fomento de Aguas y Aprovechamiento Eléctrico en Bogotá. Intervino en la construcción del cable aéreo Cúcuta-Gamarra. Fue gerente de Industrias Básicas Cock, y de Promotora Industrial. Escribía con regularidad en los periódicos *El Colombiano* y *La Defensa*. Muchos de sus artículos fueron publicados en la revista *Dyna*. Llevó a cabo una importante labor investigativa en temas de ingeniería civil. Por sus labores recibió las condecoraciones de El Hacha Simbólica, La Estrella de Antioquia y La Cruz de Boyacá. Casado con Graciela Cardona.

Víctor Cock Arango: Político. Intelectual. Abogado. Nacido en Medellín, en 1891. Fallece en 1960. Hijo de Alfredo Cock Pemberty y de Elisa Arango Posada. En 1915 se graduó como abogado de la Universidad de Antioquia. Fue magistrado del Tribunal Superior de Medellín. Fue ministro de Obras Públicas entre 1923 y 1925. Senador en 1927. Representante a la Cámara en 1939. Profesor en las facultades de Derecho de las Universidades del Rosario, Javeriana y Nacional. Fue abogado de la firma “Arango Lalinde y Cía.”. Fue delegado por Colombia a la Segunda Conferencia de Cancilleres de la Habana, en 1940. Para la década del 40, era magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana. Miembro Honorario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, designado en 1949. En los años 20, emprendió una disputa junto con Pedro M. Carreño, en contra de Alfonso López Pumarejo y en defensa del modelo de desarrollo económico empleado en Antioquia. En 1919 presidió el

jurado que evaluó la tesis para recibir el título de abogado de Fernando González. Fue autor de varias obras escritas sobre Derecho. Casado con Ana Latorre.

Julián Cock Bayer: Político. Intelectual. Abogado. Conservador. Nació en Riosucio, en 1838. Murió en Medellín, en 1900. Hijo del inglés, William Cock Williamson y de la caucana, Ana María Bayer, hija de un ingeniero metalurgista alemán, llamado Juan Federico Bayer. Fue discípulo de Jorge Gutiérrez de Lara. Fue gobernador de Antioquia entre el 22 de agosto de 1894 y el 18 de febrero de 1896. Magistrado del Tribunal Superior. Fue presidente de la Corte Suprema de Justicia. Profesor de la Universidad de Antioquia. Participó en la Asamblea Católica de Antioquia, al lado de Mariano Ospina Rodríguez, Ramón Martínez Benítez y Juan Pablo y Vicente Restrepo, grupo que dirigió el periódico *La Sociedad*, de orientación cristiana. Fue seguidor de las ideas de Rafael Núñez. Junto a Abraham Moreno, Lucrecio Vélez, Guillermo Restrepo, José María Escobar y Lisandro Restrepo, colaboró en el periódico *La Verdad*. Colaboró en la publicación del Liceo de Antioquia. En su gobierno tuvo lugar la guerra de 1895, así que posiblemente haya tenido que ver con el nombramiento de Pedro José Berrío como general. Como gobernador colaboró con la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, de la cual fue su primer gerente Marceliano Vélez. Asesoró en diversas oportunidades en temas jurídicos a Carlos Coriolano Amador. Contrajo matrimonio con María de Jesús Valenzuela.

Ricardo Cock Valenzuela: Hijo de Julián Cock Bayer y de María de Jesús Valenzuela Sarrazola, esposo de Celestina Wolff Escobar, hija de Reginaldo Wolff Thilak.

Zacarias Cock Bayer: Conservador. Murió en 1927, en Medellín. Hijo de William Cock Williamson y de Ana María Bayer. Hermano de Julián Cock Bayer. Padre de Carlos Cock Parra. Se sabe que fue un personaje de cierta importancia en la sociedad medellinense de la época, fue director de un centro de presidio o reclusión, y notario. Esposo de María Josefa Parra Duque.

Carlos Cock Parra: Político. Constructor. Ingeniero. Nació en Medellín, en 1871. Murió en Medellín, en 1947. Hijo de Zacarías Cock Bayer y de Josefa Parra de Cock. Además de estudiar en la Escuela de Minas, graduándose como ingeniero de minas en 1893, fue su subdirector y profesor. Fue gerente de lo sería llamado la compañía Seguros y Urbanización, que llevaría a cabo la construcción de un gran número de barrios en Medellín. Fue director de la Escuela de Artes y Oficios. Director general de caminos del Departamento. Superintendente del Ferrocarril de Antioquia y senador de la República. Fue gobernador de Antioquia del 30 de octubre de 1913 al 13 de agosto de 1914, del 18 de septiembre al 28 de octubre de 1930, del 27 de enero al 17 de abril de 1931, del 1º de mayo al 8 de junio de 1931, del 13 al 19 de julio de 1931, del 12 de septiembre al 30 de diciembre de 1931, del 7 de enero al 16 de enero de 1932 y del 16 de febrero al 29 de marzo de 1932. En su segunda gobernación fue nombrado por el presidente Olaya. Tuvo especiales vínculos políticos con Carlos E. Restrepo. Durante su gobierno una fuerte crisis económica afectó la región, Carlos se vio obligado a pedir un préstamo personal a Gabriel Ángel Escobar, con el fin de financiar gastos gubernamentales. Esposo de Tulia Velásquez Vélez.

DEL CORRAL

Manuel del Corral Arrubla: Militar. Agricultor. Colonizador. Terrateniente. Ganadero. Nació en Santafé de Antioquia, en 1801. Fallece en Santafé de Antioquia, en 1870. Hijo del Juan del Corral y de Josefa Pérez de Rublas Martínez. Cuando su padre fue nombrado dictador de la provincia de Antioquia, Manuel se incorporó al ejército como cadete. Luchó del lado independentista. Estuvo como subteniente en la Ceja del Cancán y en Sangrabortijas. En 1819, cuando llegó a Antioquia José María Córdoba Muñoz, se incorporó a sus tropas. Fue héroe de la batalla de Majagual. Hizo parte del proceso de colonización del valle de Urrao, solicitando baldíos y comprando predios; en aquella región, montó varias haciendas ganaderas, entre ellas El Espinal, El Volcán, La Unión y San Dimas. En 1824 denunció como baldíos una porción de los resguardos de la zona de Urrao, asunto que se resolvió debido a la oposición presentada por los indígenas. Hizo esfuerzos por promover la industria de la sericultura. Fue prefecto del Departamento de Occidente, en la provincia de Antioquia. Comandante de la Guardia Nacional en la ciudad de Antioquia. Jefe político del cantón de Antioquia. Contrajo matrimonio en 1822, en Santafé de Antioquia, con María de los Santos Martínez Pastor, hija de Juan Esteban Martínez Ferreiro.

Manuel del Corral Martínez: Intelectual. Ganadero. Muy seguramente, nació en Santafé de Antioquia. Hijo de Manuel Dimas del Corral Arrubla y de María de los Santos Martínez. Nieto de Juan del Corral. Todo parece indicar que tuvo haciendas ganaderas en la región cercana a Urrao, muy posiblemente, heredadas de su padre. Colaboró en el periódico *La Correspondencia*. Esposo de Clementina Botero Pardo, hija del banquero José María Botero Arango.

María Josefa del Corral Botero: Hija de Manuel Romualdo del Corral Martínez y de Clementina Botero Pardo. Casada con José María del Corral Martínez.

Manuela del Corral Martínez: Comerciante. Hija de Manuel Dimas del Corral Arrubla y de María de los Santos Martínez. Nieta de Juan del Corral. Socia de la firma comercial “Félix de Villa e Hijos”. Esposa del político y comerciante Félix de Villa Piedrahita. Su descendencia fue de gran importancia dentro de la élite antioqueña.

María de Jesús del Corral Martínez: Hija de Manuel Dimas del Corral Arrubla y de María de los Santos Martínez. Nieta de Juan del Corral. Hermana de Manuela y Manuel del Corral. Esposa del político Evaristo Zea López.

Mariano del Corral Martínez: Hijo de Manuel Dimas del Corral Arrubla y de María de los Santos Martínez. Esposo de su prima María Josefa Martínez Martínez.

Rafael del Corral Martínez: Político. Abogado. Periodista. Conservador. Nació en Santafé de Antioquia, en 1872. Murió en Medellín, en 1946. Hijo de Mariano del Corral Martínez y de María Josefa Martínez Martínez. Nieto de José María Martínez Pardo. Estudió Jurisprudencia en la Universidad de Antioquia, graduándose en 1895. Fue secretario general de la Gobernación de Antioquia en 1908. Ministro de Obras Públicas

durante el gobierno de Marco Fidel Suárez. Representante a la Cámara. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Senador. Concejal de Santafé de Antioquia y presidente del Cabildo en varias oportunidades. Siendo el gobernador titular de Antioquia Carlos Cock, Rafael fue designado gobernador encargado entre el 29 de octubre de 1930 y el 26 de marzo de 1931. Escribió algunos textos de distinto género, entre ellos *Monografía del distrito de Urrao*, del cual se nutrió este libro. Casado en Santafé de Antioquia, en 1911, con Eloísa Villa.

CORREA

Eulogio Correa Estrada: Político. Militar. Intelectual. Nació en Envigado, en 1860. Murió en Medellín, en 1938. Hijo de Ramón Correa Mejía y de María Eulogia Estrada Quijano. Estudió en el Colegio del Estado y en la escuela normal. Fue fundador y rector del Colegio San Luis en Caldas. Rector de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín. Inspector provincial de Educación. Alcalde de Medellín en 1902. Fiscal Superior. Participó en la guerra de los Mil Días, obteniendo el grado de coronel. En 1897 editó la publicación *El Artesano*, como órgano de la Escuela de Artes y Oficios. Casado con Rosana Mejía Vélez.

Félix Antonio Correa González: Comerciante. Nació en 1835. Murió en Medellín, en 1905. Hijo de Juan Pablo Correa Mejía y de María Antonia González Londoño. En 1899 fundó, con un capital conjunto de \$400, y junto a sus hijos Emilio, Maximiliano y Félix, la sociedad comercial “Félix A. Correa e Hijos”; posteriormente, entrarían a la sociedad sus otros hijos. Esposo de Felicinda Uribe Restrepo.

Emilio Correa Uribe: Industrial. Comerciante. Banquero. Hijo de Félix Antonio Correa González y de Felicinda Uribe Restrepo. Socio de una de las principales firmas de exportación de café antioqueñas, “Hijos de Félix A. Correa”. Accionista, de forma individual y a través de la sociedad familiar, de la empresa Calzado Sol y de los bancos “Vásquez Correa y Cía.”, Banco de Fredonia y Banco de Sucre, por mencionar solo algunos. Para 1913 era directivo, al igual de Pedro Vásquez U., Luis María Toro y Ricardo Londoño, de la firma *Antioquian Commercial Corporation*, que funcionaba en Nueva York. Esposo de María Bárbara Mejía Peláez.

Félix Correa Uribe: Comerciante. Hijo de Félix Antonio Correa González y de Felicinda Uribe Restrepo. Socio, hasta 1909, de la firma familiar que luego de la muerte de su padre se llamaría “Hijos de Félix A. Correa”; esta firma sería socia del banco “Vásquez Correa y Cía.”. En Támesis, en 1921, fundó con algunos socios la firma Economía Industrial. Fue socio del Club Unión. Esposo de Teresa Uribe Campuzano, nieta de Estanislao Campuzano González.

Maximiliano Correa Uribe: Banquero. Industrial. Agricultor. Político. Comerciante. Constructor. Hijo de Félix Antonio Correa González y de Felicinda Uribe Restrepo. Fue uno de los empresarios más importantes de la primera parte del siglo XX en Medellín. Hizo parte, junto a sus hermanos y papá, de la sociedad “Félix A. Correa e Hijos”. La mayor parte de sus negocios

los llevó a cabo a través de la firma “Vásquez Correa y Cía.”, ésta surgió en 1907, al asociarse “Vásquez Hermanos y Cía.”, “Hijos de Félix A. Correa y Cía.”, Eduardo Vásquez Jaramillo, “Hijos de Lisandro Ma. Uribe y Cía.” y Emilio Correa C. estos últimos dos, como accionistas minoritarios; el capital conjunto con el que se fundó la firma fue de \$140; Maximiliano era la cabeza más representativa de la firma, entre otras cosas, porque el resto de los socios de “Hijos de Félix A. Correa y Cía.” se fueron retirando durante los años que siguieron a la fundación de “Vásquez Correa y Cía.”. Fue gerente de la compañía Calzado Sol, la cual era propiedad de los siguientes socios: el Banco de Sucre, Eduardo Vásquez J., Ricardo Restrepo C., “Hijos de Fernando Restrepo y Cía.”, Emilio Correa U., Inés Vásquez de Pérez e “Hijos de Félix A. Correa y Cía.”. Fue gerente del Banco de Sucre durante muchos años. Gerente de la Compañía General de Seguros. En 1907, con el objetivo de licitar en las rentas de licores del centro y oriente de Antioquia, se crea la sociedad “Sierra Vásquez y Cía.”, de la cual eran socios José María Sierra, Joaquín Jaramillo V., Jorge Gutiérrez P., Juan B. Isaza, Jesús María López V., Lorenzo Sierra, Alejandro Ángel, “Ángel Jaramillo y Cía.”, “Félix Salazar e Hijos”, “Hijos de Pablo Lalinde y Cía.” y “Vásquez Correas y Cía.”; Maximiliano hizo parte del órgano directivo, del cual también hacían parte Jorge Rodríguez L., Udalislo Vázquez Uribe, Jorge Gutiérrez O. y Jesús María López V. Para 1910, y puesto que “Vásquez Correa y Cía.” y el Banco de Sucre, eran socios del Ferrocarril de Amagá, Maximiliano era suplente primero en su junta directiva. En 1917 fundó junto a “Berrío Gaviria y Cía.”, “Alonso Ángel e Hijos”, y Eduardo Botero Isaza, la Fábrica Antioqueña de Clavos. En 1913, luego de la recapitalización del Circo España (de \$34.500), aparece como accionista en él; además de Maximiliano, también lo eran “Vásquez Hermanos y Cía.”, “Hijo de Juan C. Toro y Cía.”, Emilio Correa C., Daniel Botero S., Carlos Restrepo, Julio Misas, Francisco Luis Navarro, Luis Alfonso Vélez, Bernardo Mora, Timoteo Jaramillo, David Ángel M., Manuel Antonio Ochoa, Miguel Jaramillo M. y Julián Gómez. Para 1917 era socio y directivo de la Fábrica Nacional de Galletas y Confites, también hacían parte de aquella junta directiva para la época, Pedro Vásquez Uribe, Luis Restrepo M. y Juan Cancio Restrepo. Para 1919 era accionista del Gran Hotel de Medellín, junto a Pedro Vásquez U., “Vásquez Correas y Cía.”, Compañía General de Seguros, Gabriel Correa, Ricardo y Germán Olano, Juan B. Arango M., “Roberto Restrepo y Cía.”, Julián Vásquez U., “Vélez V. Hermanos”, José M., Uribe A., Rubén Moreno, y Nepomuceno y Gonzalo Mejía. Para 1919 era socio de la cervecería La Libertad, al igual que el Banco de Sucre, “Víctor E. Arbeláez y Cía.”, Luis H. Botero, Alejandro Múnera, Pedro Vásquez Uribe, “Vásquez Correas y Cía.”, “J. Cano y Cía.”, Gabriel Ángel B., “Ángel López y Cía.”, “Vélez V. Hermanos”, “Londoño Hermanos y Cía.”, José J. Toro V., “J. Escobar Bernal y Cía.”, Esteban Posada B., “F.J. Moreno y Cía.”, “Pedro A. Uribe G. e Hijos”, Samuel Restrepo G., “Restrepo Cardona y Cía.”, Eduardo Botero J., Pedro L. Uribe E., Ricardo Uribe G. y Francisco Arango V. Para 1919 junto a Luis F. Botero, Samuel Restrepo G., Joaquín Cano y Samuel Moreno, hacía parte de la Compañía de Tejidos Rosellón. En 1920 fundó, junto a La Compañía Industrial de Tejidos, “Luis M. Botero e Hijos”, “B. Hernández y Cía.”, “Hijos de Próspero Restrepo y Cía.”, Emilio Duque, Germán Medina, Harold B. Maynham y Canuto Toro, la Compañía Antioqueña de Tejidos. En 1919, junto a la Compañía General de Seguros, Pedro Vásquez U., “Vásquez Correas y Cía.”, Julián Vásquez W., Gonzalo Mejía, “Jaramillo Villa y Cía.”, Francisco Botero J., Valerio Tobón, y Gabriel Ángel J., fundó la Compañía Urbanizadora de Medellín; por la misma época, Maximiliano era directivo de la Mutualidad Nacional, junto a Tomás Uribe W. Para 1920 hacía parte de la junta directiva de Postobón, junto a Valerio Tobón O., Jesús M. López V. y Pedro Vásquez Uribe. Fue socio de la compañía tabaquera El Indio. Junto a Ignacio Uribe E., forma la compañía “Uribe Correa y Cía.”. En 1919, a través del Banco

de Sucre y de “Vásquez, Correa y Cía.”, Maximiliano fundó, en socio con Luis J. Botero, “Luis Botero e Hijos”, “P. Jaramillo y Cía.”, Eduardo Botero J., Emilio Correa C., “Juan N. Arias F. y Cía.” y Enrique Correa I., el Banco de Fredonia; el capital inicial del proyecto fue de \$50.000. Fue concejal de Medellín en 1906. Socio del Club Unión. Esposo de Casimira Isaza Gutiérrez. Sus hijos mantuvieron el control de buena parte de sus negocios luego de su muerte.

Maximiliano Correa Isaza: Banquero. Industrial. Comerciante. Nacido en Titiribí. Murió en Medellín, en 1954. Hijo de Maximiliano Correa Uribe y de Casimira Isaza Gutiérrez. Heredó buena parte de los negocios de su papá. Esposo de Rebeca Arango Arango, nieta de Leocadio María Arango Uribe.

Sinforoso Correa González: Nació en 1836. Murió en Jericó, en 1870. Hijo de Juan Pablo Correa Mejía y de María Antonia González Londoño. Se casó con María Luisa Correa Arango.

Emilio Correa Correa: Banquero. Industrial. Constructor. Comerciante. Nació en Amagá, en 1862. Hijo de Sinforoso Correa González y de María Luisa Correa Arango. En 1903, junto a “Félix A. Correa e Hijos”, formó la sociedad “Emilio Correa y Cía.”. Fue socio de los bancos de Fredonia y “Vásquez Correa y Cía.”. En 1915, en socio con “Ismael Correa y Cía.”, Eduardo Botero J., Francisco Arango V., Juan Crisóstomo, Jesús y Sinforoso Correa, fundó “Correas Botero y Cía.”, con un capital conjunto de \$100, destinado a administrar las rentas de licores de Amagá, Angelópolis, Armenia y Ebéjico. Junto a su hijo Carlos, fundó en 1919 la sociedad “Emilio Correa e Hijo”. Junto a Bernardo Mora M., Manuel María Escobar O., Gabriel Hernández P., Maximiliano Correa U., Enrique Correa I. y Luis Restrepo M. la Compañía Urbanizadora del Norte. Fue socio del Circo España. Compró al mismo Ricardo Olano, las acciones de la Fábrica de Fósforos Olano. Esposo de Emilia Londoño Jaramillo.

Ismael Correa Correa: Industrial. Comerciante. Nació en Caldas, en 1858. Murió en 1937, en Medellín. Hijo de Sinforoso Correa González y de María Luisa Correa Arango. Fundó la sociedad “Ismael Correa y Cía.”; a través de esa sociedad, fue accionista de distintas empresas, entre ellas de las Droguerías Aliadas, que fundada en 1928 con un capital de \$2.500.000, era propiedad, además, de “Peláez Hermanos”, “Hijos de Nicanor Restrepo R y Cía.”, “Rodríguez Lalinde y Cía.”, “Félix de Bedout e Hijos” y “Luis Restrepo M. y Cía.”. Fue socio del Laboratorio Uribe Ángel. Hasta su disolución, su firma familiar fue accionista, junto al Banco Alemán Antioqueño, “Restrepo y Peláez”, “Pablo Lalinde y Cía.”, “Luis Restrepo M. y Cía.”, Jorge Escobar Ch., Cipriano Rodríguez L. y Gabriel, Mejía Bedout, de la Papelería Nacional. En 1920 fundó, junto a Ricardo Greiffenstein, “Restrepo y Peláez”, “P. Lalinde Rodríguez y Cía.”, “Luis Restrepo M. y Cía.”, “Bedout Escobar y Cía.” y Fernando Escobar Ch., la Vidriera de Caldas. Contrajo matrimonio en 1882, en Caldas, con su prima Hermilda Uribe Correa.

Jesús Correa Uribe: Militar. Político. Nació en Sonsón, en 1885. Estudió en el Colegio de San Bartolomé en Bogotá, graduado de bachiller en 1907. Ingresó al ejército, donde obtuvo el grado de capitán. En 1908 fue nombrado administrador general de rentas de licores de Cundinamarca. Permaneció al servicio del ejército hasta 1920. En 1921, es nombrado inspector municipal de Manizales. En 1923 es nombrado alcalde de Manizales. Fue fiscal del Juzgado Primero Superior de Manizales. Secretario de Hacienda de Caldas. Director general de la Policía de Caldas. En 1934 es nombrado

comandante del distrito militar de Manizales. Todo parece indicar que su esposa se llamaba Zoila Escobar.

Ramón Correa Mejía: Abogado. Intelectual. Político. Escritor. Nació en el Retiro, en 1857. Murió en Pereira, en 1935. Hijo de Jesús Correa Gómez y de Fidelia Mejía Álvarez. Reconocido historiador. Estudió Derecho en la Universidad de Antioquia. Fue juez de circuito. Magistrado del Tribunal Superior. Fiscal. Diputado a la Asamblea de Antioquia y a la de Caldas. Consejero de estado en varias oportunidades. En los últimos años de su vida fue notario en Pereira. Fue miembro de la Academia Colombiana de Historia. Miembro fundador de la Academia Antioqueña de Historia. Su obra escrita abarca, mayoritariamente, temas jurídicos e históricos. La Biblioteca Pública Municipal de Pereira, lleva su nombre. Se casó en dos oportunidades, una vez con Manuela Uribe Vallejo, y otra con Guadalupe Uribe Vallejo.

Emilio Correa Uribe: Hijo de Ramón Correa Mejía y de Manuela Uribe Vallejo. Se casó en 1925, en Pereira, con Pastora Esneda Echeverri Marulanda, hija de Carlos Echeverri Uribe.

DIAZ

Estefanía Díaz Tamayo: Nació en 1838, en Marinilla. Fallece en 1874. Hija de Manuel Antonio Díaz del Mazo y de María Salome Tamayo Larena. Contrajo matrimonio en Santa Rosa de Osos, en 1858, con Pedro Justo Berrío Rojas. Madre de Pedro José Berrío.

José María Díaz Tamayo: Banquero. Comerciante. Comerciante. Constructor. Conservador. Nació en 1828. Murió en 1899. Hijo de Manuel Antonio Díaz del Mazo y de María Salome Tamayo Larena. Cuñado de Pedro Justo Berrío. Fue director del Banco de Antioquia en 1886. Director del Banco de Medellín. Junto a Leocadio M. Arango, Juan M. Fonnegra, Alejandro Barrientos, Luis M. Restrepo y Demetrio Viana, componía la junta directiva del periódico *La Unión*. José María Díaz formó una compañía regular colectiva junto a su cuñado Mariano Uribe Fernández, bajo la razón social de “Uribe Díaz”. Fue fundador, en 1875, junto a Mariano Uribe Fernández, Marco Antonio Santamaría y Pablo Lalinde, del Banco Mercantil de Medellín. Todo parece indicar que tuvo una sociedad constructora junto a José María Amador y Juanario Henao. Presidió la Sociedad Filantrópica de Medellín. En 1898 donó el reloj de la Basílica de San Pedro de los Milagros. Esposo de Ana María Uribe Fernández, hija de Benito Uribe Arango.

Mercedes Díaz Uribe: Hija de José María Díaz Tamayo y de Ana María Uribe Fernández. Casada con su primo Lázaro Uribe Gómez, hijo de Pedro Uribe Fernández.

EASTMAN

Tomás Oziel Eastman Lemus: Político. Banquero. Intelectual. Abogado. Economista. Liberal. Nació en Marmato, en 1865. Murió en Medellín, en 1931. Hijo de Thomas Eastman Michels

(descendiente de ingleses que habían llegado a Colombia a trabajar en las minas de oro de Marmato y Supía) y de la payanesa María Josefa Lemus Álvarez. Estudió en Bogotá, en el Colegio del Rosario, pasando posteriormente al Externado, donde se graduaría en Jurisprudencia. En Bogotá abrió una oficina de abogados. Fue profesor de la Universidad del Rosario. Filólogo. Viajó a Europa en un par de ocasiones. Fue representante a la Cámara. Ministro de Hacienda en los gobiernos del general Ramón González Valencia (1909-1910), y de Carlos E. Restrepo (1910). Fue gerente del Banco de Bogotá y del Banco Hipotecario de Medellín. Autor de algunas obras escritas. Se casó en dos oportunidades, la primera en 1895, en Marmato, con su prima Isolina Lemus; y, posteriormente, con Paulina Romero.

ECHAVARRÍA

Liborio Antonio Echavarría Jaramillo: Político. Nació en Heliconia, en 1820. Murió en Medellín. Hijo de José Antonio Echavarría Posada y de Concepción Jaramillo Peláez. Casado en dos oportunidades, la primera, con Rosalía Vélez Echavarría; y la segunda, en 1863, en Medellín, con Etelvina Restrepo Echavarría.

Antonio Echavarría Restrepo: Comerciante. Industrial. Político. Conservador. Nació en 1871, posiblemente, en Itagüí. Hijo de Liborio Echavarría Jaramillo y de su segunda esposa Etelvina Restrepo Echavarría. Era medio hermano de Liborio Echavarría Vélez. Estudió Contabilidad en la Universidad de Antioquia. Montó un almacén llamado Almacén Jaer. Fue concejal de Medellín entre 1904 y 1910. Socio de Enrique Mejía Ochoa en “Mejía y Echavarría”, compañía dedicada al comercio; y en la Locería de Caldas, la cual adquirieron en 1908. En 1918, “Mejía y Echavarría” es disuelta, y mientras Enrique conserva la Locería, Antonio se queda con la parte comercial del negocio, fundando la sociedad “Antonio Echavarría e Hijos”. Durante la crisis de los 30, Antonio Echavarría entró en bancarrota. Contrajo matrimonio en 1891, con Inés Echavarría Pérez, hija de Liborio Antonio Echavarría Vélez.

Liborio Antonio Echavarría Vélez: Político. Nació en Heliconia, en 1848. Murió en Medellín, en 1925. Hijo de Liborio Echavarría Jaramillo y de su primera esposa Rosalía Vélez Echavarría. Fue notario de Medellín. Tesorero Municipal. Alcalde de Medellín. Secretario de Gobierno de Antioquia de Abraham García Rojas. Director de educación pública. Diputado a la Asamblea Departamental en 1903. Casado con Sara Pérez Lalinde, hija de Juan José Pérez Sierra y de Concepción Lalinde Lema.

Inés Echavarría Pérez: Hija de Liborio Antonio Echavarría Vélez y de Sara Pérez Lalinde. Esposa de Antonio Echavarría Restrepo.

Rudesindo Echavarría Muñoz: Comerciante. Nació en Barbosa, en 1820. Murió en 1877, en Medellín. Hijo de Felipe Echavarría Bustamante y de María Jesús Muñoz Lujan. Se trasladó a Medellín con su familia en 1864. En 1872 funda con su hijo Rudesindo Echavarría Isaza, la firma “Rudesindo Echavarría y Cía.”; luego de su muerte, en 1878 asumen la dirección de la firma su esposa y su hijo mayor Rudesindo, cambiándole el nombre a la compañía por “Rudesindo Echavarría e Hijo”; el 13 de

septiembre de 1881, su otro hijo, Alejandro, entraba a formar parte de la compañía. Se casó con Ana María Rosa Isaza Pérez en 1849. Su descendencia sería el símbolo de la industrialización antioqueña.

Alejandro Echavarría Isaza: Industrial. Banquero. Comerciante. Político. Agricultor. Nació en Barbosa, en 1859. Falleció en Medellín, en 1928. Sexto hijo de Rudesindo Echavarría Muñoz y de Rosa Isaza Pérez. Es quizá el empresario antioqueño más estudiado por los historiadores. En 1877 se trasladó a Medellín. En 1881 entra a hacer parte de “Rudesindo Echavarría e Hijos”, junto con su hermano y su mamá. Tuvo una destacada participación en el negocio bancario, iniciando con 15 acciones del Banco Popular de Medellín. Durante el siglo XIX fue accionista, y con gran regularidad integrante de las juntas directivas, de los siguientes bancos: Banco de Crédito Antioqueño, Banco del Atlántico, Banco de Comercio, Banco de los Mineros y Banco Alemán Antioqueño. En 1897 se reformó la sociedad familiar, nombrándola “Echavarría & Cía.”; esto se hizo para incluir a la viuda de Rudesindo, su hermano, y a sus sobrinos los Echavarría Echavarría. Esta compañía, en 1904, fue disuelta para la formación de dos firmas comerciales, conocidas con los nombres de “Alejandro Echavarría e Hijo” en la que se encontraba Alejandro Echavarría y su hijo Gabriel Echavarría Misas; y “R. Echavarría & Cía.” donde estaban los hijos de Rudesindo. Con el tiempo, la primera firma adoptaría el nombre de “Alejandro Echavarría e Hijos”, incorporando, paulatinamente, a sus otros hijos: Guillermo, Alejandro, Diego R. y Germán. Hoy continúa con el nombre de “Hijos de Alejandro Echavarría Ltda.” Estas dos sociedades, más tarde, en 1907, fundarían Coltejer; Alejandro fue gerente de Coltejer durante 20 años. Vicente B. Villa Vásquez, representó a la familia Echavarría Echavarría en Coltejer.

En la década del 80 Alejandro se dedicó a la exportación de café. Nombrado por decreto, fue concejal de Medellín en 1901. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1904. Fue uno de los fundadores e impulsores del Hospital San Vicente de Paúl en el año de 1916, a esta obra le dedicó sus últimos años de vida. Fue de los socios y fundadores de la Cervecería Antioqueña, de la Nacional de Chocolates, de Curtimbres Sabaneta, de Industrias Noel, de la Fosforera Colombiana. Tenía acciones en la Sociedad Agrícola del Sinú y en la Naviera Fluvial Colombiana. Fue de los primeros en construir una casa de habitación en el Parque Bolívar. Echavarría Isaza fue uno de los fundadores de la Compañía de Instalaciones Eléctricas (primera empresa de luz eléctrica que existió en Medellín), sociedad anónima fundada en 1895. Esta empresa fue, en 1918, vendida al Municipio de Medellín. Casado, en 1882, en Medellín, con Ana Josefa Misas Euse, hija de José María Misas Jaramillo y de María del Carmen Euse. Su descendencia se mantuvo a la cabeza, durante prácticamente todo el siglo XX, de las principales compañías fundadas por él.

Gabriel Echavarría Misas: Industrial. Comerciante. Nació en 1884, en Medellín. Fallece en 1943, en Medellín. Hijo de Alejandro Echavarría Isaza y de Ana Josefa Misas Euse. Estudió en Europa y Estados Unidos. Hizo parte de la casa “Alejandro Echavarría e Hijos”, junto a su padre y hermanos; haciendo parte, a través de ella, de Coltejer. En 1935 compró la Locería de Caldas, dándole un nuevo periodo de auge. Fue presidente durante varios años del Instituto Colombo-Británico en Medellín. Fue uno de los fundadores de Industrias Metalúrgicas Unidas (Imusa) y miembro de su junta directiva. Fue fundador, con su hermano Alejandro, de la Calcetería Alpha, que más tarde se unió con Pepal, la que subsistió definitivamente con el nombre de Pepalfa. Fue

miembro activo durante muchos años del Club Rotario de Medellín, llegando a ser su presidente. Al igual que el resto de sus hermanos, estuvo estrechamente vinculado al Hospital San Vicente. Esposo de Elena Olózaga Restrepo. Su descendencia hizo parte de los círculos más poderosos de la economía y la política del país.

Guillermo Echavarría Misas: Industrial. Intelectual. Político. Nació en Medellín, en 1888. Murió en Medellín, en 1985. Hijo de Alejandro Echavarría Isaza y de Ana Josefa Misas Eusse. Empresario. En compañía de Pablo Echavarría Misas, Pedro y Julián Vásquez U., Pedro Vásquez V., Samuel Moreno O., Gonzalo Mejía, Martín Rodríguez, Gustavo Uribe, Ernesto Arango, Carlos Mejía y Pedro Nel Ospina Vásquez, fundaron en 1919, la primera empresa de aviación comercial de América, La Compañía Colombiana de Navegación Aérea. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1947. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Dejó algunas obras escritas. Casado en 1921, en Medellín, con Ángela Restrepo Mejía, hija de Camilo C. Restrepo Callejas.

María Luisa Echavarría Misas: Hija de Alejandro Echavarría Isaza y de Ana Josefa Misas Euse. Segunda esposa de John Uribe Escobar.

Margarita Echavarría Misas: Hija de Alejandro Echavarría Isaza y de Ana Josefa Misas Euse. Primera esposa de John Uribe Escobar.

Rosa Echavarría Misas: Nacida en 1897, en Medellín. Muerta en 1983, en Medellín. Hija de Alejandro Echavarría Isaza y de Ana Josefa Misas Eusse. Contrajo matrimonio en 1917, en Medellín, con Félix Uribe Escobar.

Sofía Echavarría Misas: Intelectual. Nació en 1888, en Medellín. Murió en Medellín. Hija de Alejandro Echavarría Isaza y de Ana Josefa Misas Euse. Estudió música en Nueva York, y viajó por Europa con propósitos similares. Al regresar a Medellín propuso la creación de la Orquesta Sinfónica de Antioquia, de cuya junta directiva fue presidente. Colaboró con los servicios del Hospital San Vicente de Paúl, haciéndose cargo del pabellón de maternidad. Casada con su primo Pablo Echavarría Echavarría.

Rudesindo Echavarría Isaza: Comerciante. Banquero. Nació en 1853, en Barbosa. Murió en Medellín, en 1896. Hijo de Rudesindo Echavarría Muñoz y de Rosa Isaza Pérez. Fue accionista del Banco Popular de Medellín. Socio, junto a su hermano Alejandro y su madre, de “Rudesindo Echavarría e Hijos”, en la década del ochenta esta firma aparece como exportadora de café junto a Vicente B. Villa Gómez. Fue proveedor del ejército del estado de Antioquia en 1879. Se casó en Medellín con María Josefa Cleofe Echavarría Vélez.

Ana Echavarría Echavarría: Nacida en 1880, en Medellín. Fallece en 1911, en Medellín. Hija de Rudesindo Echavarría Isaza y de María Josefa Echavarría Vélez. Primera esposa de Vicente Benedicto Villa Vásquez, socio de sus hermanos y nieto de Vicente B Villa Gómez y de Julián Vásquez Calle.

Enrique Echavarría Echavarría: Industrial. Político. Intelectual. Agricultor. Nació en Medellín, en 1875. Murió en Miami, en 1958. Hijo de Rudesindo Echavarría Isaza y de María Josefa Echavarría Vélez. Fue uno de los fundadores del Hospital San Vicente de Paúl. De los fundadores de Fabricato y su primer gerente. Gerente de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Fue miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia en 1935, y de 1938 a 1940. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia y del Centro Bolivariano de Antioquia. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1907. Dejó algunas obras escritas, entre ellas algunas crónicas y estudios históricos, de los cuales este texto se ha basado. Se casó en primeras nupcias, en 1898, con Magdalena Restrepo Santamaría, hija de Luis Restrepo Díaz-Granados y Magdalena Santamaría Uribe, nieta de Luciano Restrepo Escobar y José María Santamaría Bermúdez. En un segundo matrimonio, se casaría con Carlina Uribe Rendón, sobrina del banquero Tomás Uribe Williamson.

Jaime Echavarría Echavarría: Hijo de Rudesindo Echavarría Isaza y de María Josefa Echavarría Vélez. Fue accionista de la Fábrica de Textiles El Hato (Fabricato), la Fábrica de Tejidos de Bello y la Compañía de Textiles Santa Fe. Fue miembro de la junta asesora del Banco de Bogotá, sede Medellín. Fue miembro de la junta directiva de la ANDI, Medellín, entre 1944 y 1950. Casado en dos oportunidades, primero con Alicia Villegas Ángel; y, posteriormente, con Ana Ángel Santamaría.

Jorge Echavarría Echavarría: Industrial. Nació en 1889, en Medellín. Murió en Medellín, en 1934. Hijo de Rudesindo Echavarría Isaza y de María Josefa Echavarría Vélez. Luego de estudiar en los Estados Unidos, en la Academia Militar de Peekskill, trabajó con sus hermanos en la firma familiar “R. Echavarría & Cía.”. Fue administrador de Coltejer hasta 1915, fecha en la cual viajó nuevamente a Estados Unidos junto a su hermano Jaime, con quien se hizo cargo de la casa que “R. Echavarría & Cía.” abrió en Nueva York, dedicada a la importación y exportación de café y mercancías. Según algunos autores, fue la crisis de principios de la década del 20 la que motivó a los Echavarría Echavarría a fundar Fabricato, en asocio con “L. Mejía S. & Cía.” y “Miguel Navarro & Cía.”. Jorge volvió a Colombia en 1923, y se encargó de la construcción de la fábrica que ese mismo año fue inaugurada. En 1916, en Medellín, se casó con Isabel Restrepo Mejía, hija de Camilo C. Restrepo y sobrina de Gonzalo Mejía.

Lucía Echavarría Echavarría: Nacida en 1892, en Medellín. Fallece en 1978, en Medellín. Hija de Rudesindo Echavarría Isaza y de María Josefa Echavarría Vélez. Se caracterizó por su labor social y caritativa en Medellín. Segunda esposa de Vicente Benedicto Villa Vásquez, nieto de Vicente B Villa Gómez y Julián Vásquez Calle.

Pablo Echavarría Echavarría: Industrial. Político. Conservador. Nació en Medellín, en 1879. Murió en Medellín, en 1935. Hijo de Rudesindo Echavarría Isaza y de María Josefa Echavarría Vélez. Fue uno de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Accionista, junto a sus hermanos, de la firma de “R. Echavarría & Cía.”; y, en 1907, fundaron conjuntamente con “Alejandro Echavarría e Hijos”, a Coltejer. En 1903 fundó con sus hermanos y otras casas comerciales, la Fábrica de

Hilados y Tejidos del Hato (Fabricato). En abril de 1924, fue nombrado, por la Asamblea Departamental, miembro de la junta directiva del Ferrocarril de Antioquia. Fue presidente de la Junta de Caminos. En 1925 fue nombrado miembro del Concejo Municipal, en donde actuó hasta 1927. En 1929 fue el primer gerente del periódico *El Colombiano*. Algunos autores le adjudican la responsabilidad de la ubicación de algunas estatuas en nombre de próceres de la independencia en distintas zonas de Medellín, pero en realidad, parece haber sido, simplemente, el gestor de las obras, mas no su financiador, de esto se encargó el Municipio. En 1934 se separó de sus hermanos para fundar la casa comercial “Pablo Echavarría e Hijos”. Contrajo matrimonio en 1907, en Medellín, con Sofía Echavarría Misas, hija de Alejandro Echavarría Isaza.

ECHEVERRI

Carlos Echeverri Uribe: Intelectual. Militar. Político. Periodista. Nació en Abejorral, en 1862. Murió en Pereira. Hijo de Manuel Antonio Echeverri Villegas y de Mercedes Uribe Ángel (nieta de José Ignacio Uribe Mondragón). Fue una gran personalidad en la Pereira de las primeras décadas del siglo XX. Estudió sus primeras letras en Abejorral y en Medellín, en la Escuela Normal de Varones, graduado como maestro de enseñanza superior en 1884. Fue director de la Escuela Superior y de la Escuela Militar de Medellín. Llegó a Pereira en 1887. Fue capitán de la Guardia Colombiana. Ejerció el periodismo en Manizales, donde fundó o tomó parte en los periódicos: *Paz y Trabajo*, *La Mazorca*, *El Pueblo*, *El Ferrocarril de Caldas*, *La Palabra* y *La Alianza*. Fue prefecto de la provincia de Robledo, en el departamento de Caldas. Fue uno de los fundadores del Hospital San Jorge de Pereira. Editó, junto a Alcides Campo, el periódico *El Pueblo*, y junto a Julio Rendón, *La Palabra*, ambos circulaban en Pereira. Escribió Apuntes para la historia de Pereira en 1921, éste recibió el respaldo financiero del Concejo de la ciudad. Realizó estudios administrativos de los municipios de Rionegro, Puerto Berrío, Yolombó, Bolívar, Frontino y Liborina. Contrajo matrimonio en Pereira, en 1888, con Camila Marulanda Botero, hija del terrateniente Juan María Marulanda Arango.

Pastora Esneda Echeverri Marulanda: Hija de Carlos Echeverri Uribe y de Camila Canuta Marulanda Botero. Se casó, inicialmente, en 1924, en Pereira, con Francisco Villa Bisa, y, posteriormente, en 1925, también en Pereira, con Emilio Correa Uribe, hijo de Ramón Correa Mejía.

Gabriel Echeverri Escobar: Comerciante. Colonizador. Político. Banquero. Industrial. Ganadero. Agricultor. Terrateniente. Conservador o Liberal según el periodo en el que sea analizado. Nació en 1796, en Copacabana. Murió en Medellín, en 1886. Hijo de Domingo Joaquín Echeverri y Josefa Escobar Cano. Tenía dos hermanos, María Josefa y José María. Fue uno de los empresarios más importantes de Antioquia en el siglo XIX. Gabriel amasó una gran fortuna en el comercio con Jamaica. Fue socio, desde sus primeras actividades comerciales, de Juan Santamaría Isaza, un hombre de gran fortuna, vinculada a su familia, con quien, además, Gabriel hizo una buena amistad. Junto a Santamaría realizó diversas actividades colonizadoras y de ganadería. Junto a Juan Santamaría y su hijo Alejo, Gabriel montó una comercializadora de oro. Entre las empresas que emprendió junto a Juan Uribe Mondragón y Juan Santamaría estuvo la firma “Uribe, Santamaría y Echeverri”, a través de la cual se

realizaría el proyecto de colonización de las montañas de Caramanta; el gobierno nacional les adjudicó, en 1835, un globo de tierra superior a 100.000 fanegadas. Entre las casas comerciales que fundó está “Echeverri Llano y Cía.”, fundada con su yerno Teodomiro Llano, ésta fue accionista del Banco de Antioquia y de la Compañía de Cerámica Antioqueña. Junto a su hijo Manuel y su yerno Francisco Botero Arango, forma “Echeverri Botero y Cía.”. Gabriel Echeverri también fue accionista del banco “Vicente B. Villa e Hijos”. Fue socio, junto a la mayor parte de la élite de la época, del Cementerio de San Pedro. Fue un político exitoso. Entre los cargos públicos que desempeñó está el de regidor de Medellín, en 1824. Fue jefe político del cantón, personero provincial y varios años fue curador. Fue nombrado gobernador de Antioquia por Domingo Caicedo, encargado del ejecutivo central; desempeñó el cargo entre agosto de 1841 y junio de 1842. Comandó un escuadrón de caballería en 1830. Gabriel restableció por decreto legislativo el cantón que antes existía con el nombre de Salamina, como jefe político nombró para regirlo a José Ignacio Gutiérrez y como administrador, recaudador y colector de diezmos a Félix María Henao. Después de 1851 estuvo retirado del servicio público, aunque se tiene información de que colaboró con distintos gobiernos de la época. Dejó la militancia conservadora, y en 1860 aceptó la ideología liberal. Fue concejal de Medellín durante la década del setenta. Se casó en 1819, en Medellín, con Francisca Romana Bermúdez Tirado. Su descendencia se encuentra presente en importantes esferas de la sociedad antioqueña durante toda la segunda mitad del siglo XIX, aunque, en buena medida, a través de los apellidos Llano y Botero.

Camilo Antonio Echeverri Bermúdez: Intelectual. Escritor. Político. Abogado. Ingeniero. Periodista. Liberal. Nació en Medellín, en 1827. Murió en Medellín, en 1887. Hijo de Gabriel Echeverri Escobar y de Francisca Romana Bermúdez. Conocido como “el tuerto”. Fue juez de circuito. Delegado a la Convención de Rionegro. Último gobernador de la provincia de Antioquia, del 20 al 31 de agosto de 1855. Nombró como secretario de Gobierno a Juan S. Ruiz, otro de sus secretarios fue Valerio Lora. Luchó contra la dictadura del general Melo. Junto a Pascual Bravo redactó la constitución del estado soberano de Antioquia. En asociación con Benigno Restrepo y Lucrecio Gómez funda el periódico *El Pueblo*. Participó en el periódico literario *El Oasis*. Escribió un prólogo para la obra sobre el cultivo del maíz de Gregorio Gutiérrez, y formó con Manuel Uribe un grupo literario liberal. Junto a Manuel Uribe Ángel escribió, en 1856, el texto Estudios industriales sobre la minería antioqueña. Colaboró en diversos periódicos y publicaciones. Casado por primera vez con Benicia Santos Escobar, y, en segundas nupcias, con Marina Alzate.

José María Echeverri Bermúdez: Murió antes que su padre. Hijo de Gabriel Echeverri Escobar y de Francisca Romana Bermúdez Tirado. Casado con Natalia Villa Vélez, hija de Vicente B. Villa Gómez.

Gabriel Echeverri Villa: Hijo de José María Echeverri Bermúdez y de Natalia Villa Vélez. Esposo de Ramona Santamaría Piedrahita.

Laura Echeverri Villa: Hija de José María Echeverri Bermúdez y de Natalia Villa Vélez. Esposa de Tomás Herrán Mosquera, hijo del expresidente de Colombia Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa, y nieto de Tomás Cipriano de Mosquera, también expresidente.

Manuel Echeverri Bermúdez: Comerciante. Murió en 1857. Hijo de Gabriel Echeverri y Francisca Romana. Cofundó en 1854, junto a su padre y Francisco Botero Arango, la sociedad “Echeverri Botero y Cía.”. Casado con Dolores López.

Clementina Echeverri López: Hija de Manuel Echeverri Bermúdez y de Dolores López Santamaría. Esposa de Daniel Botero Echeverri, hijo de Francisco Botero Arango.

Pedro Pablo Echeverri López: Industrial. Banquero. Nació en Medellín, en 1854. Hija de Manuel Echeverri Bermúdez y de Dolores López Santamaría. Hermano de Clementina Echeverri López. Socio de la Compañía de Cerámica Antioqueña y del Banco de Medellín. Esposo de su prima Carmen Emilia Botero Echeverri, hija de Francisco Botero Arango.

María del Carmen Echeverri Bermúdez: Hija de Gabriel Echeverri Escobar y de Francisca Romana Bermúdez Tirado. Casada con el comerciante Francisco Botero Arango.

Mercedes Lorenza Echeverri Bermúdez: Nació en Medellín. Murió en 1889, en Medellín. Hija de Gabriel Echeverri Escobar y de Francisca Romana Bermúdez Tirado. Casada en 1830, en Rionegro, con Teodomiro Llano Botero.

José María Echeverri Escobar: Nació en Bello. Bautizado en 1794, en Medellín. Hijo de Domingo Joaquín Echeverri Gallón y de Josefa Escobar Cano. Hermano de Gabriel y María Josefa Echeverri Escobar. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1821, con Faustina Escalante Londoño.

Francisco Echeverri Escalante: Banquero. Nació en 1834. Hijo de José María Echeverri Escobar y de Faustina Escalante Londoño. Sobrino de Gabriel Echeverri Escobar. Fue accionista minoritario del Banco de Medellín. Casado con Rosa López Santamaría.

María Josefa Echeverri Escalante: Nació en 1842, en Rionegro. Hija de José María Echeverri Escobar y de Faustina Escalante Londoño. Sobrina de Gabriel Echeverri Escobar. Casada con el comerciante y banquero Alonso Ángel Piedrahita.

María Josefa Echeverri Escobar: Nació en 1798, en Bello. Hija de Domingo Joaquín Echeverri Gallón y de Josefa Escobar Cano. Hermana de Gabriel Echeverri Escobar. Esposa de Pedro José Callejas Moreno. Madre de Víctor y María Josefa Callejas Echeverri.

ESCOBAR

Bernardo Escobar Echeverri: Político. Abogado. Conservador. Nació en Sonsón, en 1861. Murió en Bogotá, en 1914. Hijo de Francisco Escobar Toro y de María del Rosario Echeverri Henao.

Abogado de la Universidad Nacional. Se radicó desde joven en Bogotá. Militó junto a José María Concha en el partido conservador, y participó del golpe del 31 de julio de 1900. Entre 1909 y 1910, tanto durante la administración de Ramón González Valencia, como de Carlos E. Restrepo, fue subsecretario del Ministerio de Gobierno, desempeñando funciones de ministro encargado. También se desempeñó como secretario del Ministerio de Guerra. Fue representante a la Cámara. En 1910 es nombrado ministro de Gobierno. En 1914 fue nombrado por el presidente Concha como ministro de Hacienda, sin embargo, debió rechazar la oferta por encontrarse ya enfermo. Murió Soltero.

Fabriciano Escobar Posada: Nació en 1840, en Medellín. Fallece en Medellín, en 1904. Hijo de Rafael Januario Escobar Vélez y de Cayetana Posada Baena. Estudió en el Colegio del Estado. Fue juez del Circuito de Medellín. Secretario de Hacienda del estado soberano de Antioquia durante el gobierno de Pedro Justo Berrío, de 1864 a 1873. Fue secretario del Consejo de Estado. Magistrado del Tribunal Superior. Senador por la provincia de Antioquia. Se casó con María de Jesús Escobar Ochoa. Casado con María de Jesús Escobar Ochoa. Padre de Juan de la Cruz Escobar Escobar.

Juan de la Cruz Escobar Escobar: Industrial. Banquero. Artista plástico. Hijo de Fabriciano Escobar Posada y de María de Jesús Escobar Ochoa. Fue parte importante del proceso de industrialización antioqueña a principios del siglo XX. Para 1911 era gerente de “Sierra y Cía.”, el resto de la junta directiva estaba conformada por José María Sierra, Maximiliano Correa, Luis Restrepo M., Joaquín Jaramillo Villa y Esteban Posada B. En 1916 Pedro Vásquez U, Juan de la Cruz Escobar, Fernando Escobar Chavarriaga, Luis Restrepo y Maximiliano Correa U. entre otros, decidieron fundar una industria de confites y galletas que denominaron Fábrica Nacional de Galletas y Confites, registrando la marca Papagayo para identificar sus productos. En 1921, en compañía de su yerno Guillermo Vélez Pérez y de Francisco Arango Villegas, adquirió la pequeña fábrica de Mosaicos ROCA, propiedad de Rafael Posada; el capital de la sociedad constaba de \$4.000. Fue uno de los primeros exportadores de café. Fue gerente de la seccional del Banco de la República en Medellín. Fundador y gerente de la Compañía Antioqueña de Transportes. Gerente de Fundiciones y Talleres Robledo. Gerente de la Naviera Fluvial Colombiana. Profesor de Latín en el Seminario Conciliar de Medellín. Era dibujante. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1917. Esposo de María Mejía Restrepo, hija de José Joaquín Mejía Londoño.

José Antonio Escobar Trujillo: Colonizador. Hijo de José Nicolás Escobar Rivera y de María Candelaria Trujillo Laverde. En 1830, junto a su cuñado Cristóbal Uribe Mondragón, encabezó la petición para llevar a Fredonia a la categoría de distrito municipal, por lo que se le considera uno de sus fundadores. Esposo de Joaquina Fernández Restrepo.

Quiteria Escobar Fernández: Banquera. Hija de José Antonio Escobar Trujillo y de Joaquina Fernández Restrepo. Su papá fue uno de los fundadores de Fredonia. Fue accionista del Banco de Medellín. Se casó en 1838, en Fredonia, con Santiago Santamaría Bermúdez.

Manuela Escobar Trujillo: Nació hacia 1813. Hija de José Nicolás Escobar Rivera y de María Candelaria Trujillo Laverde. Segunda esposa del terrateniente, Cristóbal Uribe Mondragón.

Jesús María Escobar Campuzano: Intelectual. Político. Abogado. Escritor. Conservador. Nació en Amalfi, en 1852. Murió en Medellín, en 1924. Hijo de Norberto Escobar Arcila y de Mercedes Campuzano Llano. Estudió Derecho en la Universidad de Antioquia. Fue fiscal de circuito. Alcalde de Medellín. Prefecto de la provincia del Centro. Dirigió la publicación *El Sendero* en 1895. En 1897, junto a Leopoldo Arango, dirigió *La Opinión*, publicación destinada a respaldar la candidatura de Miguel Antonio Caro a la Presidencia de la República, a través del Partido Nacional. Fue autor de algunas obras líricas. Esposo de Adela Moreno Fernández.

José María Escobar Escobar: Político. Industrial. Banquero. Nació en Medellín, en 1854. Murió en 1933. Hijo de José Manuel Escobar Uribe y de Obdulia Escobar Ochoa. Inició sus estudios, como alumno de Eugenio Lutz, en el Colegio del Estado. Fue matemático y educador. Fue director del semanario *La Familia Cristiana*. Administrador de la Caja de Ahorros de Medellín. Secretario de Hacienda en 1894. Rector de la Escuela de Minas en dos oportunidades, de 1904 a 1905 y de 1927 a 1930. Rector de la Universidad de Antioquia entre 1911 y 1913. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia. Con Pastor Restrepo Maya formaron, en 1874, una empresa productora de ácido sulfúrico en Medellín, esta empresa tuvo corta duración, debido al bajo consumo de este artículo en la ciudad. Manejó los laboratorios de fundición y ensaye de Vicente y Pastor Restrepo. Fue gerente de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Presidente de la Asamblea de Antioquia y de la Sociedad San Vicente de Paúl. Se casó en Medellín con Teresa Álvarez Carrasquilla, media hermana del constructor Manuel Álvarez Carrasquilla.

Luis María Escobar Ochoa: Industrial. Banquero. Comerciante. Murió luego de 1943. Hijo de Guillermo Escobar González y de María Ochoa Posada. Hacia 1900, junto a su hermano Manuel, fundó una sociedad comercial dedicada a la exportación de café y cueros, llamada “Escobar y Cía.” sostuvieron intensas relaciones comerciales con la firma “*Max Osterieth & Cía.*” de Amberes, Bélgica. Posteriormente, se asociarían con Carlos E. Restrepo y Benjamín Escobar en “Escobar Restrepo y Cía.”. En 1908, era miembro de la junta directiva de la Compañía Antioqueña de Transportes, junto a Uladislao Vásquez, Ricardo Restrepo Callejas, Alberto Ángel, Antonio Arango L. y Jesús M. López V; ésta compañía era propiedad de “Hernández y Cía.”, “Abraham Moreno y Hermanos”, “Luis M. Toro y Cía.”, Luis M. Toro, El Ferrocarril de Antioquia, “Vásquez Correas y Cía.”, Ángel López y Cía., “Jaramillo y Cía.”, Carlos Montoya G., Julián Vásquez Uribe y Eduardo Vásquez Jaramillo. Fue directivo del Banco Alemán Antioqueño. Para principio de la década del 20, junto a Carlos E Restrepo, Alberto Ángel y Pedro Vásquez Uribe, hizo parte de la junta directiva de la Unión Comercial. Era accionista, para 1922, de la sociedad del Edificio Junín, al igual que Antonio Navarro, Pedro Vásquez Uribe, Gabriel Latorre, Carmelo Núñez, Carlos Gutiérrez, Cesar Piedrahita y el Club Unión. Esposo de Amelia Chavarriaga Vélez, hija de Antonio Chavarriaga Montoya.

Manuel María Escobar Ochoa: Comerciante. Industrial. Político. Nacido en Medellín, en 1867. Murió en 1952, en Medellín. Hijo de Guillermo Escobar González y de María Ochoa Posada. Estudió en el Colegio Santo Tomás de Aquino y en el Seminario Conciliar de Medellín. Empezó su actividad empresarial comerciando con la costa Atlántica. En 1891 hace parte de la firma “Luis Toro y Cía.”. En el año de 1900, con su hermano Luis María, fundan la sociedad “Escobar y Cía.”, exportadora de café y cueros. Miembro de la junta de las Empresas Municipales de Medellín. Miembro del Concejo de Medellín en tres oportunidades, siendo, en 1919, su presidente. Diputado (y en dos ocasiones presidente) a la Asamblea de Antioquia en 1924, 1928 y 1932. Fue cónsul de Bélgica en Medellín por

más de 27 años. De los fundadores de la Compañía de Tabacos. Miembro de la junta del Ferrocarril de Antioquia. Miembro fundador, y tesorero del Hospital San Vicente de Paúl. Fue el liquidador de la Cervecería Antioqueña. Fue uno de los organizadores y primeros miembros de la junta económica de la Universidad Pontificia Bolivariana. Fue condecorado por el gobierno nacional con la Cruz de Boyacá, y recibió la insignia de Caballero de la Orden de la Corona de Bélgica. También recibió la Medalla de Civismo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Se casó en Medellín, en 1892, con Angelina Velásquez Echavarría.

Ricardo Escobar Ramos: Político. Intelectual. Médico. Conservador. Nació en Medellín, en 1831. Fallece en Medellín, en 1898. Hijo de Rafael Escobar y de María Francisca Ramos. Se graduó como médico del Colegio Nacional en de 1862. Fue profesor del Colegio Académico de Antioquia, hacia 1873. Hizo parte de los fundadores de la Sociedad San Vicente de Paúl en Medellín, y fue su presidente en algunas oportunidades. En Titiribí cultivó tabaco y añil. En esa población fundó el hospital. Fue director de la escuela de Titiribí en 1867. Rector de la Universidad de Antioquia en 1886, por nombramiento del general Marceliano Vélez. Tres días antes de morir había sido nombrado gobernador de Antioquia. Junto a José Vicente Uribe Restrepo y Juan de Dios Carrasquilla Lema, emprendió una expedición científica por las selvas del Occidente. Se casó en Titiribí, con María Francisca Uribe Restrepo, hija de Agapito Uribe González.

ESCUADERO

José Antonio Escudero Lopera: Comerciante. Terrateniente. Ganadero. Agricultor. Industrial. Banquero. Conservador. Nació en Liborina, en 1890. Murió en 1962, en Medellín. Hijo de Nicolás Escudero Cañas y de Gonzala Lopera Arboleda. Fue un rico comerciante del norte de Antioquia durante la primera mitad del siglo XX. Su familia no era adinerada. Inició su fortuna con el regalo de una hacienda de parte de su suegro, ésta se llamaba El Chamizo y estaba ubicada al norte de Antioquia. A partir de ello estableció una gran cantidad de negocios. Para la década de 1920, la actividad económica de José Antonio giro alrededor de su finca El Diamante, en las cercanías de Santa Rosa de Osos; esta finca era productora de leche, la adquirió entre 1928 y 1929. Decidió trasladarse a Medellín, donde tuvo un reconocido almacén (en asoció con un señor de apellido Oquendo), ubicado en la Playa con Junín, llamado Parisina, en éste se vendían porcelanas y telas; durante este periodo, José Antonio vivió en Carabobo. Llegada la crisis de los 30, decidió vender las mercancías que le restaba e irse a vivir a El Diamante, para evitar quebrarse. Durante esa época, estableció en Aragón (corregimiento de Yarumal) un almacén de productos varios y de compra y venta de oro. En Santa Rosa fue socio de Jesús (Chicho) Calle. En Yarumal fundó un almacén de víveres, llamado Santa Isabel. Llegó a poseer una gran cantidad de bienes inmuebles en Santa Rosa de Osos, Yarumal, Medellín, Copacabana y Envigado. Tuvo una finca de cerca de 400 hectáreas, llamada la Gabriela, cuya casa tenía una réplica de la fachada de la hacienda El Paraíso de Jorge Isaacs. En Envigado tuvo una finca llamada La Granjita, de 8 cuadras, en la Loma de las Brujas. En una de sus fincas, llamada Machado, llegó a tener 93 bestias. Tuvo fincas en Santa Rosa de Osos, en Medellín, en Copacabana. José Antonio fue uno de los fundadores de Proleche. Tuvo acciones en el Banco Industrial y en Bancoquia. Buena parte de su fortuna fue dilapidada por algunos de sus hijos. Murió de un infarto cerebral. Casado en Santa Rosa de Osos, en 1912, con María Rita Alejandrina Mesa Arboleda, hija del minero José María Mesa.

FERRER

Vicente Ferrer Scarpetta: Nació en Quibdó, en 1814. Murió en 1869, en Santafé de Antioquia. Hijo del español Carlos Ferrer Xiques (fusilado por Cordova) y de la caleña María Manuela Scarpetta Roo. Se casó en Quibdó, con Virginia Alfaro Montalvo.

Julio Ferrer Alfaro: Comerciante. Político. Abogado. Nacido en Quibdó, en 1842. Murió en 1916, en Medellín. Hijo de Vicente Ferrer Scarpetta y de Virginia Alfaro Montalvo. Luego de trasladarse con sus padres al municipio de Santafé de Antioquia, se dedicó al comercio. Posteriormente, ejerció el Derecho, aunque, al parecer, fue un proceso autodidáctico. Se trasladó a Medellín, donde fue juez de circuito, prefecto de la Provincia, fiscal superior y magistrado. Fue diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia. Fue en varias oportunidades Senador. Fue profesor de la Universidad de Antioquia. Esposo de Bárbara Campillo Zapata.

Mercedes Ferrer Alfaro: Hija de Vicente Ferrer Scarpetta y de Virginia Alfaro Montalvo. Esposa de Dionisio Arango Mejía, hijo de Rudesindo Arango Palacio. Madre del político Dionisio Arango Ferrer.

GALLO

María Josefa Gallo Restrepo: Nacida en 1862. Murió en 1925. Hija del Justo Pastor Gallo García y de Claudina Restrepo Maya. Esposa Esteban Álvarez Lalinde.

GARCÍA

Abraham García Rojas: Político. Militar. Conservador. Nació en Salamina, en 1835. Fallece en Caracas, en 1897. Hijo de Nicolás García Mejía y de Sebastiana Rojas Villegas. Fue un reconocido político durante la segunda mitad del siglo XIX. Tomó parte en las guerras civiles de su época. En Manizales lucha contra Tomás Cipriano de Mosquera. En 1864 pelea al lado de Pedro Justo Berrío. En su momento fue llamado al servicio activo por el presidente del estado de Antioquia, Recaredo de Villa, y enviado a combatir al Sur contra las tropas de César Conto, estando bajo el mando del general Marceliano Vélez. Fue prefecto y comandante general de occidente. Secretario de Gobierno durante la segunda administración de Pedro Justo Berrío. En 1875 es designado senador por Antioquia. Fue secretario de Instrucción Pública de Antioquia. En 1876 fue presidente del Senado, también lo fue de la Cámara de Representantes. Junto a Juan Pablo Restrepo, Delio Isaza y, posiblemente, Vicente Restrepo, hacía parte del comité conservador que tomó la decisión de hacer un golpe contra el gobierno legítimamente constituido en Antioquia en 1879. Fue socio fundador, en 1882, de la Sociedad San Vicente de Paul. Junto a Mariano Ospina Rodríguez, Ricardo Escobar Ramos, Alonso Ángel, Abraham Moreno, Juan A. Zuleta, Wenceslao Barrientos, Julio C. Restrepo, Estanislao Gómez Barrientos, José María Escobar y Félix A. Restrepo U. dirigió el periódico *El Deber*, fundado en 1891. Fue gobernador

de Antioquia entre el 9 de julio de 1892 y el 18 de septiembre de 1893. En 1893, siendo gobernador, suspendió el periódico *El Espectador* e hizo poner preso a Fidel Cano. Fue jefe del Estado Mayor General, en el departamento de Santander. Ministro Plenipotenciario en Venezuela. Casado con Cleotilde Tirado.

Cesar García Tirado: Político. Militar. Nació en Sopetrán. Murió en Bogotá, en 1934. Hijo de Abraham García Rojas y Cleotilde Tirado. Llegó a ser general. Fue visitador fiscal de la Nación. Fue recaudador del impuesto de cigarrillos. Administrador de correos en Medellín. Administrador general de correos en Bogotá. Segundo gobernador del Departamento de Sonsón, del 20 de enero al 24 de agosto de 1909. Representante al Congreso en 1915 y 1916. Fue inspector de bancos en Medellín. Presidente del Concejo de Medellín. Casado con María Judith Arango Arango, hija de Leocadio Arango Uribe.

GÓMEZ

Eugenia Gómez Barrientos: Nació en 1804, Medellín. Hija de José Joaquín Gómez Londoño y de María Manuel Barrientos Ruiz. Esposa del político Francisco Antonio Obregón.

Isabel Gómez Barrientos: Hija de José Joaquín Gómez Londoño y de María Manuel Barrientos Ruiz. Esposa de Matías Villa Gallón. Madre de Vicente B. Villa.

Francisco Gómez Escobar (Efe Gómez): Intelectual. Político. Escritor. Ingeniero. Nació en Fredonia, en 1867. Murió en Medellín, en 1938. Hijo de Juan Bautista Gómez Correa y de María del Carmen Escobar Fernández. Hizo su bachillerato en la Universidad de Antioquia y se graduó como ingeniero en la Escuela de Minas de Medellín. Combinó su dedicación a la literatura con una amplia actividad como minero e ingeniero, en especial en las minas de oro de El Zancudo y en las salinas de Guaca. Profesor de metalurgia, en la Escuela de Minas. Profesor en la Universidad de Antioquia. Se distinguió como prosista y poeta. Diputado a la Asamblea del Departamento en 1936. Auditor del Ferrocarril de Antioquia. Tuvo una activa vida social, desde sus primeros cuentos, publicados en 1895 en *La Miscelánea*. Hizo parte de varios grupos culturales, tomando parte en la activa bohemia que caracterizó los primeros 30 años de este siglo en Medellín. Colaboró en revistas literarias, como *El Montañés*, *El Repertorio*, *Alpha* y *Cirirí*, y. Su obra literaria es relativamente amplia, y suele considerarse de carácter costumbrista en su mayoría. Casado con Inés Agudelo Zuluaga.

GONZÁLEZ

Elías González Villegas: Terrateniente. Colonizador. Político. Nació en 1799, en Rionegro. Muerto en 1851, cerca de Manizales. Hijo de Cosme Nicolás González Gutiérrez y de Bárbara Villegas Londoño, ambos originarios de Rionegro. Primo segundo y socio de José María y Ambrosio Mejía Villegas. Fue accionista de la compañía “González y Salazar”, que entre otros, administró las tierras de

los herederos Aranzazu. Famoso por sus intensos pleitos con pequeños colonizadores en el Viejo Caldas. Su asesinato es un hecho presentado dentro de la historiografía como el punto cúspide de las tensiones entre colonizadores y terratenientes en la región antioqueña. Fue uno de los fundadores de Salamina, Aranzazu, Manizales y Neira, fundadas en terrenos de su propiedad, como heredero de la Concesión Villegas. Fue alcalde de Salamina en 1850. Casado con Margarita Ospina.

María Antonia González Villegas: Nació en 1778, en Rionegro. Hija de Cosme Nicolás González Gutiérrez y de Bárbara Villegas Londoño, ambos originarios de Rionegro. Esposa de José María Aranzazu Tornero.

DE GREIFF

Carlos Segismundo de Greiff Pomp: Minero. Ingeniero. Geógrafo. Militar. Intelectual. Liberal. Nacido en Westmanland, Suecia, en 1793. Fallecido en Remedios, en 1870. Hijo de Juan Luis Bogislaus von Greiff y de María Margarita Pomp. Su nombre en realidad era Karl Sigismund Sromholdt Von Greiff Pomp. Graduado como ingeniero en Uppsala y en el Colegio Militar de Carlborg. En Suecia alcanzó el grado de capitán del Estado Mayor General. Fue contratado por la firma inglesa “*B.A. Goldsmith & Cía.*”, la cual lo trae, en 1826, a Colombia; en Colombia estaba radicada su hermana, esposa del ingeniero ruso Carlos Hauswolff, contratado también por la Goldschmith. Introdujo importantes técnicas productivas en la minería local. De Greiff, luego de que la *Goldschmith* quebrara a los pocos meses de haber él llegado a Colombia, se dedicó a trabajar en minas con empresarios antioqueños como Julián Vásquez, y de extranjeros como Tyrell Moore. En socio con Julián Vásquez Calle, dirigía los montajes para explotar las vetas de Cristales. A partir de 1863, y hasta su muerte en 1870, se desempeñó como director de las minas de la Compañía Inglesa de Frontino y Bolivia Ltda. en Segovia, Antioquia. Durante muchos años fue cónsul de Suecia y Noruega en Colombia; por designación del presidente Mariano Ospina Rodríguez, fue agrimensor oficial de la Nación. Algunas fuentes mencionan que fue el mismo Mariano Ospina y José María Martínez Pardo, quienes le designaron la labor, entre 1845 y 1848, de dirigir la construcción del camino de Murindó a Urabá, también llamado "Camino de Carlos", que logró poner en comunicación a Medellín con el Darién; otras fuentes mencionan que éste fue un encargo de Tomás Cipriano de Mosquera. Realizó exploraciones en el Chocó y en el golfo de Urabá. Le compró minas a la Sociedad del Nus en 1853. En 1857 publicó un *Mapa de Antioquia*, acerca del cual se afirma sirvió para que Agustín Codazzi levantara la carta geográfica de la Provincia, a cargo de la comisión Corográfica. Casado en Suecia con Lowisa Petronilla Taxe. Su esposa lo acompañó a Colombia y su descendencia fue de cierta importancia dentro de la élite antioqueña del periodo.

Jaime de Greiff Taxe: Nacido en 1828, en Rionegro. Hijo de Carlos Segismundo de Greiff Pomp y de Lowisa Petronilla Taxe Lindman. Casado con Dolores Obregón Gómez, hija del político Francisco Antonio Obregón, encargado durante algún tiempo de la Presidencia de Colombia.

Oscar de Greiff Taxe: Nacido en 1830, en Rionegro. Murió en Medellín, en 1876. Hijo de Carlos Segismundo de Greiff Pomp y de Lowisa Petronilla Taxe Lindman. Casado con Cecilia Obregón Gómez, hija del político Francisco Antonio Obregón.

Luis de Greiff Obregón: Intelectual. Político. Escritor. Liberal. Nacido en 1869, en Medellín. Fallecido en 1944, en Bogotá. Hijo de Oscar de Greiff Faxe y Cecilia Obregón Gómez, hija de Francisco Antonio Obregón Muñoz y Domitila Gómez Barrientos. Fundó con Horacio M. Rodríguez M. la revista *El Repertorio*, primera revista ilustrada de Medellín. Colaboró con diversas publicaciones, entre ellas *Lectura y Arte*, en 1904, y *Alpha*, entre 1906 y 1908. Fue presidente de la Junta Liberal de Antioquia en 1910. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1918. Miembro de la Cámara de Representantes entre 1911 y 1914. Senador. En 1915 fue parte del Directorio Nacional Liberal. Entre 1915 y 1925 colaboró en el periódico *El Correo Liberal*. Casado en dos oportunidades, primero con Ana Rosa Correa Henao, y luego con Amelia Hausler Rincón.

Manuel de Greiff Obregón: Hijo de Oscar de Greiff Taxe y de Cecilia Obregón Gómez. Esposo de Salomé Bravo Nicholls, sobrina de Pascual Bravo, y nieta de Edward Nicholls.

Oscar de Greiff Obregón: Ganadero. Comerciante. Banquero. Político. Liberal. Nació en Medellín, en 1867. Murió en 1928, en Yarumal. Hijo de Oscar de Greiff Taxe y de Cecilia Obregón Gómez. Contrario al sentido del proceso migratorio típico de la época, junto a su esposa, viaja a Yarumal; según algunas fuentes, en busca de fortuna. De cualquier forma, en poco tiempo, ya era Oscar un respetable ganadero y comerciante en Yarumal. Allí adquirió la Droguería del Norte; además, fundó el Banco de Yarumal en 1901. Fue concejal y ayudó a formar la Banda del Centenario. En 1917, hizo parte de la primera junta directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas del municipio. Casado con Susana Uribe, hija de Mariano Uribe Fernández.

Rosa de Greiff Obregón: Nació en 1860, en Medellín. Hijo de Oscar de Greiff Taxe y de Cecilia Obregón Gómez. Esposa de Luis Vásquez Barrientos, hijo de Julián Vásquez Calle.

GREIFFENSTEIN

Carlos Greiffenstein Kolleman: Minero. Ingeniero. Banquero. Nacido en Gross Gerau (Alemania) en 1836. Murió en 1894 en Medellín. Hijo de Carlos Greiffenstein y de Ana Beatriz Kolleman. Estudió ingeniería de minas en Europa. Llegó a Colombia contratado por James Tyrell Moore para dirigir los trabajos en las minas de propiedad de la compañía El Zancudo en Titiribí. Luego de cerca de quince años se trasladó a Marmato, en cuyas minas trabajó hasta 1890, año en el cual decidió trasladarse de forma definitiva a Medellín, donde residía su familia. Además de ser experto en minas y metalurgia, en 1883 fue fundador y accionista del Banco del Progreso (también llegó a ser su gerente),

junto con sus amigos y socios: “Bartolomé Chaves y Hermanas”, Víctor Arango, José Miguel Botero, Pedro L. Botero y Néstor Castro. Fue accionista del Banco de Medellín. Los hijos de Carlos Greiffenstein llegaron a convertirse en connotados empresarios y hombres públicos de Medellín; fueron fundadores del Taller Industrial de Caldas, en donde se fabricaron despulpadoras de café, trapiches, molinos y ruedas Pelton; también fueron accionistas mayoritarios de la Vidriera de Caldas. A través de su Almacén Luz, fueron representantes de la Siemens en el suministro de equipos hidráulicos para las industrias, y de plantas eléctricas para los municipios de Antioquia y el país. Algunos de ellos pertenecieron a la Sociedad de Mejoras Públicas, a la Cámara de Comercio de Medellín y al Club Rotario. Carlos contrajo matrimonio en 1865, en Itagüí, con María Antonia Vélez Uribe.

Ana Rosa Greiffenstein Vélez: Comerciante. Hija de Carlos Greiffenstein Kolleman y de María Antonia Vélez Uribe. Fue socia de la casa “Greiffenstein Vélez y Cía.”. Esposa del comerciante y banquero Manuel Tiberio Toro Villa.

Carlos Greiffenstein Vélez: Hijo de Carlos Greiffenstein Kolleman y de María Antonia Vélez Uribe. Esposo de Margarita Uribe Gómez, hija de Miguel María Uribe Ochoa, sobrina de Pascasio Uribe.

Eduardo Greiffenstein Vélez: Hijo de Carlos Greiffenstein Kolleman y de María Antonia Vélez Uribe. Esposo de María Clementina Arango Lalinde, nieta de Luis María Arango Trujillo.

Guillermo Greiffenstein Vélez: Industrial. Hijo de Carlos Greiffenstein Kolleman y de María Antonia Vélez Uribe. Socio de “Greiffenstein & Cía.”. Fundó junto a su hermano, en 1898, La Vidriera de Caldas, la cual alcanzó a tener más de 120 obreros dentro de su planta de trabajadores. Esposo de Gabriela Ospina Pérez, hermana del presidente de la República Mariano Ospina Pérez.

Ricardo Greiffenstein Vélez: Industrial. Hijo de Carlos Greiffenstein Kolleman y de María Antonia Vélez Uribe. Fundador en 1907, junto a su hermano Guillermo, de la firma “Greiffenstein & Cía.”, la cual a su vez fue accionista de otras compañías como la Vidriera de Caldas y “Greiffenstein Ángel y Cía.”, las cuales, en términos generales, podrían ser consideradas compañías industriales. Fue presidente, en dos ocasiones diferentes, de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Amigo y colega en labores cívicas de Leocadio Arango y de Ricardo Olano. Esposo de Lila Villa Restrepo, nieta de Luciano Restrepo Escobar.

GUTIÉRREZ

Alejandro Gutiérrez Arango: Político. Colonizador. Banquero. Agricultor. Comerciante. Militar. Conservador. Nacido en 1840, en Abejorral. Murió en 1931, en Manizales. Hijo de José María Gutiérrez Álvarez y de Dolores Arango Uribe. Fue uno de los colonizadores del actual Departamento de Caldas y de los fundadores de Manizales; allí se radicó desde 1863. Ese mismo año creó en Manizales el juzgado del Circuito y entregó los primeros solares; luego, para 1869, haría entrega oficial del Hospital

para aquella región, lo que hizo en calidad de alcalde mayor de Manizales, esta obra fue realizada en asocio con José Joaquín Baena, Dionisio Uribe Santamaría, Miguel Urrea, Marcelino Palacio, Aureliano Villegas y Blas Gaviria. Fue presidente del Banco Industrial de Manizales. Accionista del Banco Prendario de Manizales. Fue en 1905 y hasta 1909, designado por Rafael Reyes, como el primer gobernador de Caldas. Fue ministro del Tesoro durante la administración de José Manuel Marroquín, fue nombrado en 1900. En 1899 fue elegido senador de la República. Fue gobernador de Antioquia entre el 29 de marzo de 1899 y el 16 de agosto de 1900. El gobierno le dio durante la Guerra de los Mil Días el título de general. Dedicó el final de su vida a la agricultura. Era hermano medio del general Pompilio Gutiérrez Arango. Casado con Eufemia Arango Arango, hija de Gabriel Arango Palacio.

María Dolores Gutiérrez Arango: Hijo de José María Gutiérrez Álvarez y de Dolores Arango Uribe. Hermana de Alejandro Gutiérrez Arango. Esposa de Marcelino Arango Palacio.

Daniel Gutiérrez Arango: Político. Terrateniente. Médico. Muy posiblemente liberal. Nació en Abejorral, en 1866. Murió en Manizales, en 1933. Hijo de José María Gutiérrez Álvarez y de su segunda esposa, Anselma Arango Uribe. Hermano de Pompilio Gutiérrez Arango y hermano medio de Alejandro Gutiérrez Arango. Adelantó estudios en Bogotá, Europa y Estado Unidos. Fue médico militar, participando en las guerras civiles de su época. Miembro de la Academia Nacional de Medicina. Socio y gerente de la empresa Burila, y uno de los mayores especuladores de tierras en el Quindío y el Valle del Cauca. Apoyó a Rafael Uribe Uribe en la idea de formar un departamento llamado Córdoba, con capital en Manizales. Fue gobernador de Caldas. Representante a la Cámara. Senador. Miembro de la junta directiva del Ferrocarril de Caldas. Cónsul de Colombia en Inglaterra. Casado con Emilia Caicedo Prado.

Juan de Dios Gutiérrez Arango: Político. Banquero. Nació en Abejorral, en 1878. Hijo de José María Gutiérrez Álvarez y su segunda esposa, Anselma Arango Uribe. Hermano del general Pompilio y de Daniel Gutiérrez Arango, representantes de la élite surgida en Manizales. En 1902 es nombrado cónsul de Colombia en Southampton, cargo que desempeña hasta 1907. Asistió a la Asamblea Nacional Constituyente de 1908. Fue miembro de la Cámara de Representantes de 1909 a 1915. Es en 1920 consejero de la legación colombiana en Nueva York. Fue consejero comercial en Washington, entre 1917 y 1918. Miembro del Consejo Electoral entre 1922 y 1926. Senador de la República entre 1923 y 1926. Miembro de la Junta General del Trabajo. Consultor del Ministerio de Industrias entre 1923 y 1926. Miembro de la junta del Ferrocarril del Pacífico. Agente fiscal de los departamentos de Caldas y Valle. Consejero de la legación de Colombia en Berlín, en 1927. Miembro de la Junta Directiva del Banco Hipotecario. Casado con Rosa Gutiérrez Valenzuela.

Pompilio Gutiérrez Arango: Político. Comerciante. Militar. Conservador. Nacido en 1870, en Abejorral. Falleció ahogado en 1943, en Zarzal, Valle. Hijo de José María Gutiérrez Álvarez y de su segunda esposa, Anselma Arango Uribe. Hermano medio de Alejandro Gutiérrez Arango. Hermano entero de Juan de Dios y de Daniel Gutiérrez Arango. Desde muy joven se radicó, junto a su familia, en Manizales. Hizo toda la carrera militar hasta llegar a ser general. Fue jefe de telégrafos y administrador de adunas en Ipiales. Visitador fiscal de Antioquia y Caldas. Gobernador de Antioquia entre el 27 de febrero y el 12 de junio de 1903. Representante a la Cámara. Diputado a la Asamblea de Caldas. Sexto gobernador de Caldas. Incursionó en negocios de arriería, fue contratista de correos y rematador de rentas departamentales. Luego de retirarse de la vida pública se dedicó a la agricultura en el Valle del

Cauca. Casado con en dos oportunidades, primero con Concepción Martínez Bravo; posteriormente, con Carlota Jaramillo Isaza, hija de Juan de Dios Jaramillo Botero.

Gregorio Gutiérrez González: Intelectual. Terrateniente. Colonizador. Político. Escritor. Militar. Conservador. Nació en La Ceja, en 1826. Murió en Medellín, en 1872. Hijo de José Ignacio Gutiérrez Arango y de Inés González Villegas. De niño vivió a orillas del río Aures. Fue magistrado del Tribunal Superior de Antioquia. Fue concejal de Sonsón entre 1853 y 1857. Diputado a la Legislatura de la provincia de Antioquia en 1855. Fue representante a la Cámara. Fue Senador en 1857. Combatió contra Mosquera en Manizales y contra el general Nieto en Carolina. Fue jefe político del cantón de Sonsón. En 1867 fundó, en terrenos de su propiedad, la población de Argelia de María. Entre 1868 y 1869 colaboró en la Revista *El Oasis*. Luego de su muerte, en 1896, el Congreso declaró una ley en la que conmemoraba su memoria. Entre sus obras literarias resalta *Memoria Sobre el Cultivo del Maíz en Antioquia*. Casado en 1850, en Rionegro, con Juliana Isaza Ruiz.

Rufino Gutiérrez Isaza: Político. Militar. Conservador. Nació en Rionegro, en 1854. Murió en Bogotá, en 1923. Hijo de Gregorio Gutiérrez González y de Juliana Isaza Ruiz. Director de la imprenta Zalamea Hermanos. Fue, seguramente, socio de la imprenta “Gutiérrez Hermanos”, la cual fue expropiada en 1879, al parecer, por difundir el levantamiento del partido conservador de Antioquia contra el general Rengifo. Fue secretario de la dirección del Partido Conservador. Intendente general del ejército de reserva en 1885. Fue administrador del tesoro. Subsecretario de Gobierno de Antioquia. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1888 y 1909. Fue senador suplente por Antioquia en 1888. Representante a la Cámara entre 1892 y 1894. Director general de Correos y Telégrafos en 1913. Gerente del Ferrocarril de la Sabana. Socio fundador de la Academia Antioqueña de Historia. Miembro de la Academia Colombiana de Historia. Colaboró y administró los periódicos *El Deber* y *La Opinión*. Fue autor de diversas obras escritas, entre ellas *Monografías*, donde realiza crónicas acerca de su paso por diversas zonas del país. Esposo de Leonor Hoyos Arrubla.

Jorge Gutiérrez de Lara Tirado: Político. Comerciante. Militar. Liberal. Nació en Medellín, en 1805. Murió en 1868, en Bogotá. Hijo de Ildefonso Gutiérrez de Lara y Robledo y de María Dolores Tirado de la Bastida. Adquirió una gran fortuna con el comercio con Jamaica, siendo representante de la casa “Lorenzana Mejía y Montoya”. Se menciona que fue uno de los primeros rematadores de tabaco de Ambalema para la exportación. Se adhirió en septiembre de 1829 al acta que desconocía la autoridad de Simón Bolívar. Fue nombrado, en octubre de 1829, teniente asesor de la provincia de Antioquia. Fue diputado a la Asamblea en 1831. Diputado a la Cámara Provincial en 1835, 1840 y 1848. Congresista de la Nueva Granada. Gobernador de Antioquia en dos oportunidades, del 23 de mayo al 20 de junio de 1830, y del 9 de junio de 1849 al 4 de febrero de 1851. Fue director del Colegio San Ildefonso de 1857 a 1860. Agente general de bienes desamortizados. Fue presidente de la Legislatura de Antioquia. Miembro del Senado en 1864 y 1865. En 1865 se trasladó a Bogotá, donde ejerció importantes puestos políticos. Fue procurador general de la Nación. Fue secretario de Hacienda y fomento durante la presidencia de Santos Acosta en 1867. Su último trabajo fue como presidente de la Corte Suprema de Justicia. Casado en 1829, en Rionegro, con Estanislaa Sáenz Montoya, hija del español Pedro Andrés Sáenz-López y sobrina de Francisco Montoya.

Estanislao Gutiérrez de Lara Sáenz: Nacido en 1903. Hijo de Jorge Gutiérrez de Lara y de Estanislao Sáenz Montoya. Esposo de Débora Arango Arango, hija de Leocadio Arango.

Ildefonso Gutiérrez de Lara Sáenz: Minero. Hijo de Jorge Gutiérrez de Lara y de Estanislao Sáenz Montoya. Fue accionista y director, desde 1865, de la Sociedad del Zancudo. Bajo su dirección la empresa llegó a su punto máximo de producción en toda su historia. Recibió clases de Tyrell Moore. Fue reemplazado en la dirección de El Zancudo por Carlos de la Cuesta Cook en 1889; esto quiere decir que, como algunos autores mencionan, Gutiérrez mantuvo estrechos vínculos de confianza con todo el grupo de la segunda etapa de El Zancudo, esto es, Carlos Amador, Reinhold Paschke, Agapito Uribe, Sinfiriano Hernández, Josefa Uribe, Juan Mainero, Leocadio Arango y Pascasio Uribe entre otros. Casado en primeras nupcias con María Josefa Norberta García Ortiz; en segundas, con María Teresa García Ortiz.

Pascual Gutiérrez de Lara Sáenz: Comerciante. Ingeniero. Nacido en 1831. Hijo de Jorge Gutiérrez de Lara y de Estanislao Sáenz Montoya. Fue uno de los primeros antioqueños en estudiar ingeniería y mineralogía. Resaltó por su amplia vida social en Medellín. En 1858 representó en Bogotá a Uladislao Vásquez Calle y a su esposa como padrino en el bautismo Pedro Nel Ospina Vásquez, hijo de Mariano Ospina Rodríguez. Fue miembro del club social Belchite, que funcionó entre 1886 y 1896, junto a Carlos Villa V., José Manuel Restrepo, José Joaquín Lince, Rafael Pérez, Francisco Pérez, Gonzalo Gaviria, Gabriel Echeverri, Eugenio Villegas, Ricardo Jaramillo, Ricardo Uribe G., Antonio J. Gutiérrez, Jenaro Gutiérrez, Pablo Gutiérrez y Camilo Gutiérrez. Esposo de Elena Vásquez Barrientos, hija de Julián Vásquez Calle.

Antonio José Gutiérrez Vásquez: Banquero. Constructor. Político. Conservador. Hijo de Pascual Gutiérrez de Lara Sáenz y de Elena Vásquez Barrientos. Hermano de Jenaro. Socio y director, durante más de 20 años, del Banco Popular de Medellín. Fue concejal de Medellín durante la década de 1880. Esposo de María Josefa Bravo Bernal.

Jenaro Gutiérrez Vásquez: Industrial. Minero. Ingeniero. Nació en 1855, en Medellín. Hijo de Pascual Gutiérrez de Lara Sáenz y de Elena Vásquez Barrientos. Su nombre ocasionalmente es escrito como Genaro. Era nieto de Jorge Gutiérrez Lara y de Julián Vásquez Calle. Estudió fundición en Londres, en la Academia Johnos Matthey. Ya en Medellín, fundó en 1881 la “Fundición J. Gutiérrez y Cía.”. Acaparó derechos para explotar minas en la región. Fue socio fundador de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Accionista y miembro de la junta directiva, luego del proceso de ser recapitalizada, de la Ferrería de Amagá. Casado con Paulina Bravo Restrepo, hija de Alejandro Bravo Bernal.

Carlos Gutiérrez Bravo: Industrial. Minero. Político. Banquero. Ganadero. Ingeniero. Nació en 1894, en Medellín. Murió en 1982, en Medellín. Hijo de Jenaro Gutiérrez Vásquez y de Paulina Bravo Restrepo. Fue un importante líder gremial antioqueño a mediados del XX. Ingeniero de la Escuela Nacional de

Minas. Trabajó en la empresa familiar, Fundación Gutiérrez. Fue profesor de la Escuela de Minas. Fue gerente del Ferrocarril de Antioquia, de Suramericana de Seguros, de la Compañía Colombiana de Tabaco, de la ANDI, de Cementos Argos, del Hotel Intercontinental. En 1920 fue nombrado director de la Casa de la Moneda de Medellín. Fue el primer gerente de EPM unificada, en 1954. Desempeñó una vasta labor como funcionario público; fue concejal, diputado y representante a la Cámara. Fue director de caminos del departamento de Antioquia. Secretario de obras públicas. Secretario de agricultura. Estuvo vinculado a empresas como el Club Campestre, la Compañía Colombiana de Tabaco, Cine Colombia, la Escuela de Ingeniería de Antioquia, la Ganadera Nacional S.A., Corporación Financiera Nacional de la ANDI, el Banco Industrial Colombiano. Perteneció a numerosas juntas directivas. Casado con Lucia Arango Santamaría.

María Dolores Gutiérrez Vásquez: Nació en 1854, en Medellín. Hija de Pascual Gutiérrez de Lara Sáenz y de Elena Vásquez Barrientos. Hermana de Jenaro y Antonio José. Esposa del banquero Manuel María Melguizo Henao.

HENAO

Braulio Henao Duque: Militar. Político. Conservador. Nació en El Retiro, en 1802. Falleció en Sonsón, en 1902. Hijo de Nicolás Henao González y de Javiera Duque Giraldo, ambos campesinos. Desde 1820 participó como soldado en la guerra de Independencia. Regresa a Sonsón en 1828 con el grado de general, y con la idea de dedicarse a la agricultura y la minería. Fue llamado por el general José María Córdova para que apoyara su campaña de 1829. En el año de 1839 participa con el general Eusebio Borrero en la campaña militar contra Salvador Córdova. En 1854 comandó el batallón antioqueño que combatió la dictadura de José María Melo, y triunfó en el combate de Bosa. En 1856 fue nombrado jefe de la Guardia de Antioquia por su amigo Rafael María Giraldo, para ese entonces, gobernador de la provincia. En 1860, en compañía de Pedro Justo Berrío, luchó a nombre del gobierno constitucional de Antioquia, contra el general Tomás Cipriano de Mosquera. Participó también en las guerras de 1854 y 1860. Fue alcalde de Sonsón en tres oportunidades: 1829, 1839 y 1860. Se menciona que durante el gobierno de Pedro Justo Berrío fue relegado, ya que los numerosos conservadores radicales de Antioquia lo culparon del fracaso de la rebelión contra el presidente liberal José Hilario López, y, posiblemente, de la derrota por Mosquera en 1862. Sin embargo, a Braulio Henao siempre se le tuvo como el jefe del conservatismo de la región oriental antioqueña. Fue nombrado por el presidente de estado Recaredo de Villa, en 1876, como jefe del ejército del estado soberano de Antioquia. Casado en 1830, con Rita Jaramillo Gutiérrez, hija de José María Jaramillo y de Sacramento Gutiérrez Robledo.

Januario Henao Álvarez: Intelectual. Escritor. Político. Comerciante. Conservador. Nacido en Sonsón, en 1850. Muerto en Sopetrán, en 1912. Hijo de José María Henao Gutiérrez y de Lorenza Álvarez Londoño. Su tía Jacoba Álvarez Londoño era esposa de Lorenzo Jaramillo. Januario fue un reconocido profesor en la época. Para la década del 80 era concejal de Medellín. Fue secretario de Hacienda de Antioquia durante la gobernación de Dionisio Arango, en 1898. Fue uno de los fundadores,

y primer secretario de la Cámara de Comercio de Medellín. Fue jefe de estadística del departamento. En el año de 1875 funda en Medellín el Colegio San Luis. Fue rector de la Escuela Normal de Varones en 1910. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia desde el 14 de diciembre de 1903. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Designado por Rafael Reyes como ministro de Instrucción Pública, cargo que ejerció entre 1908 y 1909. En 1909 fue designado por Jorge Holguín como director de instrucción pública de Antioquia. En el año de 1904 hizo parte del comité encargado de traer a Antioquia los restos de Jorge Isaacs. Socio y administrador de la Plaza de Mercado de Guayaquil. Socio, junto a Luis y Paulino Londoño, de la firma “Londoño Henao y Cía.”, la cual fue fundada y liquidada en 1903. Fue abogado en múltiples ocasiones de Carlos Coriolano Amador, Amador le entregó varias propiedades en donación; también fue socio de él en la construcción de la plaza de Mercado de Guayaquil. Fue redactor del periódico *El Deber* en 1876. Realizó diversas obras escritas, entre ellas algunas pedagógicas, sin embargo, fueron, en su mayoría, de carácter histórico. Casado en 1878, con Carolina Gaviria Blair.

José Tomás Henao Jaramillo: Político. Intelectual. Médico. Nació en Sonsón, en 1854. Murió en Bogotá, en 1918. Hijo de Sebastián Henao Herrera y Oca, médico, y de María Jesús Jaramillo Londoño. Tío de Braulio Henao Mejía. Estudió Medicina en la Universidad Nacional. Luego de graduarse en 1875, emprendió diversos viajes por fuera del país, volviendo ya entrado el nuevo siglo a Antioquia. Fue gobernador de Antioquia de julio 1º al 8 de septiembre de 1904, habiendo sido nombrado por Rafael Reyes. Fue miembro de la Academia Nacional de Medicina (Sociedad de Medicina de Bogotá) en 1878. Profesor de la Escuela de Medicina en Medellín. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, desde 1908 y de diversas asociaciones médicas. Fue cónsul de Colombia en Burdeos entre 1908 y 1909. Representante a la Cámara. Diputado a la Asamblea de Caldas. Fue uno de los médicos que intervinieron en la atención de Rafael Uribe Uribe, el día del atentado que le costó la vida. Se dice que antes de morir había sido acordado su nombramiento como ministro de Gobierno de Suarez. Realizó diversos estudios de carácter histórico. Casado con Clemencia Mejía Jaramillo, hija de Félix Mejía Isaza y de Helena Jaramillo Álvarez.

Sebastián Henao Jaramillo: Nació en Sonsón, en 1863. Hijo de Sebastián Henao Herrera y Oca, médico, y de María Jesús Jaramillo Londoño. Hermano de José Tomás Henao. Contrajo matrimonio en Sonsón, en 1889, con María Mejía Jaramillo.

Braulio Henao Mejía: Político. Intelectual. Médico. Nació en Sonsón, en 1891. Murió en Medellín, en 1959. Hijo de Sebastián Henao Jaramillo y de María Mejía Jaramillo. Estudió Medicina en la Universidad Nacional en Bogotá. En la década del 20 estudió en Europa. Regresó a Medellín para ejercer su profesión. Fue profesor de la Universidad de Antioquia y decano de su Facultad de Medicina. Fue gobernador de Antioquia en dos oportunidades, entre el 21 de agosto de 1950 y el 5 de diciembre de 1951; y del 21 de enero al 31 de julio de 1952. Después de ser gobernador, desempeñó el cargo de secretario de educación del departamento. Fue concejal de Medellín. Diputado a la Asamblea del Departamento en 1946. Socio fundador en 1943, junto a otros, entre los que resaltan Rudesindo y Jaime Echavarría Echavarría, de la Empresa Lechera de La Ceja. Casado en París, con Luisa Ángel Escobar, hija de Alejandro Ángel Londoño.

HERNÁNDEZ

Antonio María Hernández Suarez: Industrial. Comerciante. Banquero. Nació en 1858, en Santa Rosa de Osos. Murió en Medellín, en 1927. Hijo de Valerio Hernández Palacio y de Mercedes Suarez Uribe. En su juventud trabajó en el almacén de José María Botero Arango. Fue socio de Apolinar Villa Posada en “Villa & Hernández”, compañía dedicada a la venta de productos importados y a actividades crediticias esporádicas; a través de esta firma, Hernández emprendió otros negocios como “Hernández y Cía.”, en 1893, en socio, entre otros, con Antonio José Gutiérrez Vásquez. Viajó a Europa en 1891. Fundó en 1910, como único propietario, la compañía de tejidos La Antioqueña. Fue director del Banco del Atlántico. Fue accionista del Ferrocarril de Amagá, del Banco Comercial, de la Cervecería Antioqueña, de la Compañía Colombiana de Tabaco y de la Compañía Antioqueña de Transportes. Hizo parte de la junta directiva de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, en 1909. Esposo de María Fernández Echavarría, hija de María Mercedes Echavarría Isaza.

Berta Hernández Echavarría: Nació en 1907, en Medellín. Murió en 1993, en Bogotá. Hija de Antonio María Hernández Suarez y de María Mercedes Echavarría Isaza. Sobrina de Alejandro Echavarría. Contrajo matrimonio en Medellín, con el futuro presidente de la República, Mariano Ospina Pérez.

Sinforiano Hernández Carvajal: Minero. Político. Liberal. Médico. Nació en Rionegro, en 1806. Murió en Bogotá, en 1874. Hijo de José Eduardo Hernández Jiménez y de Nicolasa Carvajal Posada. Participó en la conspiración de 1826 contra Simón Bolívar. Fue deportado a Jamaica. Fue uno de los firmantes del Acta de los Vecinos, por la cual se desconocía la dictadura de Urdaneta. Fue Senador. Jefe político de Medellín. Profesor de Filosofía. Personero. Tesorero de hacienda. Profesor de Química en el Colegio de Antioquia, fundado por él y José María Uribe Restrepo. Participó en la primera etapa de la Sociedad del Zancudo, en socio, entre otros, de Luis María Arango Trujillo, Leocadio María Arango Uribe, Agapito Uribe y el mismo José María Uribe. Miembro de la junta organizadora de la Convención de Rionegro. Diputado a la Asamblea Provincial de Antioquia en 1835, 1852 y 1863. Fue miembro de la junta de sanidad de Antioquia en 1847. Reemplazó en la gobernación de Antioquia a Mariano Ospina Rodríguez, entre el 9 de febrero y el 1º de julio de 1846. Casado con María Josefa Uribe Ochoa, hermana del rico comerciante Pascasio Uribe Ochoa.

HERRÁN

Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa: Militar. Político. Conservador. Nació en Bogotá, en 1800. Murió en Bogotá, en 1872. Hijo de Pedro Antonio Fernández de la Herrans Ruiz y de María Matea Martínez de Zaldúa y Plaza Velasco. Hizo sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, suspendiéndolos a los 14 años para iniciar la carrera militar, en la que sobresaldría hasta obtener el grado de general de la República. Desde muy joven, Herrán formó parte de las filas libertadoras, participando en varias batallas, entre ellas la de la Cuchilla del Tambo, donde fue aprehendido y condenado a muerte por los jueces realistas, junto a varios patriotas más; no alcanzó a ser ajusticiado, y recibió conmutación

de la pena por prestar servicios a los ejércitos españoles durante algunos años, hasta cuando logró reintegrarse a la lucha independentista, recibiendo de Antonio José de Sucre el grado de capitán.

En 1828 se le nombró intendente de Cundinamarca, y fue ascendido a general por Simón Bolívar. En enero de 1830, fue nombrado secretario de Guerra, y en 1832 ocupó el cargo de secretario de la legación colombiana ante la Santa Sede, de donde regresó para dedicarse a labores rurales y textiles. Siendo jefe militar viajó a Panamá; a su regreso, ocupó la gobernación de Cundinamarca y más tarde se desempeñó como secretario de relaciones exteriores. Dio lo mejor de su capacidad militar y organizativa en la guerra que el gobierno de José Ignacio de Márquez debió afrontar en 1839, y en los años siguientes, para combatir el levantamiento de los pastusos ocasionado por la clausura de los conventos menores de Pasto, causa a la que se unió José María Obando y que se extendió por todo el país, suscitando la llamada guerra de los Supremos. En medio de esta contienda, Herrán fue propuesto como candidato a la Presidencia. Resultando elegido presidente de la República para el período de 1841 a 1845, nombró vicepresidente a Domingo Caycedo, y a Juan de Dios Aranzazu como presidente del Consejo de Estado. Debido a las exigencias de la guerra, Herrán decidió ponerse al frente de la campaña en el norte. Delegó entonces, el ejercicio del ejecutivo a Aranzazu, quien lo desempeñó durante corto tiempo, dejándolo luego en manos de Domingo Caycedo hasta 1842, cuando lo reasumió Herrán. Bajo su mandato expidió la Constitución de 1843. El gobierno de Herrán impulsó la instrucción pública, introduciendo un nuevo plan educativo bajo la inspiración del ministro del Interior Mariano Ospina Rodríguez, con quien tuvo una relación permanente y cercana. Durante su administración se construyó el camino del Quindío, que comunicó al Valle del Cauca con la región de Mariquita; ordenó la recopilación de la legislación granadina, adelantada por Lino de Pombo. Además, permitió el regreso de los jesuitas y realizó un censo nacional de población. Después de dejar la presidencia, Herrán asistió a varios congresos; fue secretario de Guerra y general en jefe del ejército; participó con éxito en la lucha contra José María Melo en 1854; y renunció a su cargo diplomático en Washington, en 1860, con el fin de defender la Confederación Granadina, cuando el general Tomás Cipriano de Mosquera, suegro suyo, emprendió la lucha contra Mariano Ospina Rodríguez. Aunque en muchos momentos de sus vidas fueron camaradas y socios, Herrán tuvo varias diferencias con Mosquera, que se fueron profundizando con el tiempo, y que, eventualmente, llevarían a la salida de Herrán del cargo de embajador ante el gobierno de Estados Unidos, y a su baja de las filas militares. La mayoría de los conflictos entre Herrán y Mosquera se debieron a desacuerdos políticos, sin embargo, también es importante reconocer que buena parte de su enemistad parecería haber tenido origen en sus lazos familiares, asunto que, seguramente, explicaría la volatilidad en sus relaciones. Más adelante, en 1866, Mosquera le restituyó a Herrán su grado militar. En los años siguientes desempeñó algunos cargos diplomáticos para los gobiernos de Guatemala y El Salvador.

Tomás Herrán tuvo estrechos vínculos con la élite conservadora antioqueña, se menciona que en 1854 fue él quien gestionó en Estados Unidos la compra del arsenal para la contrarrevolución que se llevaría a cabo en la región. Además, se dice que Herrán alcanzó a realizar las gestiones para establecer un protectorado extranjero de la región antioqueña, iniciativa promovida por la élite empresarial de la época, como mecanismo de protección frente a las políticas de los gobiernos liberales. Cuando falleció Pedro Alcántara Herrán en 1872, se encontraba ejerciendo funciones de senador por el Estado de Antioquia en Bogotá. Contrajo matrimonio en 1842, en Bogotá, con Amalia Mosquera Arboleda, hija de Tomás Cipriano de Mosquera. Su descendencia se incorporó rápidamente a la élite antioqueña.

Amalia Herrán Mosquera: Nació en 1847. Murió en 1920. Hija de Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa y de Amalia Mosquera Arboleda. Se casó en 1872, con Joaquín Santamaría Barrientos, hijo del importante comerciante Alejo Santamaría Bermúdez.

Pedro Herrán Mosquera: Ingeniero. Minero. Nació en 1845. Murió en 1898. Hijo de Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa y de Amalia Mosquera Arboleda. Junto a su familia, vivió en Nueva York durante la década del 50. Estudió en Georgetown. A mediados de los 60 vivió en Lima. En cartas dirigidas a su abuelo Tomás Cipriano, menciona que estudiaba en París asuntos relacionados con minería. Esposo de Rosa Urreta Saldarriaga.

Pedro Alcántara Herrán Urreta: Nacido en 1874, en Medellín. Murió en 1964. Hijo de Pedro Herrán Mosquera y de Rosa Urreta Saldarriaga. Casado con Catalina Uribe Uribe, hija del comerciante y banquero Mariano Uribe Fernández.

Tomás Herrán Mosquera: Minero. Intelectual. Político. Conservador. Nació en 1843, en Bogotá. Murió en Nueva York, en 1904. Hijo de Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa y de Amalia Mosquera Arboleda. Llevó a cabo una exitosa carrera diplomática. En 1903 fue, junto a John M. Hay, firmante del tratado Herrán-Hay, el cual definió la construcción del canal de Panamá. En su adolescencia, junto con su madre y hermanos, viajó a vivir a Nueva York. Estudió en Georgetown a finales de la década del 50. Fue diplomático en Perú entre 1863 y 1865. Durante la década del 60, viajó por distintos lugares del mundo, radicándose en Europa, primero en Londres y posteriormente en París, todo esto parece haber sido en compañía de su madre y hermanos. Tomás le hacía un permanente reporte de las minas del Cauca a su abuelo Tomás Cipriano. Para 1871 se radica en Medellín. Junto a Martínez Benítez estableció en 1876 un colegio privado en Medellín. Fue rector y profesor de la Universidad de Antioquia. Herrán fue agente comercial y cónsul de los Estados Unidos en Medellín, de 1877 a 1879 y, de nuevo, de 1893 hasta 1898. Entre 1879 y 1882 decidió abandonar Medellín y establecerse en Bogotá. Fue secretario del Consejo de Planeación Académica de la Nación y profesor de la Escuela Nacional de Ingeniería y Estudios Militares. Cuando Francisco Javier Zaldúa fue elegido presidente (1882), Herrán fue nombrado cónsul en Hamburgo. Allí permaneció 10 años (1882-1892). A su regreso a Colombia fue designado secretario de Instrucción Pública de Antioquia, por los gobernadores Miguel Vásquez Barrientos y Bonifacio Vélez. Durante la presidencia de José Manuel Marroquín, Herrán se desempeñó como secretario general de la legación colombiana en Washington. Realizó unas observaciones meteorológicas en Medellín durante la segunda parte de la década del 70. Hacia 1872, se casó con Laura Echeverri Villa, nieta de Gabriel Echeverri y de Vicente B. Villa.

ISAZA

Ana María Rosa Isaza Pérez: Comerciante. Nacida en 1826, en Barbosa. Hija de José Ignacio Isaza y de Aquilina Pérez. Esposa de Rudesindo Echavarría Muñoz; a la muerte de su esposo,

propietaria, junto con sus hijos Rudesindo y Alejandro, de la casa “Rudesindo Echavarría e Hijos”. Su descendencia fue fundamental en la historia empresarial colombiana del siglo XX.

Guillermo Isaza Lalinde: Nació en 1825. Hijo de Gabriel Isaza Restrepo y de María Felipa Lalinde Ochoa. Se casó con María del Carmen Ochoa Restrepo.

María Jesús Isaza Ochoa: Hija de Guillermo Isaza Lalinde y de María del Carmen Ochoa Restrepo. Esposa de Joaquín Vásquez Barrientos, hijo de Julián Vásquez Calle.

José Cipriano Isaza Lalinde: Comerciante. Conservador. Nació en 1808, en Medellín. Murió en 1885, en Medellín. Hijo de Gabriel Isaza Restrepo y de María Felipa Lalinde Ochoa. Fue propietario de la Botica de los Isaza, donde se realizaban frecuentes reuniones de políticos conservadores; se puede mencionar que, en distintos momentos del tiempo, asistieron Pedro Justo Berrío, Marceliano Vélez, Pascual Gonzales, Román de Hoyos, Manuel Vicente de la Roche, Baltazar y Alejandro Botero Uribe, Abraham Moreno, Eduardo Vásquez Jaramillo, Julián y Zacarías Cock Bayer, Vicente Jaramillo Zapata, Marco A. Ochoa, Lázaro Toro Zapata, Fernando, Miguel, Juan B. y Delio Isaza, Antonio de Jesús Uribe, Luis Mejía Santamaría, Juan de D. Mejía, Luis M. y Guillermo Restrepo Isaza, Feliz Restrepo Uribe, Luis María Mejía Álvarez y Gregorio Gutiérrez Gonzales. Casado en 1837, en Medellín, con Rafaela Restrepo Escobar, hermana de Luciano Restrepo.

Delio Isaza Restrepo: Banquero. Conservador. Nacido en 1838, en Medellín. Hijo de José María Cipriano Isaza Lalinde y de Rafaela Restrepo Escobar. Hacía parte de la junta del periódico *La Unión*, junto a Luis M. Restrepo, José María Díaz, Leocadio M. Arango y otros; este periódico era redactado por Abraham García. Fue administrador de hacienda. Esposo de Ana María Mejía González, hija de Manuel Mejía Montoya.

Ester Isaza Mejía: Hija de Delio Isaza Restrepo y de Ana María Mejía González. Esposa de José Félix Luciano Restrepo Díaz-Granados, hijo de Luciano Restrepo.

Julia Isaza Restrepo: Nacida en 1854, en Medellín. Muerta en Medellín, en 1928. Hija de José María Cipriano Isaza Lalinde y de Rafaela Restrepo Escobar. Se casó en 1879, con el industrial Ricardo Restrepo Callejas, hijo de Fernando Restrepo Soto.

JARAMILLO

Elisa Jaramillo Villa: Hija de Hernando Jaramillo Arango y de Elisa Villa del Corral. Esposa de Sixto Botero Santamaría, hijo de Germán Botero Echeverri.

Esteban Jaramillo Gutiérrez: Político. Intelectual. Agricultor. Economista. Abogado. Conservador. Nació en Abejorral, en 1874. Muerto en Bogotá, en 1947. Hijo de Pedro Jaramillo Palacio y de su segunda esposa, Adelaida Gutiérrez Mejía. Fue un reconocido personaje de la política y la economía de la primera parte del siglo XX en Colombia. Se graduó como abogado de la Universidad de

Antioquia, en 1895. Fue juez de Abejorral y de Fredonia durante un par de años. Fue secretario de Gobierno de Antioquia en la administración de Rafael María Giraldo, siendo su reemplazo en la Gobernación mientras nombraban titular, entre el 29 de enero y el 27 de febrero de 1903. Fue cónsul de Colombia en El Havre en 1904, por designación de Rafael Reyes. Estudió economía en París. Fue miembro del Comité Nacional de Cafeteros entre 1937 y 1947. Fue ministro de distintas carteras; de gobierno en 1903, de agricultura entre 1918 y 1919; del Tesoro en 1919; de obras públicas entre 1920 y 1921; de comercio en 1927; de hacienda entre 1927 y 1928, y entre 1931 y 1934; fue entonces, funcionario de gobiernos tanto conservadores como liberales, estuvo ya fuese con encargado o titular, al cargo de carteras bajo la administración de José Manuel Marroquín, Marco Fidel Suarez, Miguel Abadía Méndez y Enrique Olaya Herrera. Fue representante a la Cámara. Miembro de la Alta Comisión Internacional. Asesor de la Misión Kemmerer. Gerente del Banco Central de Colombia. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Doctor Honoris Causa de la Universidad Bolivariana. El palacio municipal de Abejorral lleva su nombre por voluntad del gobierno nacional. Fue autor de diversos tratados sobre economía y política. Esposo de María Ferro Peña.

Heliodoro Jaramillo: Político. Posiblemente liberal. Nació en Sonsón, en 1820. En 1851 fue gobernador de la provincia de Córdoba, en el estado de Antioquia. Durante tres días en 1851, fue jefe político del cantón de Salamina. Diputado a la Asamblea de Antioquia.

José María Jaramillo Zapata: Nacido en 1818, en Medellín. Murió en 1893, en Medellín. Hijo de Francisco José Jaramillo Arango y de María Josefa Zapata Zea. Casado en 1842, en Medellín, con Nicolasa Jaramillo Soto.

Eusebio A. Jaramillo Jaramillo: Intelectual. Nació en 1849, en Medellín. Fallece en Medellín, en 1938. Hijo de José María Jaramillo Zapata y de Nicolasa Jaramillo Soto. Dejó algunas crónicas escritas. Fue socio del Club Unión. Se casó en 1872, en Medellín, con Ana María Martínez Campuzano, hija del rico comerciante Juan de Sahagún Martínez.

Emilio Jaramillo Martínez: Nacido en 1884. Muerto en Medellín. Hijo de Ana Martínez Campuzano y de Eusebio A. Jaramillo Jaramillo. Se casó en 1931, en Medellín, con Josefa Toro Greiffenstein, hija de Tiberio Toro Villa.

María Josefa Jaramillo Martínez: Nació en 1883, en Medellín. Murió en Medellín. Hija de Ana Martínez Campuzano y de Eusebio A. Jaramillo Jaramillo. Casada en Medellín, en 1904, con su primo José María Martínez Santamaría.

Juan Francisco Jaramillo Zapata: Nació hacia 1813. Murió en 1866, en las islas Santo Tomás. Hijo de Francisco José Jaramillo Arango y de María Josefa Zapata Zea. Casado antes de 1843, con Teresa Latorre Escobar.

Eduardo Jaramillo Latorre: Comerciante. Banquero. Hijo de Juan Francisco Jaramillo Zapata y de Teresa Latorre Escobar. Fundó, junto a Pastora Jaramillo Latorre, Elena Jaramillo de Plaza y Ricardo Wills, la firma “Eduardo Jaramillo L. & Cía.”. Fue accionista del Banco de Medellín. Esposo de Clementina Posada Ochoa.

Germán Jaramillo Latorre: Hijo de Juan Francisco Jaramillo Zapata y de Teresa Latorre Escobar. Hermano de Eduardo y Pastora. Hizo parte del primer club social de Medellín, llamado Club de la Concordia. Esposo de Carolina Villa del Corral, hija del rico banquero Vicente B. Villa.

Carlos Jaramillo Villa: Hijo de Germán Jaramillo Latorre y de Carolina Villa del Corral. Esposo de Carlota Martínez Santamaría, hija de Juan de Sahagún Martínez.

Germán Jaramillo Villa: Comerciante. Industrial. Político. Banquero. Agricultor. Ganadero. Colonizador. Ingeniero. Nació en Medellín, en 1871. Hijo de Germán Jaramillo Latorre y de Carolina Villa del Corral. Era ingeniero de la Escuela de Minas, con especializaciones en Francia, Alemania e Inglaterra, en construcción de máquinas, tintorería, hilados e ingeniería eléctrica. Fue representante a la Cámara. Socio de la casa “Félix de Villa & Cía.”, fundada en 1892 y disuelta en 1904, de la compañía también hacían parte Manuela del Corral de Villa, Francisco de Villa, Félix de Villa, Carlos de Villa y Guillermo Jaramillo Villa. Germán fue parte de la casa “Villa A. Toro”, fundada en 1896 y disuelta en 1904, junto a Manuela del Corral de Villa, Francisco de Villa, Félix de Villa, Carlos Jaramillo Villa, Juan C. Toro y Guillermo Jaramillo Villa. En 1910, junto a Francisco de Villa, Carolina de Villa de Jaramillo, Laura de Villa de R., María de Villa de Ospina, Rafael Gaviria Villa, Gonzalo Gaviria V., Gabriel Gaviria V., Tulia Gaviria de J., Ana Gaviria Villa, funda la Sociedad Agrícola y de Inmigración, compañía relacionada al Ferrocarril de Antioquia y que estaba interesada en fomentar la migración a Puerto Berrío. Funda en 1921 la firma “Jaramillo Villa & Cía.” junto a su madre Carolina Villa del Corral, Carlota Martínez de J. y su hermano Guillermo Jaramillo Villa. Fue uno de los fundadores de la Sociedad de Agricultores de Colombia. Socio fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1909, 1911, 1916, 1920 y 1930. De los fundadores de la Empresa de Hilados y Tejidos de Bello. Miembro de la junta directiva del Banco Comercial Antioqueño. Estableció una nueva raza de ganado cruzando Hereford y Durham. Recibió las condecoraciones de Oficial de Instrucción Pública y de Caballero de la Legión de Honor, del gobierno de Francia.

Guillermo Jaramillo Villa: Comerciante. Hijo de Germán Jaramillo Latorre y de Carolina Villa del Corral. Socio de las firmas “Félix de Villa & Cía.”, “Villa A. Toro” y “Jaramillo Villa & Cía.”. Esposo de Josefa Botero Santamaría, hija de Germán Botero Echeverri y de Inés Santamaría Ángel.

Pastora Jaramillo Latorre: Comerciante. Hija de Juan Francisco Jaramillo Zapata y de Teresa Latorre Escobar. Hermana de Eduardo. Socia de la firma “Eduardo Jaramillo L. & Cía.”. Esposa de Ricardo Wills Pontón.

Lorenzo Jaramillo Londoño: Minero. Banquero. Ganadero. Colonizador. Político. Conservador. Nació en Sonsón, en 1818. Murió en Sonsón, en 1905. Hijo de José Jerónimo Jaramillo Gutiérrez, jefe político del cantón de Salamina, fallecido en Sonsón, en 1868; y de María del Carmen Londoño Bernal, fallecida en Sonsón, en 1860. Lorenzo combatió en Salamina al lado del general

Braulio Henao. Dedicándose a la agricultura y a la ganadería hizo una de las fortunas más grandes de la región; se afirma que fue, incluso, prestamista del gobierno. En 1865 fue nombrado alcalde de Sonsón. Fue concejal de Sonsón en varias oportunidades. Contribuyó con su dinero a la construcción de la iglesia de Sonsón. Fue uno de los fundadores del Banco de Sonsón, en 1894, y su mayor accionista. Socio de los Marulanda en la colonización de Pereira. En Pereira fue el mayor accionista del Banco Industrial. Fue socio del Banco de Antioquia con 52 acciones. Socio del Banco de Medellín, allí lo representó Francisco Antonio Álvarez, quien también era socio. Socio del Banco de Depósito en Manizales hacia 1896. Miembro de la Sociedad de Mejoras de Sonsón. Tuvo ciertos vínculos con Pepe Sierra en la financiación del Estado, esto durante el gobierno de Rafael Reyes. Casado en 1837, en Sonsón, con Jacoba Álvarez Londoño, hija de Mariana Londoño Bernal y prima suya.

Camilo Antonio Jaramillo Álvarez: Político. Conservador. Nació en Sonsón, en 1857. Murió en Manizales, en 1943. Hijo de Lorenzo Jaramillo Londoño y de Jacoba Álvarez Londoño. Fundó y dirigió la revista *Espigas Eucarísticas*. En 1894 fue nombrado alcalde de Sonsón. Participó en la publicación católica semanal *El Popular* en 1914. En 1915 fue presidente del Consejo Municipal de Sonsón. En 1937 fue presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Sonsón. Casado con Efigenia Restrepo Vélez, hija de Rafael Restrepo.

Alfonso Jaramillo Restrepo: Militar. Político. Nacido en Sonsón, en 1880. Fallecido en 1926, en Soacha. Hijo de Camilo Antonio Jaramillo Álvarez y de Efigenia Restrepo Vélez. Inició sus estudios superiores en Medellín, aunque debió interrumpirlos para participar en la Guerra de los Mil Días, luego de pedir la baja del ejército continuó sus estudios, los cuales terminó en 1906. En 1908 es nombrado Comandante en Jefe de la Gendarmería Nacional. Elegido en 1912 Senador por el Departamento de Caldas, y en 1916 por el Departamento de Antioquia. El General Pedro Nel Ospina, lo nombra Ministro de Guerra. Esposo de Sofía Ángel Escobar hija del río empresario de Medellín, Alejandro Ángel.

Elena Jaramillo Álvarez: Nació en 1839, en Sonsón. Murió en 1920, en Sonsón. Hija de Lorenzo Jaramillo Londoño y Jacoba Álvarez Londoño. Casada en Sonsón, en 1842, con Félix Mejía Isaza, hijo de Ignacio Mejía Gutiérrez.

Emiliano Jaramillo Álvarez: Intelectual. Político. Conservador. Nació en Sonsón, en 1860. Murió en Medellín, en 1925. Hijo de Lorenzo Jaramillo Londoño y de Jacoba Álvarez Londoño. Inició sus estudios en Medellín, en 1876; luego de tenerlos que suspender por la guerra civil, es enviado a Nueva York a estudiar música. Al regresar a Sonsón, hace parte del Concejo Municipal, siendo su presidente en varias oportunidades. Fue miembro de la junta directiva de las empresas de luz y agua de Sonsón. Fue uno de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Sonsón. Miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl. En 1918 funda el semanario *La Acción*, del cual fue también su primer director. En 1921 dirige el periódico *Bandera Azul*, para apoyar la candidatura a la Presidencia del general Pedro Nel Ospina. Casado en Sonsón en 1888, con Julia Arango Isaza, hermana de Sara Arango Isaza.

José Manuel Jaramillo Álvarez: Nació en 1854, en Sonsón. Hijo de Lorenzo Jaramillo Londoño y Jacoba Álvarez Londoño. Casadó en Abejorral, con María Teresa Arango Mejía.

Joaquín Emilio Jaramillo Arango: Intelectual. Político. Abogado. Escritor. Nacido en Abejorral, en 1883. Muerto en Medellín, en 1966. Hijo de José Manuel Jaramillo Álvarez y de María Teresa Arango Mejía. Sobrino de Gabriel Arango Mejía, el autor de *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Era abogado de la Universidad de Antioquia. Médico Forense. Fue secretario privado del gobernador Dionisio Arango Mejía, en 1906. Fue juez superior del Distrito Judicial de Antioquia. Magistrado. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Representante a la Cámara. Director de estadística del departamento de Antioquia en 1922. Fue historiador, cuentista. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Miembro de la Sociedad de Autores Antioqueños. Autor de diversas obras biográficas, entre ellas la de Esteban Jaramillo, Pedro Justo Berrío y Abraham Moreno. Esposo de Marta Jaramillo Velásquez.

Lázaro Jaramillo Álvarez: Ganadero. Político. Nació en Sonsón, en 1848. Murió en Sonsón, en 1926. Hijo de Lorenzo Jaramillo Londoño y de Jacoba Álvarez Londoño. Fue criador de caballos. Fundador de la Sociedad Protectora de Animales de Sonsón en 1918. En 1909 fue alcalde de Sonsón. Casado con Sara Arango Isaza, hija de Luis María Arango Álvarez.

Paulina Jaramillo Álvarez: Nacida en 1843, en Sonsón. Murió en Sonsón, en 1913. Hija de Lorenzo Jaramillo Londoño y de Jacoba Álvarez Londoño. Se casó en 1865, en Sonsón, con Felipe Martín Uribe Naranjo, hijo de Francisco Uribe Zea.

Manuel Antonio Jaramillo Londoño: Nacido en Sonsón, en 1820. Muerto en Santa Rosa de Cabal, en 1906. Hijo de José Jerónimo Jaramillo Gutiérrez, fallecido en Sonsón, en 1868; y de María del Carmen Londoño Bernal. Hermano de Lorenzo Jaramillo. Casado en varias oportunidades; en 1848, en Sonsón, con su prima Cornelia Botero Londoño. En 1856, se casó en Santa Rosa de Cabal, con María Antonia Vallejo Gutiérrez.

Juan de Dios Jaramillo Botero: Político. Militar. Nació en Sonsón, en 1849. Murió en Manizales, en 1921. Hijo de Manuel Antonio Jaramillo Londoño y de Cornelia Botero Londoño. Fue miembro y presidente del Consejo de Manizales. Alcalde de Manizales en 1885. Prefecto de la provincia del Sur en varias oportunidades, en 1883, 1894, 1898 y 1899. Fue secretario de Gobierno de Antioquia en 1901. Coronel del Ejército. Fue síndico del hospital en 1897. Casado con Inés Isaza Gutiérrez.

Carlota Jaramillo Isaza: Hija de Juan de Dios Jaramillo Botero y de Inés Isaza Gutiérrez. Segunda esposa del político Pompilio Gutiérrez Arango.

Pastora Jaramillo Isaza: Hija de Juan de Dios Jaramillo Botero y de Inés Isaza Gutiérrez. Primera esposa de Alonso María Villegas Arango.

Luis Jaramillo Walker: Agricultor. Industrial. Comerciante. Terrateniente. Nació en Manizales, en 1856. Murió en 1919. Hijo de Bernardo Jaramillo Palacio y de María Luisa Walker Robledo. Se le suele considerar como uno de los grandes pioneros en el proceso de modernización del Eje Cafetero. Importante hombre de industria a principios del siglo XX en la región de Caldas. Comenzó su actividad empresarial en el comercio con una tienda de mercancías y abarrotes que llegó a ser una de las más importantes de Manizales. Fue un pionero en el desarrollo de la chocolatería en el país, al montar, con Enrique Cardona Mejía, la fábrica de chocolates Luker en 1905. En 1908 vendió la fábrica de chocolates a un grupo de empresarios de Manizales, quienes decidieron conservar el nombre. Posteriormente, amplía su área de negocios a Pereira, se inicia con la adquisición de tierras y propiedades urbanas en una dinámica de compra y venta. Su actividad como especulador de tierras se amplió a Manizales y otros municipios, lo que refleja con claridad su condición de negociante tradicional, acompañada de otros proyectos como una compañía de producción avícola. Una de sus inversiones más importantes en Pereira fue la hacienda La Julia, la cual fue adquirida mediante la compra de varios predios entre 1889 y 1895. Fue propulsor del cultivo del café en la zona viejo caldense. Montó en La Julia, uno de los primeros cafetales industrializados cerca de Manizales. Esta hacienda se constituye en un laboratorio y en una escuela para la siembra y cultivo tecnificado del café; allí mismo se estableció también una trilladora con una capacidad para procesar 500 arrobas diarias de café. Fue propietario de la trilladora La María en el Quindío, y de la trilladora La Argentina en Manizales. Para facilitar las comunicaciones entre las trilladoras que tenía en diversas partes del Eje Cafetero, Luis financia la construcción de una línea telefónica entre ellas. Fue propietario de una fábrica de velas y otra de calzado. Esposo de María Camila González Toro.

Sara Jaramillo Walker: Nació en Sonsón, en 1852. Murió en Cali, en 1929. Hija de Bernardo Jaramillo Palacio y de María Luisa Walker Robledo. Contrajo matrimonio en 1872, en Manizales, con Fernando María Velásquez Arango.

María Antonia Jaramillo Soto: Comerciante. Banquera. Minera. Terrateniente. Agricultora. Hija de Castor María Jaramillo Estrada y de María Josefa Jacoba Soto Vélez. Para la década de 1820 ya era heredera de tierras, minas y próspera comerciante. Luego de la muerte de su esposo en 1858, María Antonia llevó a cabo una vasta actividad productiva. Para 1863 se fue a vivir a Guatemala, junto a sus hijos Isabel, Pedro, Julián, Manuel y Bautista, y Rosa (en compañía de su esposo Enrique Madriñán). En Guatemala ya se habían radicado su hija Enriqueta, junto a la familia de ella (los Ospina), y su cuñado Julián Vásquez Calle. Al cabo de un año de estadía en aquel país, María Antonia aparece activamente involucrada en la especulación agrícola de la familia, solicitando la compra y titulación de terrenos en el departamento de Escuintla, además de participar en proyectos comerciales en compañía de Enriqueta. Las tierras solicitadas son parte de los ejidos del pueblo Santa Lucía Cotzumalaguapa, que Antonia reclama en concesión a censo enfiteútico para hacer una plantación de café. De retorno a Medellín, fue una de las principales accionistas del Banco de Antioquia. Su descendencia fue, quizá, el corazón de la élite antioqueña de finales del siglo XIX y principios del XX. Contrajo matrimonio con el rico comerciante Pedro Vásquez Calle.

Nicolasa Jaramillo Soto: Nació en 1819. Murió en Medellín, en 1897. Hija de Castor María Jaramillo Estrada y de María Josefa Jacoba Soto Vélez. Se casó en Medellín, en 1842, con José María Jaramillo Zapata.

LALINDE

Candelaria Lalinde Lema: Nació hacia 1826. Hija de José María Lalinde Vélez y de María del Carmen Aleza Lema Álvarez. Esposa de Jacobo Faciolince Arango. Madre de María Rosa Lince Lalinde.

Concepción Lalinde Lema: Nació en 1821, en Medellín. Fallece en Medellín, en 1895. Hija de José María Lalinde Vélez y de María del Carmen Aleza Lema Álvarez. Contrajo matrimonio en 1841, en Medellín, con Juan José Pérez Sierra. Madre de Inés Pérez Lalinde y de Sara Pérez Lalinde.

Juan Gregorio Lalinde Lema: Agricultor. Terrateniente. Arquitecto. Nació en Medellín, en 1816. Falleció en Medellín, en 1914. Hijo de José María Lalinde Vélez y de María del Carmen Lema Álvarez. Algunas de sus tierras cercanas a Medellín fueron urbanizadas a fines del siglo XIX. Durante un tiempo vivió en Inglaterra y en Francia. Introdujo el cultivo de la Feijoa en Antioquia. Fue un arquitecto bastante reconocido en Medellín. La casa de la esquina de la carrera Venezuela por Caracas, esquina sur occidental del Parque Bolívar, construida para Pastor Restrepo Maya, es la única obra suya que aún se conserva. Otras de sus obras fueron la casa de Manuel Uribe Ángel y el Hotel Plaza en Medellín. Junto a Vicente Restrepo Maya, funda la Sociedad de Ornato. Se casó en 1845, en Medellín, con Luisa Santamaría Barrientos, hija de Alejo Santamaría Bermúdez y de María Estanislao Barrientos Villa.

Elena Margarita Lalinde Santamaría: Nacida en 1855, en Medellín. Falleció en 1951, en Bogotá. Hija de Juan Gregorio Lalinde Lema y de Luisa Santamaría Barrientos. Casada en 1875, en Medellín, con Fernando Vélez Barrientos, hermano de Lucrecio Vélez.

Julia Lalinde Santamaría: Nació en 1846, en Medellín. Hija de Juan Gregorio Lalinde Lema y de Luisa Santamaría Barrientos. Casada en 1864, en Medellín, con el comerciante Pastor Restrepo Maya, hijo de Marcelino Restrepo.

Matilde Lalinde Lema: Nació en 1828, en Medellín. Murió en 1880, en Medellín. Hija de José María Lalinde Vélez y de María del Carmen Aleza Lema Álvarez. Se casó en 1846, en Medellín, con Juan Francisco Álvarez López. Madre de Esteban Álvarez Lalinde.

Nazario Lalinde Lema: Comerciante. Liberal. Nació en 1820, en Medellín. Hija de José María Lalinde Vélez y de María del Carmen Aleza Lema Álvarez. Contrajo matrimonio en 1841, en Medellín, con Isabel Gaviria, hija de José Antonio Andrés Gaviria Ochoa y María Rosa Uribe.

Elisa Lalinde Gaviria: Nació en Medellín. Hija de Nazario Lalinde Lema e Isabel Gaviria Uribe. Esposa del comerciante Santiago Santamaría.

Fidel Lalinde Gaviria: Comerciante. Ganadero. Terrateniente. Liberal. Nació en Medellín, en 1843. Murió en Cali, en 1920. Hijo de Nazario Lalinde Lema e Isabel Gaviria Uribe. Fue un importante empresario en el Valle del Cauca. Su fortuna al morir fue avaluada en cerca de \$5.000.000, algunos autores lo presentan como el hombre más rico del Valle del Cauca.

Una de sus firmas más importantes fue “Fidel Lalinde y Cía.”, a la que se asociaron, eventualmente, sus hijos. Fidel fue gerente de la Sociedad de Navegación del Río Cauca. La mayor parte de sus vínculos empresariales se identifican en el Valle del Cauca. Su descendencia fue de relevante participación en la élite vallecaucana en el siglo XX. Casado en dos oportunidades, primero, en Popayán, con Hermencida Caldas de la Cadena, y, posteriormente, con Elisa Caldas de la Cadena.

Pablo Lalinde Gaviria: Comerciante. Banquero. Nació en 1846, en Medellín. Falleció en Medellín, en 1894. Hijo de Nazario Lalinde Lema e Isabel Gaviria Uribe. Durante su vida productiva, sus grandes socios fueron José María Mejía y Marco Antonio Santamaría; junto a ellos fundó el Banco Mercantil. Según la información presente en su testamento, al contraer matrimonio, Pablo poseía un patrimonio de \$126.000. Heredó \$48.000 de Marco Antonio Santamaría y \$16.000 de Ramona Gaviria de S. Al morir, legó al Hospital de San Juan de Dios y a la casa de asilo, ambos de Medellín, \$3.000 a cada uno. A Ricardo Rodríguez R., quien era su cuñado, le dejó \$2.500. Fue albacea de Marco Antonio Santamaría. Fue el primer dueño de la casa La Camelia, ubicada en El Poblado, en Medellín. Fue socio del Club Unión. Casado con Filomena Bravo Echeverri.

Filomena Lalinde Bravo: Nació en 1883, en Medellín. Hija de Pablo Lalinde Gaviria y de Filomena Bravo Echeverri. Casada con Eusebio Restrepo Villegas.

María Mercedes Margarita Lalinde Bravo: Nació en 1888, en Medellín. Hija de Pablo Lalinde Gaviria y de Filomena Bravo Echeverri. Casada con Julián Vásquez Uribe.

Pedro Pablo Lalinde Bravo: Comerciante. Banquero. Industrial. Nació en 1875, en Medellín. Hijo de Pablo Lalinde Gaviria y de Filomena Bravo Echeverri. Conocido, simplemente, como Pablo Lalinde; es importante no confundirlo con su hermano Pablo Nazario, quien habría muerto antes de 1894. Tuvo un almacén en el parque Berrío de Medellín. Junto a Cipriano y Jorge Rodríguez, Julio y Antonio Arango Lalinde y su hermano Francisco, fundó la casa “Pablo Lalinde & Cía.” en 1900, casa sucesora de “M.A. Santamaría” y “Lalinde y Mejía”. Socio de “Lalinde & Mejía S.” junto a Lázaro y Luis María Mejía S. y Carlos Vélez S. Durante la reestructuración de la Compañía Nacional de Galletas y Confites se hizo socio. “Pablo Lalinde y Cía.”, para 1926, era compuesta por el *Commercial Bank of Spanish America Ltd.*, “Ángel, López y Cía.”, Julio Restrepo Wills y Alejandro Ángel López. Tuvo una casa en El Poblado, en Medellín. Esposo de Evangelina Sánchez Angulo.

Paulina Lalinde Gaviria: Nació en 1843. Hija de Nazario Lalinde Lema e Isabel Gaviria Uribe. Esposa de Daniel Arango Uribe.

Rosa Lalinde Gaviria: Nació en Medellín, en 1845. Murió en Medellín, en 1925. Hija de Nazario Lalinde Lema e Isabel Gaviria Uribe. Casada en 1864, en Medellín, con Ricardo Rodríguez Roldan.

LATORRE

Luis Fulgencio Latorre Uribe: Político. Minero. Comerciante. Nació en Medellín, en 1787. Hijo de Miguel Fernández de Latorre y de María de Jesús Uribe Vélez. Fue jefe político de Medellín en 1835. Gobernador encargado de Antioquia del 3 de agosto al 13 de septiembre de 1835, en reemplazo de Juan de Dios Aranzazu. Fue senador suplente en 1836. Socio de Tyrell Moore y Ricardo Sierra en la Sociedad Minera de Quebraditas, en 1835. Socio del Cementerio de San Pedro. Casado con Isabel Escobar Huertas, hija de Aurelio Escobar Ángel y de Rita Huertas Cano. En segundas nupcias, se casó con Petronila Gómez, dejando descendencia en ambos matrimonios.

Domitilda Latorre Escobar: Hija de Luis Fulgencio Latorre Uribe y de Isabel Escobar Huertas. Se casó en 1845, en Medellín, con Tomás Uribe Santamaría.

Mariano Latorre Escobar: Banquero. Hijo de Luis Fulgencio Latorre Uribe y de Isabel Escobar Huertas. Fue accionista del Banco de Medellín. Hermano de Víctor Latorre. Casado con Camila Jaramillo Muñoz.

Cecilia Latorre Jaramillo: Nació en 1857, en Medellín. Hija de Mariano Latorre Escobar y de Camila Jaramillo Muñoz. Esposa de Alejandro Mejía Hinestrosa.

Gabriel Latorre Jaramillo: Intelectual. Político. Escritor. Nació en Manizales (algunas fuentes afirman que en Medellín), en 1868. Murió en Manizales, en 1935. Hijo de Mariano Latorre Escobar y de Camila Jaramillo Muñoz. Fue profesor de la Universidad de Antioquia. En 1897 fundó y dirigió el periódico *El Montañés*. Trabajó en la oficina jurídica de Miguel Moreno Jaramillo. Fue fundador, en 1906, de la revista *Alpha*, junto a Antonio José y Fidel Cano, Mariano Ospina V. y Saturnino Restrepo. Fue secretario de Hacienda del departamento de Antioquia en 1912. Miembro de la junta directiva del Ferrocarril de Antioquia. Miembro fundador de la Academia Antioqueña de Historia. Miembro fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, de la que, además, fue su presidente. Miembro de la junta directiva de la Cámara de Comercio. Fue autor de una obra poética y prosística de cierta importancia. Recitó un poema en el sepelio de Jorge Isaccs, al igual que Pedro Nel Ospina, Carlos E. Restrepo y Fidel Cano.

Inés Latorre Jaramillo: Muerta en 1878. Hija de Mariano Latorre Escobar y de Camila Jaramillo Muñoz. Contrajo matrimonio en 1867, con el futuro gobernador de Antioquia e importante empresario Miguel Vásquez Barrientos.

Miguel Latorre Jaramillo: Colonizador. Banquero. Hijo de Mariano Latorre Escobar y de Camila Jaramillo Muñoz. Fue un importante empresario en la zona de Caldas. Vinculado a la firma Burila. Cofundador en 1881, e integrante de la junta directiva, del Banco Industrial de Manizales. Casado con Sixta Tulia Londoño Isaza, hija de Alejandro Londoño Mejía.

Víctor Latorre Escobar: Banquero. Hijo de Luis Fulgencio Latorre Uribe y de Isabel Escobar Huertas. Fue socio del Banco de Antioquia y del de Medellín. En 1871 contribuyó con \$100 para la construcción de la nueva catedral, buena parte de la élite de la época aportó sumas similares. Aportó una cuantía idéntica para el establecimiento de la Casa de Alienados de Medellín, en la que también un gran número de prestigiosos empresarios de la época aportaron.

LINCE

María Rosa Lince Lalinde: Nació en Medellín. Hija de Jacobo Faciolince Arango y Candelaria Lalinde Lema. Se casó en 1895, en Medellín, con su primo Julio Restrepo Lalinde.

LLANO

Teodomiro Llano Botero: Comerciante. Político. Banquero. Industrial. Liberal. Nació en 1830, en el Retiro. Para 1897 se afirma que estaba gravemente enfermo. Murió en Medellín. Hijo de José Antonio Llano Marulanda y de María Antonia Botero Restrepo, originaria de Rionegro. Teodomiro fue gobernador de Antioquia en 1884 y 1885; la primera oportunidad, entre el 10 de febrero y el 30 de junio de 1884, reemplazó como vicepresidente que era, al titular Luciano Restrepo Escobar, en una licencia que éste solicitó. Entre el 12 de marzo y el 25 de junio de 1885, en el mismo carácter de vicepresidente, se hizo cargo del gobierno por retiro del titular, mientras llegaba a la ciudad el nuevo gobernante, José María Campo Serrano, designado por Núñez. Fue senador hacia 1880. Teodomiro Llano apoyó la candidatura a la Presidencia de Tomás Rengifo, mientras era senador. Colaboró para el periódico *El Índice*. Teodomiro Llano se asoció en 1881 con Gabriel Echeverri en “Echeverri Llano y Cía.”, esta firma fue accionista del Banco de Medellín. Fue socio fundador (como representante de “Echeverri Llano y Cía.”) en 1888, de la Compañía de Cerámica Antioqueña. Joaquín Echeverri fue su único albacea. Su primer matrimonio fue con Mercedes Echeverri Bermúdez, hija de Gabriel Echeverri y doña Francisca Ramírez Bermúdez. Su segundo matrimonio fue con Ester Duque.

Eva Llano Echeverri: Hija de Teodomiro Llano Botero y Lorenza Echeverri Bermúdez. Casada con Lázaro Botero Echeverri, hijo de Francisco Botero Arango. Algunas fuentes mencionan que fue esposa de Pedro Restrepo Uribe, pero eso es equivocado, con mucha seguridad se puede decir que esto es una confusión con su hermana Leonor.

Leonor Llano Echeverri: Nació en 1856, en Medellín. Hija de Teodomiro Llano Botero y de Lorenza Echeverri Bermúdez. Esposa de Pedro Restrepo Uribe. Madre de Carlos Restrepo Llano.

Sofía Llano Echeverri: Hija de Teodomiro Llano Botero y de Lorenza Echeverri Bermúdez. Se casó en 1892, en Medellín, con de José María Amador Uribe, hijo de Coriolano Amador; quedó viuda un año luego.

LONDOÑO

Alejandro Londoño Mejía: Médico. Político. Militar. Conservador. Nacido en 1832, en Sonsón. Muerto en Pereira, en 1924. Hijo de José Joaquín Londoño Bernal y de Teresa Mejía Mejía. Estudió Medicina en Bogotá. Ejerció su profesión de médico en Medellín, Rionegro, Sonsón, Marmato, Salamina, Neira y Manizales. Se vincula al lado del General Braulio Henao y participa en las guerras civiles de esos años. Obtuvo el grado de general y asistió al combate de los Chancos. Se hizo presente en las guerras contra Tomás Cipriano de Mosquera y contra Juan José Nieto. En 1864 fue designado por Pedro Justo Berrío, cómo prefecto de la provincia del Sur, y como suplente del prefecto de Salamina, poco tiempo después. Ejerció la Medicina en Salamina, de 1864 a 1876. Fue prefecto de la provincia del Centro, con base en Medellín. Fue diputado a la Legislatura de Antioquia. Miembro de la Cámara de Representantes. Esposo de Nicolasa Isaza Ruiz.

Juan Bautista Londoño Isaza: Médico. Político. Intelectual. Conservador. Nacido en Sonsón, en 1860. Muerto en Medellín, en 1951. Hijo de Alejandro Londoño Mejía y de Nicolasa Isaza Ruiz. Fue director de un hospital en Manizales. Al igual que su padre, estudió Medicina en Bogotá, obteniendo el grado de doctor en 1884. Comenzó a ejercer su profesión en Salamina. Luego de viajar por Europa, se radica en Medellín hacia 1889. Fue cofundador del Hospital Mental de Antioquia. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Profesor de la Escuela de Minas entre 1891 y 1892. Profesor y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia entre 1921 y 1927. Concejal de Salamina. Director de Instrucción Pública del Departamento en 1910. Director departamental de higiene. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1904, 1905 y 1920. Representante al Congreso. Recibió la condecoración de la Cruz de Boyacá. Colaboró con en los periódicos *El Colombiano*, *La Defensa*, *La Patria*. Autor de textos con diversas temáticas, principalmente, sobre ciencias naturales. Casado con Beatriz Greiffenstein Vélez.

Sixta Tulia Londoño Isaza: Hija de Alejandro Londoño Mejía y de Nicolasa Isaza Ruiz. Esposa de Miguel Latorre Jaramillo.

Jesús María Londoño Ospina: Agricultor. Intelectual. Periodista. Liberal. Nació en 1849. Murió en Calarcá, en 1937. En su hacienda recibía a los ejércitos que se movilizaban por la región. Esposo de Pureza Patiño Restrepo.

Justiniano Londoño Mejía: Agricultor. Constructor. Ganadero. Nacido en Neira, Caldas, en 1876. Murió en 1943, en Manizales. Hijo de Lucio Londoño Escobar y de Cristina Mejía Jaramillo. Se inicio en la arriería. Fue contratista del correo nacional entre Bogotá y Medellín. Contratista constructor del Ferrocarril Santander-Timba (Cauca). Fue contratista constructor del Ferrocarril Nacederos-Alcalá (Caldas). Contratista constructor del Cable Aéreo de Occidente. La última etapa de su vida la dedicó a actividades agrícolas, ello lo realizó en sus fincas de La Máquina y La Arabia, donde cultivó café. Fue uno de los fundadores de la Federación Nacional de Cafeteros. Fue miembro del comité departamental de Cafeteros de Caldas en 1935, y entre 1938 y 1942. Fundador de la Sociedad Caldense de Agricultura. Propietario de una gran cantidad de bueyes y mulas, se mencionan más de 800. Esposo de Mercedes Londoño Jaramillo.

Santiago Londoño Londoño: Médico. Liberal. Nació en Rionegro. Hijo de Braulio Londoño Botero y de Carmen Londoño Marulanda. Llegó a Pereira en 1909. Reconocido como el científico más importante de Pereira y sus alrededores en su época. Viajó a Europa en múltiples oportunidades, en una de ellas se especializó en Cardiología. Fue jefe del Partido Liberal en su seccional de Pereira. Estableció una botica en Pereira. Esposo de María Edna Londoño Ángel. Su hijo, también llamado Santiago Londoño Londoño, fue un personaje de gran importancia en la Pereira del siglo XX, médico también, murió en un accidente de motocicleta.

LÓPEZ

Alejandro López Restrepo: Industrial. Ingeniero. Político. Intelectual. Liberal. Nació en 1876, en Medellín. Murió en 1940, en Fusagasugá. Hijo de Alejandro López Álvarez y de María Teresa Restrepo. Su padre era sastre. Alejandro fue un importante personaje dentro de la vida social de Antioquia durante la primera parte del siglo XX. Fue bachiller del liceo de la Universidad de Antioquia. Se graduó como ingeniero civil de la Universidad de Antioquia en 1899 (o 1896), con una tesis que previó, con una gran anticipación, que la más rápida y eficaz salida al río Magdalena sería un túnel. Terminó en 1908, en Medellín, estudios de Ingeniería de Minas en la Escuela Nacional de Minas. Fue profesor de la Escuela de Minas desde 1905. Concejal de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1911, 1916, 1919, 1920. Fue representante a la Cámara en el periodo 1935-1936. Fue ingeniero del Ferrocarril de Antioquia. Ingeniero del Municipio de Medellín en 1903. Director general de la Sociedad Minera El Zancudo entre 1907 y 1920, año en que viajó a Londres como agente comercial de Colombia y del Ferrocarril de Antioquia. Fue presidente de la Federación Nacional de Cafeteros durante 20 meses, entre 1935 y 1937. Miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Director de la publicación *La Organización*. Colaboró como columnista en el periódico *El Correo Liberal*, labor que cumplió en algunas otras publicaciones de Medellín. Inventor de distintas máquinas con aplicaciones a la industria cafetera y textil. Autor de textos de diversas temáticas. Se casó en 1908, en Medellín, con Ana Lucia Uribe Márquez.

Libardo López Restrepo: Intelectual. Político. Abogado. Periodista. Escritor. Liberal. Nació en Medellín, en 1870. Hijo de Alejandro López Álvarez y de María Teresa Restrepo. Hermano de Alejandro López. Abogado de la Universidad de Antioquia, donde se graduó en 1891. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1896, 1910, 1912 y 1915. Miembro del Concejo de Medellín. Representante a la Cámara. Senador. Dirigió el periódico *Los Comentarios* en 1899. Para 1903 colaboraba en las primeras ediciones del periódico *La Organización*, junto a otros personajes liberales como Pedro Restrepo Uribe, Antonio M. Restrepo y Cesar Piedrahita Villa; para 1905 comenzó a dirigirlo, labor que desempeñó hasta 1913, cuando la publicación fue vetada por la Iglesia. Colaboró en otros periódicos como *El Heraldo de Antioquia*, *El Correo Liberal* y *El Espectador*. Trabajó en 1923, junto a Carlos E. Restrepo, Carlos Vásquez Latorre y Carlos Cock, en un comité académico para promover ciertos intereses antioqueños vinculados al Ferrocarril. Fue autor de diversos textos. Casado con Corina Sanín Márquez.

Dolores López Santamaría: Hija de Luciano Agustín López-Hurtado Escobar y de Dominga Santamaría Bermúdez. Esposa de Manuel Echeverri Bermúdez.

Rosa López Santamaría: Nació hacia 1839. Hija de Luciano Agustín López-Hurtado Escobar y de Dominga Santamaría Bermúdez. Sobrina del comerciante Alejo Santamaría. Esposa de Francisco Echeverri Escalante.

Juan Bautista López Ortiz: Banquero. Intelectual. Nació en Salamina, en 1869. Murió en Manizales, en 1936. Hijo de Joaquín López Ortiz y de María Teresa Ortiz Naranjo. Fue el primer presidente del Banco de Salamina, ejerció ese cargo hasta 1903. El Banco de Salamina fue fundado en 1897, como un banco prendario, de giro e hipotecario, con un capital inicial de \$50.000, repartido en 2.000 acciones. Para 1928, el Banco de Salamina tenía un capital de \$161.000 y unas reservas de \$68.430,64. Juan Bautista fue historiador. Secretario de Hacienda. Diputado a la Asamblea Departamental. Magistrado. Autor de *Salamina en su historia y en sus costumbres*. Casado con Julia Jiménez Gómez, hija de Juan de Jesús Jiménez Gómez y de María Mercedes Gómez Hoyos.

MADRIÑÁN

Rosa Madriñán Vásquez: Murió en Bogotá, en 1953. Hija de Enrique Madriñán Caija y de Rosa Vásquez Jaramillo. Esposa de su primo Mariano Ospina Vásquez, hijo de Mariano Ospina Rodríguez.

MAINERO

Juan Bautista Mainero y Trucco: Minero. Comerciante. Terrateniente. Ganadero. Colonizador. Banquero. Nació en Pietra Ligure, Italia, en 1831. Murió en 1918. Su padre fue un político que se opuso a la unificación italiana; Juan Bautista apoyaba las mismas ideas y al salir perdedor en la revolución de 1848, huyó de Italia y se embarcó en secreto hacia Cartagena de Indias, donde vivía, desde 1805, su tío materno Juan Trueco Lanfranco, quien se dedicaba a distintas actividades comerciales y hacía parte de una importante colonia italiana establecida allí desde fines del siglo XVIII, de la cual se sabe que mantenía estrechos vínculos comerciales y familiares entre sí. Se sabe que tuvo lazos empresariales cercanos con su tío. Mainero inició su actividad productiva con almacenes en Cartagena. A partir del decenio de 1850 expandió la frontera de sus negocios a Panamá, Chocó y Antioquia. Fue socio de Coriolano Amador, Reinhold Paschke e Idelfonso Gutiérrez de Lara en la Sociedad del Zancudo, le compró las acciones a “Restrepo y Cía.”, convirtiéndose en el segundo accionista en importancia dentro de la firma. Fue fundador, junto a Juan de Sahagún Martínez, del Banco de Cartagena. Colonizador del suroeste antioqueño y del oriente chocoano. Fue concesionario de la construcción del camino de Bolívar (Antioquia) a Quibdó, de la ferrovía de Bogotá a Girardot, y de los correos por buques de vapor entre los estados de Bolívar, Antioquia y Cundinamarca. Fue traficante de maderas, oro y platino en el Chocó y en el nordeste antioqueño. De forma individual, emprendió proyectos mineros en las minas de La Unión y La Bramadora, aledañas al rico cañón del Porce en Antioquia; ganadero y propietario de varias de las haciendas más ricas de Bolívar (Santa Catalina, Santa Rosa, Turbana y Mamonal entre otras); rematador de rentas. Se habla de él como el principal

especulador e inversionista en propiedad raíz que tuvo la Costa Caribe en el siglo XIX. La mayor parte de su actividad y de sus contactos se concentraban en Cartagena. En 1863 la legislatura del estado del Cauca aprobó la solicitud que hizo junto a José Vicente Uribe, Antonio de Jesús Uribe, Rafael Restrepo Uribe, Juan Pablo Arango y Santiago Santamaría, adjudicándoles un privilegio exclusivo para abrir un camino de herradura que comunicara al municipio de Quibdó con el de Atrato, y a éste con un poblado de Antioquia cercano a los límites de los dos estados; esto permitió la ejecución no sólo de proyectos mineros, sino también colonizadores. Se casó con Leonor Bossio, integrante de una importante familia cartagenera de ascendencia italiana.

MARTÍNEZ

Juan de Sahagún Martínez Montoya: Político. Minero. Comerciante. Banquero. Nació en Rionegro, en 1826. Murió en Medellín, en 1917. Hijo de Eugenio Martínez Pastor y Rafaela Montoya Zapata, originaria de Rionegro. Era nieto de José María Montoya Duque, quien el 29 de julio de 1811 fue designado como jefe de gobierno de Antioquia. Sobrino del rico empresario Francisco Montoya Zapata. Juan de Sahagún fue un importante personaje en la política y los negocios en Colombia, Estados Unidos y Europa. Fue secretario del obispo Juan de la Cruz Gómez Plata. Fue administrador de la Sociedad del Zancudo en remplazo de Carlos Amador. Fue gobernador encargado de Antioquia entre el 18 de septiembre y el 23 de octubre de 1851; siendo gobernador, designó como jefe político del cantón de Antioquia a José María Botero Arango. Diputado a la Asamblea de Antioquia, en 1855. Fue administrador de hacienda nacional en Antioquia, en 1862. El presidente Mosquera, en 1862, lo nombró secretario de Tesoro y crédito nacional, cargo que Juan decidió rechazar. Fue presidente del Concejo municipal de Medellín en 1882. Fue varias veces legislador de Antioquia. Administrador de correos nacionales. Funcionario gubernamental durante la administración de Pedro Justo Berrío. Administrador de la Casa de Moneda de Medellín. Fue administrador del Ferrocarril de Antioquia de 1874 a 1885). Secretario de la legación de Colombia en Londres en 1871. Cónsul de Alemania en Medellín por más de 27 años. Miembro de la Cámara Provincial. Junto a Abraham García y José Miguel Botero, en 1887, fundó la compañía encargada de construir el Puente de Occidente; esta compañía se conformó con 1.000 acciones, cada una de un valor de \$100. Fundador, junto a Juan Mainero, del Banco de Cartagena. Recibió la condecoración Cruz de la Corona de Prusia. Se casó en dos oportunidades, la primera, en 1847 con su prima Nicolasa Campuzano Montoya, nacida en Rionegro, hija de Juan Crisóstomo Campuzano González y de Magdalena Montoya Zapata. Tras la muerte de Nicolasa, Juan, se casaría con su hermana gemela María Carlota Campuzano Montoya.

Ana Martínez Campuzano: Nació en 1850, en Medellín. Fallece en 1929, en Medellín. Hija de Juan de Sahagún Martínez Montoya y de María Carlota Campuzano Montoya. Se casó en 1872, en Medellín, con Eusebio A. Jaramillo Jaramillo.

Carlos Mariano Martínez Campuzano: Nació en 1851, en Rionegro. Hijo de Juan de Sahagún Martínez Montoya y de María Carlota Campuzano Montoya. Esposo de Zoraida Toro Villa.

Gabriel Martínez Campuzano: Comerciante. Industrial. Minero. Nacido en Medellín, en 1864. Murió en Medellín, en 1909. Hijo de Juan de Sahagún Martínez Montoya y de María Carlota Campuzano Montoya. Estudió en Medellín. Fue fundador, en compañía de Carlos C.

Amador y de Luis E. Villegas, de la firma “Gabriel Martínez y Cía.”, la cual se disolvió en 1904. Directivo de empresa del Frontón de Jai Alai, junto a Cesar Piedrahita y Enrique Olarte. Fue directivo de la Compañía Unida del Zancudo, de la cual hacían parte, además, Abraham Moreno, Apolinar Villa, Fernando Vélez, Carlos C. Amador, Esteban Álvarez L., Simón Uribe y su hermano Carlos N. Martínez. Junto a Genaro Gutiérrez, Antonio José Gutiérrez, Pascual Gutiérrez, Juan José Echavarría, Gabriel Echeverri V. y Manuel José Soto, era dueño de la Sociedad Agrícola de Sabanitas. Fundó la casa de comisiones de “Martínez Hermanos”, junto a Carlos Martínez Campuzano, firma de gran prestigio, ésta mantuvo relaciones con otras firmas en Alemania, Francia, España y Estados Unidos. Fue presidente y vicepresidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Socio del club La Varita. Se casó en París, en 1886, con Judith Amador Uribe, hija de Carlos Coriolano Amador y Lorenza Uribe Lema.

José María Martínez Campuzano: Banquero. Comerciante. Ganadero. Nació en 1848, en Rionegro. Murió en Puerto Berrío, en 1900. Hijo de Juan de Sahagún Martínez Montoya Campuzano y de María Carlota Campuzano Montoya. Fue accionista del Banco de Medellín. Accionista de la Sociedad del Matadero Público y de la Plaza de Ferias de Medellín, siendo por tanto, socio de “Ospina Hermanos”, Pedro Vásquez J., Francisco Luis Campuzano, Antonio J. Gutiérrez, Carlos Vélez, “Jaramillo Zapata e Hijos”, Eduardo Vásquez J. y Carlos Lince L. Fue Accionista fundador, por sí, y como representante de “Manuel Santamaría e Hijos”, del Banco Popular de Medellín. Fundó, junto a Cristóbal Santamaría, en 1897, la firma “Santamaría y Martínez”. Estuvo vinculado a ciertas obras caritativas, entre ellas, una llevada a cabo por Pablo Lalinde Gaviria (en representación del ya fallecido Marco Antonio Santamaría), Carlos Vélez S., Cipriano Rodríguez, Lázaro Mejía y Mariano Santamaría. Fue socio del club La Concordia. Esposo de Paulina Santamaría Ángel.

Adelaida Martínez Santamaría: Hijo de José María Martínez Campuzano y de Paulina Santamaría Ángel. Esposa de Ricardo Wills Jaramillo.

Carlota Martínez Santamaría: Hijo de José María Martínez Campuzano y de Paulina Santamaría Ángel. Esposa de Carlos Jaramillo Villa.

Juan Martínez Santamaría: Comerciante. Banquero. Industrial. Nacido en 1876. Hijo de José María Martínez Campuzano y de Paulina Santamaría Ángel. Socio de “Wills Jaramillo y Cía.”, fundada en 1899, en asocio de Ricardo Wills y los hermanos Luis Guillermo, Francisco Antonio, José Manuel, Pedro Pablo y Alejandro Jaramillo C. Al morir su padre, fue socio, junto a su madre, Ricardo Wills y, al parecer, algunos de sus hermanos, de la firma “J. M. Martínez y Cía.”; a través de esta firma, fue accionista del Banco del Atlántico; para 1907, los accionistas del Banco eran “J. Escobar y Cía.”, “Luis M. Botero e Hijos”, Julio Botero, Alejandro Echavarría, Liborio Echavarría Vélez, Gabriel Posada, “R. Echavarría y Cía.”, Julio C. Posada, “J. M. Martínez y Cía.” y José J. Toro U. Para 1914, Juan era miembro de la junta directiva de la Compañía Colombiana de Tejidos, de ella también era parte Lázaro Mejía (consejero principal primero), Francisco L. Moreno (consejero principal segundo), Ricardo Olano (suplente primero),

Emilio Correa C. (suplente segundo), y Samuel Restrepo G. (suplente cuarto). Casado en 1904, en Medellín, con María Josefa Jaramillo Martínez.

Rafaela Martínez Campuzano: Nació en 1858, en Medellín. Hija de Juan de Sahagún Martínez Montoya y de María Carlota Campuzano Montoya. Esposa de Juan Crisóstomo Toro Villa.

MARULANDA

Cosme Marulanda González: Político. Militar. Colonizador. Nació en La Ceja, en 1810. Murió en 1887, en Marulanda, Caldas, población que él había fundado. Hijo de Francisco Marulanda Londoño y de Ana María González Villegas, hija de Cosme González. Su padre tenía tierras cultivables, en las que Cosme trabajó. A los 22 años marchó a Salamina con su tío Elías González Villegas, constituyéndose en su heredero cuando Elías fue asesinado por un colono. Fue militar en varias guerras civiles durante el siglo XIX. Fue presidente del Concejo de Salamina en 1836, 1937, 1865 y 1867. Alcalde de Salamina en 1847 y 1857. Fue designado por Berrío, en 1864, como prefecto de Salamina. Casado con Nicolasa Llano Campuzano, hija de Ignacio Llano Marulanda y prima del comerciante medellinense Teodomiro Llano Botero.

Manuel Marulanda González: Político. Nació en 1812. Hijo de Francisco Marulanda Londoño y de Ana María González Villegas. Posiblemente, haya sido presidente del Concejo de Salamina, y alcalde de Salamina en 1862. Esposo de María Josefa Llano Campuzano, hija de José María Llano Marulanda, prima de su cuñada Nicolasa Llano Marulanda.

Francisco Antonio Marulanda Arango: Terrateniente. Colonizador. Ganadero. Industrial. Nació en 1853, en Sonsón. Murió antes de 1929. Era el menor de los hermanos Marulanda. Junto a sus hermanos emprendió uno de los procesos más ambiciosos de colonización hacia el sur de Antioquia que se referencien en la historiografía. Estudió en el Colegio de Santo Tomás de Aquino de Sonsón. Se dice que ellos habrían abierto cerca de 25.000 hectáreas de tierra. Se menciona además que realizaron una compra importante de predios en la actual zona de Salento. Ellos tres también establecieron una gran cantidad de haciendas ganaderas en la región, entre ellas San Felipe, Nápoles, San José, La Britania, El Orinoco, El Diamante y Maraveles. Francisco llegó a Pereira hacia 1870. Fue socio fundador, en 1912, de la Empresa Eléctrica de Pereira. Casado en tres oportunidades, la primera antes de llegar a Pereira, con Teodomilda Mejía Gutiérrez, la segunda, con Anastacia de la Pava y, finalmente, con María Grillo Arango, en 1901, en Pereira.

Juan María Marulanda Arango: Ganadero. Terrateniente. Colonizador. Militar. Liberal. Nació en Medellín, antes de 1853. Murió en Pereira, en 1902. Junto a sus hermanos Francisco y Valeriano, y gracias al apoyo financiero de Lorenzo Jaramillo, establecieron una próspera actividad económica en la región que hoy ocupa Pereira y sus alrededores. Estudió en el Colegio de Santo Tomás de Aquino de Sonsón. Juan María se estableció en Pereira, en 1870, donde emprendió trabajos de desmonte y fundó varias haciendas. Entre las haciendas formadas junto a sus hermanos, pueden mencionarse: La Margarita, Los Pomos, La Floresta y Potrero Grande. Tuvo innumerables propiedades

en la zona urbana de Pereira. También fundó haciendas en el Quindío. Junto a Lorenzo Jaramillo compró la hacienda San Felipe en las cercanías a Pereira, en 1891. En 1893 hizo una compra importante de predios cerca a Filandia. Aunque no se tiene mayor información de su participación en los conflictos de la segunda mitad del siglo XIX, fue ascendido a coronel efectivo por el general Julián Trujillo, por sus servicios prestados al Partido Liberal. Se dice que fue amigo de Rafael Uribe Uribe, y que lo apoyó durante la guerra de los Mil Días. Esposo de María de los Dolores Botero Gutiérrez, cuñada suya.

Camila Marulanda Botero: Hija de Juan María Marulanda Arango y de María de los Dolores Botero Gutiérrez. Contrajo matrimonio en 1882, en Pereira, con Carlos Echeverri Uribe.

Valeriano Marulanda Arango: Terrateniente. Colonizador. Ganadero. Industrial. Nació en Sonsón, en 1850. Murió en Pereira, en 1929. Hijo de Gregorio Marulanda Otero y de María Rita Arango Álvarez, nacida en Sonsón. Se le considera uno de los fundadores de la actual Pereira. Estudió en el Colegio de Santo Tomás de Aquino de Sonsón. Y aunque hay ciertas discusiones acerca de su fecha de arribo a la región del río Otún, donde sería formada Pereira, ésta se dio a principios de la década de 1870. Para 1876, al igual que sus otros dos hermanos, había instalado a su familia en Pereira, luego de ello prosiguieron su proyecto colonizador en los territorios del Quindío. La empresa de colonización de la región, la llevó a cabo en compañía de sus hermanos Francisco y Juan María, con fondos del empresario sonsoneño Lorenzo Jaramillo. Fue socio fundador, en 1912, de la Empresa Eléctrica de Pereira. Casado en Pácora, en 1872, con María Luisa Botero Gutiérrez, hija de Francisco Botero Vallejo.

MEJÍA

Alejandro Mejía Hinestrosa: Político. Nació en El Retiro, en 1846. Murió en 1909, en Medellín. Hijo de Pedro José Mejía Ángel y de Paulina Hinestrosa Álvarez, de los cuales se menciona su condición de pobreza. Estudió el Bachillerato en Sonsón, posteriormente, estudió Derecho en el Colegio del Estado de Antioquia y en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá. Fue Procurador de la provincia de Antioquia. Fue gobernador encargado de Antioquia, entre el 14 y el 19 de marzo de 1878. Casado con Cecilia Latorre Jaramillo, hija de Mariano Latorre Escobar y de Camila Jaramillo Muñoz.

Ambrosio Mejía Villegas: Terrateniente. Colonizador. Nació en 1823, en Sonsón. Hijo de Manuel Antonio Mejía Mejía y de María Magdalena Villegas Bernal. Junto a Elías Gonzales, Luis Gómez Salazar y Jorge Gutiérrez de Lara, hizo parte de la sociedad “Gonzales, Salazar y Cía.”, que en las décadas del 50 y 60, encarnaron una fuerte lucha por terrenos de colonización en el Viejo Caldas. “Gonzales, Salazar y Cía.” eran representantes de los herederos de José María Aranzazu. “González, Salazar y Cía.” recibió bonos o títulos de tierras baldías de parte del gobierno colombiano entre 1855 y 1866, por una cantidad cercana a las 13.800 hectáreas. Ambrosio estuvo vinculado a la compañía Burila. Casado con Solina Gaviria Restrepo.

Dionisio Mejía Villegas: Nacido en 1816, en la Ceja. Muerto en 1849, en Arma Vieja, Caldas. Hijo de Manuel Antonio Mejía Mejía y de María Magdalena Villegas Bernal. Murió ahogado en el río Arma. Esposo de Marciana Álvarez Londoño.

Dionisio Mejía Álvarez: Banquero. Nació en Abejorral, en 1840. Hijo de Dionisio Mejía Villegas y de Marciana Álvarez Londoño. Se radicó en Bogotá, en 1862. Con gran frecuencia aparece como socio de Enrique Mejía Ochoa en diversas empresas. Fue gerente del Banco de Colombia por más de 33 años, entre sus colaboradores en el Banco estuvieron Alonso Ángel, Alejandro Villa Latorre y Luis M. Botero. Fue socio de la firma “Antonio J. Mejía y Cía.”. Fundador en 1901, junto a Abraham Moreno, Luis María Mejía Álvarez, Pedro Nel Ospina, Roberto Tobón, Enrique Madriñán, Rogerio Rosas, Bernardo Escobar y Santiago Ospina A, del Banco Republicano. Representante legal, junto a Enrique Mejía Ochoa, de la Compañía Antioqueña de Transportes para 1896. Casado con Carmen Restrepo García, hija de Venancio Restrepo Villegas y de Bárbara García Trujillo.

Domitila Mejía Álvarez: Nació en 1838. Hija de Dionisio Mejía Villegas y de Marciana Álvarez Londoño. Casada en 1854, en Abejorral, con José de la Cruz Restrepo Villegas.

Luis María Mejía Álvarez: Político. Banquero. Intelectual. Industrial. Economista. Conservador. Nació en Abejorral, en 1845. Murió en Medellín, en 1928. Hijo de Dionisio Mejía Villegas y de Marcelina Álvarez Londoño. Hermano de Dionisio Mejía Álvarez. A la edad de 22 años fue nombrado secretario privado de Pedro Justo Berrío, y luego fue su secretario de Hacienda, cargo que también desempeñó con el presidente del estado siguiente, Recaredo de Villa. Fue uno de los fundadores del Banco Republicano en Medellín, en 1901, siendo su gerente hasta 1928, cuando se convirtió en una sede del Banco de Bogotá. Fue gerente del Banco del Comercio. Profesor en la Universidad de Antioquia y en la Escuela de Minas. Fue varias veces Senador. Gerente y accionista de la Cervecería Antioqueña, fundada en 1901; entre los otros fundadores de esta firma están Antonio José Gutiérrez (gerente del Banco Popular), Eduardo Vásquez Jaramillo, y Manuel José Álvarez C. Diputado a la Asamblea en 1869, 1873 y 1888. Luis fue ministro del Tesoro en 1898 y ministro de Gobierno en 1921, durante la administración de Jorge Holguín. Fue accionista de la Compañía Telefónica de Medellín. Fue socio del Club Unión, junto a Pablo Lalinde, Luis M. Botero, Antonio Gutiérrez, Manuel María Melguizo, Eduardo y Pedro Vásquez, Manuel J. Álvarez, Francisco Echeverri, Alejandro Echavarría, Antonio M. Hernández, Ramón y Francisco Arango, Lucrecio Vélez y Eusebio A. Jaramillo. Dejó algunas obras escritas, en su mayoría sobre cuestiones económicas. Casado con Tomasa Arango Arango, hija de Joaquín Arango Palacio y Teresa Arango Jaramillo.

María del Rosario Mejía Álvarez: Nació en 1843, en Abejorral. Fallece en 1930. Hija de Dionisio Mejía Villegas y de Marciana Álvarez Londoño. Se casó en 1859, en Medellín, con Hermenegildo Arango Palacio.

José María Mejía Villegas: Terrateniente. Colonizador. Nació en 1817, en Rionegro. Hijo de Manuel Antonio Mejía Mejía y de María Magdalena Villegas Bernal. Fue un importante terrateniente de Caldas y Risaralda; al igual que a algunos de sus hermanos, la Nación les adjudicó amplias áreas de baldíos. Reclamaba como suyas las tierras entre el río Cauca y el alto de la Sierra. Fue uno de los fundadores de Salamina. Aparece con frecuencia en pleitos con pequeños colonizadores sobre la vertiente del Cauca, especialmente en el municipio de Belalcázar. Todo parece indicar que fue él quien apaleó al juez Vicente Ospina (hermano de Mariano Ospina Delgado), por haber fallado en contra de los intereses de “Gonzales, Salazar y Cía.”. José María fue amigo personal de Elías González, estuvo

presente junto a su hermano Ambrosio, en el momento en el que González fue asesinado. Casado con María Luisa Isaza Londoño.

Alejandro Mejía Isaza: Nació en 1845, en Salamina. Hijo de José María Mejía Villegas y de María Luisa Isaza Londoño. Casado con Rosaura Salazar Vélez.

Lázaro Mejía Salazar: Político. Conservador. Nació en 1884. Hijo de Alejandro Mejía Isaza y de Rosaura Salazar Vélez. En 1929, fue designado por el gobernador de Caldas como alcalde de Filadelfia. Todo parece indicar que también fue alcalde de Aranzazu. Esposo de María Mejía Zuluaga, hija de Serafín Mejía Giraldo. Padre de Javier Mejía Mejía.

María Salomé Mejía Villegas: Nacida en 1819, en Sonsón. Muerta en 1902, en Rionegro. Hija de Manuel Antonio Mejía Mejía y de María Magdalena Villegas Bernal. Casada en 1936, en Marmato, con Edward Nicholls Hughes.

Sebastiana Mejía Villegas: Nacida en 1813, en Sonsón. Falleció en Bogotá, en 1888. Hija de Manuel Antonio Mejía Mejía y de María Magdalena Villegas Bernal. Casada en 1836, en Marmato, con el médico extranjero Jorge Williamson Troop.

Braulio Mejía Jaramillo: Intelectual. Político. Médico. Conservador. Nació en La Ceja, en 1864. Murió en Medellín, en 1950. Hijo de Félix Mejía Isaza y de Elena Jaramillo Álvarez. Médico de la Universidad Nacional. Miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales desde 1890. Viajó a Francia a especializarse en 1895; y, a su regreso, se radicó en Medellín, donde fue profesor y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Fue concejal de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1916 y 1918. Representante a la Cámara. Recibió la condecoración de la Cruz de Boyacá de manos del presidente Santos; también fue frecuentemente homenajeado por diversos gobiernos locales. Casado con Virginia Jaramillo Restrepo, hija de Camilo Antonio Jaramillo Álvarez.

Emiliano Mejía Restrepo: Intelectual. Artista Plástico. Nació en Medellín, en 1864. Fallece en Medellín, en 1937. Hijo de José Joaquín Mejía Londoño y de Candelaria Restrepo Maya. Fue pintor y fotógrafo, continuador de la obra de sus tíos Vicente y Pastor Restrepo Maya. Adelantó estudios de fotografía en París. Abrió su estudio fotográfico en Medellín, en 1880; en aquel local se inició, en 1889, la Imprenta Félix de Bedout. Fue profesor del fotógrafo Benjamín de la Calle. Junto a Francisco Antonio Cano y Samuel Velásquez Botero, organizó, en 1892, la primera exposición artística que hubo en Medellín. Al final de su vida fue profesor de idiomas en la Universidad de Antioquia. Se casó en 1887 con Paulina Uribe del Valle, hija de Baltasar Uribe Naranjo y de Felicidad del Valle Lince.

Fortis Mejía Vallejo: Comerciante. Banquero. Minero. Nació en 1824, en Yarumal. Hijo de José Eduardo Mejía Mejía y de María Josefa Vallejo. Desarrolló buena parte de su actividad económica en Yarumal. Poseía minas en Anorí. Estableció en Medellín un almacén de telas con un primo suyo llamado Epifanio Mejía. Fue socio de los Bancos de Antioquia y Medellín. Aportó en 1875 \$100 a la Casa de Alienados. Casado en dos oportunidades, primero con Ana María Jaramillo Vallejo, y, posteriormente, con Mercedes Ochoa Arango.

Ana Josefa Mejía Ochoa: Hija de Fortis Mejía Vallejo y de Mercedes Ochoa Arango. Prima de Epifanio Mejía Quijano. Contrajo matrimonio en 1874, en Medellín, con Juan Pablo Restrepo Restrepo.

Enrique Mejía Ochoa: Terrateniente. Industrial. Banquero. Comerciante. Agricultor. Nació en Medellín, en 1873. Hijo de Fortis Mejía Vallejo y de Mercedes Ochoa Arango. Socio de Antonio J. Mejía en el almacén París, y junto a Dionisio Mejía Álvarez, fundaron, en 1896 la firma “Antonio J. Mejía y Cía.”, de la cual Enrique, se retiró en 1901. Socio fundador de la firma “Mejía, Sáenz y Cía.” (disuelta en 1905), junto a Jorge Sáenz, Dionisio Mejía Álvarez, Antonio J. Mejía y Eduardo Sáenz. En 1903 fundó “Mejía y Echavarría” junto a Antonio Echavarría R., Enrique Mejía fue quien más capital aportó a la sociedad. Fue el reimpulsador de la Compañía de Cerámica Antioqueña, que llamaría Locería de Caldas para 1906. Para 1903 hacía parte de la junta directiva del Banco del Comercio, junto a Julio E. Botero, Marco A. Ocampo, Jorge Rodríguez, Camilo C. Restrepo, Enrique Echavarría, Juan de la C. Escobar, José J. Toro U., Uladislao Vásquez y Alejandro Echavarría. Socio de la Central Antioqueña en 1905, firma que tenía como objetivo especular con rentas públicas, exceptuando rentas de licores. Casado con Mercedes Uribe Gómez.

Ramón Mejía Ochoa: Banquero. Hijo de Fortis Mejía Vallejo y de Mercedes Ochoa Arango. Fue accionista del Banco de Medellín. Casado con Amelia Restrepo Arango.

Ramón Mejía Vallejo: Comerciante. Murió joven. Hijo de José Eduardo Mejía Mejía y de María Josefa Vallejo. Hermano de Fortis Mejía. Casado con María Luisa Quijano Cabarcas. Padre de Epifanio Mejía Quijano.

Epifanio Mejía Quijano: Político. Comerciante. Escritor. Nació en Yarumal, en 1838, en la hacienda El Caunce. Murió en Medellín, en 1913. Hijo de Ramón Mejía Vallejo y de María Luisa Quijano Cabarcas. Sobrino de Fortis Mejía Vallejo. Es considerado uno de los poetas antioqueños más importantes de la Historia. Luego de la muerte de su padre se trasladó a Medellín en busca de mejores oportunidades económicas. Muy pronto comenzó a escribir poemas. En su juventud se dedicó al comercio. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1869. A los 40 años sufrió trastornos mentales habiendo pasado sus últimos años recluido en un sanatorio. Fue el autor del *Himno antioqueño*. Otras de sus obras son: *Poesías*, precedidas del discurso de Juan de Dios Uribe Restrepo, el Indio Uribe, con motivo del homenaje al poeta, realizado en el Teatro Bolívar, en 1893. *Poesías completas*, con el prólogo del padre Félix Restrepo. Se casó en 1864, en Envigado, con Ana Joaquina Ochoa Navarro, hija de Maximiliano Ochoa y de Chiquinquirá Navarro.

Sebastián Mejía Vallejo: Comerciante. Banquero. Político. Conservador. Nació hacia 1821, en Yarumal. Hijo de José Eduardo Mejía Mejía y María Josefa Vallejo. Hermano de Fortis y Ramón, con quienes tuvo negocios. Propietario de la casa “Sebastián Mejía e Hijos”, bastante importante dentro de la actividad económica de Yarumal en la segunda parte del siglo XIX; esta firma fue accionista del Banco de Medellín. Sebastián fue socio del Banco de Antioquia. Su identidad no está completamente determinada en lo referente a su actividad política, pero, posiblemente, haya sido conservador y concejal de Yarumal. Casado con Felicidad Vargas Tamayo.

Jaime Mejía Mejía: Intelectual. Poeta. Médico. Periodista. Político. Nació en Salamina, en 1861. Murió en Salamina, en 1953. Hijo de Juan María Mejía Jaramillo y de María del Rosario Mejía Vallejo. Era médico, con estudios en Bogotá. Catedrático. Diputado a la Asamblea de Caldas. Representante al Congreso. Autor de diversos escritos, algunos de carácter científico y otros poéticos. Casado con Sara Ester Jaramillo Velásquez.

Manuel Mejía Cano: Minero. Comerciante. Político. Nació en Envigado, en 1807. Murió en 1869, en Medellín. Hijo de José Antonio Mejía Escobar y de Cecilia Cano Correa. Junto a Pedro Justo Berrío y José Manuel Sierra, fundó en 1858 el Colegio de Zea. Fue presidente del Senado en 1859. Casado con María Manuela Concepción Santamaría Barrientos, hija de Cristóbal Santamaría Isaza.

Lázaro Mejía Santamaría: Comerciante. Banquero. Industrial. Nació en 1846, en Medellín. Murió en Medellín, en 1924. Hijo de Manuel Mejía Cano y de María Manuela Concepción Santamaría Barrientos. Socio, junto a su hermano, de “Luis María y Lázaro Mejía S.”, esta firma fue accionista del Banco de Medellín y del Banco Popular. De manera individual, también fue socio del Banco de Medellín. Socio de “Lalinde & Mejía S.”. Fue uno de los fundadores de Fabricato. Socio del club de la Concordia hacia 1870. En 1896 hizo parte de una junta para manejar el dinero de las limosnas con el fin de reedificar la iglesia parroquial dedicada a San José, la junta, además, la componían Abraham Moreno, Alonso Ángel, Tomás Bernal, Apolinar Villa y Rafael Isaza, antes de morir, también lo hacía Miguel A. Arango y J. Lázaro Mejía tenía una “cabañita” en la carretera a Bello. Para 1901 era socio, a través de “L. Mejía S. y Cía.”, del Banco de Yarumal, del Banco de los Mineros y del Banco Agrícola. En 1905, junto a su hermano Luis, mandó a construir un edificio contiguo al templo de la candelaria, donde luego funcionaría el Banco de la República. Fue socio del club Independencia en 1923. Esposo de Amalia Restrepo Uribe.

Amalia Mejía Restrepo: Hija de Lázaro Mejía Santamaría y de Amelia Restrepo Uribe. Casada con Gabriel Toro Villa, sobrino de Apolinar Villa Posada.

Catalina Margarita Mejía Restrepo: Nacida en 1887, en Medellín. Hija de Lázaro Mejía Santamaría y de Amelia Restrepo Uribe. Esposa de Gabriel Arango Lalinde, hijo de Daniel Arango Uribe.

Julia Mejía Restrepo: Nació en 1880, en Medellín. Murió en 1962, en Medellín. Hija de Lázaro Mejía Santamaría y de Amelia Restrepo Uribe. Casada en 1905, en Medellín, con Roberto Restrepo Isaza.

Luis María Mejía Santamaría: Comerciante. Banquero. Conservador. Hijo de Manuel Mejía Cano y de María Manuela Concepción Santamaría Barrientos. Socio de “Lalinde & Mejía S.”, junto a Lázaro Mejía S., Carlos Vélez S. y Pablo Lalinde Gaviria. Fue representante de su cuñada Amelia Trujillo (viuda de Víctor Restrepo Maya) y de la sociedad “Luis María y Lázaro Mejía S.”, por lo menos, en los asuntos bancarios. De forma individual, también era accionista del Banco de Medellín. En 1871 se comprometió a dar \$25 cada cuatro años para la construcción de la nueva catedral de Medellín. En 1875 aportó \$100 a la Casa de Alienados de

Medellín. Tenía una cabaña en la carretera a Bello. Socio del Banco de Yarumal, en 1901. Esposo de Zoraida Trujillo Escobar.

Amelia Mejía Trujillo: Hija de Luis María Mejía Santamaría y de Zoraida Trujillo Escobar. Esposa de Ricardo Botero Saldarriaga, hijo de José Miguel Restrepo Pardo.

Ana Mejía Trujillo: Hija de Luis María Mejía Santamaría y de Zoraida Trujillo Escobar. Esposa de Camilo C. Restrepo Callejas.

Gonzalo Mejía Trujillo: Transportista. Comerciante. Nacido en Medellín, en 1884. Muerto en Medellín, en 1956. Hijo de Luis María Mejía Santamaría y de Zoraida Trujillo Escobar. Fue uno de los empresarios más importantes de la primera parte del siglo XX en Antioquia. Fundó en 1929 el Taxi Imperial, quizá, el primer servicio público de automóviles que hubo en Medellín. Fue accionista y principal promotor de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea en 1919. En la década de 1930 fundó la Compañía Urabá-Medellín Central Airways (UMCA), de la cual fue, durante más de 15 años, su gerente. En 1914 funda la Compañía Cinematográfica Antioqueña, destinada a distribuir películas en todo el país. En 1925 funda la Compañía Filmadora de Medellín, que produce una de las primeras películas Colombianas, llamada *Bajo el cielo antioqueño*. Fue de los gestores de la empresa Abastecedora de Carnes, en Planeta Rica, en el departamento de Córdoba, en esa época aún departamento de Bolívar, empresa que sacrificaba ganado en esa población y vía aérea distribuía carne a distintas ciudades del país. Fue presidente del Club Unión. En 1926 inicia la construcción de la Carretera al Mar, para la cual recibió el apoyo político de Camilo C. Restrepo (su cuñado) mientras era gobernador. Fue el principal promotor del Aeropuerto Olaya Herrera. Se casó en 1911, en Medellín, con Alicia Arango Trujillo.

Zoraida Mejía Trujillo: Hija de Luis María Mejía Santamaría y de Zoraida Trujillo Escobar. Esposa de Carlos Ernesto Botero Saldarriaga, hijo de José Miguel Restrepo Pardo.

Manuel Antonio Mejía Santamaría: Hijo de Manuel Mejía Cano y de María Manuela Concepción Santamaría Barrientos. Contrajo matrimonio con Solina Villegas Ramírez.

Silverio Mejía Jaramillo: Nació en Sonsón, en 1820. Hijo de Norberto Mejía Mejía y de Feliciano Jaramillo Gutiérrez. Importante hombre en la sociedad de Sonsón durante el siglo XIX. Se habla de su gran riqueza, aunque no se tiene mayor claridad acerca de su origen. Colaboró con sus recursos para la construcción del cementerio, el hospital y la iglesia de Sonsón. Casado con Soledad Londoño Mejía, hija de José Joaquín Londoño Bernal y de Teresa Mejía Mejía.

Clotilde Mejía Londoño: Hija de Silverio Mejía Jaramillo y de Soledad Londoño Mejía. Hermana de José Joaquín. Esposa de Luis María Botero Botero.

José Joaquín Mejía Londoño: Nació en Sonsón, en 1840. Murió en Medellín, en 1915. Hijo de Silverio Mejía Jaramillo y de Soledad Londoño Mejía. Casado con Candelaria Restrepo Maya, hija de Marcelino Restrepo y Restrepo.

María Mejía Restrepo: Hija de Candelaria Restrepo y José Joaquín Mejía Londoño. Casada con el industrial Juan de la Cruz Escobar Escobar, hijo de Fabriciano Escobar Posada.

MELGUIZO

Antonio María Melguizo Henao: Comerciante. Político. Hijo de José María Melguizo Madrid y de Joaquina Henao Restrepo. Fue accionista, junto a “Vicente B. Villa e Hijos” y “Villa B. Hernández”, de la firma “Melguizo V. y Cía.”, fundada en 1893, y destinada a durar 4 años. Fue socio de “Melguizo, Uribe y Cía.”. Para 1919 era concejal de Medellín. Esposo de Eugenia Santamaría Uribe, hija de Cecilia Uribe Santamaría (hija de Eugenio Uribe Zea y María Josefa Santamaría tirado) y Luciano Santamaría Barrientos (hijo de Alejo Santamaría).

Isabel Melguizo Henao: Comerciante. Hija de José María Melguizo Madrid y de Joaquina Henao Restrepo. Era socia de la casa “Abraham Moreno y Hermanos” para 1914, momento el cual ésta fue disuelta. Segunda esposa de Abraham Moreno.

José María Melguizo Henao: Minero. Banquero. Nacido en Santa Rosa de Osos. Hijo de José María Melguizo Madrid y de Joaquina Henao Restrepo. Fundador y gerente del Banco de Sopetrán, accionista del Banco de Medellín y accionista final del Banco de Antioquia, alrededor de 1892. En 1900, junto a Enrique Uribe Gaviria y a su hermano Antonio, fundó la firma “Melguizo, Uribe y Cía.”. Era dueño de varias minas y propiedades rurales en Amalfi. Casado, en una primera ocasión, con Anatolia Angulo Sánchez, y, posteriormente, con María Antonia Pineda.

Manuel Melguizo Henao: Banquero. Hijo de José María Melguizo Madrid y de Joaquina Henao Restrepo. Accionista del Banco de Medellín. Gerente de La Agencia Bancaria, compañía fundada en 1895. Casado con María Dolores Gutiérrez Vásquez.

MONTOYA

Francisco Montoya Zapata: Comerciante. Político. Minero. Agricultor. Militar. Colonizador. Nació en Rionegro, en 1798. Murió en Bogotá, en 1862. Hijo de José María Montoya Duque (gobernante de Antioquia) y de María Josefa Zapata Ossa. Fue uno de los colombianos más importantes de la primera mitad del siglo XIX. Su padre tuvo una gran fortuna, fue uno de los principales comerciantes de Rionegro antes de la Independencia. Su padre José María, junto a Pedro Sáenz, formaría la firma “Montoya y Sáenz”, en la cual, eventualmente, participaría Francisco. Francisco

estudió en la Escuela de Ingenieros Militares, que dirigió Francisco José de Caldas, en Rionegro, donde parece haber sido compañero de José María Córdova. Fue capitán del batallón Antioquia en 1815, en el Valle del Cauca, donde fue compañero de Liborio Mejía, y estuvo bajo el mando del general José Hilario López, quien más tarde fuera presidente de la República. Ascendió a coronel por sus acciones en la batalla de El Palo. Durante la reconquista española se radicó en Kingston, donde estuvo administrando los negocios de la casa “Montoya y Sáenz” en Jamaica, los cuales, hasta el momento, habían sido manejados por Pedro Sáenz, su socio realista; Francisco estuvo en Jamaica hasta 1817; Sáenz pasaría, en 1824, a manejar la sede en Londres de la firma. Fue exportador de sombreros de iraca. Importador de mercancías. En 1820 ingresó a la logia masónica “Libertad de Colombia”, alcanzando el grado 18. En representación de Colombia y en compañía de Manuel Arrubla, viajó en 1823 a Londres, a negociar en nombre del gobierno de la Gran Colombia, el empréstito con los ingleses. Luego de su matrimonio en 1823, fijó su residencia en Bogotá, donde tuvo excelentes relaciones con el general Francisco de Paula Santander mientras era vicepresidente. Francisco Montoya y Pedro Sáenz sirvieron como intermediarios en el empréstito contratado por Santander con casa inglesa en 1824. En 1824, junto a José Manuel Arrubla, fue intermediario para la consecución del préstamo al Gobierno colombiano con la casa *B.A. Goldschmidt and Co.* Siendo así, Francisco se convirtió en un importante financiador del gobierno nacional, suscribiendo con frecuencia empréstitos, comprando bonos del Estado y convenciendo a amigos suyos para que también lo hicieran. Suscribió \$125.000 en vales del Tesoro público, que estaban respaldados en derechos de exportación de tabaco. Participó en la Convención de Ocaña, en 1828, como diputado por Antioquia. En sociedad con Juan de Dios Aranzazu, Juan Crisóstomo Campuzano y Juan Santamaría, en 1826 constituyeron la Sociedad de Minas de Antioquia, que inició la explotación de las Minas del Zancudo en Titiribí. En sociedad con su cuñado y sobrino José María Sáenz Montoya, y de la firma inglesa *Plack and Logan*, fundan la Compañía de Navegación Anglo Granadina, que organizó proyectos de navegación a vapor por el río Magdalena. El vicepresidente general Domingo Caicedo, lo nombró gobernador de Antioquia, cargo que desempeñó entre el 3 de junio y el 31 de diciembre de 1831. Mientras fue gobernador se opuso a las pretensiones de Salvador Córdova. En sus continuos viajes al exterior hizo interesantes contactos con los mercados londinenses, y vio la gran posibilidad que se abría a nuestros productos como los sombreros de iraca, la quina y el tabaco. Se menciona que pudo haber tenido influencia en el proyecto presentado por el gobierno para abolir el estanco de tabaco, hecho que se llevó a cabo en 1845. Sin tener mayor certeza sobre ese asunto, sí es verdad que Francisco se lanzó a construir una sociedad con el señor Carlos Sáenz, también de Rionegro, para cultivar y exportar el tabaco de Ambalema; el contrato fue firmado por el ministro de Hacienda Ignacio Gutiérrez. Francisco controló la casa “Montoya, Sáenz y Cía.”, heredera de “Montoya y Sáenz”, la cual se convirtió en la casa exportadora más poderosa del país. La firma se comprometía a atender primero las necesidades nacionales y exportando el excedente. Esta empresa, si bien tuvo éxito inicialmente, lo llevaría, eventualmente, a la quiebra. Francisco fue amigo personal de José Manuel Restrepo Vélez, a quien representó por poder en su matrimonio con su hermana, Mariana Montoya; así mismo, fue su representante legal en varias ocasiones y le comunicaba el itinerario de todos sus viajes. Francisco abrió un camino en la zona de Mariquita. En la última etapa de su vida, Francisco entró en quiebra, y entregó todos sus bienes a los acreedores, muriendo pobre en Bogotá. Casado en Rionegro, en 1819, con su sobrina Manuela Sáenz Montoya, hija de Pedro Sáenz Mínguez y Ana María Montoya Zapata. Su descendencia se radicó en Bogotá.

José Manuel Montoya Zapata: Militar. Nació en 1800, en Rionegro. Murió en 1833, en Bogotá. Hijo José María Montoya Duque y de María Josefa Zapata Ossa. Fue coronel colombiano del ejército de la Confederación Granadina. Con el regreso al poder del general Domingo Caicedo, tras la

renuncia del general Rafael Urdaneta, Montoya hizo parte de las juntas revolucionarias que conformó José María Obando para presionar el desconocimiento del Pacto de Apulo. Con el logro de las pretensiones de Obando, entre las que se encontraba la de borrar de la lista militar y desterrar a los oficiales que sostuvieron la dictadura de Urdaneta, Montoya accedió al cargo ocupado por el coronel Mariano París, comandante de milicias de la Sabana de Bogotá. Murió asesinado en hechos algo confusos, desempeñando su labor como militar. Contrajo matrimonio en dos oportunidades, primero con Teresa Antonia Villa Piedrahita; al fallecer ésta, en 1830, José se casaría con Matilde Rendón Campuzano.

María Magdalena Montoya Zapata: Nació en 1803, en Rionegro. Fallecida en 1880, en Rionegro. Hija José María Montoya Duque (gobernante de Antioquia) y de María Josefa Zapata Ossa. Contrajo matrimonio en El Retiro, en 1818, con Juan Crisóstomo Campuzano González.

Rafaela Montoya Zapata: Nació en 1797, en Rionegro. Murió en 1842, en Santafé de Antioquia. Hija José María Montoya Duque y de María Josefa Zapata Ossa. Casada en 1812, en Rionegro, con Eugenio Martínez Pastor. Madre de Juan de Sahagún Martínez.

Justiniano Montoya Ochoa: Médico. Político. Conservador. Nació en Amagá. Hijo de Mariano Montoya Calle y de María Antonia Ochoa Escobar. Estudió Medicina en París. En 1855 empezó a impartir lecciones de Medicina. Fue rector y profesor del Colegio San José de Marinilla entre 1865 y 1872. De las primeras personas en hacer estudios anatómicos en Antioquia. Empezó a dar clases de Anatomía en 1870. Fue prefecto y gobernador del departamento de Oriente. Diputado de la Asamblea de Antioquia para 1854, al igual que otros personajes, también conservadores, como Mariano Ospina Rodríguez, Juan Pablo Arango Barrientos, Hermenegildo Botero, Pedro Justo Berrío, Vicente Arbeláez, José María Gómez Ángel, José María Gómez Hoyos, Pedro A. Restrepo Escobar, José de la Cruz Restrepo, Julián y Pedro Vásquez Calle, Recaredo y Félix de Villa y Cipriano Isaza. Fue senador. Constituyente en la Asamblea del estado de Antioquia en 1864. Junto a Manuel Uribe Ángel, fue uno de los primeros profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia. Se conoce que mantuvo contacto con Julián Cock. Casado con María de la Luz Arbeláez Gómez, hija de Fermín Arbeláez Alzate y de María Gómez González, hermana del Arzobispo Vicente Arbeláez Gómez.

MOORE

James Tyrell Moore Stewart: Minero. Terrateniente. Ingeniero. Nació en Londres, en 1802. Murió en Bogotá, en 1881. Hijo de Joseph James Moore y de Mary Stewart. Ha sido considerado dentro de la historiografía económica de Antioquia como el prototipo del inmigrante europeo de la época. A él se le adjudica importantes innovaciones en materia de producción minera y el establecimiento de estrechos vínculos sociales y económicos con la élite local. Luego de estudiar Ingeniería de minas en la Escuela de Friburgo (Alemania), llegó a Colombia, en 1829, contratado por la *Goldsmith*, para dirigir la explotación de las minas de Marmato. Posteriormente, fue vinculado a labores de minería en Santa Rosa de Osos, Anorí y Titiribí. Moore trabajó en la mina Luis Brand, propiedad de la Sociedad de Minas de Antioquia, la cual existía desde 1826 y era propiedad, entre otros, de Juan de Dios Aranzazu, Juan Santamaría, Juan Antonio y Francisco Montoya, y Juan C. Campuzano. En 1839 el Congreso le concedió cien mil

fanegadas de baldíos en el norte de Antioquia, para establecer una colonia de europeos agricultores, artesanos y mineros, ésta empresa no prosperó, al parecer, por la oposición del clero de Yarumal; sin embargo, Moore alcanzó a abrir el Camino del Pedrero que posibilitó mejores condiciones para el comercio con la costa Caribe.

Según algunos autores, Moore fue socio, en distintas oportunidades, de Juan Uribe Mondragón, Pedro y Julián Vásquez Calle, y Alejo Santamaría. En la sociedad que explotaba la mina La Clara en Amalfi, era socio de José María Uribe Restrepo, Marco Antonio Llano y Manuel Restrepo Ochoa. No hay mayor certeza de su participación como accionista de la Sociedad del Zancudo, sin embargo, durante el periodo de la Fundición de Titiribí, empresa fundada por Moore, y a la cual, posteriormente, se asociaría Juan R. Powles, se sabe que hizo acuerdos con la sociedad del Zancudo, la cual, hasta 1864, estaba integrada por José María Uribe, Sinforiano Hernández, Agapito Uribe, Nazario Lalinde, José María Bernal y Luis María Arango Trujillo. Luego de la llegada de Carlos Amador a la dirección de la mina del Zancudo, iniciaron pleitos y terminó por quebrar la Fundición de Titiribí.

Moore, con el apoyo técnico de algunos alemanes, entre ellos Carlos Greiffenstein, Reginaldo Wolff y Reinhold Paschke, construyó en 1848, la Hacienda de Fundición de Titiribí, propiedad, eventualmente, de la Compañía Minera El Zancudo. En los años sesenta se inició la urbanización del sector de Villanueva, alrededor del actual Parque de Bolívar y de la basílica, donando para ello los terrenos del parque, el templo y las calles adyacentes; además, canalizó y arborizó la quebrada de Santa Elena y donó el primer reloj de la iglesia de la Candelaria. Diseñó un mapa de Antioquia, el cual se dice sirvió de modelo para los trabajos de Agustín Codazzi. Contrajo matrimonio en 1840, en Rionegro, con Nepomucena Mejía Lorenzana, sobrina de Liborio Mejía Gutiérrez, prócer de la independencia colombiana. Su descendencia se radicó en Bogotá.

MORENO

Abraham Moreno Gómez: Político. Banquero. Intelectual. Industrial. Conservador. Nació en Marinilla, en 1835. Murió en Medellín, en 1914. Hijo de Nepomuceno Moreno y de Rita Gómez Hoyos. Fue un importante político conservador. Inició sus actividades como funcionario público siendo oficinista del juzgado del circuito de Santa Rosa de Osos. Fue juez penal, magistrado del Tribunal Superior de Medellín. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Constituyente de la provincia de Antioquia en 1864. Ministro de Hacienda de Guillermo Quintero Calderón en 1896. Fue representante al Congreso. Gerente del Banco de Medellín y del Banco Republicano; fue cajero del Banco de Antioquia. Propietario de la Librería Católica. Profesor de Economía en la Universidad de Antioquia. En 1874 fue miembro de la junta editora de la publicación *La Sociedad*. Fue secretario de Gobierno de Pedro Justo Berrío, se le adjudica a su labor en dicho cargo, la elaboración del Código de Minas. Abraham Moreno fue gobernador de Antioquia, del 1º al 31 de octubre de 1888, y del 19 de diciembre de 1900 al 18 de abril de 1901; en su segunda administración fundó; en asocio con Carlos E. Restrepo y Camilo Botero Guerra, su secretario de Instrucción Pública; el Liceo Antioqueño, por decreto 13 de 1901. Fue socio fundador en 1894, de la “nueva” Ferrería de Amagá, junto a Antonio José Gutiérrez, Julio Uribe S., Pedro A. Echeverri, Eduardo Vásquez J., y Santiago Ospina (representando a “Ospina Hermanos”); para 1905, se asociarían Pablo Gutiérrez, Sixto Ospina, Genaro Gutiérrez, Tulio Uribe S., Estanislao Campuzano y Daniel Uribe del Valle a ésta compañía; Moreno desempeñó el cargo de gerente suplente.

Fundó, junto a Nazario Moreno, la casa comercial “Abraham Moreno y Hermanos”, la cual, en 1914, luego de la muerte de Abraham, se disolvió en 1914, momento en el que su esposa y su hija hacían parte de la sociedad. En 1887 el presidente Núñez le ofreció el cargo de ministro del tesoro, y, en 1894, el presidente Quintero Calderón, el de gobierno, cargos que no desempeñó. Fue historiador del oriente antioqueño, y biógrafo de diversos personajes. Casado, primero, con María de Jesús Giraldo Viana, hija de Rafael María Giraldo y de María Josefa Viana. Luego de enviudar, en segundas nupcias, se casó con Isabel Melguizo Henao, hija de José María Melguizo y de Joaquina Henao.

MUÑOZ

Francisco de Paula Muñoz Fernández: Político. Minero. Intelectual. Escritor. Periodista. Nació en Medellín, en 1840. Murió en Medellín, en 1914. Hijo de Antonio Muñoz Ángel y de Dolores Fernández. Entre 1860 y 1864 trabajó en la mina de oro del Zancudo, donde aprendió química y metalurgia. Durante el gobierno de Berrío fue verificador de la Casa de la Moneda de Medellín. En 1873 fue director de la Escuela de Minas del Tolima. Fue director de la Compañía Minera de Antioquia. Profesor de la Escuela de Minas. Escribió tres volúmenes sobre *Legislación de Minas de Antioquia*. Representante a la Cámara entre 1888 y 1894. Magistrado del Tribunal Superior de Medellín. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Su papel como escritor ha sido especialmente valorado por la historiografía colombiana. Ha pasado a la historia como uno de los creadores del reportaje como género literario en el país. Colaboró en varios periódicos de su época. Fundó en 1872, junto a Demetrio Viana, Clodomiro Castilla y Juan José Molina, el periódico literario *El Álbum*, sobre él se puede decir que, si bien no se interesaba mayormente por asuntos políticos, mostró cierta oposición al gobierno de Pedro Justo Berrío, lo cual podría hacer pensar que Muñoz era liberal, por lo menos durante su juventud, sobre todo si se le suma a esto ciertas polémicas que sostuvo directamente con columnistas de revistas católicas como *El Repertorio Eclesiástico*. Junto a Marco A. Botero, Manuel Uribe Ángel, Víctor Gómez, Rafael Uribe Uribe y Pascual Bravo, colaboró en 1889, en la revista *El Mensajero Noticioso*. Su posterior colaboración en otras revistas, como *Antioquia Industrial*, en 1905, de tendencia conservadora, junto a personajes como Pedro Restrepo Uribe, Tulio Ospina, Gabriel Mejía y Joaquín Antonio Uribe, sugieren que para el final de su vida pudo volverse conservador. Firmó en 1884, como redactor de la revista del Liceo Antioqueño, junto a Julián Cock, Camilo Antonio Echeverri, Eduardo Hoyos, Ricardo López C., Marco A. Ochoa E., Pedro Nel Ospina, Rafael Pérez, Tomás Quevedo, Ricardo, Lisandro y Alejandro Restrepo, Manuel S. Toro, Francisco Antonio Uribe, Benito Uribe y Fernando Vélez. Colaboró con los periódicos *El Cóndor*, allí lo hizo junto a Álvaro Restrepo Euse, Epifanio Mejía, Liborio Echavarría y Fidel Cano, entre otros. También colaboró en otras publicaciones como *La Justicia*, *La Voz de Antioquia*, *La Tarde* y *El Fénix*.

Josefina Muñoz Piedrahita: Nació en 1895, en Medellín. Murió en Medellín, en 1978. Hija de José María Muñoz Arango y de Elena Piedrahita Villa. Contrajo matrimonio en 1932, en Medellín, con Bernardo Vélez Isaza, hijo del escritor y político Lucrecio Vélez Barrientos.

NICHOLLS

Edward Nicholls Hughes (o Heus): Minero. Industrial. Médico. Nacido en 1806, en Londres. Muerto en 1891, en Rionegro. Hijo de Edward Nicholls y Sarah Hughes. Llegó al país como marinero en un barco mercante. Se hizo contador y tesorero de la Compañía de Minas de Mariquita y Nueva Granada. Luego, trabajó en las minas de Remedios. Algunos afirman que también introdujo importantes innovaciones en el sector agrícola. Fundó la primera cervecera del país y mostró a los nativos cómo distribuirla en forma higiénica. Nunca volvió a Inglaterra. También ejerció como médico. Casado en 1836, en Marmato, con María Salomé Mejía Villegas, hermana de los terratenientes José María y Ambrosio Mejía.

Alfredo Nicholls Mejía: Banquero. Nacido en 1858, en Rionegro. Muerto en 1929, en Medellín. Hijo de Edward Nicholls Hughes y de María Salomé Mejía Villegas. Fue accionista del Banco de Oriente. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1889, con María Carlota Eulogia Arbeláez Peláez.

Braulio Nicholls Mejía: Militar. Nacido en 1848, en La Ceja. Hijo de Edward Nicholls Hughes y de María Salomé Mejía Villegas. Casado en 1871, en La Ceja, con Carlota Gregory Cardona, hija de Santiago Gregory Castro.

Eduardo Nicholls Mejía: Banquero. Industrial. Nació en 1837, en Marmato. Murió en 1916, en Abejorral. Hijo de Edward Nicholls Hughes y de María Salomé Mejía Villegas. Fue socio del Banco de Oriente. Casado en Rionegro, en 1867, de Ana Rosa María Echeverri Llano.

Magdalena Nicholls Mejía: Nació en 1851, en La Ceja. Murió en 1935, en Medellín. Hija de Edward Nicholls Hughes y de María Salomé Mejía Villegas. Se casó en 1868, en Medellín, con Jorge Bravo Echeverri, hermano de Pascual Bravo.

Pablo Nicholls Mejía: Banquero. Industrial. Nacido en 1849, en la Ceja. Fue accionista del Banco de Oriente. Hijo de Edward Nicholls Hughes y de María Salomé Mejía Villegas. Junto a su hermano Eduardo, tuvo una cervecería que se le fue comprada en la década del 90 a Vicente y Pastor Restrepo. Casado en dos oportunidades, primero, en Rionegro, en 1873, con Enriqueta Escobar Cambas; y, posteriormente, en 1895, también en Rionegro, con Manuela Emilia Obregón Correa.

OBREGÓN

Francisco Antonio Obregón Muñoz: Político. Abogado. Nacido en Barbosa, en 1801. Muerto en Medellín, en 1869. Hijo de Pedro Antonio Obregón Uribe y de María Josefa Muñoz Castrillón. Primo hermano del general José María Córdova. Fue un reconocido político de mediados del siglo XIX; presidente interino de la República. Inició sus estudios en la escuela de Chepe Dávila, y en 1818 ingresó al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde obtuvo el título de doctor en

Jurisprudencia. Al regresar a Antioquia, se dedicó a la enseñanza, ejerciendo las cátedras de Filosofía, Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría en el Colegio de Antioquia. Llevó una amplia actividad política. En 1836 sucedió a Juan de Dios Aranzazu en el gobierno del Estado de Antioquia, siendo nombrado por Francisco de Paula Santander; bajo su administración (del 9 de febrero de 1836 hasta fines de 1840), en un mensaje del año 1838, se habló por primera vez de la conveniencia y necesidad de establecer una Escuela Normal en Medellín. Durante su administración se presentó la llamada Revolución del padre Botero. En 1840 se presentó el levantamiento de su primo Salvador Córdova Muñoz, al cual, según algunas fuentes, parece haber apoyado; asunto que causó su detención y condena a muerte. Aunque fue indultado gracias a la intervención de Pedro Alcántara Herrán, fue desterrado por su participación en la rebelión, y vivió en las Antillas dedicado a dictar clases de inglés y francés. En Jamaica fue profesor de español, y después viajó a Italia, donde sirvió de intérprete al ministro plenipotenciario ante la Santa Sede, Eladio Urizarn. En 1848 fue indultado y regresó al país. Al regresar, y durante el gobierno de José Hilario López, fue gobernador de la provincia de Mompóx. Fue funcionario público durante la dictadura de José María Melo, siendo secretario general de Melo, debió reemplazarlo en la dirigencia del ejecutivo durante algunos días en 1854. Al caer la dictadura, fue perseguido, y a gracias a la colaboración de Antonio Herrán, logró escapar a Venezuela, viajando luego a Cuba, donde vivió hasta que el gobierno de Mallarino le permitió regresar al país. Nuevamente en Antioquia, fue presidente de la Asamblea Legislativa en 1863. Procurador general del estado de Antioquia en 1864. Se menciona que los revolucionarios conservadores antioqueños no lo tenían en buen aprecio, con lo que no volvió a asumir cargos importantes en la región, y su influencia política fue siendo olvidada. Casado con Domitila Gómez Barrientos, hermana del sacerdote Estanislao Gómez Barrientos, hijos de María Manuela Barrientos Ruiz.

Cecilia Obregón Gómez: Nacida en 1835. Muerta en 1919. Hija de Francisco Antonio Obregón Gómez y de Domitila Gómez Barrientos. Casada con Oscar de Greiff Taxe.

Dolores Obregón Gómez: Hija de Francisco Antonio Obregón Gómez y de Domitila Gómez Barrientos. Casada con Jaime de Greiff Taxe.

Pablo Emilio Obregón Gómez: Hijo de Francisco Antonio Obregón Gómez y de Domitila Gómez Barrientos. Casado con Magdalena Correa Isaza.

Manuela Obregón Correa: Hija de Pablo Emilio Obregón Gómez y de Magdalena Correa Isaza. Casada en 1895, en Rionegro, con Pablo Nicholls Mejía.

OCHOA

Lisandro Ochoa Restrepo: Político. Militar. Abogado. Conservador. Nacido en Envigado, en 1835. Muerto en Medellín, en 1888. Hijo de Nicolás Ochoa Arango y de Joaquina Restrepo Escobar. Fue profesor del Colegio Santo Tomás de Aquino, al igual que otros personajes como Camilo Botero Guerra, Alejandro Botero Uribe y Apolinar Uribe S. Se graduó de abogado, trabajando con su tío Pedro Antonio Restrepo Escobar. Fue profesor en el Colegio del Estado, de Economía Política. Fiscal del Tribunal de Antioquia. Procurador del estado de Antioquia. Diputado a la Legislatura de Antioquia en 1861, 1864, 1865, 1866 y 1869. Senador por Antioquia. Participó en la Guerra Civil de 1860. En el campo militar, apoyó al general Julio Arboleda. Fue herido en la batalla de Santa Bárbara. Estuvo en la

campana de 1876, estando en Garrapatas al lado del general Marceliano Vélez. Casado en 1865, en Envigado, con María Teresa Ochoa Mejía, hija de Juan Antonio Ochoa y de Fernanda Mejía.

Lisandro Ochoa Ochoa: Comerciante. Industrial. Político. Intelectual. Escritor. Conservador. Nacido en Medellín, en 1867. Fallecido en 1948, en Medellín. Hijo de Lisandro Ochoa Restrepo y de María Teresa Ochoa Mejía. Hizo algunos estudios en la escuela normal, interrumpidos por la inestabilidad política, y abandonados definitivamente por dificultades económicas. Al morir su padre, Lisandro se empleó como administrador y socio de casas comerciales. Apoyó obras benéficas. Fue concejal de Medellín. Tesorero del Directorio Conservador. Su papel como promotor de la industria en Antioquia es resaltable. Fundó una imprenta. Fue accionista de Cervecería Unión. Tuvo una industria de cigarrillos, y junto a Bernardo Mora M., Luis Restrepo M., Carlo E. Restrepo, Gabriel Hernández y Basilio Uribe, fue uno de los accionistas de la Compañía Colombiana de Tabaco. Hizo parte de la junta directiva de la Compañía de Cerámica de la Ceja. Hizo múltiples inversiones en el sector inmobiliario en Medellín. En la compañía de Fomento Urbano, fue socio de Ricardo Olano, Eliseo Londoño, Gonzalo Mejía y “Vásquez Correa y Cía.” entre otros. Colaboró con los periódicos *La Defensa* y *El Colombiano*, y sus crónicas fueron recogidas en un volumen titulado *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria de Medellín*, texto del cual se ha nutrido este trabajo. Casado en 1892, con Rosa A. Vélez Chavarriaga.

María del Carmen Ochoa Restrepo: Nació, aproximadamente, en 1833. Hija de Nicolás Ochoa Arango y de Joaquina Restrepo Escobar. Esposa de Guillermo Isaza Lalinde.

Mercedes Ochoa Arango: Banquera. Nació en 1848. Hija de Víctor Ochoa Arango y de Natalia Arango Velilla. Sus abuelos paternos fueron José María Baltasar Ochoa Posada y María del Carmen Arango. Fue accionista del Banco de Medellín, allí fue representada por su esposo, quien también tenía acciones. Contrajo matrimonio en Medellín, con el comerciante Fortis Mejía Vallejo. Madre de Epifanio, Ramón y Ana Josefa Mejía Ochoa.

OLANO

Juan Evangelista Olano Montoya: Comerciante. Minero. Terrateniente. Banquero. Liberal. Nacido en Yolombó, en 1848. Muerto en Medellín, en 1924. Hijo de Martín Olano Ceballos y de Felisa Montoya Caballero. Fue socio fundador del Banco de Oriente en 1883. Para finales del siglo XIX, por medio de la gestión de su hijo Ricardo, arrendó sus propiedades a la firma “Lalinde Hermanos”. Fue socio de “Gómez R. y Olano”, empresa dedicada al comercio exterior, especialmente de cacao, durante la segunda parte del XIX. Para principios del siglo XX fundó la sociedad “Juan E. Olano e Hijos”, junto a su hijo Ricardo, esta firma fue disuelta en 1914 por su decisión. Fue arrestado por su filiación política en 1885. Esposo de Clara Rosa Estrada Restrepo.

Ricardo Olano Estrada: Comerciante. Industrial. Minero. Político. Terrateniente. Constructor. Urbanizador. Banquero. Intelectual. Escritor. Liberal. Nacido en Yolombó, en 1874. Falleció en Medellín, en 1947. Hijo de Juan Evangelista Olano Montoya y de Clara Rosa Estrada

Restrepo. Su familia hacía parte de la élite del nordeste de Antioquia. En 1898 se radicó en Medellín y comenzó sus actividades comerciales. Hizo su primer viaje a los Estados Unidos para comprar mercancías, en 1902. Fue promotor de la urbanización del barrio El Prado, de la construcción del Aeropuerto Las Playas y del edificio del Palacio de Bellas Artes. Fue un pionero de la industria en Antioquia; propietario de una fábrica de fósforos y velas en 1909, la Fábrica Olano. En 1918 vendió su participación en la fábrica de fósforos. Fue socio de la Cervecería Consolidación. Socio fundador del Ferrocarril de Amagá. Fundó, en asocio con Vicente B. Villa, en 1912, una compañía de buses urbanos, siendo la primera de esta clase en Colombia. Construyó el edificio Olano, ubicado en el costado norte del parque Berrío. Fue socio fundador del Banco Hipotecario de Medellín. Socio de la Compañía de Fomento Urbano. Llevó una amplia actividad en la especulación de tierras. Fue presidente, durante un largo periodo, de la Sociedad de Mejoras Públicas. Presidió el Primer Congreso Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas. Fue concejal de Santo Domingo. Elegido concejal de Medellín por primera vez, para el periodo 1904-1906, y reelegido para el periodo siguiente. Fue también Diputado. Director y promotor de diversas revistas. Cónsul de Colombia en Chile. Presidente de la Cámara de Comercio de Medellín. Socio del Club Unión, y con su hijo Germán Olano, entre los fundadores del Club Campestre. Le fueron otorgadas las condecoraciones de la Cruz de Boyacá y la Medalla Cívica de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Según se afirma, recibió privilegios comerciales de Rafael Reyes, a quien conoció en un viaje a Europa. Llevó una variada actividad intelectual. Dirigió la Revista *Alpha* y la revista *El Progreso*, órgano de la Academia Antioqueña de Historia. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Miembro de la Academia Colombiana de Historia. Escritor de *La Historia de Medellín*. Escribió sus memorias, en cinco volúmenes que están en la Academia Antioqueña de Historia aun sin publicar. Casado en 1894, con Matilde Moreno Ramírez, hija de Lisandro Moreno Estrada y de Flora Ramírez Velásquez.

OLARTE

Luis Olarte Angulo: Comerciante. Banquero. Nació en Vélez, Santander, en 1837. Murió en 1925. Hijo de José Pedro Olarte Vanegas y de María Ascensión Angulo Flórez. Fue accionista del Banco de Medellín. Propietario de la firma “Luis Olarte e Hijos”, fundada en 1898. “Luis Olarte e Hijos” representó al banco *Cortes Comercial Corporation Ltda.* en Medellín, hacia 1908. Casado en 1869, en Medellín, con María Luisa Lince Sáenz.

Clementina Olarte Lince: Murió en 1968. Hija de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Casada en 1908, en Medellín, con el importante empresario Pedro Vásquez Uribe.

Enrique Olarte Lince: Arquitecto. Ingeniero. Nació en 1876. Murió en 1923. Hijo de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Fue miembro de la Sociedad Antioqueña de Ingenieros. Fue presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Diseñó los planos del Bosque de la Independencia de Medellín (actual Jardín Botánico). Enrique fue el encargado de la construcción de la Estación Medellín del Ferrocarril de Antioquia. Para la década de 1910, colaboró en la construcción del Ferrocarril de Amagá. Casado con Clementina Pérez Puerta.

Francisco Antonio Olarte Lince: Comerciante. Hijo de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Socio de la firma “Luis Olarte e Hijos”, fundada, en compañía de su

padre y su primo Luis Mariano, en 1898. Fue uno de los fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Casado con Inés Restrepo Villegas, hija de Emilio Restrepo Callejas.

Gabriel Olarte Lince: Murió en 1939. Hijo de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Casado con Libia Restrepo Restrepo, hija de Carlos Restrepo Callejas.

María Teresa Olarte Lince: Nació en 1873. Hija de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Casada con Juan María Posada Villa.

Mariano Benito Ramón Olarte Lince: Nació en 1870, en Rionegro. Hijo de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Casado con María Francisca Restrepo Restrepo, hija de Carlos Restrepo Callejas.

Mariano Olarte Angulo: Comerciante. Político. Liberal. Nació en Vélez, Santander, en 1821. Hijo de José Pedro Olarte Vanegas y de María Ascensión Angulo Flórez. Se graduó del Colegio Mayor del Rosario en 1839. Para finales del década de 1840 era senador por Vélez, bajo dicho cargo apoyó la secesión de Antioquia entre la zona de Santafé y Medellín, y Rionegro; uno de sus argumentos fundamentales para respaldar dicha postura, era la presencia Jesuita en la zona. Fue presidente, en 1852, de la Cámara Provincial de Córdoba. Socio de la firma “Luis Olarte e Hijos”, fundada en 1898. Casado en 1853, en Rionegro, con Margarita Lince Sáenz, hija de José María Faciolince Maya.

Francisco Olarte Lince: Banquero. Hijo de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Al instalarse en 1912, en Medellín, el *Commercial Bank of Spanish America Ltd.*, Francisco, junto a su hermano Luis Mariano, lo gerenciaron durante dos años. Contrajo matrimonio en 1886 con Julia Sañudo Uribe.

Pedro Olarte Sañudo: Político. Industrial. Banquero. Liberal. Nació en Medellín, en 1888. Hijo de Francisco Olarte Sañudo y de Julia Sañudo Uribe. Estudió en la Universidad de Antioquia. Para la década de 1920 era gerente de la Compañía Petrolera de Curumaní. En 1926 fue socio fundador de la Compañía de Lebrija, firma destinada a la explotación de los bosques de Puerto Berrío. Fue gerente de la Fábrica de Fósforos Olano; de la Fábrica Colombiana de Lananas (Filana), entre 1942 y 1947; de Cigarrillos Ortiz y Compañía y de la Compañía Colombiana de Tabaco (Coltabaco), en Barranquilla. Fue miembro de las juntas directivas del Banco Comercial Antioqueño, de Paños Vicuña y de la Asociación Nacional de Industriales. Fue concejal de Medellín. Fue alcalde de Medellín entre septiembre de 1942 y noviembre de 1943. Siendo alcalde de Medellín, fue elegido al Congreso de la República al ser primer suplente de Alberto Lleras Camargo; sin embargo, dicha condición de funcionario público a la hora de la elección le representó la nulidad de la elección. Fue presidente de la Universidad de Medellín. Esposo Gabriela Restrepo Mejía, hija de Camilo C. Restrepo Callejas.

Luis Mariano Olarte Lince: Comerciante. Político. Intelectual. Banquero. Murió en 1919. Hijo de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Socio de la firma “Luis Olarte e Hijos”. Fue gerente, durante su etapa inicial, del *Commercial Bank of Spanish America Ltd.* Fue presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Colaboró con la publicación *El Diario*. Para la década de 1910 se encontraba en Nueva York; estando allí paseó con Ricardo Olano, quien era un gran amigo suyo. Hacia 1918 era cónsul de Ecuador en Medellín. Casado en

dos oportunidades, primero, con María Francisca Restrepo Restrepo, hija de Carlos Restrepo Callejas; y, posteriormente, con Rebeca McAllister Vanegas.

Isabel Olarte Lince: Murió en 1944. Hija de Luis Olarte Angulo y de María Luisa Lince Sáenz. Esposa de Manuel Felipe Restrepo Ochoa, hijo de Pedro Antonio Restrepo Uribe.

ORMAZA

Jesús María Ormaza Niño: Colonizador. Intelectual. Industrial. Nació en Cartago, en 1846. Murió en 1931. Hijo de José Ignacio Ormaza Moreno y de María Josefa Niño. Su apellido ocasionalmente sigue la grafía Hormaza. Importante personaje en la fundación de Pereira. Fue alcalde de Pereira en 3 oportunidades. Secretario de cabildo. Notario y registrador de instrumentos públicos. Llegó a la región de Pereira en 1863. Junto a Ramón Elías Palau y Gabriel Montaña, todos vocales de la municipalidad de Cartago, gestionó el nombramiento de Pereira, en 1871, como capital de distrito. En 1871 fue nombrado presidente del Comicio de Pereira, nombre bajo el que se conocía el concejo de la ciudad, para aquella época consistía en 5 principales y 5 suplentes, todos electos por votación popular. Los principales, de aquella época fueron Luis María Lotero, José Vicente Marín, Mariano Carvajal, Juan Cisólogo Santa y Jesús María Ormaza. Para 1870 Pereira tenía apenas 633 habitantes. Fue profesor durante buena parte de su vida. Hacia 1923 fue preceptor de la escuela del pueblo, allí recibía un sueldo mensual de \$2. Fue socio fundador, en 1912, de la Empresa Eléctrica de Pereira. Su hijo Jesús María Ormaza Libreros fue jefe del Comité Conservador de Pereira, en los años 20. Casado en 1867, en Pereira, con María Libreros Herrerías.

OSPINA

Mariano Ospina Delgado: Político. Abogado. Nacido en Sonsón, en 1820. Falleció en Salamina, en 1897. Hijo de Juan de Jesús Ospina López, originario de Rionegro, y de Laureana Delgado López, nacida en Sonsón. Su papá fue uno de los fundadores de Salamina; en aquel municipio Manuel desempeñó importantes cargos. Fue maestro de la escuela del pueblo. Fue abogado, al igual que su hermano Vicente. En 1848, fue nombrado secretario de lo que podría ser considerado el primer cabildo de Salamina. Entre 1852 y 1854, fue el juez de Salamina. Fue maestro en Manizales. Fue diputado de la Cámara Provincial de Antioquia, al parecer, en varias oportunidades; presentó a esta corporación en 1849, un proyecto para la creación del Distrito de Manizales. Fue prefecto del departamento del Sur, de la provincia de Antioquia. Casado con Felipa Alzate Giraldo, nacida en Sonsón.

Mariano Ospina Rodríguez: Político. Intelectual. Agricultor. Conservador. Nació en Guasca, Cundinamarca, en 1805. Murió en Medellín, en 1885. Hijo de Santiago Ospina Urbina y de Josefa Santos Rodríguez Acosta. Una de las figuras políticas más importantes del siglo XIX en Colombia. Tomó parte en los acontecimientos del 25 de septiembre de 1828 contra la dictadura de Bolívar. Había fundado con Florentino González, Luis Vargas Tejada y otros, la Sociedad Filosófica, que fue el centro de los jefes conspiradores. Después del fracaso del atentado contra el Libertador, se ocultó en los páramos de Guasca y se desplazó posteriormente a Antioquia, donde apoyó el levantamiento contra

Bolívar que acaudillaba José María Córdova; como su secretario, le correspondió elaborar las cartas enviadas a José Antonio Páez y a Bolívar, en las que exigía cambios en la orientación política. Luego de la muerte de Córdova, se ocultó en Santa Rosa hasta 1830, cuando fue erigida en departamento la provincia de Antioquia, en cuyo gobierno participó como secretario general, nombrado por el prefecto Alejandro Vélez; entre el resto del gabinete estaba Salvador Córdova, Francisco Montoya, Francisco Luis Campuzano y Juan de Dios Aranzazu. Fue varias veces diputado de la Cámara de Antioquia (electo en 1835, 1837, 1951 y 1956), así como congresista nacional. El presidente Pedro Alcántara Herrán lo nombró secretario del Interior y de Relaciones Exteriores en 1841; participó en la elaboración del nuevo plan de estudios implantado durante esa administración, así como en la elaboración de la Carta Constitucional de 1843. Fue gobernador de Antioquia, como encargado, entre diciembre 5 de 1836 y enero 13 de 1837, y como titular, entre junio 1 de 1845 y julio 15 de 1847 (en esa ocasión nombrado por Tomás Cipriano de Mosquera). Siendo gobernador, designó a Carlos Segismundo de Greiff para que adelantara una exploración de la región occidental en busca de una vía al Darién y para el trazado del camino llamado Murrí, que, finalmente, permitiera conectar Antioquia con la Costa Pacífica. Dirigió luego de 1846, junto a Hermenegildo Botero, *El Antioqueño Constitucional*, el cual tuvo una vida de dos años. Fue reemplazado en la gobernación por Alejo Santamaría. Con José Eusebio Caro, crearon el periódico *Civilización* y redactaron el programa del Partido Conservador en 1849. Participó activamente en la insurrección conservadora contra el gobierno en 1851, para oponerse a las medidas que suprimían la esclavitud. Después de la derrota, estuvo prisionero varios meses. Ya libre, fue gobernador de la provincia de Medellín, de enero 1º de 1854 a agosto 31 de 1855. Se presentó como candidato a la presidencia para el período 1857-1861, en competencia con Manuel Murillo Toro y Tomás Cipriano de Mosquera, resultando vencedor. El gobierno de Ospina Rodríguez apoyó insurrecciones contra gobiernos liberales en varios estados, la primera de ellas en Santander contra el gobierno de Eustorgio Salgar, en 1859; la rebelión se propagó en otros estados como Bolívar, Magdalena y Cauca, y se prolongó por casi tres años, ésta estuvo dirigida por Tomás Cipriano de Mosquera. Ospina terminó su mandato constitucional el 31 de marzo de 1861, en medio de la contienda. Huyó, después de la derrota de sus tropas, hacia Antioquia, pero cerca de Bogotá fue puesto prisionero junto con su hermano Pastor. Fueron condenados a muerte, pero luego de una seguidilla de afortunados sucesos, logró fugarse a Guatemala, donde permaneció hasta 1871, cuando regresó a Medellín. En Guatemala llevó una activa vida política y económica, fue nombrado diputado a la Cámara de Representantes de ese país. A comienzos de 1871 fue nombrado ministro de Hacienda de ese país, cargo que no aceptó. Regentó durante tres años las cátedras de Economía Política y Derecho en la Universidad de Guatemala. Al arribar a Medellín fue recibido por una comitiva liderada por Pedro Justo Berrío. Fundó el periódico *La Sociedad*, que mucho prestigio logró en la época. Fue presidente y miembro de la Legislatura de Antioquia en 1873 y 1875. Se Casó en tres oportunidades; en 1834, con Marcelina Barrientos Zulaibar; en 1840, con María del Rosario Barrientos Zulaibar (ambas hijas del rico minero Manuel Barrientos Ruiz); y, en 1855, con Enriqueta Vásquez Jaramillo, con quien tendría una descendencia que sería parte importante del la élite colombiana durante el fin del siglo XIX y principios del XX.

Mariano Ospina Vásquez: Intelectual. Político. Agricultor. Banquero. Minero. Industrial. Militar. Periodista. Economista. Republicano. Conservador. Nació en Guatemala, en 1869. Murió en Bogotá, en 1941. Hijo de Mariano Ospina Rodríguez y de su tercera esposa, Enriqueta Vásquez Jaramillo, hija de Pedro Vásquez Calle y de María Antonia Jaramillo Soto. Es considerado, junto a Pedro Nel Ospina Vásquez, Esteban Jaramillo y Edwin Walter Kemmerer, como fundador del Banco de la República; además, desempeñó allí el cargo de secretario hasta el año de su muerte. Fue socio de la Compañía Minera de Colombia, fundada en 1922. Socio de la

Compañía Naviera Colombiana. Poseía una finca cafetera de reconocida productividad, llamada Jonás; y, en general, su actividad como líder cafetero fue resaltante. Fundó en 1920, junto a Cesar Piedrahita y Gabriel Latorre, entre otros, la Unión Cafetera. Fue socio del Banco Agrícola. Miembro de la junta del Partido Republicano, junto a Carlos E. Restrepo, Cesar Piedrahita, Juan B. Peláez, Juan P. Gómez, Eduardo Correa Uribe y Antonio José Montoya. En 1910 Carlos E. Restrepo lo nombra ministro de Instrucción Pública, y, posteriormente, ministro de Guerra. Redactó y dirigió el periódico *La República*, establecido en 1881 para promover la candidatura de Rafael Núñez a la presidencia, y de Marceliano Vélez a la vicepresidencia; el agente general del periódico fue Pascual Gutiérrez. Fundó en 1904 el periódico *Vida Nueva*, junto a Carlos E. Restrepo, Fidel y Antonio J. Cano, Roberto Botero Saldarriaga, y su hermano Pedro Nel, entre otros. Junto a Gerardo Gutiérrez, Gabriel Latorre y Francisco (Efe) Gómez, fue uno de los fundadores de la revista *El Montañés*. Fue director de la revista de corte intelectual *Alpha*, allí trabajó junto a Antonio J. Cano, Luis de Greiff Obregón y Ricardo Olano. Miembro de la Cámara de Comercio de Medellín. Colaboró en las publicaciones *Colombia* y *La Unión*. Casado con Rosa Madriñán Vásquez, hija de Rosa Vásquez Jaramillo.

Pedro Nel Ospina Vásquez: Ganadero. Agricultor. Político. Intelectual. Militar. Minero. Industrial. Banquero. Terrateniente. Ingeniero. Conservador. Nació en Bogotá, en 1858. Murió en Medellín, en 1927. Hijo de Mariano Ospina Rodríguez y de Enriqueta Vásquez Jaramillo. Su infancia la pasó en Guatemala junto a su familia. Estudió en la Universidad de Antioquia. Viajó a Estados Unidos, donde se reencontraría con su hermano Tulio, quien fuera desterrado de Colombia; juntos estudiarían en Berkeley Ingeniería de minas y metalurgia. Fue rector de la Escuela de Minas en 1887. Estableció junto a sus hermanos un laboratorio de fundición de oro y llevó a cabo diversas empresas mineras en la zona del río Porce. Fue socio de la firma “Ospina Hermanos”, la cual, entre otros negocios, invirtió importantemente en la Ferrería de Amagá, de la cual sería Pedro Nel gerente por tres años. A través de “Ospina Hermanos”, llevó a cabo una amplia actividad agrícola y ganadera. “Ospina Hermanos” estableció el primer matadero de Medellín, controlando el mercado de carne en la ciudad. El alambique de Bogotá, propiedad de “Ospina Hermanos”, fue vendido a Pepe Sierra. “Ospina Hermanos” era socia de varios bancos, entre ellos de la casa “Vásquez Correa y Cía.”. Luego de la disolución de “Ospina Hermanos”, Pedro Nel se concentró en la actividad industrial y los negocios ganaderos de la zona de Taraza y Cáceres. Pedro Nel fue socio del Ferrocarril de Amagá. En 1895 Pedro Nel se hizo socio de la Compañía de Instalaciones Eléctricas, siendo, a su vez, designado por el Concejo de la ciudad para definir, como ingeniero, la viabilidad de la empresa. Junto a Germán Jaramillo Villa, Camilo C. Restrepo, Eduardo Vásquez J., Manuel José Álvarez, y Antonio y Pascual Gutiérrez, estableció una fábrica de tejidos en Bello, proyecto que fracasó inicialmente por dificultades vinculadas a la guerra de los Mil Días, pero que resurgió a comienzos del siglo XX. Los mismos socios de esta empresa textil, fundaron la Cervecería Antioqueña, la cual sería administrada por Pedro Nel durante algún tiempo. En asoció con los Vásquez Jaramillo, su familia política, abrió en Amagá y Fredonia múltiples fincas cafeteras y ganaderas. Para finales del siglo, esta sociedad ya era exportadora de café, y pensaban establecer una fábrica de dinamita y otra de calzado. Pedro Nel fue uno de los grandes productores de café del occidente colombiano. Montó las haciendas ganaderas de Marta Magdalena, sobre el río Sinú, un poco más arriba de Montería, siendo en su época, posiblemente, la mayor hacienda ganadera del país. Fundó, también, sobre el río San Jorge, la Hacienda Corinto, cerca de la laguna de Ayapel, en las llamadas Sabanas de Bolívar. Logró que se le asignaran amplios

territorios estratégicos para el comercio de ganado entre la Costa y el Valle de Aburrá. A partir de 1920, Pedro Nel Ospina comienza a traspasar sus propiedades a sus hijos. Participó en las guerras civiles de finales del siglo XIX, llegando a ser general. Participó en la célebre batalla de Los Chancos, luego en la de Garrapata y El Arenillo, y fue nombrado secretario del Estado Mayor por Marceliano Vélez. Rafael Núñez le ofreció, desde Cartagena, el cargo de agente fiscal de Colombia en Londres para conseguir empréstitos para la Nación, pero Ospina lo rechazó; en su reemplazo fue nombrado Rafael Reyes. Pedro Nel hizo parte de la Asamblea de Antioquia en 1890. En 1894 fue congresista por Antioquia. José Manuel Marroquín, al ser acusado de conspirar para retornar al poder a Manuel Antonio Sanclemente, desterró a Ospina. Pedro Nel se exilió en México, Estados Unidos y Europa. Regresó al país en 1902. Fue uno de los generales conservadores más importantes durante la guerra de los Mil Días. Se retiró del servicio militar por enfermedad y el vicepresidente José Manuel Marroquín lo nombró ministro de defensa. Volvió a ser senador de la República en el período 1903-1910, y apoyó la candidatura de Carlos E. Restrepo por la Unión Republicana. Participó en la Asamblea Nacional de 1910. Fue ministro plenipotenciario en Washington. Embajador en Bélgica. De regreso en Colombia fue elegido a la Cámara de Representantes en 1913. Fue designado gobernador de Antioquia entre el 18 de septiembre de 1918 y el 12 de abril de 1920, por Marco Fidel Suárez. Fue presidente de la República entre los años de 1922 y 1926, se le suelen adjudicar muchas de las reformas llevadas a cabo durante su periodo de gobierno, como la creación del Banco de la República, el Banco Agrícola Hipotecario, la expansión ferroviaria y la constitución de la empresa aérea SCADTA. Hizo parte de la sociedad literaria El Liceo Antioqueño y colaboró en las publicaciones *El Deber*, *La Opinión*, *La Voz de Antioquia*, *La Justicia* y *El Constitucional*. Casado con Carolina Vásquez Uribe, hija única de Eduardo Vásquez Jaramillo y de Elena Uribe Uribe.

Elena Ospina Vásquez: Intelectual. Escritora. Nacida en Medellín, en 1896. Murió en Medellín, en 1976. Hija de Pedro Nel Ospina y de Carolina Vásquez Uribe. Se afirma que hizo votos de pobreza y realizó numerosas obras sociales. Escribió algunas obras literarias. Casada en 1927, en Medellín, con su primo Bernardo Ospina Villa.

Luis Ospina Vásquez: Intelectual. Economista. Hermano de Manuel Ospina Vásquez. Nació en Medellín, en 1904. Fallece en Medellín, en 1977. Hijo de Pedro Nel Ospina Vásquez y de Carolina Vásquez Uribe. Muchos lo consideran el modernizador de la historiografía económica en Colombia. Estudió Derecho en la Universidad Nacional y Economía y Administración en Inglaterra y Estados Unidos. Dictó clases en la Universidad Nacional, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Medellín y la Universidad de los Andes. Fue miembro del Consejo de Planeación Nacional. Fundador, en 1976, de la Fundación Antioqueña para Estudios Sociales, FAES. Cofundador del Instituto de Integración Cultural de Medellín. Autor de un importante conjunto de textos económicos, los cuales se han convertido en clásicos de la historia económica del país. Aunque no es su faceta más conocida, se sabe que, por lo menos en su juventud, estuvo estrechamente vinculado a los negocios de su familia. Casado en 1939, en Bogotá, con Isabel Lleras Restrepo, hermana del presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo. Isabel fallecería en 1965, y Luis Ospina se volvería a casar, en 1971, con María Eugenia Posada.

Manuel Ospina Vásquez: Agricultor. Terrateniente. Hijo de Pedro Nel Ospina Vásquez y de Carolina Vásquez Uribe. Fue un importante latifundista. Estudió en Estados Unidos. Fue presidente de la Sociedad de Agricultores de Antioquia por muchos años. Hizo parte de un escándalo en el que se le acusó de haber dado una “jugosa comisión”, en la década de 1960, al senador y miembro del Incora, José Ignacio Vives Echavarría, para que el Incora le comprara unos predios. Esposo de Clara Restrepo Lalinde.

Pedro Nel Ospina Vásquez Vásquez: Industrial. Banquero. Ganadero. Agricultor. Ingeniero. Hijo de Pedro Nel Ospina Vásquez y de Carolina Vásquez Uribe. Ingeniero educado en el exterior. Dirigió, en su juventud, asuntos ganaderos de su padre en el San Jorge. Para 1921 era, junto a César Piedrahita, Manuel María Toro, Enrique Flórez, Mariano Ospina Vásquez, Gabriel Latorre, Salvador Velásquez y Pepa Martínez, socio de la Unión Cafetera Colombiana. Para 1942 era parte de la junta directiva del Banco Comercial Antioqueño, junto a otros personajes como Julián Uribe Gaviria y Alberto Echavarría. Ricardo Olano lo consideraba uno de los 25 hombres más ricos de Medellín en su época, pensaba que podía tener una fortuna de \$500.000. Esposo de su prima, María Ospina Villa.

Santiago Ospina Vásquez: Agricultor. Ganadero. Comerciante. Industrial. Banquero. Minero. Terrateniente. Nació en 1861, en Alemania. Murió joven, probablemente para 1909 ya habría fallecido. Hijo de Mariano Ospina Rodríguez y de su tercera esposa, Enriqueta Vásquez Jaramillo. Junto a sus hermanos fundó la firma “Ospina Hermanos”, en 1889; ésta fue disuelta en 1905; “Ospina Hermanos” fue la figura a través de la cual, llevaron a cabo la mayor parte de su actividad económica, todos los integrantes de la familia. “Ospina Hermanos” invirtió grandes recursos en la Ferrería de Amagá, la cría levante y ceba de ganado, construyeron el primer matadero de Medellín, establecieron un alambique en Bogotá, además, invirtieron en bancos en Guatemala, en cultivos de café, en minería, fundición y exportación de oro, importación de manufacturas; fueron, además, intermediarios financieros de los bancos de Bogotá, concesionarios de tierras baldías, de ferrocarriles, especuladores de terrenos urbanos, rematantes de rentas estatales. Se resalta, en general, el vínculo de la actividad económica de la familia con el Estado. Casado en Medellín, con María Villa del Corral, hija de Félix Villa Piedrahita.

Blanca Ospina Villa: Comerciante. Nació en Medellín. Hija de Santiago Ospina Vásquez y de María Villa del Corral. Luego de la muerte de su esposo, y hasta 1951, fue socia de la firma “Hijos de Lucrecio Vélez y Cía.”. Esposa de Luis Alfonso Vélez Isaza, hijo de Lucrecio Vélez Barrientos.

Luis Bernardo Ospina Villa: Agricultor. Ganadero. Político. Industrial. Nació en Medellín, en 1892. Murió en Medellín, en 1985. Hijo de Santiago Ospina Vásquez y de María Villa del Corral. Único hijo hombre entre siete hermanas. Estudió en el Colegio San Ignacio. Luego de la muerte de su padre debió hacerse cargo de los negocios de éste, trabajando en el laboratorio de fundición y ensaye de oro de “Ospina Hermanos” (era socio de él, junto a sus hermanos). Viajó a los Estados Unidos, estudiando Administración de Empresas en Nueva York. Inició en 1919 el montaje de la Hacienda Corinto, propiedad de Pedro Nel Ospina, y ubicada en el río San Jorge. También en el río San Jorge, estableció su finca Hacienda Cuba, cerca al actual municipio de Montelíbano.

Trajo a Colombia la hierba Admirable, que sembró en las regiones del Sinú y San Jorge. En otro intento para abaratar los costos de transporte, diseñó un método para transportar el ganado desde la Hacienda Corinto hasta Medellín, este consistía en un viaje en barco de vapor por el río Magdalena. Con el tiempo tuvo otras fincas orientadas a facilitar el transporte de ganado desde el río San Jorge hasta Medellín. Toda esta experiencia en la zona le sirvió para dirigir la Sociedad Agrícola del Sinú. Fue uno de los gestores de la empresa Abastecedora de Carnes de Planeta Rica, mediante un aeropuerto nocturno y un buen matadero y frigorífico, sacrificaban ganado de la región, transportaban carne en canal a las distintas ciudades del país. Sembró en la hacienda Túnez (ubicada sobre el río Cauca, entre La Pintada y Puente Iglesias), árboles de Teca, con semillas traídas de la India. Fue diputado a la Asamblea del Antioquia en 1941. Entre 1938 y 1946, fue miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia. Casado con su prima Elena Ospina Vásquez, hija de Pedro Nel Ospina. Su descendencia ocupó importantes lugares en la vida pública del país.

Manuela Ospina Villa: Industrial. Comerciante. Nacida en Medellín. Hija de Santiago Ospina Vásquez y de María Villa del Corral. Fue socia y directiva de la firma “Botero Ospina Ltda.”, fundada en 1963 junto a sus hijos. Casada en 1908, en Medellín, con Julio Enrique Botero Mejía.

Marcelina Ospina Villa: Industrial. Nacida en 1888, en Medellín. Hija de Santiago Ospina Vásquez y de María Villa del Corral. Socia, junto a sus hermanas y hermanos, y sus tíos Tulio, Pedro Nel y Mariano, del Laboratorio Ospina Hermanos, fundado en 1909; allí, los Ospina Villa, eran representados por su madre María. Se casó en 1910, en Medellín, con Gustavo Restrepo Gaviria.

María Ospina Villa: Industrial. Nacida en Medellín. Hija de Santiago Ospina Vásquez y María Villa del Corral. Esposa de Pedro Nel Ospina Vásquez Vásquez, hijo de su tío, el general Pedro Nel Ospina Vásquez.

Tulio Ospina Vásquez: Intelectual. Político. Ganadero. Agricultor. Minero. Banquero. Industrial. Militar. Ingeniero. Conservador. Nació en Medellín, en 1857. Murió en Panamá, en 1921. Hijo de Mariano Ospina Rodríguez y de Enriqueta Vásquez Jaramillo. Fue capitán del ejército de Antioquia, fue herido y hecho prisionero. En 1879 fue desterrado a Costa Rica, allí realizó estudios sobre la industria cafetera. Estudió ingeniería en Berkeley. Luego, junto a su hermano Pedro Nel, adelantó un viaje de estudios por Francia, Alemania, Austria, Inglaterra, España e Italia. Al volver a Colombia llevó a cabo diversas actividades mineras. Fue cofundador y rector de la Escuela de Minas (en 1888), habiendo sucedido a su hermano Pedro Nel. Fue rector de la Universidad de Antioquia entre 1905 y 1911. Secretario general y edecán del general Marceliano Vélez en 1885. Fue profesor de diversas áreas. Diputado a la Legislatura de Antioquia en 1884. Representante al Congreso Nacional entre 1888 y 1890. Fue nombrado ministro de Instrucción Pública en 1906 y 1909, ambas veces por Rafael Reyes. Fue senador de la República para el periodo 1918-1922. Miembro de la Société Géologique de Francia. Miembro de la Academia de Ciencias de California. Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, desde 1902. Socio fundador de la Academia Antioqueña de Historia, siendo su segundo presidente, desde 1904 hasta 1918. Colaboró en los periódicos *El Deber* y *La Opinión*, que circularon en Medellín a finales del siglo XIX. Luego de liquidarse la firma “Ospina Hermanos”,

Tulio se concentró en la actividad cafetera y ganadera, y a los negocios de minería. Tomó, junto a su hermano Pedro Nel, minas que el Estado había puesto en arriendo en Marmato. Introdujo en Colombia ganados lecheros de las razas Duraham, Holstein y Aberdeen Angus. Tuvo que ver con la explotación comercial del café, con la apertura de extensas zonas para las actividades de la agricultura y la ganadería. Fue exportador de café. Estableció una fábrica de ladrillos y una de cerveza. Junto a su hijo Mariano, a los Posada y Tobón, y a Pedro Vásquez Uribe, formó en 1916, el laboratorio Internacional de Vacuna. Estuvo vinculado al laboreo del oro y a la industria textil. Fue socio y gerente del Banco Agrícola. Casado en 1890, con Ana Rosa Pérez Puerta, hija del comerciante Bartolomé Pérez Acosta y de Clara Puerta Uribe.

Francisco Ospina Pérez: Agricultor. Ganadero. Político. Ingeniero. Nacido en 1901. Hijo de Tulio Ospina Vásquez y de Ana Rosa Pérez Puerta. Ingeniero Civil graduado de la Escuela de Minas. Adelantó estudios en la Escuela de Agricultura de la Universidad de California. Fue concejal de Medellín. Representante a la Cámara. Diputado a la Asamblea del Departamento en 1949. Miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia de 1942 y 1946. Fue miembro del Comité Seccional de Ganaderos. Miembro del Club Unión. Presidente de la Sociedad Antioqueña de Agricultores. Hizo parte de la junta organizadora de la Exposición Nacional Industrial, Ganadera y Agrícola de 1944, junto otros personajes como Julio Uribe Gaviria, Carlos y Luciano Restrepo Restrepo, Gregorio y Gonzalo Mejía, y Germán Saldarriaga. Casado con María Gutiérrez Ferrer.

Gabriela Ospina Pérez: Comerciante. Industrial. Hija de Tulio Ospina Vásquez y de Ana Rosa Pérez Puerta. Socia, junto a sus hermanos, de la sociedad “Tulio Ospina y Cía.” y del Laboratorio “Ospina Hermanos”, esto, luego de la muerte de su padre. Esposa de Guillermo Greiffenstein Vélez.

Mariano Ospina Pérez: Agricultor. Ganadero. Político. Comerciante. Intelectual. Industrial. Banquero. Minero. Constructor. Ingeniero. Conservador. Nació en Medellín, en 1891. Murió en Bogotá, en 1976. Hijo de Tulio Ospina Vásquez y de Ana Rosa Pérez Puerta. Fue uno de los políticos colombianos más importantes de la primera mitad del siglo XX. Estudió en el Colegio San Ignacio, en Medellín. Ingeniero de la Escuela de Minas, donde Carlos E. Restrepo y Alejandro López fueron algunos de sus profesores. Hizo estudios de posgrado, en la Universidad de Louisiana, la Universidad de Wisconsin y en la Universidad de Lieja. Regresó a Colombia en 1914. Fue socio de la firma “Tulio Ospina y Cía.”, la cual aglutinaba todos los bienes de la sociedad conyugal de sus padres. Parte de la junta directiva de la compañía Naviera Colombiana, de este órgano también hacían parte: Cesar Piedrahita, Guillermo Echavarría y Tomás Uribe W., entre otros. Junto a Camilo C. Restrepo fue directivo de la Ferrería de Amagá. Fue concejal de Medellín en el periodo 1915-1917. Siendo el presidente del Concejo, propulsó el proyecto de municipalización de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, empresa que su familia había ayudado a construir a finales del siglo XIX. Diputado a la Asamblea de Antioquia en los periodos de 1917-1919 y 1921-1923. Representante y Senador entre 1922 y 1926. En abril de 1919 Mariano fue nombrado superintendente del Ferrocarril de Antioquia, cargo en el que apoyó la ampliación de la red ferroviaria en la zona cafetera. Fue rector de la Escuela de Minas de Medellín. Profesor de diversas áreas en distintas universidades en Medellín y Bogotá. Ospina Pérez fue el autor del proyecto de creación del Banco Agrícola Hipotecario, convertido en la ley 68 de 1924. El presidente Miguel

Abadía Méndez, en 1926, nombró a Mariano Ospina como ministro de Obras Públicas. Mariano fue directivo de la Compañía Ganadera del Magdalena. Gerente de la Compañía Minera de Colombia, de la Sociedad Minera La Caida y Popales y de La Sociedad de Explotación de Minas Ensayadas con Taladros. Participó en la creación de la Caja Agraria Industrial y Minera y de la Federación Nacional de Cafeteros, de la cual fue su presidente (1930-1934). Fue presidente de la República entre 1946 y 1950. En 1909 dirigió el periódico político *La Joven Antioquia*. Tres años después aceptó la dirección de la publicación universitaria *Anales* de la Escuela de Minas de Antioquia. Adelantó actividades relacionadas con la urbanización de terrenos en la ciudad de Bogotá, a través de la firma Ospinas S.A, la cual solía vincular como socios en las obras a terratenientes capitalinos; por ejemplo, para la construcción del seminario mayor de la arquidiócesis de Bogotá, Mercedes Sierra, hija de Pepe Sierra, fue socia al donar el terreno. Autor de varios libros, sobre todo de economía colombiana. Aunque se afirma la existencia de un eventual amorío entre Mariano y su prima Elena Ospina Vásquez, Mariano se casaría en 1926, con Bertha Hernández Fernández, hija del comerciante Antonio Hernández Suarez. Después de su muerte fue creada la Fundación Mariano Ospina Pérez, orientada a la investigación.

PASCHKE

Reinhold Paschke: Minero. Industrial. Nació en Alemania. Llegó a Antioquia en 1845, aunque se presume que ya había estado en Santander antes. Fue contratado en 1860 por Carlos Amador, para que montara la Fundición de Sabaletas y adiestrara al mando medio de la compañía. Fue socio de El Zancudo en la segunda etapa de la compañía, de esta forma, fue socio de Carlos Amador, Agapito Uribe, Sinforiano Hernández, Josefa Uribe, Juan Mainero, Leocadio Arango y Pascasio Uribe, entre otros. Además, fue director de la compañía hasta 1865; en este puesto, se supone que fue maestro de personajes como Idelfonso Gutiérrez y Mario Escobar. En colaboración con otros técnicos extranjeros, entre ellos Moore, colaboró de la construcción de la Fundición de Titiribí. Paschke volvió a Europa, pero regresó en la década del 80. Al volver fue director y principal accionista de la Compañía de Cerámica Antioqueña, fundada en 1881.

PEREIRA

José Francisco Pereira Martínez: Abogado. Terrateniente. Político. Militar. Nació en Cartago, en 1783. Murió en Tocaima, en 1863. Hijo de Juan Pereira y Miranda, español de origen portugués; y de Josefa Martínez Bueno, también española. Se le considera uno de los precursores de la fundación de la Pereira moderna. Inició sus estudios en Cartago, trasladándose luego a Bogotá para continuarlos en el Colegio de San Bartolomé, donde fue discípulo de Custodio García Rovira, Frutos Joaquín Gutiérrez y José Félix de Restrepo. Durante la primera etapa de la Independencia, hacia 1810, decide dejar sus estudios en Bogotá y retornar al Cauca, donde se hace secretario de la junta suprema de Gobierno que provisionalmente se instaló en Quilichao; bajo dicho cargo apoyó la expedición de Baraya

que liberaría a Popayán en 1811. Durante la Reconquista, y la persecución que le costó la vida a varios miembros de la junta de Quilichao, Francisco logró escapar por el camino del Quindío y se radicó en Ibagué; algunos de sus escritos, en los cuales atacaba al jefe realista de esa comarca, Simón Sicilia, fueron publicados en la imprenta portátil de Antonio Nariño, esto le causó nuevas persecuciones, por lo que terminó huyendo a Bogotá. Su travesía como independentista no se detuvo ahí, debió pasar por Vélez y El Socorro, Cartago e Ibagué de nuevo, para instalarse, definitivamente, en Bogotá, donde retomó sus estudios. Toda su actividad como patriota le costó la mayor parte de su patrimonio; pero llegada la Independencia absoluta, un próspero futuro como político alcanzó, teniendo estrechos vínculos con Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y José María Obando. En 1821 fue diputado a la Convención de Cúcuta. Fue diputado a la Convención de Ocaña por Mariquita. Francisco fue magistrado de la Alta Corte, debiendo hacer parte del juicio a los conspiradores del 25 de septiembre; al decidir renunciar a dicho cargo para evitar dar sentencia, se ganó la enemistad de Bolívar. Luego de la victoria de Urdaneta, fue nombrado intendente de Cundinamarca, cargo que Pereira rechazó. Fue ministro del Interior y Justicia durante el gobierno de José María Obando. Fue en varias ocasiones miembro del Congreso, desde donde apoyó la apertura de los caminos del Quindío, Marcopán y Tamaná, y la creación del Colegio Académico de Cartago en 1839. Pereira recibió bonos por servicios prestados al Ejército durante la Independencia, con ellos adquirió grandes terrenos cerca de Ibagué. Francisco Pereira tuvo importantes vínculos políticos con el gobierno del Cauca. Francisco, en 1825, inició la compra de predios en la zona sur de la provincia del Cauca a la Nación, teniendo siempre la intención de fundar allí una ciudad. Los datos de algunos autores establecen que poco menos de 10.000 hectáreas en la actual Risaralda, le habrían costado \$4.234. Buena parte de estas compras de predios fueron realizadas a través de la casa “Pereira Gamba”, la cual recibió entre 1855 y 1866, de parte de la Nación, 11.850 hectáreas de baldíos; él personalmente, en dicho periodo, recibió en la provincia de Cartago, 2710 hectáreas. La historia popular menciona que su mejor amigo, el padre Remigio Antonio Cañarte, se propuso convertir en realidad de forma póstuma el sueño de Francisco Pereira, liderando la fundación de un pueblo en el antiguo lugar en donde se fundara el viejo Cartago, que se llamaría Pereira; aun así, en la historiografía moderna existe toda una discusión sobre el verdadero papel de Francisco y su hijo Guillermo en la fundación de Pereira. Francisco murió en Tocaima, en compañía de Manuel Uribe Ángel, quien era su doctor. Sus herederos fueron importantes políticos liberales y colonizadores. Al morir, su herencia se repartió de la siguiente manera: a su esposa le correspondieron 1.350 hectáreas y a sus hijos Nicolás, Próspero, Guillermo, Mercedes y Benjamín 270 hectáreas cada uno. Se casó en 1823 con María de la Paz Gamba Valencia, originaria de Génova.

Guillermo Pereira Gamba: Terrateniente. Colonizador. Político. Escritor. Liberal. Nacido en 1827, en Cartago. Murió en 1896, cerca de Pereira. Hijo de Francisco Pereira Martínez y de María de la Paz Gamba Valencia. La historiografía tradicional lo ha solido reconocer como el benefactor que donó las tierras a los recientes pobladores del pueblo de Pereira. Estudió y se graduó en Popayán. Algunas fuentes mencionan que fue poeta, aun si llegase a ser eso cierto, no se parece haberlo sido de forma profesional. Hizo parte de la casa “Pereira Gamba”, la cual recibió entre 1855 y 1866, de parte de la Nación, 11.850 hectáreas de baldíos. Fue delegado por el Círculo del Quindío a la junta preparatoria de la Legislatura del estado del Cauca, siendo nombrado vicepresidente de ella. En 1870 fue representante por el Cauca al Congreso de la República. Guillermo heredó cerca de 270 hectáreas de tierra en la zona donde actualmente se ubica Pereira; algunas versiones mencionan que obtuvo permiso del gobierno en la década de 1860 para construir caminos que unieran los pequeños pueblos de la región. La mayor parte de su vida adulta la pasó en Bogotá. Su vida estuvo llena de episodios de

depresión y abuso del alcohol, terminando su vida en la ruina; pretendió volver antes de morir a la ciudad de Pereira, falleció en el camino. Su rol dentro de la fundación de Pereira ha sido profundamente discutido, algunos autores mencionan que él trató de boicotear desde el Congreso los intentos de los pobladores por conformarse como municipalidad; sin embargo, es clara la sesión de tierras que Guillermo hizo a los pobladores de la región, unas 770 fanegadas durante la segunda parte de la década de 1860 (aunque algunas versiones, incluso, mencionan que dichos terrenos no eran suyos), la cual, si bien pudo haber tenido intenciones filantrópicas, con mucha seguridad también debió haber sido motivado, también, por el proceso de valorización que el poblamiento habría de generar para el resto de sus terrenos en la región. Su primer matrimonio fue con Manuela Lindo, miembro de una prestigiosa familia bogotana; este matrimonio estuvo marcado por la tragedia de la enfermedad y la muerte de su hijo Luis; en segundas nupcias, se casó en Bogotá con Clemencia Fernández.

Nicolás Pereira Gamba: Terrateniente. Hijo de Francisco Pereira Martínez y de María de la Paz Gamba Valencia. Heredó cerca de 270 hectáreas de tierra de su padre. Casado con Garciliana Camacho Roldán, muy seguramente, familiar de los propietarios de la casa “Camacho Roldán y Hermanos”.

PÉREZ

Inés Pérez Lalinde: Nacida en 1842, en Medellín. Fallecida en 1862, en Medellín. Hija de Juan José Pérez Sierra y de Concepción Lalinde Lema. Primera esposa de Wenceslao Restrepo Maya, murió un año después de su matrimonio.

Sara Pérez Lalinde: Hija de Juan José Pérez Sierra y Concepción Lalinde Lema. Hermana de Inés. Casada con Liborio Echavarría Vélez.

Isabel Pérez Lalinde: Murió en 1883, en París. Hija de Joaquín Pérez Sierra y de Liberata Lalinde Lema. Contrajo matrimonio en 1875, en San Salvador, El Salvador, con Emilio Álvarez Lalinde, primo suyo y hermano del minero Esteban Álvarez.

PIEDRAHITA

Cesar Piedrahita Villa: Comerciante. Agricultor. Industrial. Minero. Político. Liberal. Nació en Medellín, en 1868. Falleció en 1931. Hijo de Leonidas Piedrahita Ochoa y de María Josefa Villa Piedrahita. Estudió en el Colegio del Estado. Fue concejal de Medellín en 1906. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Secretario de Hacienda de Antioquia, en las administraciones de Pedro José Berrío y de Pedro Nel Ospina Vásquez. Fue senador de la República. Fundador en 1905, del Frontón de Jai Alai, un hipódromo y centro de diversiones de Medellín a principios del siglo XX. Fue fundador de la Unión Cafetera Colombiana. Presidente del Club Unión. Colaborador de los primeros números del periódico

La Organización, al igual que personajes como Pedro Restrepo Uribe y Roberto Botero Saldarriaga. Presidente del Directorio Liberal de Antioquia. Fue socio del Club de los 13; entre los demás socios se encontraban: José María Amador, Libardo López, Matías Villa, Cipriano Rodríguez y Pablo E. Vásquez. Junto a su cuñado José María Amador, formó la firma “J.M. Amador y Cía.”. Socio de la Compañía Minera de Colombia. Junto a Gustavo de Greiff, Enrique Sanín, Roberto Botero Saldarriaga, Manuel S. Soto E. y Libardo López, fue socio de la firma “Piedrahita Soto y Cía.”, dedicada al comercio. Junto a Estanislao Campuzano estableció, en 1909, la firma “Cesar Piedrahita y Cía.”, dedicada al comercio de papelería. En 1922, junto a Juan de la C. Escobar, Manuel M. Escobar O., Alberto Echavarría, Pedro Velásquez U., Guillermo Echavarría, Mariano Ospina y Tomás Uribe W., fue miembro de la junta directiva de la Compañía Naviera Colombiana. Socio del Edificio Junín, esto junto a Gabriel Latorre, Luis M Escobar O., Pedro Vásquez Uribe, el Club Unión y Carlos Gutiérrez. Miembro de la Sociedad de Mejoras de Medellín. Casado con Eugenia Amador Uribe, hija de Carlos Coriolano Amador Fernández y de Lorenza Uribe Lema.

Margarita Piedrahita Villa: Hija de Leonidas Piedrahita Ochoa y de María Josefa Villa Piedrahita. Casada con Emilio Uribe Gaviria, sobrino de Pascasio Uribe Ochoa. Madre del científico Cesar Uribe Piedrahita.

Margarita Piedrahita Santamaría: Hija de Agapito Piedrahita Mariaca y de Ana Josefa Santamaría Isaza. Casada en 1836, con Alberto Ángel López. Madre de Alonso Ángel Piedrahita.

POSADA

Juan Crisóstomo Posada Restrepo: Hijo de Rafael Posada Montoya y de María Antonia Restrepo Ochoa. Esposo de María Josefa Villa Vélez, hija de Vicente B. Villa.

Juan María Posada Villa: Hijo de Juan Crisóstomo Posada Restrepo y de María Josefa Villa Vélez. Esposo de María Teresa Olarte Lince, hija de Luis Olarte Angulo.

POWLES

John Diston Powles: Minero. Comerciante. Banquero. Agricultor. Industrial. Constructor. Nació en 1787, en Helsingor, Dinamarca. Murió en 1867, en Elstree, Reino Unido. Hijo de Richard y Deliana Powles. Fue bautizado en la iglesia *St. Martin Outwich* en Londres, en 1792. Fue un especulador inglés, con una actividad particularmente activa en Sudamérica. Sus primeras especulaciones estuvieron relacionadas con los movimientos independentistas en Latinoamérica. En 1817, vendió armas a los patriotas venezolanos. Al iniciar las grandes demandas por crédito en el mercado de Londres por parte de las nuevas naciones latinoamericanas, a principios de la década de 1820, logró Powles la expansión de su actividad económica, involucrándose en compañías mineras. En la Nueva Granada, junto a James

Mackintosh, Pascoe Grenfell, Lionel A. Goldschmidt, Robert Wilson, Charles Herring, Eilliam Graham, Edward Hurry y Thomas Richardson, especuló con el suministro de armas a los patriotas, en los primeros préstamos de la deuda externa y en proyectos mineros y de colonización de baldíos. Tuvo muy diversos negocios en asocio con la élite colombiana. En asocio con Samuel B. MacConnic, *The Colombian Railway & Navigation Company*, “Enrique Cortés y Cía.”, “*Puchard McTaggart & Lowther*”, el barón Fernando de Schmatzer y Robert S. Joy formó una compañía que habría de ser la encargada de la construcción del Ferrocarril de Cartagena. En la región antioqueña se concentró en proyectos mineros en la zona de Marmato y Supía. Entre las firmas de las que hizo parte están: la *Colombian Agricultural Asociation*, dedicada, principalmente, al cultivo de tabaco; la *Santa Ana Mining Company*, la *Colombian Mining Company*, la *Marmato Company* y la *New Granada Mining Company*. Además de la minería, invirtió en otros sectores como las Salinas, y se mantuvo vinculado a la especulación con la deuda pública del país, siendo el jefe del comité de tenedores de bonos hispanoamericanos. Tuvo diversas relaciones mercantiles con William Wills. Contrajo matrimonio en tres oportunidades, primero con Louisa Chambers en 1808, en Londres; luego de divorciarse, se casó en 1818, también en Londres, con Emma Frances Ogle; por último, se casó con Anna Catherina Schneider en Londres, en 1841.

John Richard (Juan Ricardo) Powles: Minero. Comerciante. Industrial. Nació en 1813, en Salford, Reino Unido. Murió en 1897, en Londres. Hijo de John Diston Powles y de Louisa Chambers. Fue bautizado en la iglesia St. Leonards, en Londres, en 1818. Estudió en la Universidad de Oxford. Llegó a Colombia cómo mercader, apareciendo como vendedor de mercancías importadas en Sonsón. Era representante de la casa “*Powles Wilson & Co.*”, la cual llevó a cabo varios proyectos mineros y comerciales en asocio con la élite antioqueña; entre ellos, una empresa en asocio con Ambrosio Mejía, para explotar minerales en Abejorral. En 1853 “*Powles Wilson & Co.*” contrata por \$3.000 a Pedro Antonio Restrepo Escobar, como representante de la sociedad en Medellín. Para febrero de 1854, existen registros de prensa que aseguran que la firma “*Powles Wilson & Co.*” pasaría a llamarse “John R. Powles”, y a estar a cargo solamente del señor Powles; tan solo un mes antes, había entrado a la sociedad de “*Powles Wilson & Co.*”, un comerciante caraqueño llamado Miguel Rivas. En compañía de Marcelino Restrepo Restrepo, Ricardo Cock, William McEwen, y Luis María Correa, emprendió la explotación Criadero, en Concepción, esto, hacia 1857. Junto a Tyrell Moore fundó la Hacienda de Fundación de Titiribí. Juan Ricardo Powles se casó en Inglaterra con Fanny Hewitt, en 1836.

RENDÓN

Ana Julia Rendón Echeverri: Nació en Rionegro, en 1879. Murió en 1958. Hija de Juan María Rendón y de Flavia Echeverri González. Se casó en Rionegro, en 1899, con Vicente Uribe Williamson, hermano del banquero Tomás Uribe Williamson.

Juan Rendón Echeverri: Político. Nació en Rionegro, en 1874. Hijo de Juan María Rendón y de Flavia Echeverri González. Fue un importante personaje en la sociedad pereirana de principios del siglo XX. Llegó a Pereira en 1893. Fue juez y personero municipal en Pereira. Fue alcalde de Pereira entre 1930 y 1931. Contrajo matrimonio en Pereira, en 1897, con María Josefa Bustamante Garcés.

Julio Rendón Echeverri: Político. Comerciante. Intelectual. Periodista. Liberal. Nació en Rionegro, en 1882. Hijo de Juan María Rendón y de Flavia Echeverri González. Fue un importante personaje de la política y el comercio pereirano. Inició estudios de Derecho, que suspendió a causa de la guerra de los Mil Días. Fue diputado a la Asamblea de Caldas de 1917 a 1920. Presidente del concejo de Puerto Berrío. Secretario del concejo municipal de Pereira. Propietario, junto a Roberto Marulanda B., de la firma importadora “Julio R. Rendón y Cía.”. Julio apoyó, como funcionario público, la obra escrita de Carlos Echeverri Uribe. Fue presidente del Directorio Liberal local. Presidió la Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira. Estuvo vinculado a los periódicos de orientación liberal *La Semilla* y *La Palabra*. Autor de *Monografía de Pereira, 1923*. En 1923 recibió la primera Medalla del Civismo que se entregó en Pereira, como iniciativa de Valeriano Marulanda. Se casó en 1914, en Pereira, con Lucia Ibáñez Echeverri.

RESTREPO

Francisco María Restrepo Vélez: Hijo de José Miguel Restrepo Puerta y de Leonor Vélez Calle. Hermano de José Manuel Restrepo Vélez. Vivió en Amagá y Fredonia. Casado con Beatriz Ramos Barrientos.

Juan de Dios Restrepo Ramos: Intelectual. Agricultor. Comerciante. Industrial. Político. Escritor. Liberal. Nació en Amagá, en 1823. Murió en Ibagué, en 1894. Hijo de Francisco María Restrepo Vélez y de Beatriz Ramos Barrientos. Es más conocido como Emiro Kastos. Es principalmente conocido por su obra intelectual, en la que reflexionaba sobre los problemas de la sociedad colombiana durante el radicalismo liberal. Fue, además, un empresario exitoso. Su infancia y adolescencia la pasó en Medellín y Santafé de Antioquia. Inició estudios de Derecho en Bogotá, en 1840, siendo alumno de Ezequiel Rojas y Florentino González. En 1844 se radicó de nuevo en Medellín, donde fundó, junto a José María Facio Lince, la sociedad antijesuita Amigos del País, sociedad que tuvo un periódico, en el cual Juan de Dios escribió. Colaboró en la redacción del periódico *El Granadino*, entre 1848 y 1857. Escribió también en *El Tiempo*, entre 1855 y 1860. Colaboró en periódico *El Pueblo*, y *El Censor*. Fue delegado en 1860, por el Comité Liberal Nacional, en comisión política ante Tomás Cipriano de Mosquera, quien lo nombró su auxiliar. Juan de Dios fue hecho preso en Medellín, al intentar establecer realizar acuerdos entre el gobierno del estado de Antioquia y Tomás Cipriano de Mosquera. Fue un duro crítico del proyecto regeneracionista. Fue cónsul de Colombia en Nueva York, durante el gobierno de Eustorgio Salgar. Luego de 1880, Rafael Núñez lo nombró ministro de Relaciones Exteriores, cargo que rechazó. Autor de una amplia obra escrita. Casado con Dolores Plata Soto, hija de José María Plata Soto y de Dominga Soto V.

Leonor Restrepo Ramos: Hija de Francisco María Restrepo Vélez y de Beatriz Ramos Barrientos. Casada con José Vicente Uribe Restrepo, hijo de Agapito Uribe.

José Manuel Restrepo Vélez: Intelectual. Político. Minero. Nació en Envigado, en 1781. Murió en Bogotá, en 1863. Hijo de José Miguel Restrepo Puerta y de Leonor Vélez Calle. Su padre era agricultor y dueño de minas de oro. José Manuel fue una de las principales figuras antioqueñas de la

Independencia, y de la primera parte del periodo republicano. Mientras adelantaba estudios sobre Leyes Españolas con José María Castillo y Rada, tuvo la oportunidad de conocer a Francisco José de Caldas, quien para ese momento dirigía el Observatorio Astronómico. Con Caldas hizo un viaje por Anolaima, La Mesa, Melgar, Cunday, Pandi y Fusagasugá, con el objeto de estudiar la botánica de esa zona. Posteriormente, esta experiencia le serviría para escribir su *Geografía de Antioquia*. Durante una nueva estadía en Santa Fe, colabora con la publicación *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. En ella publica su memoria sobre: “*Geografía, producción, industria y población de la provincia de Antioquia*”. Desde un primer momento formó parte de la Junta de Antioquia, habiendo sido elegido secretario de la misma. En representación de Antioquia, viajó a Bogotá en 1811, a un primer congreso, que presentó problemas para su reunión y desempeño de sus funciones, haciendo que un grupo de representantes de diversas provincias de la Nueva Granada se trasladaran para Ibagué para deliberar allí y formar su propio congreso. Continuó su actividad política en la provincia de Antioquia, participando en la administración. Durante la Reconquista, se vio forzado a prestar sus servicios en la construcción del camino de Sonsón, de donde logró fugarse y llegar, en 1816, a Kingston, donde se dedicó al comercio con Francisco y Juan Antonio Montoya. Luego, viaja a los Estados Unidos. Luego de casi dos años y medio regresa a Antioquia, en 1819. A la llegada del general José María Córdoba a Antioquia, a fines de agosto de 1819, es nombrado gobernador de la Provincia, cargo que ejerció desde el 2 de septiembre de 1819 hasta 9 de abril de 1821. El 14 de octubre de 1821, el Vicepresidente Santander lo nombra secretario del Interior, cargo que desempeñaría hasta 1822. En 1827 se publica en París, la primera parte de la *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, importante fuente en la investigación de la historia republicana. En octubre de 1829, Bolívar lo nombra director de la Casa de Moneda de Bogotá, desempeñando durante un tiempo, el cargo en la Casa de Moneda y la Secretaría del Interior. Aunque siempre se orientó hacia el orden a toda costa, criticó en su diario los rasgos monárquicos de la Constitución boliviana, con lo cual, si bien, en la lucha entre Bolívar y Santander, se le suele ubicar en el lado bolivariano, su postura parece haber sido más bien moderada. Fue amigo y colaborador de Mutis. Socio de Francisco Montoya, Sinforozo García y Antonio Mendoza de las minas que entregarían a José María Uribe Restrepo, en 1844, como pago de una deuda, y que serían en el futuro las Minas del Zancudo. Se casó en Rionegro, con Mariana Montoya Zapata, hermana de Francisco Montoya Zapata. Se radicó en Bogotá, siendo uno de los fundadores del apellido Restrepo en esa ciudad.

José María Restrepo Vélez: Hijo de José Miguel Restrepo Puerta y de Leonor Vélez Calle. Hermano de José Manuel Restrepo Vélez. Casado con María Antonia Soto Vélez.

Atanasio Restrepo Soto: Banquero. Conservador. Nació alrededor de 1815. Hijo de José María Restrepo Vélez y de María Antonia Soto Vélez. Hermano de Fernando Restrepo Soto. Fue accionista del Banco de Antioquia. Hizo parte de una junta de conservadores, organizada por Daniel Aldana mientras fue presidente del estado de Antioquia, para negociar con la Iglesia; junto a él estaban: Juan Pablo Arango B., Julián Escobar, Delio A. Isaza, Mario Escobar, Juan de D. Mejía, Lucrecio Vélez, José María Santamaría B., Macario Restrepo, Gonzalo Gaviria, Lisandro Uribe, Julián Vásquez, José María Hernández, Francisco Vásquez, Pedro Uribe, Mariano Callejas, Enrique de Villa, Baltazar Uribe, Manuel A. Uribe, Alejandro Barrientos, José María Díaz, Ulpiano Vásquez, Leocadio Arango y Francisco A. Álvarez. Esposo de Rosalía Euse Bustamante. Su descendencia fue de gran importancia en la élite antioqueña del siglo XIX.

Álvaro Restrepo Euse: Intelectual. Político. Banquero. Liberal. Nacido en Yarumal, en 1844. Muerto en Medellín, en 1910. Hijo de Atanasio Restrepo Soto y de

Rosalía Euse Bustamante. Vivió un tiempo en Manizales y en Rionegro, donde fue alcalde, personero y procurador. En esta población fundó el Instituto de María, que dirigió Mercedes Sanín Cano. Fue ministro del Tribunal Superior. Fue secretario de Hacienda del general Julián Trujillo. En Medellín se desempeñó como alcalde (nombrado por Manuel Uribe Ángel) y personero. Fue integrante de la junta constructora de la Nueva Catedral de Medellín. Diputado a la Legislatura de Antioquia en 1879, 1880 y 1881. Senador de la República. Rector de la Universidad de Antioquia en 1883. Presidente del Tribunal Superior de Medellín. Socio del Banco de Medellín. Fue uno de los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia. Participó en la junta de la celebración de los doscientos años de la fundación de Medellín, en 1875. Luego de un viaje a Europa en 1884, se dedicó a escribir. Junto a Nicolás F. Villa y Manuel Uribe Vélez, formó comisiones especiales de intelectuales. Junto con Pedro Restrepo Uribe dirigió el periódico *El Pueblo*. Junto a Fidel Cano y Rafael Uribe Uribe fundó, en 1882, el periódico *La Consigna*. Durante el primer centenario del nacimiento de Simón Bolívar se realizaron celebraciones, estas fueron organizadas por una junta que designó Luciano Restrepo Escobar (como presidente del estado) y que la componían, además de Restrepo Euse, Eduardo Antonio Hoyos y Rafael Uribe Uribe. Colaboró en algunos otros periódicos, entre ellos *El Guardián* y *El Herald*. Se casó en tres oportunidades, primero con María Elena Toro Lotero, luego, con Marina Lotero y, finalmente, con María Ignacia Muñoz Arango.

Miguel Restrepo Muñoz: Político. Comerciante. Liberal. Hijo de Álvaro Restrepo Euse y de María Ignacia Muñoz Arango, hija de José Tomás Telésforo Muñoz Lujan y María Jesús Arango. Fue concejal de Medellín para 1903. Se casó con Julia Vásquez Latorre, hija de José Miguel Vásquez Barrientos.

Antonio María Restrepo Euse: Abogado. Intelectual. Nacido en Yarumal, alrededor de 1838. Hijo de Atanasio Restrepo Soto y de Rosalía Euse Bustamante. Hermano de Álvaro Restrepo Euse. Colaborador del diario *La Concordia*, que circuló en Medellín, en 1898, y del diario *La Patria*, en 1907. Esposo de su prima Genoveva Restrepo Uribe.

Nicolasa Restrepo Euse: Nacida hacia 1848, en Yarumal. Hija de Atanasio Restrepo Soto y de Rosalía Euse Bustamante. Hermana de Álvaro Restrepo Euse. Esposa de Nicolás Uribe Ochoa, hermano de Pascasio Uribe.

Zoraida Restrepo Euse: Nacida en 1859, Yarumal. Hija de Atanasio Restrepo Soto y de Rosalía Euse Bustamante. Hermana de Álvaro Restrepo Euse. Primera esposa de Pedro Antonio Uribe Gómez, sobrino de Mariano Uribe Fernández.

Fernando Restrepo Soto: Comerciante. Banquero. Político. Industrial. Conservador. Nació en Yarumal, en 1819. Murió en Medellín, en 1899. Hijo de José María Restrepo Vélez y de María Antonia Soto Vélez. Fue fundador de la casa comercial “Fernando Restrepo y Cía.”. A él y a sus hijos se les ha distinguido como “los Restrepo Paila”. Con su primo Marcelino Restrepo y Restrepo manejaron la mayor parte del flujo comercial de Medellín con el exterior.

Fue socio de la Compañía de Cerámica Antioqueña. Fundador, junto a sus hijos, Carlos, Ricardo, Emilio, Lázaro, y Camilo C., de “Fernando Restrepo e Hijos”, sociedad que para 1899 (al morir Fernando), cambiaría su nombre por el de “Hijos de Fernando Restrepo S. y Cía.”, incorporando 3 socios nuevos, Roberto Restrepo S., Eusebio Restrepo V. y Carlos R. Restrepo. Su casa comercial invirtió gran parte de su fortuna en el sistema bancario. Fernando Restrepo fue el primer administrador del Banco de Antioquia, en 1874. Además de tener acciones en el Banco de Antioquia, tuvieron en el Banco de Medellín, del cual fueron, luego de “Botero Arango e Hijos”, sus mayores accionistas, y en el Banco del Comercio (1898-1902). Además, el 11 de noviembre de 1880, el presidente del estado de Antioquia Pedro Restrepo Uribe, nombró a Marco A. Santamaría, Fernando Restrepo S. y Alonso Ángel como encargados de abrir el Banco Popular. Fernando fue concejal de Medellín durante los 60. Se casó en 1844, en Medellín, con Concepción Callejas Echeverri, sobrina de Gabriel Echeverri.

Alejandro Restrepo Callejas: Intelectual. Nació en Medellín, en 1853. Murió en París, en 1889. Hijo de Fernando Restrepo Soto y de Concepción Callejas Echeverri. A sus 20 años viajó a estudiar Medicina en París. Se gradúa en París, en 1882, y regresó a Colombia ejerciendo su profesión en Medellín por espacio de 7 años. No fue socio de la firma familiar ni hizo parte de ninguna de las compañías que sus hermanos fundaron. Fue presidente de la Sociedad Politécnica de Colombia. En 1879 fue nombrado representante de Colombia en el congreso internacional que estudió la posibilidad de la apertura del Canal de Panamá. Fue cofundador de la Academia de Medicina de Medellín. Según algunas fuentes, Alejandro se hizo adicto a ciertas sustancias psicoactivas. Viajó nuevamente a Francia, donde murió. No se tiene mayor información sobre su vida familiar.

Camilo C. (Claudio) Restrepo Callejas: Político. Industrial. Comerciante. Ingeniero. Conservador. Nació en Medellín, en 1864. Murió en Medellín, en 1933. Hijo de Fernando Restrepo Soto y Concepción Callejas Echeverri. De los llamados “Restrepos Paila”. Estudió ingeniería en los Estados Unidos. Al regresar a Antioquia es nombrado ingeniero jefe del Ferrocarril de Antioquia, convirtiéndose, posteriormente, en vicedirector general de la obra. Fue gerente del Ferrocarril de Amagá desde 1909 hasta 1925. Fue designado a la gobernación de Antioquia durante el gobierno de Abadía Méndez, siendo ratificado por Olaya Herrera; fue, entonces, gobernador de Antioquia en dos oportunidades, del 1 de julio de 1929 al 20 de julio de 1930, y del 25 de agosto al 17 de septiembre de 1930. Estando en la gobernación, y junto a su cuñado Gonzalo Mejía, fue un propulsor de la carretera al mar. Pedro Nel Ospina y Carlos E. Restrepo le ofrecieron varios cargos ministeriales, y Enrique Olaya Herrera le ofreció la embajada en Washington, ofertas que rechazó. Fue diputado a la Asamblea en 1894. En 1902, en el Club del Comercio de Medellín, hizo parte de la constitución de la Compañía Antioqueña de Tejidos, junto a Eduardo Vásquez J., Pedro Nel Ospina, y Carlos Restrepo C. (con quien representaba a la casa comercial de “Hijos de Fernando Restrepo”), Manuel J. Álvarez, en representación de la casa comercial “Álvarez y Cía.”; y Antonio Gutiérrez, en representación del Banco Popular de Medellín. A parte de las acciones que su casa familiar tenía en la Compañía Antioqueña de Tejidos, él poseía, individualmente, 100 acciones. Casado en 1892, en Medellín, con Ana Mejía Trujillo, hija de Luis Mejía Santamaría.

Ángela Restrepo Mejía: Nacida en Medellín, en 1897. Falleció en Medellín. Hija de Camilo C. Restrepo Callejas y de Ana Mejía de Restrepo. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1924, con Luis Guillermo Echavarría Misas.

Gabriela Restrepo Mejía: Nació en Medellín. Hija de Camilo C. Restrepo Callejas y de Ana Mejía de Restrepo. Se casó en Medellín, en 1919, con Pedro Olarte Sañudo.

Isabel Restrepo Mejía: Nació en Medellín. Murió en 1999, en Medellín. Hija de Camilo C. Restrepo y de Ana Mejía de Restrepo. Esposa de Jorge Echavarría Echavarría.

Carlos Restrepo Callejas: Comerciante. Industrial. Banquero. Conservador. Nació en Medellín, en 1845. Murió en Nueva York, en 1930. Hijo de Fernando Restrepo Soto y de Concepción Callejas Echeverri. “Hijos de Fernando Restrepo S. y Cía.”, de la cual era accionista Carlos, fue cofundadora, en 1902, de la Compañía Antioqueña de Tejidos o Fábrica de Bello; posteriormente, en 1905, también fundaría la Compañía de Tejidos Medellín, que, además de tener miembros de la familia Restrepo Callejas (entre quienes poseían el 58,4%, de la propiedad), tuvo otros accionistas como Eduardo Vásquez Jaramillo, Carlos E. Restrepo y Pedro Nel Ospina Vásquez. “Hijos de Fernando Restrepo y Cía.” fue quien otorgó el empréstito con el cual el municipio de Frontino montó la planta de Energía, hacia 1916. A través de la casa familiar fue accionista del Banco de Medellín y de Antioquia. Casado en 1872, en Medellín, con Concepción Restrepo Díaz-Granados, hija de Luciano Restrepo.

Libia Restrepo Restrepo: Hija de Carlos Restrepo Callejas y de Concepción Restrepo Díaz-Granados. Casada con Gabriel Olarte Lince, hijo de Luis Olarte Angulo.

María Francisca Restrepo Restrepo: Hija de Carlos Restrepo Callejas y de Concepción Restrepo Díaz-Granados. Primera esposa de Luis Mariano Olarte Lince.

Cecilia Restrepo Callejas: Nacida en 1857, en Medellín. Hija de Fernando Restrepo Soto y de Concepción Callejas Echeverri. Casada con Eusebio Villegas Uribe, hijo de Eusebio Villegas y hermano de María Josefa Villegas, esposa de su hermano Emilio.

Emilio Restrepo Callejas: Comerciante. Industrial. Agricultor. Banquero. Conservador. Nacido en 1852, en Medellín. Muerto en 1932. Hijo de Fernando Restrepo Soto y Concepción Callejas Echeverri. Fue accionista de forma individual (y a través de la firma familiar) de la Compañía de Tejidos de Medellín. Socio de “Fernando Restrepo e Hijos”, dentro de esta sociedad hizo parte de la fundación los bancos de Antioquia y Medellín, y de la Locería de Caldas. Fue socio del Banco del Comercio. Socio fundador

de la Cámara de Comercio de Medellín. Especuló con tierras cercanas al trayecto del Ferrocarril de Amagá. Tuvo cultivos de caña, algodón y cacao. Se casó en 1875 con María Josefa Villegas Uribe, hija de Eusebio Villegas.

Ana Restrepo Villegas: Industrial. Nacida en 1884, en Medellín. Muerta en 1996, en Medellín. Hija de Emilio Restrepo Callejas y de María Josefa Villegas Uribe. Fue accionista de la Compañía de Tejidos de Medellín hacia 1925. Se casó en 1904, en Medellín, con Ricardo Restrepo Wills, nieto de Luciano Restrepo Escobar.

Eusebio Restrepo Villegas: Industrial. Hijo de Emilio Restrepo Callejas y María Josefa Villegas Uribe. Fue accionista de forma individual de la Compañía de Tejidos de Medellín. Esposo de Filomena Lalinde Bravo.

Clara Restrepo Lalinde: Hija de Eusebio Restrepo Villegas y de Filomena Lalinde Bravo. Esposa de Manuel Ospina Vásquez, hijo del presidente Pedro Nel Ospina.

Inés Restrepo Villegas: Hija de Emilio Restrepo Callejas y de María Josefa Villegas Uribe. Esposa de Francisco Antonio Olarte Lince.

Sofía Restrepo Villegas: Industrial. Hija de Emilio Restrepo Callejas y de María Josefa Villegas Uribe. Fue accionista de la Fábrica de Tejidos de Medellín.

Jorge Restrepo Callejas: Nacido en 1855, en Medellín. Muerto en Medellín, en 1895. Hijo de Fernando Restrepo Soto y de Concepción Callejas Echeverri. Casado en 1882, en Medellín, con Leopoldina Restrepo Díaz-Granados, hija de Luciano Restrepo.

Alejandro Restrepo Restrepo: Nacido en 1890, en Medellín. Hijo de Jorge Restrepo Callejas y de Leopoldina Restrepo Díaz-Granados. Nieto de Fernando Restrepo Soto y de Luciano Restrepo Escobar. Casado con Inés Santamaría Lalinde, hija de Santiago Santamaría Escobar.

Ricardo Restrepo Callejas: Comerciante. Intelectual. Político. Agricultor. Banquero. Abogado. Industrial. Liberal. Nació en Medellín, en 1847. Murió en Medellín, en 1930. Hijo de Fernando Restrepo Soto y de Concepción Callejas Echeverri. Estudió Derecho, aunque nunca ejerció. Fue socio de la compañía familiar, y por tanto de la Compañía Antioqueña de Tejidos y de la Compañía de Tejidos de Medellín, y de los bancos de Antioquia y Medellín. En 1886, hizo parte de la junta directiva del Banco de Antioquia. En 1922 fundó, junto a sus hijos Roberto y Hernando, su propia firma, llamada “Ricardo Restrepo e Hijos”. Durante la administración del general Trujillo, fue secretario de Fomento del estado de Antioquia. Miembro de la Asamblea Legislativa de Antioquia en 1870 y 1878. Para 1912 era representante a la Cámara por Antioquia. Introdujo el cultivo de trigo en Antioquia y fue copropietario de los molinos La Cascada, de Sonsón y

San Carlos, de Salamina. Prestó dinero al municipio de Abejorral para la instalación de la primera planta de energía eléctrica de ese municipio. Fue miembro fundador de la Academia Antioqueña de Historia y de la Cámara de Comercio de Medellín. Escribió con frecuencia en publicaciones locales como *Antioquia Literaria* y *El Oasis*. Casado en 1874, en Medellín, con Julia Isaza Restrepo, hermana de Delio Isaza.

Roberto Restrepo Isaza: Comerciante. Nació en 1878, en Medellín. Murió en Medellín, en 1927. Hijo de Ricardo Restrepo Callejas y de Julia Isaza Restrepo. Fue socio de la firma “Ricardo Restrepo e Hijos”. Casado en 1905, en Medellín, con Julia Mejía Restrepo, hija del empresario Lázaro Mejía Santamaría.

José Manuel Restrepo Soto: Algunas fuentes mencionan que murió antes de 1859, mientras que otras afirman que fue en 1877. Hijo de José María Restrepo Vélez y de María Antonia Soto Vélez. Hermano de Fernando Restrepo Soto. Casado con Zoraida Uribe del Valle, hija de Pedro Uribe Restrepo.

Amalia Restrepo Uribe: Nacida en 1854, en Medellín. Muerta en Medellín, en 1899. Hija de José Manuel Restrepo Soto y de Zoraida Uribe del Valle. Esposa del empresario Lázaro Mejía Santamaría.

Elisa Restrepo Uribe: Hija de José Manuel Restrepo Soto y de Zoraida Uribe del Valle. Esposa de Julio Uribe Santamaría, hijo del comerciante medellinense Eugenio Martín Uribe.

Genoveva Restrepo Uribe: Hija de José Manuel Restrepo Soto y de Zoraida Uribe del Valle. Esposa de Antonio María Restrepo Euse.

José de la Cruz Restrepo Villegas: Político. Intelectual. Abogado. Conservador. Nacido en Abejorral, en 1828. Murió en Abejorral, en 1884. Hijo de José Antonio Restrepo Uribe y Paula Villegas Restrepo. Estudió en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá. Pedagogo. Durante un tiempo fue profesor en el Colegio de Sixta Pontón de Santander, viuda del general Santander. Colaboró, en 1853, en la revista de orientación conservadora *El Grito de Libertad*, junto a Mariano Ospina Rodríguez, Demetrio Viana y Juan Pablo Arango Barrientos. También colaboró, en 1855, con otra publicación conservadora llamada *La Situación*, esta vez junto a Marceliano Vélez Barrientos, Néstor Castro, Recaredo de Villa, Demetrio Viana y Benifacio Restrepo. Fue Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1865. Alcalde de Abejorral. Secretario de Gobierno del estado de Antioquia en 1858, y secretario de Gobierno de la provincia de Antioquia en 1865. Prefecto del departamento del Sur de Antioquia. Fue fiscal del juzgado de Abejorral. Senador por el estado de Antioquia entre 1870 y 1875. Representante en el Congreso de la Unión. Casado en 1854, en Abejorral, con Domitila Mejía Álvarez, hija de Dionisio Mejía Villegas.

Servando Restrepo Villegas: Militar. Nació en Abejorral, en 1819. Hijo de José Antonio Restrepo Uribe y de Paula Villegas Restrepo. Fue sargento mayor. Hermano de José de la Cruz Restrepo. Casado en primeras nupcias con Faustina Restrepo Bernal, hija de José María Restrepo Uribe y de Martina Bernal Escalante; posteriormente, contrajo matrimonio con Mariana Arango Escobar.

Alejandro Restrepo Restrepo: Político. Intelectual. Militar. Abogado. Periodista. Nació en Abejorral. Hijo de Servando Restrepo Villegas y de Faustina Restrepo Bernal. Sus primeros estudios los realizó en Medellín. Adelantó estudios de Jurisprudencia. Llegó a Manizales como primer telegrafista. Allí fundó el primer periódico de la ciudad, *El Ruiz*, periódico que circuló entre 1874 y 1876, año en que fue confiscada la imprenta que utilizaba por el gobierno. *El Ruiz* se autodefinía como un periódico científico, literario e industrial. Participó en la guerra civil de 1876. En 1890 es nombrado prefecto de la provincia del Sur del estado de Antioquia. Fue secretario de Gobierno de Caldas durante la administración de Alejandro Gutiérrez. Esposo de María Rosa Jaramillo Palacio.

Juan Pablo Restrepo Restrepo: Político. Intelectual. Militar. Conservador. Nació en Sonsón, en 1839. Murió en Medellín, en 1887. Hijo de Servando Restrepo Villegas y de Faustina Restrepo Bernal. Se alistó en el ejército de la Confederación Granadina, con el propósito de luchar contra el general Tomás Cipriano de Mosquera. Fue aliado de Pedro Justo Berrío contra Pascual Bravo, en 1864. Fue juez del Circuito de Medellín durante tres años. Diputado a la Asamblea Legislativa de la provincia de Antioquia. Magistrado del Tribunal Superior. Elegido congresista en varias oportunidades. Colaboró con el periódico conservador *La Sociedad*. Participó, también, en los periódicos *El Tradicionalista* y *El Repertorio Colombiano*. Fue vicepresidente y presidente del Consejo de Estado. Hizo parte del comité conservador compuesto, además, por Abraham García, Delio Isaza y, posiblemente, Vicente Restrepo, que tomó la decisión de golpe contra el gobierno legítimamente constituido en Antioquia en 1879. Redactó los Códigos de Minas, de procedimiento judicial, el Código Penal y un proyecto de Código Civil. En nombre del gobernador de Antioquia firmó el acta de fundación del Colegio San Ignacio de Medellín, el 11 de diciembre de 1885. En 1887 fue nombrado consejero de estado de Miguel Antonio Caro. Se casó en 1874, en Medellín, con Ana Josefa Mejía Ochoa, prima del poeta Epifanio Mejía e hija de Fortis Mejía Vallejo y de Mercedes Ochoa Arango.

José Manuel Restrepo Escobar: Comerciante. Banquero. Minero. Agricultor. Nació en 1807. Hijo de Javier de Restrepo Isaza, al parecer, importante comerciante, y de María Teresa Escobar Vélez. Hermano de Luciano Restrepo. En 1854 fundó, en compañía de su hermano Luciano, la casa de “Restrepo y Cía.”, con el objetivo esencial de “hacer comercio de toda especie de mercancías nacionales, extranjeras, agricultura, minería, que tengan por conveniente”, ésta se conformó con dinero en efectivo, propiedades agrarias y acciones de la mina El Zancudo que ya cada uno tenía individualmente. Tras la venta de sus acciones en El Zancudo en 1861, la casa “Restrepo y Cía.” se convirtió en el respaldo bancario de esa empresa y de Carlos Coriolano Amador. “Restrepo y Cía.” fue un gran impulsor de la siembra de tabaco en el suroeste antioqueño. Junto con Luciano fue accionista de la empresa del telégrafo eléctrico Colombiano. “Restrepo y Cía.” fue accionista del Banco de Antioquia. En 1875 la sociedad “Restrepo y Cía.”, sin cerrar su almacén de mercancías importadas, fue transformada en banco.

Luciano Restrepo Escobar: Comerciante. Banquero. Político. Minero. Ganadero. Agricultor. Industrial. Constructor. Militar. Liberal. Nació en Envigado, en 1812. Murió en Medellín, en 1885. Hijo de Javier de Restrepo Isaza, al parecer, importante comerciante, y de María Teresa Escobar Vélez. Estudió en el Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá. Ejerció la profesión de farmacéutico. En 1831 marchó a la Costa Atlántica, como teniente de batallón al mando del coronel Isidoro Barrientos. Por su

actividad comercial se trasladó a Kingston, allí aprendió inglés y francés. Vivió un tiempo en Inglaterra, las Islas Canarias, Francia, España y Suiza, donde fue tratado de una tuberculosis. Fue fundador en 1854, junto a su hermano José Manuel, de la importante casa “Restrepo y Cía.”; ésta, en principio, se dedicó al comercio de importaciones, y al manejo de propiedades rurales, sin embargo, con el tiempo se concentraría en el negocio bancario. Luciano integró a sus hijos a la firma. Luego integró a Alejandro Villa Latorre, esposo de su hija María Teresa. Para 1907 hacían parte de la firma los nietos de Luciano: los Restrepo Restrepo, Villa Restrepo y Restrepo Wills. “Restrepo y Cía.” fue socia durante la primera etapa de la Sociedad del Zancudo, siendo los segundos mayores accionistas de la firma, entre los otros socios estaban José María Uribe Restrepo, Luis María Arango Trujillo, Leocadio María Arango Uribe, Agapito Uribe y Sinforiano Hernández; los Restrepos vendieron su participación a Juan Bautista Mainero en 1864. De manera individual, o a través de la casa familiar, fue accionista de una empresa de vapores, del Banco de Antioquia y de la Compañía de Cerámica Antioqueña. Junto a Fernando Restrepo Soto y Coriolano Amador, emprendió parte del proceso de urbanización del sector de Guayaquil. En 1866 Luciano y José Manuel tomaron acciones de la empresa constructora del Telégrafo Eléctrico Colombiano; la casa “Davidson, Stiles y Woolsey” de Nueva York, el Estado colombiano y otros comerciantes importantes del país, también fueron accionistas. Importó ganado Holstein en 1884. Fue diputado a la Asamblea de la provincia en 1844, 1860 y 1863. Fue secretario del estado en 1877, durante la administración de Julián Trujillo. Presidente del estado de Antioquia entre el 1º de noviembre de 1881 y el 11 de marzo de 1885. Se menciona que durante su administración entró en conflicto, en 1884, con el presidente Rafael Núñez. Fue amigo personal de Fernando Restrepo Soto, y con el tiempo algunos de sus hijos se casarían. Luciano, luego de morir, le dejó 48 créditos por cobrar a sus hijos, todos ellos sumaban un valor de \$580.000. Cinco de estos créditos a cobrar eran a socios del Zancudo, a Carlos Amador y su mujer, a Juan D. Carrasquilla, a Dabeiba y Tadeo Hernández, a Mainero y a la Sociedad del Zancudo. Todo ello sumaba casi un tercio de la fortuna de Luciano. Cuando en su juventud volvió a Colombia, luego de recuperarse la tuberculosis en Suiza, se casó en Santa Marta, en el año de 1848, con Josefa María Díaz-Granados Torres, nacida en 1822.

Clara Restrepo Díaz-Granados: Nacida en 1858, en Medellín. Murió en Medellín. Hija de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Casada en 1876, en Medellín, con Pedro Vásquez Jaramillo, hijo del rico comerciante Pedro Vásquez Calle.

Concepción Restrepo Díaz-Granados: Nació en 1854, en Medellín. Murió en Nueva York. Hija de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Se casó en 1872, en Medellín, con Carlos Restrepo Callejas, hijo de Fernando Restrepo Soto.

José Félix Luciano Restrepo Díaz-Granados: Comerciante. Banquero. Nacido en 1860, en Medellín. Muerto en Medellín. Hijo de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Fue socio de la firma “Restrepo y Cía.”. Casado con Ester Isaza Mejía, hija de Delio Isaza y Ana Mejía.

José Manuel Restrepo Díaz-Granados: Comerciante. Banquero. Nacido en 1864, en Medellín. Murió en Medellín. Hijo de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Fue socio de la firma “Restrepo y Cía.”. Casado en dos oportunidades, primero, en Medellín, con Sofía Botero Hoyos, y, luego, con Rosa Botero Hoyos, ambas hijas del banquero José María Botero Pardo.

Julio María Restrepo Díaz-Granados: Banquero. Nació en Medellín, en 1853. Murió en Puerto Berrío. Hijo de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Estudió banca en el Eastman National Business College, de Poughkeepsie, Nueva York. Para 1872 entró a hacer parte, junto a su hermano Luis, de la sociedad “Restrepo y Cía.”. Hizo parte de la junta directiva del Banco de Antioquia como primer suplente, en 1886. Casado en Medellín, con María Teresa Wills, hija de Ricardo Wills Pontón.

Berta Restrepo Wills: Hija de Julio María Restrepo Díaz-Granados y de María Teresa Wills. Casada con Antonio José Arango Lalinde.

María Josefa Restrepo Wills: Hija de Julio María Restrepo Díaz-Granados y de María Teresa Wills. Esposa de Uladislao Vásquez Uribe.

Ricardo Restrepo Wills: Comerciante. Agricultor. Nació en 1878, en Medellín. Murió en 1967. Hijo de Julio María Restrepo Díaz-Granados y de María Teresa Wills. Para 1913 era representante de “Restrepo y Cía.” en la Sociedad Agrícola del Sinú. Contrajo matrimonio en 1904, en Medellín, con Ana Restrepo Villegas.

Leopoldina Restrepo Díaz-Granados: Nació en 1861, en Medellín. Murió en Medellín, en 1941. Hijo de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Casada en 1882, en Medellín, con Jorge Restrepo Callejas, hijo de Fernando Restrepo Soto.

Luis Antonio Restrepo Díaz-Granados: Banquero. Comerciante. Nació en 1851, en Medellín. Murió en Medellín. Hijo de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Hizo parte de la firma “Restrepo y Cía.”. Casado con Magdalena Santamaría Uribe, hija de José María Santamaría Bermúdez.

Magdalena Restrepo Santamaría: Nació en Medellín, en 1879. Murió en París, en 1932. Hija de Luis Antonio Restrepo Díaz-Granados y de Magdalena Santamaría Uribe. Nieta de Luciano Restrepo Escobar y de José María Santamaría Bermúdez. Primera esposa de Ramón Enrique Echavarría Echavarría; casándose con él en Medellín, en 1900.

María Josefa Restrepo Díaz-Granados: Nacida en 1865, en Medellín. Muerta en Medellín, en 1948. Hija de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Se casó en Medellín, con Federico Restrepo Lalinde, hijo de Pastor Restrepo y Julia Lalinde, nieto de Marcelino Restrepo Restrepo.

María Teresa Restrepo Díaz-Granados: Nació en 1856, en Medellín. Murió en Medellín, en 1948. Hija de Luciano Restrepo Escobar y de Josefa María Díaz-Granados Torres. Casada en 1876, en Medellín, con Alejandro Villa Latorre, hijo del político Nicolás Florencio Villa.

Rafaela Restrepo Escobar: Banquera. Nacida en 1817, en Medellín. Muerta en Medellín, en 1896. Hija de Javier de Restrepo Isaza y de María Teresa Escobar Vélez. Hermana de Luciano Restrepo. Socia del Banco de Antioquia, allí era representada por su esposo. Recibió una herencia de su hermano Luis, con la cual compró su esposo la botica de Pedro Uribe Restrepo; ese fue el origen de la Botica de los Isazas. Contrajo matrimonio en 1837, en Medellín, con José María Julio Cipriano Isaza Lalinde. Madre de Delio Isaza Restrepo.

Julio Restrepo Arango: Intelectual. Industrial. Médico. Liberal. Nació en Envigado, en 1854. Murió en Medellín, en 1942. Hijo de Nicanor Restrepo Jaramillo, Notario de Medellín, y de Venancia Arango Ángel. En 1875 se graduó como médico de la Universidad de Antioquia. Viajó a París para adelantar estudios de especialización. Regresó a Medellín en 1878. Fue profesor de Medicina en diversas áreas. Fue uno de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín. Fue médico del Ferrocarril de Antioquia. Miembro de la Asamblea Constituyente de Antioquia. Profesor en la Universidad de Antioquia. Fundador de la fábrica de cervezas Restrepo Arango, que funcionó por cerca de 30 años. Fundador de la fábrica de cerámicas El Pueblito. Estudió inglés a la edad de 63 años. Colaboró en las publicaciones *Colombia*, *La Consigna*, *El Progreso*, *El Espectador*, *El Trabajo* (allí compartió colaboraciones con Vicente Restrepo y Camilo Botero Guerra). Parece haber hecho parte importante del grupo de intelectuales liberales de la época, entre los que resaltaban Manuel Uribe Ángel, Rafael Uribe Uribe, Fidel Cano, Álvaro Restrepo Euse, entre otros. Casado en primeras nupcias con Matilde Bravo Restrepo, hija de Alejandro Bravo Bernal. Ya viudo, se casó con Adela Restrepo Quijano, fallecida en Medellín, en 1929, hija de Lázaro Restrepo Quijano y Dolores Quijano Restrepo.

Luis María Restrepo Isaza: Político. Militar. Conservador. Nació en 1832. Murió en Rionegro, en 1879. Hijo de Alberto Restrepo Montoya y de María Josefa Isaza Escobar. Rector en 1856, y profesor del Colegio Provincial de Medellín, hoy Universidad de Antioquia. En 1859 fue secretario de Gobierno del gobernador de Antioquia Rafael María Giraldo. Fue representante al Congreso. Procurador del Estado de Antioquia. Suele afirmarse que participó en la guerra de 1860, luchando contra el gobierno de la Confederación Granadina, afirmación que, dado el origen conservador de Luis María, resulta bastante dudosa. Fue secretario de Hacienda de Antioquia en 1861. Comandante de Tropa en Titiribí, en 1865, en la revolución contra Pascual Bravo. En 1868 fue senador por Antioquia. Fue procurador del estado de Antioquia en 1870. Se afirma que asistía a las tertulias conservadoras llevadas a cabo en la Botica de los Isazas. Fue miembro de la comisión de paz, en 1875, ante el gobierno de la Unión. Casado en 1854, con Marcelina Robledo, primera directora de la Escuela Normal de Institutoras de Medellín. Sin descendencia.

Manuel María Restrepo Ochoa: Banquero. Nacido en Envigado. Hijo de Félix Restrepo Granda y de Juana María Eusebia Ochoa Posada. Primo de Pedro Antonio Restrepo Escobar. Fue representante de su esposa en el Banco de Antioquia. Esposo de María Josefa Santamaría Uribe, hija de José Antonio Santamaría Isaza.

Benigno Restrepo Santamaría: Intelectual. Periodista. Liberal. Hijo de Manuel María Restrepo Ochoa y de María Josefa Santamaría Uribe. Estudió en la institución de José María Facio Lince. Al parecer, mantuvo permanentes problemas de alcoholismo. Fue fundador, en 1854, de un periódico llamado *El Tiempo*. Camilo Antonio Echeverri fue un colaborador estrecho de *El Tiempo*, y fundador del periódico *El Pueblo* del cual Benigno Restrepo fue

colaborador en los primeros años, junto a otros reconocidos liberales, como Manuel Uribe Ángel, Juan de Dios Restrepo y Pascual Bravo. Fue colaborador del periódico *La Libertad*.

Marcelino Restrepo Restrepo: Comerciante. Banquero. Minero. Político. Terrateniente. Constructor. Liberal. Nació en 1804, en Medellín. Murió en 1879, en Medellín. Hijo de Vicente de Restrepo González y de Juana Manuela Restrepo Puerta, hija de José Ignacio Miguel de Restrepo Vélez y María Antonia Puerta Zapata. Era primo de Fernando Restrepo Soto. Fue uno de los más importantes comerciantes del siglo XIX en Antioquia. Desde muy joven se dedicó al comercio. En 1822 fundó su casa comercial, la cual duraría más de 100 años. Con el tiempo esta casa se llamó “Marcelino Restrepo e Hijos”, siendo socios, además de sus hijos, sus yernos José Joaquín Mejía y Pedro Vélez. Su firma era importadora de productos, inicialmente, desde Jamaica y, luego, desde Inglaterra, Francia y Alemania; además de ser agentes de firmas europeas, también lo fueron de algunas neoyorquinas. La *Frontino & Bolivia Gold Mining Company* nombró como su apoderado a Marcelino. Además de la actividad comercial, su casa, como otras durante la segunda parte del siglo XIX, se dedicó a actividades bancarias, aunque nunca emitió billetes. También exportaba oro (siendo uno de los principales actores en dicha actividad), quina, sombreros de paja a Cuba, y café a Francia. Como representante de su casa comercial fue socio fundador del Banco de Antioquia; de manera individual, también lo fue del Banco de Medellín. En asuntos de minería, estuvo asociado con Leocadio María Arango, Luis María Arango Trujillo, Clemente Jaramillo y Victoriano Restrepo; estos, a su vez, hicieron acuerdos, a principios de la década del 50, de exportación de oro con Carlos Segismundo de Greiff. Marcelino Restrepo fue socio de la Compañía Minera de Antioquia. Entre sus empresas comerciales tuvo una droguería y una librería. Teodomiro Llano afirma que Marcelino Restrepo, en asoció con Gabriel Echeverri, Tyrell Moore y Evaristo Zea, fundó una empresa urbanizadora en el norte de Medellín. Fue socio de una compañía de explotación de tierras entre el río Claro y Samaná en el oriente caldense. Perteneció a juntas cívicas como a la que creó el Cementerio de San Pedro, y a la que coordinaba la construcción de la Catedral de Villanueva, obra a la cual le donó un lote. Hizo parte en 1870, en compañía de Pedro Justo Berrío (como presidente del estado), Gabriel Echeverri, Ramón Martínez, Guillermo Restrepo y los presbíteros José Dolores Jiménez y Sebastián E. Restrepo, de la junta suprema para la construcción de la Catedral de Villanueva. Para iniciar la construcción de la catedral, dio un aporte de \$400. Fue socio del Club la Concordia. Fue jefe político de Medellín en 1851. Junto al también liberal, Mariano Uribe Fernández, estableció la residencia para ciertas religiosas que fueron aisladas por orden del Tomás Cipriano de Mosquera y ejecutadas por Pascual Bravo. En repetidas ocasiones ocupó el cargo de Consejero. Se menciona que fue amigo del Tomás Cipriano de Mosquera. Casado en dos oportunidades; la primera, el 7 de septiembre de 1827, con Chiquinquirá Maya Posada, fallecida en 1870. Al enviudar, Marcelino contrajo matrimonio con Barbarita Velásquez Maya, sobrina de su primera esposa, nacida en Medellín, en 1855, y fallecida en la misma ciudad en 1932.

Candelaria Restrepo Maya: Nació en Medellín, en 1842. Murió en Medellín, en 1915. Hija de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. Casada en Medellín, con José Joaquín Mejía Londoño.

Juana Restrepo Maya: Nacida en Medellín. Hija de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. Casada con Pedro Vélez Barreneche.

Marcelino Restrepo Maya: Nació en Medellín. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de su primera esposa Chiquinquirá Maya Posada. Fundó con su hermano Marco, el club social La Concordia. Casado en 1869, en Medellín, con Laura Villa del Corral, hija de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. No tuvo sucesión.

Marco Antonio Restrepo Maya: Industrial. Minero. Banquero. Nació en Medellín, en 1845. Murió en Medellín, en 1926. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. Fue uno de los propietarios de la Ferrería de Amagá; el resto de los principales socios eran sus hijos. Socio fundador del Banco Central. Casado con Julia Gaviria Borrero, en 1871, en Medellín; ella era hija de Ángel María Gaviria Uribe y de Teresa Borrero Piedrahita. Tuvo una descendencia numerosa.

Gustavo Restrepo Gaviria: Industrial. Comerciante. Banquero. Hijo de Marco Antonio Restrepo Maya y de Julia Gaviria Borrero. Fue socio fundador del Banco Central. Miembro de la junta directiva de la Ferrería de Amagá para 1917. Socio de la firma “M. Restrepo y Cía.”. Fue miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Casado en Medellín, en 1910, con Marcelina Ospina Villa.

Juan Bautista Restrepo Gaviria: Industrial. Comerciante. Nació en Medellín, en 1865. Hijo de Marco Antonio Restrepo Maya y de Julia Gaviria Borrero. Miembro de la junta directiva de la Ferrería de Amagá. Socio, junto a su papá, su tío Próspero y algunos de sus hermanos y primos, de la firma “M. Restrepo y Cía.”, disuelta en 1911. Casado en Medellín, con María Belisa Botero Mejía, y no con su hermana Mercedes como algunas fuentes afirman.

Marco Antonio Restrepo Gaviria: Banquero. Hijo de Marco Antonio Restrepo Maya y de Julia Gaviria Borrero. Conocido como marquitos. Socio fundador, en 1901, del Banco Central. Casado con Inés Uribe Santamaría.

María Teresa Restrepo Maya: Nacida en Medellín. Hija de Marcelino Restrepo y Restrepo y Chiquinquirá Maya Posada. Casada con Alejandro Bravo Bernal. Madre de Paulina Bravo Restrepo.

Pastor Restrepo Maya: Comerciante. Industrial. Agricultor. Ganadero. Comerciante. Banquero. Minero. Artista plástico. Liberal. Nació en Medellín, en 1840. Murió en París, en 1925. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. En asocio a su hermano Vicente, fue precursor en diversas actividades económicas en Medellín. En 1859, luego de que Vicente regresara de estudiar en Europa, montaron el Laboratorio de Fundición y Ensaye de Oro. Se afirma que Pastor inventó el sistema de separación de oro y plata por medio de electricidad, aunque nunca fue patentado. Por la misma época fundó el Laboratorio Químico Fotográfico de Vicente y Pastor Restrepo. Fue entonces, junto con Vicente, uno de los grandes precursores de la fotografía en Antioquia, y su influencia en los fotógrafos antioqueños de finales del siglo está ampliamente referenciada. Luego de 1867, Vicente vende su participación en el laboratorio fotográfico a Ricardo Wills Pontón, y el establecimiento toma el nombre de “Fotografía de Wills y Restrepo”; esta sociedad tiene corta duración; Ricardo Wills, para viajar

al exterior, vende sus acciones, que son adquiridas nuevamente por Vicente Restrepo. Con Marco Antonio Peláez Tirado, esposo de su sobrina Clementina Restrepo Gaviria, fundan el establecimiento comercial Droguería Restrepo Peláez. En 1874, Pastor viaja a París, y de regreso trae la representación y distribución para Colombia de productos fotográficos y de sistemas para el revelado descubiertos por los franceses. Pasa así, Pastor, a ser el promotor de la industria fotográfica en el país. Por estos mismos años, el arquitecto Juan Lalinde Lema, su suegro, le construye su casa, la cual aun hoy se conserva, siendo una de las pocas construcciones de la segunda mitad del siglo XIX, con las que aun cuenta Medellín. Esta casa está situada en la esquina sur occidental del Parque Bolívar. En el año de 1875, Vicente y Pastor venden a Mario Escobar una tercera parte del Laboratorio de Fundición y Ensaye de Oro. Mario Escobar muere en la guerra de 1879, y la fundición vuelve a tomar el nombre de Vicente y Pastor Restrepo.

Para 1880, tanto Vicente como Pastor se habían retirado de la fotografía; el laboratorio fotográfico toma el nombre de Gaviria Latorre. Para el año de 1901, ya el laboratorio fotográfico es adquirido por Manuel Antonio Botero Echeverri y por Julio Restrepo Lalinde y pasa a llamarse Taller Artístico Resbot. Vicente y Pastor Restrepo fundaron en 1870, una fábrica de cerveza; los hermanos Nicholls, tenían una industria similar en La Ceja, empresa que es adquirida por Vicente y Pastor Restrepo. Establecieron una empresa de envases de vidrio en el municipio de Caldas, que fracasó, al parecer, por dificultades en el aprovisionamiento de materias primas, la empresa fue vendida en 1885. También se considera como una empresa fracasada al laboratorio para producir ácido sulfúrico que estableció junto Vicente en Medellín. Para 1890, Pastor se radica con su familia en París, aunque mantiene algunos de sus negocios en Medellín.

Junto a Marco Antonio Peláez y sus hijos Julio y Federico, en 1892, funda la casa “Pastor Restrepo y Cía.” con un capital inicial de \$7.800. Para 1901 era socio del Banco Central de Medellín. Pastor Restrepo introdujo a Antioquia el eucalipto, la azalea, la veranera y una variedad de mango. Un acta de 1902 lo evidencia como accionista de la Sociedad Unida del Zancudo, junto a su hijo Federico y a Carlos Coriolano Amador. Pastor importó ganado para mejorar las razas existentes en Antioquia. Para su uso personal importó de Francia un Coche de caballos. Pastor Restrepo Maya se casó en 1864, en Medellín, con Julia Lalinde Santamaría, hija de Juan Lalinde Lema y de María Luisa Santamaría Barrientos, hija de Alejo Santamaría Bermúdez y de Mariaca Barrientos Villa.

Federico Restrepo Lalinde: Comerciante. Minero. Banquero. Nació en Medellín, hacia 1864. Hijo de Pastor Restrepo Maya y de Julia Lalinde Santamaría. Socio y parte de la junta directiva de la Sociedad Unida del Zancudo. Socio, junto a su papá, de la Compañía de Crédito Antioqueño para 1900. Socio del Banco Central, fundado en 1901, entre los demás principales socios aparecían su papá, Alejandro Ángel y “L. Mejía y Cía.”. Luego de 1903, recibió, al igual que Camilo C. Restrepo y “Pablo Lalinde y Cía.”, terrenos en la vía a Urabá. Junto a Alejandro Echavarría fue parte de la junta directiva del Banco Central. Ricardo Olano afirma que sería una de las 25 personas más ricas de Medellín para su época, con una fortuna cercana a los \$650.000. Estuvo durante algún tiempo en Europa como representante del gobierno nacional. Casado en Medellín con María Josefa Restrepo Díaz-Granados, hija de Luciano Restrepo.

Julio Restrepo Lalinde: Comerciante. Banquero. Nació en Medellín, en 1871. Murió en Sevilla, España. Hijo de Pastor Restrepo Maya y de Julia Lalinde Santamaría. Administrador de la Droguería Pastor Restrepo y Cía., propiedad de su familia; su nombre suele vincularse estrechamente a la actividad farmacéutica. Hizo parte del Segundo Congreso Médico Colombiano en 1913, que se considera uno de los primeros esfuerzos por reglamentar las actividades médicas en el país. Fue propietario del almacén Salón Rojo. Fundó una sociedad en comandita simple llamada “Hijo de Pastor Restrepo y Cía.”, en 1907. Representante, junto a Libardo López, de su hermano Federico mientras él estuvo en Francia. Casado en Medellín con María Rosa Lince Lalinde.

Próspero Restrepo Maya: Comerciante. Banquero. Político. Liberal. Nació en Medellín, en 1829. Murió en Medellín, en 1913. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. Desde 1846 hizo parte de “Marcelino Restrepo e Hijos” hasta el día en que murió en su oficina. La sociedad junto a sus hermanos se mantuvo bajo diferentes formalizaciones legales, al parecer el último referente de ello fue la casa “M. Restrepo y Cía.” disuelta en 1911, en la que aparecían como socios Próspero y su hermano Marco Antonio, y algunos de sus respectivos hijos. Próspero creó, posteriormente, junto a sus hijos, una firma comercial llamada “Próspero Restrepo y Cía.”. Fue concejal de Medellín, e hizo parte de diversas juntas cívicas, como la junta encargada de construcción de la Catedral de Villanueva, para ella aportó \$200. Fue gerente de algunas instituciones bancarias, y accionista del Banco Central y del Banco de Medellín, como representante de su esposa, sus hijos y algunas personas de Sonsón. A través de la casa familiar era socio, también, del Banco de Antioquia. Frecuentemente se hacía cargo de los negocios de sus hermanos. Casado, primero, con Rafaela Gaviria Restrepo, y, en segundas nupcias, con Carlota Jaramillo Isaza, hija de Juan Bautista Jaramillo Mejía.

Carlos Restrepo Jaramillo: Hijo de Próspero Restrepo Maya y de Carlota Jaramillo Isaza. Casado con María Mercedes Ángel Escobar.

Daniel Restrepo Gaviria: Comerciante. Nació en Medellín. Al parecer, murió en 1921. Hijo de Próspero Restrepo Maya y de Rafaela Gaviria Restrepo. Socio de la casa “Próspero Restrepo y Cía.”, que luego de la muerte de Próspero, se llamó “Hijos de Próspero Restrepo y Cía.”, de la que también eran socio algunos de sus hermanos y hermanos medios, y que, finalmente, se disolvió en 1921 cuando ya eran su esposa e hijos los socios. Casado con Margarita Uribe Santamaría, hija de Manuel Antonio Uribe y Margarita Santamaría Escobar, hermana de Inés Uribe Santamaría, esposa de su primo Marco Antonio Restrepo Gaviria.

Vicente Restrepo Maya: Comerciante. Industrial. Político. Intelectual. Ingeniero. Minero. Liberal y, posteriormente, conservador. Nació en Medellín, en 1837. Murió en Bogotá, en 1899. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de su primera esposa Chiquinquirá Maya Posada. A los 14 años viaja a Francia a estudiar. Estudió en la Escuela de Minas de París. Estudió Minería en Alemania y antes de regresar a Colombia en 1858, realizó un viaje de conocimiento y estudio, con uno de sus hermanos, por toda Europa, por espacio de más de seis meses. Con su hermano Pastor llevó a cabo una muy amplia actividad económica en la región, concentrada en el comercio y la industria química. En 1865, con Juan Lalinde Lema y otros,

fundaron en Medellín, la Sociedad de Ornato. Fue miembro de la Legislatura de Antioquia en 1871, desde donde apoyó la creación de la Escuela de Artes y Oficios, de la cual fue su secretario. En 1878 hizo parte de la junta que hizo la paz religiosa en Antioquia. Luego de hacer varios viajes a Europa se establece por unos años en París. En 1879 se mudó a Bogotá, esto, a causa de ciertos altercados políticos, entre otros, con su familia. Estando en Bogotá inició su actividad investigativa. Fue autor de una amplia obra académica, vinculada, principalmente, a la historia regional y a la minería. Fue ministro del Tesoro de Rafael Núñez. Luego fue ministro de Educación y de Relaciones Exteriores, habiéndole tocado firmar como tal, el Concordato de 1887. Se casó en Medellín con Dolores Tirado Muñoz, hija de Francisco Tirado Villa y de Joaquina Muñoz Uribe.

Víctor Restrepo Maya: Comerciante. Nació en Medellín. Murió en Medellín, en 1879, en un accidente. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. Era hermano gemelo de Wenceslao, con quien tenía el Almacén de los Mellizos. Hijo de Marcelino Restrepo y Restrepo. Socio de “Marcelino Restrepo e hijos”. Casado en 1857, en Medellín, con Amelia Trujillo Escobar, hija de Tomás Trujillo Ángel y María Jesús Escobar Restrepo. No tuvo hijos.

Wenceslao Restrepo Maya: Comerciante. Banquero. Nació en Medellín. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de Chiquinquirá Maya Posada. Con su hermano gemelo, Víctor, tenía un almacén en el Parque Berrío, conocido como el Almacén de los Mellizos. Viajó a Europa en 1857, allí se encontró con su hermano Vicente, quien se encontraba terminando sus estudios. Fue socio de la Compañía de Crédito Antioqueño. En una acta levantada con motivo de la ceremonia de bendición de la primera capilla de Catedral de Villanueva, a la cual asistió con su esposa Clementina Restrepo Velásquez, se hace constar, que es una de las personas que más dinero han dado para la construcción de la iglesia (\$100). Al igual que su hermano Próspero, la contribución (en realidad era un impuesto) que hacía para caminos en 1883 era de \$12. Fue socio del Banco de Medellín y del Banco Central. Se casó tres veces, primero en Medellín, en 1861, con Inés Pérez Lalinde, fallecida en 1862, hija de Juan José Pérez Sierra y de Concepción Lalinde Lema. Al quedar viudo, se casó en segundas nupcias con Claudina Villa Muñoz, hermana de la esposa de su hijo Alonso Restrepo Pérez. Nuevamente viudo, Wenceslao Restrepo Maya se casó hacia 1900 con Clementina Restrepo Velásquez, hija de Camilo Antonio Restrepo Acosta y de Ecilda Velásquez Velásquez.

Alfonso Restrepo Pérez: Nació en Medellín, en 1862. Hijo de Wenceslao Restrepo Maya y de su primera esposa Inés Pérez Lalinde. Casado con Raquel Villa Muñoz, hija de Juan Nepomuceno Villa Villa y de Úrsula Muñoz Uribe.

Jesús Restrepo Villa: Comerciante. Terrateniente. Hijo de Wenceslao Restrepo Maya y de su segunda esposa Claudina Villa Muñoz. Fue propietario de una finca en los Altos de Zúñiga, llamada La Primavera. Por su actividad comercial (era dueño de una cacharrería) se le conoció como Restrepo Bacinilla. Existe una institución educativa fundada en 1969 por la comunidad de la Parroquia de San Lucas, al sur de Medellín, construida en un lote donado por su esposa, que bautizaron con su nombre. Casado con

Margarita Uribe Vélez, hija de Pedro Uribe Arango y de Emiliana Vélez Ángel. No tuvo descendencia.

Emilio Restrepo Velásquez: Industrial. Nació en 1876, en Medellín. Murió en Envigado, en 1948. Hijo de Marcelino Restrepo Restrepo y de Bárbara Velásquez Maya. Debió suspender sus estudios de ingeniería por el cierre de la Escuela de Minas durante la guerra de los Mil Días. Fue administrador de la Ferrería de Amagá. Casado en dos oportunidades, primero, hacia 1898, con Concepción Botero Saldarriaga, hija de Pedro Luis Botero Pardo; y, en segundas nupcias, con Edelmira Montoya Díaz, hija de Lisandro Montoya.

Pedro Antonio Restrepo Escobar: Político. Intelectual. Comerciante. Colonizador. Liberal. Conservador. Nació en Medellín, en 1815. Murió en 1899, en Medellín. Hijo de Felipe de Restrepo Granda, importante político y sacerdote de la zona de Itagüí, y de María Teresa Escobar Correa. Su papá era medio hermano de José Félix Restrepo Vélez, prócer de la independencia colombiana. Pedro Antonio fue profesor del Colegio del Estado de Antioquia, en la década del 50 sería su rector, y fue, justamente él, uno de los principales promotores de las reformas que lo convertirían en la Universidad de Antioquia. Fue representante al Congreso Nacional. Miembro de la Cámara Provincial de Antioquia, donde fue secretario general y presidente. Fue jefe político del cantón de Medellín. Director del Colegio Provincial de Antioquia. En 1847 se encargó del pleito para definir la situación de 150.000 fanegadas de tierra en el distrito de Titiribí. En 1851 se convirtió al conservatismo (antes se consideraba liberal). Este cambio hizo que su primo Marcelino Restrepo y Restrepo, le cobrara una cuenta de \$200, según manifestaría años después Pedro Antonio Restrepo. En 1853 firmó un contrato de compromiso con “Powles, Wilson y Cía.”, que estaba representada por el británico Juan Ricardo Powles. En 1862 es nombrado visitador fiscal del estado de Antioquia. Fue uno de los fundadores, junto a José María Facio Lince, del periódico *El Censor* (1847-1849). Colaboró en Amigos del País, una sociedad con tintes políticos, fundada en 1845, en la que, además, estaban Nicolás Florencio Villa, Juan de Dios Restrepo, Juan Santamaría, José María Facio Lince y Tyrell Moore, entre otros. Se le considera el fundador del municipio de Andes (1852); también hizo parte de la fundación de Jardín. José María Facio Lince parece haber sido su gran compañero político, en diversas iniciativas se les ve juntos y en el mandato de Facio Lince, Restrepo fue absuelto de las acusaciones de rebelión que se le habían hecho previamente. Pedro Antonio se comprometió a donar \$50 anuales durante 5 años para la construcción de nueva catedral de Medellín. Se casó en 1839, en Medellín, con Concepción Ochoa Arango, fallecida en 1859, hija de Manuel Ochoa Posada y de María Antonia Josefa Arango Jaramillo. De este primer matrimonio nacieron 10 hijos. Al enviudar Pedro Antonio Restrepo Escobar se casó con Cruzana Restrepo Jaramillo, nacida en 1835, y fallecida en 1913, hija de Eugenio de Restrepo Escobar y Rosalía Jaramillo Jaramillo.

Carlos E. (Eugenio) Restrepo Restrepo: Político. Comerciante. Industrial. Intelectual. Periodista. Conservador. Republicano. Nació en Medellín, en 1867. Murió en Medellín, en 1937. Hijo de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de su segunda esposa Cruzana Restrepo Jaramillo. Luego de suspender sus estudios de Derecho en 1885, se dedicó a estudiar por su propia cuenta y a trabajar en la oficina de abogados que su padre tenía con Alejandro Botero Uribe, esposo de su hermana. Carlos E. fue secretario del Juzgado Superior de Medellín. Con el tiempo llegó a ser Juez Superior de Medellín. Fue inspector de Instrucción Pública. Fue secretario de Gobierno en 1898. Fundó la Cruz Roja Colombiana en Medellín, y la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín en 1901. Fue miembro de la Sociedad San Vicente de Paúl, habiendo sido su presidente en 1891. Fue profesor y rector de la Universidad de Antioquia en

1900. A los 28 años se enlistó voluntariamente en la guerra de los Mil Días, donde fue jefe del Estado Mayor de Pedro Nel Ospina. Durante la presidencia de Pedro Nel Ospina, Carlos E. fue funcionario público. Carlos E. fue ministro de Gobierno entre 1930 y 1931, durante la administración de Enrique Olaya Herrera; posteriormente, fue embajador de Colombia ante el Vaticano. Fue miembro de la Cámara de Representantes en 1909. Fue uno de los fundadores de la Unión Republicana y fue un gran opositor de Rafael Reyes. Carlos E. Restrepo era integrante del grupo “casino literario” del cual hacían parte, también, Tomás Carrasquilla, Manuel Uribe Ángel, Pedro Nel Ospina, Francisco de Paula Rendón, Camilo Botero Guerra y Efe Gómez. Fue socio de la Librería Restrepo. Desde muy joven Carlos E. se dedicó al periodismo; en 1886 se inició con *El Impulsor*; en 1887, y en compañía de José Joaquín Hoyos, funda el periódico *La Unión*. Carlos E. fundó *La República* en 1891. Dirigió *El Correo de Antioquia* en 1899. Fundó *Vida Nueva* (de vida efímera y contra el gobierno de Rafael Reyes), y participó en la fundación y dirección de la revista *Colombia* (1916-1922), donde tuvo una columna. Colaboró en varias revistas antioqueñas de principios del siglo XX, tales como *El Montañés* (1899), *La Miscelánea* (1888, 1905), *Lectura y Arte* (1903) y *Alpha* (1906, 1907, 1908, 1910), con artículos políticos, literarios, religiosos y traducciones. Trabajó la poesía, el ensayo y escribió una abundantísima correspondencia para divulgar su pensamiento. En 1904 es nombrado miembro de número de la Academia Antioqueña de Historia. Carlos E. fue elegido presidente de la República para el período del 7 de agosto de 1910 al 7 de agosto de 1914, por 25 votos contra 18 de José Vicente Concha y 2 de Quintero Calderón, siendo el primer mandatario antioqueño electo que llegaba al palacio de Nariño como titular. Fue representante, en Medellín, de uno de los principales de la Compañía Noel, Silvestre Samper, luego de su reestructuración en 1922. Fue gerente de la Naviera Fluvial Colombiana, director de la Empresa de Energía, director de la Compañía Colombiana de Tabaco en 1919; fundador y socio de “C.E. Restrepo & Cía.”. Fue miembro de la junta directiva principal de Bancoquia entre 1920 y 1923. Escribió textos de diversa índole. Se casó en Medellín, en 1890, con Isabel Gaviria Duque, hija de Vicente Gaviria Gallón y Pilar Duque González.

Nicanor Restrepo Restrepo: Comerciante. Industrial. Agricultor. Político. Nació en Medellín, en 1869. Murió en 1925, en Medellín. Hijo de Pedro Antonio Restrepo Escobar y su segunda esposa Cruzana Restrepo Jaramillo. Hermano mayor de Carlos E. Restrepo. Para dedicarse por completo a la política, Carlos E. habría dejado a cargo de todos sus negocios a Nicanor a partir de 1910. A partir de 1918, Nicanor disolvió sus sociedades para fundar, junto a su familia, la firma “Nicanor Restrepo y Cía.”. Fue uno de los propietarios de la Droguería Antioqueña. Viajó en varias ocasiones a los Estados Unidos, normalmente, en gestiones comerciales. Con el producto de su trabajo contribuyó a la formación de los Almacenes La Primavera. Fundó la Unión Farmacéutica y Dental en socio con la familia Lalinde, dicha firma importaba productos farmacéuticos y materiales para dentistería. Entre sus actividades estuvo la exportación de café. Por su iniciativa se fundó la firma Laboratorios Uribe Ángel, LUA, en 1922. Fue suplente dentro de las directivas de Noel, luego de la reestructuración de 1922. Desde 1912 era miembro de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Medellín, organización que su hermano Carlos E. había ayudado a construir. En 1920 colaboró con otros propietarios de droguerías para dinamizar la Vidriera de Caldas. Junto a Carlos E. y otros empresarios importantes, fundó la Unión Comercial, la primera asociación de comerciantes del país. Fue miembro de las junta directivas del Ferrocarril de Antioquia, de la Cámara de Comercio, del Banco Alemán Antioqueño y de la fábrica de galletas Noel. Se casó en 1893, en Medellín, con

Margarita Jaramillo Villa, hija de José María Jaramillo Álvarez y de María de Jesús Villa Posada. Su descendencia hizo parte fundamental de la élite antioqueña del siglo XX.

Félix María Restrepo Ochoa: Político. Nacido en 1843. Para 1897 aun vivía. Hijo de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de Concepción Ochoa Arango. En 1872 era secretario municipal de Medellín. Casado en 1869, con María de los Ángeles Arango.

Manuel Felipe Restrepo Ochoa: Nació en 1855. Para 1881 aun vivía. Hijo de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de Concepción Ochoa Arango. Esposo de Isabel Olarte Lince.

María Felisa Restrepo Ochoa: Nacida en 1850. Hija de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de Concepción Ochoa Arango. Casada en 1868 con Alejandro Botero Uribe, hermano de Baltazar Botero Uribe.

María Josefa Restrepo Ochoa: Hija de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de Concepción Ochoa Arango. Casada con Gonzalo Botero Uribe, hermano de los anteriores Baltazar y Alejandro.

María Teresa Restrepo Ochoa: Hija de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de Concepción Ochoa Arango. Casada en 1866, con Baltazar Botero Uribe, gobernador de Antioquia en 1899, hijo de Nepomuceno Botero y de Matilde Uribe.

Pedro Antonio Restrepo Ochoa: Nació en 1856, en Medellín. Hijo de Pedro Antonio Restrepo Escobar y de Concepción Ochoa Arango. Casado con Concepción Restrepo Uribe, hija de Guillermo Restrepo Isaza y de Cecilia Uribe Gallón.

Victoriano Restrepo Uribe: Comerciante. Banquero. Ganadero. Industrial. Político. Agricultor. Liberal. Nació en 1814. Murió en 1890. Hijo de Pedro Ignacio Restrepo Puerta y de Ana María Uribe Trujillo. Era uno de los hombres más ricos de su época. En 1838 Victoriano sembró las primeras matas de café en el municipio de Concordia. En 1853, en socio con Marcelino Restrepo y Clemente Jaramillo, le vendió unas minas a Carlos Segismundo de Greiff (como representante de la Compañía Granadina), por la suma de 12333,33 francos. Victoriano tenía fincas ganaderas en el Cauca, desde donde traía ganado para ser vendido en Antioquia. Para 1877, junto a sus hijos, cultivó cerca de 30.000 cafetos en Antioquia. En 1881 fue socio fundador de la Locería de Caldas. Fue comerciante y prestamista, cuando aun no se habían fundado los primeros bancos en Antioquia. Fue accionista del Banco de Medellín. Para 1875 donó \$100 para la Casa de Alienados de Medellín. Para 1883 fue uno de los nueve individuos que pago la mayor tarifa (\$20) en la Contribución de Caminos. En 1885, Rafael Núñez le obligó a pagar un impuesto (como a otros liberales de Medellín) de \$30.000. Otorgó su testamento en mayo de 1890. Casado en primeras nupcias con Marina González Uribe, y en segundas con Sótera Uribe Restrepo.

Ana María Restrepo Uribe: Nacida en Rionegro. Murió en Medellín, en 1951. Hija de Victoriano Restrepo Uribe y de Sótera Uribe Restrepo. Esposa del comerciante Alejo Santamaría Uribe.

Miguel Restrepo Uribe: Hijo de Victoriano Restrepo Uribe y de Sótera Uribe Restrepo. Esposo de Carlota Santamaría Ángel, hija de Manuel Santamaría Barrientos.

Pedro Restrepo Uribe: Político. Intelectual. Militar. Liberal. Nació en Medellín. Murió en Barcelona. Hijo de Victoriano Restrepo Uribe y de su segunda esposa Sótera Uribe Restrepo. Fue juez del Circuito de Medellín en 1876. En ese mismo año sirvió en las tropas de la Unión, frente a una columna que invadió el estado de Antioquia por Zaragoza. Fue diputado a la Asamblea Constituyente de Antioquia en 1877. Prefecto del departamento del Centro, del estado de Antioquia. Fue procurador del estado de Antioquia. Fue presidente de Antioquia en un periodo bastante conflictivo, incluso, su mandato, que comenzó el 25 de enero de 1880, se vio interrumpido el 1º de febrero de ese mismo año por presiones de distintos grupos. El 13 de marzo de 1880 retomó el poder gracias a la intervención del gobierno federal con la Guardia Nacional, hasta el 31 de octubre de 1881 estuvo en el cargo. Durante su presidencia fue secretario de Hacienda Fidel Cano. El 11 de noviembre de 1880 nombró a Marco A Santamaría, Fernando Restrepo S. y Alonso Ángel para abrir el Banco Popular. Se dice que fue apoyado por un grupo de liberales independientes, y que llevó una política conciliadora con la oposición conservadora y la Iglesia católica. En general, se le suele considerar como un liberal moderado. Como senador por Antioquia, en 1882 presentó un proyecto para la creación de la Escuela de Minas. En el año de 1899 dirigió, con Álvaro Restrepo Euse, el periódico *El Pueblo*. Sus últimos años los pasó en París, donde sirvió de cónsul de Colombia y agente fiscal. Casado con Leonor Llano Echeverri, hija de Teodomiro Llano, y nieta de Gabriel Echeverri.

RODRÍGUEZ

Melitón Rodríguez Roldán: Comerciante. Nació en 1836, en Anorí. Murió en Medellín, en 1904. Hijo de Cipriano Rodríguez González y Rafaela Roldán Vásquez. Fue empresario de pompas fúnebres. Filántropo. Acogió en su casa y patrocinó durante más de cinco años a Francisco Antonio Cano. Su casa también sirvió de alojamiento para otros artistas nacionales y extranjeros. Con gran frecuencia se menciona su posición librepensadora. Casado en 1860, en Medellín, con María Mercedes Luisa Márquez Cano.

Horacio Marino Rodríguez Márquez: Intelectual. Ingeniero. Arquitecto. Constructor. Ingeniero. Artista plástico. Liberal. Nacido en Medellín, en 1866. Fallecido en Medellín, en 1931. Hijo de Melitón Rodríguez Roldán y de María Mercedes Luisa Márquez Cano. Bachiller de la Universidad de Antioquia. Ingeniero de la Escuela de Minas. Fue fotógrafo y crítico de arte. Empezó diversos proyectos empresariales que tenían como objeto la fotografía. Luego de tener otros socios, y de formar la “Fotografía de Rodríguez Hermanos” se estableció de manera independiente en 1897. Horacio Marino se dedicó a la arquitectura y el estudio quedó a cargo de Melitón, quien trabajó en él hasta 1938, cuando se retiró. Se presume que los dos hermanos aprendieron la técnica fotográfica con su tío Ricardo Rodríguez Roldán. Con Rafael Ángel, en 1902, constituyó una de las primeras firmas de arquitectos que funcionó en Medellín. Colaboró en las publicaciones *El Montañés*, *La Organización*, *El Correo Liberal* y *El*

Repertorio. Entre las importantes obras arquitectónicas que llevó a cabo en Medellín, se encuentran la de las instalaciones de los Bancos de Sucre, Republicano y Alemán Antioqueño. Fue profesor de la Escuela de Minas en 1908. Director de la Escuela de Artes y Maquinaria. Fue ingeniero del Departamento de Antioquia por dos años. Presidente de la Sociedad de Arquitectos de Medellín. Fue autor de diversos escritos sobre arte y arquitectura. Casado en 1893, en Medellín, con Carlota Haeusler Rincón.

Luis Melitón Rodríguez Márquez: Intelectual. Artista Plástico. Comerciante. Nació en Medellín, en 1875. Fallecido en 1942, en Medellín. Hijo de Melitón Rodríguez Roldán y de María Mercedes Luisa Márquez Cano. Más conocido como Melitón Rodríguez. Fue un reconocido fotógrafo. En 1885 tomó lecciones de dibujo y pintura en el taller del pintor Francisco Antonio Cano, con quien además tuvo una gran amistad. A los diecisiete años comenzó a trabajar la fotografía en compañía de su hermano Horacio Marino y de un socio de apellido Jaramillo; Melitón y su hermana Rafaela retocaban negativos. "Rodríguez y Jaramillo" fue, inicialmente, un taller familiar de fotografía y pintura. Con la foto *Los Zapateros*, obtuvo en Nueva York, en 1895, un premio. Suele afirmarse que la mayor parte de la élite de Medellín de la primera parte del siglo XX pasó por el estudio de Rodríguez para ser retratados. Matrimonios, efemérides personales o familiares quedaron registradas en su archivo. Realizó también fotografías artísticas, donde la evocación y la alegoría se hacen presentes. En el año de 1899 obtuvo en Medellín un premio en pintura. En la revista *El Montañés* aparecieron algunos dibujos realizados por él en su juventud. Dejó uno de los más grandes archivos fotográficos de la región, aproximadamente de 80.000 negativos, con una completa historia de Antioquia, hoy en día, en poder de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Esposo de Carmen González Tobón.

Ricardo Rodríguez Roldán: Político. Médico. Liberal. Nacido en 1834, en Anorí. Murió en Medellín, en 1912. Hijo de Cipriano Rodríguez González y de Rafaela Roldán Vásquez. Fue un reconocido personaje dentro de la vida social de Medellín en la época. Estudió Medicina en París; se dice que allí fue ayudante de fotografía en la década de 1860. Ejerció la Medicina en Medellín, Ocaña y Cali. Fue diputado de la Asamblea de Antioquia en 1883. Llevó proyectos políticos en asocio con Manuel Uribe Ángel. Fue vicepresidente de la Escuela de Artes y Ciencias, de esta organización fueron miembros personajes como Vicente Restrepo, Ricardo Wills, Juan Lalinde, Nicolás F. Villa, Gregorio Gutiérrez González, Eduardo Villa y Manuel Uribe Ángel. Fue uno de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín. Miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales, como miembro correspondiente o corresponsal del estado soberano de Antioquia, sociedad a la que ingresó el 20 de febrero de 1873. Se casó en 1864, en Medellín, con Rosa Lalinde Gaviria.

Cipriano Eduardo Rodríguez Lalinde: Comerciante. Industrial. Intelectual. Banquero. Nació en 1866, en Medellín. Murió en 1929. Hijo de Ricardo Rodríguez Roldán y de Rosa Lalinde Gaviria. Fue socio de la Papelería Nacional (disuelta en 1923), junto a "Pablo Lalinde y Cía.". Amigo de Francisco Antonio Cano. Socio de la Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato. Socio de Filomena Bravo de Lalinde, Luis Mejía Santamaría, Lázaro Mejía Santamaría y Carlos Vélez S. en la firma "L. Mejía S. y Cía.", disuelta en 1901. Junto a "Pablo, Lalinde y Cía.", Nicanor Restrepo Restrepo, Germán Gaviria E. y Alejandro Botero R., fue fundador de la casa "Lalinde Restrepo y Cía.". Hacía parte de la junta directiva de la Compañía Industrial la Mazorca; de la misma hacían parte, también, Carlos Cock, Roberto Vélez, y su hermano Pablo Rodríguez, entre otros. Fue directivo, al igual que Alejandro Echavarría, Manuel María Escobar

O., Carlos E. Restrepo, su hermano Jorge Rodríguez, Gabriel Echavarría, Luis M. Escobar O., y Nicanor Restrepo del Banco Alemán Antioqueño. Se casó en Medellín, en 1904, con su prima Ana María Arango, hija de Daniel Arango Uribe.

Jorge Rodríguez Lalinde: Comerciante. Intelectual. Banquero. Ingeniero. Nacido en Medellín, en 1875. Murió en Medellín, en 1948. Hijo de Rosa Lalinde Gaviria y de Ricardo Rodríguez Roldán. Graduado como profesor de Ciencias Matemáticas en la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, en Bogotá, en 1896, y de Ingeniero civil en 1897. Fue alumno del sabio Julio Garavito. Profesor y rector de la Escuela de Minas. Hizo cursos de especialización en Francia e Inglaterra. Secretario de Hacienda del departamento. Gerente del Ferrocarril de Amagá. Miembro de la junta directiva de la Casa de la Moneda. Directivo del Banco Alemán Antioqueño. Fue uno de los fundadores del Ateneo Antioqueño. Realizó ciertos levantamientos topográficos en Antioquia. Su propuesta de ciudad fue la ganadora del concurso de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, *Medellín futuro*, con base en ella se diseñó buena parte del desarrollo urbano de la ciudad a principios del siglo XX. Fue parte, junto a otros personajes como Julio E. Botero y Julio Arango Lalinde, de la junta directa de la Unión Comercial Colombiana. Colaboró en la revista *Colombia*. Decano honorario de la Escuela de Minas. Condecorado con la Cruz de Boyacá en el año de 1939. Autor de *Maizópolis: monografías de los distritos de Antioquia; Estadísticas de Antioquia y Conferencias de estadística*. Esposo de Elena Vásquez, hija de Joaquín Vásquez Barrientos.

Pablo Rodríguez Lalinde: Comerciante. Industrial. Nació en 1887, en Medellín. Hijo de Ricardo Rodríguez Roldán y de Rosa Lalinde Gaviria. Fue socio, junto a “Pablo Lalinde y Cía.” y Gabriel Arango Lalinde, de la compañía “P. Lalinde Arango y Cía.”. Junto a ese mismo grupo y Ricardo Escobar Uribe, fundó en 1914 la firma “Lalinde Escobar y Cía.”. Junto a su hermano Cipriano y los hermanos Julio y Gabriel Arango Lalinde, formó la sociedad “Arango Lalinde y Cía.”. Para 1924 era socio del Laboratorio de Fundición Ospina Hermanos. Fue directivo de la Unión Farmacéutica y Dental, firma fundada por iniciativa de Nicanor Restrepo, y dedicada a la importación y venta de productos dentales y fotográficos. A través de la firma “Lalinde, Rodríguez y Cía.” invirtió, al igual que “Nicanor Restrepo R. y Cía.”, “Bedout Escobar y Cía.”, “Ismael Correa y Cía.” y “Restrepo y Peláez”, en la Vidriera de Caldas, firma fundada en 1898 por Ricardo y Guillermo Greiffenstein. Socio en 1911; junto a María Ospina de Navarro, Rafael Navarro y Euse, Eduardo Vásquez Jaramillo, Lucrecia Gaviria de Vélez, Antonio J. Gutiérrez, Julio E. Botero, Luis Campuzano S., Eusebio A. Jaramillo y Gustavo Restrepo G.; del Matadero Público y de la Plaza de Ferias. Casado con Tulia Ospina Villa, hija de Santiago Ospina.

SALAZAR

Félix María Salazar Gómez: Comerciante. Nacido en 1849, en Salamina. Murió en 1931. Hijo de Mariano Salazar Serna y de María del Carmen Gómez Álvarez, hija de Antonio Gómez Zuloaga y Trinidad Álvarez Mesa. Su familia hizo parte de los fundadores de Salamina. Se radicó en Manizales, donde fue uno de los grandes patriarcas de la ciudad. Casado en 1869, en Manizales, con María Jesús Jaramillo Arango, nacida en Abejorral, en 1849; hija de José Joaquín Jaramillo y Paulina Arango Uribe.

Félix Salazar Jaramillo: Político. Banquero. Ganadero. Agricultor. Terrateniente. Militar. Conservador. Nació en Manizales, en 1870. Murió en Bogotá, en 1950. Hijo de Félix María Salazar Gómez y de María Jesús Jaramillo Arango. Terminó sus estudios en Medellín. Durante la guerra de los Mil Días fue, en nombre del gobierno, capitán de las fuerzas armadas que se habían establecido en Manizales. En 1905 se trasladó con su familia a Bogotá. Fue designado por Rafael Reyes como ministro de Hacienda, cargo que ejerció durante unos pocos meses de 1906. Fue nombrado ministro de Obras Públicas por Jorge Holguín, en 1922. Fue representante a la Cámara. Para 1921 era senador de la República, desde ese cargo legisló sobre temas monetarios. En dos ocasiones declinó cuando su nombre fue postulado para la Presidencia de la República. Fue presidente del Comité Nacional de Cafeteros. Fue el segundo gerente del Banco de la República, de 1924 a 1927, esto durante el periodo de presidencial de Pedro Nel Ospina. Su papel como colaborador de la Misión Kemmerer parece haber sido importante; de hecho, junto a Esteban Jaramillo y otros, ya había elaborado propuestas sobre la creación de un banco central con las características del Banco de la República. Tras renunciar al cargo de gerente del Banco de la República, se dedicó a sus negocios privados. Se concentró en la agricultura y la ganadería. Fundó en 1932, junto a Miguel Monsalve V. y con un capital de \$2.240, la sociedad “Salazar y Monsalve”. Tuvo grandes extensiones de tierra en el Tolima y en Cundinamarca. Casado en 1890, en Manizales, con Ana Josefa Grillo Jaramillo.

Fernando Salazar Grillo: Político. Banquero. Ganadero. Agricultor. Terrateniente. Industrial. Economista. Conservador. Nació en Manizales, en 1892. Hijo de Félix Salazar Jaramillo y de Ana Josefa Grillo Jaramillo. Estudió en la *London School of Economics and Political Science*. Fue fundador de la Litografía S.A., siendo su gerente entre 1919 y 1930. Fue gerente de Cementos Samper entre 1934 y 1939. Fundador, y gerente entre 1928 y 1950, de Manufacturas Corona S.A. Fue cofundador de la Flota Mercante Grancolombiana. Miembro de las juntas directivas de Eternit Colombiana, Gaseosas Colombianas S.A., Talleres Centrales S.A. Fue adscrito en la legación colombiana en Londres entre 1938 y 1939. Fue miembro de la junta directiva de la seccional Bogotá de la ANDI, entre 1944 y 1950. Fue delegado de Colombia en la Conferencia de las Naciones Unidas de Chapultepec, en 1945. Contrajo matrimonio en Bogotá, en 1921, con Julia Camacho Reyes.

Rosaura Salazar Vélez: Hijo de José María Salazar Serna y de Hercilia Vélez Ramírez. Hermana de Víctor Manuel Salazar. Esposa de Alejandro Mejía Isaza.

Víctor Manuel Salazar Vélez: Militar. Político. Industrial. Intelectual. Conservador. Nacido en Salamina, en 1869. Hijo de José María Salazar Serna y de Hercilia Vélez Ramírez. Fue uno de los principales generales conservadores durante la guerra de los Mil Días. Firmante del Tratado de Wisconsin, con el cual se declaró el fin de la guerra de los Mil Días. Fue secretario tesorero de la Sociedad de Mejoras de Medellín. Hizo parte, junto a Mariano Ospina Pérez, Esteban Jaramillo y Emilio Robledo, del grupo de funcionarios de origen antioqueño y nacionalista parte de la convención conservadora de la década de 1920. Fue alcalde de Medellín entre 1893 y 1896. Diputado a la Asamblea de Antioquia entre 1897 y 1898. Gobernador y dirigente militar de Panamá durante la guerra de los Mil Días. Fue cónsul en Liverpool. Miembro de la Cámara de Representantes entre 1911 y 1932. Para las elecciones presidenciales de 1918, en las que fue elegido Marco Fidel Suárez, Víctor Manuel era parte

del Gran Consejo Electoral, ente encargado de supervisar y validar los escrutinios. Fue ministro de Obras Públicas y de Gobierno entre 1921 y 1922, durante el gobierno de Jorge Holguín. Miembro del Concejo de Bogotá. Presidente de la Asamblea del Departamento de Caldas. Presidente de la Federación de Industriales. Fundador de diversas empresas, entre ellas la Fábrica de Paños de Colombia. Director de la Compañía Colombiana de Seguros. Escritor de *Memorias de Guerra (1899-1902)*. Casado en Bogotá, en 1909, con Cecilia Roldán.

SALDARRIAGA

Matilde Saldarriaga Londoño: Hija de José Julián Saldarriaga y de María Antonia Londoño. Hermana de María de las Mercedes Saldarriaga. Esposa de Pedro Luis Botero Pardo.

María de las Mercedes Saldarriaga Londoño: Hija de José Julián Saldarriaga y de María Antonia Londoño. Hermana de Matilde. Esposa de José María Botero Pardo.

SANTAMARÍA

Ana (o María) Josefa Santamaría Isaza: Nació en 1783. Hija de Manuel de Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Se casó en 1800, en Medellín, con Agapito Piedrahita Mariaca. Era abuela de Alonso Ángel.

Antonio María Santamaría Isaza: Terrateniente. Comerciante. Agricultor. Nació en Medellín, en 1787. Hijo de Manuel de Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Poseía una hacienda en el camino a Sonsón. Comerció con Jamaica. Vivió un largo tiempo en Bogotá. Se menciona que junto a Gabriel Echeverri, su sobrino Alejo Santamaría y Wenceslao Zulaibar Santamaría, respaldaron la conspiración de septiembre de 1828 contra Simón Bolívar, quien al parecer, estaba perjudicando su actividad comercial. Se casó en 1809, en Rionegro, con María Paula del Carmen Campuzano González.

Candelaria Santamaría Campuzano: Hija de José Antonio María Santamaría Isaza y de María Paula del Carmen Campuzano González. Se casó en Bogotá con Julián Ramón Campuzano Montoya.

Cristóbal Isidoro Santamaría Isaza: Comerciante. Nació en Medellín, en 1785. Falleció en 1825. Hijo del español Manuel de Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez, ella medellinense. Sus padres tenían una gran fortuna; su padre poseía títulos de hidalguía. Cristóbal fue socio de José María Martínez Campuzano en “Santamaría y Martínez”. Al parecer apoyó el proceso de reconquista española en el territorio antioqueño, aunque en una carta de José Manuel Restrepo de 1819, afirma que tropas reales intentaron capturarlo. Casado en 1805 con María de Jesús Barrientos Ruiz.

Manuel Santamaría Barrientos: Comerciante. Banquero. Nació en 1817. Hijo de Cristóbal Isidoro Santamaría Isaza y de María de Jesús Barrientos Ruiz. Era conocido como

Manuelito. Fue el fundador de la casa “Manuel Santamaría e Hijos”. Accionista del Banco de Medellín, por sí y a nombre de su casa comercial. “Manuel Santamaría e Hijos” era socia importante del Banco Popular. Junto a Víctor Callejas, Manuel Puerta Ortega, Vicente B. Villa, Pedro Bouhot, Mariano Uribe Fernández, Alejandro López y Julián Vásquez, forma, en 1865, La Compañía de Transportes de Islitas. Para la Contribución de Caminos de 1883, pagaba la tercera tarifa más alta, \$16. En 1871, donó \$100 para la construcción de la Nueva Catedral. Esposo de Adelaida Ángel López.

Antonio José Santamaría Ángel: Militar. Conservador. Murió en el campo de batalla durante la revolución de conservadora de 1879. Hijo de Manuel Santamaría Barrientos y de Adelaida Ángel López.

Carlota Santamaría Ángel: Nació en 1857, en Medellín. Hija de Manuel Santamaría Barrientos y de Adelaida Ángel López. Esposa de Miguel Restrepo Uribe, hermano de Pedro Restrepo Uribe.

Inés Santamaría Ángel: Nació en Medellín, en 1854. Hija de Manuel Santamaría Barrientos y de Adelaida Ángel López. Esposa de Germán Botero Echeverri, hijo de Francisco Botero Arango.

Paulina Santamaría Ángel: Banquera. Comerciante. Nació en Medellín, en 1850. Hija de Manuel Santamaría Barrientos y de Adelaida Ángel López. Fue accionista del Banco de Medellín, estaba representada allí por su esposo. Socia mayorista de la firma “J. M. Martínez y Cía.”, luego de la muerte de su esposo; en esta firma también eran socios, para la época, sus hijos y Ricardo Wills. Esposa de José María Martínez Campuzano.

Marco Antonio Santamaría Barrientos: Comerciante. Banquero. Militar. Nació en Medellín, en 1807. Fallecido en Medellín, en 1888. Hijo de Cristóbal Isidoro Santamaría Isaza y de María de Jesús Barrientos Ruiz. Fue uno de los hombres más ricos en la región. Aprendió sobre la actividad de boticario junto a Pedro Uribe Restrepo y Luciano Restrepo. Participó, al lado de José María Córdova, en la revolución de 1829. Estuvo en el Chocó, como funcionario de aduanas. En 1832 es nombrado oficial de infantería por el vicepresidente Márquez. Se inició como comerciante siendo agente en Cartagena y Jamaica de Juan Uribe Mondragón y Eugenio Martín Uribe, permaneciendo en esas ciudades por espacio de siete años. Regresa y se establece en Medellín, montando su propia empresa comercial. Viajó a Europa en plan de negocios. Tuvo vínculos afectivos y económicos muy estrechos con Pablo Lalinde Gaviria, a quien nombró su mayor heredero (le dejó cerca de \$48.000) y albacea, también a la esposa de Lalinde le dejó dinero. Pablo Lalinde era sobrino suyo y en 1863, constituye con él, la sociedad “M.A. Santamaría y Lalinde”. Fue accionista del Banco de Antioquia, de Medellín y Mercantil. El Banco Mercantil fue fundado como sociedad regular colectiva en 1875, con un capital de \$40.000 por Mariano Uribe Fernández, José María Díaz, Marco Antonio Santamaría y Pablo Lalinde, asociados, los dos primeros en “Uribe y Díaz”, y los segundos, en “M.A. Santamaría Lalinde”; el Banco quebró en 1878. Representó a las señoras Bárbara y Mercedes Santamaría, y a José María Mejía en el Banco de Antioquia. El 11 de Noviembre de 1880, el presidente del

estado de Antioquia (Pedro Restrepo Uribe), nombró a Marco A. Santamaría, Fernando Restrepo S. y Alonso Ángel para abrir El Banco Popular de Medellín. Para la Contribución de Caminos de 1883, Marco A. pagaba la tarifa más alta, \$20, en esta misma tarifa solo estaban, además de él, la viuda María Antonia Jaramillo de Vásquez, el Obispo Montoya, Vicente B. Villa, Carlos C. Amador, José María Botero Arango, y Victoriano, Fernando y Luciano Restrepo. Su descendencia donó los terrenos de la carrera Cúcuta, donde llevaron, además, una labor filantrópica importante. Él mismo fue un filántropo, donó los recursos para la ampliación del Hospital San Pedro. Casado en Medellín, hacia 1840, con Ramona Gaviria Uribe.

María Manuela Concepción Santamaría Barrientos: Nació en 1808, en Medellín. Murió en Medellín, en 1888. Hija de Cristóbal Isidoro Santamaría Isaza y de María de Jesús Barrientos Ruiz. Esposa de Manuel Mejía Cano. Madre de los empresarios Luis María y Lázaro Mejía.

José Antonio Santamaría Isaza: Nació hacia 1775, en Medellín. Hijo de Manuel de Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Esposo de María Francisca Uribe Restrepo.

Fausto Santamaría Uribe: Hijo de José Antonio Santamaría Isaza y de María Francisca Uribe Restrepo. Esposo de Bernardina Villegas Uribe.

Felipe Santamaría Uribe: Hijo de José Antonio Santamaría Isaza y de María Francisca Uribe Restrepo. Esposo de Lugarda Ochoa Posada.

María Joaquina Santamaría Uribe: Nacida en 1810, en Envigado. Hija de José Antonio Santamaría Isaza y de María Francisca Uribe Restrepo. Esposa de Pedro José Ochoa Arango.

María Josefa Santamaría Uribe: Hija de José Antonio Santamaría Isaza y de María Francisca Uribe Restrepo. Esposa de Manuel Restrepo Ochoa.

José María Santamaría Isaza: Comerciante. Nació en 1777, en Medellín. Murió en 1818, en Honda, Tolima. Hijo de Manuel de Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Junto a Felipe Barrientos, Juan Francisco Rodríguez Obeso y José Miguel Urrego, estableció, en 1812, una compañía de transportes de mercancías por medio de mulas. Se casó en Honda con Petrona Leyva y Ceballos.

Fernanda Santamaría Leyva: Nació en Medellín, en 1804. Hija de José María Santamaría Isaza y de Petrona Leyva y Ceballos. Esposa de Víctor Piedrahita Mariaca.

Juan Santamaría Isaza: Comerciante. Político. Terrateniente. Ganadero. Agricultor. Minero. Nacido en Medellín, en 1780. Falleció en Medellín, en 1840. Hijo de Manuel de Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Hermano de Manuel Santamaría Isaza. Su familia ya era de gran fortuna antes de comenzar él su vida productiva. Fue alcalde de segundo voto de Medellín, en 1816. Fue fundador en 1826, junto a Francisco Montoya, Juan de Dios Aranzazu, Juan Antonio Montoya y Juan Crisóstomo Campuzano, de la Sociedad de Minas de Antioquia. Socio de Gabriel Echeverri y Juan Uribe

Mondragón en diversos negocios, entre ellos en la Concesión Caramanta; Enrique Echavarría los llamó “los tres titanes de la montaña”. La Concesión de Caramanta consistió en que la sociedad “Uribe, Santamaría y Echeverri” para un amplio plan de colonización de las montañas de Caramanta, consiguió del gobierno nacional la adjudicación, en 1835, de un globo de tierra de más de 100.000 fanegadas; es reconocido como el proceso prototípico de colonización “empresarial” antioqueña. En la repartición de las tierras del proyecto Caramanta, a Santamaría le correspondió el territorio de los valles del Poblano. Reemplazó como gobernador interino de Antioquia a Juan de Dios Aranzazu, ocupó el cargo entre el 7 de enero y el 9 de febrero de 1936. Diputado a la Asamblea de la provincia en 1835. Fue concejal de Medellín. Las referencias sobre su posición durante la Independencia son en ocasiones contradictorias, algunos mencionan que por su apoyo a los realistas durante la reconquista española, tuvo que aportar, en 1819, al gobierno republicano la suma de \$3.000; mientras que otros lo consideran un gran colaborador de José María Córdova en sus campañas por la independencia. Su descendencia fue uno de los principales ejes de la élite antioqueña del siglo XIX. Se casó alrededor de 1803, en Medellín, con María Josefa Bermúdez de Castro Tirado.

Alejo Santamaría Bermúdez: Comerciante. Minero. Político. Terrateniente. Nació en Medellín, en 1804. Fallecido en Medellín, en 1868. Hijo de Juan Santamaría Isaza y de María Josefa Bermúdez de Castro Tirado. Fue socio de la Concesión Caramanta, junto a su padre, Gabriel Echeverri y Juan Uribe Mondragón. Propietario, junto a sus hijos Luciano, Fermín, Joaquín y Enrique, de la firma “Alejo Santamaría e Hijos”; esta firma fue socia del Banco de Antioquia. Fue socio del Cementerio San Pedro. Fue jefe político de Medellín. Alejo Santamaría fue gobernador encargado de Antioquia del 16 de julio al 22 de agosto de 1847, al retirarse Mariano Ospina Rodríguez. Junto con su papá, Gabriel Echeverri y Rafael Restrepo, formó una compañía de comercio de oro en 1834, el capital suscrito de la compañía era de \$2.000. Fue socio de la Compañía de Cerámica Antioqueña. Casado con María Estanislaba Barrientos Villa. Su descendencia fue parte esencial de la élite del segunda parte del siglo XIX.

Joaquín Santamaría Barrientos: Banquero. Nacido en 1842. Muerto en 1912. Hijo de Alejo Santamaría Bermúdez y de Estanislaba Barrientos Villa. Para 1904 era socio, al igual que Pablo Gutiérrez, Pascual Gutiérrez, Antonio J. Gutiérrez, Arturo Johnson, Jesús María Marulanda, Marco A. Ocampo, Manuel Urreta, Ricardo Restrepo C. y Eduardo Vásquez Jaramillo, del Banco Popular. Casado en 1872 con Amalia Herrán Mosquera, hija de Pedro Alcántara Herrán y nieta del Presidente Tomás Cipriano de Mosquera.

Adelaida Santamaría Herrán: Nacida en 1875. Murió en 1947. Hija de Joaquín Santamaría Barrientos y de Amalia Herrán Mosquera. Descendiente de Tomás Cipriano Mosquera. Esposa del conservador Carlos Vásquez Latorre, hijo de Miguel Vásquez Barrientos.

Amalia Santamaría Herrán: Nacida en 1874. Murió en 1953. Hija de Joaquín Santamaría Barrientos y de Amalia Herrán Mosquera. Descendiente de Tomás Cipriano Mosquera, Pedro Alcántara Herrán y Alejo Santamaría. Esposa de Alberto Ángel Echeverri.

Joaquín Santamaría Herrán: Agricultor. Nacido en 1879. Murió en 1940. Hijo de Joaquín Santamaría Barrientos y de Amalia Herrán Mosquera. Fue cofundador de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia entre 1935 y 1940. Descendiente de Tomás Cipriano Mosquera, Pedro Alcántara Herrán y Alejo Santamaría. Esposo de María Toro Martínez.

Luciano Santamaría Barrientos: Banquero. Industrial. Nació en 1832. Murió en 1898. Hijo de Alejo Santamaría Bermúdez y Estanislaba Barrientos Villa. Socio de la firma “Mejía Santamaría e Hijos”, siendo el representante de ella en el Banco de Antioquia. Representante de “Alejo Santamaría e Hijos” en el Banco de Medellín y en la Compañía de Cerámica Antioqueña. Del Banco de Medellín era accionista, además, a nombre personal. Fue socio de la firma “Santamaría Hermanos”, junto a su hermano Enrique. Se menciona que pagaba una de las tasas impositivas más altas en Medellín (por Contribución en Caminos en 1883), \$16, la misma que Gabriel Echeverri y Carlos Restrepo Callejas, por ejemplo. Casado con Cecilia Uribe Santamaría.

Alejo Santamaría Uribe: Nació en 1861, en Medellín. Murió en Medellín, en 1938. Hijo de Luciano Santamaría Barrientos y de Cecilia Uribe Santamaría. Esposo de Ana María Restrepo Uribe, hija de Victoriano Restrepo Uribe.

Elena Santamaría Uribe: Hija de Luciano Santamaría Barrientos y de Cecilia Uribe Santamaría. Casada en Medellín, con Carlos Alfonso Villa Vásquez, hermano del industrial Vicente B. Villa Vásquez.

Eugenia Santamaría Uribe: Hija de Luciano Santamaría Barrientos y de Cecilia Uribe Santamaría. Esposa de Antonio María Melguizo Henao.

María Santamaría Uribe: Hija de Luciano Santamaría Barrientos y de Cecilia Uribe Santamaría. Esposa del comerciante Apolinar Villa Posada.

Rosa Santamaría Uribe: Hija de Luciano Santamaría Barrientos y de Cecilia Uribe Santamaría. Esposa de Roberto Arango Echavarría, hijo de Alfredo Arango Ángel y sobrino de Alejandro Echavarría Isaza.

Luisa Santamaría Barrientos: Nació en 1827, en Medellín. Falleció en 1857, en Medellín. Hija de Alejo Santamaría Bermúdez y de Estanislaba Barrientos Villa. Casada en 1845, en Medellín, con Juan Gregorio Lalinde Lema.

Dominga Santamaría Bermúdez: Nació en Medellín, en 1806. Hija de Juan Santamaría Isaza y de María Josefa Bermúdez de Castro Tirado. Esposa de Agustín López-Hurtado Escobar.

José María Santamaría Bermúdez: Terrateniente. Banquero. Conservador. Hijo de Juan Santamaría Isaza y de María Josefa Bermúdez de Castro. Fue socio del Cementerio San Pedro, allí, además, representaba a su madre. Fue accionista del Banco de Medellín. Representó en el Banco de Medellín a su madre Josefa Bermúdez. Hizo parte de la junta de prestigiosos conservadores organizada por Daniel Aldana al llegar a la presidencia de Antioquia, para hacer acuerdos con la Iglesia; de aquella junta también hacían parte Luis María Mejía, Víctor Callejas, Justiniano Escobar, Cipriano Isaza, Atanasio Restrepo, Juan Pablo Arango Barrientos, Julián Escobar, Vicente A. Restrepo, Delio A. Isaza, Juan de Dios Mejía, Lucrecio Vélez, Gonzalo Gaviria, Julián Vásquez, José María Hernández, Francisco Vásquez, Pedro Uribe, Mariano Callejas, José María Díaz, Francisco A. Álvarez, Leocadio Arango, entre otros. Casado con Lucrecia Uribe Ochoa, hija de José Antonio Uribe y hermana de Pascasio Uribe.

Candelaria Santamaría Uribe: Hija de José María Santamaría Bermúdez y de Lucrecia Uribe Ochoa. Esposa de Fernando Arango.

Elisa Santamaría Uribe: Hija de José María Santamaría Bermúdez y de Lucrecia Uribe Ochoa. Esposa de Francisco Santamaría Escobar.

José María Santamaría Uribe: Hijo de José María Santamaría Bermúdez y de Lucrecia Uribe Ochoa. Esposo de Florentina Ángel Isaza.

Efigenia Santamaría Ángel: Hija de José Santamaría Uribe y de Florentina Ángel Isaza. Esposa de Federico Julio Arango Lalinde, nieto del minero y político Luis María Arango Trujillo.

Magdalena Santamaría Uribe: Hija de José María Santamaría Bermúdez y de Lucrecia Uribe Ochoa. Esposa de Luis Antonio Restrepo, hijo de Luciano Restrepo.

Pastor Santamaría Uribe: Banquero. Hijo de José María Santamaría Bermúdez y de Lucrecia Uribe Ochoa. Fue accionista del Banco de Medellín. Esposo de Balbina Santamaría Escobar.

Santiago Santamaría Bermúdez: Agricultor. Terrateniente. Colonizador. Ganadero. Comerciante. Minero. Nació en 1815, en Medellín. Murió en Medellín, en 1868. Hijo de Juan Santamaría Isaza y de María Josefa Bermúdez de Castro. Al morir su padre, Santiago recibió derechos sobre distintas propiedades en la zona de Fredonia y Amagá; en parte de aquellos terrenos fundó el municipio del Jericó. Se menciona con frecuencia sus amplios vínculos con la población de Jericó, donde fue, al parecer, el gran líder cívico. Después de haber donado y vendido muchas de sus tierras, al morir Santiago, eran parte de su patrimonio 50 bienes inmuebles valuados en \$131.023; lo componían 40 fincas, dos tiendas en Medellín, casas en Medellín y Jericó, dos solares, una salina de Pipintá, una mina en San Juan, el camino a Fredonia y el paso del río Cauca. Su capital total a la hora de su muerte se estimaba en \$163.004. Santiago introdujo innovaciones en la estructura asociativa en actividades ganaderas en la región. Alcanzó,

en asocio con numerosos pobladores de Jericó, a criar cerca de 2500 cabezas de ganado. Casado en Fredonia, en 1838, con Quiteria Escobar Fernández.

Antonio Santamaría Escobar: Hijo de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Casado con Mercedes Restrepo Gaviria.

Balbina Santamaría Escobar: Hija de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Esposa de su primo Pastor Santamaría Uribe, hijo de José María Santamaría.

Francisco Santamaría Escobar: Banquero. Hijo de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Fue accionista del Banco de Medellín. Casado con su prima Elisa Santamaría Uribe.

Julia Santamaría Escobar: Nacida en 1860, en Medellín. Hija de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Casada con Lisandro Ángel Mejía.

María Josefa Santamaría Escobar: Hija de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Esposa de Juan Pablo Arango Barrientos.

María Paulina Santamaría Escobar: Banquero. Nació en 1854, en Medellín. Hija de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Fue accionista del Banco de Medellín. Esposa del banquero Francisco Luis Campuzano Montoya.

Margarita Santamaría Escobar: Hija de Santiago Santamaría Bermúdez y de Quiteria Escobar Fernández. Casada con Manuel Antonio Uribe Santamaría, hijo de Eugenio Martín Uribe.

Santiago Santamaría Escobar: Banquero. Hijo de Santiago Santamaría Bermúdez y Quiteria Escobar Fernández. Fue socio del Banco de Medellín. Casado con Elisa Lalinde Gaviria, hermana de Pablo Lalinde Gaviria.

Inés Santamaría Lalinde: Hija de Elisa Lalinde Gaviria y de Santiago Santamaría Escobar. Casada con Alejandro Restrepo Díaz-Granados, hijo de Jorge Restrepo Callejas y de Leopoldina Restrepo Díaz-Granados.

Manuel Santamaría Isaza: Comerciante. Político. Nació en 1771, en Medellín. Murió en 1848, en Medellín. Hijo de Manuel Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Su padre era un rico español con títulos nobiliarios y una amplia actividad económica en Antioquia, entre ella la minería y el comercio. Manuel Santamaría Isaza comerció decididamente con Jamaica. Para comienzos de siglo, Manuel ocupaba el cargo de regidor perpetuo de Medellín. Al parecer, donó \$200 para respaldar el

régimen real durante la reconquista en el territorio antioqueño. Se casó en 1792 (a los 21 años) con María de la Luz Tirado Villa, hija de un importante militar.

Francisco Antonio María Santamaría Tirado: Nació en 1805, en Medellín. Hijo de Manuel de Santamaría Isaza y de María de la Luz Tirado Villa.

Julián Santamaría Tirado: Militar. Nació en 1800. Hijo de Manuel de Santamaría Isaza y de María de la Luz Tirado Villa. Al igual que su hermano Raimundo, en 1819, José se enlistó en las fuerzas independentistas lideradas por José Manuel Restrepo. Fue edecán de Simón Bolívar en sus últimos días. Se casó con Concepción Soubllette y Aristaguieta, dejando su descendencia en Venezuela.

María Josefa Santamaría Tirado: Nació en 1803, en Medellín. Hija de Manuel Santamaría Isaza y de María de la Luz Tirado Villa. Se casó en 1828, en Medellín, con Eugenio Martín Uribe Zea. Sus hijos fueron parte esencial de la élite antioqueña de la época.

Raimundo Santamaría Tirado: Militar. Constructor. Político. Conservador. Nació en Medellín, en 1795. Murió en Bogotá, en 1869. Hijo de Manuel de Santamaría Isaza y de María de la Luz Tirado Villa. Durante la lucha de Independencia, Raimundo participó en la Campaña del Sur. Emigró a Jamaica, regresando a Santa Marta en 1821, donde, nuevamente, participa en la campaña libertadora. Para 1822 se estableció en Bogotá, donde se convirtió en un personaje de gran relevancia dentro del círculo burgués local. Fue alcalde de Bogotá en 1828. Representante a la Cámara y senador por Santa Marta y Antioquia. Fue consejero de Estado del general Urdaneta y del vicepresidente Caycedo. Fue uno de los iniciadores de la navegación comercial por el río Magdalena. En 1836 participó en una compañía que intentó construir el Canal de Panamá. En 1834 publicó el periódico *La Sanguijuela*. Se menciona que para la década de 1850 era uno de los seis hombres más ricos de Colombia, en la misma lista también estaban Pedro Vásquez Calle, Joaquín Escobar y Francisco Montoya. Para 1849 hizo ciertos acuerdos políticos con José Asunción Silva y Francisco Montoya. Para 1859 fue nombrado por el Senado para hacer parte de una comisión encargada de reformar las tarifas de impositivas sobre las importaciones; rechazó este nombramiento. Se casó en Santa Marta, en 1821, con Magdalena Rovira Dávila, hija del español Pascual Rovira y Pico.

María Teresa Santamaría Isaza: Nació en 1782, en Medellín. Hija de Manuel Santamaría y Fernández y de Josefa Isaza Vélez. Su padre era un rico español con títulos nobiliarios y una amplia actividad económica en Antioquia. Esposa del importante empresario Juan José Faustino Uribe Mondragón.

SIERRA

José María (Pepe) Sierra Sierra: Comerciante. Terrateniente. Agricultor. Banquero. Ganadero. Nació en Girardota, en 1848. Murió en 1921, en Medellín. Hijo de Evaristo Sierra Gaviria y

de Gabriela Sierra Cadavid. Pepe Sierra es una de las figuras empresariales más referenciadas dentro de la historia empresarial antioqueña. Suele afirmarse que llegó a ser el hombre más rico de Colombia. Su actividad económica era muy amplia. Se inició en la arriería. Amansaba bueyes para arar. Fue cultivador de caña de azúcar y productor de panela. En 1880 aparece, en Medellín, rematando rentas de aguardiente y de degüello. Hizo acuerdos de préstamos con Pedro Vásquez en 1878. En 1901 sus negocios se extendían por Antioquia, Santander, Boyacá, Cundinamarca y Valle del Cauca. En Bogotá se dedicó a la lechería, empleando con la raza Ayshire. Suele afirmarse que llegó a tener más numerario que el mismo gobierno, a quien le prestaba dinero. Fue socio y administrador de la firma “Eduardo Uribe U. y Cía.”, los otros socios eran Eduardo y Carlos Uribe Uribe, Manuel Díaz Uribe y Miguel A. Arango J. Una de sus principales actividades fue el préstamo de dinero a interés. Uno de las actividades que lo hicieron famoso fue el remate de rentas públicas. En un negocio de licores extranjeros en el departamento de Cundinamarca, se asoció con la firma “Ospina Hermanos” y Crisóstomo Villareal de Bogotá. Fue accionista mayoritario del Banco Americano de Bogotá en 1899. Accionista del Banco de Sucre. No se interesó por abrir almacenes o comerciar con el exterior, tampoco se interesó, mayormente, en el negocio minero. Tuvo como fiador en varias ocasiones a la casa “Mariano Uribe e Hijos”. Creó la sociedad “Sierra Jaramillo y Cía.”, que sería disuelta en 1908, en socio con “Ángel Jaramillo y Cía.”, Joaquín Jaramillo Villa, Félix M. Salazar, Eusebio Cortés, Jorge Gutiérrez P., Juan B. Isaza B. y Lorenzo Sierra. Fue autorizado, junto a otros comerciantes del país, por el presidente Reyes, para fundar el Banco Central de Colombia; Sierra compró el 42,2% de las acciones del Banco. Junto con Alejandro Ángel aportó capital para la construcción del Ferrocarril de Amagá. En 1907 funda, junto a Joaquín Jaramillo V., Jorge Gutiérrez P., Juan B. Isaza, Jesús María López V., Lorenzo Sierra, Alejandro Ángel, “Ángel Jaramillo y Cía.”, Félix Salazar e Hijos, “Hijos de Pablo Lalinde y Cía.”, y “Vásquez Correas y Cía.”, la firma “Sierra Vásquez y Cía.”; los directivos de dicha firma eran Jorge Rodríguez Lalinde, Udalislo Vázquez U., Jorge Gutiérrez O., Maximiliano Correa y Jesús María López V. Fundó en 1911 la sociedad “Sierra y Cía.”, de la cual hacían parte, además de él, Maximiliano Correa U., Joaquín Jaramillo Villa, Juan B. Isaza B., Lorenzo Sierra, Emilio Marulanda, José Jesús Toro, Ismael Correa, Benedicto Correa, Eliseo Londoño, Benito Uribe G., Ricardo Uribe G., Esteban Posada B., Julio Misas, Joaquín Misas, Luis Rosendo Mesa, Sixto Jaramillo, Eduardo Botero J., Alejandro Ángel L., “Uribe Gaviria y Cía.”, Ignacio Restrepo, Justo P., Restrepo, Diego Tobón, Cenón Tobón, Rafael Posada, Luis Herrera, Arturo B. Botero, Aquilino Sierra, Francisco Campuzano, “Londoño Escobar y Cía.”, Tulio Mejía V., Manuel F. Jaramillo, Rafael Vallejo M., Vicente Jaramillo M., Manuel S. Jaramillo, Félix Mejía, Nacienceno Gómez, Jesús Quintero, José Domingo Rico, Juan A. Cadavid, “Vélez B. Hermanos”, Francisco Vallejo Uribe, José María Ramírez, Camilo Villegas, Heliodoro Urrea, Rafael Rivera, “Arango y Cía.”, Miguel Uribe Mejía, Jesús S. Mejía, Francisco Vallejo M., Daniel Mejía, Antonio J. Peláez, Roberto Botero E., David Ángel M., Jesús A. Botero, Emiliano Jaramillo, “Duque y Cía.”, “Hijos de Félix A. Correa y Cía.” y “Tobón Arango y Cía.”. Su inversión en finca raíz fue bastante cuantiosa, acumulando centenares de inmuebles en Antioquia, Cundinamarca y el Valle del Cauca, entre ellos, se puede mencionar que tenía, entre fincas y haciendas, 67 propiedades, la mayor parte de ellas fuera de Antioquia; dichas propiedades fueron valuadas a la hora de su muerte en \$10.426.621, representando cerca del 85% de su patrimonio total. Casado en Girardota, en 1868, con Zoraida Cadavid Sierra.

Mercedes Sierra Cadavid: Terrateniente. Constructora. Nació en Girardota, en 1876. Hija de José María Sierra Sierra y de Zoraida Cadavid Sierra. Fue un personaje bastante excéntrico dentro de la sociedad bogotana del siglo XX. Se radicó en Bogotá, aunque viajaba con mucha frecuencia al exterior. Fue presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bogotá.

Tuvo algunos negocios con los Ospina Pérez en Bogotá, relacionados con distintos proyectos de construcción, concretamente la construcción del seminario de la Arquidiócesis de Bogotá. Donó grandes terrenos en Bogotá y Medellín para la realización de obras públicas. Vendió al municipio de Medellín los terrenos que servirían para la construcción del Aeropuerto Olaya Herrera. Se casó con Enrique Pérez, quien sufriría un accidente que lo dejarían seriamente discapacitado.

Ricardo Sierra Vélez: Comerciante. Nació en 1788, en Medellín. Hijo de Miguel Sierra Sanmiguel y de Catalina Vélez Velásquez. Fue socio de Víctor Callejas Echeverri (quien era su yerno) en diversos asuntos. Casado con María del Carmen Díaz Peláez.

Ángela María Sierra Díaz: Nació hacia 1821, en Medellín. Hija de Ricardo Sierra Vélez y María del Carmen Díaz Peláez. Esposa de Víctor Callejas Echeverri.

SUAREZ

Marco Fidel Suarez: Político. Intelectual. Militar. Escritor. Periodista. Conservador. Nació en Bello, en 1853. Murió en Bogotá, en 1927. Hijo de Rosalía Suárez y de José María Barrientos Jaramillo. Marco Fidel fue fruto de una relación extramarital. Su padre le ofreció en varias oportunidades su apellido, pero puesto que Marco Fidel ya se había dado a conocer con el apellido de su madre, no vio oportuno aceptar el ofrecimiento; sin embargo, en la correspondencia familiar, sí usaba el apellido Barrientos. Suele afirmarse que su infancia la transcurrió en situación de pobreza, ya que los únicos ingresos familiares habrían sido los del trabajo de su madre como lavandera y fabricante de galletas caseras. Aunque no es claro que tan cierta sea dicha versión, sí es, por lo menos, cierto que Marco Fidel no disfrutó de una vida típica de un infante de la élite de la época. Marco Fidel estudió en Fredonia y luego a La Ceja. Luego, en 1869, ingresó al Seminario de Medellín. En el seminario dictó clases de Latín, Álgebra, Geometría y Filosofía; se dice que su sueldo para la época era de \$12. Todo parece indicar que su carrera como sacerdote se vio truncada por ser nacido de una relación extraconyugal. Dejando de lado el sacerdocio, Marco Fidel ejerció de maestro en Bello y en Envigado. Su labor como docente se vio interrumpida por el conflicto bélico de la década de 1870. Marco Fidel decidió participar en el conflicto, se unió al ejército que comandaba el coronel Braulio Jaramillo y que luchaba contra Tomás Rengifo; durante la batalla del Cuchillón fue nombrado teniente. Luego de haber sido derrotado su bando, y de lograr escapar ileso, en 1880 decidió trasladarse a Bogotá; allí estudió y fue ayudante de maestro en un colegio. Eventualmente, se convertiría en vicerrector del Colegio Espíritu Santo. Durante ese periodo, fue preparando su *Ensayo sobre la Gramática Castellana de don Andrés Bello*, trabajo con el cual recibió el primer premio en el concurso abierto que promovió la Academia de la Lengua con motivo del centenario de Bello; dicho premio lo convirtió en una autoridad en el ámbito lingüístico, asunto que le permitiría convertirse en codirector de la Biblioteca Nacional entre 1883 y 1884, siendo, eventualmente, el reemplazo de Miguel Antonio Caro. Durante esa primera etapa en Bogotá, también ayudó a Rufino José Cuervo en sus tareas filológicas y colaboró en varias publicaciones de carácter histórico y literario.

Para mediados de la década del 80, ya empieza a verse ocupando cargos públicos importantes. En 1885 ocupó el cargo de oficial mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1898, se sancionó a Marco Fidel ministro de Instrucción Pública, y el 26 de mayo de 1899, lo encargó del Ministerio de Hacienda. Fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores en 1909, durante el gobierno de Ramón Gómez Valencia; en 1914, siendo presidente José Vicente Concha; y en 1926, durante la administración de Miguel Abadía Méndez. Además, Carlos E. Restrepo, lo nombró en 1911, ministro de Instrucción Pública. Fue representante a la Cámara, y presidente de la misma en 1896 y 1898. Fue presidente del Senado en 1914. Primer Designado a la Presidencia de la República, en 1914. Presidente de la República de 1918 a 1921. En 1912 comenzó a trabajar por la unión del Partido Conservador, entrando así de lleno en el campo de la política. Suárez fue director único del Partido Conservador. En 1913 se instaló la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, creada por el presidente Restrepo por ley 9 de ese año. Suárez fue elegido presidente y Nicolás Esguerra, vicepresidente. Los demás miembros eran José María González Valencia, Rafael Uribe Uribe y Antonio José Uribe. Esta comisión estaba encargada de redactar un nuevo proyecto de tratado con los Estados Unidos para regular las relaciones entre los dos países después de la separación de Panamá; el resultado último de esta comisión fue el Tratado Urrutia-Thomson.

Fue elegido presidente de la República, se posesionó el 7 de agosto de 1918; pero presionado por una seria crisis interna y por la violencia política, se retiró del gobierno el 11 de noviembre de 1921. Entre los asuntos que suelen reconocérsele de su gestión como presidente, resaltan la creación del impuesto sobre la renta, el establecimiento de la aviación comercial y la firma del Tratado con los Estados Unidos, después de la separación de Panamá.

En 1888 empezó a dictar el curso de Derecho internacional público en el Colegio del Rosario. Desde la dirección de El Nacionalista, que compartió con Antonio Gómez Restrepo, defendió la candidatura de Caro en oposición a la de Rafael Reyes. En 1883 Miguel Antonio Caro y Carlos Martínez Silva propusieron su nombre para individuo de número de la Academia. Al año siguiente, la Academia Española confirmó esa elección y lo nombró correspondiente suyo. Además, Marco Fidel fue miembro de la Academia Colombiana de Historia desde 1902, y de la Academia Antioqueña de Historia desde 1904. Sus gestiones como escritor y político lo hicieron merecedor al título de Caballero de Primera Clase o Gran Cruz de la Orden Piana, otorgada por el papa Benedicto XV. También recibió la condecoración de La Gran Cruz del Perú en 1925. Colaboró con diversas publicaciones periódicas. Fue autor de numerosas obras escritas, entre ellas *Rafael Núñez y Carlos Holguín, Análisis gramatical de la novela titulada "Pax", El partido nacional, El castellano de mi tierra, Tratado sobre Colombia y los Estados Unidos, Sueños de Luciano Pulgar, Escritos y Estudios escogidos*. Casado en 1895, en Bogotá, con Isabel Orrantía y Borda, miembro de una rica familia bogotana y prima de Miguel Antonio Caro.

TIRADO

José Joaquín Tirado Villa: Político. Nació en 1750, en Medellín. Hijo de Nicolás Tirado Zapata, funcionario gubernamental, y de su segunda esposa, María Josefa Villa Molina. Llevó una activa vida pública como funcionario. Fue Comisario de Caballería. Fue Procurador en 1876. Fue Alcalde ordinario de segundo voto en 1787, y durante más de diecisiete años se mantuvo como alcalde de la Santa Hermandad de Santa Fe. Contrajo matrimonio, antes de 1787, con María Antonia Gaona de la Bastida Lee.

Micaela Tirado Villa: Nació en 1765. Hija de Nicolás Tirado Zapata y de María Josefa Villa Molina. Madre de la esposa de Gabriel Echeverri. Se caso en 1782, en Santafé de Antioquia, con Domingo Bermúdez de Castro. Madre de Francisca (esposa de Gabriel Echeverri) y de María Josefa Bermúdez (esposa de Juan Santamaría Isaza).

María de la Luz Tirado Villa: Nacida en 1770. Hija de Nicolás Tirado Zapata y de su segunda esposa, María Josefa Villa Molina. Se casó en 1792, con de Manuel Santamaría Isaza.

María Josefa Tirado Ossa: Nació en Medellín, hacia 1750. Muerta en Medellín. Hija de Nicolás Tirado Zapata y de su primera esposa Juana Ossa Molina. Se casó en 1764, en Medellín, con Joaquín Francisco Casimiro Villa Molina.

TORO

Alonso Toro González: Hijo de Mariano Toro Montoya y de Mariana González Trujillo. Esposo de María Dolores Villa Posada, hermana del comerciante Apolinar Villa Posada.

Daniel Toro González: Nacido hacia 1845. Hijo de Mariano Toro Montoya y de Mariana González Trujillo. Esposo de María Hortensia Villa Posada, hermana del comerciante Apolinar Villa Posada.

Gabriel Toro Villa: Murió en 1953, en Medellín. Hijo de Daniel Toro González y de María Hortensia Villa Posada. Contrajo matrimonio en 1915, en Medellín, con Amalia Mejía Restrepo, hija del comerciante y banquero Lázaro Mejía Santamaría.

Mariano Toro Villa: Nació en 1895, en Medellín. Murió en 1976, en Medellín. Hijo de Daniel Toro González y de María Hortensia Villa Posada. Esposo de Ángela Villa Echavarría, hija del industrial Vicente B. Villa Vásquez.

Víctor Toro González: Hijo de Mariano Toro Montoya y de Mariana González Trujillo. Esposo de Rafaela Lotero Vélez.

María Elena Toro Lotero: Hija de Víctor Toro González y de Rafaela Lotero Vélez. Hermana de Solina Toro Lotero. Esposa de Álvaro Restrepo Euse.

Solina Toro Lotero: Nació en 1858, en Medellín. Hija de Víctor Toro González y de Rafaela Lotero Vélez. Hermana de María Elena Toro Lotero. Esposa de Luis Norberto Botero Echeverri, hijo de Francisco Botero Arango.

Leonor Toro González: Banquera. Nacida hacia 1841. Hija de Mariano Toro Montoya y de Mariana González Trujillo. Fue accionista del Banco de Medellín, su esposo la representaba allí. Esposa de Federico Vásquez Uribe.

Canuto Toro González: Comerciante. Político. Nació en Titiribí, en 1818. Falleció en San Carlos, Antioquia, en 1866. Hijo de Francisco Toro Toro, nacido en Titiribí, y de María Gabriela González Trujillo. Primo de Daniel Toro. Estudió en el Colegio Académico de Antioquia. Fue exportador de quina, caucho, tabaco y otros productos. En 1951 fue nombrado por el gobernador Nicolás Florencio Villa, como jefe político del cantón de Medellín. Fue presidente del Cabildo de Medellín para 1852, en su gestión se logró el establecimiento inicial del alumbrado público en la ciudad. Murió cuando regresaba de Europa, donde había ido a dejar estudiando a su hijo Juan Crisóstomo. Se casó en Medellín con Pastora Villa Escobar.

Clímaco Toro Villa: Banquero. Intelectual. Periodista. Nacido en Medellín. Hijo de Canuto Toro González y de Pastora Villa Escobar. Hizo parte de la primera junta directiva del Cementerio San Pedro, siendo el vicepresidente; la junta estaba, además, compuesta por Apolinar Villa, como presidente, y José Antonio Arango P., como tesorero. Clímaco fue accionista del Banco de Medellín, fundado en 1881. Para 1900 era accionista de la Sociedad de Crédito Antioqueño, de la misma compañía también eran accionistas: “Chaves, Vásquez y Cía.”, “Vicente B. Villa e Hijos”, “Villa y Hernández”, “Boteros y Cía.”, “Echavarrías y Cía.”, “Manuel J. Álvarez y Cía.”, “Luis María Botero e Hijos”, Luis F. Botero, Roberto Tobón, Enrique Madriñán, Marco A. Ocampo, Juan de Dios Vásquez, Banco Popular de Medellín, Banco del Comercio y Marco A. Restrepo A. Hacia 1901 fue nombrado consejero primero del Banco Agrícola, el segundo consejero era Alejandro Villa Latorre. Fundó, junto a Manuel Tiberio (su hermano), el periódico *El Estudio* en 1887. Esposo de María Josefa Uribe Uribe, hija de Mariano Uribe Fernández.

Juan Crisóstomo Toro Villa: Nació en 1857, en Medellín. Hijo de Canuto Toro González y de Pastora Villa Escobar. Estudió en Europa. Esposo de Rafaela Martínez Campuzano, hija de Juan de Sahagún Martínez.

Manuel Tiberio Toro Villa: Comerciante. Banquero. Intelectual. Periodista. Nació en 1857, en Medellín. Hijo de Canuto Toro González y de Pastora Villa Escobar. Fue administrador de la casa “Greiffenstein y Toro”. Junto a su hermano Clímaco, fundó un periódico “Literario, Noticioso e Industrial” en 1887, llamado *El Estudio*, éste tuvo solo un par de ediciones. Fue accionista del Banco de Medellín. Socio del Club la Mata de Mora. Esposo de Rosa Greiffenstein Vélez.

José Luis Toro Greiffenstein: Banquero. Hijo de Tiberio Toro Villa y de Rosa Greiffenstein Vélez. Fue director de la agencia en Medellín del Banco Central Hipotecario, banco fundado en 1932. Casado con Lilia Gutiérrez Toro.

Josefa Toro Greiffenstein: Nació en Medellín. Hija de Tiberio Toro Villa y de Rosa Greiffenstein Vélez. Esposa de Emilio Jaramillo Martínez.

María Luisa Toro Villa: Nacida en 1850, en Medellín. Hija de Canuto Toro González y de Pastora Villa Escobar. Esposa de Juan Clímaco Uribe Latorre, hijo de Tomás Uribe Santamaría.

Zoraida Toro Villa: Nació en Medellín, en 1847. Hija de Canuto Toro González y de Pastora Villa Escobar. Esposa de Carlos Mariano Martínez Campuzano, hijo de Juan de Sahagún Martínez.

Juan Antonio Toro Uribe: Banquero. Agricultor. Industrial. Médico. Intelectual. Constructor. Nació en Sonsón, en 1862. Murió en Manizales, en 1930. Hijo de Pedro Toro Mejía y de Juana María Uribe Botero. En 1876 viaja a Manizales, y en 1879, a Bogotá; en Bogotá ingresa al Colegio Mayor de San Bartolomé. Recibe su grado como médico del Colegio Santa Inés en 1889. Practicó en el Hospital Militar de Bogotá. Ejerció su profesión en Manizales. Realizó un viaje a París para continuar sus estudios. Al volver a Manizales fue médico del Hospital de Caldas; colaboró con la prensa local; fue cultivador de café y caña (siendo sus cultivos en un momento los mayores de Caldas). Fundó la fábrica de fósforos El Ruiz. Construyó varios edificios en Manizales. Fue fundador de la Gota de Leche. Presidente de la Cruz Roja de Caldas. Fue uno de los fundadores de los Bancos de Manizales, de Caldas, Ruiz y Andes. Luego de 14 años en Manizales, retorna con toda su familia a Francia. Esposo de Emilia Villegas Jaramillo, hija de José Ignacio Villegas Echeverri y de María del Rosario Jaramillo Londoño.

Julio Toro Botero: Banquero. Terrateniente. Agricultor. Ganadero. Nació en Sonsón, en 1876. Murió en Medellín, en 1943. Hijo de Rafael Toro Botero y de Faustina Botero Botero. Desde joven se dedicó a las industrias agrícola y cafetera. Remató rentas de licores en varios municipios antioqueños. Fundó la trilladora La Quinta. En 1907 fue elegido concejal de Sonsón. En 1920 fundó la Compañía de Chocolates Aures. Poseía hatos ganaderos en la región del Samaná. En 1921 estableció en Sonsón la Trilladora Central, destinada al procesamiento de café para exportación. En 1925 cooperó con la reorganización del Banco de Sonsón. Apoyó a las Escuelas Populares Eucarísticas. Fue socio del Hotel Nutibara. Se casó en 1898, en Sonsón, con Lucía Calle Ochoa.

Manuel María Toro Restrepo: Político. Militar. Agricultor. Abogado. Industrial. Conservador. Nació en Titiribí, en 1876. Murió en Medellín, en 1951. Hijo de Manuel María Toro Restrepo y de su segunda esposa, María Josefa Restrepo Vélez. Se graduó como abogado de la Universidad Nacional en 1899. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1915, 1920, 1922 y 1940. Representante a la Cámara en 1931, 1933 y 1939. Fue senador. Secretario de Gobierno Departamental. Profesor de la Universidad de Antioquia. Hizo parte de una junta para asesorar, en 1924, a Francisco de Paula Pérez, en la dirección del periódico *La Defensa*; esto lo hizo en compañía de Carlos Vásquez Latorre, Gonzalo Restrepo Jaramillo y Jesús López V. Participó, del lado del gobierno, en la guerra de los Mil Días, resultando ascendido a coronel en Palonegro. Eduardo Vásquez Jaramillo lo nombró

secretario de Gobierno de Antioquia en 1911. En 1912 fue nombrado gerente de la entidad encargada de manejar las rentas departamentales de Antioquia. Fue secretario de Gobierno de Pedro José Berrío. Para 1920 era gerente de la Compañía Antioqueña de Transportes, propiedad de Mutualidad Nacional, Gonzalo Posada, Rafael Gaviria Villa, R. Echavarría y Cía., Vélez V. Hermanos, Rafael Uribe y Gustavo de Greiff. Para la misma época fue accionista de la Unión Cafetera Colombiana, junto a César Piedrahita, Enrique Flórez, Mariano Ospina V., Gabriel Latorre, Salvador Velásquez, Pepa Martínez y Pedro Nel Ospina hijo. Fue gerente de la Compañía Exportadora de Pieles. Fue gobernador de Antioquia entre el 30 de junio de 1921 y el 2 de mayo de 1922. Casado con Sofía Escobar Isaza, hija de Julián Escobar Fernández y de Matilde Isaza Restrepo.

TRUJILLO

Amelia Trujillo Escobar: Banquera. Hija de Tomás Trujillo Ángel y de María de Jesús Escobar Restrepo. Siendo ya viuda, fue accionista del Banco de Medellín. Casada en 1857 con Víctor Restrepo Maya, hijo de Marcelino Restrepo Restrepo. No tuvo descendencia.

Zoraida Trujillo Escobar: Hija de Tomás Trujillo Ángel y de María de Jesús Escobar Restrepo. Esposa del empresario Luis María Mejía Santamaría.

Julián Trujillo Largacha: Político. Militar. Abogado. Liberal. Nació en Popayán, en 1828. Murió en Bogotá en 1883. Fue un importante político y militar caucano, presidente de la República durante el período 1878-1880. Se graduó de abogado en el año de 1849. Llegó a ser presidente del estado del Cauca. Sus principales actividades fueron llevadas a cabo en el campo militar. En 1854 tomó las armas contra la dictadura de José María Melo. Participó en la guerra civil de la década de 1860, contra el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez; peleó en la batalla del Derrumbado; y como gobernador de la provincia de Popayán, en los campos de Sachacoco y en Subachoque. También participó en los combates de Usaquén y San Diego, y en 1861 se distinguió en Boyacá; venció la revolución conservadora en el Cauca, y, posteriormente, venció en el campo de La Polonia, siendo jefe del Estado Mayor del ejército del gobierno. En 1870 fue nombrado ministro plenipotenciario en Ecuador. Su actuación más importante en las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX fue en la guerra civil de 1876-1878. Las tropas liberales defensoras del gobierno radical de Aquileo Parra estuvieron al mando de los generales Julián Trujillo, Santos Acosta, Sergio Camargo y Tomás Rengifo; se enfrentaron a las tropas conservadoras comandadas por los generales Leonardo Canal, Manuel Briceño, Manuel Casablanca, Sergio Arboleda y Marceliano Vélez. En el año de 1876, siendo comandante general de las milicias del estado del Cauca, las tropas de Trujillo se tomaron Manizales, en esta batalla lucharon 5.300 soldados partidarios del gobierno radical, contra 5.000 soldados conservadores. Se llegó al acuerdo de Manizales, con el triunfo del gobierno radical del presidente Aquileo Parra y de las fuerzas del gobierno comandadas por el General Trujillo. En 1877 Julián fue nombrado jefe civil y militar, y presidente del estado de Antioquia, durando no más de un año en el cargo. Como presidente de Antioquia se suele resaltar su espíritu conciliador y tolerante; su estilo de vida parece haber influenciado importantemente los hábitos de la élite local, según relatan algunas crónicas. Como presidente del estado dictó su primer decreto de nombramiento de secretarios de despacho así: Gobierno, José María Baraya; Hacienda, Joaquín Echeverri y Fomento, Nicolás F. Villa.

Entre otros de sus nombramientos, estuvo el de Manuel Uribe Ángel como prefecto civil y militar del Departamento del Centro, y, posteriormente, como médico del Hospital de Caridad. Julián Trujillo fue dos veces presidente del estado del Cauca, diputado a la Asamblea y representante en el Congreso Nacional; fue, además, secretario del Tesoro y Crédito Nacional, y secretario de Hacienda. Figuró en las filas mosqueristas en la Convención de Rionegro y como vicepresidente de la misma firmó la Constitución de 1863. Había sido secretario de Hacienda de Tomás Cipriano de Mosquera y de Guerra de Murillo Toro. Con la unión de los radicales liberales y de los independientes, Julián Trujillo fue elegido presidente de los Estados Unidos de Colombia para el período 1878-1880. Entre su gabinete presidencial se encontraron personalidades como: Rafael Núñez en la Secretaría de Hacienda y Fomento; Salvador Camacho Roldán como secretario del Tesoro; Francisco Javier Zaldúa, secretario del Interior y de Relaciones Exteriores; Ezequiel Hurtado, secretario de Guerra y Marina. El presidente Julián Trujillo culminó su gobierno el 31 de marzo de 1880, cuando le entregó el gobierno a Rafael Núñez. En 1881 Julián desempeñó las funciones de general en jefe del Ejército; y un año después hizo parte del Senado de la República. Esposo de Dolores Carvajal Espinosa.

URIBE

Agapito Uribe González: Minero. Terrateniente. Ganadero. Agricultor. Político. Nació en El Retiro, en 1800. Murió en 1870. Hijo de José Vicente Uribe Echeverri y de María del Carmen González Mejía. Se estableció en el suroeste antioqueño, siendo uno de los primeros colonos de Titiribí, donde se dedicaría a la actividad minera. Fue copropietario de la Sociedad Minera de El Zancudo; en 1875 sus derechos en El Zancudo fueron avaluados en \$57.142. Fue socio de Lorenza Uribe, Luis María Arango y Josefa Uribe en la empresa maderera y carbonera de la hacienda Corcovado. Empresario agrícola y ganadero, habiendo cultivado varias fincas a orillas del río Cauca. Otra de sus fincas, rica en cal y carbón, se la compró la Sociedad del Zancudo para construir la Fundición de Sabaletas. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1840 y 1844. Contrajo matrimonio en Titiribí, con María Teresa Restrepo Toro. Sus hijos, José Vicente Uribe Restrepo, José María y Jesús Antonio, se destacaron como empresarios, científicos y políticos.

José Vicente Uribe Restrepo: Político. Intelectual. Médico. Banquero. Minero. Liberal. Nació en Titiribí, en 1833. Murió en Bogotá, en 1889. Hijo de Agapito Uribe González y de María Teresa Restrepo Toro. Estudió en el Colegio del Estado. Inició sus estudios de Medicina en la Universidad Central, pero por cierre de ésta pasó al Colegio Nacional, donde se graduó en 1853. Fue profesor en la Escuela de Medicina. Filólogo, hizo estudios sobre lenguas extranjeras y varios dialectos indígenas. Trabajó en la costa pacífica donde adelantó estudios etnológicos y lingüísticos; sus estudios sobre indígenas fueron durante mucho tiempo su gran pasión. Era médico del Hospital San Juan de Dios en Bogotá. Viajó a Europa y validó su título de Medicina en la Universidad de Pavía, y de regreso a Colombia se estableció en el Cauca. Formó parte de la Asamblea Constituyente de Antioquia. Se radicó en Bogotá, siendo senador y representante. Fue profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Entre 1882 y 1884 fue presidente de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales. José Eusebio Otálora lo nombró secretario de Instrucción Pública, cargo que ocupó entre 1882 y 1884. Colaboró en el *Papel Periódico Ilustrado*. Fue directivo del Banco Nacional. Cónsul de Colombia en Burdeos.

Presentó en Europa un estudio sobre los dialectos indígenas del Atrato, obra que fue traducida al alemán y al inglés. Contrajo matrimonio con Leonor Restrepo Ramos, hija de Francisco Restrepo Vélez.

Jesús Antonio Uribe Restrepo: Minero. Colonizador. Nació en 1835, en Rionegro. Hijo de José Vicente Uribe Restrepo y de Leonor Restrepo Ramos. Heredó, junto a sus hermanos, la participación de su papá en la Sociedad del Zancudo. Jesús Antonio fue socio de Juan Bautista Mainero en la empresa para construir el camino de Bolívar (Antioquia) a Quibdó. Contrajo matrimonio en 1863, en Rionegro, con María Josefa Fulgencia Calad Uruburu.

Juan de Dios Uribe Restrepo: Intelectual. Liberal. Nació en Andes, en 1859. Murió en Quito, en 1900. Hijo de José Vicente Uribe Restrepo y de Leonor Restrepo Ramos. Conocido como el Indio Uribe. Algunos lo consideran el primer escritor político de Colombia. Sus padres emigraron a Buga, donde estudió su primaria. Luego, su familia se trasladó a Cali, y a los 14 años inició sus estudios en la normal de Popayán. Participó en la guerra civil de 1876 al lado de su padre, que ejercía el cargo de médico del ejército liberal. Restablecido el orden, viajó a Antioquia a conocer su familia, y continuó para Bogotá en 1877, con el objetivo de estudiar en la Universidad Nacional. Colaboró en los periódicos *La Política*, *El Microscopio* y *El Correo Liberal*. Fue desterrado por Miguel Antonio Caro en 1888, al parecer, por sus opiniones en *El Correo Liberal*. Al regresar al país, estuvo un corto período en Medellín, donde pronunció un discurso de elogio a Epifanio Mejía en 1893.

María Francisca Uribe Restrepo: Nació hacia 1838. Hija de de Agapito Uribe González y de María Teresa Restrepo Toro. Se casó en Titiribí con el médico Ricardo Ramos Escobar.

Ana María Uribe Fernández: Hija de Benito Uribe Arango y de Mariana Fernández Uribe. Hermana de Pedro Uribe Fernández. Esposa del banquero José María Díaz Tamayo.

Mariano Uribe Fernández: Banquero. Comerciante. Industrial. Político. Liberal. Nacido en Medellín. Murió en 1880, en Medellín. Hijo de Benito Uribe Arango y de Mariana Fernández Uribe. Importante comerciante de Medellín durante la segunda parte del siglo XIX. Algunos lo consideraban el mayor distribuidor de tabaco de Antioquia. Junto a José María Díaz fundó la casa comercial “Uribe y Díaz”, esta casa fue socia fundadora del Banco de Antioquia. Durante la constitución del Banco de Antioquia en 1873, Mariano fue el segundo administrador del Banco, era además uno de sus principales accionistas, siéndolo de forma individual y en representación de “Uribe y Díaz”. Fue cofundador en 1875, en asocio con José María Díaz, Marco Antonio Santamaría y Pablo Lalinde, del Banco Mercantil de Medellín. Mariano era socio, junto a sus hermanos, Pedro Uribe Fernández y Wenceslao Uribe Fernández, de “Uribe Fernández y Cía.”. Formó la casa familiar “Mariano Uribe e Hijos”, la cual fue accionista de la Sociedad de Cerámica Antioqueña y del Banco Popular. Junto a Manuel Puerta Ortega, Vicente B. Villa, Víctor Callejas, Pedro Bouhot, Alejandro López, Julián Vásquez y Manuel Santamaría Barrientos, formó, en 1865, La Compañía de Transportes de Islitas. Se menciona que fue constituyente de Rionegro. Se le consideraba un gran filántropo. Se le solía llamar el “Padre de los pobres”. En

complicidad con Marcelino Restrepo Restrepo, adaptó una casa para refugiar religiosas durante la persecución llevada a cabo por Pascual Bravo sobre la Orden del Carmen. Se casó en Medellín con Sofía Susana Uribe, hija de José Antonio Uribe Restrepo.

Carlos Uribe Uribe: Banquero. Comerciante. Político. Liberal. Nació en Medellín, en 1858. Hijo de Mariano Uribe Fernández y de Sofía Susana Uribe Ochoa. Fue socio, y representante en el Banco Popular, de “Mariano Uribe e Hijos”. Hizo parte en 1905 de la junta directiva del Banco Popular, junto a Andrés Posada A., Emilio Restrepo Callejas, Pablo Gutiérrez y Eduardo Vásquez Jaramillo. De forma individual y como integrante de “Mariano Uribe e Hijos”, fue accionista fundador del Banco de Medellín. Fue nombrado vicepresidente del Concejo de Medellín en 1904. En 1905, junto a William Gordon, Alonso Ángel, Ricardo Restrepo Callejas, Miguel Vásquez Barrientos, Apolinar Villa y Lázaro Mejía, fue nombrado como principal de la Cámara de Comercio de Medellín; como suplentes fueron nombrados: Jorge Gutiérrez, Carlos E Restrepo, Uladislao Vásquez, Luis M. Botero, Ricardo Olano y Carlos Restrepo Callejas. Se casó en dos oportunidades, la primera, con Ana María Gómez Cano, y la segunda, con Lucrecia Ezequiel Ramona Lince Nicholls.

Catalina Uribe Uribe: Nació en Medellín, en 1872. Murió en 1942. Hija de Mariano Uribe Fernández y de Sofía Susana Uribe Ochoa. Se casó en dos oportunidades, primero con Juan Modesto Vengoechea Granados y, posteriormente, con Pedro Alcántara Herrán Urreta, nieto del presidente de Colombia Pedro Alcántara Herrán y Zaldúa.

Eduardo Uribe Uribe: Banquero. Comerciante. Industrial. Nacido en 1857, en Medellín. Hijo de Mariano Uribe Fernández y de Sofía Susana Uribe Ochoa. Junto a Pepe Sierra, Manuel Díaz Uribe y Miguel A. Arango, formó, en 1887, la sociedad “Eduardo Uribe U. y Cía.”, dedicada a diversos negocios. “Eduardo Uribe U. y Cía.” fue socia, junto a “Ospina Hermanos”, Eduardo Vásquez Jaramillo, “Gabriel Lalinde Hermanos” y Ramón Restrepo Medina, de la sociedad “Ospina Lalinde”. Fue representante de “Mariano Uribe e Hijos” en el Banco de Medellín; de forma individual fue, también, accionista fundador del Banco. Fue socio fundador de la Locería de Caldas. Esposo de Catalina Gómez Cano.

María Josefa Uribe Uribe: Nació en Medellín. Hija de Mariano Uribe Fernández y de Sofía Susana Uribe Ochoa. Esposa de Clímaco Toro Villa.

Rafael Dimas Uribe Uribe: Nació en Medellín. Hija de Mariano Uribe Fernández y de Sofía Susana Uribe Ochoa. Contrajo matrimonio en 1888, en Medellín, con Sofía Uribe Toro, hija de Juan Clímaco Uribe Latorre (hijo del liberal Tomás Uribe Santamaría) y de María Luisa Toro Villa.

Luisa Uribe Uribe: Nació en 1889. Hija de Rafael Dimas Uribe Uribe y de Sofía Uribe Toro. Esposa de Paulo Emilio Vásquez Toro y, posteriormente, de quien era su cuñado, Federico Vásquez Toro, ambos hijos de Federico Vásquez Uribe.

Susana Uribe Uribe: Nació en Medellín. Hija de Mariano Uribe Fernández y de Sofía Susana Uribe Ochoa. Se casó con el comerciante y banquero Oscar de Greiff Obregón.

Pedro Uribe Fernández: Comerciante. Hijo de Benito Uribe Arango y de Mariana Fernández Uribe. Pedro era socio, junto a sus hermanos Wenceslao y Mariano Uribe Fernández, de “Uribe Fernández y Cía.”. Esposo de Encarnación Gómez Madrid

Benito Uribe Gómez: Político. Comerciante. Conservador. Nació en Medellín, en 1849. Fallecido en 1914, en Medellín. Hijo de Pedro Uribe Fernández y de Encarnación Gómez Madrid. Siendo muy joven fue nombrado alcalde de Medellín por Pedro Justo Berrío. Fue prefecto de la provincia del Centro. Personero de Medellín. Juez de Circuito. Fiscal. Apoyó las políticas reformistas de Rafael Núñez, colaborando, entre otros, con Abraham García. En la gobernación de Bonifacio Vélez (de febrero a noviembre de 1896) ocupó los cargos de administrador general del Tesoro y las secretarías de Hacienda y de Gobierno. Fue nombrado por Rafael Reyes, quien era su amigo personal, gobernador de Antioquia, entre el 8 de octubre de 1904 y el 7 de agosto de 1906. Siendo Gobernador, se menciona que celebró un contrato con Henry Ford para prolongar el Ferrocarril de la estación Caracolí hasta Providencia; además, hizo parte de la fundación de la Escuela de Agronomía de Medellín y la Cámara de Comercio. Ayudó al esclarecimiento del crimen de la Aguacatala. Fue cónsul de Colombia en Barcelona entre 1907 y 1909. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1888. Por algún tiempo se dedicó a actividades comerciales. Casado con Úrsula Bouhot Jaramillo, hija de Pedro Bouhot Cristóbal.

Eva Uribe Bouhot: Nació en 1879, en Medellín. Hija de Benito Uribe Gómez y de Ursula Bouhot Jaramillo. Casada con Luis Eduardo Arango Arango, hijo del minero Leocadio Arango Uribe.

Juan Crisóstomo Uribe Gómez: Comerciante. Hijo de Pedro Uribe Fernández y de Encarnación Gómez Madrid. Tenía una sociedad llamada “Uribe Escobar”, junto a Roberto Escobar, ésta se disolvió en 1903. Junto a sus hijos, fundó en 1905 la sociedad “Juan C. Uribe e Hijos”, la cual, para 1919 aun existía. Al igual que otros personajes como Jesús y Antonio Melguizo, Enrique y José Vélez, y Julio Arango L., fue socio del Club Boston. Esposo de Isabel Escobar Mejía.

Félix Uribe Escobar: Comerciante. Nació en 1888, en Medellín. Fallecido en Medellín, en 1972. Hijo de Juan Crisóstomo Uribe Gómez y de Isabel Escobar Mejía. En su juventud hizo parte de los negocios de su familia, siendo miembro de “Juan C. Uribe e Hijos”. Para 1930 tenía un almacén de mercancías en Medellín. Contrajo matrimonio en 1917, en Medellín, con Rosa Echavarría Misas, hija de Alejandro Echavarría Isaza.

Juan Crisóstomo John Uribe Escobar: Comerciante. Industrial. Nació en, Medellín 1886. Hijo de Juan Crisóstomo Uribe Gómez y de Isabel Escobar Mejía. Conocido, normalmente, como John Uribe Escobar. Fue socio de la compañía familiar “Juan C. Uribe e Hijos”. Fue director y fundador de la firma Paños Vicuña. Junto a sus hijos, en 1932, fundó la sociedad “John Uribe e Hijos”. Para 1932 poseía un almacén de mercancías en Medellín. Contrajo matrimonio en una primera ocasión con Margarita

Echavarría Misas, posteriormente, lo hizo con su hermana Luisa Echavarría, ambas hijas de Alejandro Echavarría Isaza.

Lázaro Uribe Gómez: Hijo de Pedro Uribe Fernández y de Encarnación Gómez Madrid. Esposo de su prima Mercedes Díaz Uribe, hija del banquero José María Díaz.

Pedro Antonio Uribe Gómez: Hijo de Pedro Uribe Fernández y de Encarnación Gómez Madrid. Casado, inicialmente, con Zoraida Restrepo Euse, hermana del liberal Álvaro Restrepo Euse; luego, contrajo matrimonio con Rosalía Martínez.

Francisco Antonio Uribe Mejía: Médico. Político. Intelectual. Liberal. Nació en el Retiro, en 1845. Murió en Medellín, en 1937. Hijo de León Uribe Uribe (nieto de Gregorio Uribe Mejía) y de Lorenza Mejía Álvarez. Conocido como el doctor Pachito. Fue un reconocido intelectual en Medellín durante la segunda parte del siglo XIX y primera del XX. Con excepcional frecuencia se menciona el aprecio popular que recibía Francisco Antonio. Inició sus estudios en El Retiro, pasó a Medellín al Colegio del Estado. En Bogotá estudió Medicina, donde se graduó en 1868. Inicialmente, ejerció la Medicina en El Retiro, Manizales y Abejorral, y desde 1872, en Medellín, en el Hospital San Juan de Dios. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en varias oportunidades. Profesor de la Normal Nacional de Varones, de la Escuela de Medicina y del Seminario de Medellín. Fue miembro fundador de la Academia de Medicina de Medellín y su presidente en 1895 y 1913. Fue admitido como miembro de la Academia Antioqueña de Historia en 1919. Asistía a las tertulias que giraban alrededor del periódico liberal *La Consigna*, entre los asistentes a dichas tertulias estaban: Rafael Uribe Uribe, Manuel Uribe Ángel, Camilo Botero Guerra, Antonio José Botero y Luis Eduardo Villegas. Fue un gran amante de la lectura, se menciona que importaba libros desde Europa. Conoció y aconsejó a Manuel Uribe Ángel en la elaboración de varias de sus obras. Escribió diversas obras de distinta índole, entre ellos, un libro sobre filosofía y un diagnóstico sobre la salubridad de Medellín en 1876. Fue proclamado Maestro de la Juventud de Antioquia en 1921. En 1936 recibió la condecoración de la Cruz de Boyacá. Contrajo matrimonio en 1875 con Julia Uribe Latorre, hija de Tomás Uribe Santamaría.

Gregorio Uribe Mejía: Nacido en Bello, en 1750. Fallecido en 1821, en Rionegro. Hijo de Vicente Uribe Betancur y de Juana Mejía de Tovar Mesa. Hermano de Ignacio Uribe Mejía. Se casó en Rionegro, en 1766, con María de la Cruz Bárbara Mejía Vallejo.

Juana Francisca Uribe Mejía: Hija de Gregorio Uribe Mejía y de María de la Cruz Bárbara Mejía Vallejo. Esposa de su primo José Ignacio Uribe Mondragón.

Juan de Dios Uribe Mejía: Nacido en 1783. Murió en 1843, en Rionegro. Hijo de Gregorio Uribe Mejía y de María de la Cruz Bárbara Mejía Vallejo. Era primo de los Uribe Mondragón. Contrajo matrimonio en 1808, en Rionegro, con Fernanda Echeverri Uribe.

Heraclio Uribe Echeverri: Político. Militar. Liberal. Nació en Santa Rosa de Osos, en 1812. Fue asesinado en 1857, en Rionegro. Hijo de Juan de Dios Uribe Mejía y de Fernanda Echeverri Uribe. Fue secretario de José María Córdoba. Participó en la batalla de El Santuario. Fue el primer administrador de la Aduana de Bocas del Atrato, en 1832. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1849. Dirigió una petición a la Cámara

Provincial de Antioquia, junto a José María Faciolince, Laureano García Montoya y Pedro A. Restrepo Escobar, para abolir la pena de muerte por delitos políticos. Se desempeñaba como prefecto de Rionegro cuando fue asesinado, algunas versiones indican que por Nepomuceno Arbeláez, por haber prohibido un baile en guarda de la moralidad social. Casado en Rionegro, en 1830, con María Rita Uribe Uribe, hija de Ignacio Uribe Mondragón y de Juana Francisca Uribe Mejía.

Federico Alejandro Uribe Uribe: Político. Intelectual. Militar. Liberal. Nació en Rionegro, en 1838. Murió en Tulúa, en 1911. Hijo de Heraclio Uribe Echeverri y de Rita Uribe Uribe Mondragón. Inició sus estudios en su población natal y los continuó en el Colegio del Estado, en Medellín. Se inició en la carrera de las armas, al lado de Pascual Bravo Echeverri, en el combate del Cascajo, el 4 de enero de 1864, donde cayó prisionero. Luego del conflicto que tendría su sobrino Tomás Uribe Toro con Pedro Justo Berrío, él accede ir a prisión en cambio de su sobrino. Luego de pagar dicha condena, en 1873 se estableció en Palmira, donde se unió a las fuerzas del general Tomás Rengifo, convirtiéndose en su secretario de Guerra, ascendiendo hasta el cargo de general. En 1879 se encuentra en el Cauca, como secretario del presidente del Estado. Entre 1883 y 1884 fue diputado a la Legislatura de Antioquia. Fue rector del Colegio Central de la Universidad de Antioquia en 1884. Diputado a la Asamblea del Valle del Cauca en 1911. Se casó en dos ocasiones, primero con Leonor Restrepo González y, luego, en 1867, con María Jesús Hoyos Benítez, hija de Raimundo de Hoyos Cadavid.

María del Rosario Prudencia Uribe Uribe: Nacida en 1843, en Rionegro. Murió en 1905. Hija de Heraclio Uribe Echeverri y de Rita Uribe Uribe Mondragón. Contrajo matrimonio en Rionegro con el inglés Roberto White Blake.

María Luisa Uribe Uribe: Nacida en 1833, en Rionegro. Murió en 1874, en Buga, Valle del Cauca. Hija de Heraclio Uribe Echeverri y de Rita Uribe Uribe Mondragón. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1851, con Tomás Uribe Toro. Madre del político liberal Rafael Uribe Uribe.

María Rita Eugenia Uribe Uribe: Nacida en 1848, en Rionegro. Murió en 1938. Hija de Heraclio Uribe Echeverri y de Rita Uribe Uribe Mondragón. Se casó en Medellín, en 1874, con su cuñado Juan Enrique White Blake.

Juan Crisóstomo Uribe Echeverri: Político. Militar. Médico. Conservador. Nacido en el Llano de Herrera, cerca de Rionegro, en 1811. Murió en 1862, en Bogotá. Hijo de Juan de Dios Uribe Mejía y de Fernanda Echeverri Uribe. Se graduó como médico en 1836, luego de haber cursado estudios en Bogotá. Fue representante a la Cámara entre 1839 y 1842. Secretario de Gobierno en la Administración de Mariano Ospina Rodríguez. Viajó a Lima en 1851, allí se desempeñó como médico, hasta volver a Colombia en 1854. En 1860 fue nombrado senador en representación de Antioquia.

Falleció a consecuencias de un balazo que recibió el 18 de julio, en un combate que se llevó a cabo en las calles de Bogotá, él luchaba contra el gobierno de la Confederación Granadina. Todo parece indicar que murió soltero.

Ignacio Valentín Uribe Mejía: Político. Abogado. Terrateniente. Nacido en Bello, en 1737. Fallecido en 1811, en Medellín. Hijo de Vicente Uribe Betancur y de Juana Mejía de Tovar Mesa. Era hermano de Gregorio Uribe Mejía. Fue un reconocido abogado de la época. Ocupó importantes cargos públicos en la región, entre ellos el de regidor de Medellín. Poseía unas tierras en Cerro Bravo, Amagá, donde hizo obras en asocio con sus hijos. Se casó en Medellín, en 1778, con María Joaquina Paulina Mondragón Cano. Su descendencia fue el corazón de la élite antioqueña durante más de un siglo.

Francisco José Cristóbal Uribe Mondragón: Terrateniente. Colonizador. Político. Nació en 1787, en Medellín. Murió en 1866, en Medellín. Hijo del abogado y funcionario público, Ignacio Uribe Mejía y de María Joaquina Paulina Mondragón Cano. Era hermano de Juan Antonio Uribe Mondragón y de Juan José Faustino Uribe Mondragón. Conocido, simplemente, como Cristóbal Uribe Mondragón. Junto a su cuñado José Antonio Escobar Trujillo, encabezó la petición para la formación del distrito municipal de Fredonia, en 1830; Alejandro Vélez Barrientos era el intendente de Antioquia para esa época. Por tanto, es considerado como uno de los fundadores de Fredonia, poseía la mayor parte de los terrenos en donde fue establecido el municipio. En Fredonia fue alcalde, consejero comunal, y tesorero municipal. Se casó en dos oportunidades, primero, con María Tiburcia Toro Toro, de allí nacieron los Uribe Toro. En segundas nupcias, se casó con Manuela Escobar Trujillo.

Tomás Uribe Toro: Comerciante. Terrateniente. Agricultor. Ganadero. Colonizador. Liberal. Nació en 1820, en Amagá. Falleció en Bogotá, en 1895. Hijo de Cristóbal Uribe Mondragón, fundador de Fredonia, y de María Tiburcia Toro Toro. Tenía un almacén en Medellín. Fue fundador de Valparaíso, allí tenía una hacienda llamada El Palmar. Siendo presidente del Estado de Antioquia Pedro Justo Berrío, se le asignó a Tomás Uribe la labor de gestionar la entrega de armas de los liberales de Valparaíso, debido a la influencia que tenía en la zona; por la manera en cómo Tomás realizó la labor se generaron roces entre él y Berrío, por lo que fue encarcelado y desterrado, posteriormente, a Manizales; Berrío, además, mandó a destruir el almacén de Tomás Uribe en Medellín, y le obligó a pagar una importante multa. Debido a aquellos problemas políticos, para 1874 se mudó, junto a su familia, a Buga en el Valle del Cauca, allí estableció una hacienda llamada Morillo. En el Valle del Cauca desarrolló una amplia actividad económica y estableció importantes vínculos con la clase empresarial de la región. En el Valle del Cauca, también, llevó a cabo labores como colonizador, ganadero y cultivador de añil, cacao y tabaco. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1851, con María Luisa Uribe Uribe, hija de Heraclio Uribe Echeverri y de María Rita Uribe Uribe. Fue padre del importante político y militar Rafael Uribe Uribe.

Heraclio Uribe Uribe: Colonizador. Político. Militar. Periodista. Intelectual. Liberal. Nació en Fredonia, en 1852, siendo bautizado en Rionegro. Murió en 1944, en Sevilla, Valle del Cauca. Hijo de Tomás Uribe Toro y de María Luisa Uribe Uribe. Hermano de Rafael Uribe Uribe. Inició sus estudios en el

Colegio del Estado de Antioquia. Al igual que el resto de sus hermanos, debió trasladarse al Valle del Cauca debido a una persecución política emprendida hacia su familia. Entre 1876 y 1877, fue ayudante del general Julián Trujillo, obteniendo el grado de coronel de las milicias del Cauca. Participó en la Batalla de Los Chancos. Fue prefecto de Manizales en 1877, y de Rionegro en 1878. Fue visitador fiscal del Estado de Antioquia. Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1882. Redactor del periódico *El Pueblo*, semanario de Medellín. Al igual que Luis Eduardo Villegas, José María Baraya y Antonio José Restrepo, apoyó la publicación *El Cinco de Abril*. También colaboró en diversas publicaciones fuera de Antioquia, tales como *El Relator*, de Cali, y *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Diario Nacional*, de Bogotá. En 1903 fue el líder de la fundación del municipio de Sevilla, en el Valle del Cauca. Recibió la condecoración de la Cruz de Boyacá el 23 de febrero de 1936. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1879, con Matilde Prieto Pinillos.

Rafael Uribe Uribe: Político. Militar. Abogado. Periodista. Intelectual. Agricultor. Liberal. Nació en la hacienda El Palmar, en Valparaíso, en 1859. Fue bautizado en Rionegro. Murió asesinado en Bogotá, en 1914. Hijo de Tomás Uribe Toro y de María Luisa Uribe Uribe. Sus abuelos paternos fueron Cristóbal Uribe Mondragón y Tiburcia Toro Toro. Sus abuelos maternos, Heraclio Uribe Echeverri y Rita Uribe Uribe. Rafael Uribe fue uno de los líderes políticos más importantes del país durante el cambio de siglo. Su infancia la transcurrió en la hacienda El Palmar, propiedad de su padre. En 1857 su familia decidió trasladarse a vivir a Medellín, con el fin de educar de la mejor forma posible a sus numerosos hijos. Su edad adulta la inició en el Valle del Cauca, ya que su familia, de origen liberal, escapando de una persecución política propiciada por Pedro Justo Berrío, se radicó allí. En 1876, cuando contaba 17 años, se alistó en los ejércitos liberales del Cauca, que comandaba Julián Trujillo y presidía César Conto, para combatir en la guerra civil de ese año, y muy especialmente contra los ejércitos invasores del conservatismo antioqueño; durante este conflicto recibió, además de una herida en una pierna, el grado de capitán. Luego de la guerra partió a Bogotá para estudiar Derecho en el Colegio Mayor del Rosario, graduándose en 1882. Alrededor de 1882 ingresó a la francmasonería. Se estableció en Medellín, en 1883, siendo profesor de Economía Política y Educación Física. Fundó en 1884 el periódico *El Trabajo*. Años más tarde fundó los periódicos *El Autonomista* y *El Liberal*. Fue procurador general de la provincia de Antioquia. Fiscal del Juzgado del Estado, hoy Juzgado Superior. Participó en la guerra de 1885, donde fue ascendido a coronel, dirigió la llamada Legión de Honor del ejército liberal de Antioquia, y organizó un poderoso movimiento en su estado para detener las fuerzas de la Regeneración; por ejecutar a un subalterno que se sublevó, pasó un año en la cárcel.

Al terminar la guerra de 1885, se dedicó a la actividad agrícola. Fundó cerca de Fredonia un cafetal al que llamó Gualanday; allí permaneció hasta 1893, cuando regresó a Bogotá a la administración de campos ajenos, los del tesorero de la Dirección Nacional Liberal, Eustaquio de Latorre, ubicados en Viotá y que

constituyeron la más grande empresa cafetera de Cundinamarca. En 1896 fue el único político liberal elegido para la Cámara de Representantes. En 1897 la Convención Nacional Liberal comisionó a Uribe Uribe para que, como representante de la colectividad, fuese a Centroamérica a buscar apoyos para otro intento de toma del poder.

Habiendo liderando el movimiento que depuso a Aquileo Parra como jefe del liberalismo, se le considera uno de los promotores de la guerra de los Mil Días, en la cual desempeñó un papel fundamental. Luego de terminar la guerra, en 1905, fue nombrado ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil. Aprovechó su estadía en el Brasil como embajador, para hacer estudios sobre el café, ya en esa época, 1905, primer productor mundial del grano. Se menciona que de dicha experiencia, Uribe propició un proceso de retroalimentación con la Asociación de Agricultores de Colombia. A su regreso de la vida diplomática, en 1907 asumió la dirección del Partido Liberal. En 1909 se convirtió, otra vez, en el único representante del liberalismo en la cámara baja del Senado, siendo elegido ese mismo año, también, para la Asamblea de Antioquia. Fue miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua, electo el 14 de junio de 1910. En 1911 fue elegido senador de la República por los departamentos de Antioquia y Caldas. Fue miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Fue autor de una amplia obra escrita sobre diversos temas, principalmente, sobre política. El 15 de octubre de 1914, cuando Rafael Uribe Uribe se dirigía al Congreso, fue sujeto de un atentado a golpes de hachuela por los obreros Jesús Carvajal y Leovigildo Galarza, este atentado lo llevaría a la muerte pocos días después. Se casó en Medellín, en 1886, con Sixta Tulia Gaviria Sañudo.

Carlos Uribe Gaviria: Político. Economista. Militar. Intelectual. Liberal. Nació en Rionegro, en 1892. Hijo de Rafael Uribe Uribe y de Sixta Tulia Gaviria Sañudo. Hijo de Rafael Uribe Uribe y de Sixta Tulia Gaviria Sañudo. Estudió en la Escuela de Caballería de Chile. Obtuvo el grado de capitán. Fue nombrado ministro de Guerra en 1832, por Enrique Olaya, teniendo que afrontar, desde ese puesto, el conflicto con bélico el Perú. Fue cónsul de Colombia en San Francisco, EEUU. Representante a la Cámara. Autor de un libro sobre la guerra. Casado con Silvia Rocha.

Julián Uribe Gaviria: Banquero. Político. Militar. Agricultor. Liberal. Nació en 1889, en Medellín. Murió en Medellín, en 1952. Hijo de Rafael Uribe Uribe y de Sixta Tulia Gaviria Sañudo. Estudió en la Universidad República en Bogotá y en la Escuela Militar de Chile, donde ingresó junto con su hermano Carlos, el 1º de marzo de 1906. En 1910 regresó con el grado de capitán. Sin cumplir los 24 años, se trasladó a la hacienda cafetera de Gualanday, heredada de su padre, en el municipio de Fredonia, una de las más importantes del departamento, en donde laboró por varios lustros, hasta ser llamado en marzo de 1932 a ocupar la gobernación de Antioquia, designación que se la hizo el presidente Enrique

Olaya por decreto 542 del día 22 del mes expresado. Fue el primer liberal en ocupar la Gobernación de Antioquia desde 1885. Durante su administración se construyeron las carreteras de Jericó, Bolívar, Támesis y Valparaíso. También, en su periodo de mandato se celebraron en Medellín las olimpiadas nacionales y la Feria Exposición. También se inauguró en su administración, el 12 de octubre de 1932, el primer desarrollo de 10 mil kilovatios de la planta eléctrica de Guadalupe, la que cubrió las necesidades de la ciudad y de algunas poblaciones vecinas durante algunas décadas. Fue elegido por el Congreso como primer designado presidencial, ocupando ambos cargos hasta 1934. En 1937 se encargó, nuevamente, de la Gobernación de Antioquia. Fue comandante de la Policía en el departamento de Antioquia. Fue diputado de Antioquia y representante a la Cámara. Julián fue miembro de la junta directiva del Banco de la República y del Banco Comercial Antioqueño. Fue miembro del Comité de Cafeteros de Antioquia en 1937, y de 1947 a 1951. Se casó en 1939, en Medellín, con Amelia Uribe Arango, hija del médico Lázaro Uribe Cálad.

Tomás Uribe Uribe: Político. Médico. Liberal. Nació en Valparaíso, en 1865. Murió en Tulúa, en 1934. Hijo de Tomás Uribe Toro y de María Luisa Uribe Uribe. Estudió en la Escuela Normal de Medellín. Cuando su familia emigró a Buga, continuó sus estudios en esa población con Modesto Garcés. En 1887, en Bogotá, se graduó como médico. En 1888 se estableció en Tulúa. Viajó por Francia, Bélgica y Alemania. Fue un importante líder liberal del Cauca. Se casó en Tulúa, en 1897, con María Luisa White Uribe, hija de Roberto White Blake y de María del Rosario Uribe Uribe.

José Ignacio Uribe Mondragón: Político. Colonizador. Nacido en 1775, en Medellín. Murió en 1829, en Rionegro. Hijo del abogado bellanita Ignacio Uribe Mejía y de María Joaquina Paulina Mondragón Cano. Fue juez alcalde de El Retiro, que en su momento era corregimiento de Rionegro; fue, justamente bajo ese cargo, que avaló los papeles para la fundación de El Retiro como municipio; todo esto alrededor de 1810. Contrajo matrimonio en 1805, en Rionegro, con su prima Juana Francisca Uribe Mejía.

José María Uribe Uribe: Comerciante. Banquero. Nació en 1807, en Rionegro. Murió en 1893, en Rionegro. Hijo de José Ignacio Uribe Mondragón y de Juana Francisca Uribe Mejía. Fundador de la casa “José María Uribe e Hijos”, esto, en socio con sus hijos Pascual y Estanislao; dicha casa fue accionista del Banco de Medellín y del Banco de Oriente. Contrajo matrimonio en 1838, en Rionegro, con María del Carmen Ruiz Bernal.

Juan Crisóstomo Estanislao Uribe Ruiz: Comerciante. Banquero. Nació en Rionegro, en 1854. Murió en 1925, en Medellín. Hijo de José María Uribe Uribe y de María del Carmen Ruiz Bernal. Socio de la casa “José María Uribe e Hijos”, dedicada al comercio y el negocio bancario. Se casó en 1878, en Rionegro, con Cecilia Amador Williamson, sobrina de Carlos Coriolano Amador.

Pascual Benacio Uribe Ruiz: Comerciante. Banquero. Nació en Rionegro, en 1845. Murió en 1907, en Rionegro. Hijo de José María Uribe Uribe y de María del Carmen Ruiz Bernal. Fue socio de la casa “José María Uribe e Hijos”, accionista del Banco de Medellín y el Banco de Oriente, de cuyo último fuese gerente. Junto a sus hijos Tomás, Jorge, Pascual, Emilio y Luis, poseyó la sociedad “Pascual Uribe y Cía.”, disuelta en 1926. Se casó en 1868, en Rionegro, con Ester Solina Williamson Mejía, sobrina del colonizador José María Mejía Villegas.

Juan Uribe Williamson: Político. Médico. Comerciante. Nació en Rionegro, en 1881. Hijo de Pascual Uribe Ruiz y de Ester Williamson Mejía. Estudió en la Universidad Nacional de Colombia, en París y en Barcelona. Se graduó en Medicina y Cirugía en 1908. Se desempeñó como médico municipal y médico escolar de Medellín. Al igual que otros médicos de Medellín, como Gabriel Toro Villa y Juan B. Montoya, fue concejal de la ciudad en el periodo de 1913-1915. Fue representante al Congreso de la República en 1921 y 1923. Diputado a la Asamblea del Departamento en 1918 y 1928. Fue jefe de Sanidad de Medellín en 1924. Fue miembro de la Academia Antioqueña de Medicina. Autor de varios artículos sobre Medicina y Salud Pública. Casado, por primera vez, con Inés Peláez Restrepo. Luego de enviudar, en 1914, contrajo matrimonio con Ana Vélez Gaviria.

María Sebastiana Uribe Williamson: Nació en 1891, en Rionegro. Murió en 1968. Hijo de Pascual Uribe Ruiz y de Ester Williamson Mejía. Contrajo matrimonio en 1925 con Gustavo Tito White Uribe.

Tomás Uribe Williamson: Comerciante. Banquero. Constructor. Industrial. Nació en 1873, en Rionegro. Falleció en Medellín, en 1954. Hijo de Pascual Uribe Ruiz y de Ester Williamson Mejía. Fue socio del Banco de Sucre. Para 1821 era directivo de la Compañía Urbanizadora de Medellín, al igual que Jesús María López V., Francisco Restrepo G., Manuel Escobar O., Gabriel Ángel, Eduardo Botero J. y Alejandro Múnera. Para 1922 era parte, junto a Juan de la C. Escobar, Manuel M. Escobar O., Alberto Echavarría, César Piedrahita Villa, Pedro Velásquez U., Guillermo Echavarría y Mariano Ospina, de la Naviera Colombiana. Fue socio de la casa comercial de su familia. Fue el gerente de la Mutualidad de Antioquia, banco fundado en 1913 por Maximiliano Correa, Pedro Vásquez, Luis F. Botero, Juan B. Arango, Lucrecio Vélez, y el mismo Tomás Uribe, entre otros. Para 1932 hacía parte, junto a Emilio Restrepo Callejas y Julio Luis Restrepo, de la junta directiva de la Compañía de Calzado Sol. Contrajo matrimonio en 1900, con María Teresa Matilde Arbeláez Pérez.

Vicente Uribe Williamson: Nació en Rionegro, en 1872. Murió en 1908, en Rionegro. Hijo de Pascual Uribe Ruiz y de Ester Williamson Mejía. Se casó en 1899, en Rionegro, con Ana Julia Rendón Echeverri, hermana de Julio y Juan Rendón, importantes personajes de Pereira.

Carolina Uribe Rendón: Nació en 1906, en Rionegro. Murió en 1996, en Medellín. Hija de Vicente Uribe Williamson y de Ana Julia Rendón Echeverri. Se casó en 1937, en Medellín, con Enrique Echavarría Echavarría.

Juan Pablo Uribe Uribe: Militar. Liberal. Nacido en 1813, en Rionegro. Falleció en 1864, en Marinilla, en el combate del Cascajo. Fue enterrado en Rionegro. Hijo de José Ignacio Uribe Mondragón y de Juana Francisca Uribe Mejía. Miguel Londoño Marulanda, Enrique Lara, Juan Ismael Ocampo y Juan Pablo Uribe formaron el Estado Mayor de las fuerzas gobiernistas, lideradas por Pascual Bravo, que intentaron controlar la revolución conservadora de 1864. En la batalla del Cascajo murió Pascual Bravo y su segundo al mando que era Juan Pablo; a este hecho muchos le suelen atribuir la derrota del bando liberal. Casado en Rionegro, en 1852, con María de Jesús Inés Echeverri Llano, hija de Emigdio Echeverri Jaramillo.

María Rita Gregoria Uribe Uribe: Nació en 1811, en Rionegro. Falleció en 1900, en Medellín. Hija de José Ignacio Uribe Mondragón y de Juana Francisca Uribe Mejía. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1830, con Heraclio Uribe Echeverri.

Vicente Uribe Uribe: Nació hacia 1804, en Rionegro. Falleció en 1839, en Abejorral. Hijo de José Ignacio Uribe Mondragón y de Juana Francisca Uribe Mejía. Se casó hacia 1826 con Gregoria Antonia Ángel Villegas.

Mercedes Uribe Ángel: Nació hacia 1827. Hija de Vicente Uribe Uribe y de Gregoria Ángel Villegas. Esposa de Manuel Antonio Echeverri Villegas. Madre de Carlos Echeverri Uribe, importante personaje de la Pereira de principios del siglo XX.

José María Uribe Mondragón: Intelectual. Nacido en Medellín, en 1789. Falleció en Medellín, en 1833. Hijo del abogado y funcionario público Ignacio Uribe Mejía y de María Joaquina Paulina Mondragón Cano. Hizo parte de una familia de reconocida fortuna. Inició sus estudios en Medellín con fray Rafael de la Serna; luego, estudió en el Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá, doctorándose en Cánones. Ordenado sacerdote por el Obispo de Popayán, el 20 de abril de 1818. Fue cura de Hatoviejo hasta 1823, cuando fue nombrado rector del Colegio de Antioquia, actual Universidad de Antioquia, donde también fue profesor de diversas materias.

Juan Antonio Uribe Mondragón: Político. Agricultor. Nació en Medellín, en 1774. Hijo del abogado y regidor Ignacio Uribe Mejía y de María Joaquina Paulina Mondragón Cano. Se menciona que fracasó en el manejo de la hacienda de su padre, por lo que se trasladó a Amagá

donde sus hermanos y padre abrían la montaña de Cerro Bravo. En Amagá se sabe que tuvo pleitos con vecinos de la localidad. Tenía una casa en la actual plaza de San Ignacio en Medellín. En el cabildo de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, fue regidor entre 1794 y 1802, y Mayordomo de Propios (una especie de tesorero) en 1810. En la historia antioqueña se encuentra amplitudamente citado un “Juan Uribe Mondragón” como un reconocido comerciante de la primera parte del siglo XIX, con estrechos vínculos a Gabriel Echeverri y Juan Santamaría; sin embargo, no hay mayor claridad en cuanto a cuál de los Juan Uribe Mondragón se hace referencia. Concretamente, hay una persistente confusión entre Juan Antonio y su hermano Juan José. Diversos autores, entre ellos Roger Brew, afirman que Juan Antonio fue el Juan Uribe Mondragón socio de Gabriel Echeverri y Juan Santamaría Isaza. Aun así, los errores referentes a su descendencia, que se encuentran en la obra de estos mismos autores, hacen pensar que esa hipótesis es equivocada. Más bien, todo parece indicar, que en las crónicas de la época, a Juan Antonio Uribe lo reconocen como Antonio (y no Juan) Uribe; así, el verdadero “Juan Uribe Mondragón”, muy seguramente, sería su hermano Juan José. Juan Antonio se casó antes de 1843, con Ana María Zea.

Eugenio Martín Uribe Zea: Industrial. Comerciante. Minero. Industrial. Banquero. Nació en 1804, en Medellín. Murió en 1866. Hijo de Francisco Uribe Zea y de María de la Cruz Naranjo Ochoa. Para 1854 era considerado el hombre más rico de Antioquia. Su casa comercial, al parecer llamada “Eugenio M. Uribe”, tenía estrechos vínculos con compañías en Liverpool. Su casa, además de comerciar, prestaba dinero. En la década del 50 fue socio, junto a otras 24 personas, de la empresa de Exploración de Minas sobre el río Nus y la quebrada la Regla; entre los otros socios resaltaban Gabriel Echeverri y Marcelino Restrepo. En 1865, en compañía de Pascasio Uribe (quien no era su hijo, como generalizadamente suele mencionarse), Francisco A. Álvarez (su yerno) y Pedro Justo Berrío, con un capital inicial de \$6.000, dieron marcha a la Ferrería de Amagá, empresa donde se comenzó a fundir hierro colado para producir algunas herramientas. La Ferrería de Amagá había recibido, en 1864, el permiso (gestionado por Pascasio Uribe y Francisco A. Álvarez) de la Asamblea de Antioquia, el cual le daba el monopolio de la producción de hierro en el estado. Para aquel momento, el presidente de la Asamblea era Pascual Gonzales, el diputado secretario, Alejandro Botero Uribe; además de ellos, aparecen como firmantes en el documento de aprobación del proyecto, Julián Vásquez y Néstor Castro, éste último siendo secretario de Gobierno; es necesario mencionar que para la fecha, el presidente de Antioquia era Pedro Justo Berrío. Los vínculos de Eugenio Martín con el gobierno de Antioquia parecen haber sido importantes durante un largo tiempo; para 1857, se menciona haber recibido del poder ejecutivo el pago de una suma que le adeudaba. Frank Safford menciona que cuando Tomás Cipriano de Mosquera “conquistó” el estado de Antioquia, en 1862, solamente Eugenio Martín Uribe y Vicente B. Villa tuvieron pérdidas por vía de empréstitos forzosos en cuantía de \$400.000 cada uno. Eugenio fue socio del Cementerio de San Pedro. Se menciona que obtuvo la ciudadanía de EEUU y que promovió el proyecto de hacer de Antioquia un protectorado extranjero (Norte Americano principalmente). Contrajo matrimonio en Medellín, en 1828, con María Josefa Santamaría Tirado, hija de Manuel Santamaría Isaza.

Apolinar Uribe Santamaría: Intelectual. Hijo de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Al parecer, fue fotógrafo en Medellín durante la década de 1870. Fue profesor del Colegio de Santo Tomás de Aquino. Se radicó en Bogotá y su descendencia no volvió a Antioquia. Casado con Julia Botero Pardo, hija del banquero José María Botero Arango.

Cecilia Uribe Santamaría: Murió en 1906. Hija de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Esposa de Luciano Santamaría Barrientos, hijo de Alejo Santamaría. Suegra de, entre otros, Antonio Melguizo Henao.

Dionisio Uribe Santamaría: Intelectual. Médico. Nació en Medellín, en 1843. Murió en Manizales, en 1879. Hijo de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Estudió en Medellín, en el Colegio San Ildefonso, entre 1857 y 1861; terminados sus estudios, fue nombrado inspector de este colegio. Viajó a París, donde estudió Medicina; no terminó su carrera por haber tenido que regresar a Medellín a causa de la muerte de su padre. Se trasladó a Manizales, allí, en 1870, fundó el Hospital de Manizales, en compañía del Presbítero José Joaquín Baena, Miguel Urrea, Marcelino Palacio, Aureliano Villegas y Blas Gaviria. En Manizales ejerció la Medicina durante años. Escribió varios documentos sobre botánica. Contrajo matrimonio en Manizales, en 1869, con Heliodora González.

Julio Uribe Santamaría: Intelectual. Banquero. Político. Industrial. Hijo de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. En 1874 fue profesor de la Escuela Normal de Institutoras en Medellín. Fue profesor de la Universidad de Antioquia. Importante filólogo. Accionista del Banco de Medellín, fundado en 1881; en el mismo banco era representante de Víctor Latorre. Fue socio del Club La Concordia. En 1895 fue nombrado secretario-cajero de la Compañía de Instalaciones Eléctricas de Medellín. Para 1900, junto a Federico Vásquez Uribe, Emilio Restrepo C. y Daniel Restrepo, hacía parte de la junta directiva del Banco de Medellín. Para 1904 era parte de la junta directiva de la Ferrería de Amagá; en aquella junta, además, estaban: Eduardo Vásquez Jaramillo, Rafael Navarro y Euse, Ricardo Escobar U., José María Escobar y Pablo Gutiérrez. Para 1906 era administrador general del Tesoro. Al parecer, fue un gran amigo de Tomás Herrán. Se casó con Elisa Restrepo, sobrina de Fernanda Restrepo Soto.

Manuel Antonio Uribe Santamaría: Comerciante. Banquero. Político. Hijo de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Tenía una sociedad comercial con su hermano Martín. Para la década de 1870 era concejal de Medellín. Fue el primer vicepresidente del Cementerio de San Pedro, el presidente para aquella época era Víctor Callejas. En 1881 fue el primer gerente del Banco de Medellín. Casado con Margarita Santamaría, hija de Santiago Santamaría Bermúdez.

Gabriela Uribe Santamaría: Hija de Manuel Antonio Uribe Santamaría y de Margarita Santamaría Escobar. Esposa de Antonio José Arango Mejía.

Inés Uribe Santamaría: Hija de Manuel Antonio Uribe Santamaría y de Margarita Santamaría Escobar. Esposa de Marco Antonio Gaviria, hijo de Marco Antonio Restrepo Maya.

Isabel Uribe Santamaría: Hija de Manuel Antonio Uribe Santamaría y de Margarita Santamaría Escobar. Esposa de David Arango Arango, hijo de Leocadio Arango.

Margarita Uribe Santamaría: Hija de Manuel Antonio Uribe Santamaría y de Margarita Santamaría Escobar. Esposa de Daniel Restrepo Gaviria, hijo de Próspero Restrepo Maya.

María de la Luz Uribe Santamaría: Banquera. Nació en 1834. Hija de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Tenía algunas pocas acciones del Banco de Antioquia. Contrajo matrimonio en Manizales, antes de 1864, con el banquero Eusebio Villegas Botero. Madre de María Josefa Villegas Uribe y Eusebio Villegas Uribe.

Martín Uribe Santamaría: Comerciante. Nació hacia 1842. Hijo de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Constituyó en 1899, con su hermano Manuel, una firma llamada “Martín y Manuel Uribe”, el capital aportado por los dos fue de \$200. Esposo de Paulina Villa Vélez, hija de Vicente B. Villa.

Mercedes Uribe Santamaría: Hija de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Casada con Francisco Antonio Álvarez Palacio.

Obdulia Uribe Santamaría: Hija de Eugenio Martín Uribe Zea y de María Josefa Santamaría Tirado. Casada con Alejandro Villegas Bravo.

Francisco Uribe Zea: Terrateniente. Nacido en Medellín, aproximadamente, en 1803. Hijo de Juan Antonio Uribe Mondragón y de Ana María Zea Upegui. Poseía ciertas propiedades en la zona suburbana de Medellín, donde, además, tenía una casa de teja. Se casó en Medellín, en 1825, con María de la Cruz Naranjo. Su descendencia tuvo cierta relevancia dentro de la élite de la época.

Baltasar Uribe Naranjo: Banquero. Comerciante. Conservador. Hijo de Francisco Uribe Zea y de María de la Cruz Naranjo Ochoa. En 1906, junto a sus hijos Roberto, Paulo y Daniel, fundó la sociedad “Baltasar Uribe e Hijos”. Fue

accionista del Banco de Antioquia, el Banco Popular y el Banco de Medellín. Casado con Felicidad del Valle Faciolince.

Paulina Uribe del Valle: Murió en 1956, en Medellín. Hija de Baltazar Uribe Naranjo y de Felicidad del Valle Faciolince. Se casó en Medellín, en 1887, con el artista Emiliano Mejía Restrepo.

Felipe Martín Uribe Naranjo: Político. Intelectual. Nació en Medellín, en 1835. Murió en Sonsón, en 1915. Hijo de Francisco Uribe Zea y de María de la Cruz Naranjo Ochoa. Estudió en el Colegio del Estado entre 1855 y 1860. Fundó, en Santafé de Antioquia, un colegio que debió cerrarse por las guerras civiles. Se radicó en Sonsón, en 1863, donde se distinguió por su espíritu cívico y colaboración. Fue miembro en repetidas oportunidades del Concejo Municipal. Alcalde de Sonsón. Con sus recursos construyó casas para los pobres. Al morir dejó partidas para la caridad y la beneficencia. Se casó en Sonsón, en 1865, con Paulina Jaramillo Álvarez, hija de Lorenzo Antonio Jaramillo Londoño.

José María Uribe Naranjo: Nació en 1803, en Medellín. Hijo de Francisco Uribe Zea y de María de la Cruz Naranjo Ochoa. Esposo de Isabel Gaviria Correa, hija de Joaquín Gaviria Uribe.

Antonio José Uribe Gaviria: Político. Intelectual. Abogado. Conservador. Republicano. Nació en Medellín, en 1869. Murió en Bogotá, en 1942. Hijo de José María Uribe Naranjo y de Isabel Gaviria Correa. Algunos lo consideran uno de los juristas latinoamericanos más importantes de finales del siglo XIX y principios del XX. Inició estudios de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia, terminándolos en la Universidad Nacional, graduándose en 1894. Trabajó en la Secretaría de Hacienda bajo la dirección de Fernando Vélez, junto a quien escribió su primer libro. En 1894 fue elegido diputado para la Asamblea Departamental de Antioquia. Renunció a la Asamblea de Antioquia para trabajar en Bogotá como profesor de la Universidad del Rosario. Se desempeñó también como profesor de la Universidad Nacional y decano de su Facultad de Derecho. Fue profesor de la Universidad de Antioquia desde 1889. Fue miembro del Consejo Universitario, órgano asesor del Ministerio de Educación. Abogado consultor de la Secretaría del Tesoro en 1896. En agosto de 1900, pasó a ocuparse de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, mientras era secretario Carlos Martínez Silva. Fue Ministro de Relaciones Exteriores en 1901, bajo la presidencia de José Manuel Marroquín, y en 1922, mientras era presidente Jorge Holguín. Marroquín lo nombró ministro de Instrucción Pública, cargo que desempeñó entre 1903 y 1904. En 1921, también Jorge Holguín, lo nombró ministro de Instrucción Pública. Fue embajador de Colombia en Argentina, Brasil y Chile. Representante a la Cámara de 1911 a 1914 y de 1925 a 1926. Senador de la República en 1909, de 1915 a 1923 y de 1927 a

1930. Fue secretario de Hacienda de Antioquia. Desde 1903 fue miembro de la Academia Colombiana de Historia. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Sociedad Geográfica de Colombia y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, de cuya última fue, además, presidente en 1902. Escribió múltiples textos de diversa índole, especialmente, sobre asuntos legales. Contrajo matrimonio en Bogotá con Clementina Portocarrero Carrizoza, con sucesión en Bogotá.

María Josefa Uribe Gaviria: Nació en 1860, en Medellín. Hija de José María Uribe Naranjo y de Isabel Gaviria Correa. Esposa del político Alejandro Barrientos Fonnegra.

Juan José Faustino Uribe Mondragón: Terrateniente. Comerciante. Colonizador. Político. Banquero. Nació en Medellín, en 1786. Hijo del abogado bellanita Ignacio Uribe Mejía y de María Joaquina Paulina Mondragón Cano. Es necesario decir que hay una gran confusión entre la identidad de este sujeto y sus hermanos. El rastro genealógico de Juan José Faustino lo hemos logrado establecer perfectamente, y se ha hecho un gran esfuerzo para poder identificar certeramente sus actividades económicas; al respecto es claro que fue un hombre ampliamente adinerado, cuya fortuna, en su mayoría, estaba representada en finca raíz en Antioquia. Tenía una casa en el costado occidental del la Plaza Mayor en Medellín. Se dice que trajo la primera carrosa a Medellín en 1836, y el primer piano en 1825.

Ahora bien, algunos indicios, entre ellos el origen de su dinero, las propiedades que legó a sus descendientes, su enlace matrimonial, y algunas sutilezas en los escritos de la época, como que con frecuencia lo llamen simplemente “Juan Uribe Mondragón”, nos sugieren que fue el Juan Uribe Mondragón socio de Gabriel Echeverri y Juan Santamaría Isaza, con quienes tenía diversos negocios, entre ellos la empresa que conllevó la colonización de Caramanta y la apertura del Camino del Nus, para 1832. Fue una figura muy importante en el Medellín de la primera parte del siglo XIX. Estableció una firma importadora con Jamaica, al igual que sus grandes socios. Financió a los accionistas del Teatro Principal (Teatro Bolívar), para su construcción en 1834. En 1822, junto a Juan Carrasquilla, Juan Santamaría Isaza, el cura Francisco Benítez, José María Uribe, Manuel Tirado y Manuel Obeso, hizo parte de la Sociedad de Amigos del País en Medellín, que pretendía ser una junta político económica a nivel local. Se menciona que era amigo de Francisco de Paula Santander. Esposo de María Teresa Santamaría Isaza.

Juan Uribe Santamaría: Terrateniente. Agricultor. Ganadero. Nació en 1813, en Medellín. Murió en Medellín, en 1873. Hijo de Juan José Uribe Mondragón y de María Teresa Santamaría Isaza. Heredó la finca de campo de su papá en Medellín, conocida como la quinta de Juan Uribe, sitio que se hizo emblemático en la ciudad. Viajó a Europa en la década del 1840, de donde volvió con un amplio mobiliario para su casa. Introdujo distintas variedades de cultivo y animales domésticos en Antioquia, entre ellos el eucaliptus, el burro español y el cerdo duroc jersey. Casado en 1841, en Medellín, con Benigna Uribe Ochoa, hermana de Pascasio Uribe.

Elena Uribe Uribe: Nació en Medellín. Hija de Juan Uribe Santamaría y de Benigna Uribe Ochoa. Junto a sus dos hermanas heredó la quinta de Juan Uribe,

construida por su abuelo y ampliada por su padre, en el sur de Medellín. Esposa de Eduardo Vásquez Jaramillo.

María Dolores Uribe Uribe: Nació en Medellín. Hija de Juan Uribe Santamaría y de Benigna Uribe Ochoa. Esposa de Julio Vásquez Barrientos.

Mauricio Uribe Santamaría: Hijo de Juan José Uribe Mondragón y de María Teresa Santamaría Isaza. Esposo de Lucrecia Barrientos Fonnegra, hija de José Antonio Barrientos Ruiz.

Tomás Uribe Santamaría: Comerciante. Banquero. Terrateniente. Minero. Político. Liberal. Hijo de Juan José Uribe Mondragón y de María Teresa Santamaría Isaza. Prácticamente, toda su actividad económica la llevó a cabo en Medellín. Fue accionista del Banco de Medellín. Tuvo un almacén comercial frente al Parque Berrío. Fue uno de los primeros importadores de cigarrillos de Medellín, éstos eran traídos desde la Habana. Tuvo solares en el costado norte de la calle Ayacucho. Socio del Cementerio San Pedro. Durante la década de 1850, formó, en representación de la casa “Uribe Hermanos y Cía.”, y en compañía de “Echeverri Botero y Cía.”, una sociedad encargada de explotar una mina en Remedios; todos los socios de la empresa eran dueños de la mina. Fue un dirigente liberal, se mencionan con frecuencia sus reuniones con otros liberales de la región, como Rafael y Álvaro Uribe, y Fidel y Gabriel Lalinde. Fue gobernador de Antioquia durante una ausencia esporádica de Pascual Bravo. Fue secretario de Hacienda de Antioquia durante la administración de Julián Trujillo. Heredó la casa de su papá en la Plaza Mayor, donde vivió él y su mujer hasta su muerte. Se casó en 1841, en Medellín, con Domitilda Latorre Escobar.

Juan Clímaco Uribe Latorre: Nacido entre 1845 y 1850. Hijo de Tomás Uribe Santamaría y de Domitilda Latorre Escobar. Esposo de María Luisa Toro Villa, hija de Canuto Toro González.

Sofía Uribe Toro: Hija de Juan Clímaco Uribe Latorre y de María Luisa Toro Villa. Contrajo matrimonio en 1888, en Medellín, con Rafael Dimas Uribe Uribe, hijo de Mariano Uribe Fernández.

Julia Uribe Latorre: Nació en Medellín. Hija de Tomás Uribe Santamaría y de Domitilda Latorre Escobar. Contrajo matrimonio en Medellín con Francisco Antonio Uribe Mejía.

Magdalena Uribe Campuzano: Hija de Pedro Antonio Uribe Arteaga y de Amalia Campuzano Sáenz. Esposa de Matías Villa Vélez, hijo del banquero Vicente B. Villa Gómez.

Teresa Uribe Campuzano: Hija de Pedro Antonio Uribe Arteaga y de Amalia Campuzano Sáenz. Esposa de Félix Correa Uribe, hermano de Maximiliano Correa Uribe.

Manuel Uribe Ángel: Político. Médico. Intelectual. Industrial. Liberal. Nació en Envigado, en 1822. Murió en Medellín, en 1904. Hijo de José María Uribe Arango y de María Josefa Ángel Uribe. Algunos lo consideran el intelectual más importante de Antioquia durante el siglo XIX. Inició sus estudios en Envigado. En el año de 1836 se trasladó a Bogotá para realizar su secundaria en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, pasando luego a la Universidad Central de la República, donde obtuvo el título de doctor en Medicina y Cirugía el 9 de diciembre de 1845. Además de su labor intelectual, Uribe Ángel fue un empresario bastante exitoso. Fue socio fundador de la Locería de Caldas, junto a Alonso Toro, Luciano Restrepo, Lázaro Botero, Teodomiro Llano (en representación de “Echeverri Llano y Cía.”), Eugenio Santamaría, Lope M. Montoya, Apolinar Villa, Fernando Restrepo Soto, Eduardo Uribe, Reinhold Paschke, Reginaldo Wolff, Victoriano Restrepo, Pedro Pablo Echeverri, Pascasio Uribe, Modesto Molina, Lisandro Uribe, Víctor Toro, José María Botero Pardo, Luis F. Botero, Miguel Arango y Pedro Restrepo Uribe. Fue diputado constituyente para la Convención de Rionegro de 1863, aunque no asistió. Fue diputado a la Asamblea de la provincia de Antioquia en 1855 y 1863. En 1877 fue diputado a la Convención Constituyente de Antioquia, de la cual fue presidente. Manuel Uribe Ángel fue gobernador de Antioquia entre el 10 y el 31 de abril de 1877. En 1880 representó a Antioquia en Panamá en la inauguración del canal interoceánico del francés Ferdinand de Lesseps. En 1881 fue senador por Antioquia. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Profesor de Historia y Medicina en la Universidad de Antioquia. Fue un viajero incansable. Visitó por segunda vez a los Estados Unidos en 1875, y a Europa en 1884, viajando por Italia, Suiza, Alemania, Holanda y Bélgica. Fue miembro fundador de la Academia Antioqueña de Medicina, y su primer presidente. Fue autor de una amplia y muy importante obra escrita sobre diversos temas, entre ellos resaltaron las ciencias sociales y los estudios antioqueños. Casado con Magdalena Urreta Saldarriaga en 1854, hija del coronel Gregorio Urreta Tatis y Rosalía Saldarriaga Vélez. No tuvo hijos.

Marcelino Uribe Botero: Político. Militar. Abogado. Nació en Sonsón, en 1843. Murió en Medellín, en 1939. Hijo de Laureano Uribe Palacio y de María del Carmen Botero Villegas. Estudió en la escuela de Sonsón. A los 18 años fue nombrado oficial del Juzgado del Circuito de Abejorral. En Medellín fue jefe de Instrucción Pública. En 1867 se radica nuevamente en Sonsón, y allí se hace recolector de rentas y administrador de Correos y Telégrafos. En 1876 es nombrado alcalde de Sonsón, cargo que desempeñó por tres años. Fue concejal, en varias oportunidades, de Sonsón. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Congresista por Sonsón. El 26 de septiembre de 1908, fue nombrado por Rafael Reyes como el primer gobernador del departamento de Sonsón. Contrajo matrimonio en Sonsón, en 1873, con Eloisa Arango Isaza, hija de Luis María Arango Álvarez.

Marcelino Uribe Arango: Político. Intelectual. Abogado. Conservador. Nació en Sonsón, en 1880. Murió en Bogotá, en 1931. Hijo de Marcelino Uribe Botero y de Eloisa Arango Isaza. Estudió en el Seminario de Medellín, en la Universidad de Antioquia y en la Universidad Nacional en Bogotá, donde se graduó de abogado en 1905. Dirigió el periódico *La Legitimidad*, fundado por él, en Bogotá, en 1909, con el cual se pretendía apoyar la candidatura a la Presidencia de la República de Guillermo Valencia. Fue Secretario de la Asamblea Nacional Constituyente de 1909. Secretario general del presidente Carlos E. Restrepo Restrepo. Gerente de la Compañía Federal de Seguros. Abogado de la *Tropical Oil Company*, del Banco de Colombia y de “Restrepo Hermanos”. Representante en Bogotá de los Ferrocarriles de Antioquia y de Amagá. Miembro del Consejo de Estado. Representante a la Cámara en el periodo 1921-1922. Senador de la República; en 1926, fue presidente del Congreso. Autor de diversos escritos sobre

Derecho. Casado en Bogotá, en 1911, con Susana Urdaneta Arbeláez, hermana de Roberto Urdaneta Arbeláez, ex presidente de Colombia. Uno de sus hijos, Alberto Uribe Urdaneta, fue obispo de Manizales y Arzobispo de Cali.

Miguel María Uribe Vélez: Comerciante. Nació en 1757, en Medellín. Murió en Medellín. Hijo de José Antonio Uribe Sánchez, regidor, y de Bárbara Rosalia Vélez Restrepo. Fue uno de los comerciantes más exitosos de Antioquia de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Dejó a cada uno de sus dieciocho hijos una herencia de \$4.529; se dice que, además, tuvo 5 hijos los cuales murieron solteros. Esposo de María Josefa de Restrepo Vélez. Contrajo matrimonio en dos ocasiones, una vez con Casimira (o María) Gertrudis Vélez de la Calle, y otra, en Medellín, en 1779, con Josefa María Restrepo Vélez, con quien tuvo una amplia descendencia.

José Antonio Uribe Restrepo: Minero. Político. Nació en 1789. Hijo de Miguel María Uribe Vélez y de Josefa María de Restrepo Vélez. Hermano de José María Uribe Restrepo. Fue enviado a estudiar a Bogotá, al Colegio del Rosario, en 1805. Fue regidor. Prometió apoyar al general Córdova en su rebelión contra Bolívar. Casado con María Dolores Ochoa Piedrahita. Su descendencia fue de gran importancia en la élite de la segunda parte del siglo XIX.

Benigna Uribe Ochoa: Comerciante. Nacida en Medellín. Hija de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Hermana de Pascasio Uribe. Para la Contribución de Caminos en 1883, debía pagar \$12, cifra especialmente alta. Contrajo matrimonio en 1841, en Medellín, con Juan Uribe Santamaría, hijo de Juan Uribe Mondragón.

Fabricio Uribe Ochoa: Nació en 1830, en Medellín. Murió en 1899, en Guatemala. Hijo de José Antonio Uribe Restrepo y María Dolores Ochoa Piedrahita. Esposo de Cecilia Vásquez Barrientos, hija del rico comerciante Julián Vásquez Calle.

Lisandro María Uribe Ochoa: Hijo de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Esposo de Obdulia Gaviria Lema.

Emilio Uribe Gaviria: Nació en 1896. Hijo de Lisandro María Uribe Ochoa y de Obdulia Gaviria Lema. Casado con Margarita Piedrahita Villa.

Ester Uribe Gaviria: Banquera. Nació en 1857, en Medellín. Hija de Lisandro María Uribe Ochoa y de Obdulia Gaviria Lema. Fue una de las socias principales del Banco del Atlántico, fundado en 1901; entre los otros grandes socios encontramos a “Vicente B. Villa y Cía.”, “Luis M. Botero e Hijos”, El Banco Popular de Medellín, “Toro y Cía.” y “Echavarría y Cía.”. También fue una de los principales accionista del Banco del Comercio, constituido en 1896; otros de los más importantes socios fueron “Fernando Restrepo e Hijos”, “L. Mejía y Cía.”, “Rudesindo Echavarría e Hijos”, “Restrepo Hermanos”, “Vicente B. Villa y Cía.” y “Manuel M. Vélez y Cía.”. Esposa de Julián Vásquez Jaramillo,

hijo de Pedro Vásquez Calle. Madre de Inés Vásquez Uribe, Julián Vásquez Uribe, Uladislao Vásquez Uribe y Pedro Vásquez Uribe.

Mario Uribe Gaviria: Nacido en Medellín. Hijo de Lisandro María Uribe Ochoa y de Obdulia Gaviria Lema. Recibió como herencia de su tío Pascasio, una participación en la Empresa Constructora del Puente de Occidente. Casado con Carlina Amador Uribe, hija de Coriolano Amador.

Luis Uribe Amador: Nacido en Medellín. Hijo de Mario Uribe Gaviria y de Carlina Amador Uribe. Se casó con Ángela Wills Martínez, hija de Ricardo Wills Jaramillo.

Lucrecia Uribe Ochoa: Hija de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Casada con José María Santamaría Bermúdez, hijo de Juan Santamaría Isaza.

María Josefa Uribe Ochoa: Minera. Hijo de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Fue socia de la Sociedad del Zancudo. Casada con Sinforiano Hernández Carvajal, accionista y funcionario de la Sociedad del Zancudo.

Miguel María Uribe Ochoa: Hijo de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Casado con Isabel Gómez Isaza.

Margarita Uribe Gómez: Hija de Miguel María Ochoa y de Isabel Gómez Isaza. Contrajo matrimonio con Carlos Greiffenstein Vélez.

Mercedes Uribe Gómez: Hija de Miguel María Ochoa y de Isabel Gómez Isaza. Casada con Enrique Mejía Ochoa, empresario que reestructuraría la Locería de Caldas, fundada entre otros, por el tío de Mercedes, Pascasio.

Susana Uribe Gómez: Hija de Miguel María Uribe Ochoa y de Isabel Gómez Isaza. Contrajo matrimonio en Medellín con Emilio Robledo Correa, importante político de la primera parte del siglo XX en Antioquia.

Nicolás Uribe Ochoa: Hijo de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Casado con Nicolasa Restrepo Euse, hermana de Álvaro Restrepo Euse.

Pascasio Uribe Ochoa: Comerciante. Industrial. Minero. Agricultor. Banquero. Abogado. Político. Conservador. Nacido en Medellín, en 1817. Fallece en Medellín, en 1889. Hijo de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Sobrino de José María Uribe Restrepo. Fue uno de los pioneros de la industria antioqueña. Para 1839 era un estudiante del Colegio Académico de Antioquia. Fue uno de

los primeros abogados graduados en Antioquia. Fue hombre de negocios, empresario y benefactor de Medellín. Una de las campanas de la Iglesia de la Candelaria, en su época la Catedral de Medellín, es llamada Pascasia, por haber sido donada por él. A la hora de su muerte donó a beneficencia más de \$1.000. Fue socio de la firma “Mariano Uribe e Hijos”, fundada por su cuñado Mariano Uribe Fernández. Junto a Francisco A. Álvarez, en 1864, gestionó la solicitud al estado de Antioquia, para recibir el monopolio en la producción de hierro, que, posteriormente, se materializaría en La Ferrería de Amagá, que se fundarían en asocio con Eugenio Martín Uribe y Pedro Justo Berrío. Fue socio de la Sociedad El Zancudo, y antes del matrimonio de Lorenza de Uribe, fue su albacea y abogado de la sociedad. Fue asesor en asuntos legales de su tío José María Uribe Restrepo. Fue socio de Pastor y Vicente Restrepo en la Fábrica de Ácido Sulfúrico. En 1882, junto con su hermano Lisandro Uribe, “Restrepo y Cía.”, Reinhold Pashcke, Emilio Restrepo Callejas, Teodomiro Llano y otros, fundó la Sociedad de Cerámica Antioqueña, que en los años cuarenta se conocería como Locería de Caldas S.A. Fue tesorero de la junta de construcción de la Catedral de Villanueva en 1880. De los promotores del cultivo de la vainilla en la región. Cofundó el Banco de Antioquia, la Compañía de la Cigarrería y la Empresa Constructora del Puente de Occidente sobre el río Cauca. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1852 y 1855. Influyó, también, para que su amigo Adolfo Bourmonnt se asociara con Julián Vásquez, para el montaje de una fábrica de pólvora para usar en minas. Hizo parte de las juntas administrativas del Zancudo, los Chorros y la Ferrería de Amagá, junto con Carlos Amador y otros socios. A la hora de morir, su fortuna fue evaluada en \$82.750, sus hermanos recibieron la mayor parte de su herencia. Murió soltero.

Sofía Susana Uribe Ochoa: Nació en Medellín. Hija de José Antonio Uribe Restrepo y de María Dolores Ochoa Piedrahita. Casada en Medellín con el importante comerciante Mariano Uribe Fernández.

José María Uribe Restrepo: Minero. Comerciante. Terrateniente. Político. Agricultor. Ganadero. Conservador. Nació en Envigado, en 1790. Murió en Medellín, en 1854. Hijo de Miguel María Uribe Vélez (uno de los comerciantes más exitosos de Antioquia a finales del siglo XVIII y principios del XIX) y de Josefa María de Restrepo Vélez. Se menciona que fue una de las pocas fortunas antioqueñas que se hizo inicialmente en la minería y no en el comercio. Fue gobernador de Antioquia durante un corto período de tiempo en 1840. Por iniciativa suya se fundó la Sociedad del Zancudo, a partir de unas minas que le dieron, en 1844, como pago de una deuda; la conformó con 28 acciones negociables, de las cuales conservó la mitad y vendió o regaló a familiares el resto; entre quienes conservaron dichas acciones estuvieron: Luis María Arango Trujillo, Leocadio María Arango Uribe, Agapito Uribe y Sinforiano Hernández (casado con su sobrina Josefa Uribe). En 1854 ingresaron a la sociedad Luciano y José Manuel Restrepo, convirtiéndose en los segundos mayores accionistas; en 1864 los Restrepo decidieron venderle su participación en la firma al italiano Juan Bautista Mainero Trucco. José María hizo parte del recién fundado Partido Conservador, al respecto suele mencionarse sobre sus posturas bastante radicales. Lideró la oposición al general José María Obando, en 1841, durante la guerra de los Supremos. Fue varias veces senador suplente y principal por Antioquia. Concejal de Medellín. Diputado a la Cámara Provincial. Entre sus propiedades estaban parte de los terrenos del hoy barrio Guayaquil, la hacienda Miraflores, en la parte alta del barrio Buenos Aires. Poseía,

también, minas y terrenos en distintos municipios de Antioquia. Mantuvo lazos amistosos con políticos de ideología conservadora como Pedro Alcántara Herrán, Mariano Ospina Rodríguez, Eusebio Borrero, Lino de Pombo, el general Acosta, José Manuel Restrepo, Sinfioriano Hernández, Pascasio Uribe y José María Pino, entre otros, a muchos de los cuales hizo socios en algunas de sus empresas. Casado, en primeras nupcias, con su prima Catalina Uribe Ruiz, quien murió sin dejar descendencia, pero dejándole a José María una buena fortuna. En segundas nupcias, en 1792, se casó con Lorenza Lema Álvarez del Pino, hija de José Antonio Lema y Peña y de María Lorenza Álvarez del Pino.

Lorenza Uribe Lema: Minera. Terrateniente. Comerciante. Agricultora. Comerciante. Nació en Medellín. Murió en 1920, en Medellín. Hija única de José María Uribe Restrepo y de Lorenza Ramona Lema Álvarez. Heredera de la gran fortuna de su padre, consistente en varias casas situadas en la calle del Comercio; un vasto terreno llamado El Pantano (donde después quedaría Guayaquil); la salina de la Bocana, al lado de la quebrada Santa Elena, en la hacienda de Miraflores, situada en los alrededores de la ciudad, con todos sus entables para la explotación de la sal; la mitad de la mina de veta del Zancudo, con sus máquinas y herramientas avaluadas en \$ 50.000 y derechos en otras varias minas de veta y aluvión en plena producción, con sus respectivos bocartes y útiles. Sus propiedades fueron, primero, manejadas por Pascasio Uribe Ochoa y, posteriormente, por su esposo. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1864, con Carlos Coriolano Amador.

José Miguel Uribe Restrepo: Intelectual. Político. Nació en Envigado, en 1792. Murió en Medellín, en 1841. Hijo de Miguel María Uribe Vélez y de Josefa María Restrepo Vélez. Algunos lo consideran un prócer de la Patria. El padre Alberto María de la Calle, le enseñó latín y sus primeras letras. Posteriormente, estudió en el Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá. En la Escuela de Ingenieros Militares dictó los cursos de Matemáticas e Ingeniería. Años más tarde fue consejero de Estado, representante a la Cámara y senador. Para 1810 fue rector de la Universidad de Antioquia. Como diputado de Antioquia, hizo parte de la Convención Constituyente de la Nueva Granada en Bogotá, en 1832, además de él, por Antioquia fueron Juan de Dios Aranzazu, Carlos Álvarez, Alejandro Vélez, Estanislao Gómez, Félix Restrepo, Luis Lorenzana y José María de Latorre. Colaboró con el periódico *El Constitucional*, publicación que circuló en Medellín, en la década de 1830. Durante un tiempo vivió en Europa, fue opositor del gobierno de Simón Bolívar. Contrajo matrimonio en Santafé de Antioquia con Julia Pardo Martínez, hija de José Antonio Pardo y Josefa Martínez Ferreiro.

María Francisca Uribe Restrepo: Hija de Miguel María Uribe Vélez y de Josefa María Restrepo Vélez. Esposa de José Antonio Santamaría Isaza, hermano de Juan Santamaría Isaza.

Pedro Uribe Restrepo: Médico. Intelectual. Minero. Nacido en 1787, en Envigado. Hijo de Miguel María Uribe Vélez y de Josefa María de Restrepo Vélez. Hermano de José María Uribe Restrepo y Miguel María Uribe Restrepo. Descendiente de una familia de gran riqueza y poder en la región durante la Colonia. Fue educado en Europa, regresó a Colombia hacia 1836. Estableció la primera farmacia que hubo en Medellín, que con el correr de los años, se convertiría en la Botica de los Isazas, que junto a la Botica de los Gallos, fueron las dos boticas más viejas

de Medellín. Sirvió de médico legista al padre José María Botero Cadavid, actor de la llamada Revolución del Padre Botero, para certificar su locura. Fue propulsor del Teatro Bolívar de Medellín. En 1834 formó una compañía para construir el Teatro de la Unión. En 1835, junto a José Antonio Barrientos y otros, fundó la sociedad de la mina La Guadalupe. En 1836 fundó el Hospital San Juan de Dios. Lideró la idea de fundar el Cementerio de San Pedro. Esposo de Geneveva del Valle Callejas.

Zoraida Uribe del Valle: Muerta en 1896. Hija de Pedro Uribe Restrepo y de Geneveva del Valle Callejas. Casada antes de 1859 con José Manuel Restrepo Soto.

María Francisca Uribe Restrepo: Hija de Miguel María Aurelio Uribe Vélez y de Josefa María Restrepo Vélez. Esposa de José Antonio Santamaría Isaza.

Pedro Uribe Mejía: Agricultor. Banquero. Liberal. Nacido en Manizales, en 1886. Fallece en Manizales, en 1972. Hijo de Pedro Antonio Uribe Ruiz y de Isabel Mejía Duque. Fue uno de los más importantes dirigentes cafeteros del siglo XX. En 1928 fue miembro fundador del Comité de Cafeteros de Caldas, y su presidente por 28 años; fue, además, presidente de la Federación Nacional de Cafeteros. Asistió a 29 congresos cafeteros, hasta 1970. Fue representante de Colombia a tres congresos internacionales de productores de café. Se dice que en su finca cafetera de La Ermita, procuró que todos los hijos de agregados y trabajadores fueran a la escuela. Fundó en La Enea, una colonia de vacaciones, para dar educación a los hijos de los trabajadores cafeteros. Fue secretario de Obras Públicas del departamento de Caldas. Propuso un proceso de industrialización del sector cafetero del país, propuesta que no fue bien recibida entre los caficultores. Fue alcalde de Manizales en 1940 y 1946. En 1912 viajó a México, Estados Unidos y Europa con su tío Estanislao Uribe Ruiz y el esposo de su prima Isaac Restrepo Posada, yerno del anterior; en ese viaje, éstos, en Bremen, fundaron el Banco Alemán Antioqueño. Recibió la condecoración de la Cruz de Boyacá. Contrajo matrimonio en 1913, en Manizales, con Ana Uribe Arango.

VÁSQUEZ

Alejandro Vásquez Uribe: Intelectual. Banquero. Nació en Envigado, en 1851. Murió en Medellín, en 1914. Hijo de Federico Vásquez Escobar y de Clotilde Uribe Toro. Fue dedicado a la docencia, labor que desempeñó en Envigado, Manizales, Abejorral, Aguadas y Medellín. Para 1872 era aun un estudiante, en un colegio dirigido por el alemán Amadeus Weis. Dirigió la escuela anexa a la Normal de Medellín. Fue rector del Liceo de la Universidad de Antioquia en 1914. Profesor en la Facultad de Artes y Oficios de la Universidad de Antioquia. Director de las escuelas oficiales en 1895. Fue accionista minoritario del Banco de Medellín. Autor de algunos textos sobre lenguaje. Contrajo matrimonio en 1875 con Claudia Barreneche Escobar, hija de Antonio Barreneche Díaz y de Josefa Escobar Ochoa.

Alejandro Vásquez Barreneche: Intelectual. Médico. Comerciante. Escritor. Nació en Envigado, en 1881. Murió en Medellín, en 1928. Hijo de Alejandro Vásquez Uribe y de Claudia

Barreneche Escobar. Inició sus estudios en el Colegio Mayor de San Bartolomé, en Bogotá; terminó su bachillerato en Medellín, en el Colegio San Ignacio. Se graduó en 1904 de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia. En 1904 publicó poesías en *Lectura Amena*, publicación dirigida por Luis Cano Villegas. Fue secretario de la Academia de Medicina de Medellín. Profesor de Química y Farmacia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Fundó la Droguería Medellín. Autor de una amplia obra literaria. Se casó en Medellín con Julia Correa Correa, hija de Sixto Ismael Correa Correa.

José María Vásquez Calle: Hijo de Miguel Francisco Vásquez Montoya y de María Antonia Calle Arango. Hermano de Pedro y Julián Vásquez Calle. Esposo de María del Rosario Uribe Estrada, hija de Miguel María Uribe Arango.

Federico Vásquez Uribe: Comerciante. Ganadero. Banquero. Político. Nació en Anorí, en 1832. Hijo de José María Vásquez Calle y de María del Rosario Uribe Estrada. Sobrino de Julián y Pedro Vásquez Calle. Hombre de negocios y de importante fortuna. Fundador de la casa comercial “Toro & Vásquez”. De manera individual, y a través de su casa comercial, fue accionista del Banco de Medellín. A la actividad bancaria y ganadera dedicó la mayor parte de su vida. En 1890 constituyó, con un capital de \$47.450, la firma “Federico Vásquez Uribe e Hijos”, junto a Paulo Emilio y José María Vásquez Toro. Esposo de Leonor Toro González.

Federico Vásquez Toro: Industrial. Agricultor. Ganadero. Terrateniente. Nació en 1875, en Medellín. Hijo de Federico Vásquez Uribe y de Leonor Toro González. Fue un importante industrial de la primera parte del siglo XX. Estudió en varios colegios de Medellín y, posteriormente, en la Escuela Nacional de Minas, faltándole un año para graduarse como ingeniero. Viajó por Europa y Estados Unidos. Junto a importantes empresarios (y sociedades) de la época, entre ellos, Pedro Vásquez Uribe, Luis María Escobar, Ricardo Botero Saldarriaga, Jorge Escobar C., Manuel Vásquez I., Guillermo Echavarría y Bernardo Mora, gestionó la creación de la Federación Nacional de Ganaderos en 1932. Era dueño de una gran cantidad de predios en la zona urbana de Medellín, buena parte de ellos los donó o vendió para la realización de obras públicas, principalmente, calles. Fue uno de los principales accionistas de Coltejer para 1943. Ricardo Olano lo consideraba uno de los hombres más ricos de Medellín en su época. Fue socio del Club Unión, del Club Campestre, y de la Asociación Colombiana de Mineros. Casado con Luisa Uribe Uribe, hija de Rafael Dimas Uribe Uribe.

Paulo Emilio Vásquez Toro: Comerciante. Ganadero. Hijo de Federico Vásquez Uribe y de Leonor Toro González. Poseía un local en Medellín, donde, posteriormente, sus herederos construirían el Edificio Bastilla. En 1890 constituyó, junto a su papá, y su hermano José María, con un capital de \$47.450, la firma “Federico Vásquez Uribe e Hijos”. Para 1921, junto a Carmelo Núñez S., Roberto Botero Saldarriaga, Esteban Álvarez, Gregorio Pérez, Daniel Mejía y Octavio Mendoza, componían el órgano directivo de la compañía “Escobar y Cía.”, “Restrepos y Cía.”, “Luis M. Botero e Hijos”, “Posada y Tobón”, “Juan N. Arias y Cía.”, El Banco de Sucre, Eduardo Vásquez Jaramillo, Clímaco Saldarriaga, Antonio María Hernández S., José Mejía, Arturo Botero M., Luciano Santamaría, Carlos Santamaría, Juan B. Peláez,

Mariano Ospina, Francisco Chavarriaga, Daniel Mejía J., Jenaro Gutiérrez, Elías Restrepo S., David Ángel M., Germán Santamaría y Antonio J. Peláez, de la Sociedad Pecuaría de Antioquia, la cual sería disuelta al año siguiente. Esposo de Luisa Uribe Uribe, quien también sería esposa de su hermano Federico.

Jaime Vásquez Uribe: Hijo de Paulo Emilio Vásquez Toro y de Luisa Uribe Uribe. Contrajo matrimonio en 1938, en Medellín, con Margarita Vásquez Lalinde, hija de Julián Vásquez Uribe.

Julián Vásquez Calle: Comerciante. Minero. Banquero. Político. Agricultor. Conservador. Nació en Angostura, en 1809. Murió en Medellín, en 1894. Hijo de Miguel Francisco Vásquez Montoya y de María Antonia Calle Arango. Sus primeros estudios los hizo en Santa Rosa de Osos. A muy temprana edad quedó huérfano, siendo acogido por su hermana Bárbara y, posteriormente, por su hermano Pedro. En 1840 se radicó en Medellín. Realizó un viaje por Europa, que le permitió crecer sus intereses comerciales, agrícolas y mineros. De este viaje trajo a los oficiales Enrique Hausler, alemán y a Alejandro Johnson, inglés, quienes se quedaron en Medellín, habiéndose casado con antioqueñas. Fue socio de la Fundición de Sitio Viejo, en Titiribí. Diputado a la Cámara Provincial de Antioquia en 1836, 1853, 1855, 1858 y 1861. Para la década de 1870 fue concejal de Medellín. Miembro del Senado de la República en representación de Antioquia, cargo desde donde atacó fuertemente a José María Facio Lince. Fue gobernador de Antioquia en forma interina desde febrero del 1844, por licencia que obtuvo el general Gómez; más tarde, ya en época del estado soberano, volvió al poder entre agosto y septiembre de 1864, bajo la administración de Pedro Justo Berrío. Aunque en sus cartas se nota una fuerte aversión al liberalismo, muchos autores lo mencionan como un conservador conciliador. Se dice que Julián Vásquez y Recaredo de Villa hicieron diplomacia entre Pedro Justo Berrío y Manuel Murillo Toro.

Durante su juventud, la mayor parte de su actividad empresarial, principalmente comercial y minera, la realizó en asocio con su hermano Pedro. La actividad de los hermanos Vásquez Calle se amplió de Angostura a Medellín y llegó a presentarse en Bogotá también. Poco después de casarse, administró la mina La Constancia, en Anorí. Fue accionista del Cementerio San Pedro. En asocio con Carlos Segismundo de Greiff Pomp, dirigía los montajes para explotar las vetas de Cristales. Alcanzó a colaborar en una red comercial que estableció su sobrina Enriqueta, junto a María Antonia su madre, y otras comerciantes colombianas, que vinculaba el comercio entre Colombia, Panamá y Guatemala. Junto a Víctor Callejas, Manuel Puerta Ortega, Vicente B. Villa, Pedro Bouhot, Mariano Uribe Fernández, Alejandro López y Manuel Santamaría Barrientos, formó en 1865, la Compañía de Transportes de Islitas. Entre otras cosas, por razones políticas vivió en Guatemala entre 1865 y 1870, llegando luego que sus familiares, los Ospina Vásquez, allí llevó a cabo una diversa actividad económica, aunque concentrándose en la agricultura, entre su labor en el sector se puede decir que administró la finca cafetera Las Mercedes. Fue amigo personal de Mariano Ospina Rodríguez, con quien, además de tener vínculos familiares cercanos (Ospina era el esposo de su sobrina), tuvo estrechos lazos que los unían en proyectos agrícolas, financieros, de colonización y de apertura de caminos; en particular, en Guatemala estarán unidos, junto con Antonia Jaramillo, en la sociedad “Ospina, Vásquez y Jaramillo”, liquidada en 1866, con un capital de \$17.134. En 1878 cooperó en el establecimiento del Banco de Colombia en Guatemala. Contrajo matrimonio en 1829 con María Antonia Barrientos Zulaibar, hija de un rico minero de Santa Rosa de Osos.

Cecilia Vásquez Barrientos: Nació hacia 1839. Hija de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Esposa de Fabricio Uribe Ochoa, hermano de Pascasio Uribe Ochoa.

Francisco Vásquez Barrientos: Nació hacia 1849. Murió en Medellín, en 1939. Hijo de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Recibió una herencia de su padre, cercana a los \$15.500. Murió Soltero.

Joaquín Vásquez Barrientos: Nació, aproximadamente, en 1851. Hijo de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Recibió una herencia cercana a los \$19.000 de parte de su padre. Esposo de María Jesús Isaza Ochoa, hija de Guillermo Isaza Lalinde.

Elena Vásquez Isaza: Nació en 1888, en Medellín. Hija de Joaquín Vásquez Barrientos y de María Jesús Isaza Ochoa. Esposa del rico empresario, Jorge Rodríguez Lalinde.

Julio Vásquez Barrientos: Nació hacia 1840. Hijo de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Recibió una herencia de su padre, cercana a los \$15.000. Esposa de María Dolores Uribe Uribe, hija de Juan Uribe Santamaría.

Luis Vásquez Barrientos: Nació, aproximadamente, en 1844. Hijo de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Recibió una herencia, de cerca de \$20.000, de parte de su padre. Esposo de Rosa de Greiff Obregón, hija de Oscar de Greiff.

María de Jesús Vásquez Barrientos: Nació hacia 1848. Hija de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Esposa de Germán Villa Vélez, hijo de Vicente B. Villa Gómez. Madre del industrial Vicente B. Villa Vásquez.

María Elena Vásquez Barrientos: Nació hacia 1835. Hija de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Recibió una gran herencia por parte de su padre. Casada con Pascual Gutiérrez de Lara Sáenz, hijo del gobernador de Antioquia Jorge Gutiérrez de Lara. Madre de Genaro Gutiérrez Vásquez.

María Inés Vásquez Barrientos: Nació, aproximadamente, en 1838. Murió en 1878, en Medellín. Hija de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Contrajo matrimonio en 1854, en Medellín, con el político conservador Néstor Castro Martínez.

Miguel Vásquez Barrientos: Comerciante. Político. Banquero. Ganadero. Conservador. Nació en Medellín, en 1842. Murió en Medellín, en 1938. Hijo de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Inició sus estudios en Medellín. En compañía de Santiago Ospina Vásquez, y del payanés Julio Arboleda, viajó a Alemania para educarse en varias universidades, en particular, en la Universidad de Dresde, donde hizo estudios sobre minería, metalurgia, finanzas y otras materias afines. Luego, continuó estudios en la Escuela de

Minas y Metalurgia de Freybera, estudios que debió interrumpir. Recuérdese que el señor Tyrel Moore fue la persona que les ayudó a estos jóvenes para que pudieran estudiar los diversos centros educativos de Europa. Se dedicó durante casi 60 años al comercio, creó en 1901 una sociedad llamada “Miguel Vásquez B. y Cía.”, en asocio con Ramón J. Upegui y sus hijos, Enrique y Manuel Vásquez. Junto a Carlos E. López y su hijo Carlos Vásquez, fundó la sociedad “Vásquez López y Cía.”, la cual funcionó hasta 1920. Fue nombrado por Miguel Antonio Caro, como gobernador de Antioquia, cargo que desempeñó del 19 de septiembre de 1893 al 1° de junio de 1894; sus principales secretarios de despacho fueron: Fernando Vélez, secretario de Gobierno; Luis María Mejía, secretario de Hacienda y Tomás Herrán, secretario de Instrucción Pública. Fue diputado a la Asamblea Departamental en 1909. Accionista del Banco Popular. Fue accionista y director del Banco del Progreso. Fue primer administrador del Banco de Antioquia en 1879. Socio fundador de “Chaves Vásquez & Cía.”. En 1901 era accionista y subgerente de la Compañía de Navegación del Bajo Cauca y Nechí; el gerente era Mariano Ospina Vásquez, y el segundo subgerente era Manuel José Álvarez Carrasquilla. Fundó en 1901, junto a Abraham Moreno, Luis María Mejía A., Ramón A. Restrepo y Carlos Vásquez Latorre, de la Tipografía La Patria. Para 1926 era socio de la Compañía Ganadera del Magdalena, junto a Carlos Vásquez L., Francisco A. González R., Jesús Estrada G., Pedro Estrada G, Lisandro Medina, Enrique Gaviria V., Roberto Sandino, Antonio J. Díaz, Heliodoro Medina, Antonio J. Montoya, “Tulio Ospina y Cía.” y José J. Toro U. Contrajo matrimonio en 1867 con Inés Latorre Jaramillo.

Carlos Vásquez Latorre: Comerciante. Terrateniente. Político. Conservador. Nació en Medellín, en 1870. Fallece en 1964. Hijo de Miguel Vásquez Barrientos y de Inés Latorre Jaramillo. Muy joven fue enviado a Alemania para adelantar sus estudios. Hizo parte de diversas sociedades junto a su padre, entre ellas, “Miguel Carlos Vásquez y Cía.” y “Miguel Vásquez y Cía.”, de esta última, que fue disuelta en 1917, también hacían parte sus hermanos Manuel y Enrique. Carlos fue propietario de tierras en las zonas urbana y campestre de Medellín. En 1912, ya como director del Partido Conservador de Antioquia (cargo que desempeñaría por muchos años), fundó la imprenta El Colombiano. A partir de 1921 dirigió, junto al comerciante Juan Arbeláez Quijano, el periódico *La Defensa*. Fue socio y gerente de la tipografía La Patria. Para 1926 era socio de la Compañía Ganadera del Magdalena. Se afirma que nunca desempeñó cargo de elección pública alguno, aunque el presidente Jorge Holguín, aparentemente, le haya ofrecido la gobernación de Antioquia, y el presidente Marco Fidel Suárez, en 1918, el Ministerio de Hacienda. Fue filántropo, donó (aunque también vendió una gran cantidad), en varias oportunidades, franjas de tierra en Medellín para obras públicas, principalmente, calles. Regaló el lote donde se construyó el Colegio San Carlos, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en el centro de la ciudad de Medellín. Hizo diversas donaciones a obras católicas. Colaboró, al final de su vida, en el periódico *La Alternación*. Recibió la condecoración de la Cruz de Boyacá. Fue nombrado Caballero Comendador de la Orden de San Silvestre Papa, por Pío XII, en 1950. Casado con Adelaida Santamaría Herrán.

Enrique Vásquez Latorre: Ganadero. Industrial. Comerciante. Conservador. Hijo de Miguel Vásquez Barrientos y de Inés Latorre Jaramillo. Socio de la firma “Miguel Vásquez y Cía.”. Para 1926 hacía parte de la junta directiva de la Compañía Ganadera del Magdalena, junto a Julián D. Vásquez, Ramón A. Restrepo, Juan de D. Posada L., Rafael Ospina P., Lisandro Medina, Enrique Gaviria V. y Roberto Sandino.

Para 1942 asistía a las tertulias conservadores en la botica de los Isaza (en Medellín), junto a Antonio Gómez Campillo, Paco Jaramillo, Santiago Londoño, y José Luis Escobar. Junto a su hermano Manuel, y su papá, estableció una ferretería en Medellín. Junto a Pedro Estrada montó una trilladora. Esposo de Sofía Sandino Robledo.

Julia Vásquez Latorre: Hija de Miguel Vásquez Barrientos y de Inés Latorre Jaramillo. Esposa de Miguel Restrepo Muñoz, hijo de Álvaro Restrepo Euse.

Pastora Vásquez Barrientos: Nació hacia 1839. Hija de Julián Vásquez Calle y de María Antonia Barrientos Zulaibar. Esposa de quien sería el presidente del estado de Antioquia, el conservador Recaredo de Villa Piedrahita.

Pedro Vásquez Calle: Banquero. Comerciante. Minero. Ganadero. Político. Conservador. Nació en Angostura, en 1798. Murió en Medellín, en 1858. Hijo de Miguel Francisco Vásquez Montoya y de María Antonia Calle Arango. Pedro Vásquez fue uno de los empresarios más importantes del siglo XIX. Algunas versiones aseguran que sus padres fueron campesinos, sin embargo, se sabe que tenían servidumbre y algunas propiedades. Pedro quedó huérfano a los 17 años. En 1819 se mudó, con su hermano menor Julián, a Yarumal, donde montó un negocio de comercio de oro y productos agrícolas. Luego, se trasladaron a Santa Rosa de Osos, donde montaron una tienda de productos varios. En la década del 20, establecieron en Medellín un negocio que importaba productos de Jamaica. Se asoció en 1828 con Nicolás Gómez para comprar la mina de oro La Constancia, en Anorí; envió a Julián a administrarla, dándosele un porcentaje de la mina. En ese mismo año, el gobernador de Antioquia lo nombró administrador de diezmos y juez interino de diezmos. Se menciona que confió a Mariano Ospina Rodríguez la educación de sus hijos, asunto sobre el que no se tienen mayores detalles, por lo menos, no los suficientes para poder determinar si se trató de una relación personal. En 1830 ya tenía, junto a Julián, negocios en Bogotá, los cuales fueron administrados por Ruperto Restrepo, hijo del político José Manuel Restrepo Vélez. Junto a José María Lalinde, fundó una compañía minera llamada Nueva Compañía de Anorí, en 1836. Junto a Julián, se estrecharon vínculos comerciales con Tyrell Moore, emprendiendo un proyecto colonizador en el bajo Cauca; los Barrientos también hicieron parte de esta actividad. Pedro prestaba dinero, compraba y vendía bienes raíces. Para los años 40s, se instaló definitivamente en Medellín, al igual que su hermano Julián. Hicieron parte de la sociedad del Cementerio San Pedro. Engordó ganado para el mercado interno. Llegó a ser uno de los hombres más ricos del país, para 1851 se afirma que su fortuna sumaba más de \$200.000. Apoyó con dinero y armas a los conservadores en la insurrección de 1851. Sus médicos fueron Manuel La Roche y Manuel Uribe Ángel. Se casó con María Antonia Jaramillo Soto.

Eduardo Vásquez Jaramillo: Comerciante. Político. Industrial. Banquero. Terrateniente. Agricultor. Minero. Constructor. Conservador. Nació en Santa Rosa de Osos, en 1850. Murió en Medellín, en 1933. Hijo del rico comerciante Pedro Vásquez Calle y de María Antonia Jaramillo Soto. Cuando él tenía 8 años, su padre murió. Estudió en Medellín, en el colegio que dirigía Mariano Ospina Rodríguez, y en Bogotá, con los padres jesuitas. Fue uno de los hombres más ricos del país. Entre 1861 y 1865 vivió en Estados Unidos y Europa; experiencia que repitió durante la segunda década del siglo XX. Entre 1888 y 1889 viajó por América Central y por varios países de Europa con su familia, regresando a Medellín para encargarse de nuevo de la administración de sus cuantiosos negocios. Llevó una activa vida

política. Fue miembro del Directorio Conservador de Antioquia. Aunque se menciona que tuvo diferencias con Pedro Justo Berrío, bajo el gobierno de aquel, Eduardo se desempeñó como prefecto del departamento del Centro y, probablemente, como consejero municipal. En la conmoción de Antioquia de 1879, tomó parte contra el gobierno que presidía el general Tomás Rengifo, sufriendo en la derrota, el destierro y la merma de su fortuna. En 1885 acompañó a su colega del Directorio, Abraham Moreno, en la campaña del oriente, y al general Marceliano Vélez, jefe de las fuerzas que se organizaron entonces en Antioquia, en apoyo del gobierno nacional presidido por Rafael Núñez. En la campaña electoral de 1891 tomó parte activa a favor de la candidatura de Marceliano Vélez. En 1899 cuando supo el fracaso de las fuerzas del gobierno en el combate de Lajas y Peralonso y considerando los peligros que surgirían del triunfo de la revolución, trabajó con la fracción conservadora “histórica”, con el ánimo de apoyar la causa del gobierno. Enrique fue gobernador de Antioquia entre el 19 de junio de 1909, y el 12 de abril de 1911, habiendo sido nombrado por el presidente encargado, Jorge Holguín. Siendo amigo personal de Rafael Reyes, se dice que trató de inducirlo para encauzar de nuevo el gobierno por la vía de la constitucionalidad. Durante su gobernación, reabrió la Escuela de Artes y Oficios, creada años atrás por Pedro Justo Berrío y para que la dirigiera, llamó al matemático José María Villa.

Su actividad empresarial fue muy diversa y significativa, ésta no se limitó al territorio antioqueño. Desde septiembre de 1874, compró un derecho en la mina llamada Farallón en el municipio de Bolívar, y por más de 30 años siguió comprando acciones en diversas minas de oro. Compró 5 acciones de una mina de esmeraldas situada en Macanal Boyacá, en 1915. Compró 5 acciones, en 1910, de la Compañía Minera Consolidada Unión. Al morir, era socio de 39 minas de oro situadas en cerca de 20 municipios distintos. Negoció desde muy joven con propiedad inmobiliaria en Medellín. Junto a su hermano Julián, formó “Eduardo y Julián Vásquez Jaramillo”, sociedad que duraría más de 30 años y que se dedicaría a diversos asuntos, entre ellos el comercio internacional, la minería y el crédito. Junto a Julián y Pedro Nel Ospina Vásquez, quien además de ser su sobrino, era su yerno, fue uno de los primeros impulsores del cultivo del café en el occidente Colombiano. Quizá, la primera empresa cafetera importante que tuvo Antioquia, fue fundada por ellos (Eduardo, Julián y Pedro Nel), en una de las haciendas que tenía Eduardo en Fredonia, la hacienda San Pedro; proyectos similares se llevaron a cabo en las haciendas de San José y Cerro Tusa, también en Fredonia. La fortuna de Eduardo Vásquez, al parecer, sufrió ciertos giros con el tiempo, y aunque se menciona que dejó una gran fortuna, superior a los \$500.000; Pedro Nel Ospina afirmaba en una carta a su hijo Manuel, que Eduardo Vásquez era el segundo mayor capitalista del país, y que en un periodo de pocos años perdió su fortuna.

Hizo parte de la mayoría de las más representativas iniciativas empresariales llevadas a cabo en Antioquia durante el periodo. Fue cofundador en 1872, y uno de los principales accionistas, del Banco de Antioquia; allí representaba, además, a su madre. Cofundador de la Compañía Minera de Occidente en 1874. Socio del Banco Popular de Medellín. Fue socio de la segunda etapa (desde 1893) de la Ferrería de Amagá, junto al banquero Antonio J. Gutiérrez, Miguel Arango, Benedicto Correa, Julio Uribe, Abraham Moreno, José Hoyos, Pedro Echeverri, Jesús M. Correa y Santiago Ospina (en representación de Ospina Hermanos). Junto a otros antiguos socios y a los Restrepo Callejas, formó la Compañía de Antioqueña de Tejidos en 1903, y, posteriormente, la Compañía de Tejidos de Medellín. Junto a los Correa y sus sobrinos Vásquez Uribe, fundó la

firma industrial Calzado Rey Sol. Fue accionista de la Sociedad Agrícola del Sinú. Tomó parte en la fundación de la Cervecería Antioqueña (esto, junto a sus ya socios en “Vásquez, Gutiérrez y Cía.”, Antonio José Gutiérrez y Manuel José Álvarez Carrasquilla). Junto a Maximiliano Correa, a comienzos del siglo XX, fundó una sociedad llamada “Vásquez, Correa y Cía.”, la cual estuvo relacionada con infinidad de proyectos empresariales de la época, principalmente, relacionados con la actividad cafetera, bancaria (ej. Banco de Sucre) e industrial (ej. Compañía Harinera Antioqueña). Fue socio de “Ospina Lalinde” y “Vásquez, Gutiérrez y Cía.”, compañías dedicadas a la especulación con las rentas del Estado. Casado en Medellín, en 1867, con Elena Uribe Uribe, hija de Juan Uribe Santamaría y de Benigna Uribe Ochoa.

Carolina Vásquez Uribe: Colonizadora. Terrateniente. Agricultora. Ganadera. Falleció en 1955, en Medellín. Hija de Eduardo Vásquez Jaramillo y de Benigna Uribe Ochoa. Fue una reconocida empresaria del Medellín de principios del siglo XX. Algunos la consideran la gran gestora de la colonización del suroeste antioqueño. Heredó la mitad de la Quinta de su abuelo Juan Uribe Santamaría. Heredó los negocios de su esposo, manejándolos personalmente. Poseía una hacienda llamada Marta Magdalena, cercana a Montería. En 1933 compró todas las acciones de la Sociedad Agrícola del Sinú, de la cual ya era socia como heredera de su papá. En 1933 nombró a Bernardo Ospina como director de la Sociedad Agrícola del Sinú. Para 1940 era accionista de la Compañía del Hotel Nutibara; su participación valía, para ese entonces, \$6.000. Según los datos de la Contribución de Caminos de 1942 (impuesto que gravaba el capital localizado en Medellín, sin incluir acciones), Carolina Vásquez era la persona más adinerada de la ciudad, con un capital de \$1.651.240, representándole una contribución de cerca de \$3.300. Ricardo Olano la consideraba como la segunda persona más rica de Medellín para su momento, con una fortuna de \$3.000.000. Esposa de su primo Pedro Nel Ospina Vásquez.

Enriqueta Vásquez Jaramillo: Comerciante. Ganadera. Minera. Banquera. Conservadora. Nacida en 1832. Murió en 1886 en Medellín. Hija de Pedro Vásquez Calle y María Antonia Jaramillo. Se afirma que era la verdadera cabeza detrás de todos los negocios de su familia (los Ospina Vásquez). Luego de ayudar a escapar a su esposo Mariano Ospina, quien se encontraba encarcelado en Cartagena (después de haber sido destituido por Tomás Cipriano de Mosquera), Enriqueta viaja junto a su familia a Guatemala. Junto a su hermano Uladislao y su madre, estableció unos negocios de importación de mercancías en Guatemala. Antes, en Antioquia, había llevado ya una interesante actividad empresarial; había heredado una gran fortuna de su padre, y, a través de comerciantes barranquilleros, había establecido una red de comercio para importar mercancías de Inglaterra y venderlas en la región Caribe. Luego del exilio, al volver a Antioquia, estableció un almacén llamado La Estrella. Fue accionista del Banco de Medellín, siendo allí representada por su hijo Tulio Ospina. Su actividad política parece haber sido importante, aunque nunca desempeñó un cargo público, era una líder ideológica dentro de la alta sociedad medellinense. Fue miembro del Partido Conservador. Al fraguar la fuga de su esposo a Guatemala, recibió la colaboración de distintas autoridades del país y de diplomáticos americanos y británicos. Con gran frecuencia se menciona que su casa de Medellín, ubicada en lo que actualmente es el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, fue expropiada por el gobierno liberal de Antioquia en 1876, acusándosele de haber colaborado con el bando conservador durante la guerra civil; esta casa fue vuelta a comprar, posteriormente, por

su hermano Eduardo, y donada al departamento durante su ejercicio como gobernador. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1855, con el político conservador Mariano Ospina Rodríguez. Su descendencia fue fundamental dentro de la vida política colombiana de la primera parte del siglo XX.

Julián Vásquez Jaramillo: Banquero. Comerciante. Minero. Agricultor. Terrateniente. Conservador. Murió joven, en 1885, en Medellín. Hijo de Pedro Vásquez y de María Antonia Jaramillo. Hermano de Eduardo, Pedro y Enriqueta. Junto a su hermano Eduardo, fundó una sociedad dedicada al comercio exterior, la industria cafetera, el crédito y la minería, llamada “Eduardo y Julián Vásquez Jaramillo”, esta solo fue disuelta en 1899, y a través de ella, llevó a cabo la mayor parte de sus negocios, asociándose con personajes como Pedro Nel Ospina Vásquez, y llevando a cabo negocios de muy diversa índole. Julián fue representante de “Eduardo y Julián Vásquez Jaramillo” en los bancos Popular y de Medellín. En 1883, junto a sus hermanos Eduardo y Pedro, y su tío Julián Vásquez Calle, adquirió acciones en la mina de Oro Boca de Cumbia, en Fredonia. Los negocios entre todos los hermanos Vásquez Jaramillo y su tío Julián Vásquez Calle, fueron muy frecuentes. Poseyó distintas propiedades inmuebles en Medellín. Ciertas crónicas mencionan que dio la orden, en 1885, a José María Díaz, en ese entonces gerente del Banco de Medellín, para que le entregara a Marco A. Piñeros, \$30.000, para que no entregara un batallón militar a los liberales. Casado con Ester Uribe Gaviria, hija de Lisandro María Uribe Ochoa.

Inés Vásquez Uribe: Comerciante. Industrial. Hija de Julián Vásquez Jaramillo y de Ester Uribe Gaviria. Socia; junto a su madre, su tío Eduardo y sus hermanos; de la firma “Eduardo y Julián Vásquez J.”, luego de la muerte de su padre en 1885, hasta su disolución, en 1899. Formó en 1905; junto a su mamá Ester Uribe y sus hermanos Uladislao, Pedro y Julián Vásquez Uribe; la firma “Vásquez Hermanos y Cía.”, esta era, a su vez, socia de “Vásquez, Correa y Cía.”. Para 1919 tenía una participación del 5% en la Compañía Rey Sol. Esposa de Gregorio Pérez Puerta.

Julián Vásquez Uribe: Comerciante. Industrial. Nació en Medellín. Hijo de Julián Vásquez Jaramillo y de Ester Uribe Gaviria. Para la primera década del siglo XX era directivo de la Compañía Antioqueña de Transportes, junto a Luis M. Escobar, Ricardo Restrepo Callejas, Alberto Ángel, Antonio Arango L. y Jesús M. López V.; ésta compañía era propiedad de “Hernández y Cía.”, “Abraham Moreno y Hermanos”, “Luis M. Toro y Cía.”, Luis M. Toro, Ferrocarril de Antioquia, “Vásquez Correas y Cía.”, “Ángel López y Cía.”, “Jaramillo y Cía.”, Carlos Montoya G., y de su tío Eduardo Vásquez Jaramillo; Uladislao, su hermano, hacía parte de la junta directiva de la compañía para 1908. Para 1913, luego de reformarse el Circo España, hizo parte de su junta directiva, en compañía de Elías Gómez, Daniel Botero Echeverri, Julio Misas, Pedro Vásquez Uribe y Francisco Luis Navarro. Para 1919 poseía un 5% de la compañía Rey Sol, y \$1.000 en acciones del Gran Hotel. Fue socio de “Vásquez Hermanos y Cía.”. Esposo de María Mercedes Margarita Lalinde Bravo, hija del comerciante y banquero Pablo Lalinde Gaviria.

Margarita Vásquez Lalinde: Nació en 1908, en Medellín. Hija de Julián Vásquez Uribe y de María Mercedes Margarita Lalinde Bravo. Contrajo matrimonio en 1938, en Medellín, con Jaime Vásquez Uribe, hijo de Paulo Emilio Vásquez Toro y nieto de Federico Vásquez Uribe.

Pedro Vásquez Uribe: Industrial. Terrateniente. Comerciante. Agricultor. Banquero. Colonizador. Constructor. Nació en 1883, en Medellín. Fallece en Medellín, en 1956. Hijo de Julián Vásquez Uribe y de María Mercedes Margarita Lalinde Bravo. Fue uno de los principales líderes de la industrialización antioqueña durante la primera parte del siglo XX. Estudió en el Colegio de San José. Fue socio de “Vásquez Hermanos y Cía.”, para 1913 representaba a esta firma familiar en la Sociedad Agrícola del Sinú, poseían ellos el 28% de esta última. En 1916, era el representante de la Compañía Harinera Antioqueña, en la Fábrica Nacional de Galletas y Confites, compañía que fue reestructurada en 1922, periodo en el cual adquirió el nombre de Noel; durante este periodo fueron nombrados como principales, Pedro Vásquez y Silvestre Samper (quien designó a Carlos E Restrepo para que lo representara). “Vásquez Hermanos & Cía.” fundó, junto a Eduardo Vásquez Jaramillo, los hijos de Lisandro M. Uribe y Feliz A. Correa, el banco “Vásquez Correa & Cía.”. Para 1919 poseía un 5% de la compañía Rey Sol, y era accionista de la Cervecería Liberal y del Gran Hotel. En 1909 era miembro; junto a Maximiliano Correa U., Luis F. Botero, Samuel Restrepo G., Eduardo Botero J. y Enrique Correa J; de la junta directiva del Banco de Fredonia. Junto a su hermano Julián, Maximiliano Correa Uribe, Juan B. Arango M., la Compañía General de Seguros y “Vásquez Correa y Cía.” (de la cual hacía parte “Vásquez Hermanos y Cía.”), eran los mayores accionistas Compañía Urbanizadora de Medellín, en 1917. En 1938 fue socio fundador de la Siderurgia de Medellín, de la cual también eran socios Bernardo Mora Mesa, Gonzalo Mejía, Manuel María Escobar, El Ferrocarril de Antioquia y el Municipio de Medellín. En 1944 fue socio fundador de Suramericana de Seguros. Ricardo Olano lo consideraba una de las personas más ricas de Medellín para su época. Para enfrentar la crisis de 1920 y 1921, en asocio con Ricardo Londoño, Luis Restrepo M, Bernardo Mora y Ricardo Olano, fundó la Unión Comercial, él fue el presidente de la junta directiva, compuesta, además, por Carlos E. Restrepo, Alberto Ángel y Luis M. Escobar. Fue accionista, para 1922, de la sociedad del Edificio Junín, al igual que Antonio Navarro, Luis M. Escobar O., Gabriel Latorre, Carmelo Núñez, Carlos Gutiérrez, Cesar Piedrahita y el Club Unión. Fue socio y encargado de protocolizar la fundación del Banco Industrial Colombiano en 1944. Fue socio del Club Unión en 1946, los socios del Club eran: Carlos E Restrepo, Ricardo Olano, Alberto Ángel, Gabriel Calle, Pablo Rodríguez, Roberto Arango V., Enrique Echavarría, Roberto Vélez R., Alfonso Castro, B. Henao Mejía, Pedro Vásquez Uribe, Clodomiro Ramírez, Germán Uribe, Ricardo Uribe E., J.H. Grundy, Gonzalo Mejía, Ricardo Greiffenstein, Martín Rodríguez, Jesús Restrepo O., Libardo López, Enrique A. Gaviria, Eduardo Arango O., Marco T. Pérez, Guillermo Echavarría, Pedro Olarte y Félix Mejía. Fue gerente de “Vásquez Correa y Cía.”. Fue colonizador del bajo Cauca. Esposo de Clementina Olarte Lince, hija de Luis Olarte Angulo.

Uladislao Vásquez Uribe: Comerciante. Banquero. Industrial. Murió antes de 1919. Hijo de Julián Vásquez Jaramillo y de Ester Uribe Gaviria. Fue el representante de los negocios familiares en las más importantes iniciativas en las que estaban involucrados. Fue gerente, hasta 1903, del Banco Comercial de Medellín, propiedad de Jorge Rodríguez, “Hijos de Pablo Lalinde”, Rosa Lalinde de Rodríguez, Paulina Lalinde de Arango, Carlos Greiffenstein, Daniel Posada, María Luisa Villa, Paulina Villa, “Vicente B. Villa e Hijos”; Alfonso Villa y Germán Villa. Para 1904 era miembro, junto a Alejandro Ángel, Pablo Gutiérrez, Alejandro Echavarría, Jesús Escobar y Gorgonio Pérez, de la junta directiva de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Fue directivo del Banco del Atlántico en 1905, al igual que Juan de la Cruz Escobar y José Jesús Toro Uribe; para 1907, de esta junta directiva hacían parte J.M. Palacio G., Julio Roca, Sergio Martínez Aparicio, Federico Eckardt, Jacobo Cortizos, Francisco Carbonell, Enrique Echavarría, Juan de la C. Escobar, José J. Toro Uribe, Uladislao Vásquez, Enrique Mejía Ochoa, y Alejandro Echavarría. En 1908 era miembro de la junta directiva de la Compañía Antioqueña de Transportes, junto a Luis M. Escobar, Ricardo Restrepo Callejas, Alberto Ángel, Antonio Arango L. y Jesús M. López V; ésta compañía era propiedad de “Hernández y Cía.”, “Abraham Moreno y Hermanos”, “Luis M. Toro y Cía.”, Luis M. Toro, El Ferrocarril de Antioquia, “Vásquez Correas y Cía.”, “Ángel López y Cía.”, “Jaramillo y Cía.”, Carlos Montoya G., Julián Vásquez Uribe y Eduardo Vásquez Jaramillo; el mismo Uladislao Vásquez fue uno de los mayores socios de la compañía en el momento de su fundación, en 1896. Para 1910 era miembro de la junta directiva del Ferrocarril de Amagá, junto a Maximiliano Correa Uribe, Camilo C. Restrepo, Jorge Rodríguez y Alejandro Villa Latorre. Con Eduardo Correa eran los representantes legales de la firma “Vásquez Correa y Cía.”. Fue uno de los promotores y el primer gerente del Circo España, hasta 1913, cuando fue reformado. Fue socio del Club Los Palitos, junto a Valerio Tobón, Enrique Olarte, Alejandro Villa, Luis Piedrahita y Enrique Echavarría, entre otros pocos. Hizo en 1902 un viaje a Europa, junto a Ricardo Olano, y Pablo y Alberto Echavarría. Esposo de María Josefa Restrepo Wills.

Pedro Vásquez Jaramillo: Banquero. Minero. Nacido y muerto en Medellín. Hijo de Pedro Vásquez Calle y de María Antonia Jaramillo Soto. Fue accionista del Banco Popular y el Banco de Medellín. Se asoció en 1883 con sus hermanos Julián y Eduardo, para comprar, junto a su tío Julián Vásquez Calle, acciones en una compañía minera. Fue socio fundador, en 1896, de la Compañía Antioqueña de Transportes. Suele decirse que poseía el mejor caballo que alguna vez hubiera pisado las calles de Medellín. Tuvo una de las pocas casas de tres pisos que había en Medellín. Fue socio del Club Unión. Casado en Medellín, en 1876, con Clara Restrepo Díaz-Granados, hija del importante comerciante y banquero Luciano Restrepo.

Rosa Vásquez Jaramillo: Hija de Pedro Vásquez Calle y de María Antonia Jaramillo Soto. Esposa de Enrique Madriñán Cajiao. Madre de Rosa Madriñán Vásquez.

Uladislao Vásquez Jaramillo: Político. Militar. Comerciante. Conservador. Murió en 1876. Hijo de Pedro Vásquez y de María Antonia Jaramillo Soto. Estudió ingeniería en EEUU, volviendo en 1857, siendo nombrado (según algunas versiones) al poco tiempo, cómo alcalde de Medellín. Habría sido él, quien dirigió, como ingeniero, y por encargo del Presidente de

Antioquia Recaredo Villa, algunas obras públicas en Medellín, entre ellas la reforma de la Plaza Mayor. En asocio con su hermana Enriqueta y su madre, establecieron almacenes de productos importados en varias ciudades de Guatemala. Murió en la batalla de Garrapatas, donde se encontraba manejando la artillería del ejército de Marceliano Vélez. Esposo de Carolina Tracy.

VELÁSQUEZ

Eliseo Velásquez Restrepo: Político. Intelectual. Nació en Caldas, en 1868. Fallece en Medellín, en 1950. Hijo de Milagros Velásquez Restrepo y de Simodocea Restrepo. Estudió en la Universidad de Antioquia, donde se graduó de maestro en 1894. Dedicado al magisterio, dirigió la escuela de Jericó, el Colegio Departamental y el Colegio de Jesús. Fue profesor del Liceo de la Universidad de Antioquia y de la Escuela Normal de Señoritas de Medellín. Miembro del Concejo de Jericó. Secretario del juez de Circuito de Jericó. Fue secretario de Gobierno del departamento de Jericó. Diputado a la Asamblea de Antioquia entre 1919 y 1920. Casado con Ana de Jesús Mejía Correa.

Eliseo Velásquez Mejía: Intelectual. Médico. Conservador. Nació en 1896, en Jericó. Murió en Medellín, en 1977. Hijo de Eliseo Velásquez Restrepo y de Ana de Jesús Mejía Correa. Fue un importante político del siglo XX. Esposo Lucila Uribe Vélez.

Fernando Velásquez Arango: Banquero. Intelectual. Político. Nació en Abejorral, en 1850. Murió en Manizales, en 1889. Hijo de Fernando Velásquez Jaramillo y de Susana Arango Palacio. Vivió en Manizales, donde trabajó en diversas actividades; puede decirse que fue telegrafista, secretario de juzgado y juez de circuito. Fue profesor en el Colegio del Señor Guingue. Farmacéutico. Matemático. Profesor de álgebra en el Instituto Caldas. Fue uno de los fundadores del Banco Industrial de Manizales. Casado con Sara Jaramillo Walker, hija de Bernardino Jaramillo Palacio y María Luisa Walker Robledo.

Guillermo Velásquez Jaramillo: Político. Industrial. Comerciante. Nació en Manizales, hacia 1874. Murió en Pereira, en 1919. Hijo de Fernando María Velásquez Arango y de Sara Jaramillo Walker. Fue uno de los personajes más importantes de la primera década del siglo XX en Pereira. Llegó a Pereira en 1897. Diseñó los planos del Parque La Libertad de Pereira. Tuvo una formación como contador. Fue uno de los primeros en utilizar la figura de las sociedades anónimas en Pereira. Hizo parte de la Compañía de Exportadores, firma creada en 1903, ejerciendo el papel de contador y asistente de gerencia. En 1912 fundó; junto a Jesús Cano U., Valerio Mejía M., Francisco Villa, Valerio Salazar, Marco A. Mejía, Emiliano Gómez, Luís Carlos Arboleda, Félix Botero, Luís Felipe Salazar, Marco A. Salazar, Juan Pablo Ángel B., Jesús María Barrera, Valeriano Marulanda A., Gilberto Hinestroza, José Jesús Salazar O., Luís Echeverri M., Félix Iza, Juan Bautista Botero G., Juan de Dios Mejía B., Julio Rendón E., Roberto Cano M., Carlos Monroy, Leopoldo Osorio, Alejandro Jaramillo O., Nicolás Iza, Pablo Arias, Francisco Antonio Marulanda, Juan Crisóstomo Gaviria, José A. Londoño, Enrique Posada, Delfín Cano U., Vicente G. Botero, Camilo Ángel G., Andrés Duque, David Cuartas E., Félix A. Isaza, Jesús María Hormaza Niño, Francisco Mejía M. y Eduardo Cadavid; la sociedad Empresa Eléctrica de Pereira; en la primera sesión de la asamblea general de accionistas fue nombrado como primer consejero; su función como consejero y secretario encargado le permitía

participar en muchas de las actividades encomendadas para llevar a cabo el proyecto y poder iniciar la prestación del servicio de alumbrado público en 1914. Fue también, fundador y promotor de la primera Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira, organismo de gran importancia en la historia reciente de Pereira. Contrajo matrimonio en Cartago, en 1895, con Ester Urdinola Zorrilla, originaria de Buga la Grande, e hija de José Antonio Urdinola Varela.

Samuel Velásquez Botero: Intelectual. Escritor. Artista plástico. Nació en Santa Bárbara, en 1865. Murió en Bogotá, en 1941. Fue poeta, narrador y pintor. Estudió en la Universidad de Antioquia, en el Colegio Mayor de San Bartolomé, en el Colegio del Rosario y en la Escuela de Bellas Artes de Bogotá. Fue miembro del grupo literario La Gruta Simbólica, en Bogotá. Colaboró en el periódico *El Montañés*, y las revistas *Alpha* y *Miscelánea*. Durante un tiempo vivió en Manizales, donde fue codirector de *La Revista Nueva*, en compañía de Aquilino Villegas. Junto a Emiliano Mejía Restrepo, organizan en 1892, la primera exposición artística que hubo en Medellín. Fue autor de una amplia obra literaria, entre ella *Madre* (1897), *Al pie del Ruiz* (1898), *Hija* (1904), *Recepción del General Uribe Uribe en Manizales: reseña* (1904) y *La Criolla* (1914).

VÉLEZ

Alejandro Vélez Barrientos: Político. Intelectual. Militar. Ingeniero. Nació en 1794, en Envigado. Murió en Bogotá, en 1841. Hijo de José Ignacio Vélez de la Calle y de Micaela Barrientos Ruiz. Su padre murió cuando Alejandro era aun muy joven. Fue alumno de José Félix Restrepo, Liborio Mejía (según algunas versiones) y Francisco José Caldas; se afirma que por la influencia de este último, Alejandro ingresó a la carrera de las armas como teniente de ingenieros. Estuvo en la Angostura del Carare adelantando trabajos de fortificación. Con Caldas y Francisco Gallo Ramos, construyó el puente del Arco, sobre la quebrada Santa Elena en Medellín. Cuando llegó a Bogotá en 1816, fue tomado preso por Enrile, quien lo puso a copiar planos y otros documentos para enviar a Madrid. Luego de lograr escapar viaja a Antioquia, donde organizó el batallón Girardot. Fue oficial del Estado Mayor General. Entre 1825 y 1826, colabora con algunos periódicos locales en Bogotá. Fue nombrado cónsul general ante el gobierno de los Estados Unidos, cargo que desempeñó hasta 1829. En 1830 es representante por Antioquia al Congreso. Fue secretario del Interior y de Relaciones Exteriores en 1831. Miembro de la Convención Granadina. Consejero de Estado en 1833. Se afirma que estando enfermo, en los últimos días de su vida, necesitándose su voto, el Congreso se reunió en su casa. Juan de Dios Aranzazu y los congresistas José Manuel Restrepo y Alejandro Vélez, colaboraron en la creación de la provincia de Antioquia. Fue nombrado en 1830, por Joaquín Mosquera, primer prefecto del departamento de Antioquia, cargo que, posteriormente, será conocido como el de gobernador, y que desempeñó entre el 20 de junio y el 11 de diciembre de ese año; bajo esta posición llamó a Mariano Ospina para desempeñar la Secretaría General. Junto a Juan de Dios Aranzazu, Rufino Cuervo y otros, fundó el periódico *La Miscelánea*, de clara tendencia santanderista. Con Mariano Ospina Rodríguez escribió *Estado que manifiesta la población que tenía la provincia de Antioquia, en el año de 1828*.

Bonifacio Vélez Ramírez: Político. Intelectual. Militar. Abogado. Conservador. Nació en Salamina, en 1856. Murió en Bogotá, en 1933. Hijo de Camilo Vélez Mejía y de Felipa Ramírez Moreno. Estudió en la Escuela Normal de Medellín, donde ingresó en 1870; graduado como institutor en

1875. Ejerció la labor de docente en los departamentos de Antioquia y Cauca hasta 1879, cuando decidió estudiar jurisprudencia. Con el tiempo sería nombrado prefecto de la provincia de Manizales, cargo que desempeñó entre 1891 y 1892. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1890. Para 1896 era secretario de Gobierno del departamento de Antioquia; bajo dicha labor, declaró como subversivo las publicaciones *El Sufragio* y *La Polianeta*. Fue gobernador de Antioquia entre el 18 de febrero de 1896 y el 27 de noviembre de 1897. Durante su gobernación empezaron los trabajos para que Medellín tuviera alumbrado eléctrico. Fue general en la guerra de los Mil Días. Representante a la Cámara. Rafael Reyes lo nombró ministro de Gobierno, cargo que desempeñó entre 1904 y 1906. Fue consejero de Estado de 1914 a 1921. Marco Fidel Suárez lo nombró ministro de Guerra en 1921. Jorge Holguín lo nombró ministro de Instrucción Pública en 1922. Colaboró en las publicaciones: *El Nuevo Tiempo*, *El Republicano*, *La Sociedad*, *La Crónica*, *El Diario Oficial*. Fue miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Autor de una amplia obra escrita. Contrajo matrimonio, por primera vez, con Juana Francisca Márquez Coz, hija de Rafael Márquez Rodríguez y de Prudencia Coz del Villar. En segundas nupcias, se casó con Isabel Anguiano, originaria de Bogotá.

Fernando Vélez Barrientos: Político. Intelectual. Abogado. Liberal, según algunas fuentes. Nació en Bello, en 1847. Murió en Roma, en 1935. Hijo de Manuel María Vélez Arango y de Amalia Barrientos Velásquez. Hermano de Lucrecio Vélez Barrientos. Estudió jurisprudencia y ciencias políticas en la Universidad de Antioquia. Se inició como oficial escribiente de Luis María Isaza. Fue diputado de la Asamblea de Antioquia en 1871, 1873, 1875 y 1888. Representante a la Cámara. Entre 1880 y 1883 vivió en Europa. Fue profesor de diversas áreas del Derecho durante más de cuarenta años. Fue secretario de Gobierno del departamento de Antioquia durante la administración de Julián Cock Bayer, en 1895, y durante la de Miguel Vásquez Barrientos, en 1893. Fue miembro de la Academia Antioqueña de Historia, introducido a ella por su amigo Manuel Uribe Ángel. Presidente de la Sociedad Antioqueña de Jurisprudencia. Participó en la Asamblea Católica de Antioquia, al lado de Mariano Ospina Rodríguez, Ramón Martínez Benítez, y Juan Pablo y Vicente Restrepo. A principios del siglo se le eligió magistrado de la Corte Suprema, cargo que decidió rechazar. Fue colaborador de la revista *Forense*. Fue gobernador encargado de Antioquia, del 1º de junio al 22 de agosto de 1894. En 1898 se retiró de la vida pública y estableció un consultorio jurídico en asocio de uno de sus estudiantes, Libardo López. Fue abogado del Departamento de Antioquia en el pleito contra “*Mc Tagartt, Lowe and Co.*”, de Londres, a causa de un incumplimiento de un contrato en la construcción del Ferrocarril de Puerto Berrío a Medellín. Fue autor de una obra sobre El Código de Minas y otra sobre Derecho Civil Colombiano. En 1917 se trasladó a Europa, viviendo algún tiempo en Manchester, y muriendo, finalmente, en Roma. Contrajo matrimonio en 1875, en Medellín, con Elena Margarita Lalinde Santamaría, hija de Juan Lalinde Lema y Luisa Santamaría Barrientos.

Lucrecio Vélez Barrientos: Comerciante. Intelectual. Político. Banquero. Industrial. Escritor. Constructor. Conservador. Nacido en Bello, en 1850. Falleció en Medellín, en 1925. Hijo de Manuel Vélez Arango y Amalia Barrientos Velásquez. Solía usar el sobre nombre de Gaspar Chaverra. Hizo sus estudios en la Universidad de Antioquia. Se dedicó al comercio. Viajó a Estados Unidos en 1880 y 1897, para llevar a cabo labores vinculadas con su actividad comercial. Fue gerente de la firma “Manuel María Vélez y Cía.”, sociedad fundada por su padre, que funcionó entre 1870 y 1905, y de la que, eventualmente, sería socio, además, Rafael Velásquez Vélez. Luego de ello, fundó la sociedad “Lucrecio Vélez & Cía.”. Fue accionista del Banco de Medellín, de forma individual, y en representación de sus hijos y de la casa comercial de su familia. Junto a Luis María Mejía y Samuel Restrepo G., fue fundador del Banco Republicano. Para 1909 era miembro de la junta directiva de la Cervecería Antioqueña

Consolidada, al igual que José María Escobar, Alejandro Echavarría, José Manuel Restrepo, Leocadio María Arango y Camilo C. Restrepo. Fue socio de la Compañía Antioqueña de Transportes. En 1913; junto a Maximiliano Correa U., Juan B. Arango M., Gabriel Posada, Francisco N. Jaramillo, Pedro Vásquez U., Luis F. Toro, Timoteo Jaramillo, Francisco E. Tobar y Tomás Uribe W.; fundó la Mutualidad Nacional. Fue concejal de Medellín. Elegido diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia en 1890, 1892, 1894 y 1896. Fue elegido Representante a la Cámara, aunque se menciona que nunca asistió al Congreso. Inició su carrera literaria en el periódico *La Palestra*, allí también trabajaron: Fidel Cano, Camilo Botero Guerra, Enrique Ramírez, Enrique Villa y José Domingo Restrepo. Colaboró con las revistas *Alpha*, *El Montañés* y *La Miscelánea*. Autor de muchos artículos publicados en periódicos de Medellín y Bogotá. Junto a Lino R. Ospina, Marco A. Mejía V., Abraham García y Alejandro Barrientos, formó la publicación conservadora *El Centinela*, en 1878. Se dice que ofreció escribir a Pepe Sierra un libro sobre él, asunto que Sierra rechazó; esta anécdota, al parecer, surgió en el medio de una negociación que realizaban ellos dos en un remate de rentas. Fue socio fundador del Club Unión, al igual que Pablo Lalinde, Luis Mejía Álvarez, Luis Botero, Antonio Gutiérrez, Manuel María Melguizo, Eduardo y Pedro Vásquez, Manuel J. Álvarez, Francisco Echeverri, Alejandro Echavarría, Antonio M. Hernández, Ramón y Francisco Arango y Eusebio Jaramillo. Tenía una casa de campo cerca al Salado. Fue novelista y poeta. Entre sus obras se encuentran *Rara avis*, *Volanderas* y *tal y Camino de Palo Negro*. Casado con Trinidad Isaza Obregón, hija de Francisco Isaza Jaramillo y de Martina Obregón Isaza.

Bernardo Vélez Isaza: Comerciante. Industrial. Banquero. Intelectual. Escritor. Nació en Medellín, en 1885. Murió en Medellín, en 1968. Hijo del escritor, empresario y político Lucrecio Vélez Barrientos y de Trinidad Isaza Obregón. Estudió en el Colegio de San Ignacio. Se dedicó al comercio desde muy joven, inicialmente, en la sociedad de su padre “Manuel María Vélez e Hijos”. Posteriormente, fue socio, junto a sus hermanos, de la firma “Hijos de Lucrecio Vélez y Cía.”, disuelta en 1959. Socio minoritario, al igual que su hermano y su papá (su papá, en realidad, sí controlaba un número relativamente grande de acciones), del Banco de Medellín. Fue miembro de las juntas directivas de Fabricato, Tejidos Leticia, Cementos Nare, Empresa Siderúrgica y el Banco Comercial Antioqueño. Dirigió la revista *Sábado*, fundada en Medellín, en 1921. Ganó en 1912 un concurso organizado en Bogotá, por la Sociedad de Autores Colombianos, con su obra *La ley del embudo*, que fue publicada en España. Sus cuentos y novelas cortas fueron publicados por los periódicos: *El Espectador*, *El Correo Liberal*, *Lecturas Dominicales*, *La Novela Semanal* y *Lecturas Breves*. Fue cuentista, novelista. Entre sus obras más celebres están: *Rosa mística*, *La recaída*, *La ley del embudo*, *Senda roja*, *Una campaña económica*, *Los falsos apóstoles*, *El diario de Frank*, *La muerte en los labios*, *El caso de Susanita*, *Alonso en casa de Sancho*. Contrajo matrimonio en 1932 con Josefina Muñoz Piedrahita.

Luis Alfonso Vélez Isaza: Comerciante. Terrateniente. Banquero. Murió antes de 1951. Hijo de Lucrecio Vélez Barrientos y de Trinidad Isaza Obregón. Fue accionista minoritario del Banco de Medellín. Socio, junto a sus hermanos Bernardo y Gabriel, de la firma “Hijos de Lucrecio Vélez y Cía.”, antes ya había sido socio, junto a Bernardo y su papá, de la firma “Manuel María Vélez e Hijos”. A través de la sociedad familiar, poseía varios grandes terrenos y algunas edificaciones en la zona urbana de Medellín. Esposo de Blanca Ospina Villa, hija de Santiago Ospina Vásquez.

Marceliano Vélez Barreneche: Político. Militar. Agricultor. Colonizador. Minero. Abogado. Conservador. Nació en Envigado, en 1832. Murió en Medellín, en 1923. Hijo de Cristóbal Vélez Fernández y de Gertrudis Barreneche Escobar. Fue uno de los políticos antioqueños más influyentes de la segunda mitad del siglo XIX. A muy corta edad quedó huérfano, siendo criado por su tío, el coronel Mariano Barreneche. Obtuvo el grado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia, llamada en ese entonces Colegio Provincial, siendo el primer Doctor que se graduó allí. Fue Juez de Jericó y Magistrado en Medellín. Fue gobernador de Antioquia en cinco oportunidades, del 22 de enero al 15 de octubre de 1862, del 27 de septiembre de 1885 al 30 de septiembre de 1888, del 1° de enero al 30 de junio de 1889, del 16 de agosto al 18 de diciembre de 1900, y del 18 de abril de 1901 al 3 de junio de 1902. Durante su primera gobernación, debió dejar encargado a su secretario Luis María Restrepo, ya en septiembre de 1862, se encontraba en los campos de batalla. El 13 de octubre del mismo año el general Marceliano Vélez caía derrotado en el sitio de la aldea de María, cerca a Manizales. Al rendirse, se afirma que Tomás Cipriano de Mosquera le insinuó que se quedara encargado de la gobernación, pero como no le pareció decoroso, el general Vélez no aceptó. Fue general y comandante en jefe de los ejércitos de Antioquia durante la revolución conservadora. No tuvo suerte en la revolución conservadora del año de 1876, donde salió vencido por las tropas legitimistas de filiación liberal. Tan sólo en 1885 aparece triunfante, cuando entra a ocupar el cargo de gobernador en nombre de la administración de Núñez. En este segundo mandato, Marceliano Vélez lleva a cabo una amplia obra política; inició la construcción del Manicomio (1888); comenzó la construcción del Puente de Occidente, encargando para ello al ingeniero José María Villa, obra que se terminó en el año de 1895, y que tuvo un valor aproximado de \$100.000, según cálculos del propio ingeniero. En la misma época y para auxiliar el Camino de Occidente, consiguió Marceliano Vélez del Congreso, por medio de la Ley 40, la cesión de 100.000 hectáreas de tierras baldías, para el desarrollo de “la industria, el progreso y la civilización”. Fundó el pueblo de Pavarandocito; oficializó la municipalidad de Dabeiba, segregándola de Frontino (1887); organizó lo relativo a los resguardos indígenas y auxilió permanentemente la vía entre Bolívar y Quibdó para comunicar el territorio del suroeste con el Atrato. Creó la oficina de estadística anexa a la Secretaría de Gobierno. Ordenó levantar el local para la biblioteca y el Museo Zea, obra que alcanzó a inaugurarse en el gobierno de Baltazar Botero (1889); reabrió la Casa de Moneda (1887), que se había fundado tiempo atrás en la administración de Pascual Bravo (1863); consiguió del gobierno central la reapertura de la famosa Escuela de Minas (1888), cuyo primer rector (Pedro Nel Ospina) no pudo posesionarse y se encargó el vicerrector Luis María Tisnés hasta el nombramiento del nuevo rector titular, Tulio Ospina; fundó la Academia de Medicina, que entró a funcionar en julio de 1887; por iniciativa suya se construyó la Escuela de Música Santa Cecilia, cuyo primer director fue Marcos A. Peláez. Juan Enrique White fue su gran asesor en asuntos de infraestructura. Estuvo por tercera vez en la gobernación de Antioquia, después de asumir la presidencia José Manuel Marroquín, al derrocar a Manuel Antonio Sanclemente, por el golpe de Estado del 31 de julio de 1900, obra planeada por el grupo histórico en el cual militaba Marceliano. El resto de sus periodos como gobernador fueron de forma interina. Marceliano fue rector de la Universidad de Antioquia, de mediados de 1890 a mediados de 1891, su vicerrector fue Mario Antonio Ochoa. Fue alcalde de Medellín. Representante a la Cámara. Marceliano Vélez participó en todas las guerras que tuvo Colombia entre 1850 y 1900. Con el pasar de los años, Marceliano Vélez se convirtió en opositor de los gobiernos de Núñez y Caro. Fue candidato a la Presidencia de la República, en oposición a Miguel Antonio Caro, en 1892, resultando perdedor. Fue Diputado a la Asamblea de Antioquia en 1909 y 1912. Colaboró en los periódicos *La Situación*, *Antioquia* y *Occidente*. En Amalfi llevó una actividad como hacendado, abriendo selva para formar fincas, principalmente agrícolas. Durante algún tiempo invirtió fuertes sumas en la minera, con resultados bastante malos, llevándolo a pasar su vejez en la quiebra. Se dice que el presidente Reyes

quiso beneficiarlo con una pensión de jubilación en su hora de mayor necesidad económica, la cual Marceliano habría rechazado. El Concejo Municipal de Envigado, en memoria de él, consagró por medio de un acuerdo, el parque principal con su nombre. Casado en Medellín, con Concepción Pizano Mesa, hija de Vicente Pizano Correa y de Carmen Mesa.

Pedro Vélez Barreneche: Comerciante. Hijo de José Antonio Vélez Toro y de Juana Barreneche Sánchez. Socio, junto a Marcelino Restrepo, sus hijos, y José Joaquín Mejía, de la casa comercial “Marcelino Restrepo e hijos”. Esposo de Juana Restrepo Maya, hija de Marcelino Restrepo Restrepo.

Victoriano Vélez Arango: Político. Intelectual. Liberal. Escritor. Abogado. Nació en Manizales, en 1871. Fallece en Manizales, en 1956. Inició sus estudios en Manizales y en el Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá, pasando, posteriormente, a la Universidad Nacional. Poeta, literato. Ejerció la profesión de abogado en el departamento de Caldas. Fue senador por Antioquia. Electo para la Asamblea de Caldas en 1937. Magistrado del Tribunal Superior de Manizales. Redactor de la *Revista Nueva*. Llevó acuerdos políticos con Guillermo Londoño Mejía, Jorge Luis Vargas y Hernando de la Calle. Fue director, en Bogotá, del periódico *El Liberal*, en 1916, luego de la muerte de Rafael Uribe Uribe, su fundador. Fue colaborador de la publicación *Motivos*. Algunos de sus escritos fueron publicados en la revista *Alpha*. Autor de algunas obras escritas de distinto tipo. Fue amigo de Ricardo Olano.

VILLA

Apolinar Villa Barrientos: Nació en Medellín. Muerto antes de 1859, en Medellín. Hijo de Matías Villa Gallón y de su primera esposa Mariana Barrientos Ruiz. Hermano medio de Vicente B. Villa. Contrajo matrimonio en 1842, en Medellín, con Inés Posada Restrepo.

María Dolores Villa Posada: Nacida en 1848. Hija de Apolinar Villa Barrientos y de Inés Posada Restrepo. Esposa de Alonso Toro González.

María Hortensia Villa Posada: Nacida en 1854, en Medellín. Hija de Apolinar Villa Barrientos y de Inés Posada Restrepo. Esposa de Daniel Toro González.

Apolinar Villa Posada: Comerciante. Banquero. Industrial. Nació hacia 1849. Hijo de Apolinar Villa Barrientos y de Inés Posada Restrepo. Fue un importante comerciante durante la segunda parte del siglo XIX; ya en el siglo XX concentró su actividad en el sector bancario. Hizo una donación para la construcción de una casa de ejercicios espirituales, construida hacia 1886. Fundó en 1899, junto a Antonio María y Bernabé Hernández, la casa comercial “Villa y Hernández”; ésta, justamente en representación de Apolinar Villa, fue socia fundadora de la Compañía de Cerámica de Antioquia en 1881. Para 1900 era consejero, junto a Alejandro Villa Latorre, del banco la Agenda Bancaria, gerenciado por Manuel María Melguizo. En 1901 fue socio fundador del Banco Central. Junto a Enrique Escobar Torres, Adeodato Sandino y Roberto

López Posada, fundó en 1905 la firma “Apolinar Villa y Cía.”. Para 1912 constituyó, con un capital inicial de \$400, junto a sus hijos Apolinar y Ramón, la firma “Apolinar Villa e Hijos”. Para 1907 era socio, al igual que Francisco Isaza, Rafael Navarro y Eusse, Carlos Villa Vásquez, Ramón Arango, Miguel Navarro, “Villa Gaviria y Cía.”, “Abraham Moreno y Hermanos”, Germán Villa y Luis Mejía Álvarez, del Banco Republicano. Junto a Fernando Vélez, Carlos C. Amador, Alberto Ángel, Gabriel Martínez C., Roberto Botero G, Abraham Moreno y Teodoro Gaz, conformaron la junta directiva de la Sociedad Minera del Zancudo para 1908; Apolinar se mantuvo en aquella junta, por lo menos, hasta 1918. Para 1924 era directivo del Banco Republicano, al igual que Julio E. Botero, Francisco L. Moreno, Esteban Álvarez, Julio Arango L., Valerio Tobón, Luis F. Botero, Leoncio Aristizábal G., Nazario Moreno y Ramón A. Restrepo. Para 1928, luego de aprobarse el establecimiento de una sucursal del Banco de Bogotá en Medellín, Julio E. Botero, Francisco Luis Moreno, Esteban Álvarez, Gabriel Ángel, Julio Arango, Luis F. Botero, Leoncio Aristizábal, Valerio Tobón, Ramón Restrepo y Apolinar Villa conformaron la junta directiva. Apolinar fue presidente y tesorero de la Sociedad San Vicente de Paul, hacia la última década del siglo XIX. Para 1906 era miembro principal de la Cámara de Comercio de Medellín, al igual que Lázaro Mejía Santamaría, Carlos Uribe Uribe y William Gordon. Para 1906 era, también, presidente del Cementerio de San Pedro. Apoyó la publicación de *La Familia Cristiana*, órgano de difusión religioso. Esposo de María Santamaría Uribe, hija de Luciano Santamaría Barrientos.

Apolinar Villa Santamaría: Banquero. Hijo de Apolinar Villa Posada y de María Santamaría Uribe. Fue presidente de la Sociedad San Vicente de Paul para la segunda década del siglo XX. Miembro de la junta directiva la Caja de Ahorros de Medellín, conformada, además, por Manuel M. Escobar y Jesús López V. Casado con Elena Calle Quevedo.

Isabel Villa Santamaría: Nació en Medellín, en 1891. Hija de Apolinar Villa Posada y de María Santamaría Uribe. Primera esposa del político Dionisio Arango Ferrer, hijo del también político Dionisio Arango Mejía.

María Josefa Villa Santamaría: Comerciante. Nació en Medellín, en 1895. Hija de Apolinar Villa Posada y de María Santamaría Uribe. Socia, desde su fundación en 1936, de la firma familiar “Félix de Bedout e Hijos”. Esposa de Pedro Pablo de Bedout del Valle, hijo de Félix de Bedout Moreno.

María Villa Santamaría: Nació en Medellín, en 1890. Murió en Medellín, en 1965. Hija de Apolinar Villa Posada y de María Santamaría Uribe. Casado con George Edmund Herzig Hebeisen.

Isidoro Faustino Villa Gómez: Nació en 1807, en Medellín. Hijo de Matías Villa Gallón y de su segunda esposa Isabel Gómez Barrientos. Hermano de Vicente B. Villa, y medio hermano de Apolinar Villa Barrientos. Contrajo matrimonio en Medellín con Mercedes Pardo Armero.

Fabricio Villa Pardo: Político. Intelectual. Banquero. Médico. Nació en Santafé de Antioquia, en 1831. Murió en 1904. Hijo de Isidoro Faustino Villa Gómez y de Mercedes Pardo

Armero. Estudió en el Colegio Seminario de San Fernando de Antioquia. En 1837 viajó a Bogotá y el 19 de febrero de 1851 recibió el grado en Medicina, profesión que ejerció un tiempo en Bogotá, para luego volver a Antioquia. Fue discípulo de Vargas Reyes, y junto a otros de sus estudiantes, publicó en 1856, una relación de las intervenciones quirúrgicas realizadas por él. Participó en la guerra de 1854, contra la dictadura de José María Melo, siendo médico del Batallón Antioquia, entrando a Bogotá con el ejército victorioso del general Henao. Fue miembro de la Academia de Medicina de Medellín. Miembro de la Asamblea Legislativa de Antioquia en 1867, 1869 y 1873. Fue accionista minoritario del Banco de Medellín, desde su fundación en 1881. Representante al Congreso en dos oportunidades. Casado en Bogotá con Manuela Álvarez Gutiérrez.

Vicente Benedicto Villa Gómez: Banquero. Comerciante. Ganadero. Minero. Terrateniente. Agricultor. Nació en 1805, en Medellín. Murió hacia 1894. Hijo de Matías Villa Gallón y de su segunda esposa Isabel Gómez Barrientos. Fue uno de los empresarios más importantes de la segunda mitad del siglo XIX en Antioquia. Inició la acumulación de su fortuna con el comercio, siendo parte del grupo de antioqueños que inició el comercio con Jamaica. En 1865 hizo parte del grupo de empresarios antioqueños, compuesto por Manuel Puerta Ortega, Víctor Callejas (ya eran socios en “Villa, Callejas y Compañía”), Pedro Bouhot, Mariano Uribe Fernández, Alejandro López, Julián Vásquez y Manuel Santamaría Barrientos, que conformaron la Compañía de Transportes Islitas. Fue uno de los principales accionistas del Banco de Antioquia durante su fundación, en 1872. En 1875 fue socio fundador de la Minera de Antioquia, al igual que personajes como Marcelino Restrepo Restrepo, su hijo Vicente, Julián Vásquez Calle y Eduardo Vásquez. En asocio con Julián Vásquez Calle, compró algunos predios en 1866, en el Distrito de Nare. Constituyó en 1884, junto a todos sus hijos e hijas, y Gabriel Echeverri, el banco “Vicente B. Villa e Hijos”; entre los principales clientes que tenía la firma, estuvieron Juan Ricardo Powels y Ambrosio Mejía, a quienes se les prestaron más de \$10.000 al 11% de interés anual. “Vicente B. Villa e Hijos” también le prestó a Lorenza Uribe de Amador \$21.600 al 6% de interés anual. Realizó algunos viajes al exterior, trayendo de ellos semillas de árboles y plantas. Con Jorge Gutiérrez de Lara y Marcelino Restrepo, fundaron el Colegio para Señoritas Santa Teresa de Jesús, el primer colegio femenino que hubo en Medellín. Vicente llevó una importante actividad como ganadero, se menciona que introdujo el ganado holandés a Antioquia. Tenía una casa de campo en la zona de La Ladera. Hizo parte de la primera junta directiva de la Sociedad de Fomento de Medellín, junto a Pedro Alcántara Herrán, Recaredo de Villa, Álvaro Restrepo Euse, Antonio Mendoza, Sinforiano Villa, Pedro Dimas Estrada, Julián Vásquez Calle y Gabriel Echeverri. Al parecer, fue un importante gestor de la llegada del telégrafo a Medellín. Fue uno de los impulsores de la construcción del camino de San Carlos a la Bodega de Islitas. Fue accionista del Cementerio de San Pedro. A la hora de su muerte, su patrimonio se valoró en \$732.960, de la cual cerca de un 80% era en acciones de diferentes sociedades. Casado con Juana María Felicia Josefina Vélez Faciolince, hija de Francisco Vélez Velásquez y María Rita Faciolince Lotero.

Eduardo Villa Vélez: Comerciante. Banquero. Intelectual. Escritor. Nacido en Medellín, en 1839. Muerto en Bogotá, en 1903. Hijo de Vicente B. Villa y de María Felicia Vélez Faciolince. Realizó sus estudios en Bogotá y Estados Unidos. Al regresar a Medellín se dedicó a los negocios mercantiles, haciendo parte del banco familiar “Vicente B. Villa e Hijos”, del cual parece haberse retirado en 1894. Por la década de los setenta, comenzó a incursionar en la literatura con muy buenos comentarios y resultados. Fue miembro de la Escuela de Artes y Ciencias, creada en Medellín, en 1860, de la cual también fueron miembros personajes como

Manuel Uribe Vásquez, Pastor Gallo, Francisco de Paula Muñoz, Manuel Tirado Villa y Juan de S. Martínez, por mencionar solo algunos. En Bogotá ejerció como tenedor de libros del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue colaborador en periódicos y revistas culturales y literarias del departamento de Antioquia y del país, como *El Herald*, *La Golondrina*, *El Trabajo* (con artículos sobre astronomía); *La Revista de Antioquia*, *La Sociedad*, *El Liceo Antioqueño*, *Antioquia Literaria*, *La Voz de Antioquia*, *El Repertorio Colombiano* y *La Revista Literaria* entre muchas otros. Se casó con Paulina Díaz-Granados Piedrahita.

Hernando Villa Díaz-Granados: Comerciante. Constructor. Abogado. Nació en Medellín, en 1872. Hijo de Eduardo Villa Vélez y de Paulina Díaz-Granados Piedrahita. Abogado de la Universidad Nacional, graduado en 1892. Dedicado al comercio y a los negocios. Construyó las hidroeléctricas de Ibagué, Armenia, Girardot, Tocaima, Agua de Dios. Fue rematador de rentas de licores y degüello en el Tolima y Bolívar. Accionista de la compañía urbanizadora del barrio Las Ferias en Bogotá. Casado con Margoth Stanovich Leyva.

Germán Villa Vélez: Banquero. Hijo de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Fue socio del banco “Vicente B. Villa e Hijos”. Para 1903 era accionista, de forma individual y a través de “Vicente B. Villa e Hijos”, del Banco de Comercio. Entre los demás socios del Banco de Comercio, para la época, estaban: Jorge Rodríguez, “Hijos de Pablo Lalinde”, Rosa Lalinde de Rodríguez, Paulina Lalinde de Arango, Carlos Greiffenstein, Daniel Posada y algunos de sus hermanos. Junto a “Botero y Cía.”, Juan Pablo del Corral, Manuel María del Corral, Carlos R. Restrepo, Carlos C. Amador y Carlos de la Cuesta, constituyó la Compañía del Camino de Urrao. Era gerente del Club Unión para 1905. Casado con María de Jesús Vásquez Barrientos, hija de Julián Vásquez Calle.

Carlos Alfonso Villa Vásquez: Industrial. Nacido en Medellín. Hijo de Germán Villa Vélez y de María Jesús Vásquez Barrientos. Para 1925 era accionista de la Naviera Colombiana, al igual que “R. Echavarría y Cía.”, Francisco Jaramillo, Nepomuceno Mejía, Miguel Salazar J., Luis M. Toro, José P. Toro, José M. Arango, Marco Arango y Francisco Vargas. Para 1928 era consejero de la Compañía Colombiana de Tejidos; al igual que Guillermo H. Villa, Ricardo Lalinde, y Juan Martínez; la compañía era gerenciada por Alejandro Echavarría. Junto a Julio E. Botero, para 1930, dirigían la Cervecería Antioqueña Consolidada. Fue accionista de Fabricato. Esposo de Elena Santamaría Uribe, hija de Luciano Santamaría Barrientos.

Sofía Villa Vásquez: Agricultora. Hija de Germán Villa Vélez y de María Jesús Vásquez Barrientos. Nieta de dos de los hombres más ricos de Antioquia del siglo XIX, Julián Vásquez Calle y Vicente B. Villa. Para 1920 era accionista de la Sociedad Agrícola y de Inmigración, el resto de los accionistas eran: Laura Villa de Restrepo, Carolina de Villa de Jaramillo, Francisco de Villa, Elisa de Villa de Jaramillo, Departamento de Antioquia, Carlos Posada, Gustavo Posada, Luis Eduardo Jaramillo M., Tulia Gaviria de Jaramillo, María de Villa de Ospina, Gabriel Gaviria, Ana Gaviria de Oquendo y “Roberto Restrepo y Cía.”. Esposa de Félix Villa del Corral, sobrino del presidente de Antioquia Recaredo de Villa.

Vicente Benedicto Villa Vásquez: Industrial. Constructor. Economista. Nació en Medellín, en 1872. Murió en Nueva York, en 1924. Hijo de Germán Villa Vélez y de María Jesús Vásquez Barrientos. Ingeniero con especialidad en Electricidad de la Universidad de Fordham, en Estados Unidos. Estudió finanzas en la Universidad de Columbia, en Nueva York. El general Pedro Nel Ospina V., durante su gobierno, lo nombró colaborador de la Misión Kemmerer que creó el Banco de la República y la Contraloría General de la Nación. Para 1901 era el primer gerente de La Lonja de Medellín, mientras Antonio J. Gutiérrez era el gerente segundo y Julio E. Botero el gerente tercero. Fue gerente, para la primera década del siglo XX, de La Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, y aunque posteriormente sería comprada por el municipio, para 1904, los socios de la firma eran, además de Vicente: Pablo Gutiérrez, Alejandro Ángel, Enrique Hernández, Julio Uribe S. y Eduardo Vásquez Jaramillo. Fue fundador y propietario, en asocio con Harold Mayham, de la planta telefónica de Medellín, que también, posteriormente, pasó a propiedad del Municipio. Fue socio, hasta 1912, de la firma “R. Echavarría e Hijos”, sociedad compuesta por Enrique, Ramón, Pablo, Alberto y Jorge Echavarría. Junto a la familia Echavarría Misas, fundó la compañía textil Coltejer. Contrajo matrimonio en dos ocasiones, primero con Ana Echavarría Echavarría, y, luego, con Lucia Echavarría Echavarría.

Ángela Villa Echavarría: Nació en Medellín, en 1899. Murió en Medellín, en 1972. Hija de Vicente B. Villa Echavarría y de Ana Echavarría Echavarría. Esposa de Mariano Toro Villa.

José Vicente Villa Vélez: Banquero. Hijo de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Fue socio del banco “Vicente B. Villa e Hijos”. Casado con Carmen Tulia Quijano.

María Josefa Villa Vélez: Banquera. Hija de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Fue socia del banco “Vicente B. Villa e Hijos”, constituido en 1884 como sociedad anónima. Para 1903 era accionista, de forma individual y a través de “Vicente B. Villa e Hijos”, del Banco de Comercio; del Banco de Comercio eran socios, además: Jorge Rodríguez, “Hijos de Pablo Lalinde”, Rosa Lalinde de Rodríguez, Paulina Lalinde de Arango, Carlos Greiffenstein, Daniel Posada, Paulina Villa, Alfonso Villa y Germán Villa. Casada con Juan Crisóstomo Posada Restrepo.

Matías Villa Vélez: Banquero. Hijo de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Socio del banco “Vicente B. Villa e Hijos”. Casado con Magdalena Uribe Campuzano, hija de Amalia Campuzano Sáenz.

Natalia Villa Vélez: Banquera. Murió hacia 1894. Hija de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Socia del banco “Vicente B. Villa e Hijos”, constituido en 1884 como sociedad anónima. “Vicente B. Villa e Hijos” formó en 1894 una sociedad junto a “Luis M. Botero e Hijos”, Antonio José Gutiérrez y José María Botero Pardo, llamada “Villa Botero y Cía.”, la cual sería disuelta en 1899. “Vicente B. Villa e Hijos” fue accionista de, entre otras

firmas, el Banco de Comercio y Crédito Antioqueño. Esposa de José María Echeverri Bermúdez, hijo de Gabriel Echeverri.

Pastora Villa Vélez: Banquera. Hija de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Socia del banco “Vicente B. Villa e Hijos”. Esposa del importante político conservador Recaredo de Villa.

Paulina Villa Vélez: Banquera. Hija de Vicente B. Villa Gómez y de María Felicia Vélez Faciolince. Socia del banco “Vicente B. Villa e Hijos”, constituido en 1884 como sociedad anónima. Para 1903 era accionista, de forma individual y a través de “Vicente B. Villa e Hijos”, del Banco de Comercio. Casada con Martín Uribe Santamaría, hijo del rico comerciante, Eugenio Martín Uribe Zea.

Francisco Villa Ochoa: Militar. Político. Conservador. Nació en Envigado, en 1844. Murió en Envigado, en 1935. Hijo de Miguel Villa Escobar y de Rita Ochoa Restrepo. Siguió la carrera militar desde 1860, acompañando al general Braulio Henao en la campaña del Cauca. Participó en los combates de Santa Bárbara, Los Chancos y Garrapatas, a órdenes de Marceliano Vélez. Acompañó al general Julio Arboleda. Fue concejal de Envigado. Contrajo matrimonio en 1879 con Bernardina Correa Restrepo, hija de Joaquín Correa Fernández.

Francisco Villa Tirado: Hijo de Joaquín Casimiro de Villa, maestre de campo y médico, y de María Josefa Tirado. Hermano de María Candelaria, José María y Juana Micaela Villa Tirado. Esposo de Estefanía Piedrahita Puerta.

Félix de Villa Piedrahita: Político. Comerciante. Banquero. Intelectual. Nació en Rionegro, en 1813. Murió en 1874, en Medellín. Hijo de Francisco de Villa Tirado y de Estefanía Piedrahita Puerta. Era hermano de Recaredo de Villa. Fundó la casa comercial “Félix de Villa y Cía.”. Fue vicerrector del Colegio del Estado. Profesor de la cátedra de Filosofía. En 1841 era secretario del Tribunal de Apelaciones del Distrito de Medellín. Fue miembro de la Sociedad Patriótica de Medellín en 1842. Fue gobernador de la provincia de Medellín entre el 3 y el 11 de junio de 1854. Senador por Antioquia en 1856. En 1872 fue socio fundador, al igual que Recaredo, del Banco de Antioquia. Casado con Manuela del Corral Martínez, nieta del prócer de la independencia antioqueña Juan del Corral.

Carolina de Villa del Corral: Hija de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Esposa de Germán Jaramillo Latorre.

Elisa de Villa del Corral: Hija de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Esposa de Hernando Jaramillo Arango.

Félix de Villa del Corral: Comerciante. Terrateniente. Hijo de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Fue socio del club La Mata de Mora. Poseyó amplios terrenos en la zona urbana de Medellín, algunos de ellos fueron comprados o donados por él, para la realización de obras públicas, principalmente, la

construcción de calles. Socio, junto a otros miembros de su familia, de la casa “Villa Toro y Cía.”. Era socio de la casa comercial “Félix de Villa y Cía.”, de la cual también eran socios su madre Manuela del Corral de Villa, su hermano Francisco de Villa, Carlos de Villa; y sus sobrinos Germán y Guillermo Jaramillo Villa; esta firma se disolvió en 1904. Esposo de Sofía Villa Vásquez, hija de Germán Villa Vásquez y nieta de dos de los banqueros más importantes del siglo XIX, Julián Vásquez Calle y Vicente B. Villa.

Francisco de Villa del Corral: Comerciante. Agricultor. Político. Terrateniente. Militar. Liberal. Nació en Medellín, en 1854. Fallece en Medellín, en 1926. Hijo de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Hombre de negocios, fue factor muy importante en la fundación y desarrollo de importantes empresas comerciales y agrícolas. Estudió Comercio en el Eastman National Business College, en Poughkeepsie, Nueva York. Adelantó otros estudios en Francia e Inglaterra. Se desempeñó como intendente general del ejército de Tomás Rengifo. Fue administrador propietario de la firma “Félix de Villa & Cía.”. A través de “Félix de Villa y Cía.” fundó la casa comercial “Villa Toro y Cía.”, siendo socios de ella, entonces, Manuela del Corral de Villa, su hermano Félix de Villa, sus sobrinos Guillermo Jaramillo Villa, Carlos Jaramillo Villa, Germán Jaramillo Villa y Juan C. Toro; ésta fue disuelta en 1904. Fundó la firma “F. de Villa & Company”, con sede en Nueva York. Fue socio del ingeniero Francisco Javier Cisneros en la concesión de tierras del Ferrocarril de Antioquia, entre Puerto Berrío y la estación Monos. Poseyó amplios terrenos en la zona urbana de Medellín, algunos ellos fueron comprados o donados por él para la realización de obras públicas, principalmente, la construcción de calles. Frecuentemente escribía en los periódicos locales. Fue director del Partido Liberal local durante la guerra de los Mil Días. Casado con María Luisa Saldarriaga Gaviria.

Margarita Villa Saldarriaga: Nació en 1899, en Medellín. Hija de Francisco de Villa del Corral y de María Luisa Saldarriaga Gaviria. Contrajo matrimonio en 1921, en Estados Unidos, con Martín del Corral del Corral.

Laura de Villa del Corral: Hija de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Contrajo matrimonio en 1869 con Marcelino Restrepo Maya, hijo de Marcelino Restrepo Restrepo.

María Villa del Corral: Nació en 1860, en Medellín. Hija de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Esposa del rico empresario Santiago Ospina Vásquez, hijo de Mariano Ospina Rodríguez.

Tulia de Villa del Corral: Hija de Félix de Villa Piedrahita y de Manuela del Corral Martínez. Esposa de Gonzalo Gaviria Madriñán, hijo de Manuel Gaviria Uribe.

Recaredo de Villa Piedrahita: Político. Comerciante. Banquero. Terrateniente. Conservador. Nació en Medellín, en 1826. Murió en 1905, en Guatemala, donde se encontraba viviendo, luego de ser perseguido en Colombia por razones políticas. Hijo de Francisco de Villa

Tirado y de Estefanía Piedrahita Puerta. Estudió en el Colegio Provincial. Para 1847 le fueron otorgadas 67.763 fanegadas de tierras baldías en el distrito de Cáceres, en socio con Félix Gómez y Bautista Barrientos. Inició su actividad política desde muy joven. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1854 y 1869. Senador de la República. En 1864 fue enviado por Pedro Justo Berrío a Bogotá para que realizara acuerdos con el gobierno central. Dirigió el Banco de Antioquia; mientras desempeñaba en aquel cargo, fue elegido presidente del estado de Antioquia, desempeñando la labor entre el 7 de agosto de 1873 y el 21 de diciembre de 1876. Recaredo de Villa nombró como su secretario de Hacienda a Luis María Mejía Álvarez. Durante su gobierno se firmó el contrato con Francisco Javier Cisneros para construir el Ferrocarril de Antioquia; se construyó la carretera de Medellín a Caldas; se instaló la maquinaria de la Casa de la Moneda. Siendo presidente del estado ordenó la creación de la Escuela de Minas del Estado, la enseñanza de la agricultura teórica y práctica y los ejercicios militares en la universidad, y el establecimiento en el estado de la comunidad de los Hermanos Cristianos o de otra asociación católica docente. Nombró como director de la Escuela de Artes y Oficios a Juan Enrique White. En 1877, luego de renunciar a la presidencia de Antioquia, debido, sobre todo, a su posición aversa a la entrada en el conflicto bélico de 1876, se trasladó a Guatemala, donde parte de su familia política ya vivían, al igual que otros antioqueños conservadores, como los Ospina Vásquez; allí funda el Banco de Colombia. Regaló el reloj de la Catedral de Villanueva. Contrajo matrimonio en Medellín, en 1852, con Pastora Vásquez Barrientos, hija de Julián Vásquez Calle.

José María Villa Tirado: Político. Nacido en Medellín. Hijo de Joaquín Casimiro de Villa, maestre de campo y médico, y de María Josefa Tirado. Su madre era prima de José Joaquín Tirado Villa, alcalde mayor provincial y regidor perpetuo. Para 1810, José María era procurador general del Virreinato de Santa Fe. Todo parece indicar que murió soltero.

Juana Micaela Villa Tirado: Nació en 1768, en Medellín. Hija de Joaquín Casimiro de Villa y de María Josefa Tirado. Se casó en 1793, en Medellín, con Enrique Barrientos Ruiz.

María Candelaria Villa Tirado: Nació en 1776, en Medellín. Hija de Joaquín Casimiro de Villa, maestre de campo y médico, y de María Josefa Tirado. Contrajo matrimonio en 1797 con José Joaquín Felipe Barrientos Ruiz.

Juan Nepomuceno Villa Villa: Intelectual. Médico. Nació en Santafé de Antioquia, en 1809. Murió en 1892, en Sopetrán. Hijo de José Salvador Villa del Castillo y de María Ignacia Villa Leal. Se desempeñó en Medellín como médico. Al trasladarse a Sopetrán se sabe, además, que fue docente, enseñándole, entre otros, a José María Villa Villa. Esposo de Úrsula Muñoz Uribe, y en segundas nupcias, de Ángela Cabarcas Salazar.

Claudina Villa Muñoz: Hija de Juan Nepomuceno Villa Villa y de Úrsula Muñoz Uribe. Esposa del comerciante Wenceslao Alonso Restrepo Maya, hijo de Marcelino Restrepo Restrepo.

Raquel Villa Muñoz: Hija de Juan Nepomuceno Villa Villa y de Úrsula Muñoz Uribe. Esposa de Alonso Restrepo Pérez, hijo de Wenceslao Alonso Restrepo Maya.

Nicolás Florencio Villa Escobar: Político. Liberal. Abogado. Nació en San Pedro, en 1812. Murió en Medellín, en 1893. Hijo de Francisco Esteban Villa y de Gertrudis Escobar Huertas. Fue uno de los personajes más importantes en la política antioqueña durante el siglo XIX. Estudió en el Colegio del Estado de Antioquia y, posteriormente, Derecho en Bogotá. Se desempeñó como abogado en la Corte Suprema. Entre 1837 y 1838 fue personero comunal de Medellín. En 1862 fue nombrado procurador general del estado de Antioquia, por Tomás Cipriano de Mosquera. Fue juez letrado de Hacienda de Medellín en 1842. Fue secretario durante la gobernación de Jorge Gutiérrez de Lara. Director del periódico *El Amigo del País*, fundado en 1845, de él, también hacían parte: Francisco Eladio Restrepo, Juan de Dios Restrepo, Juan Santamaría, Román Hoyos, Pedro Antonio Restrepo Escobar, José María Facio Lince, Tomás y Elías Uribe Santamaría, Evaristo Zea y Tyrell Moore, entre otros. Fue rector del Colegio de Antioquia en 1852. Miembro de la Cámara Provincial de Antioquia en 1852. Miembro del Congreso de la República. Convencionista de Rionegro, como suplente de Antonio Mendoza. Fue profesor del Colegio de Señoritas Santa Teresa en 1865, primer colegio femenino que hubo en Medellín. Fue secretario general del jefe civil de Antioquia, Julián Trujillo, también por él le fue asignado el cargo de secretario de Fomento. Durante la administración de Luciano Restrepo Escobar estuvo en las secretarías de Gobierno y de Guerra. Fue secretario departamental durante la gobernación de Teodomiro Llano. Fue procurador del estado. Fue miembro de la Cámara Provincial de Antioquia, y su presidente en 1853. Fue gobernador de Antioquia entre el 24 de septiembre y el 20 de octubre de 1851. Siendo gobernador, nombró a Evaristo Zea como jefe político de Medellín, a Ramón Ceballos como jefe político del Nordeste. Nicolás Villa, Álvaro Restrepo Euse y Manuel Uribe Vélez, formaron comisiones especiales de intelectuales. Nicolás fue miembro de la Escuela de Artes y Ciencias, que fue fundada en 1860, y estaba constituida por la élite intelectual de Medellín, entre ellos se puede mencionar a José María Martínez Pardo, Ricardo Rodríguez Roldán, Vicente Restrepo, Ricardo Wills, Juan Lalinde, Gregorio Gutiérrez González, Juan de S. Martínez, Manuel Uribe Ángel, Manuel Tirado Villa y Eduardo Villa. Fue amigo personal de Manuel Uribe Ángel y de Hermengildo Botero. Tomó parte de los incipientes grupos de teatro que se formaron en Medellín hacia 1844. Casado con su prima Fulgencia Latorre Escobar, hija de Luis de Latorre Uribe y de Isabel Escobar Huertas.

Alejandro Villa Latorre: Banquero. Comerciante. Minero. Industrial. Terrateniente. Nacido en Medellín. Muerto en Medellín, hacia 1928. Hijo de Nicolás Florencio Villa Escobar y de Fulgencia Latorre Escobar. Fue uno de los más importantes banqueros de Antioquia. Tenía una casa de campo en la zona de El Poblado, donde hoy se encuentra el Club Campestre. Para 1875 ya era socio de la firma de su suegro “Restrepo y Cía.”, la cual, eventualmente, llegaría a dirigir; al morir los Restrepo Escobar, los únicos accionistas de la compañía eran Alejandro Villa y Julio y José Manuel Restrepo Díaz-Granados. En 1900 fue fundado La Agenda Bancaria, institución financiera que dirigió Manuel María Melguizo y que aconsejó Apolinar Villa y Alejandro; este banco fue liquidado en 1903. Para 1901 se sabe que Alejandro era directivo del Banco Agrícola. Para 1909 era directivo, junto con Camilo C. Restrepo y Jorge Rodríguez, del Ferrocarril de Amagá. Fue representante legal y presidente, de La Sociedad Minera Consolidada de la Unión, fundada por Harold B. Mayham, Ricardo Gómez P., Julio Escobar S., Julio M. Restrepo, “Restrepo y Cía.”, “Hijos de Félix A. Correas y Cía.”, Sixto Jaramillo, Jorge E. Delgado, “Vásquez Correas y Cía.”, “Vásquez Hermanos y Cía.”. Fue uno de los consejeros de la sucursal en Medellín del Banco de Colombia, al igual que Alonso Ángel y Luis María Botero; el gerente del Banco para la época (1895) era Dionisio Mejía. Con un capital de \$400, y en asocio con sus hijos Nicolás, Luciano y Enrique, fundó en 1919, la casa “Alejandro Villa Latorre y Cía.”, dedicada al comercio de oro, acciones y representación de firmas extranjeras. Fue

presidente de la Cámara de Comercio de Medellín. Socio del Club La Concordia y El Palito. Casado en 1876 con María Teresa Restrepo Díaz-Granados, hija de Luciano Restrepo.

Ana Villa Restrepo: Hija de Alejandro Villa Latorre y de María Teresa Restrepo Díaz-Granados. Esposa del industrial Gabriel Ángel Escobar.

Enrique Villa Restrepo: Banquero. Nacido en Medellín, en 1894. Hijo de Alejandro Villa Latorre y de María Teresa Restrepo Díaz-Granados. Junto a sus hermanos Nicolás y Luciano, fundó en 1928, tras la disolución de la casa “Alejandro Villa Latorre y Cía.”, y con un capital de \$3.000, la agencia de comisiones “Hijos de Alejandro Villa Latorre y Cía.”; esa sociedad existió, por lo menos, hasta la década de 1960. Fue director del Centro de Información Comercial; jefe de sección en la Compañía Nacional de Chocolates; agente del Banco Central Hipotecario en Medellín y gerente general del Banco Industrial Antioqueño, desde su fundación. Hizo parte de la fundación del Deportivo Independiente Medellín, junto a Alberto Uribe Piedrahita, Enrique Cubillos, Lorenzo García, Roberto Echavarría, Jorge Bachman, Rafael y Luis Uribe Piedrahita, Manuel Santamaría, Carlos, Juan y Germán Gómez Q., José Luis Restrepo, Martín y Hernando del Corral, Gustavo Correa, Alberto Lince, Jesús Echeverry D., José Restrepo V. y Guillermo Greiffenstein. Esposo de Cecilia Amparo Gaviria Toro.

Lilia Villa Restrepo: Hija de Alejandro Villa Latorre y de María Teresa Restrepo Díaz-Granados. Esposa del industrial Ricardo Greiffenstein Vélez.

Nicolás Villa Restrepo: Comerciante. Ganadero. Agricultor. Liberal. Nació en 1880, en Medellín. Murió en 1973, en Medellín. Hijo de Alejandro Villa Latorre y de María Teresa Restrepo Díaz-Granados. En 1908 fundó, junto a Ricardo Greiffenstein, la sociedad “Villa Greiffenstein y Cía.”. Junto a sus hermanos Luciano y Enrique, fue propietario de la sociedad “Probst y Cía.”, liquidada en 1928. Llegó a Urao en 1903, para trabajar la finca San Dimas, heredada por su esposa y, aunque no se radicó del todo allí, sí llevó a cabo una importante actividad económica en la región, trabajando, principalmente, con ganado vacuno (cuya carne se exportaba al Chocó) y maderas finas. Cabe anotar que esta finca fue cuartel liberal durante la guerra de los Mil Días. Esposo de Elena Botero Saldarriaga, hija del banquero José Miguel Botero Pardo.

Sinforiano Villa Vergara: Político. Abogado. Nació en 1818, en Sopetrán. Falleció en Medellín. Hijo de Luis de Villa Hoyos y de Rosa Vergara Cañola. Estudió Leyes en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, gracias a una beca. Fue diputado a la Legislatura de Antioquia por Sopetrán. Desempeñó, transitoriamente, el cargo de gobernador de Antioquia, entre el 5 de junio y el 30 de noviembre de 1854. Siendo gobernador, nombró a Mariano del Corral como jefe político del Cantón de la ciudad capital. Donó \$24 para la construcción de la Catedral de Villanueva. Casado con su prima Antonina Villa Leal.

Enrique Villa Villa: Médico. Nació en Sopetrán, en 1845. Hijo de Sinforiano Villa Vergara y María Antonia Villa Leal. Hermano de José María Villa Villa. Adelantó estudios superiores en los Estados Unidos. En Medellín estudió Medicina. Fue profesor de Terapéutica y

de Química en la Facultad de Medicina. Fue médico del Hospital San Juan de Dios. Miembro fundador de la Academia de Medicina de Medellín.

José María Villa Villa: Ingeniero. Intelectual. Político. Nació en Sopetrán, en 1850. Murió en Medellín, en 1913. Hijo de Sinfioriano Villa Vergara y de Antonina Villa Leal. Suele referenciarse como uno de los ingenieros y matemáticos más capaces de la Historia de Colombia. Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal. Llegó a Medellín en 1864, e ingresó al Colegio del Estado en 1865, consagrándose a las matemáticas bajo la dirección de Eugenio Lutz. Fue expulsado del Colegio del Estado, por un artículo que escribió haciendo críticas al colegio, y por la intervención de Pedro Justo Berrío, según mencionan, fue recibido nuevamente. En 1870 ingresó a la Escuela de Artes y Oficios. Con una beca del gobierno del estado de Antioquia, sobre la que también se menciona la intervención de Pedro Justo Berrío, viajó a los Estados Unidos, al Instituto Stevens de Hooboken, Nueva Jersey. En Estados Unidos, colaboró en la edición americana de la teoría de *Mecánica Celeste* de Laplace. Colaboró en la construcción del Puente de Brooklyn, como ingeniero ayudante. Cuando se agotaron los recursos de la beca, pidió permiso para presentar los exámenes finales sin haber terminado los estudios, obteniendo óptimos resultados. En 1879 volvió a Medellín. Construyó varios puentes colgantes sobre el río Cauca; el de *Pescadero*, en la vía Yarumal-Ituango, su primer trabajo importante; el de *Puente Iglesias*, en la vía Fredonia-Jericó, anclado en dos rocas que estaban a lado y lado, sirviendo así de estribos; y el de *La Pintada*, en la vía Santa Bárbara-Valparaíso. Todos estos puentes fueron destruidos posteriormente para ser reemplazados por estructuras nuevas. Su obra más reconocida es el *Puente de Occidente*, vía de Sopetrán a Antioquia, conservado como un monumento; en su momento fue el séptimo puente colgante más extenso del mundo. Otro de sus puentes fue el de *Honda*, sobre el río Magdalena. Colaboró en 1897 en el montaje de la primera planta de energía eléctrica que tuvo Medellín. Hacia 1884, junto a Pascual Uribe y Liborio Mejía Santamaría, llevó a cabo una polémica con Javier Cisneros, el constructor del Ferrocarril de Antioquia. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1884 y 1889. Profesor de matemáticas en la recién fundada Escuela de Minas. Solía reunirse en el Café Regina, junto a otros intelectuales como Epifanio Mejía, Camilo Antonio Echeverri, Lucrecio Vélez, Julián Escobar e Ignacio Quevedo, por mencionar solo algunos. En 1907 mantuvo una fuerte polémica con Alejandro López sobre asuntos de ingeniería. Se menciona que rechazó diversas ofertas ministeriales y una oferta para trabajar con Tomás Alba Edison. Casado con María Josefa Uribe Navarro.

VILLEGAS

Aquilino Villegas Hoyos: Político. Intelectual. Militar. Abogado. Periodista. Escritor. Conservador. Nació en Manizales, en 1879. Murió en Manizales, en 1940. Hijo de Ignacio Villegas Echeverri y de Ana Hoyos Ángel. Estudió en el Colegio Santo Tomás de Aquino de Manizales. En Bogotá se graduó en Derecho. Participó en la guerra de los Mil Días, del lado del gobierno, obteniendo el grado de oficial superior. Colaboró en la redacción de *La Revista* de Bogotá. Fue director del periódico *La Patria*. Personero de Manizales en 1903. Miembro de la Asamblea Constituyente de 1910. Fue senador en varias oportunidades. Ministro de Obras Públicas de Pedro Nel Ospina. Dedicó buena parte de su tiempo a la escritura, principalmente de poemas, algunos de ellos son: *La bella durmiente*, *La*

balada de la mala reputación, Antifonario, De los libros: Por qué soy conservador, La moneda ladrona, Escritos políticos, Oración a la Catedral de Manizales y Agonía. Perteneció a la Gruta Simbólica. Casado con Inés Jaramillo Montoya, hija de Francisco Jaramillo Ochoa.

Estanislao Villegas Bernal: Nació en 1808, en Rionegro. Muerto en Abejorral. Hijo de José Nepomuceno Villegas Restrepo y de María Josefa Bernal Robledo. Contrajo matrimonio en 1831, en Abejorral, con Raimunda Arango Montoya.

Alfonso María Villegas Arango: Político. Intelectual. Periodista. Escritor. Conservador. Nació en Abejorral, en 1875. Murió en 1951, en Manizales. Hijo de Marco Villegas Arango y de María Higinia Arango Palacio. Inició sus estudios en Abejorral, y en 1892 pasó al Colegio Mayor del Rosario en Bogotá. Fue redactor del periódico *El Siglo* (1896-1897), periódico de Guillermo Valencia y de Guillermo Calderón. Colaboró en *La Revista Nueva* de Manizales. Fue director del periódico *La Patria*. En Manizales fundó y dirigió *La Idea* (1910-1915). Fue secretario de Educación del departamento de Caldas. Fue superintendente del Ferrocarril de Caldas. Rector de la Normal de Varones de Caldas. Fue profesor en diversos colegios de Manizales. Representante a la Cámara. Secretario de Gobierno de Antioquia en 1903, durante la administración del general Pompilio Gutiérrez. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Junto a Aquilino Villegas H., Marcelino Arango, Emilio Robledo, Pompilio Gutiérrez, Luis Londoño Ospina, Carlos E. Pinzón, José Tomás Henao, Alfonso Robledo, Alfonso Villegas Arango, Jesús María Arias, Estanislao Estrada, Liborio Gutiérrez Robledo, Constantino Gutiérrez, Gonzalo Villegas, Pedro Henao, Fernando Arango y Francisco Gutiérrez, fundó la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales en 1912. Fue escritor, autor de algunas obras poéticas y narrativas. Casado con Pastora Jaramillo Isaza, hija de Juan de Dios Jaramillo Botero; en segundas nupcias, en 1920, se casó con Carlota Pérez Uribe.

Marco Antonio Villegas Arango: Nació en Abejorral. Murió en Abejorral. Hijo de Estanislao Antonio Villegas Bernal y de Raimunda Arango Montoya. Contrajo matrimonio en Abejorral, en 1869, con María Higinia Arango Palacio, hermana de Silverio Arango.

Juan Bautista Villegas Bernal: Nació hacia 1819, en Abejorral. Hijo de José Nepomuceno Villegas Restrepo y de María Josefa Bernal Robledo. Contrajo matrimonio en 1837, en Abejorral, con María Antonia Ramírez Ramírez.

Luis Eduardo Villegas Ramírez: Político. Intelectual. Abogado. Escritor. Nació en Abejorral, en 1848. Murió en Bogotá, en 1915. Hijo de Juan Bautista Villegas Bernal y de María Antonia Ramírez Ramírez. Fue uno de los más importantes jurisconsultos colombianos de la época. Inició sus estudios en su pueblo, pasó a la Universidad de Antioquia, y terminó en el Colegio Mayor del Rosario en Bogotá, graduándose como abogado. Fue secretario de Gobierno de Luciano Restrepo durante el periodo 1881-1885. Fue miembro del Congreso en representación de Antioquia. Miembro y presidente de la Corte Suprema de Justicia en 1910. Fue profesor de Filosofía. Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua. Fue uno de los fundadores de la Academia Antioqueña de Historia. Diputado a la Asamblea Provincial en 1873. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia desde 1911. Autor de una amplia obra

escrita sobre diversos temas, entre ella, un texto sobre economía política. Contrajo matrimonio en 1899 con Pastora Ángel Mejía.

Alicia Villegas Ángel: Nació en 1888, en Medellín. Murió en 1927, en un trágico accidente ferroviario. Hija de Luis Eduardo Villegas Ramírez y de Pastora Ángel Mejía. Casada con Jaime Echavarría Echavarría, hijo del comerciante Rudesindo Echavarría Isaza.

Solina Villegas Ramírez: Hija de Juan Bautista Villegas Bernal y de María Antonia Ramírez Ramírez. Esposa de Manuel Antonio Mejía Santamaría, hermano de los ricos comerciantes medellinenses Lázaro y Luis María Mejía.

José Antonio Villegas Villegas: Político. Agricultor. Conservador. Nació en Aguadas, en 1855. Murió en Nueva York, en 1922. Hijo de Mariano Villegas Bernal y de Florentina Villegas Marulanda. A la edad de 21 años participó en la guerra de 1876. Estudió en la Escuela Normal de Medellín, graduándose como maestro en 1874. Ejerció el magisterio en Sonsón, en Aguadas y en Manizales. Fue inspector provincial del Sur de Antioquia. Diputado a la Asamblea de Antioquia. Prefecto de la provincia de Aures (Sonsón) y de la provincia de Robledo (Pereira). Administrador de las salinas de Cumaral y de Upín, en el hoy departamento del Meta. Fue inspector del telégrafo de Medellín a Manizales. Se estableció en Bogotá, siendo magistrado de la Corte de Cuentas. Fue propietario de una finca cafetera en las cercanías de Santa Rosa de Cabal, donde vivió con su numerosa familia. Contrajo matrimonio en 1876, en Manizales, con Carlota Restrepo Botero, hija de José María Restrepo Maya.

Alonso Villegas Restrepo: Intelectual. Político. Militar. Periodista. Abogado. Liberal. Republicano. Nació en Manizales, en 1884. Murió en Bogotá, en 1945. Hijo de José Antonio Villegas Villegas y de Carlota Restrepo Botero. Se afirma que fue uno de los hombres más influyentes del país durante la primera parte del siglo XX. Cursó estudios de secundaria en Manizales, y a los 16 años participó con los ejércitos liberales en la guerra de los Mil Días; luchó en el Tolima, en la Costa Atlántica y en Panamá. Fue hecho prisionero en el combate de Aguadulce y al final de la contienda llegó a ser nombrado general. Dedicó buena parte de su vida al periodismo, fundado el diario *El Tiempo* en 1911, destinado a apoyar las ideas del Partido Unión Republicana y de la administración de Carlos E Restrepo, y *La República* en 1921, también con el objeto de apoyar el Republicanismo. Fue uno de los principales promotores del movimiento estudiantil que empezó el 13 de marzo de 1909 y que tuvo como consecuencias la caída de la dictadura del general Rafael Reyes, la creación del partido político Unión Republicana y la elección, en 1910, del republicano Carlos E. Restrepo como presidente de la República con un gobierno de coalición de republicanos y conservadores. Ejerció como abogado en Colombia y en Estados Unidos, representando a empresas nacionales e internacionales.

A principios del siglo XX ingresó a la Universidad Nacional en Bogotá y a la Universidad del Rosario para estudiar derecho; allí conoció a Eduardo Santos Montejo, quien más tarde se convertiría en su cuñado. Alfonso Villegas Restrepo, a mediados de 1913, vendió el periódico *El Tiempo* a Eduardo Santos. En 1913 viajó a Nueva York, donde trabajó como abogado hasta 1920. A su retorno a Colombia, estuvo concentrado en la dirección de *La República*, hasta que cerró en 1925, momento a partir del que se alejó de la vida pública y se dedicó a ejercer el

Derecho y a asesorar importantes empresas, entre ellas: SCADTA, la *Magdalena Fruit Company*, la *Tropical Oil Company*, la *Andean National Corporation* y la *Royalite Oil Company*. En 1934 apoyó, escribiendo en las páginas de *El Tiempo*, la candidatura presidencial de Alfonso López.

Villegas fue miembro eminente del Club de Abogados de Bogotá, perteneció al Jockey Club, fue presidente del Country Club y de la Asociación Colombiana de Ajedrez. Su nombre aparecía en el *Bar Register* de los Estados Unidos. En 1944 ganó el pleito en la Corte Suprema de Justicia para la *Tropical Oil Company* contra el Estado colombiano sobre la llamada Concesión de Mares. Fue autor de *El término de la Concepción de la Tropical Oil Company*. Contrajo matrimonio en 1916 con Leonor López Lozano, hija del terrateniente caldense Benito López de Valladares.

Ana Lorenza Villegas Restrepo: Nació en 1898, en Dosquebradas, para entonces, corregimiento de Santa Rosa de Cabal. Murió en 1960, en Nueva York. Hija de José Antonio Villegas Villegas y de Carlota Restrepo Botero. Lorencita, como se le conocía, tuvo una destacada labor como primera dama. Fue pionera de la labor social; a su gestión se deben, entre otras obras, el Hospital Infantil que lleva su nombre y el Hospital Santa Clara de Bogotá, especializado en la atención a tuberculosos; así mismo, recibieron su apoyo: el Hospital Clarita Santos, de Santa Rosa de Cabal; el Hospital San Vicente de Paúl, de Medellín; la cárcel del Buen Pastor de la Hermanitas de los Pobres; el Instituto de la Sabiduría para niñas ciegas y sordomudas; las obras de las Hermanas Vicentinas, las Misioneras y las Hermanas de Cristo Sacerdote. Fue una de las primeras mujeres que participó en política acompañando a su esposo en las giras electorales. Se casó en Bogotá, en 1917, con el futuro presidente de la República Eduardo Santos Montejo.

José Vicente Villegas Bernal: Nació en 1799, en Rionegro. Hijo de Manuel Villegas Londoño y de Ana María Bernal Londoño. Contrajo matrimonio, en primeras nupcias, con Claudia Escobar Uribe; contrajo segundas nupcias en Rionegro, en 1826, con Florentina Bravo Bernal.

Alejandro Villegas Bravo: Intelectual. Político. Escritor. Nació en La Ceja, en 1829. Murió en Medellín, en 1889. Hijo de Vicente Villegas Bernal y de Florentina Bravo Bernal. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia en 1856. Fue un poeta bastante reconocido en el período. Algunas de sus poesías son: *Un escultor* (1873), *El jesuita* (1874) y *Sueltos* (1873). Esposo de Obdulia Uribe Santamaría, hija de Eugenio Martín Uribe.

Manuel Felipe Villegas Bernal: Nació en 1787, en Rionegro. Hijo de Manuel Villegas Londoño y de Ana María Bernal Londoño. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1806, con María Rita Botero Restrepo.

Eugenio Villegas Botero: Nació hacia 1822, muy seguramente, en Rionegro. Hijo de Manuel Felipe Villegas Bernal y de María Rita Botero Restrepo. Para 1864 ya había contraído matrimonio con María de la Luz Uribe Santamaría, hija del rico comerciante Eugenio Martín Uribe Zea.

Eusebio Villegas Uribe: Banquero. Nació hacia 1859. Hijo de Eusebio Villegas Botero y de María de la Luz Uribe Santamaría. Fue accionista minoritario del Banco de Medellín, a nombre propio, y como representante de su madre. Fue el cajero del Banco de Antioquia, durante su última etapa de existencia, en la década de 1890. Casado con Cecilia Restrepo Callejas, hija de Fernando Restrepo Soto.

María Josefa Villegas Uribe: Nació en Medellín, en 1857. Hija de Eusebio Villegas Botero y de María de la Luz Uribe Santamaría. Casada en 1875 con Emilio Restrepo Callejas.

Juana María Villegas Botero: Nació en 1810, en Rionegro. Hija de Eusebio Villegas Botero y de María de la Luz Uribe Santamaría. Casada con el francés José Bertrand Debeut.

María Magdalena Villegas Bernal: Nació en 1788, en Rionegro. Hija de Manuel Villegas Londoño y de Ana María Bernal Londoño. Madre de José María y de Ambrosio Mejía Villegas, importantes colonizadores del Viejo Caldas. Contrajo matrimonio en Rionegro con Manuel Antonio Mejía Mejía.

WALKER

Eduardo Walker Taylor: Minero. Geólogo. Nació en Londres, en 1800. Murió en Sonsón, en 1833. Hijo de Martin Walker y de Mary Taylor. Aunque no fue propiamente un minero, su formación (al parecer en negocios) lo capacitaba para el manejo de empresas extractivas. Eduardo Walker llegó a Antioquía hacia 1825, como jefe de una expedición minera dirigida a Marmato y Supía, enviado por la casa inglesa “*Henring Graham and Poulter*”. Se afirma que en la región de Supía estuvo comprando terrenos mineros a nombre de la “*Powles, Illingworth & Co.*”. En compañía de Juan B. Bousingault, quien vino a Colombia como miembro de una comisión científica y en ese momento actuaba como representante colombiano en la conciliación de intereses, recorrió los yacimientos minerales y realizó investigaciones geológicas y mineralógicas en Rionegro, Titiribí y Santa Rosa; ellos fueron recomendados por el entonces ministro del Interior, José Manuel Restrepo. Luego de un intento de sonada en Supía, decidió radicarse en Sonsón, donde formaría su familia. Contrajo matrimonio en Sonsón con Januaria Joaquina Robledo Martínez.

Eduardo Walker Robledo: Agricultor. Colonizador. Terrateniente. Nació en 1828, en Sonsón. Hijo de Eduardo Walker Taylor y de Januaria Joaquina Robledo Martínez. Se le considera uno de los fundadores de Salamina, aun sin haber hecho parte de la Expedición de los Veinte. A mediados de la década del 50 formó la sociedad “Moreno, Walker y Cía.”, la cual a partir de las tierras vendidas por “González, Salazar y Cía.”, constituyó grandes latifundios en la zona del Viejo Caldas, que fue parcelando y vendiendo; para 1855 la sociedad vendió 59 lotes por un monto de \$9.717. El mismo Walker compró derechos de tierras de 34 colonos. Algunos afirman que fue Eduardo quien formó el primer cafetal (propiamente dicho) del Viejo Caldas, en

su finca La Cabaña en las cercanías de Manizales, hacia 1864. Contrajo matrimonio en Riosucio, Caldas, en 1865, con Elena Upegui Moreno.

María Luisa Walker Robledo: Nacida hacia 1831, muy seguramente, en Sonsón. Hija de Eduardo Walker Taylor y de Januaria Joaquina Robledo Martínez. Esposa de Bernardino Jaramillo Palacio. Madre de Sara y Luis Jaramillo Walker.

WHITE

Juan Enrique White Blake: Ingeniero. Intelectual. Colonizador. Minero. Nació en 1846, en Cowes, Inglaterra. Murió en Frontino, en 1925. Hijo de Robert White y de Louisa Blake. Provenía de una importante familia constructora de barcos. Se educó en el *Liverpool Institute* y trabajó durante algún tiempo en el astillero de su tío John. Llegó a Colombia en 1870, luego de que su hermano Roberto estuviera realizando algunas obras de ingeniería en el país. Al llegar a Antioquia, Juan Enrique fue director de la Escuela de Artes y Oficios de Medellín, hasta 1876, cuando fue nombrado superintendente de la empresa minera *Frontino and Bolivia Goldmining Company*, en la mina El Cerro, cargo que desempeñó hasta 1900. Colaboró en la administración de Recaredo de Villa como consultor, en el tiempo en que se planeaba el Ferrocarril de Antioquia, y siguió, después, paso a paso su desarrollo. Prestó importantes servicios a Antioquia, llevó a cabo estudios sobre sus recursos geológicos, agrícolas e industriales; así mismo, fue uno de los grandes promotores del Urabá, dedicando especial atención a la recién fundada Dabeiba, haciendo el trazado de sus calles (algunos lo consideran el verdadero fundador de Dabeiba). En el Chocó trabajó en el diseño sobre el canal de Napipí para unir al Atrato con el Pacífico. En Medellín hizo un trazado inicial de las calles de Guayaquil y del barrio Buenos Aires, dirigió la construcción de los puentes sobre la quebrada La Palencia, y realizó los estudios sobre el desvío de Bemejal; buena parte de estas obras las hizo en asocio con Hausler. Trazó los caminos de herradura entre Urrao y el Carmen de Atrato, y entre Urrao y Frontino, por la vía más corta; además, diseñó el casco urbano de La Encarnación. Cuando fue gobernador de Antioquia Marceliano Vélez, en 1887, Juan Enrique fue contratado para dirigir el Camino de Occidente. Fue el primer cónsul de Gran Bretaña en Medellín. Fue director de Caminos del departamento de Antioquia, durante la gobernación de Rubén Ferrer. Contrajo matrimonio en 1874, en Medellín, con María Rita Eugenia Uribe Uribe, tía Rafael Uribe Uribe.

Enrique Esteban White Uribe: Ingeniero. Comerciante. Nació en Frontino, en 1874. Murió en 1945. Hijo de Juan Enrique White Blake y de María Rita Eugenia Uribe Uribe. Se inició en la ingeniería con su padre. Fue socio y representante legal de la sociedad “Gutiérrez y Cía.”. Para 1909, junto a Juan de Dios Muñoz y Zoraida Gutiérrez de Arango, fue propietario de la Sociedad Agrícola Comercial. Elaboró un mapa detallado del norte y occidente de Antioquia. Por decreto, la gobernación de Antioquia lo nombró como ingeniero de los estudios del cable aéreo Bolombolo-Atrato-Pacífico. Llevó una amplia labor en la región de Urrao, allí fue el encargado de hacer el trazado de manzanas y calles, en el lote perteneciente a la hacienda El Espinal, que se urbanizó para vender los solares, lo que se convirtió en un antecedente del barrio Jaiperá. En 1928 formó parte de la junta de padres de familia del Colegio de Varones, junto con Marco A. Zapata y Joaquín Emilio Escobar. En 1934 escribió un artículo llamado *Distrito de*

Urrao, para la Monografía aparecida en las celebraciones del Centenario del municipio como Distrito Parroquial. Contrajo matrimonio en 1906 con Elisa Arango Gutiérrez.

Gustavo Tito White Uribe: Ingeniero. Político. Colonizador. Intelectual. Constructor. Minero. Nació en 1888, en Frontino. Murió en 1969, en Medellín. Hijo de Juan Enrique White Blake. Fue doctorado en ingeniería civil y de minas, con especialización en Estados Unidos. Fue alcalde de Medellín de abril de 1937 a junio del mismo año. Además de eso, entre los otros cargos públicos que desempeñó se cuentan el de secretario de Agricultura departamental, gerente de Caminos y Vías del departamento, gerente del Fondo de Fomento Agrícola, contralor municipal de Medellín, gerente del Acueducto de Medellín e ingeniero del Ferrocarril de Antioquia de 1913 a 1914. Posteriormente, ocupó el cargo de ingeniero jefe de la Casa Hevard, la cual era contratista de la carretera al mar. Prestó sus servicios a la empresa que explotaba las minas de Anorí y Dos Bocas en 1924; y de 1940 a 1942 trabajó en las minas de Supía y Marmato en el departamento de Caldas. Se le considera el fundador del municipio de Mutatá. Fue diputado a la Asamblea Departamental. Hizo parte; junto a Gonzalo Mejía, Vicente Duque, Alberto Echavarría, Jesús Tobón Quintero y Julio César García; de la junta propulsora de la Carretera al Mar. Fue miembro de la Academia Antioqueña de Historia. Realizó algunos estudios históricos y antropológicos. Contrajo matrimonio en 1925 con María Uribe Williamson, hermana del banquero Tomás Uribe Williamson.

Jorge Luis White Uribe: Ingeniero. Minero. Terrateniente. Colonizador. Intelectual. Banquero. Nació en Frontino, en 1876. Murió en 1923, en Medellín. Hijo de Juan Enrique White Blake y de María Rita Uribe Uribe. Sus primeros años transcurrieron en Frontino, ya que su padre trabajaba en la mina El Cerro. En 1908, luego de contraer matrimonio, se radica en Urrao y, un tiempo después, adquirió un terreno al costado occidental de la plaza del pueblo, donde construyó su vivienda. Realizó el planeamiento, estudio y localización de la red de caminos del municipio, distribución de terrenos baldíos y liquidación de los resguardos indígenas de Murrí; además, llevó a cabo una investigación sobre minas de oro y construcción de obras públicas. En 1919 terminó de levantar el nuevo puente de La Venta, el cual reemplazó el derribado por una creciente en 1916, y que permaneció hasta 1963; construyó el camino de herradura entre Urrao y Betulia. El gobierno le pagó el trabajo de los resguardos con tierras en Murrí, que el propio Jorge Luis escogió, para lo cual tuvo presente las minas de la región, que por mucho tiempo fueron la ilusión de la familia, pero que nunca pudieron ser explotadas debidamente. En 1914 inició una de sus obras más destacadas, el trazado y realización, por encargo del Concejo Municipal, de una acequia de más de cuatro kilómetros, entre el río Urrao y la planta eléctrica de El Indio, que cruzaba las depresiones sobre canoas de madera, para mantener el conveniente desnivel, y sirvió, no solamente para abastecer de agua a la mencionada planta, sino también a varios acueductos seccionales, como el de Palenque y la pila de la plaza principal. Fue accionista, al igual que algunos de sus hermanos, de la Sociedad Seccional de Crédito Agrario e Industrial de Urrao S.A. Se casó en 1907 con María del Carmen Gutiérrez Arango.

María Mercedes White Uribe: Nació en 1890. Hija de Juan Enrique White Blake y de María Rita Eugenia Uribe Uribe. Contrajo matrimonio en 1910 con Joaquín Vieira Gaviria. Su hijo fue un importante político, fundador del partido comunista colombiano (Gilberto Vieira White), y su hija una reconocida poetiza (Maruja Vieira White).

Roberto White Blake: Ingeniero. Nació en 1842, en la ciudad de Cows, capital de la isla de Wight, en Inglaterra. Murió en 1907, en Amalfi. Hijo de Robert White y de Louisa Blake. Su familia era constructora de barcos en Inglaterra. Fue contratado por el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera hacia 1867, para la construcción de la carretera entre Cali y Buenaventura; tras la caída de Mosquera, se encargó de una concesión de navegación en el río Patía y trajo al país a su madre, Louisa, así como a sus hermanos Juan Enrique, Franklin y Katy, quienes llegaron a Buenaventura, en 1870. Los White iniciaron otros negocios que tenían que ver con navegación en el alto Cauca; y luego de ciertos incumplimientos del Estado del Cauca, se radicaron en Antioquia. Trabajó para la Sociedad del Zancudo, explorando y calculando todas las reservas de mineral de Titiribí; a él se le debió la reforma de los métodos de explotación de las minas en 1872, que permitió grandes mejoras de productividad en los procesos de extracción del metal. Montó un molino de 20 pisonos con rueda de 40 pies. Llegó a ser directivo de la firma El Zancudo. Se casó con su cuñada, María del Rosario Prudencia Uribe Uribe, tía de Rafael Uribe Uribe.

María Luisa White Uribe: Nació en 1874. Murió en 1946, en Tulúa. Hija de Roberto White Blake y de María del Rosario Prudencia Uribe Uribe. Se radicó en el Valle del Cauca, debido a la persecución política que sufrió su esposo en Antioquia por parte del gobierno conservador. Contrajo matrimonio en 1897, en Tulúa, con Tomás Uribe Uribe, hermano de Rafael Uribe Uribe.

WILLIAMSON

Jorge Williamson Troop: Médico. Nació en Dublín, Irlanda, en 1789. Murió en 1869, en Rionegro. Hijo de George Williamson y de Margaret Troop. Graduado de secundaria en Dublín, y del *Real College of Medicine* de Londres en 1824. Recibió la *Gold Medal* del *Humanitarian Society of London*. Fue contratado en 1833 por la *Marmato and Supia Gold Mines*, y aunque seguramente trabajó en las minas, su labor fue la de controlar epidemias. Se radicaría en Rionegro. Contrajo matrimonio en 1836, en Marmato, con Sebastiana Mejía Villegas, hermana de los colonizadores del Viejo Caldas José María y Ambrosio Mejía.

Ana María Williamson Mejía: Nació en 1837, en Marmato. Murió en Rionegro, en 1903. Hija de Jorge Williamson Troop y de Sebastiana Mejía Villegas. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1853, con Martín Emilio Amador Fernández, hermano del rico minero, Carlos Coriolano Amador.

Ester Solina Williamson Mejía: Comerciante. Nació en 1849, en Marmato. Hija de Jorge Williamson Troop y de Sebastiana Mejía Villegas. Junto a sus hijos Tomás, Antonio, Jorge, Juan, Pascual, Emilio y Luis, era accionista de la firma “Pascual Uribe y H.”, para 1914. Contrajo matrimonio en Rionegro, en 1868, con Pascual Benacio Uribe Ruiz, hijo de José María Uribe Uribe. Madre del banquero Tomás Uribe Williamson.

WILLS

Richard William Wills: Comerciante. Minero. Intelectual. Terrateniente. Agricultor. Banquero. Industrial. Ganadero. Escritor. Economista. Nació en Londres, en 1805. Murió en Madrid, Cundinamarca, en 1875. Hijo de William y Margaret Wills. Más conocido como William (o Guillermo), estudió en la Universidad de Oxford, y aunque tenía conocimientos en minería y geología, no era un gran experto en el tema. Llegó a Colombia en 1826, empleado por la *Colombian Mining Association*, y, al parecer, en cierta manera, en representación de la firma inglesa “*Powles Illingworth*”; todo parece indicar que llegó a Colombia como secretario privado de Richard Illingworth. De cualquier forma, su llegada a Colombia estaba destinada a las explotaciones mineras de Supía y Marmato. Se estableció en Bogotá, en la década del 20, dedicándose al comercio. Formó la firma “*Powles, Illingworth, Wills y Cía.*”, en la década de los 30, dedicada a la especulación minera. En 1835 le compró a Francisco Montoya Zapata una extensa hacienda llamada Esmeraldas, en Cune cerca a Villeta, donde estableció un cultivo de caña de azúcar y, posteriormente, de elaboración de aguardiente; esta propiedad fue avaluada en 1846, en \$106.000. Para 1841, Wills era el rematador administrador de la renta del aguardiente, gracias a prerrogativas estatales; la producción de aguardiente, según Malcolm Deas, le dejaba unos \$40.000 anuales de ganancias netas. Wills escribió una geología de parte de la República. En 1837, William Wills fue el padrino de Clementina Santander Pontón, la hija de Francisco de Paula Santander. Tuvo fuertes roces con Mariano Ospina Rodríguez, mientras éste era presidente. En la década del 70 se estableció en su hacienda La Aurora, en Cundinamarca, donde cultivó papas y crió ganado. Llevó a cabo una amplia obra escrita, dedicada, principalmente, a temas económicos. Contrajo matrimonio en 1832 con la bogotana Juana Pontón Piedrahita, cuñada de Francisco de Paula Santander, quien también era cercano a William.

Ricardo Wills Pontón: Intelectual. Industrial. Liberal. Nació en 1835, en Bogotá. Murió en 1870, en París. Hijo de Richard William Wills y de Juana Pontón Piedrahita. Estudió Química y Física. Se radicó en Medellín, en 1857, trabajando en la casa de Fundición y Ensaye de Metales Preciosos de Vicente Restrepo Maya. En asociación con Pastor y Vicente Restrepo Maya, fue uno de los precursores de la fotografía en Antioquia, con la firma “*Wills y Restrepo*”. Colaboró en el periódico liberal *El Alcance*. Colaboró para el periódico *El Índice*. Fue candidato del Partido Liberal para la Asamblea de Representantes de Antioquia. Se casó con Pastora Jaramillo Latorre.

María Teresa Wills Jaramillo: Nació en 1860, en Medellín. Murió en Medellín, en 1935. Hija de Ricardo Wills Pontón y de Pastora Jaramillo Latorre. Contrajo matrimonio en Medellín, con el comerciante Julio Marcos Restrepo Díaz-Granados, hijo del liberal Luciano Restrepo Escobar.

Ricardo Wills Jaramillo: Comerciante. Hijo de Ricardo Wills Pontón y de Pastora Jaramillo Latorre. Hasta 1899 fue socio, junto a su madre, de la firma “*Eduardo Jaramillo y Cía.*”, de la cual, además, eran socios su tío Eduardo Jaramillo y Elena Jaramillo de Isaza. En 1899 funda, junto a Juan de S. Martínez S., Luis Guillermo Jaramillo C., Francisco Antonio Jaramillo C., Alejandro Jaramillo C., José Manuel Jaramillo C. y Pedro Pablo Jaramillo C., una firma llamada “*Wills, Jaramillo y Cía.*” compuesta por un capital inicial de \$30.513. En 1904, junto a Francelina Santamaría de

Martínez, Basilio Martínez, Juan Martínez y Antonio J. Martínez, crea la sociedad “J.M. Martínez y Cía.”, con un capital inicial de \$103. Forma la firma “Wills de la Cuesta y Cía.”, en 1908, en asocio con Carlos de la Cuesta, Basilio Martínez, Ricardo de la Cuesta y Francisco Luis Campuzano S. Junto a Jorge Restrepo R. y su hijo Ricardo Wills Martínez, fundó en 1922 la sociedad “Wills Restrepo y Cía.”, la cual duró apenas un año. Esposo de Adelaida Martínez Santamaría, hija de José María Martínez Campuzano.

WOLFF

Reginaldo (Reinholes) Wolff Thilak: Ingeniero. Minero. Industrial. Nació en 1835, en Cristianstadt, Alemania. Murió en 1901. Hijo de Ernesto Wolff y de Ernestina Thilak. Llegó a Colombia en 1858, motivado por Tyrell Moore. Organizó un taller de fundición y mecánica en Titiribí, hacia 1874, para producir y reparar herramientas y máquinas para las minas y talleres de El Zancudo. Otras versiones afirman que fue Reinhold Paschke quien lo trajo a Colombia para trabajar en la Locería de Caldas. En sus talleres se formaron trabajadores de sectores mineros agrícolas e industriales. Reginaldo construyó el primer molino californiano que se hizo en Colombia, por encargo de la empresa El Zancudo. Luego de Reinholes Paschke, fue el mayor accionista de la Compañía de Cerámica Antioqueña o Locería de Caldas, en el momento de su fundación en 1881. Contrajo matrimonio en 1862, en Titiribí, con Gertrudis Escobar Quijano, hija de Salvador Escobar Arango; en segundas nupcias, se casó con su prima María Wolff, en la década del 80.

Celestina Wolff Escobar: Comerciante. Hija de Reginaldo Wolff Thilak y Gertrudis Escobar Quijano. Constituyó en 1920, en compañía de Elena Toro Restrepo, y con un capital de \$10 (cada una daría \$5), la sociedad “Elena Toro y Cía.”, la cual sería disuelta dos años después. Era accionista de la salina de San Mateo, fundada como sociedad colectiva en 1909, con un capital de \$1.000. Esposa de Ricardo Cock Valenzuela.

Germán Wolff Escobar: Comerciante. Industrial. Nació en 1870. Murió en 1946. Hijo de Reginaldo Wolff Thilak y de Gertrudes Escobar Quijano. En 1901, con un capital de \$300, y en compañía de Juan E. Estrada O. y Jesús María Estrada O., constituye la sociedad “Estrada Wolff”. Para 1920 era accionista de la Fábrica Nacional de Vidrios, ubicada en el municipio de Caldas. Fue socio fundador, en 1917, junto a “Emilio Correa e Hijo”, Emilio Correa Uribe, Sinforoso Correa, Juan C. Correa Arango y Benjamín Correa Álvarez, de la sociedad “Correa y Cía.”. Esposo de Emilia Ochoa Escobar.

ZEA

Evaristo Zea López de Mesa: Político. Comerciante. Terrateniente. Constructor. Liberal. Hijo de Joaquín Zea Upegui y de Francisca López de Mesa Bohórquez. Fue jefe político de Medellín entre 1848 y 1849, y en 1851, durante la gobernación de Nicolás Florencio Villa. Evaristo reemplazó, como le

correspondía siendo el jefe del cantón, al gobernador José María Martínez Pardo, entre el 17 de febrero y mediados de marzo de 1848, y después del 28 de este mes al 4 de abril del mismo año. En 1848, el gobernador José María Martínez Pardo lo nombró, junto a Nicolás F. Villa, Julián Vásquez Calle, Juan María Gómez, Pascual González, Vicente B. Villa y Juan Pablo Sañudo, en la junta de Fomento y Mejoras Públicas, de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. Evaristo hizo una gran fortuna en el comercio con Jamaica, en el mismo periodo que otros comerciantes antioqueños como Luciano y Luis Restrepo Escobar, Francisco Antonio Álvarez, Marco Antonio Santamaría, José María Barrientos, Vicente B. Villa y, quizá el precursor de todos ellos, Gabriel Echeverri. Poseyó diversos predios en Medellín, algunos de los cuales donó para la construcción de calles. Fue socio del Cementerio de San Pedro. Junto a Gabriel Echeverri, Marcelino Restrepo Restrepo y Tyrell Moore, llevó a cabo un proyecto urbanístico en el norte de Medellín, que inicialmente sería llamado Nuevo Londres, pero que con el tiempo se conocería como Villa Nueva. Fue miembro de la sociedad Amigos del País, fundada en 1845, de la que también fueron miembros, Nicolás Florencio Villa, Francisco Eladio Restrepo, Juan de Dios Restrepo, Juan Santamaría, Román de Hoyos, Pedro Antonio Restrepo Escobar, José María Faciolince, Tomás y Elías Uribe Santamaría, William Jerwis y Tyrell Moore, entre otros. Le compró una casa en la plaza mayor de Medellín a Juan de Sahagún Martínez, la cual había sido rifada por Tyrell Moore en 1847. Contrajo matrimonio en Santafé de Antioquia con María de Jesús del Corral, nieta del prócer Juan del Corral.

FUENTES CONSULTADAS

Academia Antioqueña de Historia. 1933. *Manicomio Departamental*. Disponible en http://biblioteca-virtual-Antioquia.udea.edu.co/pdf/40/40_1689834707.pdf

Academia Antioqueña de Historia. 2008. *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*. Año 103, número 18.

Academia Antioqueña de Historia, Asociación de Exgobernadores & Exdiputados de Antioquia. 2007. *Gobernantes de Antioquia*. Medellín, Colombia.

Acevedo Tarazona, Álvaro. 2009. *Comentarios críticos sobre la fundación de Pereira. La historia local a debate*. HiSTORElo Vol. 1, número 2.

Álvarez Morales, Víctor. 1999. *Gonzalo Restrepo Jaramillo. Familia, empresa y política en Antioquia. 1895-1966*. Medellín, Colombia: FAES.

Álvarez Morales, Víctor. 2005. *La historia empresarial: una dimensión para la formación de jóvenes emprendedores*. AD-MINISTER. Número 7. Universidad EAFIT.

Aprile Gniset, Jacques. 1992. *La ciudad colombiana: Siglo XIX y Siglo XX*. Bogotá, Colombia: Fondo de Promoción de la Cultura.

Arango, Mariano. 1981. *Café e industria 1850-1930*. Bogotá, Colombia: Carlos Valencia Editores.

Arango de Tobón, María Cristina. 2006. *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960: del chibalete a la rotativa*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.

Arango Jaramillo, Mario. 1978. *El proceso del capitalismo en Colombia: Evolución del campo a hacia el capitalismo*. Bogotá, Colombia: Ediciones Hombre Nuevo.

Arango Mejía, Gabriel. 1932. *Genealogías de Antioquia y Caldas*. Medellín, Colombia.

Araujo, Antonio José. 1934. *Monografía del distrito de Urrao*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Aristizábal, Luis H. 1989. *¿Biografía o documentación?* Boletín Cultural y Bibliográfico, Número 19, Volumen XXVI.

Arroyave Vélez, Eduardo. 1960. *Naipes de Antioquia: de la Antioquia gitana a la Antioquia vasca*. Medellín, Colombia: Editorial Carpel.

Arroyo, Jairo Henry. 2006. *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca*. Cali, Colombia: Universidad del Valle

Banco de la República. 1990. *El Banco de la República: antecedentes, evolución, estructura*. Bogotá, Colombia. Bogotá, Colombia: Dpto. Editorial Banco de la República

Betancur, Agapito. 1925. *Medellín en el quinto cincuentenario de su fundación: pasado-presente-futuro*. Medellín, Colombia: Bedout.

Biblioteca Luis Ángel Arango. Sf. *Archivo familiar de Tomás Cipriano de Mosquera*.

Biblioteca Luis Ángel Arango. Sf. *Biografías*. Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/Uribe-juan.htm>

Biblioteca Virtual EPM. Sf. *Biobibliografías de Investigadores y Científicos de Antioquia. Industria*. Disponible en http://www2.epm.com.co/bibliotecaepm/biblioteca_virtual/biobibliografiasInvestigadoresAntioquia.htm?sec=bibliovirtual&pag=biobiblio

Biografíasyvidas.com. Sf. Disponible en <http://www.biografiasyvidas.com/>

Botero, Arturo & Sáenz, Arturo. 1923. *Medellín, República de Colombia*. 1ª Edición.

Botero, Camilo. 1888. *Anuario estadístico. Ensayo de estadística general del departamento de Antioquia en 1888*. Medellín, Colombia.

Botero, Fernando. 1996. *Los talleres de la Sociedad San Vicente de Paúl de Medellín: 1889-1910*. Boletín cultural y bibliográfico. Volumen 33, Números 42.

Botero, María Mercedes. 1984. *Los bancos en Antioquia: 1872-1886*. Tesis para optar al grado de economista; Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas.

Botero, María Mercedes. 1988. *Los bancos locales en el siglo XIX: El caso del Banco de Oriente de Antioquia*. Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. 25, N°. 17, pp. 77-93.

Botero, María Mercedes. 1997. *Los Laboratorios de Fundición y Ensaye y su Papel en el Comercio del Oro: Antioquia 1850-1910*. Historia Crítica No. 14

Botero, María Mercedes. 2007. *La ruta del oro: una economía primaria exportadora: Antioquia, 1850-1890*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT

Botero, María Mercedes. 2008. *Casas comerciales y circuitos mercantiles Antioquia: 1842-1880*. Sociedad y economía.

Botero Restrepo, Juan. 1977. *Sonsón en el siglo XX: biografía de una ciudad, Volumen I*. Medellín, Colombia: Ediciones Centro de Historia de Sonsón.

Bravo Betancur, José María. 2007. *De plaza Mayor a parque Berrío*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.

Brew, Roger. 1977. *Desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.

Cadavid, Guillermo. Sf. *Sonsón y la arriería*.

Calle Saldarriaga, María A. 2005. *Una aproximación histórica a los negocios internacionales y a la presencia extranjera en la Antioquia del siglo XIX*. AD-MINISTER. Número 7.

Cámara de Comercio de Medellín. Sf. *Archivo Histórico*. Disponible en <http://www.camaramed.org.co/archivo/form.htm>

Cámara de Comercio de Medellín. 2008. *100 Empresarios, 100 Historias de Vida*. Disponible en <http://www.camaramedellin.com.co/site/100empresarios/LaSerie.aspx>

Campuzano, Jairo Andrés. 2007. *Fuentes documentales para la historia empresarial: Siglo XIX en Antioquia*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT

Celis, Jaime. 2010. *Diccionario Biográfico Urraño*. 2da Edición.

Círculo de Lectores. 2007. *Gran enciclopedia de Colombia. Biografías*. Tomo I, II y III. Bogotá, Colombia: Printer Colombia S.A.

Clanbarker.com. Sf. *Genealogy of the Barker, Birchenough, Brooksbank and Coward clans*. Disponible en <http://clanbarker.com/getperson.php?personID=I804&tree=Br>

Concejo Municipal y Junta del Centenario (Ed.). 1927. *Monografía de Santa Rosa de Osos: como homenaje al doctor Pedro Justo Berrío en el primer centenario de su nacimiento*. Medellín, Colombia: Imprenta Oficial

Correa, Juan Santiago. 2008. *Empresas de Transporte Urbano y política Pública: Tranvías en Antioquia (1887-1951)*. Bogotá, Colombia: Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA

Correa Restrepo, Lorenza. 2006. *Origen del constitucionalismo Colombiano*. Ponencias del III Seminario Internacional de Teoría General del Derecho. Medellín, Colombia: Sello Editorial Universidad de Medellín

Coupé, Françoise. 1993. *Las urbanizaciones piratas en Medellín: el caso de la familia Cock*. Investigaciones (19). Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura, Centro de Estudios del Hábitat Popular – CEHAP.

Cuéncar, Heriberto. 1981. *Marco Fidel Suárez*. Medellín: Copymundo.

Dávila, Carlos (Ed.). 2003. *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX-XX. Tomos I y II*. Bogotá, Colombia: Universidad de Los Andes

De Greiff Bravo, Luis. 1955. *Documentos biográficos relativos a Carlos Segismundo de Greiff y sus hijos*. Medellín, Colombia: Editorial Bedout.

De Hoyos, Germán. 1916. *Guía Ilustrada de Medellín*.

De Zubiría C., Roberto. 2002. *Antonio Vargas Reyes y la Medicina del siglo XIX en Colombia*. Bogotá, Colombia: Academia Nacional de Medicina.

Deas, Malcolm. 1996. *Vida y Opiniones de Mr. William Wills*. Bogotá, Colombia: Banco de la República, Colombia.

Del Valle Montoya, Piedad. 2010. *La medicalización de la justicia en Antioquia (1887-1914)*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Díaz, Juan Antonio. 1984. *Historia de la S.M.P de Manizales*. Manizales, Colombia: Fundación José Restrepo Restrepo

Echavarría, Rogelio. 1924. *Quién es quién en la poesía colombiana*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura/El Ancora Editores.

Echavarría Echavarría, Enrique. 2003. *Crónicas e historia bancaria de Antioquia*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico de Medellín

Echavarría Misas, Guillermo. 1971. *James Tyrrel Moore Stewart*. Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia.

Echeverri Uribe, Carlos. 1921. *Apuntes para la historia de Pereira*. 2ª edición. Medellín, Colombia: Bedout.

Echeverri Uribe, Carlos. 1923. *Pereira 1863-1923*.

El Neogranadino. Jueves 2 de Febrero de 1854. Numero 295.

El Mundo. *Oscar de Greiff Obregón, comerciante y caballero*. Disponible en http://www.elmundo.com/sitio/noticia_detalle.php?idcuerpo=4&dscuerpo=Semanales&idseccion=63&dssseccion=Antioquia%20Semanal&idnoticia=148272&imagen=&vl=1&r=Antioquias.php&idediccion=1733

Elejalde Arbeláez, Ramón. 2003. *A la sombra del Plateado: Monografía de Frontino*. Medellín, Colombia: Alto vuelo impresiones.

Escobar Calle, Miguel. 2000. *Fotografía en Antioquia, apuntes para una cronología*. Medellín, Colombia: Secretaria de Educación y Cultura.

Escobar G., Carlos J. 2008. *Medellín hace 60 años*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Escobar Villegas, Juan Camilo. 2004. *La Historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las elites intelectuales del siglo XIX*. Revista Universidad Eafit, abril-junio, número 134. pp. 51-79.

Escobar Villegas, Juan Camilo. 2004. *Las Élités De La Ciudad De Medellín, Una Visión De Conjunto, 1850-1920*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 31.

Estrada, Rodrigo. 2003. *Elites, empresarios y fundadores: los casos de Antioquia y sur de Bolívar (Colombia), y el Tucumán colonial (Argentina)*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia

Gaitán, Juan Carlos. 2004. *El Quijote Republicano*. Revista Credencial Historia.

Gallini, Stefania. 2006. *Empresarios Antioqueños En La Historia Del Café En Guatemala, 1863-1871*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Núm. 33, pp. 247-285.

Gallo Martínez, Luis Álvaro. 1999. *Don Marcelino Restrepo y Restrepo: su vida y su descendencia. Apuntes genealógicos de algunas familias de Medellín*. Colombia: Litografía Hecraval.

Gallo Martínez, Luis Álvaro. 2006. *Apuntes Biográficos de Restrepos*.

Gallo Martínez, Luis Álvaro. 2008. *Diccionario Biográfico de Antioqueños*.

Gallo Vélez, Oscar Fernando. 2005. *Historia Administrativa del Cabildo Republicano Medellín, 1820-1916*. Medellín, Colombia: Archivo Histórico de Medellín Programa de Memoria y Patrimonio. Subsecretaría de Cultura

Garcés Escobar, Sacramento. 1965. *Municipio de Envigado*.

García, Rodrigo de J. 1998. *Extranjeros en Medellín*. Boletín Cultural y Bibliográfico. No 44.

García, Rodrigo de J. 2006. *Los extranjeros en Colombia: su aporte a la construcción de la Nación (1810-1920)*. Bogotá, Colombia: Planeta

García Vásquez, Julio César. 2005. *Los Oscuros Antepasados de Cuello Blanco una Historia con Intriga, Pasión, Conspiración, Muerte, Asesinato, Duelo y Amapola, Donde los Protagonistas Fueron Lejanos Primos*.

Gärtner, Álvaro. 2007. *Los misteres de las minas: crónica de la colonia europea más grande de Colombia en el siglo XIX, surgida alrededor de las minas de Marmato, Supía y Riosucio*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.

Gil Restrepo, Piedad. 2010. *Enriqueta Vásquez de Ospina (1832-1886): retrato de una matrona antioqueña*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional.

Gómez, Antonio. 1938. *General Juan María Gómez*. Repertorio histórico. Academia Antioqueña de Historia.

Gómez Barrientos, Estanislao. 1898. *Don Carlos Segismundo de Greiff*. El Montañés, No 6. Medellín, Colombia.

Gonima Chorem, Eladio. 1909. *Apuntes para la historia del teatro de Medellín y vejeces*. Medellín, Colombia: Tipografía de San Antonio

González Díaz, Andrés. 1982. *Ministros del siglo XX*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional

González Escobar, Luis Fernando. 2000. *Caminos Republicanos en Antioquia: los caminos de Medellín a Rionegro, las rutas por Santa Elena 1800-1928*.

González Escobar, Luis Fernando. 2002. *Una cartografía menor de Medellín*.

González Escobar, Luis Fernando. 2004. *Quibdó y la historia urbana*.

González Escobar, Luis Fernando. 2007. *Medellín, los orígenes y la transición a la modernidad: crecimiento y modelos urbanos. 1775-1932*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura.

González Vizcaíno, Rafael; Poilao Vanegas, Ledys; Vargas Medina, Edgar; Romero Contreras, Edgar & Villa Ruiz, Julieth. 2009. *La Sociedad Minera "El Zancudo"*. Revista Jornadas de Investigación Facultad de Ciencias Económicas. Vol. 2 Número 2: 116-120

Guillén, María Clara. 1940. *Los estudiantes del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1826-1842*. Repertorio histórico, Volumen 15, No 145-152

Gutiérrez, Benigno A. 2003. *Gente maicera: mosaico de Antioquia la grande*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Gutiérrez, Emilio. 2008. *Ignacio Torres Giraldo y su Participación en la Política de Pereira*. Revista GESTIÓN & REGIÓN No.6.

Gutiérrez, Rufino. 1921. *Monografías de Rufino Gutiérrez. Tomo II*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Henderson, James D. 2006. *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Herrera, Roberto. 1982. *Antología del pensamiento conservador en Colombia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, División de Publicaciones.

Isaacs, Jorge. 1880. *Revolución radical en Antioquia*. Bogotá, Colombia: Imprenta de Gaitán

Isaza, Emiliano & Marroquín, Lorenzo. 1911. *Primer centenario de la independencia de Colombia, 1810-1910*. Bogotá, Colombia: Escuela tipográfica salesiana.

Jaramillo Escobar, Jaime. 2006. *Medellín en la poesía: siglos XIX y XX*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Jurado Jurado, Juan Carlos. 2009. *La división de la provincia de Antioquia en medio de la guerra civil de 1851*. Historia y sociedad, Número 17, pp. 121-158.

Latorre Mendoza, Luis. 2006. *Historia e historias de Medellín*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

LEA. Sf. Asamblea departamental de Antioquia. Disponible en <http://www.lea.org.co/DesktopModules/Articulos/ConsultarMasInformacion.aspx?id=22859>

Lemaitre Román, Eduardo. 1980. *Panamá y su separación de Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Pluma

Llano Isaza, Rodrigo. 2010. *Efemérides liberales y anecdotario político*. Bogotá, Colombia: Partido Liberal Colombiano

Llano, Teodomiro. 1890. *Biografía del señor Gabriel Echeverri E*. Bogotá, Colombia: Medardo Rivas.

Londoño, Alfonso. 1919. *Juan Enrique White. El hombre que "hizo" a Urabá*. Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia.

Londoño, Martha Lucía. 2008. *1948-1972, ¿Camino abierto!: la Universidad Nacional de Colombia de Manizales, pionera regional*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Londoño Vélez, Santiago. 2009. *Testigo ocular: la fotografía en Antioquia, 1848-1950*. Medellín, Colombia: Biblioteca Pública Piloto.

Lopera, Jaime. 2007. *La colonización del Quindío*. Disponible en <http://www.calarca.net/libro/index08.html>

López, Juan B. 1944. *Salamina. De su Historia y sus Costumbres. Tomo I*. Manizales, Colombia: Biblioteca De Escritores Caldenses.

López, Juan Carlos. 2007. *Minas de Oro y Plata, Origen del Espíritu Empresarial Antioqueño*. Revista GESTIÓN & REGIÓN No.3.

Marquardt, Bernd. 2009. *Constitutional Documents of Colombia and Panama 1793-1853*. Walter De Gruyter Inc.

Márquez, Jorge & García, Víctor Manuel. 2006. *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*. Medellín, Colombia: Lealon.

Martin, Percy Alvin. 1940. *Who's Who in Latin America: a biographical dictionary of the outstanding living men and women of Spanish America and Brazil*. EEUU: Standord University Press.

Martínez Botero, Sebastián. 2007. *Conformación Política y Espacial de Pereira: 1857- 1877. Tesis para optar al título de Historiador*. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia.

Martínez Garnica, Armando & Gutiérrez Ardila, Daniel (Eds). 2010. *Quién es quién en 1810: guía de forasteros del virreinato de Santa Fe*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

Mayor Mora, Alberto. 2003. *Alejandro López y la explicación Liberal de la gran depresión de 1830. En el liberalismo en la historia*. Editores: Rodrigo Llano Isaza, Lázaro Mejía Arango

Mayor Mora, Alberto; Jiménez, Inés & Cardona, Hugo. 2005. *Inventos y patentes en Colombia, 1930-2000: de los límites de las herramientas a las fronteras del conocimiento*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Meisel Roca, Adolfo. 1990. *Los Bancos Cartagena 1874-1925*. Lecturas de economía No. 32-33, pp. 69-96.

Meisel Roca, Adolfo & Vilorio de la Hoz. 1998. *Los alemanes en el Caribe Colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927*. Boletín Cultural y Bibliográfico, ISSN 0006-6184, Vol. 35, N°. 49, 1998 , pp. 49-100

Mejía, Alfonso. 1951. *Vidas y empresas de Antioquia*. Medellín, Colombia: Imprenta Departamental.

Mejía, Alfonso. 1971. *Hombres y empresas de Antioquia*. Medellín, Colombia: Movifoto

Mejía Cubillos, Javier. 2010. *Banca libre en Antioquia, 1871-1888: análisis del riesgo sistémico a través de la metodología de redes de propiedad*. Documento presentado en El Segundo Congreso de Economía Colombiana de la Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.

- Mejía Cubillos, Javier. 2011 *¿Puede ser considerado el auge antioqueño de la segunda mitad del siglo XIX, un modelo de desarrollo económico local?* Documento de trabajo, Universidad de Antioquia.
- Mejía Santamaría, Lázaro. 1885. *Manuscrito*. Transcrito por Jorge Julián Restrepo Álvarez en Octubre de 1997.
- Mesa Jaramillo, J.M. 1905. *Los Vélez*. Repertorio histórico. Academia antioqueña de historia.
- Mesa Sánchez, Nora Elena; Orozco Martínez, Fernando & González Escobar, Luis Fernando. 1997. *La arquitectura de las diversidades territoriales de Urabá*. Medellín, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Molina Londoño, Luis Fernando. 1981. *El viejo Mainero*. Boletín Cultural y Bibliográfico No. 17. Disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boldiescisiete/boldiescisiete0a.htm>
- Molina Londoño, Luis Fernando. 1990. *El Célebre Engaño de la Cerámica Álzate*. Revista Credencial Historia. Edición 7.
- Molina Londoño, Luis Fernando. 1993. *Coriolano Amador: Un empresario del siglo XIX*. Credencial Historia. No 43.
- Molina Londoño, Luis Fernando. 2001. *Fotografía de arquitectura en Medellín, 1870-1960*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Molina, Luis Fernando & Castaño, Ociel. 1987. *El "Burro de Oro" Carlos Coriolano Amador, empresario antioqueño del siglo XIX*. Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. 24, N°. 13, pp. 3-27
- Montoya Ferrer, Jaime. 2006. *El Desarrollo Empresarial y la Fuerza de la Comunidad en Pereira*. Revista Gestión y Región, No 2.
- Montoya Ferrer, Jaime. 2008. *El tránsito hacia la modernización de Pereira*. Revista Gestión y Región, No 5.
- Morales Benítez, Otto. 1951. *Testimonio de un pueblo*. Bogotá, Colombia: Antares.
- Morales Benítez, Otto. 1995. *Teoría y aplicación de las historias locales y regionales*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas
- Moreno Romero, Cesar Eduardo. 2007. *70 Años de la Organización Profesional Farmacéutica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Apsis Grupo Editorial
- Museo de Antioquia. 2010. *Ante tus Ojos Francisco Antonio Cano*. Texto curatorial. Disponible en http://www.museodeAntioquia.org.co/boletines/Comunicaciones_2009/docs/Texto_curatorial_periodistas_Cano.pdf

- Ocampo, Gloria Isabel. 2007. *La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881 – 1956*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Ochoa, Lisandro. 2004. *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*. Tercera Edición. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Olano, Ricardo. 2004. *Memorias, Volumen I y II*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial EAFIT.
- Orozco Guarín, Carlos Andrés. 2006. *Historia Institucional de la Alcaldía de Medellín 1800-1860*. Medellín, Colombia: Archivo Histórico de Medellín. Programa de Memoria y Patrimonio. Subsecretaría de Cultura
- Ortiz Mesa, Luis Javier. 1986. *La Regeneración en Antioquia Colombia 1880-1903: Aspectos políticos*. Tesis para optar al grado de maestro en historia andina; Quito, Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales.
- Ortiz Mesa, Luis Javier. 2010. *Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1770-1880*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ospina Londoño, Jorge. 1977. *Historia del Periodismo antioqueño*. Repertorio histórico. Academia antioqueña de historia.
- Página web de la Presidencia de la República de Colombia. Sf. *Presidentes de la República*. Disponible en http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/historia/index.htm
- Palacios, Marco. 2002. *Coffee in Colombia, 1850-1970: An Economic, Social and Political History*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press
- Pareja Mejía, Enrique. Sf. *Base de datos genealógica*. Disponible en <http://gw1.geneanet.org/index.php3?b=epareja&lang=fr;pz=sergio;nz=ortega+restrepo;ocz=0>
- Patiño, Víctor Manuel. 1963. *Plantas cultivadas y animales domésticos en América equinoccial: Animales domésticos introducidos*. Cali, Colombia: Imprenta Departamental.
- Pécaut, Daniel. 2001. *Orden y violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. 9ª edición. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Pécaut, Daniel. 2006. *Crónica de cuatro décadas de política Colombiana*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Pérez, Luis F. & Restrepo Jaramillo, Enrique. 2004. *Medellín en 1932*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.
- Pineda, Anibal. *Empresas Públicas de Pereira*. Pereira, Colombia: Editorial Stella.
- Ramírez Monroy, Rafael Antonio. S.f. *Monografía del Municipio de Mutatá*.

Rendón G., Guillermo. 2005. Ramón Cardona García. *Del romanticismo de campo a la armonía ciudadana*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas

Restrepo Jaramillo, Iván. S.f. *Base de datos genealógica*. Disponible en <http://gw.geneanet.org/ivanrepo>

Restrepo Jaramillo, Iván. 2004. *Genealogía de Mis Hijos Marcelina Restrepo Villegas y Mateo Restrepo Villegas*. Disponible en http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/974/974_0000000001.pdf

Restrepo, José Manuel. 1957. *Autobiografía: apuntamientos sobre la emigración de 1816 e índices del Diario Político*. Bogotá, Colombia: Empresa Nacional de Publicaciones.

Restrepo Restrepo, Juan Guillermo. 2002. *Registro del patrimonio artístico y cultural de la Academia Antioqueña de Historia*. Trabajo de ingreso a la Academia Antioqueña de Historia y homenaje a esta ilustre corporación en el centenario de su fundación. Tomo II.

Restrepo Sáenz, José María; Restrepo Posada, José & Rivas, Raimundo. 1991. *Genealogías de Santa Fe de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Editorial Presencia.

Restrepo Uribe, Rafael. 1897. *Algo para la glorísima revolución de Antioquia que estalló el 25 de Enero del presente año*.

Restrepo Yusti, Manuel. 1981. *Comerciantes y banqueros: el origen de la industria antioqueña*. Boletín Cultural y Bibliográfico No. 17

Reyes Cárdenas, Catalina. 1996. *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín, 1890-1930*. Bogotá, Colombia: Colcultura.

Ríos, Gilma. 1996. *Primeras Damas del Siglo XX*. Revista Credencial Historia. Edición 80.

Robledo, Emilio. 1920. *Boussinngault en Antioquia*. Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia

Rodríguez, Francisco. 1925. *Juan Henrique White. A un Antioqueño nacido en el exterior*. “El Correo Liberal” de septiembre 24 de 1925.

Rodríguez, Pablo (Ed.). 2004. *Anuario Colombiano de historia social y de la cultura*, No 31. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia Departamento de Historia Facultad de Ciencias Humanas

Rodríguez, Pedro. 2004. *Significado histórico del nombre de algunas calles y carreras de la ciudad de Medellín*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Sáenz Rovner, Eduardo. 2007. *La ofensiva empresarial: industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Colección CES. Serie Conflictos, violencia y sociedad. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Safford, Frank y Palacios, Marco. 2004. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Sánchez A. Ricardo. 2002. *Pereira. 1875 – 1935*. 2º edición. Pereira, Colombia: Papiro

Santana Vega, Juan. 2008. *Incidencias de La Guerra de los Mil Días en El Sinú*. Disponible en http://www.monteriaweb.com/el_tunel_virtual_03.html

Sierra, Jaime. 1989. *Antioquia en la época de la Independencia*. Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia

Sierra, Jaime. 1996. *Anecdotario Antioqueño*. Segunda Edición. Medellín, Colombia: Señal Editora.

Silva L., Isidoro. 2003. *Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Sociedad San Vicente de Paul. 1892. *Reseña histórica: Discursos en los exámenes de los talleres y escuela de la Sociedad*.

Solís Moncada, José. 1937. *Apellidos extranjeros en Antioquia apuntes de mi cartera*. Repertorio Histórico. Academia Antioqueña de Historia.

Solís Moncada, José. 1968. *Almanaque histórico de Antioquia*. Medellín, Colombia: Editorial Granamerica.

Soto Díaz, Emilio. 1941. *Biografía Yarumal*.

Toro Botero, Constanza. 1984. *Inversión privada en servicios públicos: el caso del alumbrado eléctrico de Bogotá y Medellín. 1880-1918*. Lecturas de Economía. Número 15, pp. 103-168.

Toro Sánchez, Edgar. 2000. *Liderazgo de Rafael Uribe Uribe: la modernización de la Nación y el Estado*. Bogotá, Colombia: Teleobjetivo Editores.

Universidad del Valle. 1983. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. Tomo IV: El crédito y la economía del Valle del Cauca: 1851-1880*. Bogotá, Colombia: Talleres Gráficos Banco Popular.

Upegui, Alberto. 2004. *Guayaquil: una ciudad dentro de otra*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano

Uribe Ángel, Manuel. 2004. *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*. Medellín, Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

Uribe de Hincapié, María Teresa & Álvarez Gaviria, Jesús María. 1985. *El proceso de la apropiación de la tierra en Colombia. 1821-1850: Una perspectiva regional para el análisis*. Lecturas de Economía. Número 16, pp. 63-154.

Uribe de Hincapié, María Teresa & Álvarez Gaviria, Jesús María. 1998. *Raíces del poder regional: El caso antioqueño*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Uribe Restrepo, Fernando. 1999. *De los Uribes y otras yerbas*. Medellín, Colombia: Biblioteca Jurídica Diké

Uribe Urán, Víctor. 2000. *Honorable lives: lawyers, family, and politics in Colombia, 1780-1850*. Pittsburgh, Pennsylvania: University of Pittsburgh Press

Valencia Llano, Alonso. 2002. *Relaciones históricas entre el Valle del Cauca y Risaralda siglos XVI al XIX*. Revista Pereira Cultural, vol. 15 fasc15 pp. 77 – 111.

Vargas, Karim León. 2008. *La Compañía Colombiana de Navegación Aérea, 1919-1921. Una aventura empresarial pionera en Suramérica*. Lecturas de Economía, 68, pp. 195-215.

Vélez Ocampo, Antonio. 2005. *Cartago, Pereira, Manizales: cruce de caminos históricos*. Pereira, Colombia: Editorial Papiro.

Villa Vélez, Eduardo. 2004. *Viaje de Medellín a Bogotá, diciembre 8 de 1862 a enero 6 de 1863*. Medellín, Colombia: L. Vieco

Villegas, Guillermo León. 2002. *En busca de los antecedentes de la gerencia de proyectos en Antioquia, un estudio de caso: La tesis de grado del ingeniero civil Julio Echavarría en 1927*. Universidad EAFIT, 125. pp. 21-26

White, Juan. 1914. *Historia del camino nacional de Frontino a Turbo, pasando por Dabeiba y Parandocito al Golfo de Urabá*

Zambrano Pantoja, Fabio. 1998. *Colombia País de regiones. Tomo I*. Bogotá, Colombia: CINEP

Zapata A., José J. 1934. *Gregorio Gutiérrez González*. Disponible en http://biblioteca-virtual-Antioquia.udea.edu.co/pdf/11/11_2046837952.pdf

Zuleta, Eduardo. 1919. *El té*. Reportorio Histórico. Academia antioqueño de historia.

Zuleta, Eduardo. 1919. *Reproductores*. Reportorio Histórico. Academia antioqueño de historia.

Zuluaga, Víctor. 2005. *La nueva historia de Pereira: la fundación*. 2ª Edición. Pereira, Colombia.

ANEXOS

Terrenos adjudicados en el estado soberano del Cauca. 1827-1883

Año	Nombre del adjudicatario	Extensión		Naturaleza de los Títulos Cultivador
		HECT.	MTRS2	
1827	José Francisco Pereira	2.710	2400	Deuda Pública
1835	Juan Manuel Arrubla	24.448		Id.
1856	José Gregorio Arango	6	4000	De concesión
	Anselmo Delgado y Matías F. Soto	1280		De concesión
	Luis Fernández	6	4000	Cultivador
	Rafael Idrobo	421	8750	No consta
	Manuel José Perea	6	4000	De concesión
	Fruto Ruiz	6	4000	Cultivador
	Pedro N. Turtavino	6	4000	Cultivador
1857	Doroteo Aguirre	6	4000	Cultivador
	Martín Castrillón	6	4000	Cultivador
	Mauricio Díaz	6	4000	De concesión
	Juan José Espada	416		Id.
	Jorge Portocarreño	6	4000	Cultivador
	José A. Quijano	462		De concesión
	Juan de la C. Rada	6	4000	Cultivador
	Casimiro Reina	6	4000	Cultivador
	Ramón Reina	6	4000	Cultivador
	Santiago Salas	6	4000	Cultivador

1858	Damián Córdoba Ventura Díaz Sandalio García Santos Mena Antonio Mendoza Juan de D. Murillo Román Palomeque	6 6 6 4 2 3 3	4000 3000	De concesión Id. Id. Id. Id. Id. Id.
1864	Pobladores de la Villa de María Daniel Meza y 4 cultivadores más	7680 32		Id. Cultivadores
1867	Encarnación Molineros	6	4000	Cultivadora
1868	Justo P. Álvarez Manuel de J. Sanz Manuel Arizala Ramón E. Paláu José Ma. Moreno	6 322 6 320 101	4000 3700 4000 1200	Id. De concesión Cultivador De concesión Id.
1869	Marcos Arroyo y 18 cultivadores	121	6000	Cultivadores
1871	Gaspar Rosero Gaspar Rosero	1 6	6000 4000	De concesión Cultivador
1877	H. Durán y Lorenzo Cuellar	60000		Compra y Concesión
1878	Pío Giraldo	200		De concesión
1880	Manuel A. Hurtado Felipe Meléndez Rudesindo Ospina Juan de D. Ulloa	1275 1000 10000 598	2000 4200	Id. Id. Id. Id.
1881	Baltasar Gutiérrez	200		Id.
1882	Mariano Carvajal y Dolores Toro Juan M. Marulanda	600 500		Id. Id.
1883	Marín J. Bonifacio Giraldo Vicente y Dolores Toro	750		Id.

Fuente: Valencia (2002)

Fundadores del Cementerio San Pedro. Medellín. 1848.

- José Nicolás Gómez
- Tomás Uribe Santamaría

- Vicente B. Villa
- Evaristo Pinillos
- Juan de Dios Granados
- José María Bernal
- Gregorio Baena
- Víctor Gómez y Luis Restrepo
- Juan Mejía
- Lázaro Santamaría y N. Quevedo
- José María Uribe R
- Luis de Latorre
- Rafael Echavarría
- Sebastián Amador
- Rafael Fernández
- Pablo Pizano y José M. Gómez R.
- José Antonio Callejas
- Francisco Posada M. y José M.L. de Mesa
- Mariano Santos
- José M. Muñoz
- José M. Barrientos
- José Antonio Gaviria O.
- Ricardo Sierra y Víctor Mariano Callejas E.
- Luis Arango T. y Clemente Jaramillo
- Alejo Santamaría y Gabriel Echeverri
- Sinforiano Hernández
- Eugenio Martín Uribe
- José Julián Saldarriaga
- Juan Pablo Sañudo
- Manuel Uribe M. y Tomás Márquez
- Francisco de P. Benítez
- Rafael Posada M.
- Hilario Trujillo
- Jacobo y José M. Facio Lince
- Evaristo Zea
- Agustín Uribe
- Agustín López y Félix Álvarez
- Pbro. Julián M. Upegui
- José Soto y Ángel Álvarez
- Pedro Uribe Restrepo
- José M. Santamaría
- Rafael Arango y Juan J. Mora Berrío
- Francisco Piedrahita
- Pedro Vásquez Calle
- Joaquín Sañudo.

- Francisco Puerta G.
- Diego Uribe
- Jorge Gutiérrez de Lara
- Gregorio M. Urreta
- Carlos Gaviria
- Federico Isaza
- Julián Vásquez Calle

En la escritura de constitución del Cementerio consta la siguiente declaración: "No nos induce, pues, a la construcción de éste, ningún objeto de vanas y ridículas intenciones, sino el bien general de la población, y el placer, o mejor diremos, consuelo de ver reducidos los restos de nuestras familias y que, después de transcurridos tres, cuatro o más siglos, puedan nuestros descendientes, al visitar aquel lugar fúnebre, decir: aquí yacen las reliquias inanimadas de nuestros progenitores. Ellos fueron virtuosos, imitémoslos, para que, acompañándolos algún día en este triste recinto, los acompañemos también en la mansión de los justos".

Fuente: Campuzano (2007)

Concejo de Medellín. Segunda mitad del siglo XIX.

El Cabildo de Medellín, durante aquel periodo, estuvo compuesto por personajes de muy diversos orígenes políticos y económicos, entre ellos:

50's: Alejo Santamaría, Luciano López, Víctor Callejas, Pedro Uribe Fernández, Próspero Restrepo, Luis María Sañudo, Antonio María Rodríguez, Santiago Sanín, José de la Cruz Mondragón, Vicente Villa Rojas, Castor M. Jaramillo, José María Uribe, Sinforiano Hernández, José Manuel Arango, Manuel Vicente de la Roche y Juan José Mora Berrío.

60's: Manuel Uribe Santamaría, Pascual Gutiérrez de Lara, Marcelino Posada, Fernando Restrepo, Juan B. Vásquez, Alejandro Barrientos, Anacleto Velásquez, José Manuel Arango, Fabricio Uribe, Luciano Carvalho, Higenio Mondragón y Hermenegildo Botero.

70's: Julián Vásquez Calle, Carlos Coriolano Amador, Eduardo Vásquez, Gabriel Echeverri, Leocadio María Arango, José María Botero Pardo, Mariano Callejas, Guillermo Restrepo, Juan López Álvarez, Isidro Molina, Víctor Cano, Lucrecio Vélez, Manuel Uribe Ángel, Bartolomé Pérez y Rafael Uribe Uribe.

80's: Juan Pablo Arango B., José María Díaz, Emilio Restrepo Callejas, Alejandro Barrientos y Leocadio María Arango.

Fuente: Escobar (2004)

Resultado de elección de vocales a Comicio. Pereira. 1871

Candidato	No. Votos
Luís María Lotero	21
Juan C. Santa	21
José Vicente Marín	21
Mariano Carvajal	21

Jesús María Hormaza	20
Joaquín María Erazo	8
Cenón García	7
Luciano Castaño	7
Francisco Arboleda	7
Elías Recio	6
Ramón Patiño	1
Juan de Dios Santa	1
Nepomuceno Buitrago	1
Vicente López	1
Total	143

Fuente: Martínez (2007)

Cancelación de bonos de baldíos en la zona de Quindío y Risaralda. 1872-1900

Fecha	Beneficiario	Tamaño	Favorecido	Sitio
1/7/1872	Félix de la Abadía	1000	Cauca	Condina
22/10/1878	Pío Giraldo	200		Salento
2/6/1881	Baltasar Gutiérrez	200		Pereira
27/11/1882	Mariano Carvajal	600		Pereira
21/8/1883	Juan María Marulanda	100		Pereira
28/1/1884	José Tomás Rodríguez	200		Pereira
4/2/1884	Juan de J. Valencia	100		Salento
30/6/1884	Delfín Cano	200		Pereira
16/6/1886	Carlos Vélez	1000	Magdalena	Cartago
En aplicación del art.202 de la constitución del 86 se incineraron títulos en favor del E. del Cauca por 96.000 hectáreas.				
8/2/1887	Pobladores	500		Filandia
29/3/1889	Rafael Ocampo y otros	500		Salento
10/5/1890	José M. Mejía	1000 100 100		Cun\mar-ca Tolima
12/5/1890	Juan B. González	3000	Julio Liévano	Risaralda
13/5/1890	José Tomás Henao	4500		Risaralda
27/6/1892	Manuel M. González			Quindío
13/10/1892	Rodolfo González	4400		Belalcázar

Fuente: Valencia (2002)

Composición accionaria de los bancos. Antioquia. 1872-1888

	Fecha de fundación	Número de accionistas	Número de acciones	Valor unitario de acciones	Capital social en precios corrientes	Porcentaje de participación dentro del sistema a 1878¹
Banco de Antioquia	1872	61	1.389	500	649.500	18,8%
Banco Mercantil	1875	4	40.000	1	40.000	1,4%
Banco de Medellín	1881	442	15.392	100	1.539.200	61%
Banco Popular	1882	22	60	1000	60.000	4,8%
Banco de Progreso	1883	7	1.000	100	100.000	4,1%
Banco de Oriente	1883	227	6.321	20	126.420	5,3%

Fuente: Mejía (2010)

Donantes a Casa de Alienados. Medellín. 1875

Este proyecto se llevó a cabo gracias al aporte de \$100 que cada uno de los siguientes personajes hizo.

- Recaredo de Villa
- Antonia Jaramillo de Vásquez
- Tomás Uribe Santamaría
- Marcelino Restrepo
- Vicente Villa
- Julián Vásquez
- Rafael Posada
- Julio Vásquez
- Marco A Santamaría
- Pablo Lalinde
- Gaviria Hermanos
- Escobar Hermanos
- Manuel Santamaría e Hijos
- Gabriel Echeverri
- Manuela del Corral de Villa
- Fernando Restrepo
- José Tamayo I.

¹ Basado en capitales sociales deflactados

- Carlos C. Amador
- José M. Melguizo
- Mariana Arango de A.
- Mariano Uribe T.
- José M. Díaz
- Luciano Santamaría
- Teresa Santamaría
- Fermín Santamaría
- López Hermanos y Cía.
- José M. Botero A.
- José Miguel Botero
- José Miguel Córdoba
- Jaramillo Villa y Cía.
- Víctor Callejas
- Mariano Callejas
- Francisco A. Álvarez
- Atanasky Restrepo
- Federico Restrepo
- Federico Barrientos
- Cipriano Isaza
- Modesto Molina
- Mariano Latorre
- Víctor Arango
- Luciano Restrepo
- José Manuel Restrepo
- José María Misas
- Victoriano Restrepo
- Víctor Latorre
- Teodosio Moreno e Hijos
- Mariano Ospina
- Lisandro Uribe
- Toro Hermanos
- Benigna Uribe de U.
- Juan Antonio Gavina
- Lope M. Montoya
- Juan Pablo Arango B.
- Juan M. Fonnegra
- Teresa Santamaría de U.
- Ulpiano Sencial
- Joaquín Escobar
- Demetrio Barrientos
- José A. Posada A.
- Sras. Álvarez

- Pedro Uribe Fernández
- Teresa Restrepo
- Pedro Londoño
- Galo Álvarez
- Cesareo Z. Castro
- Luis M. Mejía Santamaría
- Anacleto Velásquez
- Francisco Botero e Hijos
- Fortis Mejía
- Antonia y María J. Gaviria
- José M. Gaviria Uribe
- Pedro Bedout
- Próspero Restrepo
- Quiteria Escobar de S.

Se recolectaron \$7.416, dinero que se depositó en la Tesorería del estado.

Fuente: Academia Antioqueña de Historia (1933).

Casas comerciales. Antioquia. 1878-1883

- Toro y Vásquez
- Jaramillo Escobar y Cía.
- M.A. Santamaría y Lalinde
- Jaramillo Zapata e Hijos
- Luis María y Lázaro Mejía S.
- Francisco Botero e Hijos
- Arango y Fernández
- Manuel María Vélez y Cía.
- Restrepo y Hermanos
- Villa y Hernández
- Rudesindo Echavarría
- Botero Arango e Hijos
- Restrepo y Cía.
- Feliz y Recaredo de Villa
- Ospina Hermanos
- Tomas Uribe e Hijos
- Eduardo y Julián Vásquez
- Toro Hermanos y Cía.

- Bartolomé Chaves y Hermanos (Supía)
- Arango y Tamayo
- Fernando Restrepo e Hijos
- Montoya V. e Hijos
- Alejo Santamaría e Hijos
- Mariano Uribe e Hijos
- Uribe Gómez & Hermanos
- Olarte & Lince
- Manuel Santamaría e Hijos
- Echeverri & Llano
- Sebastián Mejía e Hijos
- Gabriel Lalinde & Hermanos
- Uribe P. & Hermanos
- Del Valle Hermanos
- Bravo & Tamayo
- Callejas y Cía.
- Uribe Fernández y Cía.
- José María Uribe e Hijos (Rionegro)
- Jaramillo Hermanos (Rionegro)
- Teodosio Moreno e Hijos
- López Hermanos y Cía.
- Vicente B. Villa e Hijos
- Moreno y Montoya (Rionegro)
- Medina Hermanos (Angostura)
- Alberto Gaviria y Hermanos (Sopetrán)
- Rafael Uribe e Hijos (La Ceja)

Fuente: Botero (2007)

Senadores por Antioquia. Selección de años del Radicalismo

Año	Principales	Suplentes
1880	Aquileo Parra	Clodomiro Castilla
	Benigno Restrepo S.	Ramón del Corral
	Álvaro Restrepo Eusse	Juan B. Londoño
1882	José Vicente Uribe (Indep.)	
	Pedro Restrepo Uríbe (Indep.)	
1883	Peregrino Camargo	
	Daniel Uribe	
1884	Luis Eduardo Villegas	Carlos Martín
	Joaquín F. Montoya	Francisco Trepalados
	Adolfo M. Amador (Indep.)	Pascual Maya

Fuente: Ortiz (1986)

Representantes a la Cámara por Antioquia. Selección de años del Radicalismo

Año	Principales	Suplentes
1880	Luis Eduardo Villegas	Jorge Isaacs (Antonio J. Restrepo) (Indep.)
	Ismael Ocampo	Federico Montoya
	Mario Arana (Vicente Villegas U.)	Carlos Latorre
	Belisario Gutiérrez	Antonio M. Montoya
	Benjamín Palacio	Manuel M. del Corral
	Carlos Vélez S.	Víctor Cordovez
	José Domingo Restrepo U.	
1884	Fidel Cano	Pascual Uribe
	Carlos Vélez	Ricardo Castro
	Manuel José Álvarez	Manuel Ma. Villa
	Federico Montoya	Isaías Cuartas
	Rafael Uribe Uribe	Clodomiro Calle
	Luis M. Tirado E.	Pedro Restrepo U. (1)
	Joaquín E. Montoya	Eugenio Torre

Fuente: Ortiz (1986)

Localización de Industrias en Medellín. 1881-1909

Año de Fundación	Industria	Ubicación	Energético Utilizado
1881	Locería de Caldas	Caldas	Vapor (leña)
1885	Fábrica de velas y jabones		Gas pobre (leña)
1888	Fábrica de Textiles	Copacabana	Hidroeléctrico
	Ferrería	Pedregal	Hidroeléctrico
1889	Tipografía Bedout	Medellín	Hidroeléctrico
1895	Cervecería Tamayo	Medellín	Hidroeléctrico
1896	Fundición y Talleres de Robledo	Robledo	Hidroeléctrico

1898	Vidriera de Caldas S.A.	Caldas	Hidroeléctrico
1900	Compañía Antioqueña de Chocolates Chaves	Buenos Aires	Hidroeléctrico
	Taller La Estrella	La Estrella	Hidroeléctrico
	Trilladoras de café de "Diego Escobar y Cía." "M.J. Álvarez y Cía." "J. Escobar y Cía."	Medellín	Motor eléctrico
1901	Cervecería Antioqueña	Itagüí	Hidroeléctrico
	Taller (Escobar, Londoño y Cía.)	Robledo	Hidroeléctrico
1902	Compañía Antioqueña de Hilados y Tejidos	Bello	Hidroeléctrico
	Fábrica de cervezas y gaseosas Loto	Medellín	
	Tipografía Popular	Medellín	Hidroeléctrico
	Tipografía del Externado	Medellín	Carbón
	Fábrica de Hielo	Robledo	Hidroeléctrico
	Trilladora de café "Ángel López y Cía."	Medellín	Motor eléctrico
1904	Compañía de Gaseosas Posada Tobón	Medellín	Hidroeléctrico
	Trilladora de café Pascual Gutiérrez	Medellín	Hidroeléctrico
1905	Cervecería Antioqueña Consolidada	Itagüí	Hidroeléctrico
	Compañía de Tejidos de Medellín	Bello	Hidroeléctrico
	Fábrica de jabón y velas La Unión	Medellín	Carbón
1906	Fábrica de cigarrillos La Legitimidad	Medellín	Carbón
1907	Compañía Colombiana de Tejidos (Coltejer)	Medellín	Hidroeléctrico
1909	Fábrica Nacional de Fósforos Olano	Medellín	Vapor
	Fábrica de Telas El Perro Negro	Medellín	Vapor
	Compañía Industrial de Cigarrillos	Medellín	Carbón

Fuente: Toro (1984)

Accionistas del Banco Popular de Medellín y sus números de acciones. 1882.

- Martín Moreno (2)
- "Arango y Tamayo" (2)
- Braulia Mejía de T. (2)
- Ireneo Escobar (2)
- "Manuel Santamaría e Hijos" (2)
- José Manuel Martínez C. (2)

- "M.A. Santamaría y Lalinde" (4)
- "Luis María y Lázaro Mejía" (1)
- Manuel Tiberio Toro (2)
- "Ospina Hermanos" (2)
- Manuel Díaz U. (4)
- "Mariano Uribe e Hijos" (2)
- José María Botero P. (8)
- José Miguel Botero (2)
- Miguel Vásquez B. (3)
- "Eduardo y Julián Vásquez J." (5)
- Enrique Uribe (1)
- Pedro Vásquez J. (1)

Fuente: Campuzano (2007)

Fundadores de la Sociedad San Vicente de Paul. Medellín. 1882

- Abraham García Rojas
- Mariano Ospina Rodríguez
- Ricardo Escobar Ramos
- Alonso Ángel
- Jorge Ángel
- Félix R. Jaramillo
- Abraham Moreno
- Juan A. Zuleta
- José Joaquín Hoyos
- Wenceslao Barrientos
- Julio C. Restrepo
- Estanislao Gómez Barrientos
- José María Escobar
- Félix A. Restrepo U.

Fuente: Sociedad San Vicente de Paul (1892)

Contribución de Caminos. Medellín. 1883

Fue un impuesto, que tenía como base impositiva el nivel de ingreso, la distribución por tarifas era la siguiente:

\$0,30 eran 5057 producían \$1516,10

\$0,60 eran 408 producía \$244,8

\$0,90 eran 194 producía \$174,6

\$1,20 eran 103 producía \$123,6

\$1,60 eran 53 producía \$84,8

\$2 eran 74 producía \$148

\$3 eran 66 producía \$198

\$4 eran 60 producía \$240

\$6 eran 33 producía \$198

\$8 eran 17 producía \$136

\$10 eran 4: Juan Pablo Arango B., José Miguel Córdoba, José María Melguizo (Padre), Julio Vásquez Barrientos. Generaba \$4.

\$12 eran 27: José Dolores Jiménez (Pbro), Gregorio, Gonzalo y Víctor Arango, Francisco A. Álvarez, Francisco, José María y Pedro Luis Botero, Manuela del Corral V. de Villa, Joaquín Escobar, Quitería Escobar V. De S., Mariano Latorre, Pedro Londoño L, Teodomiro Llano, José María Misas, Bartolomé Pérez, José Antonio Posada, Julio, Luis, Marcelino, Wenceslao y Próspero Restrepo, Fermín Santamaría, Benigna Uribe De U., Alejandro, Pedro y Tomás Uribe. Generaba \$324.

\$14 eran 3: Víctor Callejas, José María Gómez Ángel (Pbro), Julián Vásquez Calle. Generaba \$42.

\$16 eran 10: Manuel Rumualdo del Corral, Gabriel Echeverri, Víctor Latorre, Modesto Molina, Lope María Montoya, Carlos Restrepo Callejas, Manuel Santamaría B, Luciano Santamaría, Lisandro Uribe. Recaudaba \$160.

\$18 eran 4: Demetrio Barrientos, Federico Barrientos, José Miguel Botero Pardo y Pablo Lalinde. Recaudaba \$72.

\$20 eran 9: Carlos Coroliano Amador, José Miguel Botero Arango, Antonia Jaramillo de Vásquez, José Ignacio Montoya (Obispo), Luciano, Fernando y Victoriano Restrepo, Marco A. Santamaría y Vicente B Villa. Generaba \$180.

Fuente: Olano (2004)

Constitución del Banco de Oriente, escritura No. 106 de 5 marzo 1883, Notaría de Rionegro, Antioquia

Socios: María de la Paz Escalante, Nepomuceno Arbeláez, María de la Luz Trujillo, Ana Joaquina Naranjo de J., Francisca Orozco, José María Ruiz, Demetrio Ramírez, Raimundo Aguirre, Ramón Correa, Peregrino Montoya, Jaramillo Hermanos y Cía., Mariano Gómez, Juan Crisóstomo Jaramillo, Justiniano Osorio, José Marín Escalante B., José Marín Escalante C., Indalecio Arbeláez, Julio Villa C., Jesús Ramírez Z., Epifanio Jaramillo, Francisco Martín Henao, Eleazar Ocampo, Buenaventura Echeverri, Jesús Marín Echeverri, Nepomuceno Rodas, Jesús María Montoya, Juan Nepomuceno Rodríguez, Eleuterio Ramírez, Manuel A. Jaramillo B., Isidro Vallejo, Eduardo Nicholls, Pablo Nicholls, Alfredo Nicholls, José A. Londoño Carrasquilla, Tomás Echeverri E., Francisco Escalante, Miguel Serna, Clara Célis, Santiago Gregory, Joaquín Rincón Arbeláez, Celedonio Mejía, Jesús Betancurt, Julián Tobón, Jesús María Tobón, Santiago Echeverri Echeverri, Juan José Botero, Avelino Orozco, Nicolás Zuluaga, Esteban Henao, Jesús Gómez R., Juan E. Olano, Alejandro Moreno Z., Moreno y Montoya y Cía., María Josefa Hoyos de H., Vicente Moreno H., Indalecio Villegas, Nacianceno Vicino, Bravo y Tamayo y Cía., Manuel Restrepo e Hijos, Julio Restrepo Arango, Hermeregildo Arango, Pedro Moreno, Cesáreo Z. Castro, Ricardo Castro, Natalio Arango, Heliodoro Arango, Nevardo Escobar, Belisario Arango, José Ignacio Upegui, Ramón Antonio Flórez, Francisco Marín Isaza, Joaquín Arbeláez Gómez, Vicente Arbeláez R., Nepomuceno Arbeláez, Obdulia Pérez de A., Andrés Hinestrosa, Laureano Cenón, Joaquín B. Bernal, Lucio Vicente Gómez, Francisco J. Rodríguez, Tomás Bernal, Magdalena Bravo de Bernal, Antonio José Jaramillo B., Francisco Londoño, Félix Antonio Botero, Laureano Gutiérrez, Daniel Gutiérrez, Rafael Antonio Helejalde, María Josefa Helejalde Villegas, Agapito Arango, Estanislado Uribe R., Cecilia Amador de Uribe, José Marín Uribe e

Hijos, José Vicente Calad, Leonardo Cruz, Francisco Sáenz M., Josefa García Sáenz, Ana María García Sáenz, María Francisca Arrubla, Juan Manuel González Correa, Cecilia González Arrubla, Rafael Marín Hernández, Patricio Pardo, Francisco Correa, Mercedes Botero de J., Ana Rosa Correa, Concepción Correa, Ricardo Isaza, Jesús Correa G., Manuel Antonio Jaramillo B., Baltazar Ramos, Luis María Ramos, Raimundo Hoyos, José Miguel Botero Pardo, Pedro Luis Botero Pardo, José María Botero Pardo, Candelaria Ceballos, Chadina Restrepo de Gallo, Inés Álvarez de Gallo, Luis Orozco, Federico Orozco, Julián Ospina, José Marín Zuluaga Gómez, Jesús María Arcila U., Juan Crisóstomo Uribe G., Uribe Gómez Hermanos, Pedro Uribe Hernández, Benito Uribe G., Ricardo Uribe G., Enrique Velásquez, Gonzalo Velásquez, Andrés Marín Tobón, Montoya y Hoyos, Andrés Pineda, Luis María Ramírez, Felicio Ramírez, Jesús María Salazar, Joaquín Salazar, Juan Bautista Jiménez, Atanasio Jiménez, Antonio José Jiménez, Estanislado Zuluaga, Ismael Zuluaga, Joaquín Gómez G., Isaías Ramírez, Jesús María Ramírez, José Acevedo, Jesús Giraldo Orozco, Felipe Echeverri, Rafael C. Uribe, Rafael C. Uribe y Cía., Rafael Orozco Uribe, Manuel Marín Morales, Isidro Marín Morales, Telésforo Duque, Manuel de los Ángeles Betancurt, Froilano Betancurt, Miguel Betancurt, Ramón Betancurt, Pablo C. Arias, Sacramento Peláez, Ramón Quintero, Jorge Marín Gómez, José Marín Gómez, Eusebio Gómez, Emigdio Gómez, Cecilio Martínez, Valerio Zapata, Daniel Correa de la Pava, Félix Mejía, Elías Hoyos, Daniel Gómez, Jesús María Jiménez, Basilio Arias, Justo Pastor Ramírez, Alberto Rojas, José María Serna, María de Jesús Gómez de Gómez A., Félix María Vallejo, Cesar Botero, Lino Jaramillo, Antonio Marín Giraldo Serna, Camilo Villegas, Claudio Madrid, Emilia Piedrahita, Jesús Giraldo Orozco, Felipe Echeverri, Rafael C. Uribe, Rafael C. Uribe y Cía., Rafael Orozco, Moises Gómez, Nereo Gómez, Juan de la Cruz Restrepo, Pascual Uribe R., Ana María Hernández de E., Rafael Rodríguez L., Genaro Berrío R., Desiderio Zuluaga, Ignacio Echeverri L., Romualda Garay de Berrío, Paulina Berrío, Justo Pastor Gómez, Nicolás Restrepo, José María Uribe B., Jerónimo Montoya, Juan de Dios Botero, Paulina Nicholls de B., Antonio María Gómez Zuluaga, Ramón Aristizábal, Juan María García, Rafael Gómez, Ramón Gómez López, Manuel Restrepo, Gabriel Hoyos, Juan Pablo Díez, Manuel María Berrío, Catalina Martínez de Berrío, Mave Berrío Martínez, Ana María Berrío Martínez, Elisa Berrío Martínez, Carolina Berrío Martínez, Ester Berrío Martínez, Ricardo Berrío Martínez, Víctor Hoyos, Alfonso Castro, Mercedes Castro, Clara Rosa Correa, Magdalena Franco de Gaviria, Carmen Gaviria de Galeano, Nicolás Gallo, Joaquín Ramírez, Mercedes Naranjo, José María Hincapié, Alejandro Aguilar y Raimundo Valencia e Hijos.

Capital: \$124.940 dividido en 6.691 acciones de \$20 cada una.

Representante legal: Ricardo C. Sanín (gerente).

Junta Directiva: De la Roche (consejero principal); Estanislao Uribe (segundo consejero), Antonio Peláez (primer consejero suplente), Santiago F. Gregory (segundo consejero suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Proyectos y Negocios de la casa “Ospina Hermanos”. 1887-1895. Pesos Corrientes

Año	Empresa	Ubicación	Inversión	Ingresos	Gastos	Utilidad	Rentabilidad	Tasa de interés
1887	Finca Cafetera	Guatemala	200.000	112.000	86.000	26.000	13%	6%
1888	Fabrica de Dinamita	Santo Domingo (Antioquia)	60.000	480.000	435.048	37.752	62%	8%
	Dineros sobre hipoteca	Guatemala					26%	10-12%
	Fincas Cafeteras	Guatemala	280.000	90.000	40.000	50.000	17%	10-12%
	Finca Cafetera	Suroeste-				6.000		8%

		Antioquia						
	Mina Buenavista				9.600	12.000		8%
1889	Alumbrado eléctrico	Bogotá	50.000	45.000	21.000	24.000	48%	8%
	Fincas Cafeteras	Guatemala	300.000	104.135	40.000	50.000	17%	10-12%
1890	Fabrica de Tejidos	Medellín	60.000	74.880	62.880	12.000	20%	10%
	Renta de Licores	Cundinamarca	62.653	187.505	156.494	23.494	37,5%	10%
	Carboneras de San Jorge	Zipaquirá	19.925	50.000	37.000	13.000	65%	10%
	Alumbrado eléctrico	Bogotá	78.144	33.659	30.998	2.660	3,4%	10%
	Compra venta de baldíos						20%	10%
	Fábrica de Hielo	Panamá	38.571			5.399	14%	10%
1891	Negocios de Importación Bancos						25%	10%
	Renta de Licores	Cauca	86.343	157.426	122.125	35.400	41%	10%
	Alumbrado eléctrico	Bogotá	78.144	43.936	39.104	4.800	6,14%	10%
	Periódico El Correo Nacional	Bogotá	7.300	7.778	6.626	1.151	15%	10%
	Fincas de cocoteros y plátanos para exportar	Corozal	31.360	62.500	38.860	23.640	75%	10%
	Construcción y explotación del Ferrocarril Medellín-Amagá		1.212.000	353.637	182.000	171.637	14%	10%
1892	Fábrica de Hielo	Panamá					18%	12%
1894	Finca El Amparo (café y caña)	Suroeste-Antioquia	130.000			23.400	60%	12%
1894	Tejar (contrato de ladrillos y tejas para la catedral de Medellín)	0	40.000	31.680	7.680	24.000	60%	12%
1895	Alumbrado eléctrico	Bogotá	100.000	55.244	31.474	18.860	18,8%	15%

Fuente: Toro (1984)

Participación accionaria de la gran élite en el sistema bancario. Antioquia. 1888. %

	Banco de Antioquia	Banco de Medellín	Banco Popular	Banco del Progreso	Banco de Oriente	Sistema ²
Botero Arango e Hijos	7,2	5,19	20	20	6,32	6,766
Restrepo y Cía.	3,6	0	0	0	0	0,687
Vicente B. Villa e Hijos	5,98	1,29	0	0	0	1,94
Eduardo y Julián Vásquez J.	11,15	1,94	10	0	0	3,822
Montoya e	0	1,29	4	0	3,16	1,166

² Se calcula como la sumatoria de la participación en los bancos ponderada por el tamaño relativo de cada banco. No incluye participación propia dentro del sistema de las casas bancarias.

Hijos						
M.A. Santamaría & Lalinde ³	3,82	2,59	8	0	0	2,727
Arango Tamayo	0	0,64	8	0	0	0,79
Manuel Santamaría e Hijos	0	1,61	4	0	0	1,194
Luis María & Lázaro Mejía	0	1,35	2	0	0	0,934
Bartolomé Chaves & Hermanas	0	1,29	1	20	0	1,7
José María Uribe e Hijos	0	1,62	0	0	0,79	1,045
Néstor Castro ⁴	2,15	0	0	24	0	1,432
Uribe Díaz	11,09	2,37	4	0	0	3,781
Fernando Restrepo e Hijos	3,24	2,72	0	0	0	2,303
Julián Vásquez Calle	3,6	0	0	16	0	1,368
Marcelino Restrepo e Hijos	3,46	1,20	0	0	0	1,403
Lorenzo Jaramillo	3,74	0,71	0	0	0	1,153
Francisco A. Álvarez ⁵	11,51	1,03	0	0	0	2,834
Total	70,54	26,84	61	80	10,27	37,054

Fuente: Mejía (2010)

Constitución de la Ferrería de Amagá, escritura pública No. 600 de 14 marzo 1894, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Eduardo Vásquez Jaramillo, Ospina Hermanos, Antonio J. Gutiérrez, Miguel A. Arango, J. Benedicto Correa, Pedro A. Echeverri, Jesús M. Correa, Abraham Moreno, Julio Uribe S. y José J. Hoyos.

³ Era uno de los principales accionistas del Banco Mercantil

⁴ En representación

⁵ En representación

Capital: \$150.000.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Empresa de Aguas de Pereira. 1897

Fue la primera sociedad anónima que se creó en Pereira, mediante Escritura pública N° 493 del 29 de Mayo de 1897, se comprueba que su capital inicial fue de \$12.000, siendo dividido en 80 acciones, y aportado por las siguientes personas:

- Juan María Marulanda (12)
- Valeriano Marulanda (4)
- Francisco Antonio Marulanda (4)
- Isaza Hermanos (4)
- Ricardo Echeverri G. (4)
- Julio Castro (4)
- Delfín Cano (2)
- Valentino Deaza (2)
- Pedro López (2)
- Federico Rivera (2)
- Agapito Arias (2)
- Londoño Hermanos (2)
- David Echeverri (2)
- Juan Bautista Villegas (2)
- Francisco Gutiérrez (2)
- Juan Prudencio (2)
- Andrés Martínez (2)
- Benicio Ángel (2)
- Presbítero López (2)
- José Joaquín Gaviria (1)
- Ricardo Mejía (1)
- Luis Jaramillo E. (1)
- Nepomuceno Vallejo (1)
- Luis Lotero (1)
- Germán Vélez (1)
- Carlos A. Gómez (1)
- Juan Antonio Botero (1)
- Dimas Monroy (1)
- Valerio Mejía (1)
- Gregorio Marulanda (1)

- Francisco Mejía (1)

Fuente: Montoya (2008)

El Club de los 13. Medellín. 1889

Dirigido por José María Amador, existió en Medellín entre 1889 y 1893; los socios de este club social eran:

- María Uribe G.
- Cesar Piedrahita.
- Matías Villa.
- Pablo E Vásquez.
- Carlos Jaramillo V.
- Cipriano Rodríguez
- Luis Fernández A.
- Francisco de P. Olarte
- Luis Pérez
- Juan Modesto Venguechea
- Luis Moreno.

Fuente: Ochoa (2004)

Constitución de José María Arango e Hijos, escritura pública No. 120 de 4 abril 1896, Notaría de Santo Domingo, Antioquia

Socios: José María Arango C., Claudino Arango, Carlos Arango, Lázaro Jaramillo E., Salvador Arango, José María Arango C., Ulpiana Jaramillo de D., Herederos de Nacianceno Arango.

Capital: \$800

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín. 1899

- Carlos E. Restrepo
- Carlos Restrepo Callejas
- Manuel M. Llano
- Eduardo Uribe V.
- Alfonso Villa
- Gregorio Pérez
- Gonzalo Escobar
- Germán Jaramillo Villa
- Joaquín Pinillos
- Rafael Calderón
- Manuel Botero
- Cesar García
- Víctor M. Salazar
- Francisco A. Jaramillo

- Miguel Martínez
- Francisco A. Olarte
- Cipriano Rodríguez
- Enrique Vidal
- José Ignacio Cano
- Eduardo Greiff
- Ricardo Jaramillo R.
- Manuel y Francisco de P. Muñoz

Fuente: Mejía (1971)

Diputados de la Asamblea de Antioquia que ocuparon la Presidencia de la República

- Mariano Ospina Rodríguez, diputado en 1835, 1837, 1853, 1856, 1873 y 1875.
- José María Rojas Garrido, diputado en 1862.
- Francisco Antonio Obregón, diputado en 1835, 1852 y 1862; presidente de la Asamblea en 1863.
- Juan de Dios Aranzazu, diputado en 1835
- Carlos E. Restrepo, diputado en 1904, 1909, y 1913.
- Marco Fidel Suárez, diputado en 1888 y 1909.
- Pedro Nel Ospina Vásquez diputado en 1890, 1896, 1904, 1909, 1916 y 1924.

Fuente: LEA (s.f.)

Presidentes de la Asamblea Departamental de Antioquia. Primera mitad del siglo XX

- Liborio Echavarría Vélez (1903).
- Clodomiro Ramírez Botero (1904, 1910, 1911).
- Dionisio Arango Mejía (1905, 1906, 1907).
- Abraham Moreno Gómez (1909).
- Ramón Arango (1910, 1913).
- José María Escobar E. (1912).
- General Pedro José Berrío (1914).
- Alejandro García (1915).
- General Pedro Nel Ospina V. (1916, 1917).
- Ricardo Jiménez Jaramillo (1918, 1926, 1927).
- Julio E. Botero Mejía (1919).
- Román Gómez Gómez (1921, 1922, 1923, 1930).
- Nicanor Restrepo R. (1924).
- Manuel María Escobar (1925).
- Mariano Ospina Pérez (1928).
- Jesús Echeverri Duque (1929).

- Jorge Restrepo Hoyos (1931).
- Pedro José Berrío (1932).
- Manuel María Toro Escobar (1933).
- Pedro Claver Aguirre Yepes (1934, 1935, 1936).
- Eduardo Correa Villa (1937).
- Jesús Tobón Quintero (1938).
- Obdulio Gómez (1939).
- Julián Uribe Cadavid (1940, 1942).
- Gerardo Arias Mejía (1941).
- Ernesto Uribe Cadavid (1943, 1944).

Fuente: LEA (s.f.)

Acta del Banco de Medellín, Medellín, 3 febrero 1900

Socios: Abraham Moreno y Hermanos, Lorenza Álvarez de Quevedo, Juan María Botero Arango, Botero Arango e Hijos, Federico Vásquez e Hijo, Nepomuceno Hoyos, María Francisca Londoño R., Martina Lema, Ismael Posada y Emilio Restrepo C.

Representante legal: Carlos E. Trujillo (gerente).

Junta directiva: Federico Vásquez, Federico Vásquez U. (consejero primero principal), Emilio Restrepo C. (consejero segundo principal), Julio Uribe (consejero primero suplente) y Daniel Restrepo (consejero segundo suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de Crédito Antioqueño, escritura pública No. 824 de 21 junio 1900, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Chaves Vásquez y Cía., Vicente B. Villa e Hijos, Villa y Hernández, Boteros y Cía., Echavarrías y Cía., Manuel J. Álvarez y Cía., Luis María Botero e Hijos, Luis F. Botero, Roberto Tobón, Clímaco Toro V., Enrique Madriñán, Marco A. Ocampo, Juan de Dios Vásquez, Banco Popular de Medellín, Banco del Comercio y Marco A. Restrepo A.

Capital: \$4.000.000 dividido en 4.000 acciones de \$1.000 cada una.

Representante legal: Antonio José Gutiérrez (gerente).

Junta directiva: Roberto Tobón (suplente primero) y José María Núñez U. (suplente segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta No. 5 de la Asamblea General de Accionistas del Crédito Antioqueño, Medellín, 6 octubre 1900

Socios: Banco Popular de Medellín, Pastor Restrepo, Federico Restrepo, Juan B. Restrepo G., Wenceslao Restrepo M., Roberto Tobón, Banco del Comercio, Luis María Botero e Hijos, Banco de Medellín y Vicente B. Villa e Hijos.

Representante legal: Bernardo Escobar (gerente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución del Banco Central, escritura pública No. 743 de 4 marzo 1901, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Pastor Restrepo y Cía., M. Restrepo y Cía., L. Mejía S. y Cía., Toro y Cía., Manuel María Vélez y Cía., Villa y Hernández, Luis María Toro y Cía., Luis María Botero e Hijos, Uribe Gómez y Cía., Manuel J. Álvarez y Cía., Echavarría y Cía., Uribe Hermanos, Alonso Ángel e Hijos, Leocadio María Arango e Hijos, Tomás María Jaramillo e Hijos, Luis Olarte A. e Hijos, Alejandro Ángel, Federico Restrepo, Samuel Restrepo G., Enrique Vélez R., Marco A. Restrepo G., Macario Restrepo, Daniel Restrepo, Juan B. Restrepo G., Apolinar Villa, Marco A. Restrepo M., Alberto Restrepo G., Carlos Vélez S., Gustavo Restrepo G., Próspero Restrepo, Marco A. Peláez, Luis F. Botero, Wenceslao Restrepo, Manuel C. Isaza, Fernando Fernández E., José Vélez R., Juan de Dios Vásquez, Lucrecio Vélez, Samuel Mejía R., Rafael Velásquez B., Tulio Mejía R., Carlos E. Trujillo, Alejandro Arango V., Gustavo de Greiff, Eduardo de Greiff, Emiliano Mejía R., Heliodoro Mejía R., Nicanor Restrepo R., Juan B. Londoño, Francisco A. Arango, Fernando Vélez B., Julio E. Botero y Juan B. Arango

Capital: \$4.000.000 dividido en 4.000 acciones de \$1.000 cada una.

Representante legal: Carlos A. Trujillo (gerente).

Junta Directiva: Alejandro Echavarría (consejero principal primero), Federico Restrepo (consejero principal segundo), Lucrecio Vélez (consejero suplente primero), Luis María Escobar (consejero suplente segundo), Manuel J. Álvarez C. (consejero suplente tercero) y Enrique Vélez (consejero suplente cuarto).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Compañía de Navegación del Bajo Cauca y Nechí, escritura pública No. 1350 de 22 abril 1901, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Banco Popular de Medellín, Banco del Progreso, Banco de Medellín, Banco Central, Antonio J. Gutiérrez, Diego Escobar y Cía., Miguel Vásquez B., S. Uribe y Cía., Pablo E. Villegas, Luis F. Botero, Marco A. Ocampo, Juan de Dios Mejía, Samuel Restrepo, Ernesto Trujillo, Ismael Posada, Carlos Vélez S., Pedro Nel Ospina V., Tomás María Jaramillo e Hijos, Juan P. Gómez, Julio Ospina V., Manuel José Álvarez C., Enrique Sánchez, Manuel María Escobar O., Mariano Ospina V., Valerio Tobón, Lisandro Restrepo, Nicolás Vélez, Oliverio Mesa, Posada Hermanos, Gerardo Gutiérrez, Carlos Lince y Carlos Villa

Capital: \$1.000.000 divididos en 1.000 acciones de \$1.000 cada una

Junta Directiva: Mariano Ospina Vásquez (gerente), Miguel Vásquez B. (subgerente primero) y Manuel José Álvarez C. (subgerente segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución del Banco de Yarumal, escritura pública No. 1673 de 20 mayo 1901, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Pablo E. Villegas y Cía., Hijos de Pablo Lalinde y Cía., L. Mejía S. y Cía., S. Uribe y Cía., Medina Gallego y Cía., Gaviria y Tamayo, Luis M. Mejía S., Carlos Vélez S., Juan de Dios Mejía, Tulio

Ospina, Antonio José Gutiérrez, Miguel Vásquez B., Eduardo Vásquez J., Lázaro Rivera, Ramón Mejía O., Cesar Uribe, Carlos Mejía R., Luis B. de Greiff, Roberto A. Medina, Luis F. Botero y Carlos E. Trujillo.

Capital: \$1.000.000 dividido en 2.000 acciones de \$500 cada una.

Junta directiva: Luis Palacio T. (gerente), Lázaro Rivera (subgerente primero) y David Puerta (subgerente segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de Banco Republicano, escritura pública No. 1428 de 6 septiembre 1901, Notaría Quinta de Bogotá

Socios: Abraham Moreno, Luis María Mejía Álvarez, Pedro Nel Ospina, Roberto Tobón, Dionisio Mejía, Enrique Madriñán, Rogerio Rosas, Bernardo Escobar y Santiago Ospina A.

Capital: \$6.000.000 dividido en 6.000 acciones de valor nominal de \$1.000 cada una.

Junta directiva: Luis María Mejía Álvarez (gerente), Abraham Moreno (consejero primero) y Manuel José Álvarez C. (consejero segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución del Banco de los Mineros de Antioquia, escritura pública No. 2804 de 23 septiembre 1901, Notaría Segunda de Medellín

Socios: L. Mejía S. y Cía., Hijo de Pablo Lalinde y Cía., S. Uribe y Cía., Boteros y Cía., Uribe B. Escobar, Uribe Gómez y Cía., Félix Correa e Hijos, Jorge Ángel y Cía., Toros y Cía., Juvenal y Luis Moreno y Cía., Gavirias Restrepo y Cía., Betancures Vásquez y Cía., Restrepos Robledos y Cía., Medina Gallego y Cía., Pío Arango, Enrique Echavarría, Tomás Cock, José Manuel Jaramillo, Marco A. Villegas y Cía., Echavarría y Cía., Valenzuela Cock y Cía., Jaramillos Hermanos y Cía., Ismael Posada, Banco del Progreso, Banco de Yarumal, Ricardo de la Cuesta, Bolsa Popular de Medellín, Chaves Vásquez y Cía., Rivera y Cía. Yarumal, Jaramillo Toro y Cía., Uribe Mejía y Cía., Juan E. Olano e Hijos, Sierra y Restrepo, Gómez y Mejía Barranquilla, Juan B. Restrepo G., Samuel Mejía R., Heliodoro Mejía R., Rafael A. Pérez, Emilio Correa C., Marco A. Restrepo, Roberto Restrepo, Carlos Lince S., Luis F. Toro, Alejandro Ángel S., Sebastián Restrepo Restrepo, Carlos J. Arango, Carlos F. Sañudo, Juan G. Jaramillo, Luis Restrepo U., Leonidas Moreno, Justiniano Moreno, Abelardo Moreno, Francisco Luis Moreno, Aurelio Vásquez, Tomás Uribe W., Luis Jaramillo P., Tiberio Toro, Alejandro Múnera, Ricardo A. González, Gustavo Restrepo G., Clímaco Villegas, Juan de Dios Uribe Toro, Gabriel Gaviria B., Alberto Arango, Luciano Arango, Pedro Pablo Pérez, Francisco Valencia, Miguel Valencia, Juan de Dios Uribe G., Nicanor González U., Baltazar Ochoa, Juan B. Montoya y Flórez, Eduardo Zuleta, Luis Eduardo Villegas, Daniel Uribe del Valle, Vitalino de los Ríos, Zacarías Cock B., Miguel Arango A., Estanislao B. Zuleta, Jesús María Giraldo D., Saturnino Arango, Juan Pablo Gómez, Indalecio Gómez, Juan José Echavarría, Alfonso Echavarría, Julio Cock, Benedicto Correa, Marco A. Correa, Juan C. Correa, Baltazar Uribe C., Aureliano Jaramillo F., Sixto Jaramillo, Antonio J. Uribe, Macario Restrepo, Rodolfo Moreno, Carlos Greiffenstein, Germán Jaramillo Villa, Ramón Peláez, Valerio Tobón, Pablo Arango M., Eusebio Vélez, Julio Viana, Samuel Trujillo, Julián Villa, Luis Hernández, Macario Upegui, Moisés Henao, Manuel Toro, Alejandro Arango U., José A. Valenzuela, Manuel Echavarría, Heliodoro Peláez, Sigifredo Gómez, Federico Restrepo, Carlos Rosas, Eduardo Botero, Manuel Antonio Botero,

Francisco Gutiérrez, Ricardo Vélez A., Clímaco Mejía J., Maximiliano Correa, Carlos A. Molina, T. Echavarría R., Antonio Echavarría R., Francisco Cano, Guillermo Llano y Carlos Montoya

Capital: \$6.000.000 divididos en 12.000 acciones de \$500 cada una.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución del Banco Agrícola, escritura pública No. 2929 de 7 octubre 1901, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Federico Vásquez U., Vásquez Loto y Cía., Eusebio A. Jaramillo y Cía., Boteros y Cía., Juvenal y Luis Moreno y Cía., Jorge Ángel y Cía., Jacinto Arango y Cía., Vélez R. Hermanos, Uribe Gómez y Cía., Restrepos Robledos y Cía., Uribe Hermanos y Cía., López y Cía., Angulo Sánchez y Cía., Manuel C. Isaza y Hermanos, Félix A. Correa e Hijos, Nolasco Betancur e Hijos, Flórez Toro y Cía., Restrepo y Cía., Toros y Cía., Uribe Toro y Cía., Carlos Mejía R., Luis J. Botero, L. Mejía y Cía., Luis María Botero e Hijos, J. Escobar y Cía., Celentino Isaza, Joaquín Jaramillo, José María Sierra S., Julio Isaza O., Francisco Pérez B., José María del Valle, Eduardo J. Vásquez J., Pedro Vásquez J., Domingo Jaramillo, José María Vásquez J., Paulo E. Vásquez J., Federico Vásquez J., Juan José Echavarría, Antonio María Peláez, Juan B. Peláez, Manuel J. Soto E., Ignacio Márquez, Tomás Muñoz, Pablo de Bedout, Celedonio Restrepo, Germán Santamaría, Alfonso Echavarría, Leoncio Aristizábal, Ricardo Cock, Antonio María Santamaría, Eduardo Jaramillo Latorre, Ramón Restrepo, Vicente B. Villa, Mariano Ospina V., Lucio A. Restrepo, Aquilino Oto, Andrés Posada S., Francisco Arango, Juan B. Montoya F., Jorge Tobón, Jorge Gutiérrez P., Eliseo Jaramillo, Manuel María Bonís, Eduardo Fernández E., Fernando Fernández E., Enrique Vélez, Clímaco Toro V., Benito Uribe G., Juan Bautista Restrepo G., Marco A. Restrepo G., Francisco Restrepo G., Ricardo López S., Bernabé Hernández, Julio Misas, Joaquín Misas, Roberto López, José María Uribe G., Jesús María Pérez B., José Jesús Toro, Ricardo Restrepo C., Miguel Navarro, Francisco Luis Navarro, Luis Felipe Toro, Manuel Toro, Jesús María Macia, Samuel Escobar, Ricardo Castro, Justiniano Abelardo J., Francisco Luis Moreno, José Miguel Álvarez, José A. Gaviria J., Luis Restrepo M., Leocadio Arango, Leocadio Arango A., Ricardo A. González, Roberto Olarte, Cesar Uribe, Carlos Vélez S., Carlos Trujillo, Antonio Echavarría, Tulio Ospina, Luis A. Isaza, Antonio J. Duque, Manuel S. Jaramillo, Gabriel Posada B., Carlos José Arango, Francisco García Isaza, Francisco Vallejo Uribe, Luis Horacio Zabala, Gustavo de Greiff, Eduardo de Greiff, Julio Ortiz B., Manuel Arango M., Eugenia Ángel, Alejandro Zea, Ismael González, Domingo Quijano, Emilio Escobar J., Valerio Tobón, Emilio Martínez, Francisco Luis Toro, Enrique Sanín, José Luis Escobar, Manuel J. Posada, David Mc. Alister, Félix de Bedout, Rafael Isaza l., Bernardo Escobar, Carlos A. Molina, Harold B. Maynham, Lisandro Lozano y Ricardo Vélez A.

Capital: \$10.000 divididos en 10.000 acciones de \$1.000 cada una.

Representante legal: Tulio Ospina (gerente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Compañía Antioqueña de Tejidos, escritura pública No. 317 de 10 febrero 1902, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Antonio J., Gutiérrez (200 acciones), Banco Popular de Medellín (200 acciones), Eduardo Vásquez Jaramillo (260 acciones), Pedro Nel Ospina (40 acciones), Manuel J. Álvarez C. (100 acciones), Álvarez y Cía. (100 acciones), Camilo C. Restrepo. (100 acciones), Hijos de Fernando Restrepo y Cía. (200 acciones).

Representante legal: Camilo C., Restrepo (gerente).

Capital: \$600.000 divididos en 1.200 acciones de \$500 cada una.

Junta directiva: Eduardo Vásquez J. (consejero primero) y Liborio Echavarría Vélez (consejero segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Unida de Zancudo, Medellín, 4 enero 1902

Socios: Álvarez Hermanos, Federico Restrepo, Pastor Restrepo, Banco de Medellín, Carlos C. Amador, Roberto Restrepo y Fernando Vélez

Representante legal: Esteban Álvarez (gerente).

Junta directiva: Federico Restrepo (consejero primero - primer suplente del gerente); Carlos C. Amador (consejero segundo - segundo suplente del gerente), Roberto Restrepo (consejero tercero - tercer suplente del gerente), Alonso Ángel (consejero cuarto - cuarto suplente del gerente), J. Antonio, Echavarría (suplente primero); Fernando Vélez (suplente segundo), Antonio J. Gutiérrez (consejero tercero) y Alberto, Ángel (suplente cuarto).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Miembros fundadores de la Academia Antioqueña de Historia, Medellín, 1903

- Gabriel Arango Mejía
- Manuel Botero Echeverri
- Camilo Botero Guerra
- Fidel Cano Gutiérrez de Lara
- Ramón Correa Mejía
- Estanislao Gómez Barrientos
- Januario Henao Álvarez
- Sebastián Hoyos
- Gabriel Latorre Jaramillo
- José María Mesa Jaramillo
- Juan Bautista Montoya y Flórez
- Francisco de Paula Muñoz Fernández
- Tulio Ospina Vásquez
- Obdulio Palacio Muñoz
- Andrés Posada Arango
- Clodomiro Ramírez Botero
- Carlos Eugenio Restrepo Restrepo
- Bartolomé Restrepo Ochoa

- Eusebio Robledo Correa
- Benjamín Tejada Córdoba
- Manuel Uribe Ángel
- Fernando Vélez Barrientos
- Eduardo Zuleta Gaviria

Fuente: Restrepo (2002)

Acta No. 13 de la Asamblea General de Accionistas del Banco del Atlántico, Medellín, 2 julio 1904

Representante legal: Moisés S. de Sola (gerente).

Junta Directiva: Antonio M. Hernández (principal), Manuel M. Escobar (principal), Enrique Echavarría (principal), Julio E. Botero (principal), Liborio Echavarría (principal), Lázaro Mejía O. (principal), Juan B. Roncallo (consejero primero), Rafael A. Niebles (consejero segundo), José N. Palacio (suplente primero), Arturo Aricardi (suplente segundo), Próspero A. Carbanell (suplente tercero) y Angust, Shunz (suplente cuarto).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Ferrería de Amagá, escritura pública No. 1400 de 6 julio 1905, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Eduardo Vásquez J. (330 acciones), Abraham Moreno (100 acciones), Pablo Gutiérrez (10 acciones), Sixto Ospina (110 acciones), Genaro Gutiérrez (40 acciones), Bernabé Hernández (70 acciones), Tulio Uribe S. (80 acciones), Estanislao Campuzano (10 acciones), Daniel Uribe del Valle (340 acciones), Rafael Navarro y Eusse (10 acciones), Enrique Vélez (100 acciones), Tiberio Escobar (200 acciones) y Clímaco Saldarriaga (100 acciones).

Capital: \$150.000 papel moneda dividido en 1.500 acciones de a \$100 cada una.

Junta directiva: Juan de la C. Posada (gerente), Abraham Moreno (gerente suplente primero) y Genaro Gutiérrez (gerente suplente segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Sociedad Central Antioqueña, escritura pública No. 1127 de 11 julio 1905, Notaría Segunda de Medellín

Socios: Carlos Restrepo y Cía., Rufino Gutiérrez e Hijo, Tomás M. Jaramillo e Hijos, Ortiz y Cía., P. Gutiérrez y Cía., Leocadio M. Arango e Hijos, De Toros y Cía., L. Mejía L. y Cía., Juan C. Uribe e Hijos, Apolinar Villa y Cía., Uribe Gómez y Cía., Enrique Mejía, Mejía y Echavarría, L. Uribe y Cía., Eduardo Vásquez J., Ricardo Gaviria, José J. Toro U., Baltazar Ochoa, Federico Vásquez U., Domingo R. Jaramillo A., Tulio Uribe S., Clímaco Toro V., Roberto Escobar, José Vicente Isaza, Miguel Mesa O., Bernabé Hernández, Juan de J. Posada, Braulio Chavarriaga, Francisco Restrepo G., Emilio B. Johnson, Francisco E. Isaza, Alberto Ángel y Agapito Arango

Representante legal: José Toro U. (gerente).

Capital: \$1.200 distribuido en 1.200 acciones de \$1 cada una.

Junta directiva: Eduardo Vásquez J. (consejero primero principal), Ricardo Jaramillo (consejero segundo principal), Apolinar Villa (consejero suplente primero) y Alonso de Toro (consejero suplente segundo).
El objeto de la firma era especular en el campo de las rentas públicas, exceptuando la de licores.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Unida del Zancudo, Medellín, 15 enero 1908

Socios: Esteban Álvarez, Fernando Vélez, Carlos C. Amador y Carlos Martínez C.

Representante legal: Carlos Martínez C. (gerente).

Junta directiva: Fernando Vélez (consejero primero), Carlos C. Amador (consejero segundo), Alberto Ángel (consejero tercero), Apolinar Villa (consejero cuarto), Gabriel Martínez C. (suplente), Roberto Botero G. (suplente), Abraham Moreno (suplente) y Teodoro, Gaz (suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Antioqueña de Transportes, Medellín, 26 noviembre 1908

Socios: Hernández y Cía., Abraham Moreno y Hermanos, Luis M. Toro y Cía., Luis M. Toro, Ferrocarril de Antioquia, Vásquez Correas y Cía., Ángel López y Cía., Jaramillo y Cía., Carlos Montoya G., Julián Vásquez U. y Eduardo Vásquez Jaramillo

Representante Legal: Juan de la C. Escobar gerente

Junta Directiva: Luis M. Escobar (consejero primero), Ricardo Restrepo C. (consejero segundo), Uladislao Vásquez (suplente primero), Alberto Ángel (suplente segundo), Antonio Arango L. (suplente tercero) y Jesús M. López V. (suplente cuarto).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, Medellín, 3 febrero 1909

Socios: Ángel Macia Díaz, Francisco Luis Navarro, Alejandro Echavarría, Liborio Echavarría U., Eduardo Vásquez Jaramillo, Uladislao Lemos, Vicente Villa, Alberto Echavarría, Jaime Echavarría y Enrique Hernández M.

Representante legal: Vicente B. Villa (Gerente).

Junta directiva: Alejandro Echavarría (consejero primero), Antonio M. Hernández (consejero segundo), Pablo Gutiérrez (suplente primero), Eduardo Vásquez Jaramillo (suplente segundo), Pascual Gutiérrez (suplente tercero) y Pedro Nel Ospina (suplente cuarto).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Reforma de estatutos de Sociedad del Matadero Público y de la Plaza de Ferias de Medellín por prórroga de duración, escritura pública No. 544 de 29 abril 1911, Notaría Segunda de Medellín

Socios: María Ospina de Navarro, Rafael Navarro y Eusse, Eduardo Vásquez Jaramillo, Lucrecia Gaviria de Vélez, Antonio J. Gutiérrez. Julio E. Botero, Luis Campuzano S., Eusebio A. Jaramillo, Gustavo Restrepo G. y Pablo Rodríguez L.

Junta Directiva: José V. Restrepo E. (gerente), Gustavo Restrepo G. (gerente suplente) y Eusebio Jaramillo (gerente suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales. Junio de 1912

- Aquilino Villegas H.
- General Marcelino Arango
- Emilio Robledo
- General Pompilio Gutiérrez
- Señor Luis Londoño Ospina
- Carlos E. Pinzón
- José Tomás Henao
- Alfonso Robledo
- Alfonso Villegas Arango
- General Jesús María Arias
- Estanislao Estrada
- Liborio Gutiérrez Robledo
- Constantino Gutiérrez
- Gonzalo Villegas
- Pedro Henao
- Fernando Arango
- Francisco Gutiérrez

Fuente: Díaz (1984)

Empresa Eléctrica de Pereira. 1912

En el acta de constitución de esta empresa, presente en la escritura pública 473 de Junio 12 de 1912, se afirma que se aporta un capital de \$200 en acciones de 10 centavos cada una, valor que luego se elevaría a \$10, por acuerdo de los mismos accionistas. Los fundadores de la empresa fueron:

- Jesús Cano U.
- Valerio Mejía M.
- Francisco Villa
- Valerio Salazar

- Marco A. Mejía
- Emiliano Gómez
- Luís Carlos Arboleda
- Félix Botero
- Luís Felipe Salazar
- Marco A. Salazar
- Juan Pablo Ángel B.
- Jesús María Barrera
- Valeriano Marulanda A.
- Gilberto Hinostraza
- José Jesús Salazar O.
- Luís Echeverri M.
- Félix Iza
- Juan Bautista Botero G.
- Juan de Dios Mejía B.
- Julio Rendón E.
- Roberto Cano M.
- Carlos Monroy
- Leopoldo Osorio
- Alejandro Jaramillo O.
- Nicolás Iza
- Pablo Arias
- Francisco Antonio Marulanda
- Juan Crisóstomo Gaviria
- José A. Londoño
- Enrique Posada
- Delfín Cano U.
- Guillermo Velásquez J.
- Vicente G. Botero
- Camilo Ángel G.
- Andrés Duque
- David Cuartas E.
- Félix A. Isaza
- Jesús María Hormaza Niño
- Francisco Mejía M.
- Eduardo Cadavid.

Fuente: Montoya (2006)

Miembro Sociedad Antioqueña de Ingenieros. Medellín. 1913

- Jorge Rodríguez
- Tulio Ospina
- José María Escobar
- Alejandro López

- Carlos Cock
- Vicente Villa
- José María Jaramillo
- Enrique Olarte
- Dionisio Lalinde
- Francisco González
- Eleazar Arango
- Pedro Rodríguez
- Horacio Rodríguez
- Germán Jaramillo Villa (representado por Luis Jhonson)
- Teodosio Ramírez
- Luis Jhonson
- Mariano Roldán
- Florencio Mejía
- Fernando Escobar
- Francisco Rodríguez
- Roberto Luis Restrepo
- Neftalí Sierra
- Carlos Vallejo
- Pedro Luis Jiménez
- Alejandro Londoño
- Julián Cock
- Ricardo Isaza
- Antonio Villa
- José Ramírez
- Gabriel Sanín Villa
- Álvaro Mejía
- Francisco Acevedo
- José María Mejía Jaramillo
- Juan E. Ángel
- Santiago Londoño
- Gabriel Pérez
- Roberto Vélez
- Víctor M. Garcés
- Martín Acevedo

Luego de hacer votaciones, los cargos al interior de la sociedad quedaron así: Juan de la Cruz Posada (Presidente), Jorge Rodríguez (Vicepresidente) y Mariano Roldán (Tesorero).

También se votó por una comisión de tres miembros que redactara los estatutos de la Sociedad. Por mayoría de votos fueron elegidos: Alejandro López, Tulio Ospina y José María Jaramillo.

Fuente: De Hoyos (1916)

Constitución de Sociedad Pecuaria Antioqueña, escritura pública No. 1600 de 4 septiembre 1913, Notaría Primera de Medellín

Socios: Vásquez y Cía. (en liquidación), Escobar y Cía., Restrepos y Cía., Luis M. Botero e Hijos, Posada y Tobón, Juan N. Arias y Cía., Banco de Sucre, Eduardo Vásquez J., Clímaco Saldarriaga, Antonio María Hernández S., José Mejía, Arturo Botero M., Paulo E. Vásquez J., Luciano Santamaría, Carlos Santamaría, Juan B. Peláez, Mariano Ospina, Francisco Chavarriaga, Daniel Mejía J., Jenaro Gutiérrez, Elías Restrepo S., David Ángel M., Germán Santamaría y Antonio J. Peláez

Capital: \$10.000 divididos en 100 acciones de a \$100 cada una.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Empresas abastecidas de fuerza motriz por la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas. Medellín. 1918.

Nombre	Actividad económica	Ubicación (calle)	Caballos de fuerza
Compañía Colombiana de Tejidos	Textiles	Bélgica	193,5
Casa de Moneda	Fundición	Calibío	25
Gallón Hermanos	Trilladora	Cundinamarca	20
Beneficio Central de Café	Trilladora	Vélez	10
Compañía Nacional de Tejidos	Textiles	Av. Echeverri	10
Enrique Mejía O. y Cía.	Trilladora	Ayacucho	10
Fábrica de Galletas y Confites NOEL	Alimentos	Ayacucho	10
Pedro Estrada	Trilladora	San Juan	10
Enrique Vásquez	Trilladora	San Juan	10
Compañía Industrial de Cigarrillos	Cigarrillos	Carabobo	9,5
Circo España		Caracas	8
Alejandro Córdoba		Maturín	7,5
Félix de Bedout	Tipografía	Carabobo	7,5
La Mazorca	Alimentos	Cúcuta	7
Leocadio M. Arango		Boyacá	5
Carlos E. Cardona	Trilladora	Giraldo	5
Compañía Nacional de Manufacturas	Textiles	Sucre	5
Editorial de Escobar & Cía.	Tipografía	Bolívar	5
Escobar Restrepo & Cía.	Trilladora	Colombia	5
Carlos E. López	Trilladora	Cúcuta	5
El Espectador	Periódico	Boyacá	3,5
Compañía Nacional de Fósforos Olano	Fósforos	Av. Echeverri	3
Manfredo Mejía		Av. Derecha	3
Guillermo Vélez		Ayacucho	2
Imprenta Oficial	Imprenta	Calibío	2

Imprenta el Externado	Imprenta	Palacé	2
Convento de San Antonio		Abejorral	2
Carlos y Claudino Arango	Mechas	Bolivia	2
Gaseosa Posada Tobón	Bebidas	Cundinamarca	1,66
Alejandro Echavarría	Trilladora	Colombia	1,66
Fernando Estrada	Trilladora	Palacé	1
El Correo Liberal	Periódico	Boyacá	1
María Dolores Giraldo		Ayacucho	1
Tipografía Industrial	Tipografía	Boyacá	1,5
Convento El Carmen		Palacé	0,75
Jorge Bachman		Palacé	0,5
Total potencia de generación instalada			396,57

Fuente: Toro (1984)

Socios de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea. Medellín. 1919

Socios	Número de acciones
Alejandro Echavarría e Hijos	20
R. Echavarría & Cía.	20
Vásquez Correa & Cía.	20
L. Mejía & Cía.	8
Pedro Vásquez U.	8
Julián Vásquez U.	7
Gonzalo Mejía	6
Martín Rodríguez	3
Ernesto Arango	3
E. Moreno e Hijos	2
Pedro N. Ospina V.	2
Gustavo Uribe E.	1
Total	100

Fuente: Vargas (2008)

Constitución de la Compañía Antioqueña de Tejidos, escritura pública No. 198 de 24 enero 1920, Notaría Primera de Medellín

Socios: Compañía Industrial de Tejidos, Luis M. Botero e Hijos, B. Hernández y Cía., Hijos de Próspero Restrepo y Cía., Emilio Duque, Germán Medina, Maximiliano Correa U., Harold B. Maynham y Canuto, Toro.

Junta directiva: Emilio, Duque (gerente), Jacinto Arango E. (gerente suplente primero), Canuto Toro (gerente suplente segundo), Luis F. Botero (gerente suplente tercero) y Germán Medina (gerente suplente cuarto)

Capital: \$1.800 divididos en 180 acciones de a \$10 cada una.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato, escritura pública No. 617 de 26 febrero 1920, Notaría Tercera de Medellín

Socios: L. Mejía S. y Cía., R. Echavarría y Cía., Miguel Navarro y Cía., R. Echavarría y Cía.

Representante legal: Carlos Mejía (gerente).

Capital: \$800 dividido en 80 acciones de \$10 cada una.

Junta directiva: Antonio Navarro (consejero principal primero), Alberto Echavarría (consejero principal segundo), Alberto Mejía (consejero suplente), Francisco L. Navarro (consejero suplente), Pablo Echavarría (consejero suplente) y Carlos N. Navarro (consejero suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Reforma de estatutos de la Compañía Colombiana de Navegación Aérea por incremento de capital, escritura pública No. 790 de 13 marzo 1920, Notaría Primera de Medellín

Socios: R. Echavarría y Cía., Alejandro Echavarría e Hijos, L. Mejía S. y Cía., Pedro Vásquez H., Vásquez Correas y Cía., E. Moreno e Hijos, Julián Vásquez M., Gonzalo Mejía, Martín Rodríguez, Ernesto Arango, Gustavo Uribe E. y Pedro Nel Ospina Vásquez

Capital: \$750.000 dividido en 75 acciones de a \$10 cada una.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Reforma de estatutos de Compañía Interdepartamental de Petróleos, por incremento de capital, escritura pública No. 49 de 24 mayo 1920, Notaría Cuarta de Medellín

Socios. Harold B. Maynham (10.000 acciones), Alberto Ángel (10.000 acciones), Pedro A. Ortiz. (10.000 acciones), Luis F. Botero, Carlos Mejía, Pedro Vásquez U., Ricardo Londoño, Francisco Luis Moreno, Alejandro Echavarría, Luis Restrepo M., Bernardo Mora, Gustavo Posada, Justo Pastor Restrepo, Juan B. Restrepo, Francisco Luis Navarro, Camilo C. Restrepo, Alberto Echavarría, Ricardo Botero I., Germán Uribe H., Gabriel Restrepo, Gabriel Hernández, Pedro Olarte I., Bernardo Álvarez, Leoncio Aristizábal, Carlos Correa, Canuto Toro, Jesús M. López, Maximiliano Correa U., Ricardo Greiffenstein, Eduardo Vásquez J., Luis A. Vélez, Ricardo Restrepo Wills, Valerio Tobón, Gabriel Toro U., Gonzalo Mejía, Enrique Moreno, Ricardo Olano, Carlos Posada

Capital: \$100.000 divididos en acciones de \$1 cada una.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta No. 2 de la Compañía Ganadera del Magdalena, Medellín, 25 mayo 1920

Socios: Miguel Vásquez B., Carlos Vásquez L., Juan C. Vásquez U., José J. Toro M., Manuel M. Vásquez L., Pedro Estrada G., Gregorio Pérez, Antonio J. Montoya, Heliodoro Medina y Nolasco Uribe O.

Representante legal: Pedro Estrada (gerente).

Junta directiva: José J. Toro M. (miembro principal), Carlos Vásquez L. (miembro principal), Luis Isaza (miembro principal), Gregorio Pérez (miembro suplente), Julián D. Vásquez (miembro suplente) y Tulio Ospina (miembro suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Colombian Fruit Company, escritura pública No. 2139 de 11 agosto 1920, Notaría Primera de Medellín

Socios: R. Echavarría y Cía., Alejandro Echavarría e Hijos, Vélez V. Hermanos, Gabriel Ángel E., Luis M. López V.

Capital: \$1.000 divididos en 100 acciones nominales de \$10 cada una

Junta directiva: Alberto Echavarría (gerente), Gabriel Ángel E. (gerente suplente), Roberto Vélez V. (gerente suplente), Gabriel Ángel E. (consejero primero) y Roberto Vélez V. (consejero segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de Sociedad Editorial de la Unión Liberal, escritura pública No. 499 de 27 junio 1921, Notaría Cuarta de Medellín

Socios: Alberto Arango T., Peter Santamaría, Víctor L. Villa, Nicolás Patiño, José V. Fernández, José Ignacio Cano, Antonio José Montoya, Jesús M. Rodríguez, Eduardo A. Palacio, Delio Alzate, Pablo Hernández, Julio Restrepo T., Julio Restrepo Laverde, Neftalí Jaramillo, Francisco Molina, Pedro A. Posada y Jorge López Sanín

Capital: \$1.000 dividido en acciones nominativas de \$1.

Representante legal: Peter Santamaría (gerente).

Junta directiva: Víctor L. Villa (subgerente), Nicolás Patiño (vocal primero), José V. Fernández (vocal segundo) y José Ignacio Cano (vocal tercero).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta de la Asamblea General de Accionistas de Naviera Colombiana, Medellín, 24 febrero 1922

Socios: Carlos E. Restrepo, C. E. Restrepo y Cía., Compañía Colombiana de Exportación, Unión Cafetera Colombiana, Mutualidad Nacional, Pedro A. Uribe e Hijos, Daniel Toro y Cía., Alejandro Echavarría e Hijos, Miguel Navarro y Cía., R. Echavarría y Cía. y Vélez V. Hermanos

Junta directiva: Carlos E. Restrepo gerente Juan de la C. Escobar, Manuel M. Escobar O., Alberto Echavarría, César Piedrahita V., Pedro Velásquez U., Guillermo Echavarría, Mariano Ospina y Tomás Uribe W.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Compañía Minera de Colombia, escritura pública No. 2042 de 25 septiembre 1922, Notaría Primera de Medellín

Socios: Luis Restrepo M., Eduardo Restrepo P., Harold B. Maynham, Luis Escobar O., Gabriel Posada V., Alonso Ángel y cía., Carlos Gutiérrez, Enrique Ehensperger, Pedro Vásquez, Tulio Ospina y cía., Bernardo Álvarez, Rafael Navarro y Euse, Félix Navarro O., Luis Navarro O., Pedro Nel Ospina Vásquez, Pedro Estrada Y., Roberto Luis Restrepo, Alejandro Londoño Y., Lázaro Tobón, Ismael Correa, Carlos Gómez Martínez, Mariano Ospina Vásquez, Guillermo Greiffenstein, Greiffenstein y cía., Miguel Navarro, Salvador Navarro, Roberto Botero L., Rafael Ospina Pérez, Manuel Moreno, Leónidas Moreno, Carlos E. Correa L., Mesas Hermanos, Mesas Gaviria y cía., Francisco N. Jaramillo, César Piedrahita V., Julián Escobar, Eduardo Botero J., Jorge Pérez V., Francisco A. Mesa M., Wenceslao Mesa B., Rafael Mesa B., Rodolfo Hernández, Julio Arbeláez P., Francisco A. Estrada, Eleázar Arango F., Jorge Uribe A., Antonio J. Londoño, Jesús Estrada Y., Gregorio Melguizo, Joaquín Cano y Alberto Álvarez

Representante legal: Mariano Ospina Pérez (gerente)

Capital: \$200.000 dividido en 2.000 acciones de \$100 cada una.

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Principales empresas industriales en el Valle de Aburrá. 1923

Nombre	Fundación	Capital y reservas	Obreros ocupados	Capacidad de energía (H.P.)	Ventas otros dpto. y Exterior	Gerente o propietarios en 1923
La Mazorca	1918	133	13	17,5		
Eusebio Salazar y Cía.	1902		2	15		
Compañía Harinera Antioqueña	1912	100	10	60		
NOEL	1916	254,6	57	15	50%	Fernando Escobar Ch.
Carlos y Roberto Restrepo (El Trébol)		12,6	10	5		Roberto Restrepo O.
Molino Santa Inés	1923	8	20	5		Juan Martín Rp. Cía.
Cía. de Chocolates Cruz Roja		450				Santiago Londoño
Ingenio Santana	1920	200				Bernardo Mora
Hijos de Diego Escobar & Cía.	1904					
Cervecería Antioquia	1905	125	111	100	40%	Ramón A. Restrepo
Cervecería Tamayo	1895		36		20%	José A. Tamayo
Gaseosas Posada Tobón	1904	500	218	35	60%	Mariano Roldán
Gaseosas y Cervezas "Loto"			6			
Compañía Colombiana de Tabaco	1919	1414	390	150	50%	Juan de la C. Posada

Cigarrillos La Amistad	1921	50	44	5	50%	Gabriel Hernandez
Benjamín Escobar U. (La Novedad)	1922	40	60	6	40%	Francisco Arango V.
Cigarrillos El Encanto Habana	1921		37	5	40%	Benjamín Escobar U.
Cía. Colombiana de Tejidos	1907	632,7	350	220	50%	Alejandro Echavarría
Cía. Antioqueña de Tejidos	1920	200	45	15		Emilio Duque
Cía. de Tejidos Rosellón	1915	1026,5	400	180	40%	Juan Francisco Jaramillo
Cía. de Tejidos de Medellín			550			Emilio Restrepo C.
Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato	1920	800	396	290	50%	Ramón Echavarría
Compañía de Tejidos Hernández			130	65	40%	
Montoya Hermanos & Cía.	1914		60			Jesús M. Montoya
Tejidos Medina	1922	44	30	10		H. Medina A.
Cía. de Tejidos Unión	1919		30	5	40%	Claudio Arango
Fábrica de Mecha de Claudio Arango	1909		10	2	40%	Jesús Restrepo Olarte
Cía. de Calzado Rey Sol	1920	130	70	12,5	40%	
Manufact. Nal. De Sombreros		35	14	2		
Fábrica Colombiana de Sombreros		10	7	0,5		
Fábrica de Camisas El Buen Gusto			40		50%	María y Manuel Garcés
Fábrica de Medias Silko	1922		5	1,5	50%	
Fábrica de Medias Helios	1923					Tulio Medina
Matilde Vélez de E. (Calzado)	1898					
Echavarría Hermanas	1898					
Alejandro Orozco R.						
Calzado Cima						
Tipografía Bedout	1914		56	15	40%	
Litografía La Moderna	1921	60	9	13		
Imprenta Oficial			21	10		
Tipografía Foto Club		2	4	1		Eduardo Isaza
Tipografía del Externado			25	2		

Tipografía Medellín		2,5	3			
Tipografía Industrial	1913					Gabriel y Manuel Mejía
Tipografía Comercial	1915					Carlos y Ricardo Vélez
Vieco & Cía.	1920					
Eposada	1919	20	15			
Guillermo Vélez (Roca)		20	20			
Lince Isaza & Cía. (Sol)		6	12			
Vidriera de Caldas S.A.	1898	200	120			Ricardo y Guillermo Greiffenstein
Fundiciones y Talleres de Robledo	1920	200	72	40	50%	Justiniano Escobar O.
Taller Americano	1919		35	28		Pablo Lalinde & Cía. y Arango, Lalinde
Taller de Fundición L. Bustamante		20	26	2	50%	
Construcciones Metálicas M. Mejía			10	3		
Ferretería de Amagá	1905	150	30	150	40%	
Hijo J.M. Estrada (Taller Estrella)	1900		60			
Eleazar Ospina e Hijos	1913					Antonio J. Ospina
Greiffenstein Ángel & Cía.	1918					Greiffenstein & Cía., J.J. Ángel y J.J. Gallo
Ulpiano Acebedo R.	1915					
Rafael Madriñán A.	1918					
G. Vieco & Cía.	1905					
Compañía Nacional de Fósforos Olano	1914	521,6	54	3	50%	
Fabrica de Botones P. Uribe & Cía.	1889		35	10	50%	
Curtimbres Sabaneta	1922	150	12	40		
Zarcol			23	1	50%	
Bernardo Mora (T. Central)			85	15		
Juan de C. Escobar			171	25		
Pedro A. López & Cía.			214	20		
Gallón Hnos. & Cía.	1903		112	20		

Pedro Estrada G. (Sta. Teresa)	1915		166	15		
Unión Cafetera Colombiana	1920	63,6	77	40		
Ángel, López & Cía.			310	28		
J. Cano & Cía. (T. América)			110	40		
Banco Mercantil (T. Guayaquil)			164	28		
Darío Botero (T. Medellín)			128	20		
Cía. Nal. De Exportadores			108			
Enrique Vásquez			98			
Desiderio Posada (Robledo)			80			

Fuente: Arango (1981)

Acta de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Calzado Rey Sol, Medellín, 19 julio 1923

Socios: Banco de Sucre, Eduardo Vásquez, Pedro Nel Ospina V., Emilio Restrepo C., Lázaro Restrepo G., Ricardo Restrepo G., Roberto Restrepo J., Eusebio Restrepo, Pedro Vásquez U., Pepa Restrepo de Vásquez y Jesús Restrepo Olarte.

Representante legal: Ricardo Wills (gerente).

Junta directiva: Jesús M. Arango (principal), Emilio Restrepo C. (principal), Ricardo Restrepo C. (suplente primero), Pedro Vásquez U. (suplente segundo), Gregorio Pérez (suplente primero) y Emilio Correa U. (suplente segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Acta No.13 de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Ganadera del Magdalena, Medellín, 12 julio 1926

Socios: Carlos Vásquez L., Miguel Vásquez B., Francisco A. González R., Jesús Estrada G., Pedro Estrada G, Lisandro Medina, Enrique Gaviria V., Roberto Sandino, Antonio J. Díaz, Heliodoro Medina, Antonio J. Montoya, Tulio Ospina y Cía. y José J. Toro U.

Junta directiva: Julián D. Vásquez (principal), Ramón A. Restrepo (principal), Juan de D. Posada L. (principal), Rafael Ospina P. (principal), Enrique Vásquez L. (suplente), Lisandro Medina (suplente), Enrique Gaviria V. (suplente) y Roberto Sandino (suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Constitución de la Bolsa de Comercio de Medellín, escritura pública No. 1462 de 4 junio 1929, Notaría Tercera de Medellín

Socios: Alicia de Mejía (20 acciones), Yolanda Mejía (20 acciones), Luz Mejía (20 acciones), Luis Mejía (20 acciones), Oscar Mejía (10 acciones), María Victoria Mejía (10 acciones), Luis Toro (25 acciones), Toro Hermanos y Cía. (25 acciones), Inés Salazar de Toro (25 acciones), Alberto Henao (25 acciones), Josefina Pinzón de Magner (35 acciones), Beatriz Magner (35 acciones), Josefina Magner (30 acciones), Mariano Ospina Pérez (5 acciones), William Barker (2 acciones), Pedro Vásquez U. (15 acciones), Eusebio Restrepo (10 acciones), Emilio Piedrahita (10 acciones), John Uribe (10 acciones), Antonio Olarte (5 acciones), Luis Restrepo Isaza (10 acciones), Genaro Jaramillo (5 acciones), Enrique Toro C. (10 acciones), Pedro Jaramillo J (5 acciones), Tulio Toro B. (10 acciones), Enrique Pardo (10 acciones), Droguerías Aliadas (20 acciones), Félix de Bedout e Hijos (10 acciones), D.C. Hubbar (25 acciones), Marco Arango V. (10 acciones), Tulio Medina (5 acciones), Juan Heinieger (5 acciones), Enrique Restrepo R. (5 acciones), Alberto Jaramillo Arango (5 acciones), Moreno Pérez y Cía. (5 acciones), Botero y Cía. (20 acciones), Maximiliano Correa (15 acciones), Carlos Posada Villa (10 acciones), Jaime Isaza Villa (10 acciones), Hijos de Alejandro Villa Latorre (15 acciones), Rafael Londoño (10 acciones), Juan B. Arango (10 acciones), Fernando Fernández E (10 acciones), Enrique Estrada (10 acciones), Pedro Ortiz (5 acciones), Martín del Corral (5 acciones), Daniel Peláez (20 acciones), Carlos Peláez (20 acciones), Peláez Hermanos (20 acciones), E.J. Compbell (25 acciones), Joaquín Klorete (25 acciones), Pablo de la Cruz (25 acciones), J.E. (Marsh (3 acciones), Juvenal Moreno (10 acciones), Martín Knick (25 acciones), H (C (Woodsum (30 acciones), Charles Smith (40 acciones), H.C. (Makibbin (30 acciones), Manuel González (35 acciones), José Amaya Olarte (20 acciones), Sergio Huneus (10 acciones), Francisco Jaramillo J (2 acciones), Hans Weil (3 acciones), Pablo Lalinde y Cía. (10 acciones), L. Mejía y Cía. (5 acciones), José Puerta R. (5 acciones), Luis Restrepo R. (1 acción), John Clarihero (1 acción), Eduardo Jaramillo (2 acciones), Eduardo Correa (2 acciones), Darío Botero J. (5 acciones), Bernardo Villegas (5 acciones), Ricardo Estrada (2 acciones), Enrique González R (2 acciones), Gonzalo Mejía (40 acciones), Eduardo Toro (40 acciones), William C. Mangner (40 acciones), Osvaldo Vergara (40 acciones) y Carlos Jaramillo (40 acciones).

Capital: \$120.000 dividido en 200 acciones de \$100 cada una.

Junta directiva: Gonzalo Mejía (presidente), William C. Mangner (vicepresidente primero) y Eduardo Toro (vicepresidente segundo).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Protocolización de la Resolución de la Superintendencia Bancaria por la cual se autoriza la Sucursal del Banco de Bogotá en Medellín, escritura pública No. 1842 de 12 junio 1928, Notaría Cuarta de Medellín

Junta directiva: Luis M. Mejía Álvarez (gerente), Marco, Arango (subgerente), Julio E. Botero (principal), Francisco Luis Moreno (principal), Esteban Álvarez (principal), Gabriel Ángel (principal), Julio, Arango (principal), Luis F. Botero (suplente), Leoncio Aristizábal (suplente), Valerio Tobón (suplente), Ramón Restrepo (suplente) y Apolinar, Villa (suplente).

Fuente: Archivo histórico de la Cámara de Comercio de Medellín.

Miembros del Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. 1935-1951

- Marco Giraldo Sanín (1942-1951)
- Luis Felipe Gómez (1936-1938)
- Pantaleón González (1936-1938)

- Hernán Gutiérrez (1935-1936)
- Félix Henao Isaza (1947-1951)
- Alfredo Jaramillo (1938-1940, 1942-1943, 1947-1948)
- Elías Jaramillo P. (1938-1943)
- Gabriel Jaramillo Botero (1935)
- Gabriel Jaramillo Mejía (1.935, 1947-1948)
- Jesús María Jaramillo Isaza (1935)
- Luis Jaramillo Montoya (1936-1938)
- Emilio Latorre (1935, 1940-1942)
- Antonio José Londoño M. (1935, 1938-1942, 1945-1951)
- Guillermo Londoño Mejía (1935)
- Ministro de Agricultura y Comercio, 1935.
- Justiniano Londoño Mejía, (1935, 1938-1942)
- Leonidas Londoño y Londoño (1935)
- Tulio Londoño J. (1945-1946)
- Carlos Mejía J. (1938-1951)
- Eduardo Mejía J. (1936, 1938-1942)
- Federico Mejía Trujillo (1945-1951)
- Javier Mejía J. (1949-1951)
- Torcuato Mejía (1949-1951)
- Francisco José Ocampo (1935).
- Jorge Ocampo G. (1949-1951)
- José Ocampo (1936)
- Sinforoso Ocampo G. (1936, 1938-1947)
- Leonidas Palacio (1936-1938)
- Daniel Robledo U. (1938-1946)
- Miguel Salazar (1936)
- Eduardo Toro (1935)
- Juan A. Toro Uribe (1936-1938)
- Pedro Uribe Mejía (1935, 1940-1951)
- Rafael Uribe Arango (1936-1938)
- Victoriano Vélez (1936)

Fuente: Sáenz (2007)

Miembros del Comité de Cafeteros de Antioquia. 1935-1951

- Enrique González R. (1938-1951)
- Carlos Gutiérrez Bravo (1940-1942)
- Juan Heineger (1935-1936)
- Andrés Londoño (1935-1938)
- Eduardo Londoño (1936-1938)
- Miguel Londoño Posada (1935-1936, 1939-1940)
- Santiago Londoño (1935)
- Aurelio Mejía (1936-1938)

- Gustavo Merino (1935-1936)
- Aníbal Moreno T. (1945-1951)
- Francisco Navarro Ospina (1935, 1947-1951)
- Luis Navarro Ospina (1945-1946)
- Bernardo Ospina Villa (1938-1946)
- Francisco Ospina Pérez (1942-1946)
- Rafael Ospina Pérez (1935)
- Tulio Ospina Pérez (1945-1946)
- Hipólito Restrepo G. (1940-1943)
- Rafael Rivera H. (1935-1938)
- Joaquín Santamaría H. (1935-1940)
- Julio Toro (1935)
- Daniel Uribe Botero (1938-1940)
- Ernesto Uribe Cadavid (1947-1948)
- Fermín Uribe (1935-1936)
- Julián Uribe Gaviria (1935, 1947-51)
- Pedro Vásquez U. (1935-1936)
- Gilberto Zapata Lotero (1947-1951)

Fuente: Sáenz (2007)

Miembros del Comité Nacional de Cafeteros de Colombia. 1935-1951

- Alberto Arango Tavera (1939-1945).
- Ernesto Arango Tavera (1946)
- Alejandro Bernate (1937-1942)
- Eudoro Camacho (1943)
- Gustavo Camacho (1936-1937, 1945)
- Aníbal Cardoso Gaitán (1935-1937)
- Abel Cruz Santos (1948-1951)
- Manuel Dávila (1935)
- Carlos de Mendoza Vargas (1946)
- Enrique de Narváez Quijano (1935)
- Álvaro Díaz S. (1937-1938)
- Roberto Durán Alvira (1937-1938)
- Jesús Echeverri Duque (1939-1942)
- Benito Hernández Bustos (1939)
- Esteban Jaramillo (1937-1947)
- José Jaramillo M. (1948-1951)
- Pedro Jaramillo (1935, 1939-1942)
- Carlos Lleras Restrepo (1943-1951)
- Leonidas Londoño y Londoño (1947-1951)
- Jesús Matiz Fernández (1936-1937)
- Antonio J. Mejía (1935)
- Yesid Melendro (1935)

- Gilberto Moreno (1948-1951)
- Jorge Obando Lombana (1935, 1937-1942)
- Francisco José Ocampo Londoño (1946)
- Gabriel Ortiz Williamson (1937-1938)
- Mariano Ospina Pérez (1935, 1937-1938)
- Valentín Ossa (1935-1937)
- Enrique Otero d'Costa (1935-1938, 1943-1951)
- Rafael Parga Cortés (1935, 1939-1942, 1946-1951)
- Francisco de Paula Pérez Tamayo (1943-1945)
- Francisco Restrepo Plata (1937-1938)
- Jorge Restrepo Hoyos (1940-1942, 1946-1951)
- Andrés Rocha (1937-1938)
- Camilo Sáenz Obregón (1935-1937)
- Miguel Samper H. (1939-1942)
- Enrique Soto Uricoechea (1935-1937)
- Emilio Toro (1935, 1943-1945)
- Luis Toro V. (1936-1937)
- Adán Uribe Restrepo (1943-1948)
- Manuel María Valdivieso (1935)
- Eduardo Vallejo (1936-1937)
- Manuel José Vargas (1943-1945)
- Jorge Williamson (1935-1937, 1939-1951)

Fuente: Sáenz (2007)

Constitución de la Sociedad Seccional de Crédito Agrario e Industrial de Urrao S.A, escritura pública No. 277 de 26 junio 1936, Notaría de Urrao, Antioquia

Socios: Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, Gobernación de Antioquia, Municipio de Urrao, Buenaventura Pulido, Ramón Arroyave E., Venancio Vélez, Joaquín Montoya, Juan N. Restrepo R., David Arroyave., Félix A. Vélez, Jorge White, Enrique Vélez A., Jesús Montoya R., Fernando Trujillo R., Julio Trujillo R., Rubén A. Restrepo, Ángel M. Moreno, Eugenio Arroyave, Luis Restrepo R., Martiniano Tabares, Susa White y Carmen Gutiérrez de White.

Capital: \$35.000 dividido en 35.000 acciones de \$1 cada una.

Junta directiva: José J. Escobar (principal), Venancio Vélez (principal), Jorge White (suplente), Juan N. Restrepo (suplente), Francisco Giraldo (principal) y Joaquín Montoya (suplente).

Miembros de la Junta Directiva de la ANDI, Oficina de Manizales. 1950

- Bernardo Molina
- Roberto Ocampo
- José Restrepo Restrepo
- Rodrigo Toro
- Alonso Valencia
- Gonzalo Vallejo Restrepo

- Germán Vélez S.

Fuente: Sáenz (2007)

Miembros de la Junta Directiva de la ANDI, Oficina Central, Medellín. 1944-1950

- Jorge Arango Carrasquilla
- Jorge Arango Viera
- Hernando Arango
- José María Bernal
- Jorge Botero Ospina
- Pedro María Botero
- Aurelio Correa
- Iván Correa
- Carlos J. Echavarría Misas
- Jaime Echavarría
- Rudesindo Echavarría
- Darío Londoño
- Carlos Medina
- Jesús Mejía
- Jesús Mora
- Augusto Moreno
- Pedro Olarte Sañudo
- Ignacio Ospina Cárdenas
- Jorge Pérez Vásquez
- Jaime Posada Ángel
- Roberto Posada
- Alfonso Restrepo Ochoa
- Cipriano Restrepo Jaramillo
- Darío Restrepo Botero
- Rafael Restrepo Ángel
- Roberto Salazar Gómez
- Germán Saldarriaga

Fuente: Sáenz (2007)

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abadía Méndez, 93, 110, 148, 156

Abel Cruz, 303

Abraham García, 64, 86, 96, 97, 109, 122, 160, 194, 228, 275

Abraham Moreno, 64, 69, 80, 94, 96, 109, 113, 123, 126, 129, 131, 134, 218, 220, 222, 224, 231, 275, 282, 283, 289

Abraham Moreno y Hermanos, 135

Academia Antioqueña de Historia, 61, 65, 66, 69, 75, 85, 88, 89, 102, 105, 113, 117, 119, 135, 139, 146, 155, 159, 170, 195, 227, 241, 246, 251, 254, 256, 257, 261, 262

Academia Colombiana de Historia, 68, 85, 102, 105, 139, 146, 186, 207

Academia Colombiana de Jurisprudencia, 79, 199, 207, 227, 241

Academia Colombiana de la Lengua, 74, 76, 110, 199, 207, 209, 241

Academia de Medicina, 56, 57, 74, 156, 163, 173, 195, 215, 229, 232, 240

Academia Nacional de Medicina, 101, 105, 254

Adán Uribe, 304

Adela Moreno, 94

Adela Restrepo, 163

Adelaida Ángel, 51, 177

Adelaida Gutiérrez, 109

Adelaida Martínez, 123, 249

Adelaida Santamaría, 179, 218

Adelfa Arango, 54

Adeodato Sandino, 230

Adolfo Bourmonnt, 212

Aeropuerto Olaya Herrera, 130

Agapito Arias, 280

Agapito Piedrahita, 151, 176

Agapito Uribe, 57, 58, 95, 103, 106, 134, 148, 161, 191, 192, 212

Agencia Bancaria, 131

Agenda Bancaria, 230, 238
 Agrícola Ángel y Cía., 53
 Agustín Codazzi, 98, 134
 Agustín López, 120, 121, 180, 266
 Agustín López-Hurtado, 120, 121, 180
 Agustín Uribe, 266
 Alberto Ángel, 51, 52, 66, 94, 151, 179, 222, 223, 224, 231
 Alberto Arango, 303
 Alberto Echavarría, 145, 151, 201, 224, 246
 Alberto Gaviria y Hermanos, 272
 Alberto Lince, 239
 Alberto Lleras, 140
 Alberto María de la Calle, 213
 Alberto Restrepo, 163
 Alberto Uribe, 210, 239
 Alejandrina Mesa, 95
 Alejandro Ángel, 52, 53, 83, 105, 116, 166, 184, 224, 234
 Alejandro Ángel e Hijos S.A., 52
Alejandro Ángel Londoño, 52, 53, 105
 Alejandro Barrientos, 61, 85, 154, 207, 228, 267
 Alejandro Bernate, 303
 Alejandro Botero, 49, 64, 109, 137, 169, 171, 173, 203
 Alejandro Botero U., 49
Alejandro Botero Uribe, 64, 137, 169, 171
 Alejandro Bravo, 71, 103, 163, 165
 Alejandro Echavarría, 53, 60, 69, 87, 88, 89, 106, 123, 126, 128, 166, 173, 180, 194, 195, 224, 228, 233, 294, 295, 296
 Alejandro Echavarría e Hijo, 87
 Alejandro Echavarría e Hijos, 53, 87, 89, 294, 295, 296
 Alejandro García, 282
 Alejandro Gutiérrez, 55, 59, 100, 101, 160
 Alejandro Jaramillo, 123, 225, 248, 291
 Alejandro Johnson, 216
 Alejandro Londoño, 117, 119, 292
 Alejandro López, 52, 72, 120, 147, 177, 192, 232, 240, 258, 291, 292
 Alejandro Mejía Hinestrosa, 117, 125
 Alejandro Mejía Isaza, 127, 175
 Alejandro Múnera, 83, 201
 Alejandro Restrepo, 135, 156, 158, 160, 182
 Alejandro Vásquez, 214
 Alejandro Vélez, 142, 197, 213, 226
 Alejandro Villa, 53, 66, 67, 126, 161, 162, 188, 224, 230, 238, 239, 301
 Alejandro Villa Latorre y Cía., 238, 239
 Alejandro Villegas, 73, 205, 243
 Alejo Santamaría, 52, 60, 61, 65, 108, 115, 121, 131, 134, 142, 171, 176, 179, 180, 204, 266, 267, 272
 Alejo Santamaría e Hijos, 179, 180
 Alemania, 99, 111, 122, 123, 133, 145, 146, 148, 164, 167, 200, 209, 217, 218, 249
 Alfonso Castro, 223
 Alfonso Jaramillo, 53, 112
 Alfonso López, 79, 243
 Alfonso María Villegas, 241
 Alfonso Restrepo, 168, 305
 Alfonso Robledo, 241
 Alfonso Villa, 224, 234, 281
 Alfonso Villegas, 59, 241, 242
 Alfredo Arango, 60, 180
 Alfredo Cock, 78, 79
 Alfredo Jaramillo, 302
 Alfredo Nicholls, 136
 Alicia Arango, 130

Alicia Villegas, 89, 242
 Almacén Ancla, 52
 Almacén de los Gemelos, 168
 Almacenes Ángel, 53
 Almacenes La Primavera, 170
 Alonso Ángel, 51, 52, 83, 92, 96, 126, 129, 151, 156, 172, 176, 178, 193, 238, 275, 284, 297
 Alonso Ángel e Hijos, 52
 Alonso de Toro, 66
 Alonso María Villegas, 113
 Alonso Prieto, 52
 Alonso Restrepo, 168, 237
 Alonso Toro, 60, 187, 209, 230
 Alonso Valencia, 304
 Alonso Villegas, 242
Alpha, 74, 76, 87, 97, 99, 117, 139, 143, 170, 226, 228, 230
 Álvarez y Cía., 156
 Álvaro Díaz, 303
 Álvaro Mejía, 292
 Álvaro Restrepo, 66, 135, 154, 155, 163, 172, 188, 195, 211, 219, 232, 238
 Álvaro Uribe, 208
 Amalia Barrientos, 227
 Amalia Campuzano, 73, 208, 234
 Amalia Herrán, 108, 179, 180
 Amalia Mejía, 129, 187
 Amalia Mosquera, 107
 Amalia Restrepo, 129, 159
 Amalia Santamaría, 52, 179
 Ambalema, 73, 102, 132
 Ambrosio Mejía, 97, 125, 136, 152, 232, 244, 247
 Amelia Chavarriaga, 94
 Amelia Hausler, 99
 Amelia Mejía, 68, 130
 Amelia Restrepo, 128, 129
 Amelia Trujillo, 129, 168, 190
 Amelia Uribe, 200
 Ana Ángel, 89
 Ana Echavarría, 88, 234
 Ana Gaviria, 111, 233
 Ana Hoyos, 240
 Ana Joaquina Arango, 58, 59
 Ana Joaquina Ochoa, 128
 Ana Josefa Grillo, 175
 Ana Josefa Guerra Lozano, 69
 Ana Josefa Mejía, 128, 138, 160
 Ana Josefa Misas, 87, 88
 Ana Josefa Santamaría, 52, 151
 Ana Julia Rendón, 152, 202
 Ana Latorre, 80
 Ana Lorenza Villegas, 243
 Ana Lucia Uribe, 120
 Ana María Arango, 57, 174
 Ana María Bayer, 78, 80
 Ana María Bernal, 243, 244
 Ana María González, 124
 Ana María Jaramillo, 127
 Ana María Rosa Isaza, 87, 108
 Ana María Uribe, 85, 171, 192
 Ana María Williamson, 51, 247
 Ana María Zea, 203, 205
 Ana Martínez, 110, 122
 Ana Mejía, 130, 156, 157, 161
 Ana Pemberty, 78
 Ana Restrepo, 68, 158, 162
 Ana Rosa Correa, 99

Ana Rosa María Echeverri, 136

Ana Uribe, 214

Ana Vélez, 201

Ana Villa, 53, 239

Anacleto Velásquez, 267, 271

Anastacia de la Pava, 124

Anatolia Angulo, 131

Andean National Corporation, 243

ANDI, 89, 175, 304, 305

Andrés Duque, 225, 291

Andrés Londoño, 302

Andrés Martínez, 280

Andrés Rocha, 304

Ángel Álvarez, 266

Ángel Jaramillo y Cía, 83, 184

Ángel Jaramillo y Cía., 83, 184

Ángel López y Cía., 58, 83, 94, 222, 224, 289

Ángel María Gaviria, 165

Ángel, Díaz & Cía., 53

Ángel, López & Cía., 53

Ángela Cabarcas, 237

Ángela María Sierra, 72, 185

Ángela Restrepo, 88, 157

Ángela Villa, 187, 234

Aníbal Cardoso, 303

Aníbal Moreno, 303

Anna Catherina Schneider, 152

Anselma Ramírez, 60

Anselmo Delgado, 264

Antioquia, 46, 48, 49, 50, 52, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 127, 128, 130, 131, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 177, 179, 181, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 203, 204, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 245, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 269, 271, 272, 273, 276, 277, 278, 281, 282, 285, 297, 304

Antioquia Industrial, 135

Antioquia Literaria, 73, 159, 233

Antioquian Commercial Corporation, 82

Antonia Jaramillo, 216, 269, 276

Antonia Jaramillo de Vásquez, 178, 269

Antonina Villa, 239, 240

Antonio Ambrosio Arango, 55

Antonio Ángel Lotero, 52

Antonio Arango, 56, 57, 59, 94, 116, 188, 222, 224

Antonio Carlos Amador, 49

Antonio Chavarriaga, 94

Antonio de Jesús Uribe, 109, 122

Antonio Echavarría, 86, 128

Antonio Echavarría e Hijos, 86

Antonio Gómez, 174, 186, 219

Antonio Gutiérrez, 126, 156, 228

Antonio Herrán, 137

Antonio J. Álvarez Carrasquilla, 48

Antonio J. Cano, 143

Antonio J. Díaz, 218

Antonio J. Gutiérrez, 103, 123, 174, 179, 220, 234

Antonio J. Martínez, 249

Antonio J. Mejía, 126, 128, 303

Antonio J. Mejía y Cía., 128

Antonio J. Montoya, 218

Antonio J. Peláez, 184, 216

Antonio J. Santamaría, 66

Antonio José Arango, 55, 162, 205

Antonio José Botero, 195

Antonio José Cano, 74

Antonio José Gutiérrez, 103, 106, 123, 126, 134, 221, 234

Antonio José Londoño, 302

Antonio José Montoya, 143

Antonio José Restrepo, 52

Antonio José Santamaría, 177

Antonio José Uribe, 186, 206

Antonio M. Hernández, 126, 228

Antonio María Hernández, 106, 215

Antonio María Melguizo, 131, 180

Antonio María Restrepo, 155, 159

Antonio María Rodríguez, 267

Antonio Melguizo, 194, 204

Antonio Mendoza, 154, 232, 238, 265

Antonio Muñoz, 135

Antonio Navarro, 94, 223

Antonio Santamaría, 116, 163, 177, 178, 182, 213, 214

Antonio Villa, 292

Apolinar Uribe, 68, 137, 204

Apolinar Villa, 57, 60, 63, 106, 123, 129, 180, 187, 188, 193, 209, 230, 231, 238, 288

Apolinar Villa e Hijos, 231

Apolinar Villa y Cía., 231

Aquileo Parra, 190, 199

Aquilina Pérez, 108

Aquilino Sierra, 184

Aquilino Villegas, 226, 240, 241

Aragón, 95

Arango Lalinde y Cía., 58, 79, 174

Arango Tamayo, 279

Arango y Cía., 58, 66, 174, 184, 286

Arango y Fernández, 271

Arango y Tamayo, 60, 272, 274

Argos, 54, 79

Arturo B. Botero, 184

Arturo Botero, 215

Arturo Jaramillo, 52

Arturo Johnson, 179

Asociación Colombiana de Ajedrez, 243

Asociación Colombiana de Mineros, 215

Asociación de Agricultores, 199

Asociación Nacional de Industriales, 140

Atanasio Restrepo, 154, 155, 181

Atanasky Restrepo, 270

Augusto Moreno, 305

Aureliano Villegas, 101, 204

Aurelio Correa, 305

Aurelio Escobar, 117

Aurelio Mejía, 302

Avianca, 53

B.A. Goldschmidt and Co, 132

B.A. Goldsmith & Cía., 98

Balbina Santamaría, 181, 182

Baltasar Gutiérrez, 265, 268

Baltasar Uribe, 127, 205

Baltasar Uribe e Hijos, 205

Baltazar Botero, 65, 171, 229

Baltazar Botero Uribe, 65, 171

Baltazar Uribe, 154, 206

Banco Agrícola, 58, 129, 143, 144, 147, 188, 238, 286

Banco Alemán Antioqueño, 78, 84, 87, 94, 174, 214

Banco Americano, 184

Banco Central, 58, 110, 165, 166, 167, 168, 175, 184, 189, 230, 239, 284

Banco Central Hipotecario, 189, 239

Banco Comercial, 106, 111, 140, 145, 200, 224, 228

Banco Comercial Antioqueño, 111, 145, 200, 228

Banco de Antioquia, 49, 64, 67, 72, 85, 91, 112, 114, 118, 128, 131, 134, 154, 156, 158, 160, 161, 162, 163, 164, 167, 177, 179, 180, 192, 205, 206, 212, 218, 220, 232, 235, 237, 244, 269, 278

Banco de Bogotá, 53, 86, 89, 126, 231, 301

Banco de Cartagena, 121, 122

Banco de Colombia, 67, 70, 126, 209, 216, 237, 238

Banco de Comercio, 87, 233, 234, 235

Banco de Crédito Antioqueño, 87

Banco de Fredonia, 69, 82, 84, 223

Banco de la República, 93, 129, 142, 144, 175, 200, 234, 252, 253, 254

Banco de los Mineros, 87, 129, 285

Banco de Medellín, 49, 55, 60, 65, 66, 67, 73, 77, 85, 92, 93, 100, 110, 112, 117, 118, 123, 128, 129, 131, 134, 138, 139, 155, 156, 157, 164, 167, 168, 171, 177, 180, 181, 182, 188, 190, 193, 200, 201, 204, 206, 208, 214, 215, 221, 222, 224, 227, 228, 232, 244, 269, 278, 283, 284, 287

Banco de Oriente, 67, 136, 138, 200, 201, 253, 269, 276, 278

Banco de Progreso, 269

Banco de Salamina, 60, 121

Banco de Sonsón, 52, 70, 112, 189

Banco de Sopetrán, 131

Banco de Sucre, 82, 83, 184, 201, 215, 221, 293, 300

Banco de Yarumal, 99, 129, 130, 284, 285

Banco del Atlántico, 69, 87, 106, 123, 210, 224, 287, 288

Banco del Cauca, 77

Banco del Comercio, 52, 126, 128, 156, 157, 188, 210, 283

Banco del Progreso, 60, 77, 99, 218, 284, 285

Banco Hipotecario, 52, 86, 101, 139

Banco Industrial, 53, 95, 101, 104, 112, 117, 223, 225, 239

Banco Industrial Antioqueño, 53, 239

Banco Mercantil, 85, 116, 177, 192, 269, 279

Banco Nacional, 191

Banco Popular, 48, 52, 67, 76, 77, 87, 88, 103, 123, 126, 129, 156, 172, 177, 178, 179, 188, 192, 193, 206, 210, 218, 220, 224, 262, 269, 274, 278, 283, 284

Banco Republicano, 49, 126, 134, 227, 231, 285

Bancoquia, 95, 170

Bárbara Barrientos, 55

Bárbara Campillo, 96

Bárbara García, 126

Barbará Isaza, 70

Bárbara Velásquez, 169

Barbarita Velásquez, 164

Barranquilla, 69, 140, 285

Bartolomé Chaves, 77, 100

Bartolomé Chaves & Hermanas, 279

Bartolomé Chaves y Hermanas, 77, 100

Bartolomé Chaves y Hermanos, 272

Bartolomé Pérez, 147, 267, 276

Basilio Martínez, 249

Bavaria, 53

Beatriz Greiffenstein, 119

Beatriz Hoyos, 67

Bedout Escobar y Cía., 84, 174

Belisa Botero, 69
 Bellas Artes, 74, 76, 139, 226
 Bello, 48, 61, 62, 92, 129, 130, 143, 185, 195, 197, 227, 274
 Benedicta Villegas, 69
 Benedicto Correa, 184, 220
 Benicia Santos, 91
 Benicio Ángel, 280
 Benifacio Restrepo, 159
 Benigna Uribe, 207, 208, 210, 221, 270, 276
 Benigna Uribe de U., 270
 Benigno Restrepo, 91, 163
 Benito Hernández, 303
 Benito López, 243
 Benito Uribe, 59, 85, 135, 184, 192, 194
 Benjamín Correa, 249
 Benjamín de la Calle, 127
 Bernabé Hernández, 230
 Bernardina Correa, 235
 Bernardina Villegas, 59, 178
 Bernardino Jaramillo, 225, 245
 Bernardo Escobar, 92, 126
 Bernardo Jaramillo, 114
 Bernardo Molina, 304
 Bernardo Mora, 83, 84, 138, 215, 223
 Bernardo Ospina, 144, 145, 221, 303
 Bernardo Vélez, 135, 228
 Berta Hernández, 106
 Berta Restrepo, 57, 162
 Biblioteca Nacional, 185
 Blanca Ospina, 145, 228
 Blas Gaviria, 101, 204
 Bodega de Islitas, 232
 Bogotá, 51, 56, 60, 64, 65, 67, 68, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 84, 86, 92, 97, 99, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 115, 119, 121, 125, 126, 127, 129, 131, 132, 133, 134, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 153, 159, 160, 167, 174, 175, 176, 183, 184, 185, 186, 189, 190, 191, 192, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 204, 206, 209, 210, 213, 215, 216, 219, 226, 228, 230, 232, 233, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 248, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 278, 285
 Bolsa de Comercio de Medellín, 300
 Bonifacio Vélez, 108, 194, 226
 Bosque de la Independencia, 58, 60, 139
 Botero Arango e Hijos, 66, 67, 68, 156, 271, 278, 283
 Boteros y Cía., 188, 283, 285, 286
 Botica de los Gallos, 213
 Botica de los Isaza, 109
 Botica de los Isazas, 163, 213
 Braulia Mejía, 274
 Braulio Henao, 53, 104, 105, 112, 119, 235
 Braulio Jaramillo, 185
 Braulio Londoño, 120
 Braulio Mejía, 127
 Braulio Nicholls, 136
 Bravo & Tamayo, 272
 Burila, 101, 117, 125
 C.E. Restrepo & Cía., 170
 Cable Aéreo de Occidente, 119
 Café Regina, 240
 Caja de Ahorros, 71, 94, 231
 Caldas, 46, 52, 55, 59, 60, 75, 77, 82, 84, 85, 90, 98, 100, 101, 105, 112, 113, 114, 117, 119, 124, 125, 126, 127, 129, 132, 153, 154, 160, 166, 176, 189, 199, 209, 214, 225, 226, 230, 237, 241, 244, 246, 247, 249, 252, 256, 259, 261, 273, 274, 299, 301
 Callejas y Cía., 272

Calzado Rey Sol, 221, 300
 Calzado Sol, 82, 83, 201
 Cámara de Comercio, 52, 69, 70, 100, 105, 117, 139, 143, 158, 159, 170, 193, 194, 231, 239, 253
 Camila Canuta Marulanda, 90
 Camila Jaramillo, 117, 125
 Camila Marulanda, 90, 125
 Camila Palacio, 59
 Camilo Ángel, 225, 291
 Camilo Antonio Echeverri, 71, 91, 135, 163, 240
 Camilo Antonio Jaramillo, 112, 127
 Camilo Antonio Restrepo, 168
 Camilo Botero, 69, 75, 134, 137, 163, 170, 195, 228
Camilo Botero Guerra, 69, 75, 134, 137, 163, 170
 Camilo C Restrepo, 143, 224
 Camilo C. Restrepo, 48, 53, 88, 89, 128, 130, 140, 147, 157, 166, 228, 238, 286, 295
 Camilo C. Restrepo Callejas, 48
 Camilo Gutiérrez, 103
 Camilo Sáenz, 304
 Camilo Vélez, 226
 Camilo Villegas, 184
 Camino de Occidente, 229, 245
 Camino del Nus, 207
 Canal de Panamá, 156, 183
 Candelaria Lalinde, 115, 118
 Candelaria Restrepo, 127, 131, 164
 Candelaria Robledo, 57
 Candelaria Santamaría, 55, 73, 176, 181
 Candelaria Tamayo, 56
 Candelaria Villa, 61, 62
 Canuta Mejía, 56
 Canuto Toro, 83, 188, 189, 208
 Carabobo, 54, 95, 293
 Caramanta, 55, 77, 91, 179, 207
 Carlina Amador, 50, 211
 Carlina Uribe, 89
 Carlos A. Gómez, 280
 Carlos Alfonso Villa, 180, 233
 Carlos Amador, 103, 122, 134, 148, 161, 212
 Carlos Botero, 68
 Carlos C. Amador, 51, 123, 178, 231, 233, 270
 Carlos Cock, 80, 82, 120, 173, 292
 Carlos Coriolano Amador, 49, 50, 51, 72, 80, 105, 123, 151, 160, 166, 200, 213, 247, 259, 267
Carlos Coriolano Amador Fernández, 50, 151
 Carlos Coroliano Amador, 276
 Carlos de la Cuesta, 103, 249
 Carlos de Mendoza, 303
 Carlos de Villa, 111, 236
 Carlos E Restrepo, 64, 94, 156, 193, 223, 242
 Carlos E. López, 218
 Carlos E. Pinzón, 241
 Carlos E. Restrepo, 48, 55, 64, 69, 76, 80, 86, 93, 94, 117, 120, 134, 143, 144, 147, 157, 170, 174, 186, 209, 223, 242, 281, 282, 296
 Carlos Echeverri, 74, 85, 90, 125, 153, 202
 Carlos Ernesto Botero, 67, 130
 Carlos Ferrer, 96
 Carlos Gaviria, 267
 Carlos Greiffenstein, 58, 77, 99, 100, 134, 211, 224, 233, 234
 Carlos Gutiérrez, 94, 151, 223, 302
 Carlos Hauswolff, 98
 Carlos Holguín, 59, 65
 Carlos J. Echavarría, 305
 Carlos Jaramillo, 111, 123, 236, 281
 Carlos Lleras, 144, 303

Carlos Mariano Martínez, 122, 189
 Carlos Martínez, 123, 186, 206, 289
 Carlos Medina, 305
 Carlos Mejía, 88, 302
 Carlos Monroy, 225, 291
 Carlos Montoya, 58, 94, 222, 224
 Carlos N. Martínez, 123
 Carlos Posada, 233
 Carlos Restrepo, 53, 83, 118, 140, 141, 156, 157, 161, 167, 180, 193, 276, 281, 288
 Carlos Sáenz, 132
 Carlos Santamaría, 215
 Carlos Segismundo de Greiff, 98, 99, 142, 164, 171, 216, 254, 256
 Carlos Uribe, 184, 193, 199, 231
 Carlos Uribe Uribe, 184, 193, 231
 Carlos Vallejo, 292
 Carlos Vásquez, 120, 179, 189, 218
 Carlos Vélez, 116, 123, 129, 173, 268
 Carlos Villa, 103, 231
 Carlota Campuzano, 73, 122, 123, 124
 Carlota González, 64
 Carlota Gregory, 136
 Carlota Haeusler, 173
 Carlota Jaramillo, 102, 113, 167
 Carlota Martínez, 111, 123
 Carlota Pérez, 241
 Carlota Restrepo, 242, 243
 Carlota Santamaría, 172, 177
 Carmelo Núñez, 94, 215, 223
 Carmen Botero, 209
 Carmen Echeverri, 65, 66
 Carmen Emilia Botero, 65, 92
 Carmen González, 173, 191
 Carmen Londoño, 120
 Carmen Mesa, 230
 Carmen Restrepo, 126
 Carmen Tulia Quijano, 234
 Carolina de Villa, 111, 233, 235
 Carolina Gaviria, 105
 Carolina Tracy, 225
 Carolina Uribe, 202
 Carolina Vásquez, 144, 145, 221
 Carolina Villa, 111
 Carretera al Mar, 55, 130, 246
 Cartagena, 49, 121, 144, 177, 221, 258
 Casa de Alienados, 118, 171, 269
 Casa de la Moneda, 74, 135, 237
 Casa de Moneda, 72, 122, 154, 174, 229
 Casiano Botero, 57
 Casimiara Isaza, 84
 Casimira Isaza, 84
 Casimiro Reina, 264
 casino literario, 170
 Casino Literario, 69, 76
 Castor M. Jaramillo, 267
 Castor María Jaramillo, 114
 Catalina Gómez, 193
 Catalina Margarita Mejía, 58, 129
 Catalina Uribe, 108, 193, 213
 Catalina Vélez, 185
 Catedral de Villanueva, 50, 164, 168, 212, 237
 Cauca, 51, 59, 77, 101, 102, 107, 108, 115, 119, 122, 126, 132, 142, 146, 148, 149, 171, 181, 184, 190, 191, 196, 197, 198, 200, 212, 218, 219, 223, 227, 235, 240, 247, 252, 262, 263, 264, 268, 278, 284
 Cayetana Posada, 93
 Cecilia Amador, 51, 200

Cecilia Cano, 129
 Cecilia Latorre, 117, 125
 Cecilia Obregón, 98, 99, 137
 Cecilia Restrepo, 157, 244
 Cecilia Roldán, 176
 Cecilia Uribe, 131, 171, 180, 204
 Cecilia Vásquez, 210, 217
 Celestina Wolff, 80, 249
 cementerio de San Pedro, 72, 203, 214
 Cementerio de San Pedro, 117, 164, 204, 231, 232, 250
 cementerio San Pedro, 216
 Cementerio San Pedro, 179, 181, 188, 208, 219
 Cementos El Cairo, 79
 Cementos Nare, 228
 Cementos Samper, 175
 Cenón Tobón, 184
 Centro de Información Comercial, 239
 Cervecería Antioqueña, 48, 87, 95, 106, 126, 143, 221, 227, 233
 Cervecería Consolidación, 139
 Cervecería La Libertad, 52, 53, 83
 Cervecería Liberal, 223
 Cervecería Unión, 53
 César Conto, 96, 198
 Cesar García, 59, 64, 97, 281
 Cesar Piedrahita, 51, 94, 123, 143, 147, 150, 223, 281
 César Piedrahita, 51, 145, 190, 201
 César Piedrahíta, 51
 Cesar Piedrahita y Cía., 151
 Cesareo Z. Castro, 271
 Charles Herring, 152
 Chaves Vásquez & Cía., 218
 Chiquinquirá Maya, 164, 165, 167, 168
 Chiquinquirá Navarro, 128
 Cigarrillos Ortiz, 140
 Cipriano Eduardo Rodríguez, 57, 173
 Cipriano Isaza, 109, 133, 163, 181, 270
 Cipriano Restrepo, 305
 Cipriano Rodríguez, 57, 58, 84, 123, 151, 172, 173, 281, 282
 Circo España, 83, 84, 222, 224
 Clara Restrepo, 145, 158, 161, 224
 Clara Rosa Carrasquilla Isaza, 48
 Clara Rosa Estrada, 138
 Claudia Barreneche, 214, 215
 Claudia Escobar, 243
 Claudina Restrepo, 96
 Claudina Restrepo Maya, 49, 96
 Claudina Villa, 168, 237
 Claudino Arango, 54
 Clemencia Mejía, 105
 Clemente Jaramillo, 164, 171, 266
 Clementina Botero, 67, 81
 Clementina Echeverri, 65, 92
 Clementina Olarte, 139, 223
 Clementina Pérez, 139
 Clementina Portocarrero, 207
 Clementina Posada, 110
 Clementina Restrepo, 166, 168
 Clementina Santander, 248
 Cleotilde Tirado, 97
 Clímaco Saldarriaga, 215
 Clímaco Toro, 188, 193
 Clímaco Uribe, 66, 189, 193, 208
 Clodomiro Castilla, 135

Clodomiro Ramírez, 223, 282
 Clotilde Mejía, 69, 70, 130
 Clotilde Uribe, 214
 Club Boston, 194
 Club Campestre, 139, 215, 238
 club de los 13, 281
 Club Independencia, 129
 Club Rotario, 88, 100
 Club Unión, 68, 82, 84, 94, 110, 116, 126, 130, 139, 147, 150, 215, 223, 224, 228, 233
 Cock Hnos y Cía Ltda., 78
 Cock, Sanín Villa y Cía., 79
 Código de Minas, 134, 227
 Colegio Académico de Antioquia, 95, 188, 211
 Colegio de Antioquia, 106, 137, 202, 238
 Colegio de San Bartolomé, 84, 106
 Colegio del Estado, 48, 82, 93, 94, 125, 137, 150, 191, 195, 196, 198, 206, 235, 238, 240
 Colegio Espíritu Santo, 185
 Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 136, 209, 239, 256
 Colegio Mayor de San Bartolomé, 72, 189, 215, 226
 colegio Mayor del Rosario, 213, 241
 Colegio Mayor del Rosario, 52, 125, 140, 159, 160, 198, 202, 230, 241
 colegio San Ignacio, 145, 215
 Colegio San Ignacio, 78, 79, 147, 160
 Colegio Santa Inés, 189
Colombian Agricultural Association, 152
Colombian Mining Association, 248
Colombian Mining Company, 152
Colombian Railway & Navigation Company, 152
 Colombiana de Tabacos, 54
 Coltabaco, 140
 Coltejer, 87, 89, 215, 234
 Comité de Cafeteros, 89, 146, 147, 180, 200, 214, 302
 Comité de Cafeteros de Antioquia, 89, 146, 147, 180, 200, 302
 Comité Departamental de Cafeteros, 119, 301
 Comité Nacional de Cafeteros, 110, 175, 303
 Comité Nacional de Cafeteros de Colombia, 303
Commercial Bank of Spanish America Ltd., 116, 140
 Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, 94
 Compañía de Crédito Antioqueño, 168
 Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, 56, 80, 89, 103, 224, 234, 289
 Compañía Antioqueña de Tejidos, 48, 83, 106, 156, 157, 158
 Compañía Antioqueña de Transportes, 53, 93, 94, 106, 126, 190, 222, 224, 228, 289
 Compañía Cinematográfica Antioqueña, 130
 Compañía Colombiana de Navegación Aérea, 88, 130, 263, 294, 295
 Compañía Colombiana de Seguros, 67, 176
 Compañía Colombiana de Tabaco, 53, 104, 106, 138, 140, 170, 297
 Compañía Colombiana de Tejidos, 123, 233
 Compañía de Antioqueña de Tejidos, 220
 Compañía de Cerámica Antioqueña, 65, 67, 91, 92, 118, 128, 148, 156, 161, 179, 180, 249
 Compañía de Cerámica de la Ceja, 138
 Compañía de Chocolates Aures, 189
 Compañía de Crédito Antioqueño, 166
 Compañía de Instalaciones Eléctricas, 48, 87, 143, 204
 Compañía de la Cigarrería, 212
 Compañía de Lebrija, 140

Compañía de Navegación del Bajo Cauca y Nechí, 218, 284

Compañía de Tabacos, 95

Compañía de Tejidos de Bello, 69, 156

Compañía de Tejidos de Medellín, 157, 158, 220

Compañía de Tejidos Medellín, 157

Compañía de Tejidos Rosellón, 83

Compañía de Textiles Santa Fe, 89

Compañía de Transportes Isalitas, 232

Compañía Exportadora de Pielés, 190

Compañía Federal de Seguros, 209

Compañía Filmadora de Medellín, 130

Compañía Ganadera del Magdalena, 148, 218, 295, 300

Compañía General de Seguros, 83, 223

Compañía Interdepartamental de Petróleos, 295

Compañía Minera Consolidada, 220

Compañía Minera de Antioquia, 50, 67, 135, 164

Compañía Minera de Colombia, 142, 148, 151, 297

Compañía Minera de Occidente, 220

Compañía Nacional de Galletas y Confites, 116

Compañía Naviera Colombiana, 143, 151

Compañía Petrolera de Curumaní, 140

Compañía Telefónica, 126

Compañía Urbanizadora de Medellín, 83, 201, 223

Compañía Urbanizadora del Norte, 84
con Angelina Velásquez, 95

Concepción Botero, 68, 169

Concepción Callejas, 72, 156, 157, 158

Concepción Jaramillo, 86

Concepción Lalinde, 86, 115, 150, 168

Concepción Londoño, 62

Concepción Ochoa Arango, 65, 169, 171

Concepción Pizano, 230

Concepción Restrepo, 157, 161, 171

Concepción Soubllette, 183

Constantino Gutiérrez, 241

Convención de Rionegro, 91, 106, 191, 209

Copacabana, 90, 95, 273

Corina Sanín, 120

Coriolano Amador, 50, 51, 118, 121, 161, 211, 259

Cornelia Botero, 113

Coroliano Amador, 58

Corona, 95, 122, 175

Correa y Cía., 83, 84, 223, 249

Cortes Comercial Corporation Ltda., 139

Cosme González, 124

Cosme Marulanda, 124

Country Club, 243

Crédito Agrario e Industrial de Urrao, 246, 304

Crisóstomo Villareal, 184

Cristian Botero, 68

Cristina Mejía, 119

Cristóbal Isidoro Santamaría, 176, 177, 178

Cristóbal Santamaría, 62, 66, 123, 129

Cristóbal Uribe, 93, 197, 198

Cristóbal Vélez, 229

Cruz de Boyacá, 79, 95, 119, 127, 139, 174, 195, 198, 214, 218

Cruz Roja, 169, 189

Cruzana Restrepo, 169, 170

Cuba, 54, 137, 145, 164

Cundinamarca, 50, 64, 84, 107, 121, 141, 149, 175, 184, 199, 248, 278, 293, 294

Damián Córdoba, 265

Daniel Aldana, 154, 181

Daniel Arango, 57, 58, 116, 129, 174

Daniel Botero, 65, 66, 83, 92, 222

Daniel Mejía, 184, 215
Daniel Meza, 265
Daniel Posada, 224, 233, 234
Daniel Restrepo, 167, 204, 205
Daniel Robledo, 302
Daniel Toro, 187, 188, 230, 296
Daniel Uribe, 134, 303
Darío Londoño, 305
Darío Restrepo, 305
David Ángel, 83, 184, 216
David Arango, 58, 205
David Cuartas, 225, 291
David Echeverri, 280
Davidson, Stiles y Woolsey, 161
Débora Arango, 58, 103
Del Valle Hermanos, 272
Delfín Cano, 74, 225, 268, 280, 291
Delfín Cano U., 225, 291
Delfina Villegas, 60
Deliana Powles, 151
Delio A. Isaza, 154, 181
Delio Isaza, 96, 109, 159, 160, 163
Demetrio Barrientos, 270, 276
Demetrio Viana, 85, 135, 159
Diego Tobón, 184
Diego Uribe, 267
Dimas Monroy, 280
Dionisio Arango, 55, 56, 57, 64, 96, 104, 113, 231, 282
Dionisio de la Roche, 77
Dionisio Lalinde, 292
Dionisio Mejía, 125, 126, 128, 159, 238
Dionisio Uribe, 101, 204
Dolores Carvajal, 191
Dolores Fernández, 135
Dolores López, 92, 120
Dolores Obregón, 137
Dolores Quijano, 163
Dolores Tirado, 102, 168
Dolores Toro, 265
Dominga Santamaría, 120, 121, 180
Domingo Álvarez López, 48
Domingo Bermúdez, 63, 187
Domingo Caicedo, 91, 132
Domingo Caycedo, 107
Domitila Gómez, 99, 137
Domitila Mejía, 126, 159
Domitilda Latorre, 117, 208
Doroteo Aguirre, 264
Droguería Antioqueña, 170
Droguería Restrepo Peláez, 166
Duque y Cía., 184
Echavarría y Cía., 210, 284, 285
Echavarrías y Cía., 188, 283
Echeverri & Llano, 272
Echeverri Botero y Cía., 91, 92, 208
Echeverri Llano y Cía., 60, 91, 118, 209
Echeverri, Botero y Cía., 65
Ecilda Velásquez, 168
Economía Industrial, 82
Edelmira Montoya, 169
Edificio Bastilla, 215
Edificio Junín, 94, 151, 223
Eduardo Antonio Hoyos, 155
Eduardo Arango, 223
Eduardo Botero, 83, 84, 184, 201, 223

Eduardo Cadavid, 225, 291
 Eduardo Correa, 143, 224, 283
 Eduardo Greiff, 282
 Eduardo Greiffenstein, 58, 100
 Eduardo Hoyos, 135
 Eduardo Jaramillo, 66, 110, 111, 233, 248
 Eduardo Jaramillo L. & Cía., 110
 Eduardo Londoño, 302
 Eduardo Mejía, 127, 128, 302
 Eduardo Nicholls, 136
 Eduardo Sáenz, 128
 Eduardo Santos, 242, 243
 Eduardo Toro, 302
 Eduardo Uribe, 60, 184, 193, 209, 281
 Eduardo Uribe U. y Cía., 184, 193
 Eduardo Vallejo, 304
 Eduardo Vásquez, 48, 49, 69, 83, 94, 109, 123, 126, 134, 143, 156, 157, 174, 179, 189, 193, 204, 208, 215, 219, 220, 222, 223, 224, 232, 234, 267
 Eduardo Vásquez Jaramillo, 48, 49, 69, 109, 126, 144, 157, 174, 219, 223
 Eduardo Villa, 173, 232, 233, 238
 Eduardo Walker, 244, 245
 Eduardo y Julián Vásquez J., 222, 278
 Eduardo y Julián Vásquez Jaramillo, 222
 Edward Hurry, 152
 Edward Nicholls, 99, 127, 136
 EEUU, 199, 203, 224, 258
 Efe Gómez, 69, 170
 Efigenia Restrepo, 112
 Efigenia Santamaría, 58, 181
 Eilliam Graham, 152
El Alcance, 248
El Centinela, 228
 El Chamizo, 95
El Colombiano, 79, 90, 119, 138, 218
El Correo Liberal, 68, 99, 120, 172, 192, 228, 261
El Deber, 96, 102, 105, 144, 146
 El Diamante, 95, 124
El Diario, 140, 198, 227
El Espectador, 75, 76, 97, 120, 163, 198, 228
El Herald, 65, 73, 120, 155, 233
El Índice, 118, 248
El Montañés, 76, 97, 117, 143, 170, 172, 173, 226, 228, 256
 El Palito, 239
El Pueblo, 90, 91, 155, 163, 172, 198
El Repertorio Colombiano, 160, 233
El Republicano, 227
El Ruiz, 160, 189
El Siglo, 241
El Sufragio, 227
El Tiempo, 163, 198, 242
 El Zancudo, 103, 160, 191, 249
 Eleazar Arango, 292
 Elena Botero Saldarriaga, 67, 239
 Elena Calle, 231
 Elena Jaramillo, 110, 112, 127, 248
 Elena Margarita, 115, 227
 Elena Margarita Lalinde, 115, 227
 Elena Ospina, 144, 146, 148
 Elena Piedrahita, 135
 Elena Santamaría, 60, 180, 233
 Elena Toro, 249
 Elena Toro y Cía., 249
 Elena Upegui, 245
 Elena Uribe, 144, 207, 221

Elena Vásquez, 71, 103, 104, 174, 217
 Elías Gómez, 222
 Elías Gonzales, 125
 Elías González, 97, 124, 126
 Elías Jaramillo, 302
 Elías Restrepo, 216
 Elías Uribe, 238, 250
 Elisa Ángel, 71
 Elisa Arango, 78, 79, 246
 Elisa Botero, 67, 70
 Elisa Caldas, 116
 Elisa de Villa, 233
 Elisa Jaramillo, 109
 Elisa Lalinde, 115, 182
 Elisa Restrepo, 159, 204
 Elisa Villa, 109, 235
 Eliseo Londoño, 138, 184
 Eliseo Velásquez, 225
 Eloisa Arango, 209
 Eloísa Arango, 54
 Eloisa Villa, 82
 Emigdio Echeverri, 202
 Emilia Arango, 55, 58, 59
 Emilia Ochoa, 249
 Emilia Villegas, 189
 Emiliana Vélez, 169
 Emiliano Gómez, 225, 291
 Emiliano Jaramillo, 54, 112, 184
 Emiliano Mejía, 127, 206, 226
 Emilio Álvarez, 48, 150
 Emilio Correa, 82, 83, 84, 85, 90, 124, 249
 Emilio Jaramillo, 110, 113, 189
 Emilio Latorre, 302
 Emilio Marulanda, 184
 Emilio Restrepo, 68, 140, 157, 158, 169, 193, 201, 204, 212, 244, 267, 283, 298, 300
Emilio Restrepo Callejas, 157, 158, 193, 201, 212, 244, 267
 Emilio Robledo, 175, 211, 241
 Emilio Toro, 304
 Emilio Uribe, 151, 210
 Emma Frances Ogle, 152
 Empresa de Hilados y Tejidos de Bello, 111
 Empresa Eléctrica de Pereira, 225, 290
 Empresa Siderúrgica, 228
 Empresas de Luz y Agua, 112
 Empresas Municipales de Medellín, 94
 Empresas Públicas de Medellín, 79
 Encarnación Gómez, 194, 195
 Encarnación Molineros, 265
 Enrique A. Gaviria, 223
 Enrique Barrientos, 61, 237
 Enrique Botero, 67, 68, 70, 146
 Enrique Correa, 84, 223
 Enrique Cortés y Cía., 152
 Enrique Cubillos, 239
 Enrique de Narváez, 303
 Enrique de Villa, 154
 Enrique Echavarría, 89, 128, 162, 179, 202, 223, 224
 Enrique Escobar, 230
 Enrique Esteban White, 245
 Enrique Flórez, 145, 190
 Enrique Gaviria, 218
 Enrique González, 302
 Enrique Hausler, 216
 Enrique Hernández, 234
 Enrique Lara, 202

Enrique Madriñán, 114, 126, 188, 224
 Enrique Mejía, 86, 126, 128, 211, 224
 Enrique Olarte, 123, 139, 224, 292
 Enrique Olaya, 156, 170
 Enrique Otero, 304
 Enrique Posada, 225, 291
 Enrique Ramírez, 228
 Enrique Sanín, 151
 Enrique Soto, 304
 Enrique Uribe, 131, 275
 Enrique Vidal, 74, 76, 282
 Enrique Villa, 228, 239
 Enriqueta Escobar, 136
 Enriqueta Vásquez, 142, 143, 145, 146, 221, 256
 Envigado, 68, 75, 82, 95, 128, 129, 137, 153, 160, 163, 169, 178, 185, 209, 212, 213, 214, 226, 229, 235, 255
 Epifanio Mejía, 74, 127, 128, 135, 160, 192, 240
 Ernesto Arango, 294, 303
 Ernesto De Villa, 66
 Ernesto Escobar, 66
 Ernesto Uribe, 283, 303
 Escobar Hermanos, 269
 Escobar y Cía., 94, 123, 184, 215, 284, 286, 293
 Escuela de Artes y Ciencias, 173, 232, 238
 Escuela de Artes y Oficios, 80, 82, 168, 220, 237, 240, 245
 Escuela de Ingenieros, 213
 Escuela de Medicina, 105, 191, 195, 215
 Escuela de Minas, 49, 64, 68, 70, 79, 80, 94, 97, 111, 119, 120, 126, 135, 143, 146, 147, 167, 169, 172, 174, 218, 229, 237, 240
 Escuela Nacional de Minas, 49, 70, 120, 215
 Escuela Normal, 54, 59, 82, 90, 105, 138, 163, 200, 204, 225, 226, 242
 Escuela Normal de Varones, 59, 90, 105
 Estados Unidos, 50, 52, 53, 87, 89, 107, 108, 122, 123, 139, 143, 144, 145, 154, 156, 170, 186, 191, 209, 214, 215, 219, 226, 227, 232, 234, 236, 239, 240, 242, 243, 246
 Estanislao Sáenz, 102, 103
 Estanislaba Barrientos, 179, 180
 Estanislao Antonio Villegas, 241
 Estanislao Barrientos, 61
 Estanislao Campuzano, 73, 74, 82, 134, 151
 Estanislao Estrada, 241
 Estanislao Gómez, 96, 137, 213, 275, 287
 Estanislao Gutiérrez, 58, 103
 Estanislao Uribe, 214
 Estanislao Villegas, 241
 Esteban Álvarez, 48, 49, 96, 115, 123, 150, 215, 231
Esteban Álvarez Lalinde, 49, 96, 115
 Esteban Ángel, 71
 Esteban Jaramillo, 109, 113, 142, 175, 303
 Esteban Posada, 83, 93, 184
 Estefanía Díaz, 64, 85
 Estefanía Piedrahita, 235, 237
 Ester Duque, 118
 Ester Isaza, 109, 161
 Ester Solina Williamson, 201, 247
 Ester Urdinola, 226
 Ester Uribe, 210, 222, 224
 Ester Williamson, 201, 202
 Estrada Wolff, 249
 Etelvina Restrepo, 86
 Eudoro Camacho, 303
 Eufemia Arango, 55, 101
 Eugenia Amador, 51, 151
Eugenia Amador Uribe, 51, 151

Eugenia Santamaría, 131, 180
 Eugenio de Restrepo, 169
 Eugenio Lutz, 94, 240
 Eugenio M. Uribe, 203
 Eugenio Martín Uribe, 49, 55, 61, 64, 68, 159, 177, 182, 183, 203, 204, 205, 212, 235, 243, 266
 Eugenio Martínez, 122, 133
 Eugenio Santamaría, 60, 209
 Eugenio Uribe Zea, 49
 Eugenio Villegas, 103, 243
 Eulogio Correa, 82
 Europa, 49, 51, 53, 67, 86, 87, 88, 99, 101, 105, 106, 108, 119, 120, 122, 139, 144, 148, 155, 165, 166, 167, 168, 177, 188, 191, 195, 207, 209, 213, 214, 215, 216, 218, 219, 224, 227
 Eusebio A. Jaramillo, 66, 110, 122, 126, 174, 286
 Eusebio Cortés, 184
 Eusebio Jaramillo, 228
 Eusebio Restrepo, 116, 156, 158
 Eusebio Villegas, 157, 158, 205, 244
 Eustaquio de Latorre, 198
 Eva Llano, 66, 118
 Eva Uribe, 59, 194
 Evangelina Sánchez, 116
 Evaristo Pinillos, 266
 Evaristo Sierra, 183, 184
 Evaristo Zea, 81, 164, 238, 249, 266
 Expedición de los Veinte, 244
 Ezequiel Hurtado, 191
 F.J. Moreno y Cía., 83
 Fábrica de Bello, 157
 Fábrica de Cigarrillos y Cigarros, 53
 Fábrica de Fósforos Olano, 140
 Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato, 90, 173
 Fábrica de Tejidos de Bello, 89
 Fábrica de Tejidos del Hato, 158
 Fábrica Nacional de Galletas y Confites, 83, 223
 Fábrica Nacional de Vidrios, 249
 Fábrica Olano, 139
 Fabricato, 89, 90, 129, 228, 233
 Fabriciano Escobar, 93, 131
 Fabricio Uribe, 210, 217, 267
 Fabricio Villa, 231
 FAES, 144, 251
 Fanny Hewitt, 152
 Faustina Botero, 189
 Faustina Escalante, 52, 92
 Faustina Restrepo, 159, 160
 Fausto Santamaría, 178
 Federación de Industriales, 176
 Federación Nacional de Cafeteros, 119, 120, 148, 180, 214
 Federación Nacional de Ganaderos, 53, 215
 Federico Alejandro Uribe, 196
 Federico Barrientos, 58, 270, 276
 Federico Eckardt, 224
 Federico Isaza, 267
 Federico Julio Arango, 57, 181
 Federico Mejía, 302
 Federico Restrepo, 162, 166, 270
 Federico Rivera, 280
 Federico Vásquez, 188, 193, 204, 214, 215, 223, 283
 Federico Vásquez Uribe e Hijos, 215
 Feliciano Arango, 69
 Feliciano Botero, 69, 70
 Feliciano Jaramillo, 130
 Felicidad del Valle, 127, 206

Felicidad Vargas, 128
 Felicina Botero, 69
 Felicinda Uribe, 82
 Felipa Alzate Giraldo, 141
 Felipa Ramírez, 226
 Felipe Barrientos Ruiz, 61
 Felipe de Restrepo, 169
 Felipe Echavarría, 86
 Felipe Martín Uribe, 113, 206
 Felipe Meléndez, 265
 Felipe Santamaría, 178
 Felisa Montoya, 138
 Felisa Restrepo, 65, 171
 Félix A. Correa e Hijos, 82, 84, 286
 Félix A. Isaza, 225, 291
 Félix A. Restrepo, 96, 275
 Félix Álvarez, 266
 Félix Antonio Correa, 82
 Félix Barrientos, 61
 Félix Botero, 225, 291
 Félix Correa, 82, 208, 285
 Félix de Bedout, 84, 127, 231, 301
 Félix de Bedout e Hijos, 84, 231
 Félix de la Abadía, 268
 Félix de Villa, 66, 81, 111, 133, 165, 235, 236
 Félix De Villa, 66, 111, 236
 Félix de Villa & Cía., 236
 Félix de Villa y Cía., 235, 236
 Félix Henao Isaza, 302
 Félix Iza, 225, 291
 Félix M. Salazar, 184
 Félix María Henao, 91
 Félix María Restrepo, 171
 Félix María Salazar, 174, 175
 Félix Mejía, 105, 112, 127, 184, 223
 Félix Restrepo, 128, 163, 213
 Félix Salazar, 83, 175, 184
 Félix Salazar e Hijos, 83, 184
 Félix Uribe, 88, 194
 Félix Villa, 145, 233
 Feliz A. Correa, 223
 Feliz Restrepo, 66, 109
 Ferdinand de Lesseps, 209
 Fermín Arbeláez, 133
 Fermín Santamaría, 270, 276
 Fermín Uribe, 303
 Fernanda Echeverri, 195, 196
 Fernanda Mejía, 138
 Fernanda Restrepo, 204
 Fernanda Santamaría, 178
 Fernando Antonio Barrientos, 61
 Fernando Arango, 55, 181, 241
 Fernando de Schmatzer, 152
 Fernando Escobar, 84, 93, 292
 Fernando González, 76, 80
 Fernando María Velásquez, 114, 225
 Fernando Restrepo, 52, 60, 65, 72, 83, 109, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 164, 172, 178, 209, 210, 244, 267, 269, 272
 Fernando Restrepo e Hijos, 156, 157, 279
 Fernando Salazar, 175
 Fernando Velásquez, 225
 Fernando Vélez, 115, 123, 135, 206, 218, 227, 231
 Ferrería de Amagá, 49, 50, 64, 103, 134, 143, 145, 147, 165, 169, 203, 204, 212, 220, 279, 288
 Ferrocarril de Amagá, 78, 83, 106, 139, 143, 156, 158, 174, 184, 224, 238

Ferrocarril de Antioquia, 48, 49, 56, 59, 60, 80, 90, 94, 95, 97, 104, 111, 117, 120, 122, 139, 147, 156, 163, 170, 222, 223, 224, 236, 237, 240, 245, 246, 289
 Ferrocarril de Caldas, 90, 101, 241
 Ferrocarril de Cartagena, 152
 Fidel Cano, 48, 69, 75, 97, 117, 135, 155, 163, 172, 228
 Fidel Lalinde, 115
 Fidel Lalinde y Cía., 116
 Filomena Bravo, 57, 71, 116, 173
 Filomena Lalinde, 116, 158
 Flavia Echeverri, 152, 153
 Flora Ramírez, 139
 Florencio Mejía, 292
 Florentina Ángel, 181
 Florentina Bravo, 71, 243
 Florentina Villegas, 242
 Florentino González, 141
 Flota Mercante Grancolombiana, 175
 Fomento Urbano, 138, 139
 Fortis Mejía, 127, 128, 138, 160, 271
 Fosforera Colombiana, 87
 Fósforos Olano, 84
 Fotografía de Rodríguez Hermanos, 172
 Francelina Santamaría, 248
 Francia, 49, 50, 111, 115, 123, 127, 146, 156, 161, 164, 166, 167, 174, 189, 200, 236
 Francisca Fonnegra, 61
 Francisca López, 249
 Francisca Ramírez, 118
 Francisca Romana, 63, 91, 92
 Francisco (Efe) Gómez, 143
 Francisco A. Álvarez, 64, 154, 181, 203, 212, 270, 276, 279
 Francisco A. González, 218
 Francisco A. Jaramillo, 281
 Francisco A. Olarte, 282
 Francisco Acevedo, 292
 Francisco Antonio Álvarez, 49, 112, 205, 250
Francisco Antonio Álvarez Palacio, 49
 Francisco Antonio Ángel, 48
 Francisco Antonio Cano, 74, 76, 127, 172, 173, 259
 Francisco Antonio Jaramillo, 248
 Francisco Antonio María Santamaría, 183
 Francisco Antonio Marulanda, 124, 225, 280, 291
 Francisco Antonio Obregón, 62, 97, 98, 99, 136, 137, 282
 Francisco Antonio Olarte, 139, 158
 Francisco Antonio Uribe, 135, 195, 208
 Francisco Arango, 83, 84, 93, 126, 228
 Francisco Benítez, 207
 Francisco Botero, 64, 65, 66, 67, 70, 83, 91, 92, 118, 125, 188, 271
 Francisco Botero e Hijos, 65, 66, 271
 Francisco Campuzano, 66, 72, 73, 74, 184
 Francisco Carbonell, 224
 Francisco Chavarriaga, 216
 Francisco de P. Benítez, 266
 Francisco de P. Muñoz, 282
 Francisco de P. Olarte, 281
 Francisco de Paula Muñoz, 135, 233
 Francisco de Paula Pérez, 189, 304
 Francisco De Paula Rendon, 69
 Francisco de Paula Santander, 248
 Francisco de Villa, 111, 233, 235, 236
 Francisco E. Tobar, 228
 Francisco Echeverri, 92, 121, 126, 228
 Francisco Eladio Restrepo, 238, 250

Francisco Escobar, 92
 Francisco Esteban Villa, 238
 Francisco González, 49, 292
 Francisco Gutiérrez, 241, 280
 Francisco Isaza, 228, 231
 Francisco J. Cisneros, 60
 Francisco Jaramillo, 233, 241
 Francisco Javier Cisneros, 59, 64, 65, 236, 237
 Francisco Javier Zaldúa, 108, 191
 Francisco José Cristóbal Uribe, 197
 Francisco José de Caldas, 154
 Francisco José Jaramillo, 110
 Francisco José Ocampo, 302, 304
 Francisco L. Moreno, 123, 231
 Francisco Londoño, 62
 Francisco Luis Campuzano, 72, 73, 123, 142, 182, 249
 Francisco Luis Navarro, 83, 222
 Francisco Marulanda, 124
 Francisco Mejía, 225, 281, 291
 Francisco Montoya, 73, 102, 122, 131, 133, 142, 154, 178, 183, 248
 Francisco N. Jaramillo, 228
 Francisco Navarro, 303
 Francisco Olarte, 140
 Francisco Ospina Pérez, 147, 303
 Francisco Piedrahita, 266
 Francisco Posada, 266
 Francisco Puerta, 267
 Francisco Restrepo, 192, 201, 304
 Francisco Rodríguez, 178, 292
 Francisco Santamaría, 55, 181, 182
 Francisco T. Lalinde, 57
 Francisco Tirado, 168
 Francisco Toro, 188
 Francisco Uribe, 113, 203, 205, 206
 Francisco Vallejo, 184
 Francisco Vargas, 233
 Francisco Vásquez, 154, 181, 215, 216, 217, 219
 Francisco Vélez, 232
 Francisco Villa, 90, 225, 235, 290
 Frank Safford, 203
 Fredonia, 61, 84, 93, 97, 110, 143, 153, 181, 185, 197, 198, 199, 220, 222, 240
Frontino & Bolivia Gold Mining Company, 164
Frontino and Bolivia Goldmining Company, 245
 Frontino y Bolivia, 98
 Frontón de Jai Alai, 123, 150
 Fruto Ruiz, 264
 Fulgencia Latorre, 238
 Fundición de Sabaletas, 148, 191
 Fundición de Sitioviejo, 216
 Fundición de Titiribí, 134, 148, 152
 Fundición J. Gutiérrez y Cía., 103
 Gabriel Ángel, 53, 80, 83, 201, 231, 239
 Gabriel Ángel & Cía., 53
 Gabriel Arango, 55, 56, 58, 59, 60, 101, 113, 129, 174
 Gabriel Calle, 223
 Gabriel Cano, 75
 Gabriel Echavarría, 87, 174
 Gabriel Echeverri, 49, 51, 52, 63, 65, 72, 90, 91, 92, 103, 108, 118, 123, 156, 164, 172, 176, 178, 179, 180, 187, 203, 207, 232, 235, 250, 257, 266, 267, 269
 Gabriel Gaviria, 111, 233
 Gabriel Isaza, 109
 Gabriel Jaramillo, 302
 Gabriel Lalinde, 193, 208, 272

Gabriel Lalinde & Hermanos, 272
 Gabriel Latorre, 94, 117, 143, 145, 151, 190, 223
 Gabriel Martínez, 51, 122, 231
 Gabriel Martínez Campuzano, 51
 Gabriel Martínez Campuzano, 122
 Gabriel Montaña, 141
 Gabriel Olarte, 140, 157
 Gabriel Ortiz, 304
 Gabriel Pérez, 292
 Gabriel Posada, 123, 228
 Gabriel Sanín, 292
 Gabriel Toro, 129, 187, 201
 Gabriela Restrepo, 140
 Gabriela Sierra, 184
 Gabriela Uribe, 55, 205
 Galo Álvarez, 271
 García Montoya, 196
 Gaseosas Posada Tobón, 54
 Gaspar Chaverra, 227
 Gaspar Rosero, 265
 Gaviria Hermanos, 269
 Genaro Gutiérrez, 123, 134, 217
 General Córdova, 210
 General Gómez, 216
 General Henao, 232
 General Melo, 91
 General Mosquera, 119, 160, 164
 General Nieto, 102
 General Santander, 154, 159, 207
 General Trujillo, 158, 161, 190
 General Urdaneta, 183
General Uribe, 226
 Genoveva del Valle, 214
 Genoveva Restrepo, 155, 159
 George Edmund Herzig, 231
 Gerardo Arias, 283
 Gerardo Gutiérrez, 143
Germán Botero, 65, 66, 109, 111
 Germán Gómez, 239
 Germán Jaramillo, 66, 111, 143, 235, 236, 281, 292
 Germán Saldarriaga, 147, 305
 Germán Santamaría, 216
 Germán Uribe, 223
 Germán Vélez, 280, 305
 Germán Villa, 217, 224, 231, 233, 234, 236
 Germán Wolff, 249
 Gertrudis Barreneche, 229
 Gertrudis Escobar, 238, 249
 Gilberto Hinestroza, 225
 Gilberto Hinostroza, 291
 Gilberto Moreno, 304
 Gilberto Zapata, 303
 Gómez R. y Olano, 138
 Gonzala Lopera, 95
 Gonzales, Salazar y Cía., 125, 126
 González, Salazar y Cía., 244
 Gonzalo Botero, 171
 Gonzalo Escobar, 281
 Gonzalo Gaviria, 103, 111, 154, 181, 236
 Gonzalo Mejía, 67, 68, 83, 88, 89, 130, 138, 147, 156, 223, 246, 294
 Gonzalo Posada, 190
 Gonzalo Restrepo, 78, 189, 251
 Gonzalo Vallejo, 304
 Gonzalo Villegas, 241
 Gorgonio Pérez, 224

Gran Hotel, 52, 83, 222, 223
 Gregoria Antonia Ángel, 202
 Gregorio Baena, 266
 Gregorio Gutiérrez, 71, 73, 91, 102, 109, 173, 238, 263
 Gregorio M. Urreta, 267
 Gregorio Marulanda, 125, 280
 Gregorio Pérez, 215, 222, 281
 Gregorio Uribe, 195, 197
 Gregorio Urreta, 209
 Gruta Simbólica, 241
 Guerra de 1876, 242
 Guerra de los Mil Días, 60, 64, 82, 101, 112, 144, 153, 170, 175, 189, 199, 227, 236, 239, 240, 242, 262
 Guerra de los Supremos, 212
 Guillermo Echavarría, 88, 147, 151, 157, 201, 215, 223
 Guillermo Escobar, 94
 Guillermo Greiffenstein, 100, 147, 174, 239
 Guillermo H Villa, 233
 Guillermo Isaza, 109, 138, 217
 Guillermo Jaramillo, 66, 111, 236
 Guillermo Jaramillo Villa, 66, 111, 236
 Guillermo Londoño, 230, 302
 Guillermo Restrepo, 80, 109, 164, 171, 267
 Guillermo Valencia, 209, 241
 Guillermo Velásquez, 225, 291
 Gustavo Camacho, 303
 Gustavo Correa, 239
 Gustavo de Greiff, 151, 190
 Gustavo Merino, 303
 Gustavo Posada, 233
 Gustavo Restrepo, 146, 165, 174
 Gustavo Tito White, 201, 246
 Gustavo Uribe, Ernesto Arango, 88
 Gutiérrez Hermanos, 102
 Gutiérrez y Cía., 221, 245, 288
 Hacienda Corinto, 143, 145
 Harold B. Mayham, 238
 Harold B. Maynham, 83
 Harold Mayham, 234
 Helena Jaramillo, 105
 Heliodora González, 204
 Heliodoro Jaramillo, 110
 Heliodoro Medina, 218
 Heliodoro Urrea, 184
Henring Graham and Pouler, 244
 Henry Ford, 194
 Heraclio Uribe, 195, 196, 197, 198, 202
 Hercilia Vélez, 175
 Hermencida Caldas, 116
 Hermenegildo Arango, 55, 126
 Hermenegildo Botero, 69, 133, 142, 267
 Hermenegildo Botero Arango, 69
 Hermengildo Botero, 238
 Hernán Gutiérrez, 302
 Hernández y Cía., 83, 94, 106, 222, 224, 289
 Hernando Arango, 305
 Hernando de la Calle, 230
 Hernando del Corral, 239
 Hernando Jaramillo, 109, 235
 Hernando Villa, 233
 Herrán-Hay, 108
 Herrera Carrizosa y Co. S.A., 53
 Higenio Mondragón, 267
 Hijo de Juan C. Toro y Cía., 83

Hijo de Pastor Restrepo y Cía., 167

Hijos de Alejandro Echavarría Ltda., 87

Hijos de Félix A. Correa, 82, 83, 184

Hijos de Félix A. Correa y Cía., 83, 184

Hijos de Félix A. Correas y Cía., 238

Hijos de Fernando Restrepo S y Cía., 156

Hijos de Fernando Restrepo S. y Cía., 157

Hijos de Lisandro Ma. Uribe y Cía., 83

Hijos de Lucrecio Vélez y Cía., 228

Hijos de Pablo Lalinde y Cía., 57

Hilario Trujillo, 266

Hipólito Restrepo, 303

Horacio M. Rodríguez, 99

Horacio Marino Rodríguez, 172

Horacio Rodríguez, 292

Hospital de Caldas, 189

Hospital Militar, 189

Hospital San Juan de Dios, 56, 191, 195, 214, 240

Hospital San Pedro, 178

Hospital San Vicente, 87, 88, 89, 95, 243

Hospital San Vicente de Paúl, 87, 88, 89, 95, 243

Hotel Nutibara, 189, 221

Humanitarian Society of London, 247

Idelfonso Gutiérrez, 50, 121, 148

Idelfonso Gutiérrez de Lara, 50, 121

Ignacio Gutiérrez, 91, 102, 132

Ignacio Llano, 124

Ignacio Mejía, 112

Ignacio Ospina, 305

Ignacio Quevedo, 240

Ignacio Restrepo, 171, 184

Ignacio Uribe, 51, 83, 90, 195, 196, 197, 200, 202, 207

Ignacio Valentín Uribe, 197

Ignacio Villegas, 240

Ildefonso Gutiérrez, 102, 103

Incora, 145

Indio Uribe, 128, 192

Inés Ángel, 53

Inés González, 102

Inés Isaza, 113

Inés Jaramillo, 241

Inés Latorre, 117, 218, 219

Inés Peláez, 201

Inés Pérez, 115, 150, 168

Inés Posada, 230

Inés Restrepo, 140

Inés Santamaría, 66, 111, 158, 182

Inés Uribe, 165, 167, 205

Inés Vásquez, 83, 211, 222

Inglaterra, 79, 101, 111, 115, 136, 144, 146, 152, 161, 164, 174, 221, 236, 245, 247

Ireneo Escobar, 274

Isaac Restrepo, 214

Isabel Anguiano, 227

Isabel Escobar, 117, 118, 194, 238

Isabel Gaviria, 115, 116, 170, 206, 207

Isabel Gómez, 211, 231, 232

Isabel Lleras, 144

Isabel Mejía, 214

Isabel Melguizo, 131, 135

Isabel Olarte, 141, 171

Isabel Orrantía, 186

Isabel Pérez, 49, 148, 149, 150

Isabel Restrepo, 89, 157

Isabel Uribe, 58, 205

Isabel Villa, 57, 231
 Isaza Hermanos, 280
 Isidora Arango, 59
 Isidoro Faustino Villa, 231
 Isidro Molina, 267
 Ismael Correa, 84, 174, 184, 215
 Ismael Correa y Cía., 84, 174
 Isolina Lemus, 86
 Iván Correa, 305
 J. Cano y Cía., 83
 J. Escobar Bernal y Cía., 83
 J. M. Martínez y Cía., 123, 177
 J.H. Grundy, 223
 J.M. Amador y Cía., 151
 J.M. Martínez y Cía., 249
 J.M. Palacio, 224
 Jacinto Arango, 56, 286
 Jacoba Álvarez, 104, 112, 113
 Jacobo Cortizos, 224
 Jacobo Faciolince, 115, 118
 Jaime de Greiff, 137
 Jaime Echavarría, 53, 89, 105, 242, 305
 Jaime Mejía, 129
 Jaime Posada, 305
 Jaime Vásquez, 216, 223
 James Mackintosh, 152
 Januaria Joaquina Robledo, 244, 245
 Januario Henao, 50, 85, 104
 Jaramillo Escobar y Cía., 271
 Jaramillo Hermanos, 272, 276
 Jaramillo Villa & Cía., 111
 Jaramillo Villa y Cía., 83, 270
 Jaramillo y Cía., 94, 123, 184, 222, 224, 289
 Jaramillo Zapata e Hijos, 123, 271
 Jardín Botánico, 58, 139
 Javier de Restrepo, 160, 163
Javier Mejía, 2, 127, 302
 Javiera Duque, 104
 Jenaro Gutiérrez, 71, 103, 216
 Jesuita, 140
 Jesús A. Botero, 184
 Jesús Antonio Botero, 70
 Jesús Antonio Villegas, 60
 Jesús Cano U., 225, 290
 Jesús Carvajal, 199
 Jesús Correa, 84, 85
 Jesús Echeverri, 282, 303
 Jesús Echeverry, 239
 Jesús Escobar, 93, 224
 Jesús Estrada, 218
 Jesús López V., 189, 231
 Jesús M. López, 83, 94, 222, 224
 Jesús María Arango, 57
 Jesús María Arias, 60, 241
 Jesús María Barrera, 225, 291
 Jesús María Escobar, 94
 Jesús María Estrada, 249
 Jesús María Hormaza, 225, 291
 Jesús María Jaramillo, 302
 Jesús María Londoño, 119
 Jesús María López, 83, 184, 201
 Jesús María Marulanda, 179
 Jesús María Ormaza, 141
 Jesús María, López, 83
 Jesús Matiz, 303
 Jesús Mejía, 225, 305

Jesús Mora, 305
 Jesús Quintero, 184
 Jesús Restrepo, 168, 223
 Jesús S. Mejía, 184
 Jesús Tobón, 246, 283
 Joaquín Arango, 126
 Joaquín Barrientos, 61, 62, 63
 Joaquín Casimiro de Villa, 235, 237
 Joaquín Correa, 235
 Joaquín Echeverri, 90, 92, 118, 190
 Joaquín Emilio Escobar, 245
 Joaquín Escobar, 183, 270, 276
 Joaquín Francisco Casimiro Villa, 187
 Joaquín Gaviria, 72, 206
 Joaquín Jaramillo, 83, 93, 174, 184
 Joaquín Misas, 184
 Joaquín Mosquera, 226
 Joaquín Pérez, 150
 Joaquín Pinillos, 281
 Joaquín Santamaría, 52, 108, 179, 180, 303
 Joaquín Sañudo, 266
 Joaquín Vásquez, 109, 174, 217
 Joaquín Vieira, 246
 Joaquín Zea, 249
 Joaquina Fernández, 93
 Joaquina Henaó, 131, 135
 Joaquina Muñoz, 168
 Joaquina Restrepo, 137, 138
 Jockey Club, 243
 John Diston Powles, 151, 152
 John M Hay, 108
 John R. Powles, 152
 John Uribe, 88, 194
 Jorge Arango, 305
 Jorge Bachman, 239
 Jorge Botero, 305
 Jorge Bravo, 71, 136
 Jorge E. Delgado, 238
 Jorge Echavarría, 89, 157, 234
 Jorge Gartner, 77
 Jorge Gutiérrez, 58, 80, 83, 102, 103, 125, 184, 193, 217, 232, 238, 267
 Jorge Gutiérrez de Lara, 80, 103, 125, 217, 232, 238, 267
 Jorge Holguín, 105, 206, 218, 220
 Jorge Isaac, 105
 Jorge Isaacs, 95, 273
 Jorge Luis White, 246
 Jorge Obando, 304
 Jorge Ocampo, 302
 Jorge Pérez, 305
 Jorge Portocarreño, 264
 Jorge Restrepo, 158, 162, 182, 249, 283, 304
 Jorge Rodríguez, 48, 57, 83, 116, 128, 174, 184, 217, 224, 233, 234, 238, 291, 292
 Jorge Sáenz, 128
 Jorge Uribe, 66
 Jorge Williamson, 51, 127, 247, 304
 José A. Gaviria, 48
 José A. Londoño, 225, 291
 José A. Posada, 270
 José A. Quijano, 264
 José Antonio Andrés Gaviria, 115
 José Antonio Barrientos, 61, 208, 214
 José Antonio Callejas, 266
 José Antonio Escobar, 93, 197
 José Antonio Escudero, 95

José Antonio Gaviria, 266
José Antonio Llano, 118
José Antonio Mejía Escobar, 129
José Antonio Páez, 142
José Antonio Pardo, 213
José Antonio Posada, 276
José Antonio Restrepo, 159
José Antonio Santamaría Isaza, 163, 178, 213, 214
José Antonio Urdinola, 226
José Antonio Uribe, 181, 193, 210, 211, 212
José Antonio Vélez, 230
José Antonio Villegas, 242, 243
José Arango, 59
José Asunción Silva, 76, 183
José Bertrand, 244
José Cipriano Isaza, 109
José de la Cruz Mondragón, 267
José de la Cruz Restrepo, 77, 126, 133, 153, 159
José Dolores Jiménez, 164, 276
José Domingo Restrepo, 228
José Domingo Rico, 184
José Eduardo Hernández, 106
José Eusebio Caro, 142
José Eusebio Otálora, 191
José Félix de Restrepo, 226
José Félix Luciano Restrepo, 161
José Félix Restrepo, 169
José Francisco Pereira, 264
José Gregorio Arango, 264
José Hilario López, 104, 132, 137
José Hoyos, 220
José Ignacio Cano, 282
José Ignacio de Márquez, 107
José Ignacio Isaza, 108
José Ignacio Miguel de Restrepo, 164
José Ignacio Montoya, 276
José Ignacio Ormaza, 141
José Ignacio Vélez, 62, 226
José Ignacio Villegas, 189
José Ignacio Vives, 145
José J. Toro, 83, 123, 128, 218, 224
José Jaramillo, 303
José Jerónimo Jaramillo, 111, 113
José Jesús Salazar, 225, 291
José Jesús Toro, 184, 224
José Joaquín Baena, 101, 204
José Joaquín Felipe Barrientos, 61, 62, 237
José Joaquín Gaviria, 280
José Joaquín Hoyos, 77, 170
José Joaquin Lince, 48, 103
José Joaquín Londoño, 130
José Joaquín Mejía, 93, 127, 131, 164, 230
José Joaquín Tirado, 187, 237
José Julián Saldarriaga, 176, 266
José Luis Escobar, 219
José M. Arango, 233
José M. Barrientos, 266
José M. Botero, 270
José M. Díaz, 270
José M. Facio Lince, 266
José M. Gaviria Uribe, 271
José M. Gómez, 266
José M. Mejía, 268
José M. Melguizo, 270
José M. Muñoz, 266
José M. Santamaría, 266

José M., Uribe A., 83
 José M.L. de Mesa, 266
 José Ma. Moreno, 265
 José Manuel Arango, 267
 José Manuel Escobar, 94
 José Manuel Jaramillo, 56, 113, 248
 José Manuel Marroquín, 144, 206, 229
 José Manuel Martínez, 274
 José Manuel Restrepo, 67, 103, 132, 153, 154, 159,
 160, 161, 176, 183, 212, 214, 219, 226, 228, 238,
 244, 270
 José Manuel Sierra, 129
 José María Amador, 51, 85, 118, 151, 281
José María Amador Uribe, 51
 José María Amador y Cía., 51
 José María Arango, 54, 55, 281
 José María Aranzazu, 98, 125
 José María Baltasar Ochoa, 138
 José María Baraya, 190, 198
 José María Barrientos, 61, 185, 250
 José María Bernal, 134, 266, 305
 José María Botero, 52, 60, 65, 66, 67, 68, 81, 106,
 122, 161, 176, 178, 204, 209, 214, 234, 267, 275
 José María Campo, 118
 José María Córdoba, 81, 154, 195
 José María Córdova, 104, 132, 136, 142, 177, 179
 José María de Latorre, 213
 José María Díaz, 85, 109, 154, 177, 181, 192, 195,
 222, 267
 José María Echeverri, 52, 91, 92, 235
 José María Escobar, 80, 94, 96, 204, 228, 275, 282,
 291
 José María Facio Lince, 163, 169, 238
 José María Faciolince, 140, 196, 216, 250
 José María Gómez, 133, 276
 José María González, 186
 José María Henao, 104
 José María Hernández, 154, 181
 José María Jaramillo, 66, 104, 110, 114, 171, 292
 José María Lalinde, 115, 219
 José María Llano, 124
 José María Martínez, 62, 66, 77, 81, 98, 110, 123,
 176, 177, 238, 249, 250
 José María Martínez Campuzano, 123, 176, 177, 249
 José María Mejía, 116, 126, 127, 177, 201, 292
 José María Melguizo, 131, 135, 276
 José María Melo, 104, 107, 137, 190, 232
 José María Mesa, 95, 287
 José María Misas, 87, 270, 276
 José María Montoya, 122, 131, 132, 133
 José María Muñoz, 135
 José María Obando, 107, 133, 212
 José María Pino, 213
 José María Ramírez, 184
 José María Restrepo, 154, 155, 159, 242
 José María Rojas, 282
 José María Salazar, 175
 José María Santamaría, 55, 89, 154, 162, 178, 181,
 182, 211
 José María Sierra, 83, 93
 José María Uribe, 50, 57, 58, 106, 134, 154, 161,
 200, 201, 202, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 213,
 247, 266, 267, 272
 José María Uribe e Hijos, 279
 José María Vásquez, 66, 215
 José María Villa, 50, 220, 229, 237, 239, 240
 José Mejía, 125, 215
 José Miguel Botero, 67, 100, 122, 239, 270, 275, 276
 José Miguel Córdoba, 270, 276

José Miguel Uribe Restrepo, 213
 José Nepomuceno Villegas, 241
 José Nicolás Escobar, 93
 José Nicolás Gómez, 265
 José Ocampo, 302
 José P. Toro, 233
 José Pedro Olarte, 139, 140
 José Ramírez, 292
 José Restrepo, 198, 239, 304
 José Salvador Villa, 237
 José Santamaría, 58, 181
José Sebastián Amador López, 49, 50, 51
 José Tamayo, 269
 José Tomás Henao, 105, 241, 268
 José Tomás Rodríguez, 268
 José Tomás Telésforo Muñoz, 155
 José Vélez, 194
 José Vicente Concha, 170, 186
 José Vicente Marín, 141
 José Vicente Uribe, 95, 122, 191, 192
 José Vicente Villegas, 71, 243
 Josefa Botero, 66, 111
 Josefa Escobar, 90, 92, 214
 Josefa González, 72, 73, 74
 Josefa Isaza, 163, 176, 178, 182, 183
 Josefa Jaramillo, 70, 110, 124
 Josefa María de Restrepo, 212
 Josefa María Díaz-Granados, 161, 162
 Josefa Martínez, 81, 213
 Josefa Santos Rodríguez, 141
 Josefa Toro, 110, 189
 Josefina Muñoz, 135, 228
 Joseph James Moore, 133
 Juan A. Cadavid, 184
 Juan A. Toro, 302
 Juan A. Zuleta, 96, 275
 Juan Antonio Botero, 280
 Juan Antonio Gavina, 270
 Juan Antonio Montoya, 154, 178
 Juan Antonio Ochoa, 138
 Juan Antonio Toro, 189
 Juan Antonio Uribe, 197, 202, 205
 Juan B. Arango, 48, 83, 201, 223, 228
 Juan B. Arango M., 83, 228
 Juan B. Bousingault, 244
 Juan B. González, 268
 Juan B. Isaza, 83, 184
 Juan B. López, 60
 Juan B. Montoya, 201
 Juan B. Peláez, 143, 215
 Juan B. Vásquez, 267
 Juan Bautista Ángel, 51
 Juan Bautista Barrientos, 63
 Juan Bautista Botero, 225, 291
 Juan Bautista Gutiérrez, 56
 Juan Bautista Jaramillo, 167
 Juan Bautista Londoño, 119
 Juan Bautista López, 121
 Juan Bautista Mainero, 50, 121, 161, 192, 212
 Juan Bautista Restrepo, 52, 69, 70, 165
 Juan Bautista Villegas, 241, 242, 280
 Juan C. Campuzano, 133
 Juan C. Correa, 249
 Juan C. Toro, 83, 111, 236
 Juan C. Uribe e Hijos, 194, 288
 Juan Cancio Restrepo, 83

Juan Cisólogo Santa, 141
 Juan Crisóstomo Campuzano, 73, 74, 122, 133, 178
 Juan Crisóstomo Estanislao Uribe, 51, 200
 Juan Crisóstomo Gaviria, 225, 291
 Juan Crisóstomo Posada, 151, 234
 Juan Crisóstomo Toro, 124, 188
 Juan Crisóstomo Uribe, 194, 196
 Juan D. Carrasquilla, 161
 Juan de D. Murillo, 265
 Juan de D. Posada, 218
 Juan de D. Ulloa, 265
 Juan de Dios Aranzazu, 72, 107, 117, 132, 133, 137, 142, 178, 213, 226, 282
 Juan de Dios Carrasquilla, 95
 Juan de Dios Cock, 78, 79
 Juan de Dios Granados, 266
 Juan de Dios Jaramillo, 102, 113, 241
 Juan de Dios Mejía, 181, 225, 291
 Juan de Dios Muñoz, 245
 Juan de Dios Restrepo, 164, 169, 238, 250
 Juan de Dios Uribe, 128, 192, 195, 196
 Juan de Dios Vásquez, 188
 Juan de J. Valencia, 268
 Juan de Jesús Jiménez, 121
 Juan de Jesús Ospina, 141
 Juan de la C. Escobar, 128, 151, 201, 224
 Juan de la C. Rada, 264
 Juan de la Cruz Escobar, 93, 131, 224
 Juan de la Cruz Gómez, 122
 Juan de la Cruz Posada, 49, 292
 Juan de S. Martínez, 233, 238, 248
 Juan de Sahagún Martínez, 51, 66, 73, 74, 110, 111, 121, 122, 123, 124, 133, 188, 189, 250
 Juan de Sahagun Martinez., 51
 Juan de Sahagún Martínez., 111
 Juan del Corral, 61, 81, 235, 250
 Juan E. Ángel, 292
 Juan E. Estrada, 249
 Juan E. Olano e Hijos, 138, 285
 Juan Enrique White, 196, 229, 237, 245, 246, 257
 Juan Evangelista Olano, 138
 Juan Francisco Álvarez López, 48, 49, 115
 Juan Francisco Botero Trujillo, 64, 65
 Juan Francisco Jaramillo, 110, 111
 Juan Gregorio Lalinde, 115, 180
 Juan Heineger, 302
 Juan Ismael Ocampo, 202
 Juan J. Mora, 266
 Juan José Echavarría, 123
 Juan José Espada, 264
 Juan José Faustino Uribe, 183, 197, 207
 Juan José Molina, 135
 Juan José Mora, 267
 Juan José Pérez, 86, 115, 150, 168
 Juan José Uribe, 207, 208
 Juan Lalinde, 166, 167, 173, 227, 238
 Juan López Álvarez, 267
 Juan Luis Bogislaus von Greiff, 98
 Juan M. Fonnegra, 85, 270
 Juan M. Marulanda, 265
 Juan Mainero, 58, 103, 122, 148
 Juan Manuel Arrubla, 264
 Juan María Marulanda, 90, 124, 125, 268, 280
 Juan María Posada, 140, 151
 Juan María Rendón, 152, 153
 Juan Martínez, 123, 233, 249
 Juan Mejía, 266

Juan Modesto Venguechea, 281
 Juan N. Arias F. y Cía., 84
 Juan N. Arias y Cía., 215, 293
 Juan Nepomuceno Villa, 168, 237
 Juan P. Gómez, 143
 Juan Pablo Ángel, 225, 291
 Juan Pablo Arango, 55, 58, 122, 133, 154, 159, 181, 182, 267, 270, 276
 Juan Pablo Arango B., 154, 267, 270, 276
 Juan Pablo Botero, 68
 Juan Pablo Correa, 82, 84
 Juan Pablo Restrepo, 96, 128, 160
 Juan Pablo Sañudo, 250, 266
 Juan Pablo Uribe, 202
 Juan Prudencio, 280
 Juan Rendón, 152, 202
 Juan Ricardo Powels, 232
 Juan Ricardo Powles, 152, 169
 Juan S. Ruiz, 91
 Juan Santamaría, 51, 62, 63, 68, 90, 133, 169, 178, 179, 180, 181, 187, 203, 207, 211, 213, 238, 250
 Juan Trueco, 121
 Juan Uribe, 61, 90, 134, 177, 178, 179, 201, 203, 207, 208, 210, 217, 221
 Juan Uribe Mondragón, 61, 90, 134, 177, 179, 203, 207, 210
 Juana Barreneche, 230
 Juana Francisca Márquez, 227
 Juana Francisca Uribe, 195, 196, 200, 202
 Juana Jaramillo, 61
 Juana Manuela Restrepo, 164
 Juana María Eusebia, 163
 Juana María Micaela Villa, 61
 Juana María Uribe, 189
 Juana María Villegas, 244
 Juana Mejía de Tovar, 195, 197
 Juana Micaela Villa, 61, 235, 237
 Juana Ossa, 187
 Juana Pontón, 248
 Juana Restrepo, 164, 230
 Judith Amador, 51, 123
 Julia Arango, 54, 112
 Julia Botero, 68, 204
 Julia Camacho, 175
 Julia Correa, 215
 Julia Gaviria, 165
 Julia Isaza, 109, 159
 Julia Lalinde, 115, 162, 166, 167
 Julia Mejía, 129, 159
 Julia Pardo, 213
 Julia Santamaría, 53, 182
 Julia Sañudo, 140
 Julia Uribe, 195, 208
 Julia Vásquez, 155, 219
 Julián Cock, 79, 80, 133, 135, 227, 292
 Julián D. Vásquez, 218
 Julián Escobar, 154, 181, 190, 240
 Julián M. Upegui, 266
 Julián R. Cock, 50
 Julián Ramón Campuzano, 73, 176
 Julián Santamaría, 183
 Julián Trujillo, 59, 125, 155, 190, 198, 238
 Julián Uribe, 145, 199, 283, 303
 Julián Uribe Gaviria, 145, 199, 303
 Julián Vásquez, 49, 62, 72, 77, 83, 88, 89, 94, 98, 99, 103, 109, 114, 116, 134, 154, 177, 181, 192, 203, 210, 211, 212, 215, 216, 217, 219, 220, 222, 223,

224, 232, 233, 236, 237, 250, 267, 269, 271, 275, 276, 278, 279, 294

Juliana Isaza, 102

Julio Arango, 57, 58, 174, 194, 231

Julio Arboleda, 137, 235

Julio C. Posada, 123

Julio C. Restrepo, 96, 275

Julio Castro, 280

Julio César García, 246

Julio E Botero, 69, 174

Julio E. Botero, 128, 174, 231, 233, 234, 282

Julio Enrique Botero Mejía, 70, 146

Julio Escobar, 238

Julio Ferrer, 96

Julio M. Restrepo, 238

Julio Marcos Restrepo, 248

Julio Misas, 83, 184, 222

Julio R. Rendón y Cía., 153

Julio Rendón, 90, 153, 225, 291

Julio Restrepo, 57, 71, 116, 118, 163, 166, 167

Julio Roca, 224

Julio Toro, 189, 303

Julio Uribe, 66, 134, 147, 159, 204, 220, 234

Julio Uribe S., 66, 134, 234

Julio Vásquez, 208, 217, 269, 276

Justiniano Escobar, 181

Justiniano Londoño, 119, 302

Justiniano Montoya, 133

Justo P. Álvarez, 265

Justo Pastor Gallo, 49, 96

Justo Pastor Gallo García, 49, 96

Juvenal Moreno, 66

Karl Greiffenstein, 77

Kemmerer, 142

Kingston, 132, 154, 161

L. Mejía S. & Cía., 89

L. Mejía S. y Cía., 129, 173, 284, 285

L. Mejía y Cía., 166, 210, 286, 301

La Ceja, 102, 105, 124, 127, 136, 166, 185, 243, 272

La Compañía de Transportes de Isalitas, 72, 177, 192, 216

la Concordia, 65, 66, 111, 129, 164, 165, 204, 239

La Concordia, 123, 155

La Consigna, 155, 163, 195

La Correspondencia, 81

La Crónica, 227

La Defensa, 79, 119, 138, 189, 218

La Granjita, 95

La Gruta Simbólica, 226

La Idea, 241

La Lonja, 234

La Miscelánea, 97, 170, 226, 228

La Opinión, 94, 102, 144, 146

La Organización, 68, 120, 151, 172

La Patria, 119, 155, 218, 240, 241

La Polianeta, 227

La República, 143, 170, 242

La Revista Literaria, 233

La Situación, 77, 159, 229

La Sociedad, 65, 80, 134, 142, 148, 160, 227, 233, 238, 256

La Unión, 75, 81, 85, 109, 121, 143, 170

La Varita, 123

Lalinde & Mejía S., 116, 129

Lalinde Escobar y Cía., 58, 174

Lalinde Hermanos, 138, 193

Lalinde y Mejía, 116

Lalinde, Rodríguez y Cía., 174
 Laura de Villa, 111, 236
 Laura Echeverri, 91, 108
 Laura Villa, 165, 233
 Laureana Delgado, 141
 Laureano Uribe, 209
 Lázaro Botero, 60, 66, 118, 209
 Lázaro Jaramillo, 54, 113
 Lázaro Mejía, 52, 58, 66, 123, 127, 129, 159, 173, 178, 187, 193, 231, 258, 271, 275
 Lázaro Restrepo, 66, 163
 Lázaro Santamaría, 266
 Lázaro Toro, 109
 Lázaro Uribe, 85, 195, 200
Lectura y Arte, 76, 99, 170
 Leocadio Arango, 55, 57, 97, 100, 103, 148, 154, 181, 194, 205
 Leocadio M. Arango, 85, 109, 288
 Leocadio María Arango, 50, 58, 59, 84, 106, 161, 164, 212, 228, 267, 284
 Leonardo Canal, 190
 Leoncio Aristizábal, 231
 Leonidas Londoño, 302, 303
 Leonidas Palacio, 302
 Leonidas Piedrahita, 150, 151
 Leonor Bossio, 122
 Leonor Hoyos, 102
 Leonor Llano Echeverri, 118, 172
 Leonor López, 243
 Leonor Restrepo, 192, 196
 Leonor Toro, 188, 215
 Leonor Vélez, 153, 154
 Leopoldina Restrepo, 158, 162, 182
 Leopoldo Osorio, 225, 291
 Leovigildo Galarza, 199
 Libardo López, 120, 151, 167, 223, 227
 Liberata Arango, 55
 Liberata Lalinde, 150
 Libia Restrepo, 140
 Liborio Antonio Echavarría, 86
 Liborio Echavarría, 86, 123, 135, 150, 282
 Liborio Gutiérrez, 241
 Liborio Mejía, 134, 226, 240
 Librería Restrepo, 170
 Liceo Antioqueño, 69, 134, 135, 144, 233
 Lilia Gutiérrez, 189
 Lilia Villa, 239
 Lino de Pombo, 107, 213
 Lino R. Ospina, 228
 Lionel A. Goldschmidt, 152
 Lisandro Ángel, 53, 182
 Lisandro M. Uribe, 223
 Lisandro Medina, 218
 Lisandro Montoya, 169
 Lisandro Moreno, 139
 Lisandro Ochoa, 137, 138
 Lisandro Uribe, 60, 65, 154, 209, 212, 270, 276
 Locería de Caldas, 60, 86, 87, 128, 157, 171, 193, 209, 211, 212, 249
 Loma de las Brujas, 95
 Londoño Escobar y Cía., 184
 Londoño Henao y Cía., 105
 Londoño Hermanos, 83, 280
 Londoño Hermanos y Cía., 83
 Londres, 103, 108, 120, 122, 132, 133, 136, 144, 151, 152, 175, 227, 244, 247, 248, 250
 Lope M. Montoya, 60, 209, 270
 Lope María Montoya, 276

López Hermanos y Cía., 270, 272
 Lorencita, 243
 Lorenza Álvarez, 104, 213
 Lorenza de Uribe, 212
 Lorenza Echeverri, 92, 118
 Lorenza Mejía, 195
 Lorenza Ramona Lema, 213
 Lorenza Uribe, 50, 51, 123, 151, 191, 213, 232
 Lorenza Uribe Lema, 50, 51, 123, 151, 213
 Lorenzo Antonio Jaramillo, 206
 Lorenzo Cuellar, 265
 Lorenzo García, 239
 Lorenzo Jaramillo, 49, 53, 54, 56, 104, 111, 112, 113, 125, 279
 Lorenzo Sierra, 83, 184
 Los Palitos, 224
 Louisa Blake, 245, 247
 Louisa Chambers, 152
 Lowisa Petronilla Taxe, 98, 99
 LUA, 170
 Lucas Botero, 69, 70
 Lucía Calle, 189
 Lucia Echavarría, 234
 Lucía Echavarría, 89
 Lucia Ibáñez, 153
 Luciano Carvalho, 267
 Luciano López, 267
 Luciano Restrepo, 50, 60, 67, 75, 89, 100, 109, 118, 147, 155, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 166, 177, 181, 209, 224, 238, 239, 241, 248, 270
 Luciano Restrepo Escobar, 50, 67, 75, 89, 100, 118, 155, 158, 160, 161, 162, 238
 Luciano Santamaría, 131, 180, 204, 215, 231, 233, 270, 276
 Lucila Uribe, 225
 Lucio Londoño, 119
 Lucrecia Barrientos, 61, 208
 Lucrecia Ezequiel Ramona Lince, 193
 Lucrecia Gaviria, 174
 Lucrecia Gutiérrez, 61
 Lucrecia Uribe, 181, 211
 Lucrecio Vélez, 80, 115, 126, 135, 145, 154, 181, 201, 227, 228, 240, 267
 Lucrecio Vélez & Cía., 227
 Luis Alfonso Vélez, 83, 145, 228
 Luis Antonio Restrepo, 162, 181
 Luis Arango, 55, 58, 59, 266
 Luis Botero, 68, 84, 169, 176, 228, 276
 Luis Campuzano, 174
 Luis Cano, 75, 215
 Luís Carlos Arboleda, 225, 291
 Luis de Greiff, 99, 143
 Luis de Latorre, 238, 266
 Luis de Villa, 239
 Luis E. Villegas, 50, 123
 Luís Echeverri, 225, 291
 Luis Eduardo, 59, 194, 195, 198, 233, 241, 242, 285
 Luis Eduardo Arango, 59, 194
 Luis F. Botero, 60, 83, 188, 201, 209, 223, 231
 Luis F. Toro, 228
 Luis Felipe Gómez, 301
 Luís Felipe Salazar, 225, 291
 Luis Fernández, 264, 281
 Luis Fulgencio Latorre, 117, 118
 Luis Gómez, 125
 Luis Guillermo Jaramillo, 248
 Luis H. Botero, 83
 Luis Herrera, 184

Luis J. Botero, 84
 Luis Jaramillo, 114, 245, 280, 302
 Luis Jhonson, 292
 Luis Londoño, 241
 Luis Lorenzana, 213
 Luis Lotero, 280
 Luis M Escobar, 151
 Luis M. Botero, 83, 123, 126, 193, 210, 215, 234, 293
 Luis M. Botero e Hijos, 83, 123, 210, 215, 234, 293
 Luis M. Escobar, 174, 222, 223, 224
 Luis M. Mejía Santamaría, 271
 Luis M. Restrepo, 85, 109
 Luis M. Toro, 94, 222, 224, 233, 289
 Luis M. Toro y Cía., 94, 222, 224, 289
 Luis María & Lázaro Mejía, 279
 Luis María Arango, 54, 57, 58, 100, 106, 113, 134, 161, 164, 181, 191, 209, 212
 Luis María Botero, 69, 70, 130, 188, 238, 283, 284, 286
 Luis María Botero e Hijos, 69, 70, 188, 283, 284, 286
 Luis María Correa, 152
 Luis María Escobar, 69, 94, 215
 Luis María Isaza, 227
 Luis María Lotero, 141
 Luis María Mejía, 64, 109, 116, 126, 129, 130, 181, 190, 218, 227, 237, 242
 Luis María Restrepo, 163, 229
 Luis María Sañudo, 267
 Luis María Tisnés, 229
 Luis María Toro, 69, 82, 284
 Luis María y Lázaro Mejía S., 129, 271
 Luis Mejía, 109, 156, 173, 228, 231
 Luis Mejía Álvarez, 228, 231
 Luis Moreno, 66, 231, 281, 285, 286
 Luis Navarro, 303
 Luis Norberto Botero, 66, 188
 Luis Olarte, 139, 140, 141, 151, 157, 223, 284
 Luis Olarte e Hijos, 139, 140
 Luis Ospina, 144
 Luis Pérez, 281
 Luis Piedrahita, 224
 Luis Restrepo, 83, 84, 89, 93, 138, 201, 223, 239, 250, 266, 292
 Luis Restrepo M. y Cía., 84
 Luis Rosendo Mesa, 184
 Luis Toro, 94, 189, 304
 Luis Uribe, 211, 239
 Luis Vargas, 141, 230
 Luis Vásquez, 99, 217
 Luisa Ángel, 53, 105
 Luisa Arango, 68
 Luisa Echavarría, 88, 195
 Luisa Santamaría, 115, 180, 227
 Luisa Uribe, 193, 215, 216
 Luker, 114
 M.A. Santamaría, 116, 177, 271, 275
 M.A. Santamaría & Lalinde, 279
 M.A. Santamaría Lalinde, 177
 M.A. Santamaría y Lalinde, 271, 275
 Macario Restrepo, 154
 Magdalena Correa, 137
Magdalena Fruit Company, 243
 Magdalena Montoya, 73, 122
 Magdalena Nicholls, 71, 136
 Magdalena Restrepo, 89, 162
 Magdalena Rovira, 183

Magdalena Santamaría, 89, 162, 181
 Magdalena Uribe, 208, 234
 Magdalena Urreta, 209
 Malcolm Deas, 248
 Mallarino, 137
 Manizales, 55, 59, 60, 84, 90, 96, 97, 100, 101, 102, 112, 113, 114, 117, 119, 121, 141, 155, 160, 174, 175, 189, 190, 195, 197, 198, 204, 205, 210, 214, 225, 226, 227, 229, 230, 240, 241, 242, 245, 254, 256, 257, 258, 259, 261, 263, 290, 304
 Manuel A. Hurtado, 265
 Manuel A. Uribe, 154
 Manuel Álvarez, 94
 Manuel Ángel Uribe, 65
 Manuel Antonio Botero, 166
 Manuel Antonio Díaz, 85
 Manuel Antonio Echeverri, 90, 202
 Manuel Antonio Jaramillo, 113
 Manuel Antonio Mejía, 125, 126, 127, 130, 242, 244
Manuel Antonio Mejía Santamaría, 130, 242
 Manuel Antonio Ochoa, 83
 Manuel Antonio Sanclemente, 229
 Manuel Antonio Uribe, 58, 167, 182, 204, 205
 Manuel Arango, 57
 Manuel Arizala, 265
 Manuel Arrubla, 132
 Manuel Barrientos, 62, 142
 Manuel Botero, 66, 281
 Manuel Briceño, 190
 Manuel Casablanca, 190
 Manuel Dávila, 303
 Manuel de Greiff, 71, 99
 Manuel de J. Sanz, 265
 Manuel de Santamaría, 176, 178, 182, 183
 Manuel de Santamaría y Fernández, 176, 178, 182, 183
 Manuel del Corral, 62, 81
 Manuel Díaz, 184, 193, 275
 Manuel Dimas del Corral, 81
 Manuel Echeverri, 65, 92, 120
 Manuel Escobar, 201
 Manuel F. Jaramillo, 184
 Manuel Felipe Restrepo, 141, 171
 Manuel Felipe Villegas, 243
 Manuel J. Álvarez, 48, 126, 156, 188, 228, 283, 284
 Manuel José, 48, 75, 123, 126, 143, 221, 284, 285, 304
Manuel José Álvarez, 48, 126, 218
Manuel José Álvarez Carrasquilla, 48
 Manuel José Perea, 264
 Manuel La Roche, 219
 Manuel M. Escobar, 151, 201, 231
 Manuel M. González, 268
 Manuel M. Llano, 281
 Manuel M. Toro, 65
 Manuel M. Vélez y Cía., 210
 Manuel María, 78, 84, 94, 104, 126, 145, 163, 173, 189, 223, 227, 228, 230, 233, 238, 271, 277, 282, 283, 284, 286, 304
 Manuel María Escobar, 78, 84, 94, 173, 223, 282
 Manuel María Melguizo, 104, 126, 228, 230, 238
 Manuel María Restrepo, 163
 Manuel María Toro, 145, 189, 283
 Manuel María Vélez e Hijos, 228
 Manuel María Vélez y Cía., 227, 271, 284
 Manuel Marulanda, 124
 Manuel Mejía, 109, 129, 130, 178
Manuel Mejía Cano, 129, 130, 178

Manuel Melguizo, 131

Manuel Montoya, 52, 132

Manuel Murillo, 142

Manuel Obeso, 207

Manuel Ochoa, 169

Manuel Ospina, 144, 145, 158

Manuel Puerta, 72, 177, 192, 216, 232

Manuel Restrepo, 134, 178, 213, 276

Manuel Romualdo del Corral, 67, 81

Manuel Rumualdo del Corral, 276

Manuel S. Jaramillo, 184

Manuel S. Soto, 151

Manuel S. Toro, 135

Manuel Salvador Barrientos, 62

Manuel Santamaría, 51, 66, 68, 72, 123, 172, 176, 177, 178, 182, 187, 192, 203, 216, 232, 239, 269, 272, 274, 276

Manuel Santamaría e Hijos, 123, 177, 269, 272, 274, 279

Manuel Tiberio Toro, 66, 100, 188, 275

Manuel Tirado, 207, 233, 238

Manuel Uribe, 48, 60, 69, 91, 115, 133, 135, 155, 163, 164, 170, 173, 191, 195, 205, 209, 219, 227, 233, 238, 266, 267

Manuel Uribe Ángel, 48, 60, 69, 115, 133, 135, 155, 163, 164, 170, 173, 191, 195, 209, 219, 227, 238, 267

Manuel Uribe Santamaría, 267

Manuel Urreta, 179

Manuel Vásquez, 215, 218

Manuel Vélez, 62, 227

Manuel Vicente de la Roche, 109, 267

Manuel Villegas, 243, 244

Manuela Álvarez, 232

Manuela del Corral, 81, 111, 165, 235, 236, 269, 276

Manuela del Corral de Villa, 236, 269

Manuela Emilia Obregón, 136

Manuela Escobar, 93, 197

Manuela López Marín, 49

Manuela Obregón, 137

Manuela Ospina, 70, 146

Manuela Sáenz, 132

Manuela Villa, 63

Manufacturas Caribú, 53

Maquinaria Industrial, 53

Marceliano Vélez, 59, 64, 69, 77, 80, 95, 96, 109, 138, 143, 144, 146, 159, 190, 220, 225, 229, 235, 245

Marcelina Barrientos Zulaibar, 62, 142

Marcelina Echeverri, 71

Marcelina Ospina, 146, 165

Marcelino Arango, 59, 101, 241

Marcelino Palacio, 101, 204

Marcelino Posada, 267

Marcelino Restrepo, 49, 66, 68, 69, 71, 115, 131, 152, 155, 162, 164, 165, 167, 168, 169, 171, 190, 193, 203, 230, 232, 236, 237, 250, 255, 269

Marcelino Restrepo e hijos, 167, 168, 230

Marcelino Restrepo e Hijos, 69, 164, 279

Marcelino Uribe, 54, 209

Marciana Álvarez, 125, 126

Marco A Salazar, 291

Marco A Santamaría, 172, 178, 269

Marco A. Mejía, 225, 228, 291

Marco A. Ocampo, 69, 128, 179, 188

Marco A. Ochoa, 109, 135

Marco A. Piñeros, 222

Marco A. Restrepo, 188

Marco A. Santamaría, 156, 276

Marco A. Zapata, 245
 Marco Antonio Gaviria, 205
 Marco Antonio Llano, 134
 Marco Antonio Peláez, 166
 Marco Antonio Restrepo, 165, 167, 205
 Marco Antonio Santamaría, 52, 71, 85, 116, 123, 177, 192, 250
 Marco Antonio Santamaría Barrientos, 177
 Marco Antonio Villegas, 59, 241
 Marco Arango, 233
 Marco Aurelio Arango, 60
 Marco Fidel Suarez, 61, 70, 110, 144, 175, 185, 227
 Marco Fidel Suárez, 68, 82, 282
 Marco Giraldo, 301
 Marco T. Pérez, 223
 Marco Villegas, 241
 Marcos A. Peláez, 229
 Marcos Arroyo, 265
 Margarita del Corral, 68
 Margarita Echavarría, 88, 195
 Margarita Lalinde, 116, 222, 223
 Margarita Lince, 140
 Margarita Piedrahita, 51, 52, 151, 210
 Margarita Santamaría, 167, 182, 204, 205
 Margarita Uribe, 100, 167, 169, 205, 211
 Margarita Vásquez, 216, 223
 Margarita Villa, 236
 Margoth Stanovich, 233
 María Antonia Barrientos, 62, 216, 217, 219
 María Antonia Calle, 215, 216, 219
 María Antonia Gaona de la Bastida, 187
 María Antonia González, 82, 84, 98
 María Antonia Jaramillo, 114, 142, 178, 219, 221, 222, 224
 María Antonia Josefa Arango, 169
 María Antonia Londoño, 176
 María Antonia López, 51
 María Antonia Ochoa, 133
 María Antonia Palacio Uribe, 49
 María Antonia Pineda, 131
 María Antonia Puerta, 164
 María Antonia Ramírez, 241, 242
 María Antonia Restrepo, 151
 María Antonia Soto, 153, 154, 155, 159
 María Antonia Vallejo, 113
 María Antonia Villa, 239
 María Ascensión Angulo, 139, 140
 María Bárbara Mejía, 82
 María Belisa Botero, 70, 165
 María Camila González, 114
 María Candelaria, 61, 93, 235, 237
 María Carlota Eulogia Arbeláez, 136
 María Clementina Arango, 58, 100
 María de Jesús Barrientos, 62, 176, 177, 178
 María de Jesús del Corral, 81, 250
 María de Jesús Escobar, 93, 190
 María de Jesús Giraldo, 135
 María de Jesús Inés Echeverri, 202
 María de Jesús Londoño, 52
 María de Jesús Uribe, 117
 María de Jesús Villa, 171
 María de la Cruz Bárbara Mejía, 195
 María de la Cruz Naranjo, 203, 205, 206
 María de la Luz Arbeláez, 133
 María de la Luz Tirado, 183, 187
 María de la Luz Uribe, 205, 243, 244
 María de las Mercedes Saldarriaga, 67, 68, 176

María de los Ángeles Arango, 171
 María de los Dolores Botero, 125
 María de Villa, 111, 233
 María del Carmen Aleza Lema, 115
 María del Carmen Arango, 138
 María del Carmen Barrientos, 62
 María del Carmen Díaz, 185
 María del Carmen Echeverri, 65, 66, 92
 María del Carmen Euse, 87
 María del Carmen Gómez, 174
 María del Carmen Gutiérrez, 246
 María del Carmen Lema, 115
 María del Carmen Londoño, 111, 113
 María del Carmen Ochoa, 109, 138
 María del Carmen Ruiz, 200, 201
 María del Rosario Barrientos, 62, 142
 María del Rosario Cano, 48, 75
 María del Rosario Echeverri, 92
 María del Rosario Jaramillo, 189
 María del Rosario Mejía, 55, 126, 129
 María del Rosario Prudencia Uribe, 196, 247
 María del Rosario Uribe, 200, 215
 María Dolores Gutiérrez, 59, 101, 104, 131
 María Dolores Ochoa, 210, 211, 212
 María Dolores Uribe, 208, 217
 María Dolores Villa, 187, 230
 María Edna Londoño, 120
 María Elena Botero, 71
 María Elena Toro, 66, 155, 188
 María Escobar, 52, 53
 María Escobar Jaramillo, 52, 53
 María Esperanza Mejía, 56
 María Estanislaba Barrientos, 179
 María Estanislada Barrientos, 61
 María Eugenia Posada, 144
 María Felicia Vélez, 232
 María Felipa Lalinde, 109
 María Fenicia Vélez, 232, 233, 234, 235
 María Fernández, 106
 María Ferro, 110
 María Francisca Isaza, 54
 María Francisca Ramos, 95
 María Francisca Restrepo, 54, 69, 140, 141
 María Francisca Uribe, 95, 178, 192, 213, 214
 María Gabriela González, 188
 María Gómez, 133, 193, 250, 256
 María Grillo, 124
 María Higinia Arango, 59, 241
 María Hortensia Villa, 187, 230
 María Ignacia Fernández Callejas, 49, 50, 51
 María Ignacia Muñoz, 155
 María Ignacia Villa, 237
 María Inés Fernanda, 69
 María Inés Vásquez, 77, 217
 María J. Gaviria, 271
 María Jesús Arango, 155
 María Jesús Escobar, 168
 María Jesús Hoyos, 196
 María Jesús Isaza, 109, 217
 María Jesús Jaramillo, 105, 174, 175
 María Jesús Jiménez, 60
 María Jesús Vásquez, 233, 234
 María Joaquina Paulina Mondragón, 197, 200, 202, 207
 María Joaquina Santamaría, 178
 María Josefa Ángel, 209

María Josefa Bermúdez, 63, 179, 180, 181, 187
 María Josefa Bernal, 241
 María Josefa Bravo, 72, 103
 María Josefa Bustamante, 152
 María Josefa Callejas, 92
 María Josefa de Restrepo, 210, 213
 María Josefa Echavarría, 88, 89
 María Josefa Echeverri, 52, 72, 92
 María Josefa Fulgencia Calad, 192
 María Josefa Gallo, 49, 96
 María Josefa Gallo Restrepo, 49, 96
 María Josefa Jacoba Soto, 114
 María Josefa Llano, 124
 María Josefa Muñoz, 136
 María Josefa Niño, 141
 María Josefa Norberta García, 103
 María Josefa Pardo, 66, 67, 68
 María Josefa Restrepo, 162, 166, 171, 189, 210, 224
 María Josefa Rosario Arango, 65, 66
 María Josefa Ruiz, 61, 62, 63
 María Josefa Santamaría, 49, 55, 131, 163, 178, 182, 183, 203, 204, 205
 María Josefa Santamaría Tirado, 49, 183, 203, 205
 María Josefa Tirado, 187, 235, 237
 María Josefa Trujillo, 57
 María Josefa Uribe, 61, 106, 188, 193, 207, 211, 240
 María Josefa Viana, 135
 María Josefa Villa, 150, 151, 187, 231, 234
 María Josefa Villegas, 157, 158, 205, 244
 María Josefa Zapata, 110, 131, 132, 133
 María Judith Arango, 59, 97
 María Leocadia Palacio, 55
 María Libreros, 141
 María Luisa Botero, 125
 María Luisa Escobar, 53
 María Luisa Isaza, 127
 María Luisa Jaramillo, 52
 María Luisa Lince, 139, 140, 141
 María Luisa Quijano, 128
 María Luisa Saldarriaga, 236
 María Luisa Santamaría, 166
 María Luisa Toro, 189, 193, 208
 María Luisa Uribe, 196, 197, 198, 200
 María Luisa Villa, 224
 María Luisa Walker, 114, 225, 245
 María Luisa White, 200, 247
 María Magdalena Montoya, 73, 74, 133
 María Magdalena Villegas, 125, 126, 127, 244
 María Manuela Barrientos, 137
 María Manuela Concepción Santamaría Barrientos, 129, 130, 178
 María Manuela Scarpetta, 96
 María Margarita Pomp, 98
 María Matea Martínez, 106
 María Mejía, 53, 93, 105, 109, 127, 129, 131, 218
 María Mercedes, 53, 57, 106, 116, 121, 167, 172, 173, 222, 223, 246, 252, 253
 María Mercedes Ángel, 53, 167
 María Mercedes Echavarría, 106
 María Micaela Barrientos, 62
 María Montoya, 132, 276
 María Ochoa, 94, 211
 María Orbegozo, 50
 María Ormaza, 141
 María Ortiz, 58
 María Ospina, 145, 146, 174
 María Pastora Botero, 57

María Paula del Carmen Campuzano, 176
 María Paulina Santamaría, 182
 María Restrepo, 53, 162, 171, 180, 213, 214
 María Rita Arango, 125
 María Rita Botero, 243
 María Rita Eugenia Uribe, 196, 245, 246
 María Rita Faciolince, 232
 María Rosa Jaramillo, 160
 María Rosa Lince, 115, 118, 167
 María Rosa Uribe, 115
 María Salomé Mejía, 127, 136
 María Salome Tamayo, 85
 María Santamaría, 57, 73, 74, 176, 180, 181, 231
 María Sara Arango, 54
 María Sebastiana Uribe, 201
 María Teresa Arango, 55, 113
 María Teresa Escobar, 160, 163, 169
 María Teresa García, 103
 María Teresa Matilde Arbeláez, 201
 María Teresa Ochoa, 138
 María Teresa Olarte, 140, 151
 María Teresa Wills, 162, 248
 María Tiburcia, 197
 María Tiburcia Toro, 197
 María Toro, 180, 189
 María Uribe, 106, 134, 200, 201, 210, 211, 212, 213, 222, 246, 281
 María Villa, 70, 145, 146, 231, 236
 María Wolff, 249
 Maríaca Barrientos, 166
 Mariana Arango, 56, 159, 270
 Mariana Barrientos, 63, 230
 Mariana Fernández, 192, 194
 Mariana González, 187, 188
 Mariana Jaramillo, 54
 Mariana Londoño, 112
 Mariana Montoya, 132, 154
 Mariano Barreneche, 229
 Mariano Benito Ramón Olarte, 140
 Mariano Callejas, 154, 181, 267, 270
 Mariano Carvajal, 141, 265, 268
 Mariano del Corral, 81, 239
 Mariano Latorre, 117, 125, 270, 276
 Mariano Montoya Calle, 133
 Mariano Olarte, 140, 157
 Mariano Ospina, 57, 62, 63, 65, 69, 80, 96, 98, 103, 106, 107, 117, 121, 126, 133, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 151, 159, 175, 179, 190, 196, 201, 213, 216, 218, 219, 222, 226, 227, 236, 248, 270, 275, 282, 304
 Mariano Ospina Rodríguez, 62, 63, 65, 69, 80, 96, 98, 103, 106, 107, 133, 141, 142, 143, 145, 146, 159, 179, 190, 196, 213, 216, 219, 222, 226, 227, 236, 248, 275, 282
 Mariano París, 133
 Mariano Roldán, 292
 Mariano Salazar, 174
 Mariano Santos, 266
 Mariano Toro, 187, 188, 234
 Mariano Uribe, 65, 72, 85, 99, 108, 155, 164, 177, 184, 188, 192, 193, 194, 208, 212, 216, 232, 270, 272, 275
 Mariano Uribe e Hijos, 65, 184, 192, 193, 212, 272, 275
 Mariano Uribe T, 270
 Mariano Villegas, 242
 Marina Alzate, 91
 Marina González, 171
 Marina Lotero, 155

Mario Antonio Ochoa, 229
 Mario Escobar, 148, 154, 166
 Mario Uribe, 50, 211
Marmato and Supia Gold Mines, 247
Marmato Company, 152
 Martín Acevedo, 292
 Martín Castrillón, 264
 Martín del Corral, 236
 Martín Emilio, 51, 247
 Martín Emilio Amador, 51, 247
Martin Emilio amador Fernández, 51
 Martín Moreno, 274
 Martín Olano, 138
 Martín Rodríguez, 88, 223, 294
 Martín Uribe, 49, 203, 205, 235
 Martín Walker, 244
 Martina Bernal, 159
 Martina Obregón, 228
 Martínez Benítez, 108
 Martínez Hermanos, 123
 Mary Stewart, 133
 Mary Taylor, 244
 Mata de Mora, 66, 188, 235
 Matadero Público, 123, 174, 290
 Matías F. Soto, 264
 Matías Villa, 63, 151, 208, 230, 231, 232, 234, 281
 Matilde Bravo, 71, 163
 Matilde Isaza, 190
 Matilde Lalinde Lema, 48, 49, 115
 Matilde Moreno, 139
 Matilde Prieto, 198
 Matilde Rendón, 133
 Matilde Saldarriaga, 68, 176
 Matilde Uribe, 64, 65, 171
 Matilde Uribe Vásquez, 64, 65
 Mauricio Díaz, 264
 Mauricio Uribe, 61, 208
Max Osterieth & Cía, 94
 Maximiliano Correa, 59, 82, 84, 93, 184, 201, 208, 221, 223, 224, 228
 Maximiliano Ochoa, 128
 Mc Tagartt, Lowe and Co., 227
 Medellín, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 185, 187, 188, 189, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 265, 267, 269, 273, 274, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 305
 Medina Hermanos, 272
 Mejía Santamaría e Hijos, 180
 Mejía y Echavarría, 86, 128, 288
 Mejía, Sáenz y Cía., 128
 Melguizo V. y Cía., 131
 Melguizo, Uribe y Cía., 131
 Melitón Rodríguez, 172, 173
 Mercedes Arango, 55

Mercedes Botero, 67, 68
 Mercedes Campuzano, 94
 Mercedes Díaz, 85, 195
 Mercedes Echeverri, 118
 Mercedes Ferrer, 56, 96
 Mercedes Londoño, 119
 Mercedes Ochoa, 127, 128, 138, 160
 Mercedes Pardo, 231
 Mercedes Restrepo, 182
 Mercedes Suarez, 106
 Mercedes Uribe, 49, 90, 128, 202, 205, 211
 Mercedes Uribe Santamaría, 49, 205
 Mercedes Zulaibar, 62
 Micaela Barrientos, 226
 Micaela Tirado, 63, 187
 Miguel A Arango, 60
 Miguel A. Arango, 60, 65, 129, 184, 193
 Miguel Abadía, 110, 148, 186
 Miguel Álvarez Medina, 49
 Miguel Antonio Caro, 94, 160, 185, 186, 192, 218, 229
 Miguel Arango, 59, 209, 220
 Miguel Duque, 60
 Miguel Eleuterio Botero, 65, 66
 Miguel Fernández de Latorre, 117
 Miguel Londoño, 202, 302
 Miguel María Uribe, 100, 210, 211, 212, 213, 215
 Miguel Martínez, 282
 Miguel Monsalve, 175
 Miguel Navarro, 89, 231, 296
 Miguel Navarro & Cía., 89
 Miguel Restrepo, 130, 153, 154, 155, 172, 177, 219
 Miguel Salazar, 233, 302
 Miguel Samper, 304
 Miguel Sierra, 185
 Miguel Uribe, 184, 213
 Miguel Urrea, 101, 204
 Miguel Vásquez, 52, 77, 108, 117, 155, 179, 193, 217, 218, 219, 227, 275
 Miguel Vásquez B. y Cía., 218
 Miguel Vásquez y Cía., 218
 Miguel Villa, 235
 Minera Consolidada de la Unión, 238
 Minera de Antioquia, 232
 Ministerio, 76, 93, 101, 186, 206, 218, 233, 254
 Misión Kemmerer, 110, 175, 234
 Modesto Garcés, 200
 Modesto Molina, 60, 65, 209, 270, 276
 Mompóx, 137
Montoya e Hijos, 65, 278
 Montoya V. e Hijos, 272
 Montoya y Sáenz, 131
 Montoya, Sáenz y Cía., 73, 132
 Moreno y Montoya, 272, 276
 Moreno, Walker y Cía., 244
 Murillo Toro, 191, 216
 Museo Zea, 229
 Mutualidad de Antioquia, 201
 Mutualidad Nacional, 83, 190, 228, 296
 Nacienceno Arango, 54
 Nacienceno Gómez, 184
 Nacional de Chocolates, 52, 53, 87, 239
 Naciones Unidas, 175
 Natalia Arango, 138
 Natalia Villa, 91, 234
 National Business College, 162, 236

Naviera Colombiana, 147, 201, 233, 296
 Naviera Fluvial Colombiana, 87, 93, 170
 Nazario Lalinde, 57, 115, 116, 134
 Nazario Moreno, 135, 231
 Neftalí Sierra, 292
 Nepomucena Mejía, 134
 Nepomuceno Arbeláez, 196
 Nepomuceno Botero, 171
 Nepomuceno Mejía, 233
 Nepomuceno Moreno, 134
 Nepomuceno Vallejo, 280
 Néstor Castro, 49, 77, 100, 159, 203, 217, 279
New Granada Mining Company, 152
 Nicanor Restrepo, 84, 163, 170, 173, 174, 282
 Nicanor Restrepo R. y Cía., 174
 Nicolás Botero, 69, 70
 Nicolás Escudero, 95
 Nicolás Esguerra, 186
 Nicolás F. Villa, 155, 173, 190, 250
 Nicolás Florencio Villa, 162, 169, 188, 238, 249
 Nicolás García, 96
 Nicolás Gómez, 219
 Nicolás Henao, 104
 Nicolás Iza, 225, 291
 Nicolás Ochoa, 137, 138
 Nicolás Tirado, 187
 Nicolás Uribe, 155, 211
 Nicolás Villa, 67, 239
 Nicolasa Campuzano, 73, 122
 Nicolasa Carvajal, 106
 Nicolasa Isaza, 119
 Nicolasa Jaramillo, 110, 114
 Nicolasa Llano, 124
 Nicolasa Restrepo, 155, 211
 Noel, 87, 170, 223
 Nora Restrepo, 68
 Norberto Escobar, 94
 Norberto Mejía, 130
 Nueva Catedral, 71, 155, 177
 Nueva Compañía de Anorí, 219
 Nueva York, 52, 53, 82, 88, 89, 101, 108, 112, 140, 145, 153, 157, 161, 162, 173, 234, 236, 242, 243
 Obdulía Escobar, 72, 94
 Obdulía Gaviria, 210, 211
 Obdulía Uribe, 205, 243
 Obdulio Gómez, 283
 Octavio Mendoza, 215
 Olarte & Lince, 272
 Orquesta Sinfónica, 88
 Oscar de Greiff, 98, 99, 137, 194, 217, 255
 Ospina Hermanos, 123, 134, 143, 145, 146, 147, 174, 184, 193, 220, 271, 275, 279
 Ospina Lalinde, 193, 221
 Ospina, Vásquez y Jaramillo, 216
 Ospinas S.A, 148
 P. Jaramillo y Cía., 84
 P. Lalinde Rodríguez y Cía., 84
 Pablo Arias, 225, 291
 Pablo E Gutiérrez, 60
 Pablo E Vásquez, 281
 Pablo Echavarría, 88, 89
 Pablo Echavarría e Hijos, 90
 Pablo Emilio Obregón, 137
 Pablo Gutiérrez, 103, 134, 179, 193, 204, 224, 234
 Pablo Lalinde, 57, 58, 71, 83, 84, 85, 116, 123, 126, 129, 166, 173, 174, 177, 182, 184, 192, 222, 224, 228, 233, 234, 269, 276, 284, 285, 301

Pablo Lalinde & Cía., 57, 116
 Pablo Lalinde y Cía., 116
 Pablo Nicholls, 136, 137, 276
 Pablo Pizano, 266
 Pablo Rodríguez, 58, 173, 174, 223
 Paco Jaramillo, 219
 Pacto de Apulo, 133
 Panamá, 107, 108, 121, 146, 175, 186, 209, 216, 242, 257, 278
 Pantaleón González, 301
 Paños Vicuña, 140, 194
 Papelería Nacional, 84, 173
 París, 53, 70, 76, 78, 105, 108, 110, 123, 127, 128, 133, 150, 154, 156, 162, 163, 165, 166, 167, 172, 173, 189, 201, 204, 248
 Partido Conservador, 52, 64, 102, 142, 186, 212, 218, 221
 Pascacio Uribe Ochoa, 49
 Pascasio Uribe, 49, 50, 60, 64, 65, 100, 103, 106, 148, 151, 155, 181, 203, 207, 209, 210, 211, 213, 217
 Pascoe Grenfell, 152
 Pascual Benacio Uribe, 201, 247
 Pascual Bravo, 69, 71, 74, 91, 99, 135, 136, 160, 163, 164, 193, 196, 202, 208, 229
 Pascual Bravo Echeverri, 69, 71, 74
 Pascual Gonzales, 49
 Pascual González, 250
 Pascual Gutiérrez, 64, 71, 103, 104, 123, 143, 179, 217, 267
 Pascual Gutiérrez de Lara, 103, 104, 217, 267
 Pascual Rovira, 183
 Pascual Uribe, 201, 202, 240, 247
 Pascual Uribe y Cía., 201
 Pascual Uribe y H., 247
 Pastor Gallo, 233
 Pastor Restrepo, 50, 94, 115, 127, 136, 162, 165, 166, 167, 284
 Pastor Santamaría, 181, 182
 Pastora Ángel, 242
 Pastora Esneda Echeverri, 85, 90
 Pastora Jaramillo, 110, 111, 113, 241, 248
 Pastora Vásquez, 219, 237
 Pastora Villa, 188, 189, 235
 Paula Villegas, 159
 Paulina Arango, 174
 Paulina Bravo, 71, 103, 165
 Paulina Díaz-Granado, 233
 Paulina Díaz-Granados, 233
 Paulina Jaramillo, 113, 206
 Paulina Lalinde, 57, 58, 116, 224, 233, 234
 Paulina Romero, 86
 Paulina Santamaría, 73, 123, 177
 Paulina Uribe, 127, 206
 Paulina Villa, 205, 224, 234, 235
 Paulino Londoño, 105
 Paulo Emilio Vásquez, 193, 215, 216, 223
 Pedro A. Echeverri, 134
 Pedro A. Restrepo, 133, 196
 Pedro A. Uribe G. e Hijos, 83
 Pedro Alcántara Herrán, 52, 91, 106, 107, 108, 137, 142, 179, 180, 193, 213, 232
 Pedro Andrés Sáenz, 102
 Pedro Antonio Fernández, 106
 Pedro Antonio Obregón, 136
 Pedro Antonio Restrepo, 50, 65, 137, 141, 152, 163, 169, 170, 171, 238, 250
 Pedro Antonio Restrepo Escobar, 50, 65, 137, 169, 170, 171

Pedro Antonio Uribe, 66, 73, 155, 195, 208, 214

Pedro Bedout, 271

Pedro Bouhot, 72, 177, 192, 194, 216, 232

Pedro Claver Aguirre, 283

Pedro Dimas Estrada, 232

Pedro Estrada, 218, 219

Pedro Henao, 241

Pedro Herrán, 66, 108

Pedro Jaramillo, 109, 303

Pedro José Antonio Bravo, 71

Pedro José Barrientos, 63

Pedro José Berrío, 64, 80, 85, 150, 190, 282, 283

Pedro José Ochoa, 178

Pedro Justo Berrío, 49, 56, 63, 64, 65, 77, 85, 93, 96, 104, 109, 113, 119, 122, 126, 129, 133, 134, 142, 160, 164, 194, 196, 197, 198, 203, 212, 216, 220, 237, 240, 253

Pedro L. Uribe, 83

Pedro Londoño, 271, 276

Pedro López, 280

Pedro Luis Jiménez, 292

Pedro María Botero, 305

Pedro María Escobar, 52

Pedro N. Ospina, 294

Pedro N. Turtavino, 264

Pedro Nel Ospina, 48, 69, 88, 103, 112, 126, 135, 142, 143, 144, 145, 146, 150, 156, 157, 158, 170, 175, 190, 220, 221, 222, 229, 234, 240, 282

Pedro Olarte, 140, 157, 223, 295, 305

Pedro Pablo de Bedout, 231

Pedro Pablo Echeverri, 60, 65, 92, 209

Pedro Pablo Jaramillo, 248

Pedro Pablo Villegas, 59

Pedro Restrepo Uribe, 52, 60, 65, 75, 118, 120, 135, 151, 155, 156, 172, 177, 178, 209

Pedro Rodríguez, 292

Pedro Sáenz, 131

Pedro Toro, 189

Pedro Uribe, 85, 154, 159, 163, 169, 177, 181, 192, 194, 195, 213, 214, 266, 267, 271, 302

Pedro Uribe Fernández, 85, 192, 194, 195, 267, 271

Pedro Uribe Restrepo, 159, 163, 177, 213, 214, 266

Pedro Vásquez, 82, 83, 88, 93, 94, 114, 123, 126, 133, 142, 147, 151, 161, 183, 184, 201, 211, 215, 219, 221, 222, 223, 224, 228, 266, 275, 294, 303

Pedro Vásquez Calle, 114, 133, 142, 161, 183, 215, 219, 221, 224

Pedro Vásquez J., 123, 275

Pedro Vásquez U, 82, 83, 93, 228, 294, 303

Pedro Vásquez Uribe, 83, 94, 147, 151, 211, 215, 222, 223

Pedro Velásquez, 151, 201

Pedro Vélez, 164, 230

Pensilvania, 60

Pepa Martínez, 145, 190

Pepal, 87

Pepalfa, 87

Pepe Sierra, 52, 112, 143, 148, 193, 228

Perú, 75, 77, 108, 186, 199

Piedrahita Soto y Cía., 151

Pilar Duque, 170

Pío Giraldo, 265, 268

Plack and Logan, 132

Platalio Platín, 48

Plaza de Ferias, 174, 290

Plaza de Ferias de Medellín, 290

Pompilio Gutiérrez, 101, 113, 241

Pompilio Martínez, 62

Posada y Tobón, 147, 215, 293

Powles Illingworth, 248

Powles Wilson & Co., 152
Powles, Illingworth & Co., 244
 Powles, Illingworth, Wills y Cía., 248
 Powles, Wilson y Cía., 169
 Presbítero López, 280
 presidente Reyes, 184, 229
 Presidente Suarez, 218
 Probst y Cía., 239
 Proleche, 95
 Próspero Restrepo, 53, 83, 167, 205, 267, 271, 276
 Próspero Restrepo y Cía., 167
 Prudencia Coz del Villar, 227
Puchard McTaggart & Lowther, 152
 Puente de Occidente, 52, 67, 122, 211, 212, 229, 240
Puente Iglesias, 50, 146, 240
 Puerto Berrío, 48, 52, 59, 64, 90, 111, 123, 140, 153, 162, 227, 236
 Pureza Patiño, 119
 Quibdó, 66, 79, 96, 121, 192, 229, 256
 Quintero Calderón, 134, 170
 Quiteria Escobar, 55, 93, 182, 271
 Quitería Escobar, 276
 Quiteria Escobar de S., 271
 R. Echavarría & Cía, 87, 89, 294
 R. Echavarría e Hijos, 234
 R. Echavarría y Cía., 123, 190, 233, 295, 296
 Rafael Arango, 54, 266
 Rafael Calderón, 281
 Rafael Campuzano, 73, 74
 Rafael Del Corral, 81
 Rafael Dimas Uribe, 193, 208, 215
 Rafael Echavarría, 78, 266
 Rafael Escobar, 95
 Rafael Fernández, 266
 Rafael Gaviria, 111, 190
 Rafael Idrobo, 264
 Rafael Enero Escobar, 93
 Rafael María Giraldo, 63, 104, 110, 135, 163
 Rafael Márquez Rodríguez, 227
 Rafael Navarro, 174, 204, 231
 Rafael Núñez, 80, 143, 144, 161, 168, 171, 191, 194, 220
 Rafael Ocampo, 268
 Rafael Ospina, 218, 303
 Rafael Ospina Pérez, 303
 Rafael Parga, 304
 Rafael Pérez, 103, 135
 Rafael Posada, 93, 151, 184, 266, 269
 Rafael Restrepo, 112, 122, 179, 305
 Rafael Reyes, 56, 64, 101, 105, 110, 112, 139, 144, 146, 170, 175, 186, 194, 209, 220, 227, 242
 Rafael Rivera, 184, 303
 Rafael Toro, 189
 Rafael Urdaneta, 133
 Rafael Uribe, 48, 75, 101, 105, 125, 135, 155, 163, 186, 190, 195, 196, 197, 198, 199, 221, 230, 245, 247, 262, 267, 272, 302
 Rafael Uribe Uribe, 48, 75, 101, 105, 135, 155, 163, 195, 196, 197, 198, 199, 221, 230, 245, 247, 262, 267
 Rafael Vallejo, 184
 Rafael Velásquez, 227
 Rafaela Gaviria, 167
 Rafaela Lotero, 187, 188
 Rafaela Martínez, 124, 188
 Rafaela Montoya, 122, 133
 Rafaela Restrepo, 109, 163
 Rafaela Roldán, 172, 173

Rafel Sanín, 48

Raimunda Arango, 241

Raimundo de Hoyos, 196

Raimundo Santamaría, 183

Ramón A. Restrepo, 218, 231

Ramón Arango, 231, 282

Ramón Ceballos, 238

Ramón Correa, 82, 85, 90

Ramón E. Paláu, 265

Ramón Echavarría, 78

Ramón Elías Palau, 141

Ramón Escobar, 72

Ramón Gómez, 186, 277

Ramón González, 64, 86

Ramón J. Upegui, 218

Ramón Martínez, 65, 80, 164, 227

Ramón Mejía, 128

Ramón Reina, 264

Ramón Restrepo, 193, 231

Ramona Gaviria, 116, 178

Ramona Santamaría, 91

Raquel Villa, 168, 237

Rebeca Arango, 59, 84

Rebeca McAllister, 141

Recaredo de Villa, 59, 60, 64, 65, 77, 96, 104, 126, 159, 216, 219, 232, 233, 235, 236, 245, 269, 271

Recaredo Villa, 225

Reginaldo Wolff, 60, 80, 209, 249

Reinhold Paschke, 50, 60, 103, 121, 148, 209, 249

Reinhold Wolff, 65

Reinholes Paschke, 249

Restrepo Arango, 128, 163, 276

Restrepo Cardona y Cía., 83

Restrepo Hermanos, 209, 210

Restrepo y Cía., 50, 65, 83, 94, 121, 155, 157, 160, 161, 162, 165, 166, 167, 170, 173, 212, 233, 238, 249, 271, 278, 284, 285, 286, 288, 296

Restrepo y Hermanos, 271

Restrepos y Cía., 215, 293

Revista Nueva, 226, 230, 241

Revolución del padre Botero, 137

Rey Sol, 222, 223

Ricardo Botero, 67, 68, 130, 215

Ricardo Campuzano, 73

Ricardo Castro, 48

Ricardo Cock, 80, 152, 249

Ricardo de la Cuesta, 249

Ricardo Echeverri, 280

Ricardo Escobar, 95, 96, 174, 204, 275

Ricardo Gómez, 238

Ricardo Greiffenstein, 48

Ricardo Greiffenstein, 84, 100, 223, 239

Ricardo Isaza, 292

Ricardo Jaramillo, 103, 282

Ricardo Jiménez, 282

Ricardo Lalinde, 233

Ricardo Londoño, 82, 223

Ricardo López, 135

Ricardo Mejía, 280

Ricardo Olano, 84, 100, 123, 138, 140, 143, 145, 166, 193, 215, 221, 223, 224, 230, 295

Ricardo Ramos, 192

Ricardo Restrepo, 64, 83, 94, 109, 158, 159, 162, 179, 193, 222, 224

Ricardo Restrepo e Hijos, 158, 159

Ricardo Rodríguez, 57, 116, 172, 173, 174, 238

Ricardo Rodríguez Roldán, 238

Ricardo Sierra, 72, 117, 185, 266
Ricardo Uribe, 83, 103, 184, 223
Ricardo Wills, 110, 111, 123, 162, 165, 173, 177,
211, 238, 248
Richard Illingworth, 248
Rita Gómez, 134
Rita Huertas, 117
Rita Jaramillo, 104
Rita Ochoa, 235
Rita Uribe, 57, 58, 196, 197, 198, 246
Robert S. Joy, 152
Robert White, 245, 247
Robert Wilson, 152
Roberto Arango, 60, 180, 223
Roberto Botero, 68, 143, 151, 184, 215, 231
Roberto Cano, 225, 291
Roberto Durán, 303
Roberto Echavarría, 239
Roberto López, 231
Roberto Marulanda, 153
Roberto Ocampo, 304
Roberto Posada, 305
Roberto Restrepo, 52, 83, 129, 156, 159, 233
Roberto Salazar, 305
Roberto Sandino, 218
Roberto Tobón, 126, 188
Roberto Urdaneta, 210
Roberto Vélez, 173, 223, 292
Roberto White, 196, 200, 247
Rodolfo González, 268
Rodrigo Toro, 304
Rodríguez Lalinde y Cía., 84
Rodríguez y Jaramillo, 173
Roger Brew, 203
Román de Hoyos, 109, 250
Román Gómez, 282
Román Hoyos, 238
Román Jaramillo, 66
Román Palomeque, 265
Rosa A. Vélez, 138
Rosa Botero, 161
Rosa Echavarría, 88, 194
Rosa Greiffenstein, 100, 188, 189
Rosa Lalinde, 116, 173, 174, 224, 233, 234
Rosa López, 92, 121
Rosa Madriñán, 121, 143, 224
Rosa Santamaría, 180
Rosa Urreta, 108
Rosa Vásquez, 121, 143, 224
Rosa Vergara, 239
Rosalía Euse, 154, 155
Rosalía Jaramillo, 169
Rosalía Martínez, 195
Rosalía Saldarriaga, 209
Rosalía Suarez, 61
Rosalía Suárez, 185
Rosalía Vélez, 86
Rosana Mejía, 82
Rosaura Salazar, 127, 175
Royalite Oil Company, 243
Rubén Ferrer, 245
Rudesindo Arango, 56, 96
Rudesindo Echavarría, 53, 86, 87, 88, 89, 108, 210,
242, 271, 305
Rudesindo Echavarría e Hijos, 88
Rudesindo Echavarría e Hijo, 86

Rudesindo Echavarría e Hijos, 87, 109

Rudesindo Echavarría y Cía., 86

Rudesindo Ospina, 265

Rufino Cuervo, 226

Rufino Gutiérrez, 102, 257, 288

Rufino José Cuervo, 185

Ruperto Restrepo, 219

Sacramento Gutiérrez, 104

Salamina, 57, 59, 60, 91, 96, 98, 110, 111, 119, 121, 124, 126, 127, 129, 141, 159, 174, 175, 226, 244, 258

Salazar y Monsalve, 175

Salome Bravo, 99

Salomé Bravo, 71

Salvador Arango, 54

Salvador Camacho, 191

Salvador Córdova, 104, 142

Salvador Escobar, 249

Salvador Velásquez, 145, 190

Samuel B. MacConnic, 152

Samuel Moreno, 83, 88

Samuel Restrepo, 48, 83, 124, 223, 227

Samuel Velásquez, 127, 226

Sandalio García, 265

Santa Ana Mining Company, 152

Santa Rosa, 62, 63, 64, 79, 85, 95, 106, 113, 121, 131, 133, 134, 142, 195, 216, 219, 242, 243, 244, 253

Santamaría Hermanos, 180

Santamaría y Martínez, 123, 176

Santander, 97, 119, 132, 137, 139, 140, 142, 148, 154, 159, 184, 248, 258

Santiago Gregory, 136

Santiago Londoño, 120, 219, 292, 302

Santiago Ospina, 64, 70, 126, 134, 141, 145, 146, 174, 217, 220, 228, 236

Santiago Salas, 264

Santiago Sanín, 267

Santiago Santamaría, 55, 73, 93, 115, 122, 158, 181, 182, 204

Santos Acosta, 102, 190

Santos Mena, 265

Sara Arango, 112, 113

Sara Ester Jaramillo, 129

Sara Jaramillo, 114, 225

Sara Pérez, 86, 115, 150

Scadta, 243

SCADTA, 144

Sebastián Amador, 49, 50, 51, 266

Sebastián E. Restrepo, 164

Sebastián Henao, 105

Sebastián Mejía, 128, 272

Sebastián Mejía e Hijos, 128

Sebastiana Mejía, 127, 247

Sebastiana Rojas, 96

Seguros y Urbanización, 53, 80

Serafín Mejía, 127

Sergio Arboleda, 190

Sergio Camargo, 190

Sergio Martínez, 224

Servando Botero, 69

Servando Restrepo, 159, 160

Siderurgia de Medellín, 223

Siderúrgica de Medellín, 79

Sidra Holandesa, 54

Sierra Jaramillo y Cía., 184

Sierra y Cía., 93, 184

Sierra, Jaramillo y Cía., 52

Silverio Arango, 55, 59, 241

Silverio Mejía, 130, 131

Silvestre Samper, 170, 223

Silvia Rocha, 199

Simón Bolívar, 106, 155, 176, 183, 213

Simón Uribe, 123

Sinforiano Hernández, 57, 58, 103, 106, 134, 148, 161, 211, 212, 266, 267

Sinforiano Villa, 232, 239, 240

Sinforoso Correa, 84, 249

Sinforoso Ocampo, 302

Sixta Pontón, 159

Sixta Tulia Gaviria, 199

Sixta Tulia Londoño, 117, 119

Sixto Botero, 109

Sixto Jaramillo, 184, 238

Sixto Ospina, 134

Sociedad Agrícola Comercial, 245

Sociedad Agrícola de Sabanitas, 123

Sociedad Agrícola del Sinú, 87, 146, 162, 221, 223

Sociedad Agrícola y de Inmigración, 111, 233

Sociedad Antioqueña de Ingenieros, 291

Sociedad Antioqueña de Jurisprudencia, 70, 227

Sociedad Caldense de Agricultura, 119

Sociedad Central Antioqueña, 288

Sociedad de Agricultores, 111, 145

Sociedad de Amigos del País, 207

Sociedad de Autores Colombianos, 228

Sociedad de Cerámica Antioqueña, 192, 212

Sociedad de Medicina, 105, 127, 173, 191

Sociedad de Mejoras Públicas, 48, 55, 58, 66, 74, 76, 89, 95, 99, 100, 111, 112, 117, 120, 123, 139, 140, 153, 165, 169, 174, 184, 226, 241, 250, 281, 290

Sociedad de Minas de Antioquia, 133, 178

Sociedad de Navegación del río Cauca, 116

Sociedad de Ornato, 115, 168

Sociedad del Nus, 98

Sociedad Filantrópica, 85

Sociedad Filosófica, 141

Sociedad Minera de Quebraditas, 117

Sociedad Pecuaría Antioqueña, 292

Sociedad Pecuaría de Antioquia, 216

Sociedad Politécnica, 156

Sociedad Protectora de Animales, 113

Sociedad San Vicente de Paul, 96, 231, 275

Sociedad San Vicente de Paúl, 94, 95, 169, 252

Sofía Ángel, 53, 112

Sofía Botero, 67, 161

Sofía Echavarría, 88, 90

Sofía Llano, 51, 118

Sofía Llano Echeverri, 51

Sofía Restrepo, 158

Sofía Sandino, 219

Sofía Susana Uribe, 193, 194, 212

Sofía Uribe, 193, 208

Sofía Villa, 233, 236

Soledad Londoño, 130, 131

Solina Gaviria, 125

Solina Toro, 66, 188

Solina Villegas, 130, 242

Solina Villegas Ramirez, 130

Sótera Uribe, 171, 172

Sucre, 83, 107, 149, 173, 293

Suramericana, 53, 223

Susana Arango, 225

Susana Urdaneta, 210

Susana Uribe, 99, 194, 211

Talleres Apolo, 53
 Teatro Bolívar, 48, 128, 207, 214
 Teatro de la Unión, 214
 Tejidos Leticia, 228
 Telégrafo Eléctrico, 161
 Teodomilda Mejía, 124
 Teodomiro Llano, 51, 60, 66, 91, 92, 118, 124, 164, 172, 209, 212, 238, 276
 Teodoro Gaz, 231
 Teodosio Moreno e Hijos, 270, 272
 Teodosio Ramírez, 292
 Teresa Álvarez, 94
 Teresa Antonia Villa, 133
 Teresa Arango, 126
 Teresa Borrero, 165
 Teresa Latorre, 110, 111
 Teresa Mejía, 119, 130
 Teresa Palacio, 55, 56
 Teresa Restrepo, 53, 65, 71, 120, 162, 165, 171, 191, 192, 239, 271
 Teresa Santamaría, 183, 207, 208, 270
 Teresa Uribe, 82, 208
 Thomas Eastman, 85
 Thomas Richardson, 152
 Tiberio Toro, 110, 189
 Tiburcia Toro, 198
 Timoteo Jaramillo, 83, 228
 Titiribí, 84, 95, 99, 132, 133, 134, 163, 169, 188, 189, 191, 192, 216, 244, 247, 249
 Tobón Arango y Cía., 184
 Tomás Alba Edison, 240
 Tomas Carrasquilla, 76
 Tomás Carrasquilla, 54, 69, 170
 Tomás Cipriano de Mosquera, 71, 91, 96, 98, 104, 107, 142, 164, 179, 229, 238, 247, 252
 Tomás Cipriano Mosquera, 52, 179, 180
 Tomás del Valle, 66
 Tomás Herrán, 91, 108, 204, 218
 Tomás Márquez, 266
 Tomás Quevedo, 135
 Tomás Rengifo, 118, 185, 190, 196, 220, 236
 Tomás Trujillo, 168, 190
 Tomás Uribe, 83, 89, 117, 147, 151, 152, 189, 193, 195, 196, 197, 198, 200, 201, 208, 228, 246, 247, 265, 269, 276
 Tomas Uribe e Hijos, 271
 Tomás Uribe Santamaría, 117, 189, 195, 208, 265, 269
 Tomasa Arango, 55, 59, 126
 Torcuato Mejía, 302
 Toro & Vásquez, 215
 Toro Hermanos, 270, 271, 301
 Toro Hermanos y Cía., 271, 301
 Toro y Cía., 210, 284, 285, 286
 Toro y Vásquez, 65, 271
 Tratado de Wisconsin, 175
 Tratado Urrutia-Thomson, 186
 Trinidad Álvarez, 174
 Trinidad Isaza, 228
Tropical Oil Company, 209, 243
 Tulia de Villa, 236
 Tulia Gaviria, 111, 199, 233
 Tulia Ospina, 174
 Tulio Arango, 57
 Tulio Londoño, 302
 Tulio Mejía, 184
 Tulio Ospina, 100, 135, 146, 147, 218, 221, 229, 291, 292, 297, 300, 303

Tulio Ospina Pérez, 303
 Tulio Ospina y Cía., 147
 Tulio Uribe, 134
 Tyrell Moore, 62, 98, 99, 103, 117, 133, 152, 164, 169, 219, 238, 249, 250
 Udalislao Vásquez, 83, 184
 Uladislao Vásquez, 94, 103, 128, 162, 193, 211, 224
 Ulpiana Jaramillo, 54
 Ulpiano Sencial, 270
 Ulpiano Vásquez, 154
 Ulpina Arango, 55
 Unión Cafetera, 143, 145, 150, 190, 296
 Unión Comercial, 53, 58, 94, 170, 174, 223
 Unión Comercial Colombiana, 58, 174
 Unión Farmacéutica, 58, 170, 174
 Unión Republicana, 144, 170, 242
 Universidad Bolivariana, 78, 110
 Universidad Central, 191, 209
 Universidad de Antioquia, 49, 56, 59, 64, 67, 69, 70, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 85, 86, 94, 95, 96, 97, 105, 108, 110, 113, 117, 119, 120, 126, 127, 133, 134, 140, 143, 146, 155, 163, 169, 172, 189, 196, 202, 204, 206, 209, 213, 214, 215, 225, 226, 227, 229, 241, 252, 254, 255, 257, 259, 260, 263
 Universidad de Guatemala, 142
 Universidad de Medellín, 140, 144, 254
 Universidad de Oxford, 152, 248
 Universidad del Rosario, 86, 206, 242
 Universidad Nacional, 48, 79, 93, 105, 127, 144, 189, 191, 192, 201, 206, 209, 230, 233, 242, 254, 256, 257, 259, 261
 Universidad Pontificia Bolivariana, 52, 70, 78, 95, 144
 Uribe Correa y Cía., 83
Uribe Díaz, 85, 279
 Uribe Fernández y Cía., 192, 194, 272
 Uribe Gaviria y Cía., 184
 Uribe Gómez & Hermanos, 272
 Uribe Hermanos y Cía., 208, 286
 Uribe P. & Hermanos, 272
 Uribe y Díaz, 177, 192
 Uribe, Santamaría y Echeverri, 90, 179
 Úrsula Bouhot, 194
 Úrsula de la Roche, 77
 Úrsula Muñoz, 168, 237
 Valentín Ossa, 304
 Valentino Deaza, 280
 Valeriano Marulanda, 125, 153, 225, 280, 291
 Valerio Hernández, 106
 Valerio Lora, 91
 Valerio Mejía, 225, 280, 290
 Valerio Salazar, 225, 290
 Valerio Tobón, 83, 224, 231
 Vargas Reyes, 232, 254
 Vásquez Correa & Cía., 223, 294
 Vásquez Correa y Cía., 69, 82, 83, 84, 138, 143, 223, 224
 Vásquez Correas y Cía., 83, 94, 184, 222, 224, 238, 295
 Vásquez Hermanos y Cía., 83, 222, 223, 238
 Vásquez López y Cía., 218
 Vásquez y Cía, 77, 83, 184, 188, 218, 283, 285, 293
 Vásquez y Cock, 78
 Vásquez, Correa y Cía., 84, 221, 222
 Vásquez, Gutiérrez y Cía., 221
 Vélez B. Hermanos, 184
 Vélez V. Hermanos, 83, 190, 296
 Venancia Arango, 163
 Venancio Restrepo, 126
 Venezuela, 97, 115, 137, 183

Ventura Díaz, 265

Vicente A. Restrepo, 181

Vicente Arbeláez, 133

Vicente B. Villa, 88, 89, 232, 233, 234, 235, 250, 276

Vicente B. Villa, 69, 72, 87, 88, 91, 108, 111, 131, 139, 151, 177, 178, 180, 187, 188, 192, 203, 205, 208, 210, 216, 217, 224, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 250, 266, 272, 283, 289

Vicente B. Villa e Hijos, 232, 233, 234, 235, 278

Vicente B. Villa y Cía., 210

Vicente Benedicto Villa, 88, 89, 232, 234

Vicente de Restrepo, 164

Vicente Duque, 246

Vicente Ferrer, 56, 96

Vicente G. Botero, 225, 291

Vicente Gaviria, 170

Vicente Jaramillo, 109, 184

Vicente Pizano, 230

Vicente Restrepo, 65, 80, 96, 115, 160, 163, 166, 167, 173, 212, 227, 248

Vicente Uribe, 152, 191, 195, 197, 202

Vicente Villa, 234, 267, 269, 292

Vicente Villegas, 243

Víctor Arango, 60, 78, 100, 270, 276

Víctor Callejas, 72, 177, 181, 185, 192, 204, 216, 232, 267, 270, 276

Víctor Cano, 267

Víctor E. Arbeláez y Cía., 83

Víctor Gómez, 135, 266

Víctor Latorre, 117, 118, 204, 270, 276

Víctor M. Garcés, 292

Víctor M. Salazar, 281

Víctor Manuel Salazar, 175

Víctor Mariano Callejas, 266

Víctor Ochoa, 138

Víctor Piedrahita, 178

Víctor Restrepo, 129, 168, 190

Víctor Toro, 60, 65, 187, 188, 209

Victoriano Restrepo, 60, 164, 171, 172, 180, 209, 270, 276

Victoriano Vélez, 230, 302

Vida Nueva, 74, 143, 170

Vidriera de Caldas, 84, 100, 170, 174

Villa & Hernández, 106

Villa A. Toro, 111

Villa B. Hernández, 131

Villa Gaviria y Cía., 231

Villa Greiffenstein y Cía., 239

Villa Toro y Cía., 236

Villa y Hernández, 65, 188, 230, 271, 283, 284

Villa, Callejas y Compañía, 72, 232

Virginia Alfaro, 56, 96

Virginia Jaramillo, 127

Wenceslao Alonso Restrepo, 237

Wenceslao Barrientos, 96, 275

Wenceslao Restrepo, 150, 168

Wenceslao Uribe, 192

Wenceslao Zulaibar, 176

William Cock, 77, 78, 80

William Gordon, 193, 231

William Jerwis, 250

William McEwen, 152

William Wills, 152, 248, 254

Wills de la Cuesta y Cía., 249

Wills y Restrepo, 165, 248

Wills, Jaramillo y Cía., 248

Yarumal, 76, 95, 99, 127, 128, 134, 154, 155, 219, 240, 262, 285

Yesid Melendro, 303

Zacarías Cock, 80, 109

Zancudo, 49, 50, 57, 58, 97, 99, 103, 106, 120, 121,
122, 123, 134, 135, 148, 154, 160, 161, 166, 191,
192, 211, 212, 213, 231, 247, 249, 256, 287, 289

Zoraida Cadavid, 184

Zoraida Gutiérrez, 245

Zoraida Mejía, 67, 130

Zoraida Restrepo, 155, 195

Zoraida Toro, 122, 189

Zoraida Trujillo, 130, 190

Zoraida Uribe, 159, 214